
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

10
4
13

AÑO SEGUNDO.

LA VERDAD.

REVISTA GADITANA

DE

INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES.

Señores Colaboradores:

Arcimis *(Sr. D. Augusto T.)*
Burgos *(Sr. D. Javier de)*
Caballero *(Sr. D. Fernan)*
Calvo é Isasi *(Sr. D. Ricardo)*
Canales *(Sr. D. Pedro)*
Castro *(Excmo. Sr. D. Adolfo de)*
Cerero *(Sr. D. Manuel)*
Cervántes Peredo *(Sr. D. Manuel)*
Del Toro *(Ilmo. Sr. D. Cayetano)*
Diaz Benjumea *(Sr. D. Nicolás)*
Fernandez de Cires *(Sr. D. José M.ª)*
Flores Arenas *(Excmo. Sr. D. Francisco)*
Garcia Aguado *(Sr. D. Roman)*
Garcia Camero *(Ilmo. Sr. D. Francisco)*
Grandallana y Zapata *(Sr. D. Luis)*
Guerrero *(Sr. D. Teodoro)*
Gomez de Cádiz *(Sr. D. Emilio)*
Ibañez-Pacheco *(Ilmo. Sr. D. Pedro)*
Leon y Dominguez *(Sr. D. José M.ª)*
Lopez y Perez *(Sr. D. José M.ª)*
Mainez *(Sr. D. Ramon Leon)*
Marin Fernandez *(Sr. D. Juan)*
Martin de Mora *(Sr. D. Manuel)*
Miró *(Sr. D. Juan)*
Morales y Cabe *(Sr. D. Luis)*
Pereira *(Sr. D. José M.ª)*
Plaza *(Sr. D. José de la)*
Rodriguez Blanco *(Sr. D. Francisco)*
Ruiz y Ruiz *(Sr. D. José M.ª)*
Sanchez de Madrid *(Sr. D. Ventura)*
Sañudo Autran *(Sr. D. Pedro)*
Thebussem *(Doctor)*
Tribout *(Palmire et Antouiette)*
Toro *(Sr. D. Emilio)*
Vicente Portela *(Sr. D. Juan de)*
Vilar y Garcia *(Sr. D. Casto)*
Villasante y Catalan *(Excmo. Sr. D. José)*
Villasante y Lago *(Sr. D. José M.ª)*

DIRECTOR:
Gautier y Arriaza *(Sr. D. Eduardo)*

TOMO II.

CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN JOSÉ, NÚMERO 36,
ESQUINA A LA PLAZA DE SAN FELIPE.

1876

INDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

NUMERO 31.—1876, por La Direccion.—Un año más, por Francisco Rodriguez Blanco.—Gloria á Colon, por J. M. Lopez Perez.—Crónica local.—El poeta á palos, por Casto Vilar y García.—Página de una historia, por Sañudo Autran.—El Pescador de perlas, poesía, por Bartolomé Mitre.—Revista de teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 32.—El poder legislativo, por Luis Morales y Cabe.—A los Diputados á Córtes por Cádiz, por Juan de V. Portela.—Escuelas Normales de Cádiz, por Jacinto Flores Estrada.—Crónica local.

NUMERO 33.—A mis bellas paisanas, por Manuel Martin de Mora.—Crónica de la Moda, por Palmyre Tribout.—Mejora local, por Jacinto Flores Estrada.—Crónica local.—Las novelas, por Casto Vilar y García.—A las orejas, soneto, por Casto Vilar y García.—Ovillejo, por P. Sañudo Autran.—Cantares, por Ricardo Calvo é Isasi.—Revista de Teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 34.—Al Cláustro de profesores del Instituto de Cádiz, por Jacinto Flores Estrada.—Obra de mérito, por P. Canales.—Orígen de las utópias, por Francisco Rodriguez Blanco.—Crónica local.—La Gota de rocío, monólogo por Adolfo de Castro.—Las novelas (conclusion), por Casto Vilar y García.—El tenor náufrago, por Pedro Ibañez-Pacheco.—Revista de teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 35.—Velada literaria.—Carta al Sr. Alcalde, por el Director.—Exposicion de Filadelfia, por Luis Abrisqueta.—El Carnaval, por Francisco Rodriguez Blanco.—Crónica local.—La Grandeza de cerca, por Casto Vilar y García.—La fábrica de armas de Toledo, por Pedro Ibañez-Pacheco.—Ilusiones, poesía por Sañudo Autran.—A D. Tirso de Arregui, poesía.—Revista de teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 36.—Las cuestiones personales, por Casto Vilar y García.—Baile en el Casino.—Recuerdos de Roma, por Emilio Gomez de Cádiz.—Crónica de la moda, por Palmyre Tribout.—Crónica local.—Las mujeres, por Antonio Valls y Alvarez.—El alquiler del cuarto, romance por Pedro Ibañez-Pacheco.—Addio á Cadice, sonetto por E. Palermi.—Revista de teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 37.—Aniversario de Cervántes, por la redaccion de LA VERDAD.—Un golpe de Estado, por Luis Morales y Cabé.—El demonio, por Francisco Rodriguez Blanco.—A la paz, himno por Juan Miró.—El caldo, romance por Pedro Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 38.—Perdon y olvido, por Manuel Martin de Mora.—Ferro-carril del Puerto de Santa María á Rota, Chipiona y Sanlúcar, por Jacinto Flores Estrada.—Las corridas de toros, por Casto Vilar y García.—Crónica local.—Ejercicios de paciencia.—El Hércules enfermo, romance por Pedro Ibañez-Pacheco.—El nombre de madre, poesía por Casto Vilar y García.—Revista de teatros, por Baltasar Gracian.

NUMERO 39.—Las carreras de caballos, por Lopez Perez.—La carne, por Francisco Rodriguez Blanco.—Sermon notable, por Baltasar Gracian.—Bibliografía, por Vilar y García.—Recuerdos de Roma, carta segunda por Emilio Gomez de Cádiz.—Escuela Normal de Sevilla.—Exposicion.—La campana del Rosario, por Fernan Caballero.—Un yerno modelo, romance por Pedro Ibañez-Pacheco.—Poesía, por P. Sañudo Autran.—Crónica local.

NUMERO 40.—Velada literaria.—La Carrera administrativa, por Casto Vilar y García.—La Campana del Rosario (conclusion), por Fernan Caballero.—María al pié de la Cruz, por Ricardo Calvo é Isasi.—Reflexiones, poesía, por J. de la Plaza.—A Jesús en la Cruz, soneto, por Santiago Hidalgo.—A mi hija, poesía, por Jacinto Gutierrez Coll.—La zarzuela y la ópera española, por Casto Vilar y García.

NUMERO 41.—Donativo régio.—Aniversario, por Eduardo Gautier y Arriaza.—A la sepultura de Cervántes, poesía, por Nicolás Diaz de Benjumea.—A Miguel de Cervántes, soneto, por P. Ibañez-Pacheco.—La fama de Cervántes, romance, por Casto Vilar y García.—Recapitulacion de las tres, El Mundo, El Demonio y la Carne, por Francisco Rodriguez Blanco.—La senda de la Gloria, poesía, por Casto Vilar y García.—Crónica local.

NUMERO 42.—Artes, por Antonio Martinez Perez: Monumento á Colon.—Fisonomía de un Congreso de Diputados, por el Dómine Lúcas.—Crónica de la Moda, por Palmire et Antoniette Tribout.—Los geroglíficos, las charadas y las fugas, por Francisco Rodriguez Blanco.—El teatro de Guadalajara de Méjico, romance, por Pedro Ibañez-Pacheco.—Contra-refran, No hay quince abriles feos, por el antedicho.—Brindis, por Pedro Novo.—Crónica local.—Máximas.

NUMERO 43.—Féria Gaditana, por Jacinto Flores Estrada.—Una Academia de Buenas Letras, por Baltasar Gracian.—La poetisa de Atenas y la doctora de Avila, por Luis Grandallana y Zapata.—Los Baratillos, por Francisco Rodriguez Blanco.—Las Natillas, romance, por Pedro Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 44.—Ayer, hoy y mañana, por Rodriguez Blanco.—Los sábios, por José María Croüceilles.—La poetisa de Atenas y la Doctora de Avila, por Grandallana y Zapata.—Sueltos.—Crónica local.—Un soneto de Camoens, por Vilar y García.—Los dos loros, romance, por Ibañez-Pacheco.—Revista de Teatros.

NUMERO 45.—España en la Exposicion de Filadelfia, por Flores Estrada,—Del gobierno de las provincias, por Morales y Cabe.—Correspondencia de Filadelfia, por Abrisqueta.—Exposicion internacional de Filadelfia.—El tio Pierre, por Ibañez-Pacheco.—Los sábios del dia, fábula, por Teodoro Guerrero.—Crónica local.

NUMERO 46.—Asociacion de Escritores y Artistas, por Gracian.—Escuela Militar Normal de aspirantes de cabo para la infantería.—La poetisa de Atenas y la Doctora de Avila, por Grandallana y Zapata.—Recuerdos de Roma, carta 3.ª, por Gomez de Cádiz.—La materia prima, romance, por Ibañez-Pacheco.—***, poesía, por Sañudo Autran.—A Pedancio, sátira, por Vilar y García.—Crónica local.

NUMERO 47.—El Doctor D. José Antonio Martinez, por E. Quijano.—Del gobierno de las provincias.—Episodio de

un viaje á Carmona, por Fernan Caballero.—Amor ideal, poesía, por Francisco Cañas.—Cuento, por Vilar y García.—La llave, romance, por Ibañez-Pacheco.—El dó de pecho, romance, por el mismo.—Crónica local.

NUMERO 48.—Escuela naval, por E. Quijano.—Academia Gaditana de Ciencias y Letras, por Flores Estrada.—Escuela Militar Normal de aspirantes de cabo para la infantería.—Crítica de los críticos, por Gracian.—A D. José Rodriguez Losada, poesía, de Sanchez Acuña.—Churrisburris, romance, por Ibañez-Pacheco.—Crónica local.—Máximas.

NUMERO 49.—Las clases pasivas, por Morales y Cabe.—Academia Gaditana de Ciencias y Letras, por Flores Estrada.—Crítica de los críticos, por Gracian.—El pajarito, romance, por Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 50.—Cuatro palabras.—Etimología de algunos nombres geográficos de la provincia de Cádiz, por A. de Castro.—Academia Gaditana de Ciencias y Letras, por Flores Estrada.—Crítica de los Críticos, por Gracian.—Los últimos momentos, romance, por Ibañez-Pacheco.—Cantares, por Calvo é Isasi.—Crónica local.

NUMERO 51.—La Sesion de la noche, por Morales y Cabe.—Lanjaron, por Martin de Mora.—La plaza de abastos, por Rodriguez Blanco.—Las campanas, romance, por Pedro Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 52.—Un aplauso al génio, por Vicente Portela.—Contemplacion, por Grandallana y Zapata.—Ensayo sobre literatura portuguesa, por Vilar y García.—La vara de puntilla, romance, por Ibañez-Pacheco.—Los dos gitanos, cuento, por Nicolás Benjumea.—Crónica local.

NUMERO 53.—Orador Sagrado, por Gautier y Arriaza.—Contemplacion, por Grandallana y Zapata.—Academia gaditana de Ciencias y Letras, por Flores Estrada.—Etimología de algunos nombres geográficos de la provincia de Cádiz, por Adolfo de Castro.—La Revolucion de Setiembre, romance, por Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 54.—El Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios, por E. Quijano.—El Catálogo del Museo de pinturas, I, por Flores Estrada.—Etimología de algunos nombres geográficos de la provincia de Cádiz, por Adolfo de Castro.—Apuntes para la historia de la Brújula, por Augusto T. Arcimis.—Contra-refranes, por Ibañez-Pacheco.—El pasaporte, romance, por el mismo.—Crónica local.

NUMERO 55.—Del gobierno de las provincias, (conclusion), por Morales y Cabe.—El Catálogo del Museo de pinturas, II, por Flores Estrada.—Muerte del mariscal de Montrevel, por Tirso de Arregui.—El laudo compromisario, por Ibañez-Pacheco.—La Verdad, fábula por T. Guerrero.—Los tres sones, por Vilar y García.—Epígrama, por Diaz Benjumea.—Crónica local.—Teatros.

NUMERO 56.—Una causa de imprenta, por Morales y Cabe.—Baños, por Rodriguez Blanco.—Crónica del Puerto de Santa María, por Martin de Mora.—El Catálogo del Museo de Pinturas, III, por Flores Estrada.—El Banco de Terranova, por Ibañez-Pacheco.—La Usurpacion, poesía, por Teodoro Guerrero.—Crónica local.

NUMERO 57.—El Teatro, por Marin Fernandez.—Apuntes para la historia de la Brújula, por A. T. Arcimis.—El Catálogo del Museo de pinturas, IV, por Flores Estrada.—Desengaños, poesía, por Vilar y García.—Traduccion literal, romance, por Ibañez-Pacheco.—Crónica local.

NUMERO 58.—Estafadores, por Gracian.—El egoismo y la ambicion, por Rodriguez Blanco.—El Catálogo del Museo de pituras, V, por Flores Estrada.—El Quijote, poesía, por Lope Torés.—Muerte del mariscal de Montrevel, por Tirso de Arregui.—El matador de toros, romance, por Diaz Benjumea.—Crónica local.

NUMERO 59.—Un bello tribunal, por T. Stirling.—El Catálogo del Museo de pinturas, VI, por Flores Estrada.—Los pasteleros, romance, por Ibañez-Pacheco.—Rosas, poesía, por Madrazo.—A la Rábida, soneto, por García Aguado.—A la Sra. D.ª Victorina Saez de Tejada, soneto, por J. Miró.—Crónica local.—Jockey-Club de Cadiz.—Club de regatas.

NUMERO 60.—Documento notable.—El Catálogo del Museo de pituras, VII, por Flores Estrada.—Profesiones ingratas, por Rodriguez Blanco.—Sobre el drama D. Juan Tenorio, por E. Quijano.—En tiempo de los higos no hay amigos, contra-refran, por Ibañez- Pacheco.—A. L., poesía, por C. Vilar y García.—Crónica local.

NUMERO 61.—Ingratitudes.—El Catálogo del Museo de pinturas, VIII, por Flores Estrada.—Los órganos expresivos.—Histórico.—Guia Rosetty.—Soneto, por J. de la Plaza. Al Sr. D... cuento, por Lisardo.—El perro negro, cuento. por Diaz Benjumea.—Crónica local.—La Duquesa de Aosta.

NUMERO 62.—Tareas científicas de un gaditano, por E. Quijano.—Los restos del Rey D. Pedro, por Gracian.—El Catálogo del Museo de pinturas, IX, por Flores Estrada.—Sobre las conferencias agrícolas.—Reparto de premios.—Perlas falsas, poesía, por Gomez de Cádiz.—Aventuras de un fotógrafo de la legua, por ***.—Al amigo y al caballo, por Ibañez-Pacheco.—Lamentos de un hombre feo, por C. Vilar y García.—El padrino desmemoriado, por Diaz Benjumea.—Crónica local.

NUMERO 63.—Reseña de las composiciones literarias con que se inauguró La Real Academia de Ciencias y Letras, por E. Quijano.—Cronista honorario de la ciudad, por Adolfo de Castro.—El Catálogo del Museo de pinturas, X, por Flores Estrada.—Por cortesía, por Baltasar Gracian.—Impresiones, poesía, por P. Canales.—Crónica local.

NUMERO 64.—Recuerdos de una gran riada en Sevilla, por Gracian.—Nueva biblioteca.—Album histórico descriptivo de la primera peregrinacion española al Vaticano, por Gautier y Arriaza.—El Catálogo del Museo de pinturas, XI, por Flores Estrada.—Receta para encontrar maridos, por Diaz Benjumea.—El que tenga hijo varon no dé voces al ladron, contra-refran, por Lisardo.—Crónica Local.

NUMERO 65.—Un buen rasgo, por Morales y Cabe.—La noche buena, por Rodriguez Blanco.—El Catálogo del Museo de pinturas, XII, por Flores Estrada.—Certámen de enigmas históricos, por Gracian.—Flores Martyrum, A los Stos. Inocentes, por Ibañez-Pacheco.—Adios: (imitacion de Lord Byron), por Emilio Toro.—Aventuras de un fotógrafo de la legua, por ***.—Teatros.—Crónica local.

NUMERO 66.—Nuestras obras, por la Direccion.—Literato eminente, por Gautier y Arriaza.—Copia de la carta del Director de La Verdad al que lo es de La Prensa Gaditana.—Seccion recreativa.—La sota de Espadas, romance, por Ibañez-Pacheco.—Gran Teatro.

SUPLEMENTOS.

VELADA DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES.

Julio.

NUMERO 1.—Al público.—Invitacion.

NUMERO 2.—Festejos.—Mi estafeta.

NUMERO 3.—Preparativos.—Noticias varias.

Agosto.

NUMERO 1.—Inauguracion.—¡....! poesía.—Sevillanas á Cádiz.—Cantos populares en la Velada.—Noticias oficiales.—Distribucion de las casillas.—Noticias varias.

NUMERO 2.—Primer baile en la caseta del Casino.—Variedades.—A nuestras bellas paisanas.—Cantares en la Velada.—Noticias varias.

NUMERO 3.—La noche del Jueves.—Luz eléctrica.—Histórico.—Cantares en la Velada.—Charada.—Noticias varias.

NUMERO 4.—La noche del Domingo.—La caseta del Casino.—El pais de las Hadas, I.—Noticias varias.

NUMERO 5.—El pais de las Hadas, II.—Una cena improvisada.—Noticias varias.

NUMERO 6.—El pais de las Hadas, III.—En la Velada.—Cantares en la Velada.—Noticias varias.

NUMEROS 7 y 8.—Adios á la Velada.—El último dia de la Velada.—El pais de las Hadas, IV.—Historia de la Velada.—La caseta del Círculo Mencantil.—El juicio de Páris.—Seguidillas.—Noticias varias.

AÑO II. CÁDIZ, 13 ENERO DE 1876. NÚM. 31.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

1876.

Nada más lisonjero para nuestro ánimo que estampar esta fecha en el primer número del segundo año de la publicacion de LA VERDAD, y no creemos en ello pecar de arrogancia, porque muchos fueron los que al vernos aparecer en la prensa, dijeron con sarcástica indiferencia: *"muere:* LA VERDAD *no tiene vida."*

Afortunadamente, y sin que en su existencia tenga parte nuestro mérito, sobreponiéndose LA VERDAD á los manejos de los que insidiosamente la tendieron lazos en los primeros dias de su ser, tenemos hoy la grata satisfaccion de saludar á nuestros constantes lectores con iguales sentimientos que lo hicimos en el primer número de la REVISTA: á su favor debemos la aceptacion que nos han dispensado, y tan injustos seriamos hoy, si no le correspondiésemos á su consecuencia con el mismo valor que nos presentamos en las primeras lides, como débiles, si nos hubiéramos dejado domeñar por la turba de infanzones que contra nosotros han levantado sus escudos.

No nos sorprendió la lucha que en los primeros dias tuvimos que sostener, porque era natural que todos los que tenian reñidos sus intereses con los de la honradez política y administrativa, temiesen perder el brillo de su falsa posicion; pero como nuestro propósito no fué nunca imponernos, por lo mismo que en nadie reconocíamos señorío, hemos combatido prudentemente, cuanto digno de oposicion hemos encontrado, no convirtiendo nuestras palabras en amenazas, no haciendo de nuestras ideas una espada, sino levantando bandera de justicia, á la que se han unido todos sin otra limitacion que las del egoismo y la vanidad.

Distinguidos literatos, y hombres de verdad y nada más que de verdad, sin cursos de letras, han escrito en nuestra Revista; porque no nos propusimos jamás escribir una obra de certámen, sino sostenerlo por la causa de Cádiz.

La gloria de la justa, los honores del torneo, la corona olímpica, sabemos bien no nos corresponde; pero como tampoco la hemos pretendido, tenemos la satisfaccion de que otros más ilustrados se animáran á discutir en la prensa los intereses morales y materiales de nuestra sociedad, y esto es lo único que nos envanece; porque título de vanidad es en ciudad donde como en Cádiz hay tanto retraimiento para todo lo bueno, poner pleito á los encontrados intereses de la pasion política y del fraude administrativo.

Extraño proceder es el de la mayoría de nuestros convecinos: la indiferencia y apatía característica en esta localidad, tomaba cada dia más crecidas proporciones al advenimiento de nuestro periódico: no nos lisonjeamos de haberla batido; pero, ¿quién podrá rechazarnos la satisfaccion de haberle reducido á más estrecho límite? En nuestra coleccion se ha pedido patrocinio para el genio, se ha hecho justicia al empleado probo; se han indicado reformas necesarias; se ha condenado cuanto al honor de Cádiz ha sido inconveniente; y ahora preguntamos nosotros: ¿quién se acuerda del deber en que se está de protejer á los hijos dignos de Cádiz? ¿quién pone empeño en la correccion de abusos que directamente no le perjudiquen? Desgraciadamente está tan corrompido el sentido comun en el dia, que ni el genio encuentra tutela, ni el vicio correctivo, sino de una manera cumplimentaria ó *pro formula.* LA VERDAD no lo ha hecho así; por el contrario, ha debatido con calor todas aquellas cuestiones que ha estimado necesarias y de justicia, por y para Cádiz.

A nuestras excitaciones ha correspondido generosamente el talento y la suerte, y ante la satisfaccion de esta justicia á nuestras intenciones, ¿qué pueden importarnos los sarcasmos de que hayamos sido objeto?

Corta es hasta el dia nuestra historia; pero gustosos la sometemos á el estudio de aquellos críticos en quienes el sentimiento de la conciencia no haya

sido ahogado por la pasion ó por la envidia, y al que contra nosotros se revolviere, solo le interrogaríamos para pacificacion de su enojo: ¿dónde, cuándo, cómo hemos podido servir á Cádiz que no lo hayamos hecho? ¿Qué hemos omitido de cuanto pudiéramos hacer? Ni aun por amor propio, ¿en qué dia nos excedimos? Y habiendo ajustado todos nuestros pasos al deber y á la justicia, ¿por qué nos acusais? Por conciencia, en vano es invocarla; si por resentimiento, justificada está nuestra conducta; probada vuestra deslealtad.

LA VERDAD, en el 76 no será ni más ni ménos que lo que ha sido en el 75; porque no tiene ni de qué arrepentirse, ni por qué doblegarse á los halagos que rechazara en el anterior; nuestros antecedentes nos obligan por más de un justo y legal motivo á la defensa de nuestra querida ciudad; y ya que otros, tanto se jactan del nombre de sus banderías, para nosotros no habrá más bandera que la de Cádiz; porque en esta encontramos ancho campo para discurrir sobre las más vastas cuestiones, y así esperamos, que probada como tenemos ya nuestra lealtad, á ninguno parezca egoista ni impropio, si admitiendo el concurso de todos los que noblemente quieran pelear á nuestro lado, decimos únicamente como programa del 76:

LA VERDAD, REVISTA GADITANA,

sólo defiende á Cádiz por el fomento y prosperidad de Cádiz.

LA DIRECCION.

UN AÑO MÁS.

¿Qué es un año ante la eternidad?
¿Qué es un globo en el espacio?
¿Qué es una gota de agua en el Océano?
¿Qué es un grano de arena para la tierra?
¿Qué es el átomo respecto á la materia?
¿Qué es el punto en la circunferencia?
¿Qué es lo finito ante lo infinito?
¿Qué es lo relativo para lo absoluto?
¿Qué es lo concreto para lo abstracto?

Preguntas son estas á que contestaremos bien lacónicamente:

¡NADA!...

¿Quién es capaz de definir con exactitud esta simple palabra?

Y sin embargo, el año fué, y el globo gira, y la gota es, y el grano de arena forma montañas, y el átomo existe, é infinitos son los puntos de la circunferencia, y lo finito es, y asimismo lo relativo y lo concreto.

Y en ese año, que es *nada* ante la eternidad, el planeta Tierra giró sobre su eje 365 veces y $\frac{1}{4}$, y alrededor del Sol trazó una elipse desmesurada, que es otro nuevo punto, otra nada ante la inmensa extension del espacio.

Y en el planeta Tierra, nueva nada ante el Universo, existen 1.100 millones de hombres, y miles de miles de millones de otros seres de especies varias, casi infinitas, ya animales, ya vejetales, ya minerales. ¿Quién fuera capaz de calcular el sinnúmero de los que fueron ó dejaron de ser, los trastornos ocurridos, los cambios y modificaciones, los accidentes varios, y cuanto habido haya en tan corto espacio, ¡*nada* para la eternidad!....

Y convencidos de nuestra miopía, que no alcanza ni lo inmensamente grande, ni lo indefinidamente pequeño, porque al Creador plugo que no fuera patente á la observacion del hombre, admiremos las revoluciones, los cambios y maravillosas trasformaciones que durante tan corto tiempo se habrán obrado asimismo en esos dos polos que forman infinitos seres del Universo. ¡Oh, si nuestra ignorancia no fuera un obstáculo á semejante rapto de soberbia, por la que nos humillamos ante el Hacedor, qué descripcion tan atrevida no brotara de nuestros torpes labios!....

Pero en nuestro lugar tenemos al sábio astrónomo que con su telescopio y sus cálculos penetra en el primero de esos dos mundos opuestos, haciendo cada dia nuevas observaciones, resolviendo grandiosos problemas y haciendo admirables descubrimientos. En su mente existe sin duda la bellísima imágen, aunque en confuso, de la armónica revolucion de los mundos, su posicion relativa, la admirable regularidad de sus órbitas, su prodigiosa distancia, su forma y dimension, y mil y mil datos y observaciones más ó ménos verosímiles que harian su descripcion mucho más brillante.

Si respecto al polo opuesto, hé ahí al naturalista que con su microscopio de dia en dia enriquece á la ciencia con la existencia de millones y millones de séres vejetales y animales que evidencian grandes cuestiones de las ciencias físicas y naturales. ¿Qué bellísimas descripciones no podria hacernos del exámen de esos séres no visibles, en que no puede asociarse lo admirable de su estructura con lo prodigioso de su pequeñez?

Ambos dos sábios, astrónomo y naturalista, ¡cuánto no podrian decirnos de lo habido en esos dos polos de séres durante la revolucion de nuestro planeta!....

Pero dejemos lo que sea superior á nuestras débiles fuerzas, que otros más aptos se encargarán de

describir. Ambicionamos explicarnos el Universo durante ese año, esa *nada*, y no somos capaces de comprender lo habido en el mundo visible. ¡Ceguedad del hombre, que sin comprender lo tangible, juzgándolo conocido, es siempre atraido por el brillo de lo grande y sublime!....

La naturaleza, durante esa revolucion, y el hombre con su industria, habrán cambiado en algun tanto las formas accidentales de la superficie terrestre: pródiga aquella, y con el auxilio de los fenómenos naturales, habrá llenado las necesidades todas de los séres creados.

Las sustancias minerales, obedeciendo á la ley de la afinidad, habránse yustapuesto, formando nuevos cristales ó nuevas masas; los vejetales, ó cayendo la dehisciente semilla, ó llevada por el viento, ó sembrada por el hombre, habrán cumplido su mision, dando á la vida nuevos séres; los minerales, despues de servir al hombre de modos mil, ya en sociedad con él, ya prestándole beneficios con sus productos, habrán perpetuado la especie ántes de dejar la vida.

Y el hombre, dirigido por la razon y la experiencia, y sin contrariar á las leyes naturales, habrá unido su trabajo é ingénio para utilizar en su pró todos estos bienes.

Y la mar y los rios le habrán producido sabrosa pesca, y los montes abundante caza, y leña con que reanimar sus ateridos miembros.

Y los que cultivan las artes industriales habrán empleado las primeras materias en objetos de comodidad y regalo.

Y los dados á las ciencias habrán iluminado y enseñado á los demás, y hasta les habrán dictado reglas para su mejor direccion, y para explotar las riquezas naturales con mayor provecho.

Y hasta los artistas le habrán deleitado con sus inspiraciones.

Y los poetas y escritores le habrán enseñado y recreado, y moralizado sus costumbres.

Y los grandes y poderosos habrán mirado celosos por el bien general.

Todo esto es verdad hasta cierto punto.

Mas á veces el hombre se niega á ayudar á los esfuerzos de la naturaleza, y destruye, tala ó roba el fruto de los otros.

O su trabajo no es bastante á satisfacer sus necesidades y las de sus hijos.

O los fenómenos naturales inutilizan sus penosos trabajos: ya los cataclismos terrestres impiden la tranquila cristalizacion de los minerales; ya la contrariedad de los elementos destruye las siembras y plantíos; ya los animales feroces ó los venenosos reptiles se vuelven contra el hombre.

O no halla pesca, caza ni leña.

Y si las necesidades más apremiantes no puede cubrir, ¿cómo procurarse lo que sólo tiende á su comodidad y regalo?

Y los hombres de ciencia, en vez de indagar sábias reglas y sanos principios, y mirar por la humanidad, hácense egoistas, adulan al poderoso, y se esterilizan en vanas declamaciones y mezquinas pugnas.

Y los artistas se arrastran ante el oro, y anteponen las aberraciones de la vulgaridad á las leyes inmutables del buen gusto.

Y los poetas y escritores matan á veces sus inspiraciones, consultando sólo á su provecho, sin cuidarse de su casi divino ministerio.

Y los grandes y poderosos olvidan en las orgías y vida muelle el tender su mano protectora en pró de los ménos favorecidos.

Y hé aquí que con estas contrariedades y negligencias, y el arrebato de las pasiones, la vida de los hombres representa un drama trágico, que dá principio al nacer, y termina con la muerte; y esos dramas, más ó ménos sangrientos, más ó ménos cómicos, se complican los unos con los otros, se enlazan, se encadenan y se relacionan indefinidamente; y como las escenas no son únicas, sino variadas y múltiples, donde cada una ofrece el desenlace trágico de dramas anteriores, ¿cuántas peripecias é incidentes no se ofrecerán ante la vista del pobre mortal?

De aquí las virtudes, las acciones nobles y heróicas, el desinterés, la abnegacion, la filantropía, la resignacion, la caridad, etc., etc., por la una parte.

De aquí los vicios, las maldades, los crímenes, la ambicion, el egoismo, la avaricia, la envidia, el ódio, etc., etc., por la parte opuesta.

Por lo que el año (al finar) debiera ofrecer unas efemérides exactas de esta lucha incesante entre el bien y el mal, lucha que patente en el sólo individuo, se trasmite á la humanidad y aun á la naturaleza toda. Y como á lo primero bástale la aprobacion de la conciencia y el sentimiento de agradar al Bien Sumo, casi nunca figura en sus diarios. Y por el contrario, horroriza ver en ellos lo segundo, sirviendo el ejemplo de enseñanza funesta á los que hayan de ser actores en las escenas del siguiente año.

¡Cuánto ganara la sociedad si el bien fuera divulgado por la fama, y el mal quedara sepultado en el silencio! Más sábios fueron los Atenienses no imponiendo castigo al parricidio, ni aun nombrándole, que no otros pueblos consignando en sus códigos terribles penas al delincuente.

Hemos ya delineado, aunque imperfectamente y de una manera general, las grandes revoluciones, cambios y transformaciones, los grandes trastornos, las periódicas sucesiones, y las grandezas y pequeñeces, virtudes y vicios que puedan ocurrir en esa *nada* de tiempo, llamada año.

Y apenas entrado el bisiesto de 1876, deseemos que los séres todos cumplan en esta nueva revolucion terrestre con el fin á que fueren destinados, y aconsejemos al hombre, ese soberbio rey del pequeño planeta Tierra, que escuche la voz de la razon y la conciencia, y no se oponga pigmeo á las leyes del órden universal.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cadiz: 1.° de Enero 1876.

GLORIA A COLON.

Entre los variados sentimientos naturales del hombre, que irresistiblemente le arrastran al amor de lo bello, lo grande y lo bueno, hay uno que le impulsa á admirar y enaltecer á aquellos de sus semejantes que han trabajado gloriosamente en la obra progresiva de la civilizacion, ya con sus sublimes actos de virtud ó de valor, ya con sus prodigiosas invenciones ó perfeccionamientos en las ciencias y las artes.

Este sentimiento natural del corazon humano, esta veneracion, tributo expontáneo de nuestros afectos, se aumenta inmensamente, si el ilustre personaje que lo motiva, constituye una gloria de nuestra patria.

Entónces medimos su grandiosidad, quizás apasionadamente, más bien por nuestras propias afecciones que por la superioridad de su mérito, y además ansiamos traducir y expresar en formas sensibles y por medio de monumentos y trofeos su memoria.

Mas, desgraciadamente no siempre se realizan estas ánsias, ni se satisfacen aquellos impulsos, mediándose unas y otras las generaciones, sin que leguen á las venideras monumento alguno que eternice las glorias que les conquistáran sus ilustres antepasados. ¡¡Evidente ingratitud, tanto más deplorable, cuanto más digno de la apoteosis es el personaje esclarecido!! Aquellos que trabajaron desde la aurora hasta el oscurecer de su vida en pró de la humanidad; los que legaron admirables inventos é idearon portentosos descubrimientos; los que perfeccionaron las artes y las industrias; los que agrandaron el ámbito de las ciencias, ¿no merecen que la patria los honre con todo género de honores, en justa compensacion del inmenso bien que la hicieron?

Razonable, justo y digno es que demos pruebas de nuestra veneracion á los varones esclarecidos, levantándoles monumentos que inmortalicen su memoria. Así nos engrandecemos á nosotros mismos con el timbre glorioso de admiradores de sus hechos.

Entre las glorias que constituyen un legítimo orgullo nacional, existe, víctima hasta hoy de la mayor ingratitud, un marino de inspiracion sublime, un profundo matemático, héroe el más celebrado de nuestra historia, el más conocido de nuestro pueblo y el más admirado de las naciones civilizadas: Cristóbal Colon, descubridor del Nuevo Mundo.

Todos le tuvieron por visionario en Roma, Venecia, Génova y Lisboa. Pero llega á España reducido á la miseria, implora la caridad para él y su hijo en el Convento de la Rábida, junto á el famoso Palos, y encuentra á el Padre Guardian Fr. Juan Perez de Marchena, que adivina el génio en aquel rostro, la inspiracion en aquella cabeza y la solidez del juicio en aquella mirada. Misteriosas simpatías ligan instantáneamente á aquellas dos almas grandes, y Colon es creido y recomendado á Isabel la Católica.

No hace á nuestro propósito narrar la historia del ilustre marino, cuyas visicitudes, amarguras y trabajos son tan conocidos como su viaje y grandioso descubrimiento.

Nuestro propósito es dar publicidad á un hecho reciente que enaltece en grande escala la cultura de la Ilustre Diputacion Provincial de Huelva. Esta dignísima corporacion, con empeño loable, ha acordado elevar en aquel antiguo convento de Sta. María de la Rábida, un monumento que inmortalice aun más la memoria del génio colosal y de inspiracion sublime que enriqueció á España con el descubrimiento de las Américas.

Aparte de la viva complacencia que en nosotros ha producido dicho acuerdo, digno de todo elogio, creemos un deber llamar la atencion general y excitar el interés de todos los amantes de las glorias de nuestra patria, para que consideren el proyecto eminentemente nacional, y se asocien á él, á fin de que no sea condenado al olvido por falta de cooperadores. Así añadiremos un nuevo timbre de civilizacion, y repararemos la ingratitud de nuestros padres.

José M.ª Lopez Perez.

Cádiz: 8 Enero, 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Notorio es ya un hecho filantrópico y que honra á la ciencia y á la Escuela de Medicina de Cádiz, de la que es aventajado discípulo el distinguido doctor y eminente oculista D. Cayetano del Toro.

La Verdad, fiel á su nombre, alabará el mérito donde quiera que se halle, sin dejarse arrastrar por el espíritu de bandería ó de parcialidad.

Todos los periódicos de la plaza nos han manifestado la serenidad y valentía, y la destreza y brevedad inconcebibles con que tan hábil cirujano ha llevado á feliz éxito una operacion laboriosa y comprometida, cual es la reseccion del maxilar superior.

Es de advertir que ha empleado la anestesia por el cloroformo, con lo que ha esclarecido una de las dudas de la ciencia, pues que muchos y muy insignes operadores han contraindicado siempre el uso del cloroformo en las enfermedades de la boca.

Si nuestros informes son exactos, ya hace años hizo el mismo doctor la reseccion del maxilar superior con la mayor lucidez; pero en el caso presente habia necrosis del pómulo, y por tanto, la operacion ha sido más cruenta, y mucho más complicada y difícil.

El operado, en perfectísimo estado, y cuando salga nuestro número estará completamente restablecido.

Felicitamos con todo nuestro corazon al Dr. del Toro por su amor á la ciencia, y por los inmensos beneficios que con ello reporta á la humanidad doliente.

Y tanto á él, como á sus discípulos, les damos gracias en nombre de cuantos tengan humanitarios sentimientos, por los asíduos cuidados y filantrópica generosidad con que han atendido á las necesidades todas del operado.

De rasgos de saber y acciones tan loables como la presente, siempre seremos admiradores.

La Liga de Contribuyentes celebró el Domingo próximo pasado la Junta general ordinaria que previenen sus reglamentos, para nombrar los individuos de la Junta Directiva que debian ser sustituidos y dar lectura á la Memoria de los trabajos verificados durante el año.

Muy lisonjero fué para nosotros asistir á dicho acto, en el que comprendimos la gran trascendencia que puede tener para la prosperidad de España el desarrollo de la Asociacion.

Si hace diez años se hubiera dicho que una década despues los contribuyentes habian de tener necesidad de asociarse para reclamar lo que de derecho les corresponde, habríase dicho que habia pasion contra la política, y sin embargo, no al calor de las ambiciones, sino solicitada por la necesidad, la *Liga* se ha creado y extiende cada vez más su influencia. Ayúdenla los hombres de bien, que su porvenir marca una era de proteccion para las letras y las artes.

Uno de los dias de la anterior semana tomó posesion en la Santa Iglesia Catedral, y ante una escogida concurrencia, del beneficio para que recientemente ha sido nombrado el Pbro. Sr. D. Miguel de Rojas y Pacheco, predicador de S. M.

Autorizó el acto una comision del Excmo. Cabildo Eclesiástico presidida por el Sr. Arcipreste Doctor Camero, apadrinando al nuevo beneficiado dos Sres. Capitulares.

Recomendamos á los que hayan remitido objetos para la Exposicion de Filadelfia se fijen en el último suelto que publicamos en el número anterior, por lo que pueda convenirles.

Hoy leemos en la *Gaceta Internacional*, acreditada publicacion de Bruselas, lo siguiente:

"Nuestro activo corresponsal de Filadelfia, D. Luis de Abrisqueta, ha publicado un libro titulado *El Manufacturero de Filadelfia.—Guia y Directorio.* Además de ser curioso Catálogo de las más importantes fábricas y establecimientos de todas clases de aquella ciudad, es un Guia de suma utilidad para los expositores y viajeros españoles y americanos que la visiten en la próxima Exposicion. Damos las gracias por tan importante libro, por el cual felicitamos al autor, y se las damos asimismo en nombre de los españoles todos por el vivo interés que se toma en cuanto á la madre patria concierne."

LISTA DE LOS EXPOSITORES DE LA PROVINCIA *de Cádiz que concurren con sus productos á la Exposicion de Filadelfia.*

Baltasar Vallarino, Cádiz, libros.— Joaquin Damis, Cadiz dos cuadros al óleo.—Francisco Lucuix y Lopez, Puerto, aceite de oliva.— Eduardo Hidalgo, Sanlúcar, vinos, vinagre y sal marina.—Antonio Blanco, Prado del Rey, vinos.—Ildefonso Troya, idem, vinos.—Fermin Urmeneta, Chiclana, aguardiente.—Leon de Argüeso, Sanlúcar, vinos.—José de Fuentes, Jerez, vinos.—Leopoldo Casiñol, Jerez, retratos fotográficos.—Antonio Martinez Tacon, Sanlúcar, vinos.—Ramon Carli, Puerto de Santa María, vino malvasía.—Hermengaudio Cuenca, Cádiz, libros.— José Maria Nuñez, Cádiz, mármoles y jaspes españoles.—Ayuntamiento de Tarifa, cereales.—Ayuntamiento de Grazalema, mármol de color.—Bernardo M. de la Calle, Cádiz, sal marina.— Federico Rudolph, Cádiz, vinos.— Ayuntamiento de Villamartin, mármoles.—Manuel Puente, Cádiz, sal marina.—Francisco Garcia Perez, Jerez, cereales.—Conde de Torre-Diaz, Cádiz, corcho.—Francisco Fernandez Fontecha, Cádiz, libros.—Vicente Rubio y Diaz, Cádiz, libros.—Alfonso Moreno Espinosa, Cádiz, libros.—Javier O'fferral, Cádiz, libros.—Federico Joly y Velasco, Cádiz, impresiones.—Pedro Sanchez, Cádiz, acuarelas.—Diego Linares, Jerez, vinos.—José M. Pico, Puerto de Santa María, vinos.— Antonio Sanchez, Puerto de Santa María, vino de mora.—Francisco Martinez de Rivas, Puerto de Santa María, vino blanco y de naranja.—José M. Pro, Puerto de Santa María, vinos.—Juan Miró Jerez, libros.— Ramon Leon Mainez, Cádiz, libros.— Santarelli Hermanos, Puerto de Santa Maria, vinos.—Viuda de D. Juan A. Lopez, Puerto de Santa María, vinos.—Academia de Bellas Artes, Cádiz, dibujos de los alumnos.—Gonzalez Byass, Jerez, vinos.—Segundo Olea, Cádiz, barajas.—Ramon Rodriguez Balcázar, Cádiz, un cuadro al óleo.—Cárlos Wade, Cádiz, un cuadro al óleo.— Francisco Pley, Puerto Real, maiz.—Joaquin de las Cuevas, Puerto Real, salchichon.—Ayuntamiento de Chiclana, alcarrazas, cereales y mármoles.— Serafin Alvarez Campana, Puerto de Santa María, vinos.—Federico Segundo, Puerto de Santa María, vinos.—Manuel Diaz y Martinez, Jerez, aparatos de instruccion primaria.—Patrocinio Maffei, Cádiz, barajas.—Pedro Torres, Cádiz, instrumentos náuticos.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

EL POETA A PALOS.

Vamos á dar una pincelada en el festivo cuadro que con el título del *Aprendiz de literato*, se admira en la galería de LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SÍ MISMOS.

El poeta á palos es generalmente, un jóven melancólico de 18 á 20 años y á veces de más edad, que falto de ocupacion forzosa se dedica á llenar cuartillas que valen despues de escritas la quinta parte de cuando estaban en blanco. Ha leido ú oido contar dos ó tres biografías de buenos escritores, y se ha dicho con cierta apariencia de razon:

—Yo soy de la misma masa que ellos.

Sin considerar que ellos no son de masa. Y se ha lanzado á la palestra con una fé digna de mejor suerte. Desde entónces se ha constituido en el *coco* de todos sus amigos y conocidos. Si le conoceis por casualidad en el paseo, en el teatro, en el café, en una tertulia, agarrará por los cabellos la menor oportunidad para recitaros media do-

cena de odas y una gruesa de planes de comedias. Y es en vano que pretendais huirle, él os seguirá á todas partes, os sorprenderá en vuestra casa, os trastornará vuestras ocupaciones, turbará vuestro sueño y derramará en vuestro corazon toda la amarga hiel de su desastroso númen. Como la poesía para ellos es compañera inseparable del amor ó de la desesperacion, no se encontrarán en su repertorio más que versos eróticos y tristes elegías á los desengaños del mundo. Esas desgraciadas Fílis y Celias que pueden indudablemente presentar el album más disparatado que se haya dedicado á beldad alguna, pasan á ser en sus manos las figuras más extravagantes que darse puedan. Cuál celebra su frente de ópalo y sus dientes de carmin, cuál compara el brillo de su mirada á los resplandores de la luna; en una palabra, las convierten en verdaderos fenómenos á fuerza de elogios.

Todos sus acontecimientos han de verificarse en selvas, lagos ó jardines, y en tardes apacibles, risueñas auroras ó noches tempestuosas ó serenas.

Yo he oido comparar la luna á una fulgente estrella, creyendo hacerle un favor.

Pero cuando dejan en paz á los ojos, dientes y narices, lágrimas y suspiros, y levantan el vuelo de su imaginacion celebrando las hazañas de los héroes, vale más ensordecer ó cegar, que escucharlos ó leerlos.

Cuando la muerte del vencedor de Africa nuestro inmortal O'Donell, recordamos entre las infinitas composiciones que vieron la luz con aquel motivo un soneto bastante original, que no sabemos cómo, admitió en sus columnas uno de los principales órganos de la opinion pública de una de nuestras mejores capitales. Callando el nombre del autor, por si afortunadamente para él se han perdido los números que la contenian, he aquí íntegra su composicion:

A LA MUERTE DE O'DONELL. (*¿Soneto?*)

Tras de la vida, el pasajero dia
Fabrican monumento soberano
De yedra inmortal y prez galano
Tu gloria, honor é insigne nombradía.
Tu valor sin segundo y bizarría
Cubrieron de laurel fresco y lozano
El temible hogar del Africano
Hollando de sus huestes la osadía.
Recuerda España rogando al cielo (*allá vá eso*)
Que un justo premio dé á tus virtudes
Y con respetuoso é insigne duelo
Realzarán tus hazañas sus mil laudes.

¿De qué arte poética recogió este génio disimulado esta especie de soneto de doce versos, con tanta diversidad de metros, y qué criterio filosófico presidiera á su redaccion como cual sea el "pasajero dia tras de la vida?" Arcanos son, que en vano nos propondríamos penetrar.

En fin, *el poeta á palos* abandona su vocacion cuando ocupaciones más graves le hacen dejar el campo que ha invadido tan sin conciencia, ó cuando pasados algunos años se horroriza á la luz de un criterio más sólido y formado de los monstruosos partos de su espíritu. Entónces celebra un justísimo auto de fé con sus odas y elegías, y solo descuelga su péñola para escribir cartas familiares ó ajustar la cuenta de la plaza. Acaba por donde debiera haber empezado, y es el único favor que tiene que agradecerle la poesía.

El verdadero génio no se presenta nunca bajo este aspecto; desconfiado y receloso, oculta con cuidadoso afan las primeras producciones de su númen, siempre imperfectas, y las rompe antes de que algun dia puedan avergonzarle. Verifica un trabajo de elaboracion lenta en el silencio y el retiro de su gabinete; es una transformacion que solo Dios que deposita en la mente el rayo fecundo del génio, presencia enorgullecido de su obra desde la inmensidad de los espacios, hasta que la inmunda larva, convertida en brillante mariposa, asombra las miradas con sus vivos colores y revolotea vistosa y engalanada, libando el néctar de las más delicadas flores.

Se cuenta que un militar, desconocido en la república de las letras, llevó á uno de nuestros mejores literatos un manuscrito que contenia un drama. Los grandes hombres nunca se han dejado engañar por las apariencias, y saben muy bien que bajo un exterior humilde se oculta á veces la más sublime grandeza del génio y del talento. El drama fué leido y juzgado digno de ponerse en escena. Algunos dias despues contaba España con una gloria más, y el mundo literario repetia admirado un nombre que hasta entónces no habia resonado en su lábio. Aquel drama era EL TROVADOR; aquel soldado *García Gutierrez*; aquel literato *Martinez de la Rosa*.

EL TROVADOR es la primera produccion de García Gutierrez; pero ¿cuántas cuartillas habrá emborronado antes de escribirlo? Solo él y Dios lo saben.

En cambio, *el poeta á palos* martiriza los oidos de todos, y no se cree satisfecho hasta que dá lugar á que alguna de sus víctimas le diga hastiado de sus contínuas impertinencias:

Querido, promete Vd. mucho, pero en cualquier cosa menos en la poesía.

CASTO VILAR Y GARCIA.

NUEVO AÑO.

PÁGINA DE UNA HISTORIA.

Amar con el frenesí de la locura, creer con la ceguedad del fanatismo, ver con las ilusiones de un ensueño, sentir inmensamente, ¿qué es eso?

Idealizarse con la concentracion del espíritu, figurarse lo infinito, comprender lo sublime, concebir fantasías, ¿qué vale?

Amar con el hielo del indiferentismo, dudar con el escéptico, ver con la realidad de lo que es, ahogar nuestros sentimientos, ¡eso es vivir!

Materializarse, no saber siquiera qué es una lágrima, entronizar en nosotros el egoismo, ¡esa es la filosofía de la época!

Expresárase de este modo María, acabado tipo de las mujeres de hoy, en que el bello sexo se hace la ilusion de que quiere, cuando sabe únicamente vestir á la moda.

En este siglo de las luces, para los adelantos científicos, *oscurece* la hipocresía los sentimientos de nuestro corazon y nuestra alma.

El oro es nuestro sentir, nuestros pensamientos el oro, el oro nuestro amor, nuestro anhelar, nuestra conciencia, nuestra fé y nuestra vida: el oro es nuestro ídolo.

Siglo de retroceso para lo más grande que posee el hombre, para lo que le acerca á Dios, para el sentimiento por el materialismo tan vejado.

El tráfico comercial es triunfo.

Se comercia con todo.

El amor, las creencias, hasta la honra se vende.

Hagamos historia.

Es el 31 de Diciembre de 1874.

Son las doce de la noche.

Apoyando Ricardo ambos codos en la mesa de su despacho, sujetando febrilmente sus sienes con sus manos, devora el contenido de una carta que delante tiene.

La carta es de María á quien ama con locura.

Entregados en la casa de junto á los mayores trasportes de alegría, celebran con una cena la entrada del año nuevo, confundiéndose la algazara que allí reinaba con los ayes de Ricardo, que muere para el amor, para la virtud y la fé tambien muere.

Habíase casado María con otro hombre que á Ricardo debiera la posicion brillante que ocupaba.

Y ella misma era la que así se lo manifestaba.

Jamás pudo el sarcasmo llegar á tanto.

Desde aquella noche, Ricardo lo vió todo distinto en el mundo: fué para él un *año nuevo*.

El año 1873, en igual dia, á la misma hora, uno de mis mejores amigos que esperaba gozoso el instante de cojer la copa para brindar con su familia en bullicioso contento por el entrante año, cuando acariciaba esto, la despiadada parca le robara á la vida uno de sus hijos, y á las doce de la noche, á aquella por él tan anhelada hora del 31 de Diciembre de 1873, por el dolor transido su pecho vertia una lágrima sobre el cadáver de su hijo, que veló hasta el dia primero de un nuevo año, *nuevo* igualmente á su infinito pesar.

¡Cuántos *años nuevos* de crueles desencantos, de tristeza y de muerte se ofrecen en la vida!

P. Sañudo Autran.

Cádiz: 31 Diciembre 1875.

EL PESCADOR DE PERLAS.

Cuando la reina su soberbia frente
Quiere adornar con joya refulgente
De precio sin igual,
Le dice al pescador: "baja á los mares
Y arráncale á sus genios tutelares
La perla de sus urnas de cristal."
Y el pescador, con ánimo sereno,
Del mar se precipita al hondo seno,
Al sepulcro tal vez;
Y por las frias ondas arrastrado
Le arranca su tesoro al mar airado
De su reina llevándolo á los piés.
Yo soy el pescador, amiga mia;
Tú eres la reina que, si acaso un dia
Pidieras á mi ardor
Una joya de adorno á tu hermosura,
Como esclavo en el mar de mi ternura
Fuera á buscar la perla del amor.

(*Argentino*). Bartolomé Mitre.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

Desde el 26 del pasado en que escribimos nuestra última reseña musical, se han puesto en escena las siguientes óperas: *Dinorah*, *Ballo in maschera*, *Lucia*, *Barbero de Sevilla* y *Fausto*. Poco tenemos que decir de la ejecucion de las mismas, excepcion hecha de la del *Barbero;* las demás no resistirian una crítica severa, ni es nuestro propósito: sí diremos que es de una imposibilidad material el presentar óperas distintas cada dos dias, como viene sucediendo, y que salgan bien interpretadas. De seguro el arte nada gana con este método y pudiéramos añadir, el público tampoco.

Creen las empresas de teatros de provincia en España, que con la contínua variacion de óperas, presentándolas aun sin ser ensayadas, faltas de lo necesario, tanto en la parte escénica como en la instrumental, y cantadas por artistas que muchas veces no reunen las cualidades propias para desempeñar las partes á ellos encomendadas, han de obtener un buen éxito. Nosotros creemos que público y empresa ganarian, si este régimen, que ya degenera en vicio, se desterrase por completo y se adaptara el de presentar obras no conocidas hasta la saciedad, como son casi todas las que un año y otro vienen presentándose, y que por sabidas de memoria, han de tener una perfecta ejecucion y ser puestas en escena con todo lo que requieren, si el público ha de corresponder á las naturales exigencias de una empresa. Una prueba de esta verdad fué el poco feliz resultado que obtuvo el *Fausto* en su estreno en el Teatro Principal, sin embargo de haber sido interpretada esta ópera por los eminentes artistas Sra. Volpini y Sr. Vialetti, y el éxito inusitado que alcanzó en el Gran Teatro en la temporada de su inauguracion. Y dicho éxito, ¿consistió en que eran artistas de mayor mérito que el de los referidos los que tuvieron á su cargo los personajes de Margarita y Mefistófeles? De ningun modo; consistió en que en el Teatro Principal el artista tenia que hacerlo todo; solo sobre él recaia toda la atencion del público, y en el Gran Teatro compartia este su atencion y exigencias entre los cantantes, decoraciones, vestuario, orquesta, banda, coros y demás accesorios, pues en esa temporada se puso con un lujo y propiedad que hasta entónces era desconocido en Cádiz.

Pero pongamos fin á estas apreciaciones que, aun contra nuestra voluntad y á vuela pluma hemos expuesto, y que como comprenderán muy bien nuestros lectores, no se dirigen ni á la actual empresa, ni á la compañía que actúa hoy en el Gran Teatro, que con laudable propósito hace cuantos esfuerzos son posibles para complacer y atraer al público. Son apreciaciones generales, que para poder explanarlas debidamente, seria menester mayor espacio y tiempo del que ahora podemos disponer y que tampoco son propios de una sencilla revista teatral, cual lo es la presente.

Dinorah, la perla de más valor en su género, del gran Meyerbeer, cantada en las noches del 26 y 27 de Diciembre y 1.º del actual, fué recibida con alguna frialdad por el público, y en lo general no satisfizo del todo su ejecucion, sin embargo de que los Sres. Palermi y Varvaro, cantaron y caracterizaron perfectamente sus respectivos papeles. La Sra. Remondini, encargada del de Dinorah, hizo cuanto pudo por salir airosa, y obtuvo algunos aplausos en la escena y vals del segundo acto; pero una timidez muy laudable le hizo estar algo coartada, y el no dar, tanto á la parte cantante como al juego escénico, la animacion y vida que exigen las diferentes situaciones del personaje: deseche tal timidez y podrá acentuar con mejores resultados las bellísimas melodías del inmortal maestro, pues con las condiciones vocales que posee y con el estudio, le será muy fácil hacer una Dinorah, que ante cualquier público será recibida con éxito satisfactorio. Las demás partes y la orquesta regular, y los coros... como de costumbre.

El *Ballo in maschera*, esa ópera en la que Verdi, segun hemos leido en una revista teatral, usa más convenientemente del *clarinete* y el *figle* (muchas gracias daria el ilustre compositor, si llegara á sus oidos tal noticia), no es una de las óperas que más agradan á este público. Todos los cantantes se esmeraron en el desempeño de sus respectivas partes, obteniendo algunos aplausos.

En cuanto á *Lucia*, excepcion hecha del Sr. Varvaro, es superior la importancia de los respectivos papeles de Lucia y Edgardo, á lo que á pesar de la buena voluntad y esmero por agradar, hicieron la Sra. Remondini y el Sr. Baldanza. Una pregunta se nos ocurre: ¿por qué el solo de arpa se le ha hecho tocar al digno profesor de flauta Sr. Marin y no al de clarinete como siempre se ha hecho cuando falta en la orquesta el primer instrumento? Nada tenemos que decir en contra de la ejecucion del solo que dicho Sr. Marin tocó con esmerada perfeccion y gusto; pero habiendo en la orquesta un profesor de clarinete que es concertista, ¿por qué no se le encomendó su desempeño? Sobre ser dicho trozo musical más propio de este último instrumento que del primero, se hubiera evitado la extrañeza que causó al público semejante innovacion.

El *Barbero de Sevilla*, cantado tan magistralmente por los Sres. Palermi y Varvaro, ha sido la ópera que ha obtenido mejor interpretacion de todas las presentadas en esta temporada, tanto por parte de los artistas, como por la orquesta y coros.

Todo el primer acto fué cantado admirablemente por dichos Sres., obteniendo justísimos y verdaderos aplausos; no recordamos haber oido cantar en Cádiz, ni visto mejor interpretados, las piezas y personajes del Conde de Almaviva y Fígaro. Reciban dichos apreciables artistas nuestros más cordiales plácemes, rogando al que pueda disponerlo, que no retarde la repeticion de esta ópera que, aparte de lo que es inevitable, dejó completamente satisfecha á la concurrencia. Tambien rogamos á la Sra. Remondini, nos haga oir en la leccion del tercer acto alguna otra pieza que sea del género de las que otras artistas han cantado con aceptacion de este público. Ultimo ruego; ¿por qué esa costumbre de concluir casi todas las piezas con una nota tenida? Esto quizá será propio en otra clase de música, pero en el *Barbero* es un anacronismo musical, y de ningun modo lo creemos necesario para hacerse aplaudir, cuando, como ahora ha sido tan bien cantado é interpretado por los Sres. Palermi y Varvaro.

Réstanos decir algo de las dos representaciones de *Fausto*. Esta ópera, que fué la que dió celebridad á Gounod, es quizás la que exije mayor dificultad y delicadeza para que su ejecucion sea la que el autor tuvo en su mente al escribirla: su instrumentacion excepcional y delicada, ó produce un efecto grande cuando es perfecta, ó no dice nada cuando es descuidada. Sin los elementos necesarios, el resultado de la ejecucion es nulo, ó poco ménos: así es, que con los que cuenta el Gran Teatro no puede ofrecer un satisfactorio resultado. El público la oyó con agrado, y creemos estuvo injusto en no aplaudir al señor Varvaro, que desempeñó á la perfeccion el canto del coral de la escena llamada de *las cruces*, como nunca se ha oido en Cádiz. El Sr. Visconti, sin entrar en enojosas comparaciones, cantó y accionó la personificacion de Mefistófeles bastante acertadamente, recibiendo aplausos tanto en la cancion báquica como en la serenata. Insistimos en lo que decíamos en nuestra reseña anterior sobre la adulteracion de los tiempos y escasa complacencia que se nota con los cantantes, que muchas veces tienen que seguir la voluntad agena en vez de seguir la propia.

La Empresa nos promete, segun vemos en su último anuncio, el *D. Giovanni*, de Mozart; *Il nuovo Mosé*, de Rossini; el *Belisario*, de Donizetti; y el *Nabuco*, de Verdi: le deseamos fortuna y prosperidad en el resto de su campaña lírica, y nos alegraremos de que obtenga un feliz resultado, tanto artístico como pecuniario, en las citadas óperas; si bien es verdad que por nuestra parte no titubeamos en hacerle regalo de la última.

Una observacion: ya que hubo Banda para *Un Ballo in Maschera*, ¿por qué se ha suprimido en el *Fausto*? ¿Acaso no vale esta ópera lo que aquella?

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Enero 8 de 1876.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 22 ENERO DE 1876. NÚM. 32.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL PODER LEGISLATIVO.

La Monarquía Española, que ha renacido de sus propias raices, en medio de las ruinas de la revolucion, semejante á esas flores que pierden sus cálices y sus tallos á impulsos de la tempestad, despues de atender con asídua solicitud, con cariñoso anhelo, á las necesidades del momento, en bien de los pueblos; hace oir hoy, de un extremo á otro de la Península, y más allá de los mares, su augusta y magestuosa voz convocando al poder legislativo, de que es corazon y cabeza.

Un documento notable, por más de un título, y obra de un grande hombre de Estado, es el medio por donde el egregio Príncipe, que hoy ocupa el trono, se dirije á su pueblo, á ese pueblo que, en medio de la tormenta revolucionaria, y en medio del entronizamiento de sistemas políticos, respetables en sí, pero exóticos en nuestro suelo, supo guardar incólume el rico tesoro de sus tradiciones monárquicas, sancionándolas luego en una expontánea, aclamada y gloriosa restauracion.

El Rey de España, al frente de sus Cámaras, el Congreso y Senado, sabrá dar á la patria dias dichosos y florecientes; así como sus mayores supieron adquirir poder y gloria á la cabeza de los sabios Concilios de Toledo, de las independientes Córtes de Castilla, de las Constituyentes Españolas de nuestro siglo.

El Rey de España, al identificarse con este pueblo de santos y de héroes, de oradores y de sabios, de poetas y de artistas, hallará en sí mismo elementos de grandeza que comunicar á los actuales destinos de la nacion.

Por eso, no obstante haberse encontrado con la dictadura, que vino á parar á sus manos de las de la República, que la forjara y creara en un arranque providencial de buen sentido; no quiere hacer uso, ni ejercitar las omnímodas é ilimitadas facultades que esa misma dictadura, las circunstancias azarosas porque acababa de atravesar el país, y Dios, única razon posible para explicar y legitimar ciertos hechos en la historia, le dieran.

Y esto, sin tomar en cuenta para nada, que, en España, el monarca forma parte, y parte integrante, importantísima, del poder legislativo; como que le compete su convocatoria, por mucho su formacion, la iniciativa real de su ejercicio mediante la apertura de las Cámaras, la potestad de disolverlas á virtud de su carácter de Jefe del Poder ejecutivo, el derecho de proponer leyes, la sancion de las mismas hechas en Córtes, requisito esencial de su validez y eficacia, el tan gravísimo y trascendental ejercicio del veto, y finalmente, la promulgacion; sin la cual, las leyes son como si no fueran, porque no obligan ni tienen fuerza alguna, ni existen, en una palabra.

Vése, pues, con claridad suma, dadas las circunstancias especialísimas en que la nacion se encuentra, la manera instantánea y satisfactoria de verificarse el restablecimiento de la monarquía, y el espíritu de las clases todas de nuestro pueblo, con cuán poco esfuerzo, y hasta se podria decir, sin temor de equivocarse y sin aventurar nada, cuán dentro de la más perfecta legalidad, le fuera fácil á el Monarca, que por fortuna rige los destinos de la patria, prolongar la situacion en que hoy se encuentra su gobierno, situacion que, despues de todo, el país, harto de desengaños, y cansado, hastiado de revoluciones, acepta en hora buena, y seguir ejercitando, como hasta aquí, el poder legislativo, de que tan parco y tan prudente uso ha hecho, á impulsos solo de la ley imperiosa é ineludible de la necesidad, movido únicamente por el público bienestar del pueblo.

Sin embargo, el Rey, animado de un espíritu verdaderamente constitucional, recordando del modo más caballeresco y con lealtad suma, que esta tierra de España, es la tierra clásica de las libertades patrias; y que la razon, encarnada en el espíritu de la época, señala hoy, con indeleble dedo, el momento histórico en que la Monarquía, forma de gobierno

la más filosófica y gubernamental de todas, tiene que dejar de ser absoluta en el sentido posible de la palabra, y modificar su propia naturaleza, ajustándola á lo que los adelantos de la ciencia política y del derecho prescriben con singular acierto, convoca á los pueblos para que elijan sus representantes, que han de venir á hacer con él los legisladores de la nacion.

Pero no los llama ahí de cualquier modo, sino que adopta para ello la fórmula más ámplia y de más ancha base, que en la materia pudiera darse; cual es el sufragio universal. Bien es verdad que, atendidos los principales actos políticos del jóven Monarca, puede conjeturarse con sobrado fundamento que así como D. Alfonso XII es el Rey más rey de Europa, por su ilustre progenitura y la antiquísima Monarquía que representa, así tambien habrá de ser el rey más liberal de ella.

A nuestro juicio, solo el amor á los pueblos hizo adoptar al Príncipe reinante, y una prudente discrecion á sus dignos consejeros, esa forma y manera de elegir los futuros legisladores de España; porque contra lo que en estos últimos años se ha pensado y se ha admitido como una máxima corriente, como un principio axiomático, el sufragio universal, no puede ser la expresion del derecho; ni de la justicia; porque el fundamento y la razon de ambas ideas no pueden tampoco estar en la muchedumbre.

No pueden ser tales, porque la voluntad de esta las haya hecho así; ni ménos traer su orígen de esa voluntad, de esa multitud, que igualmente no puede, porque no debe ser, de modo alguno, la soberanía, que es lo que constituye el poder legislativo.

La teoría del sufragio universal, puesta en contacto las dos piedras de toque, en que debe ensayarse toda idea de gobierno, tendrá que saltar hecha pedazos al rozarse con aquellas, que no son otras que la Historia y la Filosofía.

Histórica y racionalmente, el supuesto que examinamos, no solo no es aceptado sino que se le rechaza abiertamente por esos dos criterios; la razon y la historia.

En ninguna parte ha nacido el poder de la voluntad de los asociados, para alzarle y someterse luego á su imperio; y aunque algun ejemplo pudiera ofrecerse de ello, no seria ciertamente en ninguna sociedad primitiva, en ningun pueblo originario. El pacto social es una hipótesis de todo punto insostenible, que no reconoce otro orígen, que está completamente juzgada, que se halla desmentida del modo más absoluto, y que ha caido para siempre en el mayor descrédito.

Por lo que hace á la filosofía, no existe lazo alguno racional, relacion precisa y necesaria entre el poder y el número, siendo por lo mismo arbitrario, y por demás gratuito, establecer en el uno la razon fundamental de la existencia del otro. Teniendo en cuenta las relaciones naturales que median entre lo que es orígen y lo que es causa, y lo que son resultados y lo que son efectos, habrá que concluir, con sujecion á la más rigorosa lógica, en la absoluta independencia de ambas ideas, y en que el poder existió siempre, como existe ahora, como habrá de existir en todo tiempo, por sí, natural y necesariamente, lo mismo que la sociedad y el hombre. El poder es un atributo de la razon, y no de la voluntad humana, del propio modo que la ley, donde está su voz, que el derecho, donde se halla su inteligencia.

El número, por lo tanto, que en manera alguna puede caracterizar al poder, ni servirle de principio, puede, sin embargo, sostenerle y robustecer su existencia en la esfera del derecho público positivo. Por eso, sin duda, el Rey de España y su inteligente é ilustrado Gobierno responsable han elegido el sufragio universal, como fuerza, como elemento de creacion para el poder legislativo, que vá á levantarse en medio de nuestra sociedad política, y que complementa el Monarca mismo.

Además, en el presente caso, por uno de esos fenómenos providenciales, tan comunes en la vida de la sociedad, como en la del individuo, coinciden la razon, el derecho y la justicia, con el deseo, la voluntad, el sufragio universal y hasta pudiera decirse que el voto unánime del pueblo español; porque si hay fracciones, si hay partidos que suspiran por una forma de gobierno determinada, por un monarca determinado tambien; de seguro no hay uno solo que rechace la excelsa personalidad del Rey D. Alfonso.

Finalmente, se ha querido, y se ha querido con eficacia, que al asomar de nuevo en nuestro horizonte político la monarquía genuina y propia del pueblo español, concurra este en totalidad á su restauracion y afianzamiento, rindiéndose así el debido homenaje á el espíritu progresivo de la época, que racionalmente admite aquel principio político en el sentido, y solo en el sentido, que aquí consignamos; nunca en el que le dan algunas escuelas, tan avanzadas, como extraviadas del gran partido liberal, que vinculan en el número, en la mayoría del número, el poder, la autoridad, ó cuando ménos, su orígen, lo que es evidentemente absurdo. Porque ni la verdad, ni la bondad, ni la justicia, elementos esenciales y constitutivos del poder, de la soberanía, residen necesariamente en el número. ¡Ah! ¡cuántas y cuántas veces la razon está en las minorías, y de ello hartos ejemplos nos ofrecen la historia y la filosofía de la historia!

Ahora bien: el poder legislativo interesa por mucho, de un modo indecible é inexplicable á todos los

individuos, que agrupados en un mismo suelo y cubiertos por una idéntica bandera, proceden de un solo orígen, y se encaminan á un determinado fin, amándose recíprocamente en las dulcísimas relaciones de la familia y de la patria, profesando iguales creencias, sintiendo palpitar su pecho inspirado por un honor y por una gloria, que les son comunes, hablando el mismo armonioso idioma, nutriendo su inteligencia en el tesoro científico que reunieran sus antepasados, inspirándose en sus escritores, en sus poetas, en sus artistas, é identificando su propio ser con todo cuanto alumbra y vivifica el sol radiante y purísimo, cual ninguno, bajo que nacieran; porque cual ninguno, es purísimo y radiante el sol de la patria.

Pero este interés, que como no podia menos, tiene para el pueblo el poder legislativo, es muy diverso del que gratuitamente le asignan los políticos vulgares, porque tambien la política tiene su vulgo, y del que hacen derivar la intervencion absoluta de ese mismo pueblo, en lo que al derecho político se refiere. Con efecto, en toda sociedad, cualesquiera que sea el órden bajo que esté organizada, habrán de encontrarse forzosamente varias clases de relaciones, que vienen á formar como la esencia, á la vez que el fundamento de su constitucion, de su manera de ser.

Estas relaciones engendran un hecho social de que es expresion el Gobierno, que ha de seguir en todas sus fases las fases de aquel hecho, y que afectan á su entidad pública ó política á su entidad civil ó comun. Distínguense ya hoy, merced al positivo adelanto de la ciencia, los derechos políticos de los civiles; y si estos corresponden á todos los ciudadanos en general, no pueden otorgarse aquellos, sino á los que por su aptitud sean capaces de ejercerlos, bien y cumplidamente, dada sus importantes y trascendentales consecuencias en el órden social, como que contribuyen á la formacion de la ley fundamental de los estados.

Esto no obsta, para que, como ya queda dicho, el gobierno sea interés y derecho de todos, por más que de ello no pueda deducirse nunca, que todos juntos hayan de ejercerlo, porque la ley no es un acto de voluntad; sino un acto de razon, siendo así que la soberanía ó el gobierno, tomada esta palabra en su acepcion mas filosófica, tiene por forma ó manera de manifestarse en la vida práctica el poder legislativo, que encierra, que comprende en sí todas las evoluciones, todos los desenvolvimientos del derecho con relacion al hombre, en sus dos existencias, individual y colectiva.

El poder legislativo, que encierra en sí mismo su razon de ser, como toda idea, como todo principio necesario, tiene un fin, que es el bien, un medio que es el órden, un instrumento que es la ley y una esencia que es la justicia; con lo que aparecen demostrada la bondad á la vez que la legitimidad del mismo.

Por otra parte, el poder legislativo, el primero y el más importante de los tres que constituyen la soberanía, el gobierno de los pueblos, pues que de él dependen, y sin él no serian posibles el judicial y el ejecutivo, esto es, el que juzga y aplica la ley, el que administra y gobierna los intereses públicos, por otra parte, decimos, el poder legislativo, cuya potestad se alza sobre todas y ocupa el lugar más elevado en el órden político, como expresion la más característica y determinante de la soberanía, es el que establece en uso de su potestad, y mediante sus preceptos ineludibles, las reglas que fijan y desenvuelven, por el imperio de la ley, las relaciones de la familia, de los particulares entre sí, del gobierno con sus administrados, de los ciudadanos con el premio y el castigo, de los poderes entre sí, de los intereses privados con el Erario, del gobierno con los demás poderes no políticos, pero que entran y forman parte de la organizacion social, del Estado con las demás naciones, del estudio y el desarrollo de las ciencias, del ejercicio y el desenvolvimiento de las artes liberales y útiles, de la proteccion, en la libertad, y el progreso de la agricultura, del comercio y la industria, en fin, de cuantas relaciones forman la existencia de la sociedad y del hombre, que abarca con su sabia pero inflexible mano, toda vez que el primer deber es respetar las leyes existentes, para lo que ellas tienen la fuerza coercitiva, y necesaria; y sin la que el órden social quedaria á merced del capricho y de la voluntariedad individuales.

La ley obliga por sí, y nadie más que el poder legislativo, como imperante que es, puede arrogarse sus facultades, y ménos aún, modificar siquiera sus actos. Nadie, pues, se halla autorizado para dar leyes nuevas, reformar ó abolir las antiguas, más que aquel poder supremo: máxima de eterna verdad expresada, con tanta concision como energía, por los jurisconsultos romanos en aquella célebre sentencia: *Ejus est tollere ejus est condere.*

Quedan, pues, demostradas con deslumbradora evidencia la grande importancia, naturaleza compleja y ulterior eficacia del poder legislativo, cuyo objeto es la formacion de las leyes, ó lo que es lo mismo, de los únicos medios análogos é indispensables para la realizacion y oportuna aplicacion de la justicia y del bien en el estado social.

Así es, que los pueblos, cuando son llamados, como sucede ahora á España, para crear, organizar y completar ese poder, y mas todavía, cuando se les llama sobre una base amplia, extensa, enteramente democrática, deber suyo es acudir á la voz que le invoca con el entendimiento despejado, con la voluntad rec-

ta y con el ánimo lleno del amor de la patria. Siendo todos los llamados, absolutamente todos, porque no todos tienen el mismo grado de inteligencia, ni la misma fuerza de voluntad, ni pueden disponer tampoco de los medios necesarios para ilustrar la primera y dirigir la segunda; fuerza es que aprendan de quien pueda enseñarlos, fuerza es que sean dóciles á los que sepan conducirlos.

La forma de gobierno de cada pueblo la determinan, en medio de su grande y multiplicada variedad, una porcion de causas permanentes y accidentales con relacion á los lugares, á las civilizaciones, á los tiempos, á las sociedades, al carácter y á la tradicion.

Por eso, en nuestro suelo y en el siglo actual, esa forma, esa apariencia y cuerpo de que se reviste la idea inmanente de gobierno, hizo que su realizacion y personificacion fuese como ha sido siempre, como no podia menos de ser la monárquica; y así, que tras una revolucion de seis años, tras una monarquía extranjera y tras una república de dias, se opera un movimiento reconstituyente, que viene á concluir en la restauracion de la monarquía nacional y legítima, llevada á cabo en brevísimo espacio y de singular acuerdo por el grito unánime del ejército y por la expontánea aclamacion y aplauso general del pueblo todo, que ha visto, á no dudarlo, en ese hecho providencial y preciso corolario de la voluntad de los españoles, la aurora de un nuevo dia de ventura para la patria.

Los españoles, pues, al ser congregados por el Rey para formar con él el poder legislativo de la nacion, deben tener presente, que la multiplicidad, la variedad y diversidad de las formas de gobierno, lo mismo dentro que fuera del principio monárquico, no excluyen la naturaleza invariable y permanente del poder que se desenvuelve, sí, pero no varía nunca, á diferencia de su forma, que cada nacion, cada siglo, cada pais la han organizado á su manera. No deben olvidarse de que despues de la restauracion, solo se abren ante sus pasos dos sendas estrechas y tortuosas para precipitarlos á su ruina, y un camino ancho y recto que guia hácia su salvacion.

La sociedad española, tan combatida por la borrasca revolucionaria ahora dos años, en que amenazaba hacerla trizas y aniquilarla, en cuanto es posible, el mónstruo de la anarquía, y que halla puerto seguro donde salvarse en la restauracion, que como una tabla en medio del naufragio le arrojaran algunos hombres de buena voluntad, puede correr todavía un gran riesgo, un inmenso peligro, lo mismo queriendo restablecer el antiguo régimen, que intentando gobernarse por las máximas disolventes de la revolucion.

Es necesario, por lo tanto, admitir en las instituciones sociales y políticas, lo que el transcurso de los siglos ha introducido inevitablemente en ellas y escojer para el ejercicio de los poderes fundamentales y orgánicos, hombres que sepan llevar á la nueva ley y á la nueva administracion los principios morales, que no pueden menos de reconocerse en los pasados tiempos; en una palabra, es indispensable confiar la política y las leyes á la Moral y hacer acatar la nueva ley fundamental por los hombres honrados, que no forman clase, que no constituyen casta privilegiada; porque hombres de bien los hay en todos los partidos, y solo deben segregarse los malvados, los ineptos, los desleales y los traidores.

Debe penetrarse, por último, el pueblo español, que hoy constituye el cuerpo electoral, merced á la forma amplísima del sufragio, que vá sobre la base inquebrantable, gloriosa, tradicional, inviolable de la monarquía representativa, á decidir de sus destinos, creando un poder soberano, que con la monarquía habrá de darle leyes fundamentales, leyes orgánicas y leyes comunes; y ante todo, y primero que todo, un gobierno constitucional, cuyas excelencias, ya reconocidas, empiezan á ser justificadas; cuya bondad le hace hoy la ley del mundo, como el sistema de gobierno de la mayor parte de los Estados, y cuya equidad y justicia le colocan en la categoría de verdadera obra de la civilizacion moderna, que no ménos que en las ciencias físicas habria de hacerse sentir la ley del progreso en las políticas y morales.

Con prudente tino y con reposada conciencia, debe proceder todo pueblo amante de su historia y ansioso de su porvenir, al crear un poder tan grande, como el legislativo, que por el estudio, por la propuesta, por el debate, por la votacion, por el acto preceptivo, en fin, ha de dirigir las acciones de los hombres al bien comun, á virtud de leyes y reglamentos que ordenan lo que se debe hacer y lo que debe omitir, deslindando los derechos de cada uno y señalando su límite con dedo de hierro.

No es dudoso que nuestro pueblo sabrá corresponder dignamente á la mision tan comprometida como trascendental, tan grave como delicada, que hoy pesa sobre sus robustos y valerosos hombros; que bien podrá llenar con éxito tan difícil empeño el pueblo sensato y juicioso, que en los orígenes de su historia, y en union de esa misma monarquía, que hoy, á través de las edades, vuelve á llamarle para el mismo fin, supo dar los cánones formados en aquellos diez y seis concilios, desde Recaredo hasta Rodrigo, que como leyes de Estado juraban guardar los monarcas visigodos, despues de sancionarlos los jueces de las ciudades y el asentimiento del pueblo, aquellos fueros emanados de unas localidades que, con la organizacion del Municipio romano, conservaban sus leyes civiles y municipales, y aquellas le-

yes hechas en los Estados generales de Aragon, en las juntas de Vizcaya y en los consejos de Castilla, que llegaron asumir toda la autoridad, inclusa la legislativa.

Hay, pues, fundado motivo para presumir, con esos antecedentes y con las rudas lecciones que acaba de recibir el pueblo español, que al deponer sus sufragios en las urnas que abiertas le esperan, no se apartará de su mente la idea de que contribuyen á la formacion del más alto y el más formidable de los poderes públicos, cuyo inestimable derecho, el más superior de todos en el órden gerárquico, se compendia en esta sola palabra: legislar.

Luis Morales y Cabe.

Cadiz: 1.º de Enero 1876.

A LOS DIPUTADOS A CORTES POR CADIZ.

LA VOZ DEL PUEBLO.

No es un rasgo de osadía el que nos hace escribir hoy en las columnas de La Verdad las ideas que sentimos, como expresion de las necesidades que Cádiz expone á sus futuros representantes; para que haciéndose eco de ellas en el Parlamento, cumplan con el deber de alcanzarles lo que de justicia tienen derecho á poseer.

Si nos dirigiéramos desde una publicacion política, se podria creer que en línea paralela con el interés que nos inspira el fomento de los intereses materiales, uníamos aficiones de partido; pero cumple más y es preferible consignarlas en una Revista de intereses administrativos y locales, en el supuesto de que solo hemos de explicar sentimientos pertinentes á la prosperidad de Cádiz, y no al triunfo de ninguna bandera política.

Ridículo seria nuestro carácter si tratáramos de constituirnos en Nestor de los Diputados gaditanos; pero nada más lejos de nuestro ánimo, y como Mucio Scevola extendió sobre el brasero la mano que no habia acertado á dar direccion á la flecha destinada á libertar á Roma, del mismo modo quemaríamos nuestros escritos, romperíamos la pluma y sellaríamos nuestros labios, si en vez de producir el efecto que deseamos, sirvieran á mezquinas ambiciones.

No porque solo la mayoría de edad sea la que dé la facultad de elector, los que aun sin llegar á aquella amen á su patria deben estar callados ni ser indiferentes á la suerte del País. En los dias de combate por la patria, el valetudinario que no puede tomar las armas debe aconsejar, y hoy por el contrario limitada nuestra facultad, los que por la ley la tenemos restringida, no debemos limitarnos solo á levantar las manos al cielo pidiendo justicia, sino á dirigirnos á los *elegidos* exigiéndoles el cumplimiento de sus promesas y la vindicacion de los agravios contra la prosperidad de Cádiz hechos, por Gobiernos injustos, y tambien por los que siendo sus predecesores han olvidado con orgullo indolente que tenian en los Congresos la representacion de la MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HEROICA y tambien... MUY DESGRACIADA Ciudad de Cádiz.

A dos órdenes pueden reducirse las necesidades de nuestra querida ciudad, necesidades morales y necesidades materiales; dos derechos de justicia tienen que reclamar los diputados de Cádiz para la ciudad que les comisiona su defensa, á saber: reparacion de las injusticias anteriores, y títulos capaces para darle prosperidad en el porvenir.

Las necesidades morales las reduciremos: primero, á que en la eleccion de autoridades para el gobierno de Cádiz, haya un criterio previsor, que sean hombres de conocimientos, que sean hombres de moralidad, que no vengan á protejer á una camarilla, sino á amparar á todos los gaditanos; que los puestos oficiales de Cádiz no se concedan á los que para otra parte no sirvan, ó en la localidad no sean conocidos, sino á personas idóneas que tengan aptitud y sepan apreciar la ciudad en que van á gobernar. Segundo: compete á ellos hacer valer en Madrid los títulos de nuestra ciudad; que sepan los gobiernos, que sepa España, lo que á Cádiz se le debe y lo que de Cádiz pueden esperar. Tercero: es propio á su carácter decir muy alto, que de Cádiz salen cuantiosos recursos para Madrid, que Cádiz sabe cumplir y cumple por sí propia sus atenciones, y es por tanto digna como la primera ciudad del reino de que se le atienda y se la proteja; y últimamente, si preciso fuera, hasta con el mapa geográfico, hasta con la carta hidrográfica en la mano, debe decir en el Congreso el Diputado de Cádiz, que la ciudad que representa es de tal importancia por su posicion natural, que merece, no la proteccion, sino el favor de los gobiernos ménos atentos á la grandeza y honra nacional.

Hasta aquí las necesidades morales: veamos ahora las que conciernen á los intereses materiales.

El Diputado por Cádiz debe decir en el Congreso lo que no sin vergüenza y dolor hemos oido repetidas veces á las ilustraciones extranjeras que visitan nuestra capital: "Si Cadiz fuera de otro gobierno, otra cosa seria:" pues diga el Diputado por Cádiz y repita hasta la saciedad en la Asamblea Legislativa, que es desprestigio para España, que es menoscabo para el honor del Gobierno, que

una de las primeras ciudades de la monarquía sea envidiada por los extranjeros en razon á la diferencia que hay entre lo que por desgracia es.... y lo que debiera ser.

Alcancen los Diputados de Cádiz para esta ciudad las exenciones protectoras que le corresponden, logren por sus instancias, que Cádiz sea bajo la bandera nacional de la patria, tanto ó más floreciente como lo seria bajo el más protector pabellon, y aun cuando á amaños, y aun cuando á intrigas debieran su puesto, la Historia los olvidaria y Cádiz les daria la más pródiga recompensa, otorgándoles la hermandad con sus nobles hijos.

Para los Diputados anteriores, Cádiz ha sido el partido que le ha dado el triunfo en las urnas; pero para los Diputados presentes, Cádiz no debe ser *ni unionista, ni moderado, ni conciliado*: los Diputados actuales, no deben recabar nada del poder para amigos ni para parientes, sino PARA CADIZ: entendiendo por Cádiz, á sus contribuyentes, desde el banquero hasta el industrial, desde el retraido propietario,hasta el activo trabajador: hasta el dia nos hemos educado oyendo decir: "cuando D. F. salió Diputado, D. M. ó D. N. recibieron tal cruz ó alcanzaron tal concesion:" en el futuro, solo debe oirse decir, si los Diputados actuales quieren conservar íntegra su honra é incólume su integridad: "siendo los representantes de Cádiz en las Córtes de 1876 D. X ó D. Z, se emprendieron tales y cuales obras, se autorizaron estos establecimientos, se mejoró, en una palabra, el malestar, así de las familias afortunadas como de las clases necesitadas.

De antiguo ha sido glorioso blason de Cádiz, la altura y magestad de las enseñanzas que en sus cátedras se ha dispensado á todos los estudios. De Cádiz han salido hombres eminentes en todas las ciencias. De sus establecimientos de enseñanza ha recibido el pais y el mundo científico, varones ilustres en todos los ramos del saber: el patriotismo de los hijos de Cádiz ha estado siempre pronto, siempre pródigo para el fomento de la ciencia, y sin embargo, ¿cuál es hoy la suerte de los centros de enseñanza gaditana? Sobre la Facultad de Medicina pende siempre como la espada de Damocles la amenaza de un decreto de traslacion. El Instituto apenas se felicita de haber hecho valer una vez su derecho, si al ser reconocida su razon, tiene tiempo para felicitarse de ello, porque contínuas rivalidades, despreciando sus títulos, están siempre dispuestas á la lucha, y tan aciaga como la suerte de los liceos de la ciencia humana, es la corriente que envuelve al Seminario, Cátedra de las ciencias divinas; en no lejanos dias, floreciente como el primero del pais, y hoy reducido á los más estrechos elementos. En otro tiempo, pensiones gratuitas premiaban en esa casa de enseñanza el talento, hijo de la pobreza, y pobres desvalidos iban á recibir el *talento* de la subsistencia, que por la Caridad, hacia más grande, más sublime, más divino el talento de las letras que á todos se enseñaban.

Como de San Bartolomé, podemos decir igualmente de todas las Cátedras que se alzan en Cádiz cimentadas en el derecho: esas Cátedras, hoy oscilan por la falta de recursos y la sobra de ambiciones, y los Diputados gaditanos deben acordarse siempre, que representando la Ciudad madre de los Arbolís, Jimenez, Ceballos, Gardoqui, Quijanos, Utreras, Castelar, Castro, Herreros, Arenas, Toro y Quartiellers, Arboleya y otros mil, tienen deber de alzar su voz pidiendo auxilio, pidiendo proteccion, pidiendo justicia, por la estabilidad y fomento de esas Cátedras, en las que Cádiz cifra hoy tanto orgullo, por lo que desde ellas domina al mundo científico, como en otro tiempo lo tuviera, en las inespugnables murallas, á cuyo abrigo conservó la independencia nacional y dió vida á la libertad de la patria.

Lo mismo que decimos de las Cátedras, referimos á los centros industriales, á esos grandes talleres donde el pueblo encuentra trabajo y de cuya prosperidad pende en mucho el porvenir de Cádiz, por lo que su prosperidad ahorra á la beneficencia y contribuye tanto al bienestar de la Ciudad, como al honor de la Nacion.

Levante su voz, y levántela sin temor, porque nada debe temer el que tras sí tiene un pueblo como Cádiz, quien quiera que sea, que nuestra representacion lleve; para que sean allanadas las dificultades que ofrecen siempre al engrandecimiento de Cádiz, las en otro tiempo importantes fortificaciones, y que hoy son ya solo comparándolas con los adelantos modernos de la guerra, como las piedras miliarias de la antigua Roma. Si tenemos baluartes que recuerdan gloriosos hechos, eríjase un monumento sobre su base; pero sea permitido labrar, producir y crear elementos de riqueza al pie, á la sombra de ese glorioso obelisco, y no como hoy, que á mil metros de la muralla, ni á doscientos metros del castillo, puede clavar ni el labrador su azadon, ni el arquitecto construir el almacen necesario al naviero, al industrial, al comerciante.

Si tal lo hiciesen, digan siempre ellos y enseñen á decir á sus hijos, que Cádiz les dió un dia su representacion, porque para sus nombres y para su descendencia, no faltará jamás en esta tierra clásica de la gratitud y de la nobleza, un afecto; pero si por el contrario convirtieran en monopolio en pró de intereses determinados el elevado carácter con que Cádiz les honra, entónces, marchen lejos de nuestro suelo, no vuelvan más dentro de los muros de esta Ciudad, porque donde haya un gaditano, tendrá derecho á decirles: *no te comisionamos para que fue-*

ras agente de negocios, sino para que defendieras á Cádiz: ¡NOS HAS ENGAÑADO!

JUAN DE V. PORTELA.

Cádiz: 12 Enero, 1876.

ESCUELAS NORMALES
DE CADIZ.

Más de una vez se ha ocupado nuestra modesta publicacion de una de las cuestiones de más importancia y de mayor trascendencia para la familia y para la sociedad, y que de poco tiempo á esta parte tiene el privilegio de llamar profundamente la atencion de todos los hombres amantes de la ciencia, y de la ilustracion y cultura de las naciones.

Nos referimos á la importantísima cuestion de la enseñanza, que tantas reformas ha sufrido en nuestra patria, ya en el sentido más restrictivo, ya en el de la más amplia libertad; pero que desgraciadamente no han producido los sazonados frutos que se habian propuesto sus autores; ántes bien, hemos tenido que lamentar las fatales consecuencias de un exajerado exclusivismo en unos, y de una lijereza imperdonable en otros.

No es este el momento oportuno para que nos ocupemos en indagar las causas originales del mal que nos aqueja, ni los estrechos límites de un artículo son suficientes para demostrar el error en que han caido unos y otros partidarios de los dos opuestos sistemas que se disputan la imposicion de sus doctrinas en nuestra patria.

Dia llegará en que con la lealtad que siempre ha guiado nuestra pluma y atentos sólo al bien social y á lo que nuestra conciencia nos dicta como regla severa de justicia, tratemos sin pasion y desligados completamente de todo compromiso de escuela y de banderías políticas, una cuestion de tanta trascendencia para el porvenir de la sociedad, por la influencia que ejerce en el individuo y en la familia.

Hoy vamos á ocuparnos de una Memoria sobre la historia y estado actual de la Escuela Normal de Cádiz, presentada en virtud de órdenes superiores al Ilmo. Señor Director general de Instruccion pública por el ilustrado Director de la referida Escuela, destinada á figurar en la Exposicion de Filadelfia, y que tuvimos el gusto de ver en los momentos en que su autor la dirigia á su destino.

En dos partes podemos dividir esta Memoria: la primera comprende la historia de este establecimiento desde su creacion; y la segunda su estado actual, alteraciones que ha sufrido, su organizacion y resultados obtenidos, etc.

La parte primera ó sea la historia de este centro de educacion, no se debe á la bien cortada pluma del Director de la Escuela y amigo nuestro D. Luis Oliveros y Moreno; débese á un extranjero, publicista distinguido y redactor de la *Revue des Races Latines*, importantísima publicacion que veia la luz pública en París allá por el año 1860; en uno de sus viajes de instruccion visitó estos establecimientos y dió á luz en ella la impresion que le produjeron.

Merece nuestros plácemes el Sr. Oliveros, no sólo por habernos dado á conocer, traduciéndolo del francés, este notabilísimo escrito, que recomendamos á nuestros lectores por la brillantez de su estilo y la profundidad de sus ideas, sino porque siempre es un consuelo que causa verdadera satisfaccion para los que estamos acostumbrados á leer las diatribas con que es tratada nuestra España en el extranjero, el ver que hay hombres serios y sensatos, dotados de ilustracion poco comun, que hacen justicia á nuestro país, separándose de la conducta agresiva seguida por otros escritores que tan dura como inmerecidamente nos juzgan.

El Sr. Lug, autor del escrito á que nos referimos, empieza su trabajo por dar á conocer los obstáculos que se oponian á la creacion de estos establecimientos, y describe despues el edificio que ocupan, su particular distribucion, órden de la enseñanza, extension de ésta, etc.; acompañando su descripcion con reflexiones notabilísimas que demuestran los conocimientos profundos de su autor.

Hé aquí una prueba de lo que decimos:

"Pero no es esto todo: las paredes están cubiertas de grandes cuadros con máximas morales; se vé que la religion y la moral son la base de este establecimiento, y el programa de la Escuela se manifiesta desde luego: *Religion, Moral, Virtud, Ciencias.*"

En otro lugar dice el Sr. Lug lo que con verdadera satisfaccion trasladamos á las columnas de LA VERDAD, por lo mucho que honra á Cádiz la apreciacion ilustrada de un publicista extranjero, sobre uno de sus establecimientos de instruccion:

"Un sencillo exámen, al cual tuvimos el placer de asistir, nos ha demostrado: primero, que ese sistema de educacion desarrolla las facultades intelectuales de los niños de uno y otro sexo, perfeccionando al par su moral: segundo, que por consecuencia allí no existe ni empirismo ni rutina; que con ayuda de explicaciones al alcance de sus inteligencias llegan los niños á apropiarse las ideas expuestas por el profesor; hemos visto al mismo Director preguntar á los niños y á éstos responder con claridad y precision en un estilo que tenia una especie de parentesco con el del maestro: tercero, que la enseñanza es eminentemente útil; pocas teorías, pocas abstracciones, solo se inculcan las nociones de una aplicacion inmediata, y esas nociones, presentadas con interés, despiertan la atencion, desarrollan la memoria y enriquecen la inteligencia."

Por no hacer interminable este artículo, vamos á ocuparnos, aunque sólo sea de una manera rapidísima, de la parte segunda de esta Memoria, ó sea del estado actual de esta Escuela.

Un solo párrafo nos vamos á permitir trasladar á nuestras columnas, debido ya al Director de la Escuela, y llamamos sobre él la atencion de nuestros lectores.

Dice así:

"El aumento de útiles de enseñanza ha sido notable por más de un concepto: cuadros, láminas, dibujos y aparatos científicos que se han publicado y dado á luz en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc., y demuestran algun adelanto en la manera de exponer los conocimientos, facilitan-

"do la enseñanza de los alumnos y sacando á ésta de la rutina "que la ahoga y la hace estacionaria, han sido adquiridos por "esta Escuela con el fin de que la instruccion en nuestra Pa- "tria se halle al nivel de las más adelantadas, y el progreso in- "telectual no sufra interrupcion en esta provincia; siendo digno "de recordacion el interés que constantemente muestran las "Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal por la edu- "cacion primitiva, y laudable el celo de las Autoridades y "Juntas de Enseñanza, que no perdonan medio alguno en "favor de la instruccion fundamental para colocarla á la al- "tura de las naciones más cultas."

Una idea de las alteraciones que ha sufrido el establecimiento; lista de los libros de texto; del número de obras de que consta la biblioteca y de los aparatos y ejemplares que forman el gabinete de física é historia natural; la enumeracion colectiva de los útiles de enseñanza; un estado de matrícula del último quinquenio; cuadros de tribunales de exámenes y de distribucion del tiempo y del trabajo; registros de la escuela práctica, y los planos de la plantas baja y principal del edificio, completan esta notable Memoria, que no dudamos ha de llamar la atencion por la claridad en su expresion, la multitud de datos que la acompañan y la sencillez con que expone la organizacion de un establecimiento, que tantos y tan inmensos beneficios ha reportado á nuestra provincia.

A esta Memoria se acompañan tambien trabajos de pluma y lápiz, que hemos tenido el gusto de ver, debidos á los alumnos de la Escuela; y un notabilísimo trabajo caligráfico del Sr. D. Fermin Medina, alumno del tercer año, y si no estamos equivocados, Maestro nombrado para una de las escuelas públicas de Vejer de la Frontera.

Felicitamos al Sr. Oliveros por estar al frente de un establecimiento que tan honrosamente es calificado por propios y extraños, constituyendo un centro de educacion al nivel de los más celebrados de su clase dentro y fuera de España; y le felicitamos tambien por las simpatías que ha sabido captarse en Cádiz y su provincia.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Enero 20 de 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Como teníamos ofrecido á nuestras distinguidas suscritoras, tan pronto como nos ha sido posible vamos á procurar complacerlas desde el próximo número, dedicando en la REVISTA una seccion mensual con el epígrafe de *Crónica de la Moda*, de la que con la galantería y finura que la distingue, se ha hecho cargo Madamoiselle Palmyre Tribout.

El nombre de esta señorita, tan autorizado y conocido de toda la buena y elegante sociedad gaditana, viene á prestar nuevo incentivo á esta publicacion, y por ello nuestras bellas paisanas, á quienes debemos inmensa gratitud, verán cómo tratamos de corresponder á sus deferencias.

Casino Gaditano.—Alegres y bulliciosos recuerdos de noches de placer; ¡despertad!

Volved y llenad mi alma de fantasía para gozar una vez más, abriendo ancho campo á mis ilusiones.

Abandonad el letargo, y revivireis imperecederamente, ya que por tanto tiempo llorásteis el abandono en que os tuve.

Volved á esos salones, deslumbradores por la hermosura y elegancia que encierran, y no os alejeis, que sin vosotras es imposible la vida.

Porque ¿cómo comprender que el hombre pueda vivir sin tener para descanso de tanto y tanto recuerdo triste como su imaginacion llena, alguno que por lo risueño aleje los que le dañan?

La existencia seria insufrible si no tuviera esos paréntesis abiertos al dolor.

Gocemos pues, ya que á gozar nos convidan, y olvidemos en brazos del placer nuestras tristezas, que harto cortas son las horas de la dicha.

Y allí, confundidos con las Sras. de Picardo, Mendaro, Izquierdo, García Luna, Lizaur, Cerero, Romero, Tomaseti, Lovental, Guernica, Falla, Petty, Brackembury, Reade, Vega, Gonzalez; y las Señoritas de Echecopar, Zulueta, Lacave, Dupuy, Younger, Romero, Brackembury, Lizaur, Rivera, Rocha, Tomaseti, Avecilla, Viniegra, Matheu, Cerero, Gonzalez, Petty, Quiroga y otras muchas señoras y señoritas cuyos nombres no es posible conservar en la imaginacion, todas compitiendo en encantos, todas rivalizando en elegancia, dejáramos correr sin sentirlas unas cuantas horas de nuestra existencia, embargado el ánimo y cautivada la atencion, bien en la contemplacion de tanta hermosa, bien en delicada conversacion.

Y si el conjunto es deslumbrador, ¡qué no serán los detalles!!

Esas parejas que la amistad ó el amor forma, esos corazones llenos de fuego que tan cerca laten los unos de los otros, podrian decir cuán amarga es la pena que experimentan al alejarse ó desenlazar sus brazos.

Si posible fuera dar publicidad á las mil y mil conversaciones que hay entabladas en un salon de baile, ¡cuántos poemas resultarian, cuántas agudezas y cuántos planes!

Creemos, sin temor de equivocarnos, que los asistentes á la notable reunion del Mártes 18, habrán quedado complacidos en todos estilos.

Y ya que con tan buen éxito se han inaugurado estas brillantes soirèes, esperamos que terminen, ya que término han de tener, del mismo modo; y que á las dos que restan, así como al baile del Lúnes de Carnaval, asistan las que ya han concurrido, así como aquellas que por especiales circunstancias no tuvimos el placer de ver entre las primeras.

Y esos campeones del buen gusto, inauguradores de estas fiestas, que tan delicadamente supieron llenar su cometido, lo mismo en los salones que en el buffet (sencilla y elegantísimamente presentado, y abundantemente servido), no podrán quejarse de lo bien que á su llamamiento han respondido las gaditanas, por lo que tambien esperamos no desmayarán en su propósito, y cuando haya pasado esa época que la Iglesia cristiana dedica al recogimiento, continúen brindando felicidades cual las que experimentamos en la noche del Mártes.

Damos gracias al Sr. Alcalde por las papeletas de limosnas de pan que se ha servido enviarnos.

BALTASAR GRACIAN.

No siendo posible el insertar en este número la REVISTA DE TEATROS que teníamos dispuesta, lo haremos en el siguiente en union de la que corresponda á aquel.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 ENERO DE 1876. NÚM. 33.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

A MIS BELLAS PAISANAS.

Hace mucho tiempo que yo profeso la opinion de que la mujer gaditana es la más interesante del mundo, aun cuando haya quien me tache de exagerado; no es extraño por lo tanto, que ahora la consigne por escrito, pues es creencia que sustento con el convencimiento mas íntimo, desde que pude apreciar lo mucho que vale esa hermosa mitad del género humano.

No procuro hacer aquí una larga disertacion filosófica acerca de las excelencias y méritos que encierra el bello sexo de mi pueblo, ni ménos pretendo extenderme en esa série de profundas y atinadas reflexiones á que tan inclinado se muestra por instinto y por carácter, el hombre dotado de un espíritu investigador y curioso. Mi objeto principal y casi único, se reduce á proporcionar á mis lectoras algun pequeño solaz con la lectura de estos renglones que, aunque incorrectos y mal pergeñados, son la expresion de cariñoso afecto, y homenage que debo rendir á su hermosura fascinadora, esbelto talle y natural despejo.

No me ha movido poco, por otra parte á aceptar la franca hospitalidad que antes hé hallado y hoy espero encontrar de nuevo en las columnas de esta ilustrada Revista, galantería que con toda mi alma agradezco á su digno director, el deseo de que las damas gaditanas vean en LA VERDAD algo que con ellas se relacione y les demuestre que si bien el fin primordial de la publicacion es ocuparse con preferencia á otros particulares, de los intereses materiales y administrativos, de ciencias y de artes, no desconocen sus redactores, que sin apartarse de este camino, pueden y deben amenizar sus ordinarias tareas, casi siempre áridas al sexo femenil, con otras que satisfagan sus legítimas aspiraciones.

Yo que soy lector constante de LA VERDAD, he observado lleno de complacencia que durante el año que ha terminado, muchos de sus números han contenido trabajos literarios consagrados á las damas, especialmente en el período de la *Velada de los Angeles*: entónces ví aquellos suplementos, el primero de los cuales insertó á su frente los nombres de las seductoras gaditanas que concurrieron á la tienda del Casino y á todos los demás parajes en donde la aristocracia y el buen tono se dieron citas: en esos dias deleitables que casi no han pasado y ya se aprocsiman, admiré en toda la plenitud de sus gracias el tipo legítimo y verdadero, que quisiera saber describir, de las mujeres gaditanas, en cuyo semblante aparece una expresion grave y sentimental á un tiempo mismo: tambien pude ver el reflejo exacto de tanta belleza en las columnas de esta publicacion, y en sus hojas ó suplementos, expresada con dulces cantos que á corazones llenos de fuego y de entusiasmo inspiró aquel mundo de ilusiones y arrobadores ensueños. Ese mundo durante quince dias estuvo poblado de huríes, cuyos ojos son las perlas de esta perla del Océano.

Como es aún tan reciente el comienzo del nuevo año y LA VERDAD no vé la luz todos los dias, no es extraño que haya diferido ocuparse de mis paisanas hasta hoy, que me toca la dicha de hacerlo: y no cabe motivo de queja, pues antes ó despues de este articulejo ó quisicosa, verán una revista de modas, que á juzgar por la competencia que en asuntos de esta índole tiene la pluma que debe redactarla, no dudo en calificar de notable.

Será en mí vana pretension esperar que estos renglones atraigan la atencion de las bellas, al lado de la produccion de Mademoiselle Palmyre Tribout, que en materia de modas tiene acreditado su buen gusto, y harto sabemos que las modas son el tema favorito de las tiernas niñas, adolescentes doncellas y aun decrépitas y desengañadas jamonas: pero en fin yo quiero hacer constar, que LA VERDAD se acuerda de todas ellas, dedicándolas hoy la mayor y mejor parte del presente número. ¡Lástima

grande por lo que á mí respecta, que sea tan débil el trovador de sus maravillas! Fuerza es confesar que nuestros afanes reclaman la benevolencia aun de la más exigente mujer, si es verdad que las mujeres son exigentes.

Decia yo que hoy me ha tocado la gloria de dirigirme á mis paisanitas, y aunque es tarea que acepto con fruicion, no se me oscurece su importancia, pues importante es para quien carece de las condiciones de acierto y elocuencia necesarias; mas, si no atino á interpretar el sentimiento de los admiradores de esta juventud hechicera, supla al ménos aquellas faltas la buena voluntad que me anima de enaltecerla aunque sea con pálidos colores, y con esto basta para que haga justicia á la rectitud de mis intenciones.

Más de una vez he oido decir á un distinguido literato y querido amigo mio, que la mejor muestra del género humano que ha encontrado en este valle de lágrimas, es la mujer; expansion muy natural en él, que teniendo un corazon todo poesía, amor y ternura, se ha sentido subyugado, embriagado por los puros pétalos de esta flor delicadísima, jamás cultivada con mayor candor que en los amenos jardines del Mediodia; él es andaluz y debe este bellísimo arranque de inspiracion á su suelo natal y á las mujeres que en este suelo se crian; pero si viniera á Cádiz, por dicha suya, á mi adorada Cádiz, que solo conoce por la fama de su nombre, yo le conduciria á sus teatros, paseos y reuniones, y aun al reducido círculo privado de la familia, donde haya cinco ó seis de esas preciosas náyades, pertenezcan á una ú otra de las clases en que la sociedad se divide, porque para mí son indiferentes, toda vez que lo que más admiro en ellas es la unidad externa de sus tipos despojados de lujosos atavíos, que considero accesorios de muy escasa importancia cuando se atesora mérito real y verdadero; yo le colocaria, repito, frente á frente de esas encantadoras criaturas, y de fijo, ó quedaba perplejo y mudo ante ellas, ó habia de decirme que no ya la mejor muestra de la humana especie, sino la obra más perfecta de Dios entre todas las creadas, era la mujer nacida en este pueblo: ¿y por qué no he de proclamarlo? Yo creo que el Supremo Autor de la naturaleza nos ha distinguido entre todos sus pueblos, enviándonos, aunque sin merecimiento alguno por nuestra parte, unas mujeres que reunen por sí solas cuantos encantos, atractivos y bellezas, andan esparcidos por la redondez de la tierra.

Con efecto, en Cádiz padecemos desde tiempos lejanos todo linaje de sinsabores y penalidades, cuyas causas originarias harto sabidas están para que yo intente recordarlas en este lugar; pero no me negará nadie que si los pesares son intensos, el consuelo se nos ha dado en exacta proporcion.

Vosotras, ¡oh afortunadas gaditanas, formais la reputacion de nuestra ciudad, renombrada en el orbe por la justa fama que ha llegado á alcanzar vuestra proverbial hermosura; todo el mundo la conoce, porque proviene de siglos, y la vais trasmitiendo cual veneranda reliquia á vuestras hijas y descendientes, á fin de que no se empañe el tradicional brillo de vuestra belleza, por nadie puesta en duda, y que ha sido, es y será tan permanente como las rocas en que está enclavado el suelo donde vuestras cunas han sido mecidas! ¡No os deseo mayores atractivos, porque sé que los que poseeis no son susceptibles de aumento! ¡Vosotras existís tambien para honor de España, pues siendo esta ciudad el punto de comunicacion constante con todos los centros civilizados del mundo, viajeros de todas partes la visitan, y al veros, pregonan por do quier las excelentes cualidades que os adornan! ¡Benditas seais, pues, una y mil veces, y bendito sea Aquel de cuyas perfecciones sois fiel y correcto parecido!

Pero si el mérito físico es extraordinario en las gaditanas, es porque lo abrillanta un conjunto de raras y admirables perfecciones morales y sociales: ella es toda sentimiento y ternura, tipo envidiable de la mujer eminentemente cristiana y religiosa, depositaria de la fé en la familia, tan buena hija como amante esposa y heróica madre; no hay virtud que en ellas no resplandezca, ni sacrificio que omita cuando lo exige la situacion de los seres que les son más queridos. Deidad de aquel Templo que se llama hogar doméstico, no siente el agudo dardo de la envidia, tan frecuente en su sexo, porque no vemos motivo de elogios en algunas otras mujeres que no deba otorgárseles á las nuestras, y despues de atendernos en todos los azares del mundo, ora en una juventud borrascosa, ó en la decrépita vejez, se nos presentan como mensajeras del cielo en el tenebroso invierno de la vida, hasta que morimos rodeados de sus caricias y bendiciéndolas.

Al hablar de ellas, creo haber dicho antes, y debo repetirlo, que no admito distinciones ni gerarquías; juzgo á la mujer, y júzgola tal cual es, sin lujosos atavíos ni aditamentos que suelen ser muchas veces encubridores de defectos, antes que realce del propio mérito; para mí vale mucho, muchísimo mi paisana, lo mismo la de más encumbrado coturno, que la que viste el sencillo traje de percal; no admito más diferencias que las que establecen de consuno la virtud y la honradez; admiro en ellas indistintamente las aristocracias del talento y la virtud, y no hablo de la de sangre, pues sabido es que esta anda muy apartada de las grandes ciudades comerciales de nuestra España, sin que acierte yo á explicarme las causas de este enigma.

Dispénsenme mis lectoras si olvidando el estilo en

que me propuse hablarlas, he adoptado otro más grave y severo en los anteriores párrafos; mas he analizado sus corazones y sentimientos muy elevados embargaron el mio.

Debí tambien ser mas corto, para que no se cumpla en mí el conocido adagio de *mucho y malo*, y veo que sin darme cuenta ha corrido la pluma, toscamente si ustedes gustan, pero consignando con sinceridad las impresiones que mi alma siente y haciendo nada más que cumplida justicia.

Terminaré diciéndoos que la mujer, en concepto de Legouvé, ha llevado en su frente siempre la palabra misterio: ni niego ni afirmo, pues este grande hombre fué, segun tengo entendido, un profundo observador de lo que ha dado en llamarse sexo débil, y yo llamo fuerte y muy fuerte; pero con perdon de Legouvé, que sin duda no conoció á mis paisanas, debo decir que las hijas de Cádiz no tienen semejante misterio, á menos que no se dé este nombre al fuego de sus corazones, al amor que sienten y trasmiten, á sus hechizos y á sus gracias.

Ahora me toca concluir recordando aquello de

Si me pierdo, que me busquen
Hácia el sol del Mediodía,
Donde están las gaditanas
Que es donde la sal se cria.

¿Habré acertado á proporcionaros, amadas de mi corazon, algun rato de solaz, ó tal vez os ha faltado la paciencia para llegar hasta aquí en vuestra lectura? Vosotras lo direis.

MANUEL MARTIN DE MORA.

Cádiz: Enero 26 de 1876.

Crónica de la Moda.

Nada más grato para mi ánimo que acudir á la fina atencion que me ha dispensado el Sr. Director de LA VERDAD, para que explicara en las columnas de su Revista las leyes promulgadas por *La Moda* en las capitales donde tiene su trono. A fin de poder complacer á las muy amables lectoras de dicho periódico, y habiendo tenido la bondad de confiarme la redaccion de dicha Crónica, lo hago con inmenso placer, respondiendo á las simpatías que me merecen las distinguidas señoras de esta ciudad, y á las consideraciones que les he merecido.

Si en la exposicion de las reglas de la elegancia y del buen gusto tengo acierto, me felicitaré de ello por el servicio que en ella preste á la conservacion del alto renombre, que por su gentileza y buen gusto tiene conquistada la alta sociedad gaditana.

Trage Princesa, para calle.—De terciopelo color verde botella; cuerpo acorazado, el medio de la enagua cachimir Begoña, guarnecido alrededor de un fleco de pluma pavo real; esta parte que figura estar separada del vestido, viene á fijarse en draperia. Adornado del mismo terciopelo y fleco ya citados, se formará un bolsillo que deberá ir colocado á la izquierda de la enagua. La cola igualmente de terciopelo verde botella, con cabeza colisada y adornada de éste y de fleco.

Otro.—Faya de color *Vetibert*, con adornos del mismo género y color más claro, y adornado con encaje de *guipure*.

Trages para soirée.—Gro rosa *fanée*, adornado de gasa *Peruvienne*, tambien color rosa más subido; su forma es la siguiente:

La enagua en su conclusion, tableada de diez centímetros de alto; el delantero vá formado de un fruncido y terminado por abajo de dos sesgos con flecos de igual color: la parte detrás de la enagua, está formada de un paño bullonado de alto á bajo, y á su conclusion un lazo de cinta ancha de faya.

El cuerpo de este vestido es de coraza, adornado de un fichú de granadina igual á la de la enagua, con un rizado de gasa blanca terminado al escote por un lazo con un *petit bouquet*. Las mangas hasta el codo adornadas de un vuelo de granadina y rizados de gasa con un sesgo á la pegadura del vuelo formando torsal, y un gracioso lazo terminando el sesgo sobre la manga.

Otro.—Gro color paja, tableado el paño de delante con tres sesgos que cubre el tableado, despues un volante fruncido adornado con encajes *colville* y Chantilly: este adorno sigue hasta el talle.

El paño de detrás un volante plegado doble formando cabecilla; sobre ese paño una cola separada formada de una ancha tabla sin otro adorno. El cuerpo coraza, escote cuadrado adornado con otro escote que termina al talle, y la manga corta al codo adornada de los mismos encajes, lazo al talle de igual color.

Generalmente los cuerpos que más se usan para las reuniones, son de escote alto y cuadrado; las mangas hasta el codo con vuelos de tul ó encajes de Valenciennes y un gracioso lazo deberá terminar tanto el adorno del escote como el de las mangas, que pueden tambien rodearse de flores pequeñitas y menudas.

Algunas de estas confecciones es probable que sean vistas en la reunion que en sus salones celebra la Sociedad del Casino Gaditano.

PALMYRE TRIBOUT.

MEJORA LOCAL.

En el número 11 de esta REVISTA excitábamos el celo del Excmo. Ayuntamiento en favor de la instruccion pública en esta localidad, y exponíamos la conveniencia de que en el sitio conocido por el *Corralon de los Carros* se levantara un edificio destinado á escuelas, tan necesario en aquel populoso barrio, donde la clase proletaria forma su mayoría; júzguese si habremos recibido con satisfaccion la noticia de que, animada sin duda la referida Corporacion de nuestros mismos deseos, acogió unánimemente y con el mayor entusiasmo la propuesta hecha por la comision de la Junta Económica del Asilo, que apoyó el Sr. Alcalde con este objeto.

Encomendado el estudio del proyecto al entendido arquitecto de ciudad Sr. D. Cayetano Santolalla, esperamos que con el exquisito esmero y gran actividad que le distingue, lo desempeñará en un breve plazo, dando por terminado tan acertado acuerdo.

El edificio deberá constar de planta baja y alta; en la primera se colocará el Asilo con las dependencias respectivas, y en el segundo una escuela para niños y otra para niñas, con espaciosos salones y además casa habitacion para los maestros. Tendrá dos entradas diferentes, una para cada establecimiento, y alrededor del edificio se construirá un bonito jardin, que además de servir de recreo á los párvulos, dará á aquel sitio una perspectiva agradable, sirviendo de solaz á los vecinos de los alrededores; y además de ser esto una mejora local de importancia, señalará época de algo notable, pues desgraciadamente hace ya tiempo que nada se emprende digno de mencionarse.

Del pormenor de la descripcion de este edificio, si como esperamos se nos facilitan antecedentes, ya nos ocuparemos, y lo que deseamos con la mayor sinceridad es, que no venga algun acontecimiento de los que con frecuencia aquí se suceden, á anular todo cuanto se proyecta, é impida que este pensamiento se lleve á cabo pronta y decisivamente.

Cuando se realice, no escasearemos nuestras alabanzas á las personas que lo hayan iniciado, no ofreciéndoselas como nuestras, y sí interpretando el sentimiento de gratitud de nuestros convecinos, que como ya hemos manifestado anteriormente, es el mejor galardon que pudieran esperar los que les representan en los cargos públicos.

La mayoría de estos están solo atentos al bien que puedan reportar de una buena administracion; no se cuidan para nada de la tramoya política que conocen es una rémora para la prosperidad de los pueblos; y así, todo aquel que constituido en autoridad vele por el desarrollo de los intereses materiales y lo haga conocer prácticamente en mejoras como de las que nos hemos ocupado, fácil le será obtener la estimacion pública.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Enero 20 de 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Aniversario.—Mañana es el 13.° de la muerte del virtuoso y sabio Obispo de Cádiz, Excmo. Sr. D. Juan José Arbolí y Acaso.

Cádiz se enorgullecerá siempre de haberle contado entre sus hijos más insignes. Sus obras literarias, sus profundos trabajos filosóficos, su elocuencia sagrada llena de dulzura y de persuasion, harán resonar su nombre constantemente entre las personas ilustradas. Su caridad, amor entrañable á los pobres y otras cualidades excelsas, conservarán la memoria de sus buenos actos en los corazones de las clases desvalidas.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad, que admiramos siempre su saber, virtudes y talento, cumplimos hoy con un deber justísimo al tributar estas breves frases de veneracion en el aniversario 13.° de su fallecimiento, al sacerdote, al orador, al filósofo, al literato, al Obispo que tanta gloria y enaltecimiento dió á su ciudad natal Cádiz.

Bibliotecas públicas.—Los trabajos para la instalacion de la perteneciente á la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, en la planta baja de la antigua Casa Consulado en la calle de S. Francisco, deberán darse por terminados muy en breve, y por tanto, dicha Biblioteca quedará á disposicion del público diariamente en las primeras horas de la noche.

Merecen nuestros elogios las dignísimas personas que con incansable celo y venciendo todos los obstáculos han logrado llevar á cabo esta mejora, en interés y buen nombre de la localidad.

Tambien en la próxima semana volverá á abrir sus puertas la Provincial, despues de las indispensables obras que ha sido necesario efectuar en el local que ocupa, á las que ha atendido con sus recursos el Excmo. Ayuntamiento.

Bueno fuera que el Sr. Bibliotecario diera un recuerdo al Gobierno, á fin de que dispusiera lo conveniente para llevar á cabo las mejoras tan indispensables al buen servicio de ese Establecimiento, que segun tenemos entendido es al Estado á quien pertenece y á quien le corresponde atenderlo.

Viajero.—Ha llegado á Cádiz el Sr. D. Joaquin María Bremon, Director representante de la testamentaría del Sr. Montañes en la Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz, con objeto de asistir á las reuniones que la Junta de accionistas ha de celebrar en estos dias.

Memoria.—Hemos recibido la que el Consejo de Gobierno de la Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz presenta á la Junta general de accionistas, citada para el dia de ayer, y la cual no pudo tener lugar por falta de asistencia de los mismos, aplazándose para el 2 del próximo mes. Damos gracias por la atencion.

Estreno.—En la próxima semana se tocará por primera vez en esta ciudad y por la orquesta del Gran Teatro, la *gran Polonesa de concierto*, del reputado maestro compositor gaditano D. Ventura Sanchez de Madrid.

Tanto dicho señor como la Empresa del Gran Teatro, á quienes nos dirigimos con esta peticion, accedieron gustosos, y por ello y en nombre de los aficionados al divino arte, les damos infinitas gracias.

Teatros.—Están actuando en los teatros Principal y Balon de Cádiz, dos compañías muy aceptables de zarzuela y verso; aquella bajo la direccion de D. José Escriu, y esta bajo la de D. José Muñoz Prolongo.

En otros números nos ocuparemos con algun detenimiento de los trabajos de entrambas compañías, pues en este nos es absolutamente imposible por falta de espacio.

Nuevo centro.—Se piensa establecer uno de la respetable clase de aparejadores ó maestros de obras, en igual forma á los que hoy existen en Jerez de la Frontera y otras ciudades de menos importancia que la nuestra.

Consideramos el pensamiento beneficioso para los adelantos de la industria y de las artes.

Baltasar Gracian.

SECCION RECREATIVA.

LAS NOVELAS.

En uno de nuestros artículos sobre "la influencia de la literatura francesa en nuestra patria," señalábamos á la novela como una de las principales causas de la corrupcion del buen gusto literario y en parte tambien de las costumbres. "Las novelas, decíamos, son un mal gravísimo y un disimulado veneno para las imaginaciones jóvenes ó poco sólidas, y sus formas son las de un cuento en las que no caben elevacion ni grandeza; " y concluíamos asegurando que la novela española reunia á todos los defectos de su madre la francesa, el de ser con mucho, más soporífera y cansada. Despues hemos meditado más sobre el particular, y hemos comprendido que nos hemos quedado muy cortos. El espíritu humano siempre es niño, y necesita de cuentos que le entretengan. Destruidos los antiguos libros de caballería, tuvo que nacer la novela, que en un principio se limitó á hacer pasar un rato agradable é inocente y hoy tiene pretensiones de invadirlo todo.

Filosofía, política, historia, ciencias, costumbres, de todo ha echado mano la novela moderna, con el deplorable objeto de dorar la píldora bastante amarga de la inmoralidad ó el error. No nos referimos á la novela española; su simple lectura basta para juzgarla. La novela en nuestra patria, salvas las excepciones convenientes, es un tejido de necedades inocentes, iguales con corta diferencia unas á otras, y que se limitan á pintar los amores de fulanita y menganito, que son regularmente jóvenes y hermosos. Con tal de que no tengan padre conocido y resulten al final hijos del Dr. Simon ó Samuel, y que á lo mejor trasporten la accion á un bosque vírgen de la América para poder pintar su vejetacion tropical, etc., han cumplido su mision los autores y pueden coronar su obra con el pomposo título de "Las infamias de la vida salvaje" ó "La madre misteriosa de los sepulcros" ó cosas por el estilo. Esto se paga á dos cuartos la entrega; y más que la crítica, merece envolver especias, que es su legítimo porvenir.

Pero la novela propiamente dicha, la que merece llamar la atencion del crítico y del moralista, la que ha hecho derramar bastante sangre y exaltado más de un cerebro calenturiento y mal organizado, es la novela francesa de Sué, Dumas, George Sand, Pigault-Lebrun, y tantos otros que han preferido gastar su rica imaginacion en consejos inmorales, á dirigirlas por el sólido sendero de la ciencia y la verdadera literatura.

La novela no puede llamarse tal como hoy se comprende un género literario. El *Quijote*, el *Telémaco*, el *Hombre Feliz*, se desdeñan de llevar un nombre tan pobre y degradado, y en vano los críticos han buscado un título que dar á esta especie de obras. Unos les llaman verdaderas epopeyas que prescinden de la forma métrica y de la rima; otros, obras críticas, históricas ó filosóficas, siendo la fábula la parte secundaria del pensamiento del autor; pero todos convienen en rechazar el título de novela, tratándose de producciones dignas de pasar á la posteridad.

No obstante, si sobre lo malo pueden darse reglas, dividiremos la novela en moral ó de costumbres, histórica, filosófica, social y hasta científica.

Asunto imposible seria examinar separadamente cada novela ni cada autor siquiera. Se ha escrito tanto de este género, que no basta la vida de un hombre para leer la cuarta parte.

La novela de costumbres es sin duda la más trillada por todos los novelistas. ¡Pero qué costumbres! ¡qué cuadros tan desconsoladores para las generaciones venideras! Ni por un ojo de la cara se encuentra una persona decente en la novela de más extension. El amor es por lo regular la pasion víctima del furor novelista; pero nó el amor decente y natural que debe servir de ejemplo á la juventud, particularmente femenina, que es la más dada á estas lecturas. En la vida real, el amor está simbolizado por dos chicos de distinto sexo que se quieren simplemente y *pelan la pava* por la ventana, ó bien dentro de casa, si es que *la cosa vá formal* ó lo permiten las relaciones de familia.

¡Pero en novela!.... eso es diferente.

¿Cómo ha de conseguirse llamar la atencion con una relacion tan insípida, ni cómo distraer los ánimos con la insulsa conversacion de—*Si viniste tarde* ó—*Miraste á fulanita;* es necesario que el galan trepe á deshora por los balcones ó que la niña dé un veneno al papá ó cosas de este jaez. ¡Y cuidado con censurarlos! que los chicos son de oro y solo han obrado en virtud del santo amor que Dios ha depositado en sus corazones. Suele suceder tambien, que la dama sea casada; y entónces está disculpada sencillamente con suponer que el marido no la comprende, que nunca le amó y que la tiranía de sus padres sacrificó sus más dulces afecciones á un enlace de pura conveniencia; en resúmen, que dan ganas todavía de apalear al marido para que se cumpla un refran bastante vulgar.

Si del amor pasamos á otras pasiones, en todas vemos los mismos absurdos y exageraciones. La venganza se pinta con los colores más seductores, la ira se confunde con el valor, la envidia con la emulacion; la pereza es la ocupacion obligada de todos los personajes de novela que harto tienen que hacer con amarse, ó matarse, ó robar, aparte de que todos ellos cuentan con rentas fabulosas, que dejarian á Rostchild convertido á su lado en un pelagatos.

Unas veces es un bandido el héroe de la narracion, y á

pesar de haber cometido infinidad de crímenes, nos lo quieren hacer tragar como un buen muchacho, y consiguen hacerlo simpático á los lectores para casarlo con la duquesa H ó la princesa B, cuando lo ménos que merece es ir á presidio por toda la vida. Otras veces es un sugeto misterioso, cuyo verdadero nombre no se dice sino al final, y aun entónces con cierto recelo y como quien dice un secreto á un amigo, para que no salga del seno de la confianza; que por cualquier *quítame allá esas pajas* ocurrido veinte años antes, se entretienen en envenenar á una familia, que se entera de todo lo que pasa en todas partes sin saber cómo, que tan pronto está en Pekin como en Getafe, y que al fin se mete á fraile ó lo casan, ó lo que es más bonito, desaparece sin saberse á dónde.

En suma, si á la novela de costumbres la desnudamos del ropaje semi-sentimental que la encubre, resulta un esqueleto tan ridículo ó repugnante, que parece increible haya inteligencia humana que se ocupe conscientemente en crear tanta sandez ó inculcar principios tan cínicos á sus semejantes. Hay, sin embargo, novelas verdaderamente morales; pero son tan pocas, ó parece tan insípida la pintura sencilla de la virtud al lado de los lances asombrosos que presta el abundante manantial de la inmoralidad, que ó no se leen, ó hacen dormir á espíritus acostumbrados á emociones más fuertes.

¡Cómo ha de interesar la figura evangélica del sacerdote cristiano, mártir de la caridad, y la abnegacion del hombre sencillo, y los juegos inocentes de la niñez que con tanta maestría traza el fecundo autor del *Cura de la Aldea*, más que las terribles venganzas y los repugnantes hechos del prisionero de If en el *Conde de Monte-Cristo!* Y sin embargo, aquellos en su humildad son más grandes que todos cuantos héroes inverosímiles pueda forjar la rica fantasía francesa. A los primeros los vemos y los sentimos aunque no existan, porque debieran existir; á los segundos los rechazamos como un mal sueño, porque nuestro corazon repele todo lo que es contrario á la nobleza y la virtud.

La Historia es otro de los elementos de que se sirve el novelista para amenizar sus producciones. Despues de estropear la moral, necesitan tomar por juguete el santo libro donde están estampados los altos hechos de los verdaderos héroes, para coronar su obra. Si Don Pedro el Cruel, Luis XIV ó Napoleon pudieran levantarse de sus tumbas y pedir cuentas de tanto falso testimonio como se les ha levantado, ya tendrian ocupacion para un rato. Allí nos los pintan muy á su sabor y como les dá la gana, relatando minuciosamente sus conversaciones y costumbres, como si se tratase de amigos íntimos cuyas inclinaciones y tendencias se tuviesen averiguadas. Y menos mal cuando se trata de personajes que han existido, que tambien suele acontecer el que supongan autor de un hecho verdadero á un personaje ficticio, y se dá el caso ridículo de un lector poco ilustrado que se convence de buena fé del valor de Angel Pitou en el asalto de la Bastilla, ó del arrojo de Montgoumery en la toma de Calais.

Casto Vilar y Garcia.

(Concluirá.)

A LAS OREJAS.

SONETO.

Canten unos la gala y hermosura
Del terso cutis ó la tez nevada,
Celebren la blancura nacarada,
De una igual y luciente dentadura;
Comparen otros á la noche oscura
Los ojos de su bella enamorada,
Y exceda á la amapola colorada
De sus labios corales la frescura;
El breve pié con pena se le vea,
Un caudal tenga, de oro en sus madejas,
Su esbelto talle, á Venus deje fea;
Una sola faccion alza sus quejas:
¿Porqué la lira en todo se recrea
Ménos en alabar á las orejas?

Casto Vilar y Garcia.

OVILLEJO.

¿Qué es nuestro pobre vivir?
Morir.
¿Qué nuestra fé en este suelo?
Hielo.
¿Qué viene á ser nuestro canto?
Llanto.
¿Y la risa no ahogaré
Si todo nuestro existir
Nuestro canto y nuestra fé
Es *llanto, hielo* y *morir*.

P. Sañudo Autran.

CANTARES.

No me mires morena
Con tristes ojos,
Que me dá mucha pena
De tus enojos;
Sé compasiva,
Que hé de quererte mucho
Mientras yó viva.

Son los *pollitos*, madre,
Tan desabridos,
Que no hay uno que cuadre
Por presumidos:
Sin pretensiones,
Más me gustan los *gallos*
Con espolones.

Es tu boca preciosa
Niña hechicera,
Cual la temprana rosa
De primavera;
Puro su aliento,
Como aroma de flores
Que lleva el viento.

Ricardo Calvo é Isasi.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

Desde el Sábado 8 del actual hasta el dia en que escribimos estas líneas, se han puesto en escena en este coliseo las óperas *Poliuto*, *Nabuco*, *Favorita*, *Lucrecia* y *Linda*.

La primera, originaria de *I Martiri*, y nó arreglo de esta como se asegura en una revista publicada hace pocos dias, es una de las más bellas creaciones del fecundo y malogrado Donizetti. No entraremos á analizar esta obra, pues apasionados como somos de ella, dejaríamos correr en demasía la pluma, cansando quizás la paciencia de nuestros lectores en consideraciones impropias de una sucinta reseña; pero sí diremos que el *Poliuto* ha obtenido una ejecucion tal que nos impide dar plácemes á nadie, sin embargo de algunos aplausos dados á los artistas por cierto número de moradores de altas regiones, que parecen ser entusiastas de lo que solo tiene un nombre, y por cierto impropio del *bel canto*; pero como de gustos nada hay escrito, pasemos los aplausos.

Pasemos tambien el *Nabuco*, presentado en las noches del 12 y 13, ante escasa concurrencia, y detengámosnos en *Favorita*, dulce lenitivo de la perturbacion que dejó en nuestros oidos el insoportable fragor de la primera renombrada produccion de Verdi.

En dicha ópera, cuyo cuarto acto es una inspiracion sublime que hubiera sido suficiente para haber hecho la reputacion de Donizetti, si antes de escribir *Favorita* no hubiera sido aclamado en el mundo musical como el génio dramático más profundo del arte lírico, hizo su debut la apreciable artista cantante española Srta. Llanes.

Esta simpática cantante posee, además de una bella figura, una cualidad de que carecen algunas llamadas celebridades; la de dominar por completo la escena: posee una voz de mezzo-soprano, bastante igual y de justa extension, que aunque algo velada y débil en el registro bajo, está compensada con una afinacion perfecta y un acento musical tambien perfecto, unido á un excelente método de canto; y como para nosotros no hay buen cantante sin que posea aquellas tres cualidades, nos complacemos en reconocerlas á la Srta. Llanes. Sin embargo de tan bellas dotes, creemos que la parte de Leónora es quizás superior, si nó al talento, á las facultades vocales de tan apreciable artista; de todos modos felicitamos á la empresa y al público, por la nueva adquisicion que han hecho.

Del conjunto de la ópera, nada diremos: nos duele la crítica aunque sea justa, y no podemos prodigar alabanzas cuando no hay mérito para ello; sí consignaremos que el Sr. Palermi cantó admirablemente la célebre romanza del cuarto acto, y con la Srta. Llanes, el primer tiempo y andante del duo final; y lástima que la *cavaleta* no correspondiese á los tiempos indicados: quizás el remedio es fácil no tergiversando el pensamiento del autor: ¿se le aplicará si se repite dicha ópera? Nada podemos decir de los demás artistas, ni de la orquesta y coros.... ¡Qué finales los del 2.º y 3.er acto! ¡qué coro interno el del 4.º acto! El público no pudo ménos de asustarse y hacer oir sus murmullos al exabrupto de la entrada de dicho coro. ¿Por qué se suprimió la obertura?

La *Lucrecia Borgia* se puso en escena en la noche del 19: no nos ocuparemos de la ejecucion, porque dicho sea en verdad, sin lastimar la susceptibilidad de los artistas que tomaron parte en la referida ópera, nos vemos obligados á consignar que tuvo un éxito lastimoso: ni aun el Sr. Palermi estuvo á la altura en que sabe colocarse en otras óperas, y hasta el célebre terceto del acto tercero pasó desapercibido.

¿Quién, ó quiénes contribuyeron al fracaso de esta ópera, que siempre, más ó ménos, ha sido aplaudida en Cádiz? No lo manifestaremos, y concluyamos con decir cuatro palabras de *La Linda*, puesta en escena en la noche del 20.

Nos sorprendió agradablemente el resultado que obtuvo esta ópera, porque francamente, no lo esperábamos. La ejecucion en su conjunto fué bastante acertada, obteniendo repetidos y merecidos aplausos la Sra. Remondini, la Srta. Llanes, y los Sres. Baldanza y Varvaro, y coadyuvando en cuanto les fué posible al buen éxito, los Sres. Visconti y Cancelloti.

Los coros... callemos, que es mejor; y la orquesta, luchando con los inconvenientes de un solo ensayo, que segun se nos ha dicho tuvo efecto en la mañana del mismo dia de la ejecucion. Tambien se ha suprimido la obertura de esta ópera: algo (y aun *algos*), más vale que la del *Nabuco*; pero así como hemos dicho en el primer párrafo de esta revista, repetiremos ahora que de gustos nada hay escrito.

Grandes esfuerzos hace la Empresa por atraer al público: en cuatro dias ha presentado tres óperas diferentes, y nos anuncia para el Sábado 22 el *Don Giovanni* de Mozart. ¿Ha conseguido y conseguirá su propósito en tan forzada variacion? El pasado dice que no: y del futuro no auguramos nada lisonjero, pues es menester no hacerse ilusiones y convencerse de que es imposible al poner en escena trece óperas en un mes, algunas de ellas de bastante importancia, que la ejecucion de las mismas sea aceptable para el verdadero público aficionado, que no desconoce los defectos de que aquella adolece, y que se remediarian en gran parte si se atendiese más á lo que el arte reclama, que al afan de variar los espectáculos cada dos dias, y á veces diariamente.

Concluimos deseando buena suerte á la Empresa y cantantes con la obra magistral del gran Mozart, y á trueque de que nos veamos convencidos de falsos augures, nos complacerá infinito que el *Don Giovanni* produzca mucho entusiasmo y lleve numerosa concurrencia al Gran Teatro.

Baltasar Gracian.

Cadiz: 21 de Enero 1876.

En la noche del 25 se puso en escena la magnífica ópera en dos actos del inmortal maestro aleman Wolfgang Amadeo Mozart, titulada *Il dissoluto punito, ó sia, Il Don Giovanni*, y siguiendo la costumbre general, se ha dividido cada acto en dos cuadros. Por primera vez ha oido el público de Cádiz la tan celebrada obra lírica, clasificada por su autor de *drama giocoso*, que con títulos justificados, goza el privilegio de formar parte del obligado repertorio anual en todos los primeros teatros de Europa.

Hacer un detenido análisis de esta obra, sobre ser necesario para ello de mucho más espacio del que disponemos en esta publicacion, seria repetir lo que hasta la saciedad han dicho escritores de todos los paises, que con más instruccion y talento que nosotros, han avaluado las bellezas de esta gran concepcion musical: por lo tanto, diremos solo algo de la impresion que ha causado al público en general, y de su desempeño por los artistas que en esta han tomado parte, consignando antes un voto de gracias á la Empresa por su laudable propósito de dar á conocer á los *dilletanti* gaditanos la ópera más popular del gran Mozart.

La primera pregunta que nos haremos es la siguiente: ¿Ha gustado la ópera? La segunda: ¿Se ha ejecutado en cuanto á la parte instrumental, con aquellos accesorios que son indispensables para el buen resultado, los cuales creyó necesarios el autor, puesto que los usó, que los escribió en su partitura?

A la primera pregunta respondemos negativamente, pues aunque hubo alguno que otro aplauso, á la verdad poco expontáneo por no decir forzado, lo cierto es que la ópera concluyó sin que el público significara su agrado; antes bien, en el silencio que guardó al caer el telon, parecia mostrar cierta incertidumbre, y decir, ¿se acabó la ópera? ¿no falta más? Sí, faltaba, y sobre este incidente escribiremos algunos renglones al final de este artículo.

En cuanto á la segunda, tambien contestamos lo mismo. Pasemos por alto la *mise en scene*, pues no se puede ni se debe exigir á una Empresa que varía constantemente de espectáculos el hacer gastos de consideracion para una ópera cualquiera, que á lo más ha de representarse un par de veces: ¿pero, por qué suprimir las dos pequeñas orquestas del baile en el final del segundo acto? No es imposible la adquisicion de algunos profesores, ocho siquiera, que hubieran tocado la contradanza y vals de dicho final en combinacion del minuet que toca la orquesta, y que dicho sea de paso, es uno de los trozos de más mérito de la ópera, pudiendo dicho número de profesores haber sido un aumento para la orquesta, con el que nada habria perdido la ejecucion de la ópera; antes por el contrario habria ganado mucho.

Pero ya que esto no se ha hecho, ¿por qué suprimir los trombones, habiéndolos en el final de la ópera? Cuando Mozart escribió dichos instrumentos únicamente en dicho final, sus razones tendria. ¡Pobre final!

Las Sras. Mosconi, Remondini, y la Srta. Llanes, desempeñaron con bastante acierto los respectivos personajes de D.ª Ana, D.ª Elvira y Zerlina: especialmente la primera, que cantó con valentía su ingrata parte, escollo de difícil salvacion aun para grandes artistas. El Sr. Palermi, en la parte de D. Octavio, no estuvo tan bien como en otras óperas, lo que no tiene nada de extraño; pues excepcion hecha del ária del tercer acto, las demás piezas que tiene en la ópera no se adaptan á sus facultades vocales; y aquí repetimos lo que hemos dicho en otra parte: no hay cantante que pueda estar bien en todos los géneros.

El Sr. Varvaro (D. N.) estuvo bastante acertado en su papel de Leporello, tanto en la parte cantante como en la cómica, lo que dice mucho á su favor: si bien nos parece que caracterizó más al Ciutti de *Zorrilla* que al Leporello de *da Ponte*, siendo muy distintos los tipos de estos dos personajes.

El Sr. Varvaro (D. Pedro) hizo cuanto pudo á fuerza de talento para salir airoso en el desempeño de la parte de D. Juan, luchando á veces con éxito contra obstáculos que le son imposible evitar.

Por último, los Sres. Visconti y Cancellotti, bien en sus respectivos personajes del Comendador y Masetto, especialmente el último.

Los coros en esta ópera han cumplido; y la orquesta, en su laboriosa tarea, mucho mejor que en otras, aunque falta de los elementos indispensables para el buen desempeño de la misma, que puede decirse está casi exclusivamente encomendada á los instrumentos de cuerda.

De la exactitud y pureza con que ha sido interpretada en general la música de *D. Juan*, nada diremos; pues además de ser una tarea enojosa para nosotros entrar en consideraciones puramente artísticas, no quisiéramos que se nos tachase de intransigentes.

Concluyamos cumpliendo lo que hemos prometido al principio de esta Revista, aunque hagamos un verdadero esfuerzo para ello.

Hemos dicho más de una vez, que no somos propensos á la crítica, y lo hemos probado en las reseñas que llevamos publicadas dando cuenta de la ejecucion de las óperas presentadas en este coliseo en la temporada actual; pero llega un momento en que vemos cometer lo que puede ser calificado de delito musical, de profanacion artística, y nos es imposible guardar silencio. Quizás parecerán algo duras estas frases, pero creemos con seguridad que los amantes del arte y los verdaderos aficionados nos darán la razon y no hallarán exageradas, ni mucho ménos apasionadas dichas calificaciones, si leen las siguientes líneas:

Todos los maestros, todos los aficionados al divino arte que han estudiado, que conocen y que han gozado al oir la magnífica ópera del gran Mozart, saben que la pieza musical de más importancia del *D. Giovanni*, la más sublime quizás de las que escribió aquel génio que unia á un gran saber, la sencillez y originalidad de tantas y tan bellas melodías como por decirlo así, derramaba en sus obras, es el incomparable final de la ópera que nos ocupa. Estas son verdades tan inconcusas, que nadie puede refutar. Pues siendo esto cierto, ¿con qué autoridad, con qué derecho se mutila esta joya artística? ¿por qué se suprime como si fuera cosa baladí el último tiempo, el *Allegro*, que es el complemento de tamaña concepcion? Y cuanto que no tan solo en la parte musical es esencialísimo el *tiempo* que se suprime, lo es tambien para el desenlace del drama; pues en las palabras que contienen los compases musicales de que aquel consta, en la situacion que aquellas determinan, es cuando se opera en D. Juan la terrible transicion desde su cinismo al terror que le inspira su próxima muerte; es cuando empieza á sentir los tormentos que cree ha de sufrir en el más allá desconocido, como justo castigo y expiacion de su nefanda vida; las voces del coro invisible que exclaman repetidamente:

Tutto á tue colpe é vano
Vieni c' é un mal peggior

le aterrorizan y anonadan; y al fin sucumbe quizá arrepentido, pero imposibilitado de humano pensamiento.

Esta situacion tan eminentemente dramática, es la que ha eliminado la desgraciada supresion del trozo musical, presentado y desarrollado por Mozart, con una propiedad y talento admirables. ¿Por qué dejar á la estátua sin piés? ¿por qué corregir al Gran Maestro? No nos lo explicamos, solo lo deploramos; y de lo que estamos convencidos plenamente, es de que el público habria quedado mucho más satisfecho si la ópera hubiese concluido como la escribió su autor.

Esta y otras razones que omitimos por no parecer difusos, son las que nos han impedido, aun luchando con las consideraciones particulares, á censurar el desacierto cometido; creyendo que toda persona sensata é imparcial nos hará la justicia de creer, que al censurar lo hacemos en nombre del arte, y de ningun modo con el propósito de zaherir determinadas personalidades.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 28 Enero, 1876.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 12 FEBRERO DE 1876. NÚM. 34.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

AL CLAUSTRO DE PROFESORES

DEL

INSTITUTO DE CADIZ.

LA VERDAD no ha escrito jamás sino por la inspiracion de su conciencia; LA VERDAD no ha defendido en ninguna ocasion el derecho, sino por el derecho mismo; y al levantar la voz en son de protesta contra los que intentaban deprimir el carácter de Provincial que legítimamente tiene el Instituto de Cádiz, no lo hemos hecho por otro interés sino por los del programa que nos sirve de bandera.

En más sublimes términos, pero expresando la misma idea, con una fortuna á la que sin modestia podemos llamar muy superior á la desplegada por nosotros en vindicacion de la honra del Instituto Gaditano, lo hicieron tambien, con especial satisfaccion para LA VERDAD, todos los periódicos de la plaza.

La prensa de Madrid, ante los razonados y justificados argumentos referidos por la prensa de Cádiz, secundó la idea y convino en reconocer el derecho allí donde primero nosotros lo habíamos declarado. Sin embargo, en las columnas de *La Epoca*, en su número correspondiente al 5 del corriente mes, leemos una carta gratulatoria dirigida por el Cláustro del Instituto de Cádiz *nemine discrepante*, en la cual se felicita al Director de aquella publicacion y nuestro particular amigo, por haber defendido el derecho del Instituto de Cádiz.

No nos pesa la benevolencia del Cláustro gaditano con el Sr. Director de *La Epoca*; pero apelamos al sentimiento de justicia de todos y de cada uno de los Profesores, para interrogarles: ¿qué más ha podido hacer la prensa de Cádiz que lo que por vosotros ha hecho? Los primeros en proclamar la justa por vuestro derecho, son hoy los últimos para vuestra memoria; pero no temais resentimiento de nuestra parte, que estamos ciertos que todos los periódicos de la plaza sin excepcion renunciarán generosamente el voto de gracias que en segundo lugar intentárais darles: al ménos, LA VERDAD tiene por holgado premio y sobrada merced á sus recompensas, el que sus exposiciones al poder sean confirmadas por la justicia del Monarca, aun cuando en union con la de todas las de la prensa de Cádiz, hayan pasado desapercibidas para aquellos que en primer término eran beneficiados.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 8 Febrero 1876.

OBRA DE MÉRITO.

Nunca escribimos con mayor satisfaccion que cuando podemos hacerlo para alabar el producto de la inteligencia, la manifestacion del trabajo, ó el descubrimiento de una nueva ciencia, cuya aplicacion redunde en beneficio de la humanidad.

Hoy nos toca la grata tarea de presentar á la consideracion de nuestros ilustrados lectores una obra de arte, de clase poco comun, y casi abandonada en España.

Existe en Cádiz un modesto artista, notabilidad en su género, que oscurecido por su cortedad de carácter, no extiende los límites de su reputacion mas allá de los ámbitos de su establecimiento.

D. Manuel Ruiz se concreta á trabajar, sin que le anime á ello más que el aplauso de sus amigos que le alientan á que recorra el camino del trabajo, que conduce al hombre laborioso al templo de la fama.

No es de ahora que con su habitual modestia ha exhibido D. Manuel Ruiz obras del arte de peluquería, porque recordamos el retrato del Excmo. Sr. D. Juan Valverde y el de la Reina D.ª María Vic-

toria, trabajos en que descollaban el buen gusto de los adornos y trajes con que estaban exornados.

La obra que hoy pone la pluma en nuestras manos es de distinto género, y difícilmente alguna vez artista alguno se habrá atrevido á ponerla en práctica, llevándola á término con tan feliz éxito.

Ha sido una buena idea la de D. Manuel Ruiz, la de copiar una lámina litográfica de la catedral de Búrgos, que publicó *La Ilustracion Española y Americana.*

Y en verdad, que puestos en parangon, parece como que es más minuciosa la obra ejecutada con cabello, que la debida al lápiz del artista litógrafo.

La imponente mole de la magnífica catedral de Búrgos, aparece con toda la gallardía de su gótica arquitectura, que no ha perdido nada de su belleza al ser delineada con cabellos.

Sus puertas, ojivas, figuras, remates, todo lo que constituye su conjunto, se destaca del papel por medio del lijero contorno de un cabello, que artísticamente colocado reemplaza las tintas, produciendo su efecto.

No solo se ha esmerado el artista en los detalles del magnífico monúmento arquitectónico que descuella en su obra, sino que ha llevado su prolijidad hasta los accidentes más insignificantes que pudieran pasar desapercibidos, sin menoscabo del mérito de la obra.

Las casas que forman parte de la vista que representa la lámina copiada, tambien aparecen con esmerada exactitud, y los sillares de su cantería muestran hasta las juntas de sus asientos.

El pavimento de la calle, las personas que transitan, el carruaje que la recorre y en el que están perfectamente imitado el vehículo, las personas y los caballos, forman el conjunto digno de admiracion de tan bella obra.

Con gusto veríamos que los encargados de proteger el adelanto de las artes tendieran una mano amiga al Sr. Ruiz, digno por todos conceptos de que le alienten en su buen deseo de figurar en la exposicion de Madrid, representando debidamente, en este ramo, á nuestra provincia.

El autor de esta obra de tanto mérito se complace en mostrarla á las personas de buen gusto que se dignen honrar su establecimiento de peluquería, situado en la calle Ancha.

Tenemos una particular satisfaccion en dar esta prueba de aprecio al Sr. Ruiz, á quien aconsejamos continúe perfeccionándose tanto en esta clase de trabajos, como en otros de reconocido mérito, que practica con tan buen éxito.

P. CANALES.

Cádiz: 10 Enero de 1876.

ORIGEN DE LAS UTOPIAS,

QUIMERAS,

SUEÑOS DE GLORIA Y ABERRACIONES.

La imaginacion desarreglada ha engendrado más mónstruos, revoluciones y desdichas, que las que puede haber producido la naturaleza.

SANIAL DUBAY.

Enojosa tarea seria reseñar todos los pensamientos descabellados, utopias y quimeras que imaginaciones extraviadas han lanzado y propalado en los tiempos modernos.

Y no porque se lea este comienzo, juzguen que condenaremos inconscientes todo lo nuevo, todo lo atrevido, todo lo que no esté sancionado por la antigüedad y libre de la más severa crítica.

Si cabe, ¡tal vez seamos de los ilusionarios!... pero sin perder jamás de vista la estrella de la Unica Verdad. Y aunque de limitada razon, si ingénuamente, sin hacernos autoridad ni pretender arrastrar á nadie, exponemos lisa y llanamente un parecer, en ello no hay sino buena fé; y si cualquiera con mejor criterio nos convence, léjos de ofendernos, le seríamos agradecidos.

¿Acaso juzgan que no reconozcamos de buen grado que existan sus puntos vulnerables aun en aquello que los siglos y las edades hayan tenido por inconcuso?

Mas, por esto mismo, siendo las obras del hombre tan imperfectas, ¿será bien aprobar á ciegas todo lo nuevo, tal vez utópico ó quimérico, sólo porque trate de remediar (y es lo más que podemos conceder) alguno de los puntos más ó ménos vulnerables que hay en lo existente, en lo tradicional?

Desde luego que habrá pensamientos modernos que merezcan la admiracion y el aplauso general, y su importancia y mérito no intentamos desvirtuar; de la misma manera serán hijas de los tiempos presentes obras de arte bellísimas y acciones heróicas y loables; pero nadie nos negará que en los tiempos actuales, en que desgraciadamente tanto impera el positivismo y el desprecio á la gloria de *ultra-tumba*, parece imposible que todos aspiren cual más, cual ménos, á la inmortalidad, y cuando no hallan medios justos y hacederos que puedan conquistarles su *desideratum*, lanzan su imaginacion á que extienda el vuelo por los espacios imaginarios en álas de una hipótesis ó teoría que á primera vista deslumbre, ó en busca de una idea ó pensamiento que seduzca, aunque erróneo; y cuando su inventiva no les favorece, exponen un principio contrario á la razon, ó quizá á toda ley divina y humana. ¡A tanto llega la obcecacion en el deseo de singularizarse!

Los grandes hombres producen obras bellísimas de ciencia ó arte, ó teorías sublimes, ó virtudes heróicas; pero las medianías, en su afan por sobresalir, producen utopias, ó quimeras, ú obras de arte á veces churriguerescas, ó virtudes aparentes.

¿Y qué diremos de aquellos de entendimiento oscuro y ninguna imaginacion? Estos concebirán los grandes

desatinos, ó las deformidades del arte, ó las excentricidades en lo moral.

¿Y qué no de aquellos, cuya mala educacion, ó la influencia de los vicios, ó el extravío de las pasiones, hayan pervertido? Serán capaces, en su deseo de hacerse notables, de concebir las mayores monstruosidades ó los más atroces crímenes.

A la altura en que hoy nos encontramos, fuera menester ser un génio para lograr que la justa fama inmortalizara un nombre.

Y en otro órden de méritos, seria menester ser un héroe ó un santo.

De donde para brillar con justicia en las ciencias, en las artes, en el valor ó en la virtud, se requieren dotes raras y especiales y muy costosos sacrificios.

Y siendo esto cierto, ¿cómo son tantos los que consiguen el lauro y figuran como eminencias?

Porque tantos y tantos como ansían gloria son cegados por su propia vanidad, y seducidos por una utopia ó sofisma, ó empleando medios nada dignos, tienen la suerte de deslumbrar por un momento, con lo que juzgan lograda su aventurada esperanza. Mas el tiempo, que con su uniforme y progresiva marcha esclarece los hechos, pondrá de relieve la verdad, ya ciñendo las sienes de los unos con nuevas coronas de laurel, ya dejando marchitar las de otros, ya coronando á los modestos que no hubieron suficiente arte para salir vencedores, ya condenando al olvido nombres muy celebrados, ya recordando con respeto otros bien oscuros y humildes.

Hacer la historia de las utopias, sofismas, quimeras y aberraciones modernas más absurdas, así como de las consecuencias funestas y males sin cuento que hayan acarreado á la sociedad, seria un trabajo sumamente difuso, y por ahora hacemos caso omiso.

Mas, sin embargo, expondremos alguno que otro ejemplo que evidencie nuestro propósito.

¿No ha sido la impiedad y la blasfemia medios á que muchos han apelado para hacerse célebres?

¿No han atacado otros á la civilizacion, á la familia, á la propiedad, impugnando los principios fundamentales y más sagrados de toda sociedad bien constituida, presentando utopias más ó ménos risibles, con el fin de obviar una dificultad, que muy fácilmente podia ser salvada por otras vias más prácticas y razonables?

¿No es la más absurda de las falacias renegar de Dios? ¿Y acaso no ha habido quien por ello ha logrado un renombre que jamás hubiera conseguido sin el ateismo que á todo hombre repugna?

¿No hay quien pretende emancipar á la mujer de la familia y hacerla igual y aun émula del hombre?

¿Quién sino el afan de distinguirse y de adquirir fama habrá sido quien les dictara sus impiedades, sus quimeras, sus blasfemias y sus sueños?

¿Cómo dudar de que semejantes aspiraciones hayan hecho á otros concebir hipótesis absurdas ó teorías inverosímiles?

¿Cómo dudar de que obras de arte monstruosas hayan sido parto de idénticas concepciones?

¿Cómo dudar de que el valor y la virtud pretendan ovacion sin las dotes de un Cid ó de un Gonzalo de Córdoba, y sin la santidad de un Cayetano ó de un José de Calasanz? ¿A qué los méritos del valor real y de la virtud sin tacha, habiendo otros más fáciles y más hacederos?

¿Cómo dudar de que acaso haya grandes crímenes, á cuyos infames autores guiara tan sólo el deseo de adquirir nombre, siquiera fuese execrable y maldecido?

Y con respecto á otras aberraciones y excentricidades, ¿acaso no hay quien se juzga un gran hombre, porque, siguiendo extrañas huellas, de todo se burla; ó quien cree lograr más gloria que Alejandro, con subir á la cúspide de una montaña inaccesible, á peligro del vértigo, y perecer víctima de una pueril vanidad? ¿Acaso no hay tambien quien comete mil rarezas y excentricidades en sus costumbres, en su modo de vivir, sólo por distinguirse del comun de los hombres, y adquirir fama en este ó en el otro sentido?

Todos los hombres tienden á dejar huellas de su existencia en el mundo, y es que el allá que su alma prevé les arrastra á ello, aunque á veces por caminos extraviados, y aun con grave riesgo de la sociedad.

Las hipótesis absurdas y teorías inverosímiles, puramente científicas, podrán oscurecer una ciencia y áun embrollar los diversos eslabones que constituyen la cadena de sus verdades particulares, y tal vez acarreen algun perjuicio á la humanidad y á las demás ciencias; pero las teorías y pensamientos que, aunque admisibles en principio, sean reconocidos irrealizables, y afecten á lo moral, pueden ser causa de inmensos males; y una de dos: ó á sus autores tan solo guió el honor de la celebridad, convencidos del absurdo práctico, en cuyo caso fueron criminales, ó quizá lo juzgaron posible por un extravío de la imaginacion, en cuyo otro debieran ser curados en un manicomio.

Y si alguno vé algun principio de verdad envuelto entre otros mil erróneos (cual nos parece vislumbrar), ¿por qué no la valentía de descartar lo verdadero de lo falso y presentar la verdad patente? ¿Acaso no hay quien sea bastante veraz y de ánimo fuerte para sofocar todas las parcialidades que imponen tal ó cual escuela, tal ó cual sistema?

Nosotros, en nuestra limitada comprension, creemos, y así lo hemos ya expuesto con razones más ó ménos convincentes, que casi siempre no es el amor á sus semejantes (como pintan) el móvil de las utopias y quimeras, sino el deseo de llegar á la gloria, ya que no por el camino recto, por vias tortuosas, laberínticas é impenetrables.

Y que ese mismo sea el orígen de los soñadores, de los víctimas de aberraciones y de los excéntricos, parécenos lo más probable; y así como antes dijimos, habrá tambien en estos que alguna vez lleguen hasta el crímen, y habrá otras mil en que necesitarian los auxilios de la ciencia de Hipócrates.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: 31 de Enero 1876.

La Prensa en la Exposicion de Filadelfia.—El periodismo americano mostrará en este certámen su historia, que comienza con la *May Flower*, humilde Gaceta que se publicó en 1673 en Massachusetts, continuó con *El Boston News Letter* (1704) y *El Boston Gazzette* (1720) y siguió por numerosas transformaciones hasta la época actual, en que los principales y notabilísimos diarios de los Estados Unidos son:

En New-York, *La Tribune*, *El Herald*, *El Times*, *El World*, *El Sun* y *El Evening Post*; en Filadeldfia, *El Ledger*, *El Inquirer*, *La Press;* en Baltimore, *El Sun* y *El American*; en Boston, *El Post*, *El Advertiser;* en Springfield, *El Republican;* en Chicago, *La Tribune*, *El Times;* en San Luis, *El Republican*, *El Democrat;* en Cincinnati, *El Comercial*, *La Gazzette;* en Nueva-Orleans, *El Picayune* y *El Times;* en Louisville, *El Journal;* en San Francisco, *El Bulletin*.

En 1775 no habia en los Estados-Unidos más que 37 periódicos. Hoy hay 5.900 que tiran 4.600.000 números.

CRÓNICA LOCAL.

Enlace.—Hoy ha tenido lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, el casamiento de la bella señorita D.ª Adela Vidiella, con el Sr. D. Enrique Dupuy. La primera, hija del rico propietario Sr. D. Juan Vidiella, y el segundo, del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de la Canongía Magistral de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el Sr. D. Francisco de Paula Pelufo, Arcipreste de Medina Sidonia.

Anuario.—Ha salido á luz en estos dias el respectivo al presente año, que con el título de *Guia de Cádiz, el Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento*, publica el Sr. D. José Rosetty, con general y marcada aceptacion. Es en efecto un libro de gran interés por los exactísimos datos que contiene, no solo de la localidad sino de toda la provincia; merecidos son los elogios que le prodiguen y que todos los que se interesen por el buen nombre de Cádiz, bien sean particulares ó tengan carácter oficial, lo adquieran para sí ó para las oficinas, sin pretextar economías, pues serian en este caso como las del chocolate del loro en la zarzuela *Robinson*.

Ya que ninguna corporacion oficial la subvenciona como sucede en Sevilla, como sucede en Málaga, donde nos han copiado, bueno es que no se le escatimen unos reales al autor de un libro que hace honor á Cádiz, que se tiene como modelo de exactitud estadística, y que no hay forastero ó extranjero que no le examine y no le dedique algunas frases que ceden en gloria de esta ciudad. Nuestras palabras no son hijas de la amistad que le profesamos al autor; nacen de la justicia que se le debe.

Por primera vez tocó anoche la orquesta del Gran Teatro la preciosa composicion musical del maestro gaditano Sr. de Madrid, que titula *Gran Polonesa de Concierto*.

Ya en un número anterior leerian nuestros lectores, que habíamos hecho las oportunas gestiones cerca de su autor y de la empresa para oirla en nuestro teatro, porque teníamos seguridad desde que la escuchamos en Madrid, que habia de agradar á nuestros paisanos y ser aplaudida, como lo fué en la noche de ayer, hasta hacer salir á su autor tres veces á la escena, mereciendo los honores de su repeticion.

Pues bien, hace cerca de un año que se conocia en Madrid, ejecutándose en los conciertos públicos; y en Cádiz, donde se halla avecindado su autor; en Cádiz, donde hay una pléyade de consumados profesores; en Cádiz, donde hay una distinguida sociedad musical, un Instituto anexo á ella, nadie, principiando por su autor, y dispénsennos esta franqueza, se habia tomado el trabajo de realizarlo, para lo que solo bastaba una mera indicacion. ¡Lo que puede la apatía!

Certámen.—Hemos recibido el programa del certámen literario que en honor del P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijoo, ha de tener lugar en Orense el 8 de Octubre del presente año. Se adjudicarán cuatro premios.—El primero de 4.000 rs. para el autor del mejor Estudio crítico de las obras del referido escritor.—El segundo de 1.000 rs. para el autor de su mejor y más completa Biografía.—El tercero, una rosa de oro para el autor de la mejor Oda en castellano en que se celebre á Feijoo como filósofo.—Y el cuarto, un pensamiento de oro y plata esmaltado, para el autor de la mejor poesía en dialecto gallego: *A Galicia en el segundo centenario del nacimiento de Feijoo*.

Nuevo libro.—Acaba de ponerse á la venta la primera obra de la *Biblioteca azul*, de nuestro muy querido amigo el popular escritor D. Teodoro Guerrero, que lleva por título *El escabel de la fortuna*, y de la cual tendremos el gusto de ocuparnos extensamente.

Sabemos que la Empresa del Gran Teatro tiene en su poder la sinfonía que obtuvo el premio en el Certámen celebrado últimamente en la Córte por la Sociedad Económica de Amigos del pais, compuesta por el Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid.

Poema.—El distinguido literato y nuestro querido amigo y colaborador el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, Académico correspondiente de la Española, nos ha entregado para su insercion en LA VERDAD, un bonito poema que á continuacion hallarán nuestros lectores.

Cuando lo recibimos ya estaba compuesto el presente número, pero en nuestro deseo de adelantar su publicacion, lo damos hoy en cuatro páginas como obsequio á nuestros suscritores, quienes conforme á lo que le tenemos ofrecido, verán no prometemos, pero sí cumplimos más de aquello á que estamos obligados por nuestra parte, lo cual hacemos con gusto para demostrarles, aunque débilmente, nuestro agradecimiento á los favores que nos dispensan.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

LA GOTA DE ROCIO.

ESCENA DE MUERTE Y VIDA.

Este poemita ha sido escrito para representarse en Cádiz, como se representó, en la noche del 28 de Enero último en casa de mi pariente el Sr. D. Tirso de Arregui, en un pequeño teatro, y ante una concurrencia de otros parientes y amigos muy íntimos, por su sobrino el Sr. D. Ricardo de Arregui.

Llamo á este monólogo Escena de muerte y vida, por tratárse del suicidio. Mi propósito ha sido trazar un cuadro en que un jóven por desvíos de la mujer que adora busca en la filosofía el pró y la contra de la muerte voluntaria, determinándose al fin á ella. Llámanlo á la vida primero los encantos de la naturaleza; pero nada consiguen: luego la ternura de nuestra religion; pero su excepticismo quiere triunfar de todo. Un recuerdo dulce de su madre, que se presenta á su vista, le obliga á derramar lágrimas. Parece que en él ha vencido ya el pensamiento de vivir; mas luego la vanidad enciende en su espíritu la vacilacion, y cree que no le queda otro camino que la muerte. Un nuevo accidente que se ofrece á sus ojos le enseña que jamás el hombre debe precipitarse en la desesperacion; pues cuando más sin remedio imagina los males á que le han traido sus errores, siempre la Providencia le deja abierto un campo á su bien. Vuelve el jóven á su fé por el recuerdo de su madre y conoce que Dios á todos concede en la tribulacion un consuelo.

Tal ha sido mi designio: la concurrencia, benévola por sus condiciones, quedó conmovida con la representacion de este poemita. Pero si verdaderamente hay algo en él que sin juzgarlo el cariño ó la amistad, pueda por medio de la sencillez del sentimiento, que tiene más, mucha más elocuencia que la retórica y la filosofía, apartar del suicidio á algun infeliz á quien la desesperacion hiera en el alma, diré: ¡Dichosa la hora en que dediqué mi pluma á recordar á un corazon que hay un Dios que no olvida.

Adolfo de Castro.

Cádiz: Febrero 1.° de 1876.

LA GOTA DE ROCIO.

Pequeño gabinete: dos puertas laterales: balcon al frente, cuya puerta cubre una cortina. Empieza á despuntar el alba.

Aparece Julio *sentado junto á una mesa leyendo en un libro á la luz de una bugía este pasaje de* Fichte.

(El traje de Julio *es cual si acabase de salir de un baile de etiqueta.)*

"En el suicidio hallo la más poderosa prueba de cuán superior es el alma á la naturaleza. Esta tiene el instinto de "la conservacion, en tanto que el suicidio es contrario enteramente á semejante instinto. Por grande que sea la fuerza "del alma para determinar al hombre á morir, mayor es la de "conservar una vida en cuyo horizonte no se divisa otra cosa "que sufrimientos, y que está falta hasta del menor atractivo. "Si el suicidio se considera como el triunfo del espíritu sobre "la materia, la resolucion de vivir es el triunfo del espíritu "sobre sí mismo."

(Deja de leer y exclama tras una breve pausa.)

¡Gran filósofo aleman!
en extraña confusion
alterando mi razon
¿tus razones dónde van?
¿Adónde tu luz me guia? ...
(Suelta el libro en la mesa.)
pero dejo de leerte,
que la imágen de la muerte
me és más triste en este dia. *(Se levanta.)*
Amelia, saben los cielos
cuanto mi pecho te adora,
y tambien que gime y llora
con la angustia de los celos;
Pues la gloria á que yo aspiro
en sombras velada ví:
no fué sí un trémulo sí,
que más que sí fué un suspiro.
¿Qué vida, qué vida es esta,
á un pesar y á otro rendido?
En el baile hoy le he exigido
á mis celos la respuesta.
Venga, venga á iluminar
su carta el afecto mio,
que la espero como el rio
al sol que vá á despuntar.
Ya las nieblas disipando
dora sus aguas serenas;
y aun aquí estoy con mis penas
entre esperanzas dudando.
Y tú luz, que mi dolor
has visto cuán ciego hiere,
muere al fin mientras no muere
con esta vida mi amor.

(Apaga la luz. Entra un criado y le entrega una carta.)

Mas ¡qué veo! su letra, sí;
déjame solo un momento.
(El criado se retira.)
¿Qué siento, mi Dios, qué siento? *(Dudoso.)*
¿Qué viene encerrado aquí?
¿Mi bien eterno, ó mi daño?
Sea mi bien, mi daño sea: *(Con energía.)*
abro la carta, aunque lea
mi muerte en mi desengaño. *(Abre la carta y lee.)*
"Caro amigo, tu pasion
"no ha de ofuscar tu talento,
"y más llegado el momento
"de que hable mi corazon.
"No te amé y amar creí:
"mi amor creiste: fué un mal;
"engaño á los dos fatal,
"y más fatal para mí.

"Amistosa simpatía
"confundí con el amor,
"que dolor sobre dolor
"ha causado al alma mia.
"Mi cariño á tu cariño
"de otro modo corresponde:
"¿á dónde vás, pues, á dónde
"con ilusiones de niño?
"No hay que ocultar la verdad
"que harto tiempo te he callado:
"solo en mi seno ha brotado
"una flor, que es la AMISTAD.
"Esa flor pura y sincera
"como paloma que aguarda,
"en tu pecho anida y guarda,
"que es flor que nunca se altera.
"Y si nacida en desvío
"la juzgas en tu amargura,
"piensa que es flor de dulzura
"por ser yo quien te la envío." (*Pausa breve.*)
¡Ay de mí! ¿qué más espero?
Lo que temí se cumplió:
mi felicidad murió:
murió, murió y aun no muero.
Luché y no pude vencer
los rigores de mi suerte:
mil veces llamé á la muerte
y se negó á responder.
No esperar y sí sufrir
es toda mi bienandanza;
mas me queda una esperanza,
la esperanza de morir.
Dirá la gente engreida
que nada contra el mal puedo;
y que me ha vencido el miedo,
pues tengo miedo á la vida.
Diga, pues, cuanto pensare
quien hoy por hoy feliz sea:
cuando como yo se vea
¡ay de él! si no me imitare.
Y pues del mundo me lanza
de una mujer el desden,
ven, pluma, á escribirle ven
con la voz de mi venganza.
(*Siéntase y escribe.*)
"Dulce vida de mi vida
"te creyó mi devaneo,
"mi solo amor y deseo,
"y hasta mi Dios, fementida.
"La inconstancia en tí se encierra,
"porque mis dichas acaben:
"las dichas de los que saben
"lo que es amar en la tierra.
"Esperanzas mal cumplidas,
"ni cumplidas ni aun llegadas,
"blancas rosas delicadas
"antes secas que cojidas.
"De los celos el tormento
"me diste en cambio de gloria:
"yo, en venganza y por memoria,
"te lego el remordimiento;
"Pues cuando más fortunada
"des á mi rival tus lazos,
"siempre has de ver en sus brazos
"mi imágen ensangrentada.
"Y porque no haya destellos
"en mis manos de tu amor,
"cual postrer ¡ay! del dolor,
"vá el rizo de tus cabellos." (*Deja de escribir.*)
Otra carta en este instante
escribiré al tutor mio. (*Escribe.*)
"Ese recuerdo os envío."
(*Busca en su persona alguna alhaja.*)
Una sortija.... el brillante.

(*De dos sortijas que lleva en la mano izquierda, toma una y la pone sobre la mesa. Toca un timbre. El criado aparece.*)

Las cierro:

(*Cierra las cartas: dentro de una pone un guardapelo, y la entrega al criado diciéndole:*)

la carta esa
ahora mismo llevarás:
la otra recojerás
con este anillo, en la mesa....
Más tarde.... Vete al momento,
que pronto te llamaré.
(*Váse el criado con la carta.*)
Por fin á solas quedé
señor de mi pensamiento.
Todo á la muerte me guia;
y ¿cuál camino mejor,
cuando es la vida el dolor
y la muerte es la alegría?
Que enseña en hora fatal
y en angustias tan mortales,
que es el mayor de los males
no poder sufrir el mal.
Adios, adios mi ilusion
con muerte solo extinguida;
que en el alma hay una herida
que pasar al corazon.
(*Saca un puñal. Pausa.*)
Todo en la más triste calma
parece á mi lado estar....
(*Suena el canto de pájaros.*)
mas ¿porqué ora ese cantar
viene á conmover el alma?
Las aves al nuevo dia
saludan con sus acentos:
cantad, cantad mis tormentos (*Con amargura.*)
y acompañad mi agonía.
Inocente en mi niñez,
era mi dicha ese canto:
despareció vuestro encanto
sin llegar yó á la vejez.
Aves que con dulces trinos
ó con amantes gorgeos,
acallais vuestros deseos
si os cautivan los destinos;
Nada enseñarme podeis
en el trance en que me hallais,
bien si en la prision estais,
ó ya en las auras voleis.
No sufriré yó el vivir
cual lo sufrís sin conciencia;
pues tengo la preeminencia
de cuando quiero morir. (*Cesa el canto.*)

Idos para no volver:
ya no halagais mis oidos,
engaños de mis sentidos,
sueños que no tienen ser.

(Se oyen los acordes de un piano, que tocan la estrofa primera que luego se ha de cantar, y mientras suenan, dice:)

Pero ¿qué nueva armonía
siembra en el alma la duda?
El canto es de una viuda
presa de extraña manía.
Apenas nace la aurora
á su esposo endechas canta
con una voz que me encanta,
pues que dulcemente llora.

(Dentro entona una mujer las siguientes estrofas del DIES IRÆ *con la música de* ESLAVA.*)*

Quærens me, sedisti lassus;
Redemisti Crucem passus:
Tantus labor non sit cassus;
Juste Judex ultionis,
Donum fac remissionis
Ante diem rationis.
Ingemisco tamquam reus;
Culpa rubet vultus meus:
Supplicanti parce, Deus.
Qui Mariam absolvisti,
et latronem exaudisti;
Mihi quoque spem dedisti. (*)

(Al terminar los últimos acordes del piano, dice JULIO.*)*

Mi pecho se há estremecido
ante esa voz y esa fé....
pero nó, no viviré *(con resolucion)*
todo para mí es perdido.
Cantad, para otros cantad *(con escepticismo)*
esas ternuras que oí:
yá está seca para mí
toda fuente de piedad. *(Pausa.)*
Silencio al fin.... me ha dejado
de mi mal en el abismo
para vengarme en mí mismo
de amar y ser desdichado.
Me llama á la religion
esa voz bella y sensible; *(Enternecido.)*
mas ¡ah! si hasta es imposible
para el infeliz perdon.
Perdon profiere mi boca!.... *(Con sarcasmo.)*
nada me ha de detener
pues, ¿qué puede eso valer
en los labios de una loca? *(Con desprecio.)*
Lógrese al cabo mi intento:
en mi empresa no desmayo: *(Con energía.)*
del sol ilumine un rayo
(Descorre la cortina del balcon.)
aquí, un cadáver sangriento.
(Se detiene al ver un rosal en el balcon.)

(*) Buscándome, te sentaste fatigado: por redimirme, padeciste en la Cruz: que tantos trabajos no sean perdidos.—Justo juez de la venganza, concédeme la gracia del perdon antes del dia del juicio.
Gimo como delincuente: enrojece la culpa mi rostro. Perdona Dios, al que te ruega.
Tú que has absuelto á Maria Magdalena, que escuchaste al buen ladron, tambien me has dado esperanza.

Mas, ¡qué contemplo! ¡ay de mí!
es el rosal de mi madre,
rosal que plantó mi padre
la mañana en que nací; *(Muy enternecido.)*
Memoria de un santo amor,
recuerdo de una alegría
que tuvo la madre mia
como su dicha mayor.
¡Cuán dulce recuerdo es
verla cortar una rosa,
y colocarla amorosa
de la Vírgen á los piés!
Y así el pensamiento fijo,
toda rosa era ofrecida
por la vida, ¿por la vida *(con mucho sentimiento)*
de quién? ¿de quién? ¡De su hijo!!
(Transicion).
Mas tal tiempo há yá pasado,
quedó vano su desvelo,
su herencia fué el desconsuelo,
mi desdicha su cuidado.
Pero aun una rosa miro
de hermosura lisonjera:
ven y serás la postrera *(La corta.)*
que de ese rosal aspiro.
(Con dolor contemplando la rosa.)
Ya no hé de tornar á verte,
rosa de mi madre amada,
que pareces engendrada
para el *adios* de mi muerte.
Aquí mi dolor te expreso,
aquí mi tierno cariño
con el recuerdo del niño
y del moribundo el beso.

(Lleva la rosa á los lábios y se detiene exclamando.)

Mas ¡cielos! ¿qué es lo que brota
de su seno perfumado?
¿es mi espíritu agitado
quien me hace ver una gota?
No es gota del llanto mio
la que esta flor atesora:
(Con espansion de ternura.)
es de una madre que llora
esa gota de rocío.
Del hijo al ver el dolor
esa lágrima ha vertido,
que la rosa ha recogido
como prenda de su amor.
En mi triste desconsuelo
no me acordaba de tí,
y estabas viviendo en mí
con tu mirar desde el cielo.
(Grito del alma.)
Madre, madre, ¿qué alegría
puede á mi pecho faltar, *(Con ternura.)*
si ya siento palpitar
la dicha de verte un dia? *(Con energía.)*
Lejos de mí este instrumento
(Arroja el puñal.)
de mi enemigo furor.
Hé recobrado el valor,
nuevo espíritu en mí siento.

Todo cuanto el alma vé (*Gozoso.*)
vida y dulzuras promete: (*Transicion.*)
Mas, ¡oh Dios! ¿qué es del billete
en que mi muerte anuncié?
¿Qué es esto? ¿La mente nécia
de Amelia se olvidó así?
Si antes se burló de mí,
de hoy más por vil me desprecia.
¿Qué he de hacer? contrarios dos (*Dudoso.*)
me afligen con tristes nombres,
ó ser vil para los hombres (*Con desprecio.*)
ó ser un vil para Dios. (*Con elevacion.*)
(*Con doloroso sarcasmo.*)
Me befarán maldicientes,
si no me llego á matar;
que Dios sabe perdonar
y no perdonan las gentes.
(*Con ternura.*)
Pero este rosal, bendito
por una madre querida,
cuando me falte la vida
¿cómo quedará? ¡Marchito! (*Con dolor.*)
(*Resuelto.*)
No consiente tal mi amor.
No se secarán sus hojas:
enmedio de mis congojas
aun me queda mi tutor.
A su cuidado lo entrego:
su carta al punto abriré
y este encargo le daré.
(*Abre la carta. Asombrado.*)
¿Estoy delirante, ó ciego?
No es engaño, no, ¡ay de mí!
la carta de Amelia es esta: (*Espansion de gozo.*)
¡ha recibido en respuesta
la que al tutor escribí!....
(*Cae de rodillas.*) (*Con mucha ternura.*)
Venciste mi vanidad,
madre, rogando al Señor
que anonade mi furor
con su diestra de piedad.
(*Con mucha expresion.*)
Para sanar tú, Dios mio,
del alma una y otra herida,
siempre tienes prevenida
UNA GOTA DE ROCIO.

FIN.

En estos desgraciados tiempos en que una falsa filosofía trata de resucitar los errores del paganismo, alimentando en el corazon de la juventud ideas extraviadas sobre el espiritualismo, la inmortalidad del alma y las relaciones de la criatura con su Creador, es plausible, y más que loable es dignísimo el que hombres encanecidos en el estudio de la verdadera filosofía, consagren sus desvelos al restablecimiento de la verdad en toda su pureza, señalando con escrupulosidad la línea divisoria que sirve de meta entre el deshonor y la desgracia.

El Sr. Castro, conocido ventajosamente en nuestra patria por su recto criterio, discute con una sagacidad digna de admirarse en el pequeño poema que hoy publicamos, las condiciones del suicidio; y escudriñando con el escalpelo de su profunda crítica los motivos mil que precipitan á la juventud al más grave desacato que puede cometer contra Dios y consigo misma, toca todos los recursos, expone todos los sentimientos que pueden responder á la desesperacion para desarmar el brazo del suicida, diciéndole: ¡crees haber perdido una honra! pues respeta tu vida, para no unir á esa desgracia inevitable, el deshonor, la vergüenza con que vas á humillar tu razon privándote de la existencia.

Si el desgraciado que pone fin á sus dias pudiera comprender, si viera el juicio que cuarenta y ocho horas más tarde de su accion habia de formar la sociedad, ciertamente desistiria de su insensato proyecto; porque la deshonra dudosa, el agravio discutible, ó la desgracia pasagera que le inclina al suicidio, puede corregirse, puede restaurarse, tienen enmienda; restauracion, enmienda que es imposible un segundo despues de haberse dejado dominar por la pasion.

Segun el sabio naturalista Buffon, en el complemento de la vida de los seres está la perfeccion de su naturaleza; por tanto, el suicida aun considerado únicamente por la crítica de la naturaleza, falta al fin de su creacion, poniendo límite con su atentado al precepto de Dios.

Observan sabios escritores, que en el reino animal, ningun ser, absolutamente ninguno, se priva de la existencia, á pesar de que el exceso del dolor es mucho más cruel en ellos que pueda ser en ninguna criatura racional.

Solo el hombre, que es el que naturalmente debia tener más aversion á la muerte, es el que vá á buscarla, sin que le acompañe en su vertiginosa carrera ó en el lento paso con que se dirige al lugar del suicidio, ni un átomo de gloria, ni un rayo de esperanza.

Se acusa á las ideas de la filosofía moderna de pecaminoso afecto al arbitrio sobre la vida: no seremos nosotros quienes como schema de fé lo definamos; pero sin temor de ser desmentidos, podemos consignar que en los pueblos en que más prosélitos ha hecho el materialismo, es donde tambien hay que deplorar mayor número de suicidios.

¡Inexplicable contradiccion! Proclamar la materia diosa de la vida y hacerla esclava al mismo tiempo de la pérdida en un juego de azar, de la locuacidad de un temerario, y cuando más se le aprecia, de un rapto de ira.

Cuanto pudiéramos decir nosotros despues de la brillante exposicion que hace el Sr. Castro de los vicios que fomentan en el corazon de la juventud el desafecto á la vida, seria mezquino y pobre; sin embargo, el Sr. Castro, con la erudicion que todos le reconocen, analiza las causas eficientes del suicidio, y á pesar de su pequeñez, las eleva al rango de principios de filosofía para combatirlas con todo el aprecio que es hijo del que ama la verdadera ciencia y el sentimiento con que el hombre de razon deplora los errores que pierden, y pierden para siempre al hermano, que por falta de experiencia, por falta de fé, ó por sobra de pesares, atenta contra sus dias.

Con estas reflexiones basta para convencer lo importante que es en nuestros dias combatir la funesta manía del suicidio, y cuál loables no sean los trabajos que á esto se dirijan.

LAS NOVELAS.

(CONCLUSION)

Hay hombres que nacen con el funesto don de errar. El padre de la novela francesa, Alejandro Dumas, reune á su prodigiosa inventiva esta cualidad en el más alto grado. Cuando se propone escribir pasiones, traza cuadros repugnantes á la moral y al decoro; cuando pinta historia, la desfigura y maltrata á su capricho, y cuando describe viajes nos pinta á las españolas con navajas en la liga y á los españoles huyendo como liebres al verle aproximarse armado como un arsenal, cosa muy necesaria, segun él, para viajar en nuestro país.

Oportuno fuera decirle:

Oh! no con tanta mancilla!

—Si V. tuvo el ridículo capricho de forjarse esos sueños sobre un país que no conocia y que ha sido bastante calumniado por sus compatriotas, no muy dados á decir verdad, bien pudiera haber vuelto en sí despues de recorrer nuestras mejores poblaciones y conocer nuestros hombres, que no valen ménos que los vuestros.

Pero ya tenia *in mente* el plan y estilo de su obra y no era cuestion de trastornarlos por calumnia más ó ménos. Comienza por una servil adulacion á vueltas de una desvergonzada alabanza de su propio talento, y concluye por hablar de España como él quiso y Dios se lo permitió. Afortunadamente España es demasiado grande para que le incomode esa pequeñez, y sus hijos no saben contestar sino con el desprecio á los tiros de la calumnia, hija siempre de la rastrera envidia de un alma mezquina.

Volviendo á la novela histórica, diremos para terminar, que al hombre sensato é ilustrado no le enseña nada de nuevo un libro por su naturaleza incompleto y que le proporciona por añadidura el trabajo de disgregar lo verdadero de lo falso. El ignorante en cambio aprenderá ligeras nociones de historia, mezcladas con tantos errores, confundidas con tantos hechos mitológicos y salpicadas de absurdos tan mayúsculos que le harán el hazmereir de cualquier mediano estudiante, si no se decide á echar en el olvido este caudal de conocimientos.

A la novela filosófica podemos aplicar cuanto hemos dicho de la de costumbres. Afortunadamente no son las más numerosas, porque es asunto muy árduo la filosofía para quien deja vagar á capricho su imaginacion.

Queda en cambio la novela social, que está representada por el *Martin el Expósito* de Eugenio Sué. El *Martin el Expósito* es una de esas obras que en otro tiempo se hubiera tomado sin vacilar por una inspiracion diabólica. En ella se vé más patente que en ninguna otra la dañada intencion de pervertir las costumbres y exaltar la ignorancia.

Las utopias de Proudhom, Fourrier, Saint Simon y otros, han caido en el ridículo más vergonzoso. El socialismo solo puede hacer prosélitos entre pillos é ignorantes, y un libro sério y de árida lectura se hacia inaccesible á las clases de la sociedad que pueden aceptarlo. En este supuesto, mientras que los comunistas graves se devanaban los sesos para hacer reir á los unos y dormir á los más, un solo novelista consiguió con cuatro plumadas más que todos ellos con sus incesantes meditaciones. La mision del *Martin el Expósito* se reduce á probar que "la herencia es un absurdo, que los productos de la tierra pertenecen á todos y que la clase mejor de la sociedad es la de los ayudas de cámara. Su argumento consiste en un huérfano abandonado, que despues de dar una multitud de vueltas por el mundo, ya en poder de borrachos, ya de titiriteros, pasa á poder de un maestro de escuela, tipo del hombre recto y moral de Sué, que le inculca los principios más santos allá á su modo. De manera, que si los titiriteros no le pudieron enseñar costumbres muy escogidas, el maestro de escuela le enseñó en cambio la doctrina socialista. Con esta mezcla, el pobre diablo no pudo pasar de mozo de comedor en una porcion de años, hasta que finalmente (lo que es natural) encuentra á su padre y establece una granja-modelo que si no le proporciona lucro, le dá la satisfaccion de hacer felices á una docena de jornaleros, que al revés de lo que ordinariamente sucede, ni se emborrachan, ni hablan mal, sino que al contrario son personas muy finas que merecerian figurar en cualquier salon de buena sociedad.

Si este argumento en esqueleto se le diera á los que yo me sé y Vdes. tambien, para que sobre él edificasen una novela, su lectura se haria insostenible, cuando se pudiera dar tregua á la risa que inspiraria la pintura de tanto mamarracho, trazada por manos tan inexpertas.

Por desgracia vemos dotados de una vasta imaginacion y un prodigioso talento de inventiva, á hombres que abusando de estas dotes hacen de ellas el uso más depravado. Eugenio Sué tiene el raro don de interesar con los más absurdos despropósitos, y el más despreocupado no puede desprenderse del fascinador atractivo de sus interesantes narraciones. Su génio extraordinario nos hace seguirle hasta el fin en sus gigantes excursiones por todos los ámbitos de la sociedad, ora nos describa los hechos de la más alta nobleza, ora nos haga visitar las más inmundas tabernas donde ha sabido reunir al príncipe junto al proletario, á la más pura doncella junto á la más deshonesta prostituta, al hombre más honrado junto al bandido más criminal. Y siempre nuevo, siempre interesante, nos hace amable el vicio, nos desfigura la virtud, y cegados por los explendentes rayos de su brillante fantasía, amamos lo que quiere que amemos, y odiamos lo que nos quiere hacer odioso. Pero los triunfos de la perversion siempre son efímeros; cuando la ilusion del momento desaparece y se reflexiona con la razon lo que con el corazon hemos sentido, debe horrorizarnos que espíritus más débiles se dejen seducir por los brillantes adornos de un cuento diabólico que ha de derramar tanto veneno en sus sentimientos.

Grande es la libertad, sublime el derecho de comunicar libremente al mundo entero las opiniones de cada uno, pero ni puede ni debe admitirse el dañado abuso de una inteligencia superior sobre esa masa inconsciente que

piensa de memoria y siente por el corazon del que los subyuga con el influjo de su palabra. ¿No deberá su desgracia y su luto más de una familia indigente á esas depravadas máximas, que á vueltas de un relato interesante recibe en el seno de su hogar doméstico? ¿No seria más humano y digno enseñar á esos desgraciados los deberes que tienen que llenar en la sociedad antes de mostrarle los supuestos derechos que pueden exigir de ella?

A muy tristes consideraciones nos llevaria este asunto, y no es este el objeto que nos proponemos. Baste por ahora dejar apuntado que la novela social es de los géneros novelescos el más perjudicial y que más directamente atenta contra el reposo y la tranquilidad de los pueblos.

Nos queda otro género todavía. No hace muchos años que ha nacido la novela científica, nueva Minerva de la frente de Julio Verne. Es la continuacion de las *Mil y una noches*; viajes extraordinarios á través del espacio, descubrimientos físicos inconcebibles, animales y plantas que nunca conocieron Buffon, Sinneo ni Cuvier; cuanto de maravilloso é imposible hay en el órden de la naturaleza, otro tanto ha servido de material para este extravagante edificio. Hay sin embargo una diferencia entre los cuentos árabes de Galland y los cuentos científicos de Verne. Los primeros son puramente dedicados al entretenimiento sin otras pretensiones; ni el autor oculta su objeto, ni se propone convencer á nadie de los mágicos sucesos de sus hadas ni de sus genios; en la novela científica por el contrario se advierte el ridículo afan de dar una razon para cada despropósito. ¿Y qué conseguirán despues de convencer al ignorante de la habitabilidad de la luna ó de la posibilidad de dar direccion á los globos aereostáticos? Su obra no será nada gloriosa por cierto, y desperdiciarán del modo más lamentable un estilo elegante, una imaginacion lozana y un caudal de conocimientos de que tanto han menester la Geografía, la Física y todas las ciencias naturales.

Una última palabra sobre las novelas. Hubo un siglo, en que el gusto literario se iba depravando: los poetas no cantaban más que idilios y anacreónticas; la trompa épica enmudecia; el prosista no relataba más que cuentos insustanciales y aventuras caballerescas. Nuestros abuelos devoraban con el más afanoso interés lo que hoy hastiaria al más estúpido. Pero en medio de esta perversion, se levanta el pensamiento de un genio, espíritu gigante que presta su nombre á la literatura de un siglo, grandiosa figura que llena de orgullo á su patria y á la inmensa parte del mundo que habla el castellano: *Cervántes*. Nace el *Quijote* y mueren los libros de caballería. Por desgracia su semilla no ha desaparecido aún; pero ya Cervántes no existe ni hay quien escriba otro *Quijote*. ¿Quién destruirá las novelas?

CASTO VILAR Y GARCIA.

Cádiz: Febrero de 1876.

El siguiente romance forma parte de una preciosa coleccion, en su mayoria inédita, que ha de publicarse próximamente.

EL TENOR NAUFRAGO.

Casi todas las esquinas
de Cádiz, aparecieron
hace ya bastantes años
con cartelones tremendos,
anunciando una funcion
en el viejo coliseo
que llaman *El Principal*,
que como sabe el discreto
y cultísimo lector,
en España obtuvo el cetro
sobre todos los teatros
y corrales de su tiempo,
quieta y pacíficamente
con imperio mixto y mero,
por ser, sin disputa alguna,
superior á todos ellos
en condiciones, en lujo,
en amplitud, en atrezzo,
en decorado y en público,
y más que nada en ingresos;
y si digo en compañías,
me parece que no miento:
y quien diga lo contrario
que vá errado me sospecho.
Gran funcion extraordinaria,
como íbamos diciendo,
se leia en letras gordas
en los citados prospectos,
para hoy veinte de abril
del año mil y ochocientos
etcétera, á beneficio,
aquí principia lo bueno,
del desgraciado tenor
señor de Sanz, que viniendo
á descansar á su patria,
no sé si de Rio Janeiro,
Pernambuco ó Buenos Aires
ó tal vez Montevideo,
atestado de laureles,
alabanzas y dinero,
tuvo la cruel desgracia
de sufrir el más horrendo
naufragio, que los mortales
conocen y conocieron,
perdiendo en tan negra hora
el fruto de sus talentos;
porque no pudo salvar
en momentos tan supremos
sino solo la persona,
y eso á fuerza de mil ruegos:
y seguia en esta forma
un larguísimo proemio
para despues anunciar
que dicho artista, á los ruegos
de numerosos amigos,
tendria el honor inmenso
de cantar una cancion
titulada *El marinero
náufrago*, para final
de la funcion. Este pueblo,
que es sobrado generoso
y que en cosas de este género
lleva su filantropía
á los límites postreros,
no hay que decir que esa noche
no cumpliera tal objeto;
pues antes de dar principio
el teatro estaba lleno,

y no así como se quiera,
sino á pison y repleto.
Pasóse sin novedad
un drama que hubo primero,
luego el baile nacional
con palillos y panderos,
y empezó la espectacion
del público, en el momento
de comenzar la cantata,
esperada con anhelo.
El maestro director
profesor de mucho mérito,
que reune á su modestia
un grandísimo talento,
andaba un poco escamado
receloso de un mal éxito,
pues el célebre tenor
del ensayo prescindiendo,
que tocara, le habia dicho,
en vez de acompañamiento
lo que le diera la gana;
lo cual se cumplió en efecto,
levantándose el telon
á los armoniosos ecos
de la bella sinfonía,
que aquí tanto conocemos,
del *Gran caballo de bronce*,
dejando ver el proscenio
figurando una marina
con un horizonte negro,
que iluminaba *Camilo*
con relámpagos horrendos,
sin dejar un punto ociosa
la *caja grande de truenos.*
En esto, de un bastidor,
no recuerdo si el derecho,
salió haciendo que nadaba
un tagarote tremendo,
envuelto en un capoton
como el que usan los serenos,
moviendo, como se mueven
impulsadas por el viento
las aspas de los molinos,
los brazos; paróse en medio
del escenario, gritando
con una voz de becerro:
"*Mi naufragati perduti*"
y dió el *mutis* al momento,
poniendo fin el telon
á espectáculo tan bello.
Lo que allí se armó, despues
de tan osado *camelo*,
á la consideracion
de los lectores lo dejo:
baste decir que hubo aplausos,
carcajadas y denuestos,
embargos de botiquin,
discusiones, cabildeos:
decian unos que era broma,
otros que caso muy sério,
hasta que al fin el alcalde
ordenó, que fuese preso
el celebrado tenor,
en pena de sus excesos.
Y es fama que entre guindillas,
al marchar el muy mastuerzo
desde el teatro á la cárcel,
decia, muy satisfecho:
"Donde quiera que he cantado
he obtenido el mismo éxito."

PEDRO IBAÑEZ PACHECO.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

Desde nuestra última revista, la primera produccion presentada en este coliseo lo ha sido la conocida ópera de Verdi, *Rigoletto*; habiéndose encargado el Sr. Baldanza de la parte del Duque (segun se anunció al público momentos antes de empezar), por amistosa deferencia al Sr. Palermi, y sin haberla ensayado. Estas circunstancias nos hacen ser indulgentes, manifestando tan solo respecto á la ejecucion de dicha ópera, que la Sra. Remondini caracterizó y cantó la parte de Gilda muy acertadamente, y que el Sr. Varvaro en la del protagonista rayó á una altura que pocos artistas alcanzan, siendo aquella y este muy aplaudidos en el duo del tercer acto.

El beneficio del Sr. Varvaro tuvo lugar el Sábado 29 con la tercera representacion de *Linda de Chamounix*, de cuya ópera nada diremos, puesto que sobre su ejecucion hemos dado nuestro parecer en otra revista; pero no pasaremos por alto la novedad de la noche, la obertura compuesta por dicho apreciable artista, escrita con propiedad y conciencia; que fué muy aplaudida tanto por su mérito como por la perfeccion con que fué ejecutada por la orquesta. El Sr. Varvaro fué llamado á la escena, recibiendo generales aplausos que le deben haber demostrado el aprecio que le dispensa con justicia el público gaditano; reciba, pues, dicho artista nuestra más síncera felicitacion por su éxito en dicha noche, en su doble cualidad de cantante y compositor.

El Lunes 31 del pasado Enero tuvo lugar la primera representacion del *Mosé il nuovo*. Si no nos es infiel la memoria, esta grandiosa ópera del inmortal Rossini, no se habia puesto en escena en Cádiz desde el año 1860, por lo que puede decirse que es nueva para la casi totalidad del público que en la actualidad concurre al Gran Teatro. Esta ópera, reproduccion del *Mosé in Egitto*, es una prueba evidente del gran talento musical del ilustre maestro; es, por decirlo así, la manifestacion patente del génio universal del que en Italia era apellidado con el cariñoso denominativo de *Papá Rossini*; del que doblegaba su talento con la mayor facilidad escribiendo en todos los géneros, gloria que no ha podido alcanzar ningun otro compositor: así es que en el *Mosé* cultiva y desarrolla el género bíblico-religioso con la grandeza y con la misma facilidad que el bufo en el *Barbero*, el trágico en *Otelo* y tantos otros pertenecientes á diversas escuelas, como en *Semíramis*, *Conte Ory* y *Zelmira*.

Dicha ópera ha tenido un brillante éxito, si bien es cierto que el público acogió con gran frialdad el primer acto. Pero ¿cuál es el espectador que puede permanecer indiferente oyendo el célebre duo de tenor y barítono del segundo acto? ¿Qué público es capaz de oir el magnífico final del acto tercero, sea su ejecucion más ó ménos perfecta, sin sentirse conmovido, sin entusiasmarse ante aquel torrente de inspiracion, ante aquellos efectos admirables de sonoridad? El que concurrió á la primera audicion de la ópera prorumpió en atronadores aplausos,

rindiendo homenage al gran maestro y á la ejecucion de la admirable Stretta que fué acertadísima, tanto por parte de los cantantes como por la orquesta.

Nos felicitamos por el brillante éxito que ha tenido *Il nuovo Mosé*, y creemos que aumentará en las noches que se repita, siendo prueba de nuestro parecer el que alcanzó en la segunda representacion.

Todos los artistas han cumplido de una manera satisfactoria sus cometidos, en cuanto ha dependido de sus buenos deseos y facultades; recibiendo justificados aplausos las Sras. Mosconi y Remondini y los Sres. Palermi y Varvaro, debiendo nosotros hacer especial mencion del Sr. Visconti por el acierto con que caracterizó y cantó la difícil personificacion y parte del protagonista, dándole nuestros más sínceros plácemes, pues hay artistas de gran reputacion que quedarian muy satisfechos con interpretar el bíblico personaje de la manera que lo ha hecho el Sr. Visconti, especialmente al declamar el motivo de la citada *Sttreta*, trozo que puede calificarse de verdadero escollo, tanto por su *tessitura* como por su diccion, que dificulta los alientos que tiene que tomar el cantante en los doce compases de que aquella consta, para concluirla con la fuerza y energía que requiere. El Sr. Visconti la cantó y acentuó perfectamente, y fué digno de aplauso.

Los coros bien en esta ópera; y la orquesta, aunque hubo en algunas ocasiones falta de iniciativa y colorido, amen de descuidos que produjeron perturbacion en oidos bien organizados, ejecutó en general con propiedad y justeza los bellos y difíciles acompañamientos en que abunda la celebrada partitura.

Una súplica para concluir: el piano, sobre no estar por lo general perfectamente á tono con la orquesta, es repulsivo con los instrumentos de que aquella consta; y lo prueba bien terminantemente, el que á ningun maestro compositor le ha ocurrido la idea de emplearlo en sus obras: resultado de usarlo en vez del arpa es producir un efecto contraproducente y desagradable, pareciéndole al espectador que se halla en una reunion particular en vez de estar en un teatro de la importancia del de esta ciudad: ya sabemos que no hay arpa en la orquesta, pero tampoco la ha habido en las épocas en que se cantó dicha ópera en el teatro Principal, y sin embargo no se usó del piano, sino que se arregló para la orquesta lo que aquel instrumento tiene escrito en la partitura. ¿No podia hacerse ahora lo mismo?

Sabemos por los anuncios que el Mártes próximo, y aun antes de publicarse esta revista, tendrá lugar la primera representacion de la linda ópera de Donizetti *Belisario*; y el Miércoles, para beneficio del Sr. Palermi, la joya imperecedera de Bellini, *Sonambula*.

Verdaderamente es febril la actividad de la empresa del Gran Teatro, y por lo tanto acreedora á que el público le corresponda en lo que queda de temporada con su asídua asistencia, único medio á nuestro juicio para remunerarla de los esfuerzos que en union de todos los artistas ha hecho y hace por complacer al público *dilettante* gaditano.

Baltasar Gracian.

Cádiz: 6 Febrero, 1876.

PRINCIPAL.

Causas agenas á nuestro deseo nos han impedido dar cuenta á nuestros lectores de las zarzuelas puestas en escena por la compañía que actúa en este teatro. Hoy quisiéramos hacer una reseña que abarcase las principales producciones presentadas y el éxito que en ellas han obtenido los artistas que en las mismas han tomado parte; pero no siéndonos posible, tanto por la falta de espacio suficiente en el número de hoy para escribir siquiera cuatro frases referentes á cada uno, como porque no debemos hablar sino de lo que hemos visto y oido, decimos solamente que la compañía referida se compone de artistas muy apreciables, cada uno en sus respectivos géneros, y que todos han obtenido muchos y justos aplausos.

La concurrencia, que al principiar la temporada era escasísima, ha aumentado notablemente; y esto se debe tanto al nuevo cuadro de artistas contratados, como á la acertada é inteligente direccion de los trabajos llevados á cabo con celo y actividad por los Sres. Escriu y Bonoris. Antes la nave no tenia timon ni piloto; hoy los tiene, y entre otras razones, esta la creemos muy importante para que haya cambiado la faz del teatro.

Recomendamos á las personas amantes del género lírico-cómico concurran á este coliseo, pues además de pasar las noches agradablemente oyendo lindísimas zarzuelas muy bien ejecutadas, tendrán ocasion de desechar el fastidio, si es que les aqueja, pues no hay mal humor que resista á la gracia y talento del Sr. Escriu.

Sabemos se disponen para presentarlas muy pronto al público, las zarzuelas *El Tio Caniyitas*, *El Barberillo de Lavapiés*, un juguete escrito expresamente para la Sra. Delgado y los Sres. Escriu y Rojas, letra y música de dos distinguidos gaditanos, y otras que no recordamos en este momento.

Cuando las oigamos, haremos de ellas una imparcial reseña, y diremos algo sobre el mérito y cualidades de los principales artistas, que como antes hemos manifestado, han sido perfectamente recibidos por los concurrentes al decano de los teatros de Cádiz.

Baltasar Gracian.

Cádiz: 9 Febrero, de 1876.

SOCIEDAD DEL PUERTO MERCANTIL DE CADIZ.

Enterado el Consejo de Gobierno de que algunos accionistas que habian incurrido en caducidad por falta de pago de los dividendos pedidos, mejor informados de la marcha del negocio por la Memoria y Junta general, desean rehabilitar sus acciones, ha acordado conceder por equidad un plazo que espirará el 29 del corriente, dentro del cual puedan los que lo deseen, satisfacer sus atrasos reintegrándose así en su posicion y privilegios de tales accionistas fundadores. Pasado dicho término, se llevará á efecto la caducidad.

Y por acuerdo del Consejo, se hace público para conocimiento de todos.—Cádiz 3 de Febrero de 1876.—Los directores, *Antonio de Zulueta*, *Agustin de la Viesca*.

Acordado por el Consejo de Gobierno proceder al cobro del cuarto dividendo, por haber trascurrido el tiempo que prescriben los Estatutos, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 15 se procederá á hacerlo efectivo.—Cádiz 10 de Febrero de 1876.—La direccion, *Antonio de Zulueta*.—*Agustin de la Viesca*.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Calle de la Bomba, n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 22 FEBRERO DE 1876. NÚM. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

VELADA LITERARIA.

Los redactores de esta Revista, cuya mayoría la forman los cervantistas de Cádiz y de su provincia, han resuelto, en union de algunos distinguidos gaditanos, celebrar el 260 aniversario de la muerte de Cervántes con una Velada literaria que tendrá efecto en el local que oportunamente se designe.

Deseamos y procuraremos dar al acto la mayor solemnidad y realce posibles, como lo exige cada dia más la gloria de Cervántes, y habiendo de ceder esto en honra de Cádiz, tenemos gran satisfaccion en comunicarlo á nuestros lectores, así como á todos los buenos gaditanos, interesados en que desaparezcan infundadas apreciaciones.

Sucesivamente daremos cuenta de la forma en que el aniversario ha de verificarse, de los trabajos literarios que tanto en prosa como en verso hayan de leerse en la reunion, y de cualquier otra noticia respectiva al asunto.

Ya nos hemos dirigido á los individuos que componen las Corporaciones provincial y municipal, de quienes hemos recibido inequívocas pruebas de su adhesion al pensamiento, y en particular lo ha hecho nuestro Director al Sr. Alcalde 1.° en la carta que á continuacion insertamos, como genuino representante de la localidad.

Sr. D. José Morales y Borrero,

ALCALDE PRIMERO DE CÁDIZ.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

La Redaccion de LA VERDAD se propone celebrar este año en Cádiz el aniversario de la muerte de Cervántes; pero desea conmemorarlo del modo digno, grande y majestuoso que tan preclaro Ingenio merece, y para esto necesita de la cooperacion de personas tan amantes de Cádiz, tan verdaderamente gaditanas, como lo es V. S., y de Corporaciones tan ilustradas como la que preside.

El amor hácia Cervántes de todos y de cada uno de los redactores de esta humilde publicacion, es grandísimo; mas ántes que todo se inspiran para glorificarlo en el deseo de que Cádiz brille al par de la misma capital de la Monarquía, si es posible, en solemnidad para las letras patrias tan preciada y de tan reconocida importancia. Y para esto anhelan asociar á su pensamiento, para afianzarlo y hacerlo más eficaz, á los dignísimos gaditanos y Corporaciones que, como V. S. y el Municipio, son representantes genuinos, autorizados y celosos de nuestra ciudad querida, y procuran siempre enaltecerla á fuer de buenos y verdaderos hijos.

No es el impulso que nos guia de escasa significacion; de nula importancia; es tan digno, tan noble, tan gaditano, tan patriótico, como que tiene por único fin y objeto el tributar el homenage de nuestra veneracion al hombre honrado y virtuoso que solo recogió en vida sinsabores y desventuras; al soldado heróico que en Lepanto quedó mutilado en defensa de su patria y de su Rey; al escritor sin rival en los idiomas modernos, y por cuyo nombre nos elogian en todas las naciones cultas; al observador atinado y al pintor admirable de costumbres, al hombre, en fin, que dió á nuestra querida ciudad el dictado de FAMOSA en una de sus más bellas composiciones literarias: *La Galatea*.

Cervántes, que recorrió muchos pueblos de esta provincia, que estuvo en Cádiz varias veces, que le tributó sus elogios y encareció señaladamente á nuestra ciudad entre otras de Andalucía, por haber admirado sin duda la afabilidad de sus moradores, su ingenio, talento y disposicion, bien es acreedor á los justos recuerdos que ahora le rindamos á impulsos de nuestra admiracion y respeto.

Esta ciudad, á quien él llamó FAMOSA con gran justicia, tiene contraida una deuda de gratitud con aquel talento ilustre. No basta que Cádiz sea la única ciudad del mundo donde se publique un periódico exclusivamente dedicado al Príncipe de los ingenios; no basta que Cádiz haya celebrado más ó ménos modestamente los anteriores aniversarios; no basta tampoco que Cádiz haya cooperado hasta la fecha por cantidad mayor que la recaudada en Madrid y en todas las provincias de Espa-

ña para erigir un monumento á Cervántes: es preciso tambien que supere á todas las ciudades de España, esta que él llamó FAMOSA, en conmemorar el aniversario de su muerte, el aniversario que recuerda el dia en que Cervántes dejó de vivir la vida del mundo, miserable y llena de asechanzas y de envidias y de disgustos, para empezar la existencia imperecedera, la existencia gloriosa, la existencia de los sábios, la existencia de la inmortalidad.

Adhiriéndose V. S., como dignísima personificacion del pueblo de Cádiz, y sus respetables compañeros, á nuestros propósitos, el aniversario tendrá un carácter verdaderamente gaditano, pues el Municipio representa de un modo fiel y genuino á la ciudad. En Valladolid, en Jerez, en Sevilla, los Ayuntamientos han costeado los gastos del aniversario en años anteriores: el de Sevilla se propone efectuarlo en el actual.

No es esto lo que pretendemos sin embargo. El Municipio de Cádiz, por iniciativa de V. S., podrá asignar para el mayor esplendor de esta fiesta la cantidad que estime oportuna, así como todos y cada uno de los redactores de LA VERDAD coadyuvarán en la esfera de su posibilidad y fortuna á tan patriótico objeto.

El aniversario de Cervántes en Cádiz es, por tanto, de interés general y de interés local: de gloria para Cervántes y de nombradía para Cádiz.

Tengámoslo en cuenta, para que el éxito más feliz corone nuestros esfuerzos, para que el buen nombre de esta ciudad preclara triunfe y prevalezca, como es de justicia, y como debemos desear y deseamos todos los buenos gaditanos.

Se ofrece de V. S. con la más distinguida consideracion, atento y S. S. Q. B. S. M.

EL DIRECTOR DE LA VERDAD.

Cádiz: 18 Febrero de 1876.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

CORRESPONDENCIA.

Philadelphia, *Enero* 26 *de* 1876.

Sr. Director de LA VERDAD:

España, pais hermoso dotado de todas las riquezas que poseen las demás naciones, no puede ménos que concurrir al gran certámen que se ha de celebrar en esta ciudad, en Mayo de 1876, á despecho de su guerra fratricida y de sus enemigos, que desean verla desaparecer del globo. No es culpa de los españoles que algunos de sus políticos sean hombres ambiciosos; el pueblo es el más generoso de la tierra; su hospitalidad, en pocas, muy pocas naciones se encuentra. Si sus guerras de partidos cesaran, nada envidiaria, ni nada necesitaria de sus hermanas; pero como he dicho antes, esa hidra de políticos la devora, la industria decae, la agricultura pierde sus mejores brazos y su comercio solo es un reflejo de lo que fué.

La América, que fué su mejor mercado, hace tiempo le vuelve sus espaldas. Sus Cónsules, hombres en su mayoría ineptos para tales puestos, no estudian las necesidades y ventajas de los productos que con efusion produce esa tierra divina. Transcribo las siguientes palabras de un periódico mercantil que se publica en esta ciudad:

"Nuestro comercio con Cuba ha aumentado desde que "estalló la revolucion en aquel pais y las importaciones "están en segundo órden en comparacion con la Gran "Bretaña: el total del año pasado llegó á 66 millones de "pesos. El gobierno español admite un ingreso de 50 mi"llones en el año de 1874, producto en su mayor parte "del comercio de aquella isla. De estos datos se puede "deducir lo que esa isla produciria en nuestras manos."

Palabras son estas que abrazan un mundo de observaciones y juicios que los dejamos para el lector.

Sensible es por demás ver que el comercio español es insignificante en los puertos de esta República. ¿Cuál es la causa?

Quizá muy pocos serán capaces de descifrar ese enigma, pero que nosotros calificamos de negligencia, en no celebrar beneficiosos tratados para el comercio de la nacion.

Los vinos españoles, frutas secas y corcho, son mucho mejores que los de California; jamás los vinos dulces de esa parte del Continente americano, admiten comparacion con los de las feraces campiñas de Andalucía.

El vino de Burdeos, jamás se podrá igualar á los catalanes ni navarros.

Estas comparaciones de productos se verán en la más hermosa de las Exposiciones. Acudan los agricultores al certámen, y no cabe la menor duda que se llevarán los premios como se los llevaron en Viena.

Los edificios de Maquinaria, Principal, del Gobierno y Horticultura, están terminados. Los demás no se harán esperar más que dias.

Los Japoneses han dado principio á los cimientos de sus hermosos edificios.

Las Sras. han concluido el suyo, y que como Vd. sabe ha costado $ 30.000; en él se exhibirán bordados de todas clases y las mil preciosidades que pueden ejecutar esas manos preciosas que son el desvelo de los hombres.

Las especulaciones están á la órden del dia.

Un individuo ha dado $ 16.000 por el exclusivo derecho de vender puros habanos.

Otro mortal $ 5.000 por tener un salon de bebidas.

La Asociacion de Cerveceros erigirá un edificio que les costará $ 100.000: en él se demostrará el modo con que hacian cervezas há cien años y los adelantos de esta época, donde esa bebida se ha hecho artículo de primera necesidad.

El comisionado español ha pedido un espacio y se le ha concedido. España tendrá su edificio.

Los comisionados están alojados en un Hôtel de segunda clase llamado de *Washington*.

Las demás naciones hacen grandes preparativos; así es, Sr. Director, que en Mayo esto será un Eden.

El dia 1.° de Marzo verá la luz pública en esta ciudad un semanario titulado *La Exposicion Internacional.* Se publicará en castellano y se tirarán 15.000 números.

Au revoir,
L. DE ABRISQUETA.

EL CARNAVAL.

Disertar sobre la etimología y significacion de semejante nombre; si viene del italiano *carnavale,* ó del latin *carnelevamen,* ó *caro carne*; y si quiere decir *privacion de carne* ó *¡adios carne!* seria asaz pedantesco.

Cuestionar sobre si esta diversion, tan encarnada en el mundo civilizado, es ó no reliquia de las bacanales de los griegos, ó de las saturnales y lupercales de los romanos, es á la verdad el punto histórico del Carnaval, pero parécenos muy explotado.

Tratar de convertirnos en furibundos moralistas, condenando y anatematizando esas fiestas, que tanto se prestan al desenfreno y á toda clase de desórdenes, no faltaria quien tildase de quijotesco.

Sacar á cuento con este mismo propósito los vetos y anatemas con que los Reyes y los Pontífices han tratado de exterminar estas costumbres añejas, contrarias á la civilizacion y á las morigeradas prácticas de los pueblos cristianos, pareciera á algunos asunto propio de un discurso de Cuaresma.

Describir el mayor ó menor placer, y el mayor ó menor furor, con que los pueblos se entregan á estas licencias, y citar, por ejemplo, el Carnaval de Venecia, tan celebrado y tan renombrado, seria á la verdad muy prolijo.

Pasar el tiempo en mencionar los preludios con que en las provincias de nuestra España suele anunciarse la proximidad del Carnaval: corridas de gallos, obsequios de compadres y comadres, los peleles, las manos-guantes, los huevos y polvos con que embadurnan á las pobres víctimas, y hasta las mazas y rabos con que los chicuelos se solazan, recordando los dias de locura, fuera sumamente trivial.

¿Y qué no dijeran, si la diéramos de pensadores, reflexionando sobre los males que estas diversiones acarrean á la sociedad, la funesta influencia que ejercen sobre las costumbres, los resultados fatales que se obtienen de la tolerancia, y más que todo, la inmoralidad y relajacion que se albergan en esos focos, vulgarmente conocidos con el nombre de *Bailes de máscaras?* Ya podíamos plantar nuestra pluma en polvorosa, si acometiéramos tal empresa.

Pueden nuestros carísimos lectores juzgar por las muestras de que podríamos tratar el Carnaval bajo bien distintas y variadas fases, ya etimológica, ya históricamente; ya moral, ya legislativamente; ya geográfica y descriptiva, ya filosóficamente; ya en sério, ya en broma; ya en joco-sério, ya en comi-bufo; ya en estilo dramático, ya en el trágico y terrible.

Mas como atraidos por la corriente eléctrica del siglo, léjos de imitar ningun estilo ni modelo alguno, preferimos singularizarnos por hallar eco: hablaremos cuatro palabras, que al ménos, ya que no hagan al caso, ni nada prueben en pró ni en contra de tales fiestas, tengan el mérito de la originalidad.

Adelante, diria cualquiera, y el primero nuestro querido amigo el Director de esta Revista, que quisiera, como todo confeccionador de periódicos, ver solventados en seis renglones los más árduos problemas científicos y sociales, contra lo que nos rebelamos, porque mal ó bien, derecho ó torcido, cuando cogemos nuestra desaliñada pluma, no acertamos á soltarla.

Baste ya de preámbulo.

El Carnaval será antimoral, será todo lo que gusten, pero es un medio sencillísimo de compensacion.

Por su medio, y con un traje más ó ménos explendente, más ó ménos chavacano, ellos y ellas encubren mútuamente sus faltas, siquiera por algunas horas. El chato, el narigudo, el tuerto, el desdentado, el señalado por una falta cualquiera, cuánto dieran porque el Carnaval se prolongara y poder ocultar aquel sello que les quita el sueño.

Por su medio, los que tienen una inclinacion ó deseo cualquiera lo ven logradó.

¿De dónde si nó, tipos tan perfectos y tan chocantes? El que reniega de los pantalones plántase sayas, zarcillos y blondas; la que deseara ser hombre, hace un trueque por horas; el que ansía nasales, se plantifica una tercia; quién se viste de oso; quién simula un perro de presa; quién divierte; quién empacha; quién grita; quién aulla; quién provoca; quién insulta; y todos en sus actos, palabras y maneras, obran cuales son, mejor que sin la careta.

Tanto y tanto como el hombre y la mujer, por los respetos humanos, por las consideraciones sociales, han estado sufriendo en el discurso del año con la careta humana, justo es que llegue un dia de compensacion, un dia de verdad, en que se puedan mostrar cuales son, sin cortapisas ni atenciones de ningun género.

¿No es gran prueba de compensacion que muchos en tales dias digan lo que jamás hubiesen dicho, y que muchos oigan lo qué jamás hubieran querido oir?

¿No es gran prueba de compensacion que el que tuviera un sueño dorado le vea en realidad, aunque sólo sea por dias ú horas? Cuál sueña con héroes, y se viste de Cruzado, de guerrero muslin ó turco, ó simula un personaje histórico y se ciñe una espada mayor que la de Bernardo, ó un alfanje más relumbrante que el de Saladino. Cuál deseara una corona, y se encasquetá la de Carlomagno ó de Tamerlan. Cuál ansiara un condado, y al instante se forja escudo, armas y cuarteles. Cuál es admirador de un sábio, de un artista, de un personaje cualquiera, y vístese imitándole, y le remeda, y le personifica, y levanta, si cabe, su sudario. Cuál deseara haber figurado en tal ó cual época, en tal ó cual nacion, en tal ó cual episodio humano, ya de la historia, y al momento es complacido. Así vereis los guardias de Luis XIV, los caballeros de Malta y de San Juan, los

Centuriones, los Druidas, las damas de María Luisa, los trajes á la Pompadour, las matronas romanas, las vestales y bacantes.

¿No es gran prueba de compensacion que puedan reunirse en una grande orgía, al ménos una vez por año, todos aquellos que nos legaron su nombre por sus buenos ó malos hechos, por sus grandezas ó pequeñeces? Así vereis á Marco Antonio dando el brazo á una princesa mejicana, y á Cleopatra con un torero; á la matrona Julia con Napoleon I, y á sus esposas con dos Templarios; un Druida con una señora castellana, y á su señor con una vestal; al gran Alejandro bailando con doña Urraca, y á Alfonso el Batallador con la incendiaria Tais. Allí vereis como todos departen amigablemente, sin rencillas, ódios ni rencores. Si mirais, hé ahí á Corazon de Leon hablando con Selim, á Anibal con Escipion; riyendo á carcajadas Mario y Sila; á Antonio Perez tuteando á Felipe II, que vá del brazo con Lanuza; á Boabdil y Gonzalo de Córdoba tomando un ponche; besándose Isabel de Inglaterra y María Stuart; á Padilla ofreciendo un veguero á Cárlos V; al P. Nitard paseando con D. Juan de Austria, y al gran Diocleciano en baile con una hermana de la caridad, codeando á un Czar, que estrecha entre sus brazos á la diosa Libertad.

Es de admirar en los bailes de alto coturno la amalgama de personajes y tipos de edades y tiempos los más opuestos, y de paises los más remotos, en confuso tropel y algazara, formando parejas y grupos casuales, pero dignos por más de un concepto de la perspicaz observacion de un hombre dado al estudio de la pobre humanidad.

Y hay otra compensacion que no podemos ménos de mencionar. No sólo sirve el Carnaval para ocultar las faltas, sino para hacer resaltar las bellezas.

Como en este pícaro mundo nadie hay sin algun lunar, ni nadie sin alguna excelencia, hé ahí una hermosa dama vestida de córte, que hace admirar un brazo graciosamente torneado y una garganta preciosa; hé ahí un noble del tiempo de Cárlos III que nos muestra una magnífica pierna; hé por otro lado una hechicera sumamente habladora, que deleita con el argentino timbre de su voz; hé una maja, que lleva la mantilla con tal donaire, que cautiva las miradas; hé un bufon de chispa, que con sus agudezas y sátiras hace cambiar de mil colores la careta interna de más de cuatro; hé una princesa musulmana, que deslumbra por su pedrería, con unas trenzas de ébano tales, que hace dudar si la pertenecen; hé un cortesano flamenco de Felipe el Hermoso, de una apostura arrogante; hé, en fin, tantos y tantas, que ponen de perspectiva sus bellezas y sus gracias.

¡Oh, si las columnas del periódico pudieran dilatarse, cuánto no discurriríamos sobre los petardos que muchos se han llevado, seducidos por el atractivo de alguna belleza parcial!...

Pero descendamos á otros bailes más populares: en ellos varía la decoracion. Veráse alguno que otro personaje y pareja que parezcan escapados de los salones régios, como avergonzados y corridos de verse entre tanta vulgaridad. Mas hé aquí de los tipos generales, sin ambicion determinada, sin personificacion histórica, y aun sin patria. Aquí del gallego con arreos de torero, del cristiano renegado con su enorme turbante, de la jardinera sin flores, de la andaluza con refajo y dengue, del aragonés del Guadalquivir ó del Miño, de la inglesa española, del doblemente lacayo, del hombre-mujer, de la mujer-hombre, del satanás, del traje improvisado, del adefesio, del hazme-reir, del cualquier cosa, en fraternal consorcio, formando una gritería horrorosa, terrible, adornada de mil y mil risotadas estrepitosas, festivas, zumbonas ó sarcásticas, salpicada de mil chistes, voces, ayes, maldiciones, cuchicheos, suspiros y exclamaciones, y de cuando en cuando, á una señal, y á los acordes de una orquesta infernal, veránse ondear mil parejas en monstruoso contraste, que se empujan, se pisan, se arremolinan, caen, levantan, vociferan, maldicen, cuyo frenesí poco á poco calma por intervalos, ó se vé tal vez exornado con alguna que otra escena trágica ó cómica.

Allí vereis al hombre tal cual es, sin farsa, sin doblez; allí observareis sus pasiones, sus defectos, sus vicios, su verdadero lenguaje, sin ambajes ni rodeos; allí está la verdad con antifaz, velada, oculta, como avergonzada de poder mostrarse alguna vez.

Y luego..... mañana..... tal vez á las pocas horas de aquella bacanal horrible, el hombre, y más la mujer..... estenuados, abatidos, torturados tal vez por el remordimiento de haberse presentado cuales son en toda su desnudez; tal vez sufriendo las funestas consecuencias de aquel desborde, cúbrense con la careta humana, y vuelven á desempeñar el papel que de ordinario representan en el gran Carnaval de la humana sociedad.

Hemos sido lo más breve que nos ha sido posible. Y silben ó aplaudan este Carnaval á vista de pájaro, sin cuidado nos tiene. Quieran ó nó, aquí está la verdad.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: 21 Febrero 1876.

SOCIEDAD DEL PUERTO MERCANTIL DE CADIZ.

Enterado el Consejo de Gobierno de que algunos accionistas que habian incurrido en caducidad por falta de pago de los dividendos pedidos, mejor informados de la marcha del negocio por la Memoria y Junta general, desean rehabilitar sus acciones, ha acordado conceder por equidad un plazo que espirará el 29 del corriente, dentro del cual puedan los que lo deseen, satisfacer sus atrasos reintegrándose así en su posicion y privilegios de tales accionistas fundadores. Pasado dicho término, se llevará á efecto la caducidad.

Y por acuerdo del Consejo, se hace público para conocimiento de todos.—Cádiz 3 de Febrero de 1876.—Los directores, *Antonio de Zulueta, Agustin de la Viesca.*

Acordado por el Consejo de Gobierno proceder al cobro del cuarto dividendo, por haber trascurrido el tiempo que prescriben los Estatutos, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 15 se procederá á hacerlo efectivo.—Cádiz 10 de Febrero de 1876.—La direccion, *Antonio de Zulueta.—Agustin de la Viesca.*

CRÓNICA LOCAL.

Hemos leido en nuestro apreciable colega LA PALMA, un suelto dirigido á la Liga de Contribuyentes para que sea nombrado vocal de su junta directiva, como lo son todos los directores de los demás periódicos de la plaza, el del AVISADOR MARITIMO.

Extraña es esta falta cometida con nuestro dignísimo compañero, y más señalada se hace esta omision con un Diario que viene defendiendo celosamente todo lo que á Cádiz pertenece sobre intereses materiales, y que como todos los que nos encontramos en este caso, se hallan más inmediatos al fin y objeto que la Liga se propone. Esperamos que no tarde mucho tiempo la reparacion de esta falta.

Correspondencia.—Hoy empezamos á publicar la primera carta que nos ha dirigido nuestro corresponsal en Filadelfia.

Deseosos de dar siempre el mayor interés posible á nuestra Revista, nos hemos puesto en relaciones con el Sr. D. Luis Abrisqueta, residente en aquel punto y español muy amante de su patria, á quien deberemos la série de correspondencias que nos proponemos insertar, donde nuestros productores y artistas pueden conocer el curso que seguirá el gran certámen que las carreras y artes van á celebrar en una de las principales capitales de la América del Norte.

Procesiones.—La prensa local se ocupa ya de los proyectos que se forman para la salida en la próxima Semana Santa de las principales Cofradías de Penitencia que rinden culto en esta ciudad á sus respectivas Titulares, y se asocia con el entusiasmo natural á la realizacion de una idea tan beneficiosa á la elevacion del sentimiento religioso, nunca decaido en esta poblacion, y como conveniente á los intereses materiales de la misma, grandemente perjudicados desde algun tiempo á esta parte por la apatía y el indiferentismo.

Partícipes nosotros de los buenos deseos que animan á las personas llamadas en primer término á facilitar cuanto tienda al completo éxito de aquel laudable propósito, estamos dispuestos á coadyuvar al objeto con cuantos medios estén á nuestro alcance, y al hacer esta manifestacion, hija del interés que nos inspira el bien de la localidad, estamos seguros de ver la idea de que llevamos hecho mérito, preferentemente acogida y apoyada por nuestras dignas corporaciones populares, siempre interesadas en aparecer como las mejores y más decididas protectoras, cuando no iniciadoras de todo lo que redunde en beneficio de sus administrados.

Si nuestros informes son exactos se ha formado, como en el año anterior, una comision de vecinos respetables, que en union de los Sres. Mayordomos de las Cofradías se ocupará de gestionar lo conveniente, tanto cerca de las autoridades cuanto de los particulares, para procurar la reunion de los elementos necesarios á la realizacion del proyecto, en cuyo buen resultado no hay necesidad de repetir que están más ó ménos interesadas todas las clases de nuestra sociedad.

Haya, pues, apoyo por parte de unos, generosidad por parte de otros, verdadero civismo, en fin, por parte de todos, y se logrará en esta circunstancia, como en todas aquellas en que los moradores de esta Capital se han unido para una cuestion de bien general, que pueda decirse con fundamento: *aun hay Gaditanos.*

Distincion honorífica.—En Aril del año anterior, el Excmo. Ayuntamiento remitió al Sr. Gobernador Civil varios documentos, por si en su vista estimaba oportuno formar el expediente para obtener la cruz de beneficencia á favor del Sr. D. Juan Garraton y Blanco, mayordomo de Ciudad, en premio de sus servicios.

El Sr. Gobernador lo resolvió afirmativamente, y despues de los trámites de costumbre, obtúvose lo que la Excma. Corporacion deseaba: la cual, no pareciéndole suficiente lo que habia hecho para dar una prueba de su aprecio á este antiguo y celoso empleado, acordó tambien hace pocos dias y por unanimidad regalarle la insignia, como lo ha verificado ya, con beneplácito, bien puede decirse, de todos sus representados, que reconocen las excelentes dotes que le adornan.

Nueva zarzuela.—Ha sido muy aplaudida, segun nos dicen los periódicos de la Córte, la bonita zarzuela escrita y puesta en música por los distinguidos gaditanos y nuestros queridos amigos Sres. D. Javier de Burgos y D. Isidoro Hernandez.

Tenemos entendido que ya tiene en su poder el Sr. Arderius para presentarla en el Teatro del Príncipe Alfonso, y tal vez la primera de la próxima temporada, la nueva obra de dicho Sr. Burgos, que titula el *Polo Norte*, y que ha de poner en música el acreditado maestro Sr. Barbieri. Esperamos que obtenga el mismo éxito que sus anteriores obras.

Polonesa.—El conocido editor de música Sr. D. Antonio Romero, ha pedido á su autor D. Ventura Sanchez de Madrid la *Gran Polonesa de Concierto* que hemos oido noches pasadas en el primer coliseo gaditano, para darla á la prensa. Pronto se hallarán á la venta ejemplares de dicha produccion. Algo se nos ocurre despues de lo que dejamos escrito, para demostrar la conveniencia de la publicidad en todo lo que á Cádiz pertenezca, pero de seguro iríamos más lejos de nuestro propósito, y preferimos el silencio.

Nombramiento.—Se ha concedido á la Biblioteca Provincial el empleado que pedimos para la extincion de la polilla que en cantidad tienen algunos libros de dicho establecimiento. Por ello merece nuestros elogios esta Corporacion, del mismo modo que antes los mereció el Municipio, por las obras ejecutadas á su costa en el mismo.

LA VERDAD pidió estas reformas, y quizás con alguna exigencia; justo es que hoy que ha sido atendida, tribute sus elogios.

Beneficio.—Se nos dice que el Viérnes próximo se efectuará en el Teatro Principal el del representante de la Empresa y del Director de la orquesta, Sres. Carmona y Bonoris.

Auguramos para esta noche una buena entrada, por las simpatías que gozan en este público los beneficiados.

Errata.—En el romance que insertamos en el número anterior, línea 50, donde dice—*y eso á fuerza de mil ruegos*—léase, *y eso á fuerza de mil riesgos.*

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

LA GRANDEZA DE CERCA.

No hay cosa peor que la familiaridad para que lo más grande se empequeñezca. El chico de escuela teme á su maestro mientras este se dá á respetar; pero desde el momento en que una debilidad pedagógica crea alguna confianza entre ambos, el temor desaparece y el chicuelo se permite arrojar á su preceptor alguna que otra irrespetuosa pelotilla ó colocarse el venerando gorro que cubre la cabeza que piadosamente supondremos calva.

Todos somos niños relativamente. Cuando salimos de las áulas, el catedrático se convierte en compañero y el respeto se cambia en amistad ó indiferencia. Nos reimos del educando que oculta cuidadosamente el prohibido cigarrillo, como si nosotros no hubiéramos participado del mismo temor viendo pasar á un bedel. Entonces el órgano de la respetuosidad, que siempre existe en el hombre, deja de tomar por objeto al bedel y se dirige insensiblemente á lo que segun los sentimientos de cada uno parece más grande ó admirable.

El comerciante de chocolate, por ejemplo, experimentará cierta sensacion de veneracion y respeto al pensar en Matías Lopez, ese padre de la obesidad española, cuyo maravilloso comercio convierte en mastin al galgo más ligero. El patriota se forjará mil ilusiones sobre el modo de ser de los hombres políticos que llama eminentes el periódico que lee con más frecuencia. En su concepto, aquel hombre no deberá comer, ni ir al café, ni fumar de estanco; deberá estar exento de todas las pequeñas ó grandes necesidades indispensables á la humana naturaleza; no existe para él más que unido á la idea que simboliza y no comprende que pueda ocuparse en otra cosa.

El aprendiz de literato que pasa la mitad de su vida emborronando cuartillas que nadie se ocupa de leer, piensa en los que con más fortuna y talento que él, sacan un verdadero fruto de sus obras y oyen resonar su nombre en el majestuoso cántico de la gloria. Se devana los sesos averiguando por qué mientras aquellos ciñen su frente con inmarcesibles laureles, no hay nadie que se acuerde de que él existe, y llega á pensar que son de otra materia distinta.

El que no conozca á Roma más que por la historia, no puede pensar que al visitarla encontrará fondas, tabernas, portales con zapateros de viejo, casas de comida á dos reales cubierto y boticas homeopáticas. Pensar en semejantes bagatelas parece un crímen tratándose de la ciudad de los Césares, de la dominadora del mundo; como si los romanos tuvieran en vez de estómago anfiteatros, termas ó Capitolios.

Pero se familiariza el admirador con el objeto admirado; vé el fabricante de chocolate á Matías Lopez, y lo encuentra casi delgado en relacion á como debiera estar con solo aspirar constantemente el aroma de sus productos mercantiles; encuentra el patriota á su ídolo y experimenta el más penoso desencanto, viéndolo quizás tomar un café con media de abajo ó salir de una columna de la Puerta del Sol, como pudiera hacerlo el más vulgar vendedor de periódicos; habla el literatuelo con el literato y se convence de que su conversacion no es una oda continuada, y entónces recobra su aplomo, considerando que siendo aquel un hombre como todos los demás, hombre es él tambien y ¡quién sabe! Estas reflexiones, ya lo hemos dicho más de una vez, han sido causa de muchos crímenes y á ellas quizás se deban: *Los hijos del crimen*, *La torre de los crimenes*, *El palacio de idem*, *&c.*

Llega el viajero á Roma, y comprendiendo que no puede ir á parar al Vaticano, se dirige á una modesta ó inmodesta hospedería donde regatea un prosáico pupilaje, quizás en el mismo sitio donde Ciceron pronunciara su más eminente discurso ó en el mismo albergue donde Bruto concibió el proyecto de matar á César.

Nada hay más sagrado que el templo de nuestras creencias y nunca faltan un par de beatas que corten más de un sayo á sus semejantes entre bostezos y Pater noster. Esa poética oracion que se llama "la Salve" es en sus bocas una blasfemia inconsciente; repiten maquinalmente sus dulces palabras, cuyo sentido nunca han sabido comprender. Pretenden ganar el cielo á fuerza de gastarse la saliba y las mandíbulas en estropear frases tan bellas como inútilmente prodigadas. Yo conozco una beata que al rezar el Acto de Contricion, siempre repetia en el colmo de la más fervorosa piedad: —"Señor mio Jesucristo, yo soy hombre verdadero."—Si alguna vez se le corregia poniéndole de manifiesto lo absurdo de su afirmacion, contestaba "que así lo aprendió de su madre."—Por lo visto aquella oracion tan original era una especie de mayorazgo que, atendiendo á la línea femenina, demostraba que no por falta de alcances dejaria de ganar el cielo la familia. Por desgracia, la razon de esta beata es la que se aduce para disfrazar más de un absurdo, con la pomposa apariencia de *sagrada tradicion*, *recuerdo santo de nuestros padres*, *&c.*

Pero nos hemos alejado insensiblemente de nuestro propósito y es fuerza volver á él.

Si lo grande considerado de lejos toma proporciones colosales, en cambio por un fenómeno óptico bastante raro, deja de existir cuando lo tenemos al lado. Tratamos con intimidad al hombre más eminente, respiramos tal vez la atmósfera saturada con el perfume de su génio, y no tan solo no le comprendemos, sino que lo juzgamos al nivel de nuestra propia pequeñez. Cuando debiéramos admirar sus obras maestras, nos permitiremos exclamar desdeñosamente: —Este chico promete.

Cuando oimos celebrarlo con un entusiasmo quizás merecido, nos encojemos de hombros y no comprendemos que se pueda tributar tanta admiracion á un hombre que ha comido con nosotros el dia anterior. Aquel hombre tiene para nosotros el defecto de vivir en nuestra casa, de sentarse en la misma mesa del café, de ocupar la localidad contigua á la nuestra en el teatro. Este defecto es tan enorme, que mientras el mundo entero repi-

te admirado:—¡Oh! ¡Fulano!—nosotros hacemos el coro con cierto desden, diciendo con natural indiferencia:— ¡Ah! yá, Fulano.—

CASTO VILAR Y GARCIA.

LA FÀBRICA DE ARMAS DE TOLEDO.

No hace dos años murió,
en Cádiz, cierto sugeto,
que fué aquí muy conocido
de grandes y de pequeños,
por su buena posicion
y su fortuna, primero;
despues por su buena sombra,
su elegancia, su gracejo,
sus vicios, calaveradas,
locuras y devaneos,
sus ingleses, sus escándalos,
sus remedos extranjeros.
Su coleccion de corbatas,
su pericia en todos juegos,
por sus muchas relaciones,
y despues... por el extremo
de miseria y de pobreza,
soledad y abatimiento
en que concluyó sus dias:
mostrándonos el ejemplo
del fin que reserva el mundo
al que deja los senderos
que llevan de la Virtud
á la santa... mas advierto
que engolfado en estas cosas
y olvidado de mi cuento,
un sermon iba á espetaros,
lectores, ni más ni ménos.
Pues señores, á este tal,
cuyo nombre inútil creo
despues de las señas dadas,
el revelar, yo recuerdo
haberle oido referir
lo que sirve de argumento
á este cuento, y vais á oirlo
en romance si no en verso.
Viniendo el sugeto dicho
de una corrida en el Puerto,
una tarde de San Juan,
á su casa de regreso,
fué tanta la muchedumbre
que se agolpó en el momento
en la estacion, deseosa
de billetes, que rompieron
las vallas que siempre hay
dispuestas con el objeto
de que se vayan por órden
los billetes adquiriendo,
y evitar las confusiones,
las disputas y atropellos.
Como digo era la bulla
muy grande y el ruido inmenso,
y quien no estuviera en datos,
sin duda un pronunciamiento
juzgara que en la estacion
estallado habia del Puerto:
pero la Guardia civil
acudió al primer momento,
y en ménos de un dos por tres,
con un simple vapuleo,
es decir, unos sablazos
dados por puños maestros,
sin apelar á otros récipes
puso fin á aquel jaleo.
En el reparto de palos
nuestro amigo obtuvo un premio;
y decia el pobre hombre
refiriendo este suceso:
"Me arrimaron un sablazo
tan famoso y estupendo.
que al mes y medio del lance,
puedo decir y no miento,
que marcado en las espaldas
aun conservaba un letrero
que decia: *Real fábrica*
de armas blancas de Toledo.

PEDRO IBAÑEZ PACHECO.

A mi muy querido amigo el distinguido cervantista D. RAMON LEON MAINEZ:

ILUSIONES.

Ensueños arrobadores,
Ayes, suspiros, cuidados,
Idealizacion, amores,
Anhelos ya realizados....
Sarcasmo, errores, ficciones....
¡Ilusiones!

Protestas de la amistad,
Recuerdos del bien tenido,
Afecto, sinceridad,
Mundo de hechizos creido....
Sarcasmo, errores, ficciones....
¡Ilusiones!

Grandeza, brillo, opulencia,
Magia, fortuna, poder,
Ambicion, orgullo, ciencia,
Gozar pensando creer....
Sarcasmo, errores, ficciones....
¡Ilusiones!

Arranques de sentimiento,
Placeres, dicha, reir,
Virtudes, noble ardimiento,
Verdad de nuestro existir....
Sarcasmo, errores, ficciones....
¡Ilusiones!

P. SAÑUDO AUTRAN.

Cádiz: Febrero de 1876.

Insertamos á continuacion los versos que dedicaron al SR. D. TIRSO DE ARREGUI, en sus dias, varios de sus discípulos y amigos, dedicándole una fiesta como homenage de su aprecio.

Noche toda de alegría,
de ventura y confianza;
noche que la gloria alcanza
de ser noche de tal dia.
En tí suena la voz mia
eco de dulce verdad,
á cuyos sones cantad
con la más sentida voz,
y llene el aire veloz
esta palabra: AMISTAD.

Tierna guirnalda florida,
lazo que halaga y no oprime,
consuelo para el que gime,
esperanza bendecida.
Fiel corona de la vida,
en todos tiempos abrigo;
feliz quien tiene un amigo
tan digno de amigo ser,
y la llega á conocer
por tí, para tí y contigo.

Entre galas y armonías,
entre el aroma de flores
y la luz de los amores
y encantos de la poesía,
Nuestra antigua simpatía
te dedica esta funcion,
cual de cariño expansion;
porque en estas expresiones
te hablan muchos corazones
por mi solo corazon.

¡Mil veces feliz morada,
mil veces feliz esposa,
madre tierna y cariñosa
tan amante como amada!
De la virtud coronada
con el más santo explendor,
dime, ¿qué dicha mayor
ni qué más gloria en verdad,
si aquí te habla la amistad
y allí te cerca el amor?

Mas al escuchar mi acento
bien sabes tú caro amigo,
que es la voz con que lo digo
la voz de mi sentimiento.
Recibe en este momento
de tan venturosa calma
de nuestro afecto la palma,
y guárdala cual memoria,
que esta es del alma la historia
tan eterna como el alma.

Cádiz: 28 Enero de 1876.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

Hay ciertas óperas, especialmente algunas de los maestros Rossini y Donizetti, que no se ponen en escena hace muchos años, por ser necesario para el buen éxito de las mismas, artistas con cualidades indispensables para el resultado práctico que el autor se propuso: unas requieren estudios vocales hoy abandonados por la mayoría de los cantantes, sin los que siempre es negativo el resultado de la ejecucion; otras en que esta decae, si el encargado del personaje que representa no reune la doble dote de cantante y artista dramático: estas y otras muchas razones que seria prolijo enumerar, son esencialmente las que se oponen á la audicion de óperas de tan indisputable mérito como *Ana Bolena*, *Parisina*, *Zelmira*, *Gazza Ladra*, y tantas otras que el público oiria hasta con entusiasmo, siendo perfecta la ejecucion; pero que le desagradarian si aquella fuera solamente tolerable como ha sucedido en el *Belisario*, puesto en escena el 8 del mes actual. Con lo dicho se comprenderá que la ejecucion de esta ópera no resiste á la crítica, por lo que diremos únicamente que las Sras. Mosconi y Remondini, y los Sres. Baldanza, Varvaro y Visconti, merecen grandes elogios por haber improvisado un *spartito* en poquísimos dias, aunque no haya agradado al público, que tan solo aplaudió el duo de soprano y barítono con que finaliza el acto 3.°

En la noche del 9 tuvo lugar ante una numerosa concurrencia, y á beneficio del Sr. Palermi, *La Sonambula*, celestial idilio del malogrado Bellini, que existirá en el repertorio musical mientras exista y se cante la ópera italiana.

Esta ópera, que tan bien se adapta á las facultades vocales y al talento del Sr. Palermi, obtuvo un éxito muy lisonjero, pues tanto el beneficiado como la Sra. Remondini fueron aplaudidos repetidas veces y con justicia, coadyuvando al buen resultado el Sr. Visconti que cantó y expresó perfectamente el *andante* de su ária del primer acto.

Tambien fué aplaudida calurosamente la cancion *La Criolla* que cantó el Sr. Palermi con un exquisito gusto é incomparable delicadeza, valiéndole una verdadera y justa ovacion.

En dicha noche se tocó por primera vez por la orquesta la *Gran Polonesa de Concierto*, de nuestro distinguido paisano el reputado maestro compositor Sr. Sanchez de Madrid, de la que ya se ha ocupado esta publicacion en el número anterior, alcanzando aplausos muy repetidos, tanto por las bellezas que contiene, como por su esmerado desempeño, mereciendo los honores de la repeticion y ser llamado el autor varias veces al palco escénico.

La premura con que escribimos estas líneas no impide describir como quisiéramos la funcion á beneficio de la Srta. Llanes, en la que se cantó el *Barbero* y la *Juanita* (cancion de Iradier); y así como el éxito de *Don Pascuale*, de Donizetti: solo diremos que en la primera, que tuvo lugar el Jueves 19, fué obsequiada la simpática cantante con una elegante corona, varios ramos de flores y gran cosecha de merecidos aplausos, que le deben haber demostrado el afecto y simpatía que ha sabido conquistarse del público gaditano; y respecto de la segunda, que el Sr. Varvaro (D. P.) hizo un admirable *Don Pasquale*, tanto en la parte cantante como en la dramática; y que la Sra. Remondini y los Sres. Palermi y Varvaro (D. Nicolás), cantaron con el esmero é inteligencia que les distingue.

En cuanto á la total ejecucion de la ópera, no pudo el público desconocer que adoleció de falta de ensayo; si bien es justo decir que es punto ménos que imposible exigir el acierto y union cuando se presenta una ópera, nueva para algunos cantantes, y para la cual apenas ha habido el tiempo imprescindible de descifrarla.

Se anuncia para mañana Domingo la ópera del maestro Arrieta, *Marina*, y la de grande espectáculo *La Africana*; suponemos que para uno de los dias de la próxima semana.

Grandes esfuerzos ha hecho en la presente temporada la empresa, y sobre todo los cantantes, variando los espectáculos con inusitado ejemplo; pero este último, si tiene efecto, supera á nuestro entender y vale por todos los llevados á cabo hasta ahora.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, calle de la Bomba, n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 1.º MARZO DE 1876. NÚM. 36.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LAS CUESTIONES PERSONALES.

No hay cosa mas ridícula que las cuestiones personales en la prensa. Es lo mismo que presentar ante el público el espectáculo de una coleccion de chismes de vecindad, que á nadie importan sino á los interesados.

Y sin embargo, cuestiones personales ha habido que han dado por resultado magníficos rasgos de elocuencia y de ingenio. La obra maestra de Demóstenes es el famoso discurso contra Esquines, en que defiende con las más elocuentes frases que han brotado de labios humanos, el derecho que le correspondia á una corona de oro.

Uno de los mejores trozos del *Quijote* es el prólogo de la segunda parte, en que Cervántes anonada, por decirlo así, al desconocido libelista que profanó la literatura tratando de desacreditar al príncipe de nuestra prosa y entablar con él una competencia ridícula, dando á luz otra continuacion del *Quijote*; lucha risible del pigmeo con el gigante, que mueve á risa, cuando no á compasion. Demóstenes y Cervántes no pudieron nunca ser pequeños, y conservaron su grandeza aun en medio de la cuestion personal.

Pero el *Quijote* y el discurso de la corona son excepciones del órden natural. Lo lógico es quedar en ridículo, tanto el agresor como el ofendido, tratándose de estos asuntos.

Se le antoja á Fulanito, verbi gracia, hacer una docena ó dos de malos versos, cosa que en realidad puede permitirse á cualquiera que tenga el mal gusto de meterse á mal poeta; lo vé Menganito que escribe en prosa lo mismo que Fulanito en verso, y no ocurriéndosele otro propósito más noble y digno sobre que desenvolver su prosáica inspiracion, elige por víctima al desgraciado poeta y lo pone que no hay por donde cojerlo, de malo, ramplon, etc. Pero Fulanito, que no tiene el mismo concepto de su vena poética que su censor, se vé ofendido en lo más vivo y le espeta una contestacion, que si malos eran los versos, no hay nada que pedirle á la réplica en su género. Así continúan las cosas, hasta que el público se convence de que los dos son peores, y el director del periódico, que los periódicos son por lo regular los teatros de tales polémicas, cierra la discusion temeroso de una baja de suscritores.

¿Quién tiene aquí la culpa?

¿El poeta que compuso los malos versos? Nó. "El no es más que una naturaleza que cumple su ley, un astro que sigue fatalmente su carrera;"(*) en su concepto los versos no son malos; ha creido hacer un favor á la humanidad no ocultándole aquel producto de su ingenio.

¿El Aristarco que los juzgó dignos de censura? Tampoco. Cada uno es dueño de invertir su tiempo en lo que guste, y entre criticar malos versos y papar moscas, quién sabe si será mejor lo primero.

Los verdaderos culpables son, el director del periódico que les abre sus columnas, y el público, que despues de haber comprendido de lo que se trata, los lee casi con preferencia al artículo de fondo.

Verdad es que hay artículos de fondo..... pero el hecho es, que si hubiera ménos indulgencia se gastaria ménos papel. ¡Oh! y ménos tinta.

Pero supongamos que los versos no sean malos y que el crítico, medio merezca la pena. Fijemos el caso de que se hayan descubierto en un buen autor diez ó doce, ó vaya, un ciento de pensamientos agenos, plagios, imitaciones, ó como se le quiera llamar.

Es noble, es digno, llamar la atencion sobre ellos y decir á un pueblo ilustrado:—El hombre que respetabas y considerabas como un verdadero poeta, el que ha hecho palpitar tu corazon con sus bellos pensamientos y sus doradas formas de presentarlos, no es más que un plagiario, una abutarda que fecunda huevos de colibrí, pensando que el mundo

(*) Sur le genie.—*Annales de l'Ecole de Sorèze.*

creerá hijos suyos los que apenas rompen su cáscara y salen á luz, van naturalmente en busca de sus verdaderos padres.—

No se vé aquí un fondo de personalidad, es un ataque directo más bien al individuo que á la idea. Si los pensamientos son plagios, ¿cree el crítico que únicamente él los habrá descubierto?

El autor al prohijarlos, acepta la responsabilidad que pueden traerle; se empequeñece abdicando en parte su originalidad; y la Historia, que es el templo donde no se abrigan las mezquinas pasiones de los hombres, sabrá dar á su memoria el lugar que corresponda ó negarle un puesto en sus páginas.

Lesage merece en Francia el recuerdo debido á la laboriosidad intelectual, y no por eso la Academia Francesa ha dejado de consignar "que Lesage tenia gran habilidad en apropiarse los pensamientos de otros, que escribió muchas imitaciones, ó más bien, traducciones de obras españolas, y que especialmente la del *Quijote* deja mucho que desear. (Le nouveau Quichotte n'en vaut pas le premier.)

Pero si la obra no es una imitacion servil ó una mera traduccion, y solo se ven en ella alguno que otro pensamiento ageno, más ó ménos desfigurado, el hecho es que el fondo queda incólume y los plagios son otros tantos lunares con que el autor ha tenido la torpeza de adornar su obra, cuando en realidad no hacian falta. El mismo Homero ha dormitado alguna vez, y así no es extraño que un poeta fecundo, ansioso de acumular más pensamientos en su obra y empapado en la lectura de algun pensador, no el mejor quizás, haya dejado verter á su pluma algunas de las especies que retuviera en su mente, ya sin advertirse, ya advirtiéndolo, y no encontrando otras más adecuadas al asunto.

De todos modos, si traduce servilmente, la gloria corresponde al verdadero autor, y su nombre no sonará para nada; si imitan con propiedad, su gloria será la de Lesage; y si es original, á él corresponderá enteramente.

A la Historia no se le engaña lo mismo que á unos relativamente pocos de lectores; y ella no le dará otro puesto que el que le corresponda.

Ahora bien, ¿qué ha conseguido el crítico, despues de encenagarse en el inmundo fango de una cuestion personal? Demostrar una verdad que sabemos ó tendremos que saber, y poner de manifiesto su pequeñez y sus odios personales.

La crítica juzga las obras y los géneros literarios, nó las personas; y la Historia no abre sus páginas para los nombres de los pequeños.

No detengais al hombre en el vuelo de su mente, que nunca llegará mas allá de lo que le permita la fuerza de sus alas.

El crítico es el padre que corrije, no el verdugo que se complace en atormentar.

Cuando su objeto es insignificante, la utilidad de la crítica es nula; cuando no lo es, póngase en buen hora de manifiesto las bellezas y lunares de una obra: hágase admirar las primeras y procúrese que se corrijan los segundos; pero no con la dañada intencion de escarnecer al individuo, sino con la santa, la noble idea de enseñar.

La crítica que se rebaja hasta la personalidad, no es verdadera crítica, sino mezquina sátira incapaz de satisfacer las nobles necesidades del espíritu.

Casto Vilar y Garcia.

Cádiz: 26 Febrero de 1876.

Se nos pide la insercion del siguiente artículo:

Baile en el Casino.

¡Qué noche la de ayer, lectores mios!

¡Qué Casino Gaditano, qué fiesta y qué mujeres!

El ideal, como diria un amigo mio, de cualquier hombre, se encontraba allí.

Rubias, trigueñas y morenas, altas y bajas, gruesas y delgadas, espirituales, hermosas, de todo habia.

Pero todas bellas, todas derramando sal, todas sacándonos de quicio.

Tengo la seguridad que si alguna vez llego á entrar en el Paraiso, que lo dudo, he de hallar allí las caras y los cuerpos, y la gloria de mis paisanas; y tambien las de algunas que sin ser paisanas mias precisamente, son como si lo fueran; porque aquella americana, y aquella sanluqueña, y aquellas valencianas, tienen su retrato en los angelitos de allí arriba.

No habia yo pasado hace mucho, muchísimo tiempo, noche tan sabrosa.

Porque, miren Vds.; verse rodeado de ciento cincuenta y pico de ángeles y diablillos con faldas, todas hermosas, todas elegantísimas, poseedoras de trescientos y el pico de ojos, lánguidos los unos, vivarachos y juguetones otros, de puro cielo unos cuantos, negros como la noche los más; pero todos dirigiendo miradas abrasadoras, de contento, amor ó celos, y despidiendo rayos de luz que alumbraban los corazones de tanto pecador como allí pululaba, es para matarlo á uno de placer; aunque ninguno de los que allí estábamos quisimos morirnos, segun los honores que dispensamos á las muchas y bien con-

feccionadas viandas que nos sirvieron en el espléndido y suntuosamente alhajado buffet.

No, y esto se comprende perfectamente; ¿no hubieran tenido ellas un grandísimo disgusto al vernos cadáveres por fin de fiesta? Que no en otro estado nos hubieran dejado las gratísimas emociones que experimentamos.

Porque, enlace Vd. su brazo con el torneado de una Cármen, María Pepa, María Luisa, María Antonia, María á secas, Lola, Concha, Fina, Rosario, Luisa, Enriqueta, * baile Vd. con ella, aspire el perfumado y envenenador perfume, que todo su ser (de ellas se entiende) exhala veneno, y dígame si se puede resistir mucho tiempo sin morir.

Así es que, para recuperar fuerzas, se dió tregua al sentimiento y se emprendió con el *troufé*.

Y ya que por desgracia han terminado estas brillantísimas soirées, demos gracias desde lo íntimo de nuestros corazones á todas las amables señoras y lindísimas señoritas que las honraron con su asistencia, y á los iniciadores y á la Junta Directiva del Casino y Comision de baile, que tan bien han sabido llenar su cometido.

Esperamos se realice el pensamiento que hoy hay de continuar por el camino trazado, en cuanto terminen las temporadas religiosa y de primavera, que bien claro se demostró la satisfaccion que causan estas reuniones, con haber terminado esta á las seis y media de la mañana.

Cádiz: 29 Febrero, de 1876.

CORRESPONDENCIA.

RECUERDOS DE ROMA.

El Sr. D. Emilio Gomez de Cádiz, Oficial de la Marina española, y nuestro estimado amigo y colaborador, nos ha favorecido con la siguiente carta, á la que seguirán otras, segun nos promete, y que insertamos á continuacion, seguros de que han de agradar á los lectores de esta Revista:

SR. D. LORENZO DE SALAS: Prometí á V. la última vez que en Cádiz nos vimos, darle cuenta de mis excursiones por este pais, y cumplo mi palabra.

V. conoce ese tema vulgar, repetido inconscientemente, de *Roma veduta, fede perduta*, y debo comenzar mi carta declarando á V. que ni á mí, ni á las personas que me han acompañado, ha producido tal efecto nuestra visita á la capital de Italia. Roma posee una série de prodigios tan especiales, que es necesario no tener inteligencia, no tener alma para dejar de impresionarse ante ellos. Bien se traspasen los umbrales de la Basílica de S. Pedro, bien se suba á los últimos arcos del Colosseo, bien se contemplen las soberbias creaciones de Miguel Angel ó Rafael, la idea de Dios flota por do quiera, como manantial fecundo de semejantes obras.

La aglomeracion misma de objetos grandes de todos los siglos, forma la unidad divina, eterna y constante, que domina á la humanidad y que se revela en los destellos sagrados del génio.

Roma tiene un aspecto grave, sério, casi imponente. El bullicio, la animacion, el oleage contínuo de las grandes capitales, parece refrenarse aquí, como sobrecogido por el respeto, como temiendo inquietar las augustas sombras que se ocultan en sus antros. Verdad es, que apenas recorremos un parage que no guarde una historia, que no conserve un recuerdo.

Teatro de tantos acaecimientos en la sucesion de los siglos, ostenta Roma los vestigios de su esplendor antiguo, con el mismo orgullo que nosotros conservamos las armas de nuestros grandes capitanes. Hoy, por desgracia, se vé reducida á ser la capital de Italia, cuando era la capital del mundo; pero siempre encontrará un eco de simpatía entre los que ante todo sienten arder viva en sus pechos la llama pura de la religion de Cristo. El Vaticano, combatido sin cesar, no puede sucumbir. Dios necesita un punto donde posar su planta.

Larga tarea seria por cierto la de describir extensamente todas las maravillas que he visto; pero ni es mi idea formar un libro, ni puedo disponer de tiempo para ello; así, pues, me permitirá que omita muchos detalles, y sobre todo, que divida mi trabajo en varias cartas.

Organizada la caravana *tourista* en Civitavecchia, punto principal de nuestra residencia, como V. sabe, salimos en el primer tren á las seis y media de la mañana mis compañeros y yo.

La primera observacion que pude hacer fué la de que éramos los únicos que viajábamos en coches de primera clase, estando los de segunda llenos de personas de buen aspecto. Era tren-ómnibus, y nos detuvimos en una porcion de estaciones insignificantes. Esto prolongó el viaje una hora más de las dos que invierten los trenes directos.

Hay establecida la sensata prohibicion de fumar en los coches, y se destina alguno que otro para aquellos individuos que no pueden privarse por breve tiempo de semejante vicio.

La via férrea marcha costeando la mayor parte del camino, y solo cerca de Roma se pierde de vista el mar. Todos saben cuán tristes son las cercanías de la gran capital. Terrenos pantanosos, arroyos formados por las lluvias del invierno, campos labrados con monótona simetría, chozas mezquinas, villas y castillos que la distancia impide apreciar, se van sucediendo sin formar ninguna impresion en el ánimo; hasta la hora parecia inclinar al sueño. Pero el mar se fué apartando de nosotros hasta desaparecer por completo, y á lo léjos fueron

* De estos nombres habia muchísimas repeticiones, y como mi pobre memoria no está muy buena, ni puede estarlo en algunos dias, no recuerdo los de todas las preciosas niñas que allí ví. A todas aludo, que en hermosura y fragancia no se diferenciaban ninguna de las flores de aquel encantador ramillete.

brotando del horizonte las desiguales líneas de la ciudad eterna.

El Tiber es el primer indicio de proximidad que se percibe, y ya no se le abandona hasta cruzarlo cerca del monte Testaccio, bajo los muros mismos de Roma. Recorre la línea férrea toda la parte Sur de la poblacion y casi la oriental, dejando á la derecha la fastuosa basílica de S. Pablo, la via Appia, el sepulcro de Horacio, el acueducto de Claudio y las vias Tuscolana y Lubicana, llegando al cabo á la magnífica estacion, situada enfrente de las Termas de Diocleciano.

V. conoce á todas ó á casi todas las personas que me acompañaban; Estéban, su mujer y Enrique: despues se reunieron á nosotros Luis y Adolfo. Llevaba la indicacion del hôtel de Nueva York, como céntrico y confortable, y en él nos instalamos. Recomiendo á V. por si gustase de utilizarlo dicho hôtel, en la via Boca di Leone, calle próxima al Corso, á la plaza de España, y sobre todo á la via Condotti, que es el lazo de estos dos centros de animacion.

Como puede V. imaginar, mi primera visita ha sido á S. Pedro, á ese asombroso templo que sobrecoje el ánimo de admiracion, de entusiasmo y de respeto; á esa maravilla de la edad moderna que compite con las más gigantescas obras de los antiguos, catedral de las catedrales, emporio inconcebible de riquezas sin cuento.

Situada esta iglesia bien lejos de mi morada, tuve que atravesar para ir á ella el célebre puente de Sant'Angelo, antiguamente Puente Ælius, por haber sido construido hácia el año 136 de nuestra era, por el emperador Publio Ælius Trajano Adriano, para dar acceso á su gran mausoleo, hoy castillo de S. Angelo. Pasado el Tíber resta aún la larga calle del Borgo Nuovo, para llegar á la inmensa plaza de S. Pedro del Vaticano.

Esta se divide en tres partes; la primera Plaza Rusticucci, sirve de vestíbulo á la verdadera plaza y está rodeada de buenos edificios, entre ellos la pequeña iglesia de S. Lorenzo Mártir. La segunda está formada por los planos del famoso Bernino, y es una de las mejores obras de la moderna arquitectura. Rodéala en círculo abierto una columnata colosal de órden dórico, que forma tres calles, destinada la del centro para carruajes. Tiene dicha columnata 17 metros, 44 centímetros de ancho por 18 metros 60 centímetros de altura, y se cuentan en sus cuatro filas hasta 284 columnas. En la balaustrada que hay sobre ellas se ven 96 estátuas de santos, de 3 metros, 14 centímetros de altura. La tercera parte de la plaza viene á formar el átrio de la iglesia y luce 44 entátuas sobre la balaustrada que la ciñe.

En su conjunto tiene la plaza de S. Pedro unos 356 de largo, y dividiéndola en partes, la plaza Rusticucci 80 metros de largo por 67 de ancho, la seccion de la columnata 196 metros de largo por 148 de ancho, y la última 119 metros en su parte más ancha, y 98 metros 30 centímetros en la menor. El total arroja una suma de 39.368 metros cuadrados, ó sean 47.241½ varas, y suponiendo que un individuo ocupe el espacio de un pié cuadrado, pueden estar en dicha grandiosa plaza hasta 385.174 personas, es decir, una mitad más de la presente poblacion de Roma.

En el centro de la plaza se eleva un gigante obelisco de granito de Egipto, sin geroglíficos, que aunque no es el más alto de Roma, tiene el mérito especial de ser el único que se ha conservado íntegro. Cuenta la tradicion que Nuncoré, hijo de Sesostris, rey de Egipto, fué el que lo elevó en la ciudad de Heliópolis; pero algunos escritores imaginan que sea una imitacion de aquel, por carecer de geroglíficos. De todos modos, Calígula lo hizo trasportar de Egipto y lo colocó en su circo del Vaticano; es decir, cerca de donde hoy está la sacristía de S. Pedro. Sixto V, deseando colocar enfrente de la iglesia un objeto digno de ella, encargó á Domingo Fontana la traslacion del monumento, y éste, merced á un mecanismo ingenioso de su invencion, llevó á cabo la empresa felizmente. Tiene de altura 25 metros 13 centímetros, y su mayor ancho es de 2 metros 66 centímetros; pero midiéndolo desde tierra hasta el remate de la cruz con que termina, tiene 41 metros 23 céntimetros. Los gastos de la traslacion por Fontana subieron á unas doscientas catorce mil liras. En los dos frentes principales se leen dos dedicatorias hechas por Calígula á Augusto y á Tiberio.

A los lados del obelisco se hallan dos magníficas fuentes, que arrojan con gran fuerza el agua á una elevacion de 5½ metros, cayendo en una pila de granito oriental, de una sola pieza, de 16 metros de circunferencia, y volviendo á caer en otra octógona que mide 28. Cárlos Maderno hizo los dibujos de estas fuentes. Cuando el viento desvia el agua que desciende, forma una nevada pluma, cuyos átomos pulverizados por la presion, son conducidos á gran distancia. El agua proviene del acueducto Trajano ó Paulina.

En el último tercio de la famosa plaza, encontramos la majestuosa escalinata, dividida en tres secciones, que llega á la basílica, adornada con las estátuas colosales de S. Pedro y S. Pablo, ejecutadas respectivamente por José De Fabris y Adam Tadolini. S. S. Pio IX las destinó á esta iglesia, á pesar de ser hechas para la basílica Ostiense.

Antes de penetrar en S. Pedro y perderme en ese océano de maravillas que me ha de entretener no poco, hago un descanso y continuaré en la próxima carta.

Suyo affmo.

Emilio Gomez de Cádiz.

Romá: Febrero 1876.

Crónica de la Moda.

Vestido de boda. — Faya blanca, cola muy larga adornada de pequeños volantes, abriendo por abajo en forma de abanico: dos draperías graciosamente colocadas adornan la falda por el frente, cortada por un cordon de flor de azahar, puesto diagonalmente. Cuerpo alto y cuerpo escotado, el primero abotonado, el otro trenzado, detrás forma *Margarita* de (*Fausto*). Coquillado de *Crépe lisse* se mezcla á la draperia.

Vestido de visita. — Color habana claro, adornado de tela brochada créma, la enagua delante adornada de un bulloné habana, dispuesto en sesgo y separado por

unas draperías ribeteadas con sesgos créma, adornados tambien con flecos hechos del color de las dos telas; dichos bullones vienen á terminarse en los cogidos del *Puff*. Este queda sujeto por un lazo de cinta brochada créma; el cuerpo abrochado á un lado y la aldeta conserva la forma de la drapería; manga ajustada terminada con una vuelta primorosamente adornada de pequeños tableados, rizados de gasa y lazos para terminar la vuelta.

Vestido de calle.—Negro, de rica faya; hechura muy sencilla, falda redonda adornada de *plissé*. Polonesa princesa adornada de franjas; bolsillo sostenido á la cintura por dos cintas y lazos con caidas largas constituyen solo sus adornos.

Bata de casa.—Cachemir azul turquí, tabla *Watteau*, en medio de la espalda forma cuadrada, terminada por un gracioso lazo con largas caidas; la tabla se adorna por un *coquillé* de encage créma; este mismo adorno sigue delante todo salpicado de lacitos de faya rosa y dos grandes bolsillos que llevarán el mismo adorno.

Abrigo Demi-saison de siciliana negra; la espalda ajustada y delante medio ajuste; el adorno se compone de un encage ancho y dos pequeñitos, formando la cabeza con una fina pasamanería de azabache que sirve para cubrir la union de los encages; sobre la costura de la espalda un *coquillé* de encage, salpicado de unos toques de pasamanería, siendo igual el adorno para las mangas y bolsillos.

PALMYRE ET ANTOINETTE TRIBOUT.

Cádiz: 1.° de Marzo 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Con viva satisfaccion hemos sabido que los Sres. Catedráticos del Instituto de Cádiz van á celebrar tambien este año, como en los dos anteriores, el aniversario de Cervántes, y al efecto han dirigido invitacion á los literatos que deseen tomar parte en esa festividad. La invitacion la firman dichos Sres. y tres distinguidos colaboradores de LA VERDAD, como lo son los Sres. Flores, Ibañez y Burgos.

Se nos ha remitido la importante Memoria sobre la Exposicion Vinícola de Lóndres en 1874, escrita por el Sr. D. Joaquin M. Satrústegui, cuyas consideraciones y datos, como muy bien se dice en el proemio, son de interés para todo aquel que fije su atencion en la produccion de vinos, como para el que no le sea indiferente el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Ingeniosamente parafraseada, se ha dirigido á esta redaccion la fábula de *La Serpiente y la Lima*. Dispénsenos el distinguido suscritor á quien la debemos si no la damos cabida en nuestras columnas, por considerarla hoy inoportuna. LA VERDAD, con su recto proceder, quiere y puede hacer de sus enemigos, si es que los tiene, sus admiradores y apóstoles.

Errata.—En el número anterior, en el artículo "*El Carnaval*" línea 3.ª, donde dice *caro carne*, léase *caro vale*.

Los tres dias de Carnaval han estado animadísimos en el presente año, formando una agradable perspectiva, particularmente de noche, así el tablado de la plaza de S. Antonio como los adornos de la calle Ancha; estos consistian en gran número de mástiles con grimpolones, en 22 arañas de cristal con guarda-brisas, 46 estrellas formadas de vasos de colores y 700 faroles de papel á la veneciana, que daban á aquel lugar el aspecto de un magnífico salon profusamente iluminado.

El tablado de la plaza de S. Antonio era de forma octógona, con ocho agujones calados, terminando con figuras análogas á la festividad que se celebraba; en el centro una columna con salomónica de flores, y en cuyo remate lucia una lindísima canastilla de la que se desprendian guirnaldas que iban á enlazar con los extremos de los citados agujones; por la noche se iluminaba con diez y seis hilos de faroles á la veneciana, seis grandes arañas de cristal de ocho luces y unos quinientos vasos de colores.

A la entrada de dicha plaza y dando frente á la calle Ancha, veíase un grande arco formado de luces de gas con una estrella en su centro, y sustituidas las farolas del alumbrado de dicha plaza por espirales, tambien de luces de gas.

Todas estas, unidas á las que tenia la iluminacion del otro tablado situado en la plaza de S. Juan de Dios, el cual era de forma cuadrilonga y estaba alumbrado con 1.740 vasillos y globos de papel, en sus dos entradas, componian un total de 4.700 luces, sin contar las de gas; causábanos sorpresa ver que estaba combinado tan acertadamente el modo de encenderlas, que sin embargo de ser corto el número de operarios encargados de este servicio, no se tardaba media hora en dejarlo concluido.

Si nos hemos detenido en estos pormenores, no ha sido el objeto de que nuestros convecinos se fijen en ellos que del mismo modo que nosotros han podido verlo, sino que leyéndose esta Revista fuera de aquí, tal vez más que en nuestra misma ciudad, deseamos que sea conocido de todos cómo se sabe en Cádiz celebrar cualquiera festividad; que el gusto proverbial que siempre ha tenido no se extingue, y que el que no lo sepa ó lo haya olvidado lo entienda y lo recuerde, y venga á visitarnos y á admirarlos. En cualquier localidad que no sea la nuestra se le dá gran importancia á cosas que no la tienen, y la voz pública y la prensa las exageran relativamente, si se van á comparar con las que Cádiz presenta; pues bien, no exageremos, pero digamos la verdad y no nos enojen detalles, que ellos excitarán la curiosidad y el interés á personas agenas á la localidad, y de ellas oiremos con gusto, como nos sucedió en las tres noches pasadas, las apreciaciones tan lisonjeras y justas que nos tributaban.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. D. Juan Garraton, mayordomo de ciudad, cuyo buen gusto para exornar toda fiesta pública es de todos reconocido, y recíbala tambien el modestísimo pintor adornista D. Manuel Moreno, que sabe desempeñar con tanto acierto y economía los trabajos que se tiene á bien el confiarle.

BALTASAR GRACIAN.

El cultivo de la naranja y del limon en América, de pocos años á esta parte, comienza á tomar tales proporciones, que el cónsul inglés de San Francisco de California dice á su gobierno en la Memoria general del año de 1875, que pronto llegarán los Estados-Unidos á surtirse de este producto dentro de su territorio, no obstante subir á 110 millones las naranjas y á igual cifra los limones que solo Nueva-York importa anualmente. Se han hecho plantaciones en grande escala al Sud de California, que ya han enviado á San Francisco durante 1874, 4.544.000 naranjas y 500.000 limones. Los productos son ventajosísimos, pues cada árbol dá un valor de 37 á 75 pesetas, y cada hectárea contiene (50 por acre) produciendo cada uno de ellos, á los diez años, 800, 1.000 y hasta 2.000.

SECCION RECREATIVA.

LAS MUJERES.

Desde el más eminente literato hasta el más humilde escritor, han esgrimido sin cesar la pluma en ruda batalla, contra esa bella mitad del género humano, en la que á decir verdad *"no es tan fiero el leon como las gentes le pintan"* y puede considerarse desgraciado en el mero hecho de merecer las más crueles censuras de los hombres.

Y no se crea intente yo romper mi débil lanza, cual nuevo D. Quijote, en pró del género femenino; no porque deje de creerlo digno de defensa, sino por ser tarea muy superior á mis débiles fuerzas y juzgarla aceptable solo para otras plumas mejor cortadas y más hábiles que la pobre pluma mia; ni mucho ménos pretendo hacer una razonada apología en la que, aduciendo pruebas en contrario, quedaria muy mal librado; y esto no por falta de voluntad, ya lo he dicho, sino de ingenio. Por eso me ceñiré, aunque sea someramente, á demostrar á mis bellas lectoras algunas de las opiniones que hombres tan ilustres como San Pablo, Tito Livio, Plauto, Séneca, Brantome, Rabelais, San Crisóstomo y otros muchos han profesado, los que solo encontraron en las acciones de la mujer doblez y malicia que censurar.

El primero, recuerda á las mujeres su sujecion al hombre. La prohibe hablar en la iglesia y mezclar su voz á la de los sacerdotes para cantar alabanzas del Señor.

El segundo, dice "que son más dulces y afables en público que en su casa."

"No vale la pena de escoger entre las mujeres, dice Plauto, porque ninguna vale nada."

Séneca, el filófoso, pretende que "la única cosa que puede hacer suponer las virtudes en ellas, es la fealdad."

"La más sencilla vende al hombre más diestro." (Brantome.)

Pero todos están conformes en afirmar, cual Salomon en sus proverbios, que "el hombre enamorado sigue á la mujer como el toro que llevan al sacrificio;" palabras que demuestran hasta dónde puede llegar el poder de unos ojos seductores, y comparacion harto gratuita hácia su virtud, en lo que concierne al toro.

Mas luego se contradice al manifestar que "la gracia de la mujer es engañadora y su bondad no es más que vicio:" y hé aquí que su más bella cualidad sufre la más severa reprobacion, al considerar la dulzura como artificio de que se valen y de que carecen.

Y no es solo Salomon el que así juzga, sino tambien Codro, quien decia: "Tantas como peces hay en el mar, tantas como estrellas hay en el firmamento, otras tantas picardías hay en el corazon de la mujer."

¡Pobres hijas de Eva! que mal os tratan, mirándoos todos, desde Hipócrates hasta el Vizconde de San Javier en nuestros dias, por el prisma aparente de maldad, sin profundizar vuestras inclinaciones, virtudes y prendas morales que adornan vuestro corazon, cuando llegado el caso de la maternidad os consagrais solo á cuidar la vida del que más tarde, ingrato á los beneficios y desvelos realizados por vosotras para inculcar en su mente las sanas doctrinas y sábios consejos, bases necesarias de su educacion, pagan los sacrificios con la injuria, y escarnecen las afecciones más sagradas, hasta el grado de pretender comparar "el amor de la mujer como mucho más temible que el odio de un hombre" segun decia Sócrates.

¿Y en dónde, me atreveré á replicar, encontró el hombre mayores goces, más placeres, más dulce deleite que en los brazos de una mujer enamorada?

Y bien sé que pudieran citarme como abortos del infierno los nombres de Eva, Dalite, Pandora, Deyamira, Helena, las hijas de Danae, &c., á quienes la Historia atribuye como causa de todos los males que afligen á la especie humana. Pero ¿hemos de prejuzgar la cuestion hasta tal punto de parcialidad, que solo el lado feo y vicioso, digno por todos conceptos de vituperio, sea el que nos sirva de norma para considerar á todas iguales?

Nó, que en la mujer hay que reconocer un fondo de sentimientos inagotables, cuando se tocan sus fibras más delicadas; virtud sin límites, si en su educacion ha recibido las máximas de caridad y mansedumbre, y una vida llena de afanes y cuidados por el bienestar de sus semejantes.

Mucho pudiera extenderme, benévolas lectoras, sobre este tema tan manoseado de zaherir la susceptibilidad y las más caras afecciones del corazon de la mujer; pero creo debo terminar por hoy estas desaliñadas líneas por temor de disgustaros, falta que jamás me perdonaria.

Así, pues, terminaré con las frases de Sócrates.

Decia este gran hombre: "más vale estar con un dragon, que con una mujer."

Y pregunto yo.

¿Conoceria este sábio á mis bellas paisanas?

Ciertamente nó.

ANTONIO VALLS Y ALVAREZ.

Cádiz: 21 Febrero 1876.

EL ALQUILER DEL CUARTO.

Lo que voy á referir
pasó en Cádiz por los años
de mil ochocientos treinta,
si es verdadero el relato
que del suceso me ha hecho
un caballero, ya anciano,
que vive y bebe actualmente
y que conoció de trato
á la heroina de este cuento,
que fué una moza de encargo.
Arrendó la Josefina,
que era el nombre de este encanto,
flamenca de pura raza,
la más *barbiana* del *gao*,
con más quilates que el oro
y más sal que San Fernando
y una lengüita sin pelos...
un cuarto desalquilado,
de una casa situada
frente al arco de los Blancos.
Súpolo una amiga suya
que vivia más abajo,
y enseguida fué á decirle
que habia muerto allí, un soldado
ético, no hacia dos meses,
razon por lo que en el barrio
no habia persona alguna,
aunque fuera de regalo,
que se amoldara á vivir
en aquel cuarto apestado:
saberlo la Josefina
y en seguida irse volando
en demanda del casero
para deshacer el trato,
fué cosa de dos minutos.
"¿No oye *osté*, tio Mariano?
le dijo muy sofocada
al punto de haber llegado.
El *arquiler* de la *alcova*
es negocio *esbaratao*."
"¿Se puede saber por qué?
le preguntó con agrado
el casero, que era un viejo
de más de setenta años."
"Pues es nada lo del ojo,
¿se ha pensado *osté*, cristiano,
que me iba yo á meter
aonde dicen que ha *espichao*
un *probecito* de un ético
no hace dos meses? ¡Canario,
ni que yo estuviera loca!
¡Lo que es eso ni pensarlo!"
"Pues si no hay otro motivo
para romper el contrato,
puede usted, cara de rosa,
dejar el temor á un lado,
desechar las aprensiones
y mitigar vuestro asco;
que ese cuarto, reina mia,
está más que ventilado,
y además, por precaucion
he mandado ya picarlo."
"Pues yo, dijo la flamenca
fin á la plática dando,
aunque lo banderilleen
no me *queo* con el cuarto.

Pedro Ibañez Pacheco.

Cádiz.

ADDIO A CADICE.

SONETTO.

Siccome pellegrin che, mesto e affranto,
Assiso in vetta all'Appennino algente,
Contempla, gli occhi roridi di pianto,
Gli ultimi rai svanir del Sol cadente,
E all'ineffabil vespertino incanto
Quasi dal petto il corfuggir si sente
Ché, del creato al par, di un letro ammanto
Vede abbrunarsi l'anima dolente;
Cosi lo spirto mio, triste, angosciato,
Date al partirsi, o Cadice diletta,
Da intenso, acuto duol geme piagato.
Un mar di gentilezza in te trovai,
Tu la città fra le cittadi eletta......
Oh! scordarmi di te non potro mai!

E. Palermi.

Cádiz: 1.º de Marzo de 1876.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

El Domingo 20 del presente mes se puso en escena la ópera española del maestro Arrieta, titulada *Marina*, en la que tomaron parte la Srta. Llanes y los Sres. Palermi, Varvaro, Visconti y Gallardo.

Conocíamos la zarzuela del mismo nombre, tan popular en toda España, y una de las mejores del repertorio antiguo; pero nó la ópera.

Sin entrar en una minuciosa crítica del nuevo trabajo del actual Director del Conservatorio de Madrid, por la sencilla razon de que pudiera parecer apasionada á algunas *inteligencias* de esta capital y de la córte, que suelen mirar las producciones de ciertas notabilidades con respetuosa admiracion, por el solo hecho de haber sido escritas por aquellas, y que de seguro serian de distinto parecer, si lo hubiera sido hecho por un maestro poco conocido, diremos con la franqueza que nos es característica, que desde luego optamos por la primitiva zarzuela: y esta opinion la sustentamos, en que además de perder mucho en la ópera la accion dramática, todo lo añadido en ella, que más que piezas musicales podria llamarse retazos incidentales y forzados para llenar el hueco de la versificacion anulada, carecen de novedad é interés musical; sin que en lo nuevamente escrito haya un solo pensamiento que pueda competir con los bellísimos que contiene la primitiva produccion.

Así es que el resultado de la obra aparece frio y no obtiene el éxito de la zarzuela, la cual á nuestro juicio quedará siempre en el repertorio de los teatros en que se cante la música española, que dicho sea de paso, no sabemos por qué se le ha bautizado con el nombre de zarzuela; mientras que la ópera, ó sea el nuevo arreglo que hemos oido en este coliseo, no obtendrá igual suerte.

Basta sobre esto nuestra particular opinion; pues aunque podríamos aducir para sustentarla muchas razones tanto artísticas como literarias, ni este es hoy nuestro propósito, ni es propio de una sucinta revista teatral, tratar cuestiones que por su índole necesitan más tiempo y espacio del que podemos disponer.

De la ejecucion ¿qué podremos decir? El público excesivamente galante y sufrido nos dé la respuesta á esta pregunta; y aunque no nos gusta seguir la costumbre de ciertos escritores que jamás encuentran defectos que señalar y sí prodigan alabanzas á diestro y siniestro, por esta vez seguiremos á ese mismo público, esto es, guardaremos silencio.

Pasemos ahora, no ya á hacer un análisis, sino una sucinta reseña de la *Africana,* nueva ópera de las que escribió el gran maestro Meyerbeer, que no tuvo la dicha de oir.

Compendio de lo sublime y lo trivial, aglomeracion de melodías de un sabor característico á la localidad en que se desarrolla el drama, y de conceptos tan vulgares que podrian tener su lugar en producciones de escasísimo valor, destellos de génio como el coro de los obispos, la marcha indiana, y el célebre preludio del quinto acto, y piezas tan lánguidas y de forzada estructura como el duo de tenor y bajo del tercer acto, el ária de tiple del quinto y otras, hacen de esta ópera un todo algo árido y defectuoso, por lo que en nuestra humilde opinion no vale lo que sus hermanas, *Roberto, Hugonotes* y *Profeta*: á más creemos, que sin el aditamento de la novedad de su argumento, del barco, de la citada marcha, del árbol del Manzanillo, y en fin, de la obligada gran *mise en scene* con que se presenta en todos los teatros, la última obra lírica de Meyerbeer no produciria el entusiasmo que todos los públicos demuestran al oirla.

Ha sido interpretada dicha ópera por las Sras. Mosconi, Remondini y Srta. Barba, y los Sres. Palermi, Varvaro, Visconti, Cancelloti y Cantarelli.

Verdaderamente merecen un voto de gracias por parte del público gaditano los enunciados artistas, sin excluir al Sr. Varvaro, pues á excepcion de este, para todos era desconocida la *Africana,* y ha sido un notable sacrificio el que han llevado á cabo tan apreciables cantantes en obsequio del público, estudiando en poquísimos dias una obra de tanta importancia y dificultad.

No tiene lugar la crítica en ocasiones como la presente, pues son imposibles la justeza, colorido, y sobre todo la union de las masas y el claro oscuro de los concertantes, cuando siquiera no tienen lugar los más precisos ensayos, habiendo sido, segun se nos ha dicho, más numerosos los parciales que los generales.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que la ejecucion de la ópera, en su totalidad fué muy endeble, notándose en ciertos momentos la incertidumbre arriba y abajo, de tal modo, que hizo temer un verdadero conflicto.

No diremos que los cantantes fueron llamados al fin de todos los actos de la ópera como se dice en un suelto de un periódico, y que se repitieron varias piezas, porque esto no es exacto, y porque somos muy amigos de la verdad; sí consignaremos que todos hicieron cuanto les fué posible para agradar al público, y que cumplieron con laudables esfuerzos de voluntad y estudio el compromiso que se habian impuesto de cantar la ópera el dia fijado por la empresa.

El público los recompensó con algunos aplausos, y el Sr. Varvaro se apresuró á repetir la *leggenda* del tercer acto. Este distinguido artista que es siempre muy aplaudido en todas las óperas, y consigue no pocas veces realzar el mérito de muchas de ellas, creemos ha exagerado el carácter del personage que representa, en las situaciones del ária del segundo acto y citada *leggenda* del tercero, con menoscabo del canto; pues las pasiones llevadas á su último límite como lo hace en las dos piezas referidas, descomponen el órgano vocal y perjudican á la pura diccion de las melodías; el arrebato y la furia no se han hermanado nunca con la emision de la voz, y son contrarios al buen gusto.

Si tan apreciable cantante acoge benévolamente este parecer nuestro, ó sea consejo, que le damos con la mejor buena fé, creemos que con ménos esfuerzos y aun podemos añadir con más desahogo, personificará un *Nelusko* que no temerá la rivalidad.

Para beneficio de la Sra. Mosconi, el Sábado 26 dióse la ópera del malogrado Bellini, titulada *Norma.* Causas agenas á nuestra voluntad nos impidieron asistir en dicha noche al Gran Teatro, por cuya razon no podemos emitir nuestro parecer acerca de su ejecucion, y sí consignar por referencia, que los artistas que tomaron parte fueron aplaudidos, especialmente la Sra. Mosconi, que fué obsequiada con una linda corona y varios ramos de flores.

La temporada lírica toca á su término: en 67 dias se han cantado 21 óperas y algunas piezas sueltas. Seríamos injustos si no consignáramos un voto de gracias á la empresa y á los cantantes por los sacrificios que se han impuesto por agradar al público, presentando tanta variedad en los espectáculos, inusitada en los fastos teatrales de esta ciudad.

Sentimos de todas veras la conclusion de los trabajos de tan apreciables artistas, y finalizamos esta revista con la siguiente pregunta: ¿Cuándo volveremos á tener en Cádiz compañía de ópera italiana?

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 28 Febrero de 1876.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica,* de D. Federico Joly,
Calle de la Bomba, n.° 1.

Año II. Cádiz, 14 Marzo de 1876. Núm. 37.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ANIVERSARIO DE CERVANTES

POR LA REDACCION DE "LA VERDAD."

Los Redactores de esta Revista, cuya mayoría la forman los Cervantistas de Cádiz y su provincia, en union de otros distinguidos gaditanos, han acordado el siguiente

Programa

de las fiestas con que han de solemnizar en el presente año el 260 aniversario de la muerte de Cervántes, *en el dia 23 de Abril.*

A las nueve de la mañana se celebrará una misa solemne con responso en la capilla de la ciudad, sita en la iglesia de S. Juan de Dios.

A las doce se repartirán limosnas de media hogaza de pan, prévio reparto de papeletas, en el local que se designe oportunamente.

A las dos se sorteará una medalla de plata, conmemorativa, entre los individuos que perteneciendo á cualquiera de los diferentes cuerpos de la Armada, hayan quedado inutilizados en la guerra del Norte, como recuerdo de que Cervántes perteneció á dicho cuerpo y quedó manco en el glorioso combate de Lepanto.

A las ocho de la noche, y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tendrá lugar en los espaciosos salones de las Escuelas Católicas decorados al efecto, una Velada literaria, á la que serán invitadas las Autoridades civiles y militares, por si se dignan concurrir, y la que se efectuará en la forma siguiente:

Himno a Cervántes, letra de D. Casto Vilar y Garcia y música de D. Ventura Sanchez de Madrid, desempeñado por distinguidos profesores.

Seguidamente se dará lectura á varios trabajos literarios en prosa y verso, dividiéndose el acto literario en tres partes, amenizándose los intermedios por una buena orquesta.

De los epígrafes de los artículos y poesías que han de leerse, como de los nombres de las piezas musicales que han de ejecutarse, más adelante daremos cuenta á nuestros lectores, así como de cualquiera otra noticia referente á este asunto.

Los nombres de los Sres. que hasta ahora se han servido prestar su concurso para esta festividad, son los siguientes, que insertamos por órden alfabético:

ARBOLI Sr. D. Servando, *Doctor en Teologia y Canónigo de la Metropolitana de Granada.*

BURGOS Sr. D. Javier de, *escritor público y autor dramático.*

CERVANTES PEREDO Sr. D. Manuel, *Doctor en Jurisprudencia.*

CASTRO Excmo. é Ilmo. Sr. D. Adolfo de, *individuo correspondiente y benemérito de la Academia Española.*

CERERO Sr. D. Manuel, *Doctor en Teologia y Catedrático del Seminario Gaditano.*

CANALES Sr. D. Pedro, *periodista.*

DIAZ BENJUMEA Sr. D. Nicolás, *escritor público.*

DROAP Sr. D. Mariano, *Doctor en Jurisprudencia y escritor público.*

GARCIA DE ARBOLEYA Sr. D. Arturo, *Doctor en Jurisprudencia, Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad y Catedrático de la Escuela de Derecho.*

GOMEZ DE CADIZ Sr. D. Emilio, *Oficial de la Marina Española.*

IBAÑEZ PACHECO Sr. D. Pedro, *Académico de la de Bellas Artes de Cádiz.*

LOPEZ Sr. D. José María, *Profesor de Filosofía del Colegio de San Cayetano.*

LEON Y DOMINGUEZ Sr. D. José, *Presbítero, Catedrático del Seminario Gaditano.*

MAINEZ Sr. D. Ramon Leon, *Director de la* Crónica de los Cervantistas *y de* La Palma de Cádiz.

MORALES Y CABE Sr. D. Luis, *Licenciado en las Facultades de Derecho, Cánones y Administracion, y Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad.*

MARTIN DE MORA Sr. D. Manuel, *periodista.*

ROMAN Y CAMPOS Sr. D. Francisco, *Licenciado en Teología, Magistral de la Catedral de Ceuta, y Catedrático del Seminario Gaditano.*

RODRIGUEZ BLANCO Sr. D. Francisco, *Licenciado en Farmacia y Director de una Escuela pública.*

SAÑUDO AUTRAN Sr. D. Pedro, *escritor público.*

TORO Ilmo. Sr. D. Cayetano del, *Doctor en Medicina.*

VILLASANTE Y CATALAN Exmo. é Ilmo. Sr. D. José de.

VILLASANTE Y LAGO Sr. D. José, *Abogado y Jefe honorario de Administracion.*

VILAR Y GARCIA Sr. D. Casto, *Licenciado en las Facultades de Derecho, Cánones y Administracion, y Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad.*

UN GOLPE DE ESTADO.

A los fuertes vaivenes, y al rudo embate de la revolucion, la Sociedad Española veia llegar el ocaso del año de 1873, extremecida de terror, trémula de espanto, ante la idea, de que el hombre de inteligencia elevada y de brazo de hierro, que, por fortuna, habia subido á la cumbre del poder y desde allí, si nó con sus palabras, con sus actos, confesaba su error, sin duda por aquello de que de sabios es el mudar de consejo y desde allí, detenia á la nacion á el borde mismo del precipicio, que á sus piés abriera la insensatez y la soberbia, cayese arrastrado por una Cámara Legislativa, que inconstante y obcecada, no vacilaba en sacrificarlo, y en sacrificar á el pais, derrocando á aquel verdadero hombre de Estado, jefe entonces del Poder Ejecutivo.

Llena de ansiedad y zozobra fué la noche del 2 al 3 de Enero de 1874, para el pueblo de Madrid, y para la Nacion entera. Se hallaba próxima á desaparecer, aquella, equivocada sí, pero noble gironda, que habia comenzado á encauzar el órden y á restablecer el imperio de la ley, bajo el enorme y abrumador peso de una montaña, cuyas tendencias al socialismo eran harto significativas.

Unas Córtes, españolas, olvidándose de sí mismas, privadas hasta del instinto de propia conservacion, y sin recordar, siquiera, esa Asamblea Constituyente, esa Asamblea Legislativa y esa Convencion, que cual otro Saturno devoraba sus propios hijos, mientras cubria de sangre el suelo francés, y llenaba de espanto á la Europa entera; unas Córtes, españolas, desatentadas y ciegas, iban, impíamente, á sumir á la patria, sin remordimiento alguno, en el sangriento reinado del terror, y en el desastroso imperio del socialismo, con una funesta votacion, en que, por exígua mayoría, pero mayoría al fin, venia á tierra aquel gobierno, compuesto de hombres de entendimiento y de corazon, que habia contrarestado y hecho parar, en su implacable curso, el torrente del federalismo que la inundaba y desolaba todo.

En las altas horas de la madrugada, de tan memorable noche, deponian sus sufragios unos diputados suicidas, que iban á dar muerte, con inaudita crueldad, tal vez sin conocimiento de lo que hacian, muchos de ellos, á ese mismo pueblo, de quien se preciaban ser representantes y defensores, negando el voto de confianza de Olias á aquel gobierno, única fama posible, por más que transitoria, de una República imposible en nuestro suelo.

Mientras, que en la sala de sesiones los diputados se dirigian á dar sus votos, para ellos más funestos que para nadie, y cuando ya aquella obra de absurdo y de injusticia estaba consumada, se alza un rumor extraño, que esparce la consternacion y el desórden en todas partes. Al mismo tiempo, un ruido estridente de armas, de carros de guerra y de pasos militares, se dejaba oir por los diversos ámbitos de la capital, cuando el Presidente de la Asamblea expuso á esta, que el Capitan General de Madrid acababa de intimarle la disolucion de la misma y que los diputados debian evacuar el local, en el preciso é improrogable término de cinco minutos.

Desde las ventanas del Congreso, á la dudosa é incierta claridad de una aurora del mes de Enero, veíanse marchar hácia el mismo fuerzas del ejército, compuestas de pelotones de todas las armas.

El efecto producido por estas noticias, de que se hicieron eco en la sesion los diputados Olave y Figueras, no es para descrito, bastando decir que la efervescencia y agitacion eran espantosas y que en medio de ellas se sucedian las peticiones de destitucion y proceso del Capitan General. En esto, fuerzas militares invaden el salon, que, á poco, queda evacuado, en los momentos mismos en que el Capitan General se posesionaba del edificio luego que hubieron salido de él algunos individuos del Cuerpo Diplomático extranjero, los cuales habian pasado la noche en su tribuna, durante aquella azarosa é inolvidable sesion.

A las ocho de la mañana del 3 de Enero, el Capitan General, que no era otro que el ilustre general Pavía, en aquellos momentos solemnes salvador de la Sociedad Española, convocaba á el Palacio de las Leyes á los hombres de órden y de valer de todos los partidos, desde Cánovas del Castillo y el Duque de la Torre, hasta Castelar y Maisonnave, eximiéndose estos últimos de la invitacion, por un sentimiento de delicadeza fácil de com-

prender, y que harto les honra, lo mismo que el primero, que sabedor de que iba á quedar subsistente la forma republicana, no quiso faltar á su fé monárquica y á sus compromisos políticos, impulsado por móviles que seguramente lo enaltecen, y que más tarde habia de hacer de él el célebre ministro, el distinguido hombre de Estado de la Monarquía constitucional y legítima de D. Alfonso XII.

Formóse, pues, un gobierno nacional de que tuvo el buen sentido y la inusitada abnegacion, de no querer formar parte, el hombre valeroso y resuelto que le habia dado ser y que acababa de echar, en fértil suelo, la base de su organizacion. ¡Caso, tal vez, sin ejemplo en la Historia!

Hasta aquí la relacion de los sucesos ocurridos en la terrible noche del 2 al 3 de Enero de 1874, y que terminaron, en aquella misma madrugada, por una crísis, que tan fecunda habia de ser en resultados, que tanta influencia habia de ejercer en el porvenir y en la ventura de la patria, como que fué la primera piedra, puesta por los mismos hombres de la revolucion, sobre que iba á levantarse más tarde el magestuoso edificio de la Monarquía restaurada.

Hecho tan complejo y de tan difícil apreciacion, tenia que dar lugar, necesariamente, á ideas bien opuestas y á juicios tan contradictorios, que unos y otros parece se destruyen recíprocamente, segun el punto de vista, segun el prisma bajo que se les mire, conforme al criterio y á la opinion política de cada cual.

Hay, sin embargo, una esfera elevada, superior, muy por cima del turbulento oleage de los partidos, desde cuyas serenas regiones debe juzgarse, con imparcial criterio, con ánimo tranquilo y con reflexivo juicio, el golpe de Estado del general Pavía. Esa esfera es la de la ciencia, y la de la ciencia del Derecho, de la que forma parte el Derecho público, al que pertenece por completo el acto que se examina.

La cuestion puede proponerse, y queda reducida á los siguientes términos: ¿el Capitan General de Madrid, al obrar como lo hizo en la madrugada del dia que se menciona, violó las leyes, desconoció el derecho, atropelló los poderes legítimos del Estado, ó fué en aquellos momentos críticos y angustiosos la expresion solemne del verdadero poder público, la realidad y la fuerza de la soberanía, el Derecho constituyente, en una palabra? Veámoslo: entremos en el análisis desapasionado y científico, de aquel hecho trascendental, como pocos, en la historia política de nuestro pais.

Vamos, pues, á examinar y á inquirir la naturaleza de suceso tan grave, que puede decirse, es el que, verdaderamente ha hecho cambiar la faz de la nacion en estos últimos años.

Para el vulgo, y el vulgo forma la mayoría de las sociedades, por cultas é ilustradas que sean, pues que vulgo son, y ciertamente, la parte más temible y perjudicial del mismo, aquellos individuos que, sin ciencia alguna que abarque conocimientos generales, ni especiales, ó á veces sin otra cosa, que un barniz superficial y resquebrajadizo, llamado de buena sociedad, presumen conocer, y lo que es peor, decidir las cuestiones más árduas, más empeñadas, más difíciles, aun para los hombres de ciencia; pero singularmente las que se refieren á las morales y políticas, que, en su insólita ignorancia y en su necia vanidad, creen tener á su alcance y estar del todo en su dominio; pues bien, para ese vulgo, el caso es obvio, y muy sencillo, y lo resuelve, por consiguiente, de plano. Verdad tambien que la ignorancia fué siempre atrevida, con exceso.

Al nacer el año 1874 existia una Asamblea Constituyente, un Poder Ejecutivo y una autoridad militar en la capital de la República. La primera, solo podia ser convocada, suspensa y cerrada, dentro de ciertas condiciones, que estableceria la ley fundamental, por el Jefe del segundo. Pero esa autoridad militar, ese general, con las considerables fuerzas que tenia á sus órdenes, disuelve aquella Asamblea y la sustituye con un nuevo gobierno; ese general ha violado las leyes existentes, alzándose y disolviendo, por la fuerza, una Cámara, de donde emanaba el Poder Ejecutivo, que le habia nombrado y puesto en el cargo, que ahora volvia contra ella para aniquilarla y destruirla; ese general ha pasado por cima de las leyes escritas, se levanta contra los poderes constituidos y cambia la forma de gobierno; ese general ha cometido un atentado; ese general está, por lo tanto, fuera de la ley; y el poder que brota de la punta de su espada, no es, no puede ser nunca, un poder legítimo.

Así piensa, así discurre, así formula el vulgo, magistral y sentenciosamente, sus conclusiones, como si nada hubiera ya que añadir, ni que oponer á las mismas, y como si esa fuera la última palabra de la cuestion, *última ratio*. Y, sin embargo, nada más ligero, nada más irreflexivo, nada más desprovisto de razon, que semejante manera de juzgar, que semejante modo de deducir consecuencias, en asunto de suyo tan grave y tan complicado.

Con efecto, la Historia y la observacion filosófica enseñan, de comun acuerdo, que ni monárquico, ni republicano, hubo jamás gobierno verdadera y positivamente absoluto; porque, aparte de las ideas, de las instituciones sociales, del medio humano porque se ejercita, de la Religion y de la desigualdad natural, existe un elemento que se encuentra siempre frente al derecho, y que le impide sea por sí solo, y sin más que su propia fuerza, omnímodamente absoluto, y es el deber.

Este límite íntimo, que modifica, y coarta lo absoluto de las voluntades soberanas, es la prueba mayor y más robusta de que el gobierno constituido, para ser tal, para ser expresion de la legitimidad ante el Derecho, tiene que ajustarse, que estar dentro de las máximas eternas de la Moral; traspuestas las cuales se convierte en elemento negativo, se coloca fuera de la ley, y deja de ser gobierno de derecho.

Precisamente, en situacion tan falsa y tan insostenible, se habian colocado las Córtes Constituyentes de España, al brillar los primeros albores del año de 1874 en el esplendoroso horizonte de su historia. Aquella Asamblea era el poder superior del Estado, lo que no impidió que una inteligencia privilegiada y una voluntad firme

y enérgica, le hiciera desaparecer, con bien poco esfuerzo, de un solo golpe y sin resistencia alguna, de la esfera de la ley y de la política; por más que asumiese en sí los tres poderes orgánicos y constitutivos de la Soberanía, el legislativo, inmediatamente, por delegacion, el judicial y el ejecutivo.

Y tenia á la fuerza que suceder así, porque el gobierno de los pueblos, su forma y su modo de desenvolverse, no son hechos arbitrarios, y que dependen de un capricho, de un acto de mera voluntad; no siéndolo tampoco, el que cada país adopte indistintamente, y como por azar, una ú otra clase de procedimiento, en esta materia. Cuando un sistema se establece en cualquier nacion, siempre que esta se halle en estado normal, y siga, y se desarrolle, y dure, y eche raices, necesario es que exprese con fidelidad, con exactitud completa, la naturaleza y la índole esencial de aquella nacion.

El poder, que se coloca de frente al pueblo que rige, ó no es una consecuencia lógica, necesaria, de la manera de ser de ese pueblo, ó hace surgir entre ambos elementos, sociedad y gobierno, una capital y extrema discordancia, una verdadera y reñida antítesis: en tal estado, no puede durar, no puede perpetuarse.

Cuales fueran las relaciones entre el Gobierno de la República y la Nacion Española, lo dicen, la baja de los fondos públicos, la devastadora insurreccion cantonal, la indisciplina del ejército, el apogeo de la guerra carlista y de la ultramarina, la emigracion de las clases conservadoras y de los hombres de valer, el abandono, por consiguiente, de las obras públicas y particulares, la agresion encarnizada y ciega al sentimiento religioso, el desprestigio de la autoridad, aun en el seno mismo de la familia, la relajacion, en suma, de todos los vínculos sociales.

Ahora bien, ¿era posible, existiendo tal divorcio, mediando tan profundo é insondable abismo, entre un gobierno, que despues de todo era extraño, exótico, en nuestro suelo, y una nacion tan tradicional, tan altiva, y tan independiente como España, era posible, que se sostuviese y mantuviera, en manos del primero, la accion enérgica y decisiva del poder público? La contradiccion emanente entre aquellos elementos, no podrá constituir, nunca, una sociedad política, porque la contradiccion, la lucha no pueden, ni pudieron ser nunca el estado natural de los pueblos.

Se habia llegado, además, á una situacion extraordinariamente grave, de suma trascendencia y tan de peligro, cual en ningun tiempo atravesara la Sociedad Española.

En oposicion, tal vez, á las teorías que hasta entonces proclamasen, un puñado de hombres de indudable talla política, arrancados por el desengaño á las huestes federales, y que concretaban ya su ideal de gobierno, á una amplia descentralizacion administrativa, y la ilegislabilidad de los derechos individuales á un sistema suspensivo y preventivo de los mismos, hacian esfuerzos por levantar, con loable denuedo, con valor heróico, aun no apreciado, el derruido edificio de nuestra organizacion social, que tan fieros golpes sufriera, cuando aquel partido ciego, desatentado, que queria cambiar radicalmente y hacer distinta y quizás, contraria, á lo que hasta entonces fué, la índole y el carácter de nuestra nacionalidad, les derrocaba impolítica é insensatamente del poder, á que sus cualidades personales, y á que sus condiciones de hombres de gobierno, únicos que las revelaran dentro de ese mismo partido, les habia elevado.

Dificilísimo, y por demás oscuro, era aquel momento histórico; viéndose una Cámara imprudente, que lanzaba del poder á aquellos hombres por la negacion de un voto de confianza, que como pocos merecieron, un gobierno, que no tenia en sí la iniciativa y la fuerza bastante para sobreponerse á una legalidad mal entendida, y dominar unas circunstancias incomparablemente azarosas, y por último, una sociedad trabajada y descompuesta por la creciente anarquía, que iba á ser presa de la licencia y del desórden más horrible y sobre la que batía ya sus lúgubres alas el génio del mal.

La idea de gobierno, cuya naturaleza es esencialmente indefinida, que no se le crea para actos especiales y determinados, existe por sí; para todo aquello que es útil, ó necesario, ó bueno; y, por consiguiento, lo puede todo. Así es que, aun cuando la ley positiva puede limitar su accion, si la limita en tales casos, lícito es traspasarla; no como poder constituido, no como legalidad comun, sino como poder constituyente, conforme á la razon y al derecho, por aquello de que, *no se dá derecho contra el derecho.*

Esto fué lo que hizo, de esa manera obró el Capitan General de Madrid, en la turbulenta aurora de aquel dia célebre. Así es como debe juzgarse la conducta de tan reputado hombre público desde las elevadas regiones de la Ciencia, desde la tranquila atmósfera del Derecho, que él mismo, en aquel solemne trance, encarnaba, viniendo á ser la Soberanía Constituyente de la Nacion. Su acto fué tan legítimo como el que más; porque si hizo uso de la fuerza, el Derecho no excluye á esta, y tan es así, que la Filosofía alemana en sus elucubraciones más avanzadas, dice *que la fuerza es el último momento del Derecho.*

Ciertamente, que llegado un momento supremo y decisivo en la vida de los pueblos, venido el instante oportuno, conocida la necesidad de desplegar y ejercer la soberanía, esta reside de hecho y de derecho, que en semejante caso son una cosa misma, en la institucion, en el cuerpo, en la persona, que se apodera de ella resueltamente y la realiza, con conocimiento de causa y en beneficio de los intereses públicos.

Esos grandes trastornos que se dan y se consolidan en la Historia, esas conmovedoras revoluciones que alteran ó trasforman el modo de ser de los pueblos, el tiempo en sus diversas etapas, el espíritu público, cuya fuerza se comprime, pero no se destruye, y la inquebrantable lógica de los sucesos los preparan, y algunos hombres, ó algun hombre, de talento esclarecido y de corazon levantado los realizan en el terreno de los hechos. El dia que precediera al 18 de Brumario en Paris, en Francia entera, Bonaparte no era más que un general, como otros muchos: el 18 de Brumario, Bonaparte fué el le-

gislador, el soberano, el sumo imperante, el poder constituyente, en fin. La base de ese hecho, el fundamento de aquel derecho, lo consagran su inteligencia y su resolucion.

Se halla fuera de toda controversia, de toda polémica, el derecho y la legitimidad que en sí tienen estas obras providenciales. Porque ¿qué mayor derecho, qué más perfecta legitimidad, que esa conciencia de la situacion, que ese ánimo de lo conveniente, y esos recursos, y esa fuerza puesta al servicio de la primera, para dar cima, y cima victoriosa, á el segundo? En momentos tan supremos, de que pende la suerte y el porvenir de las naciones, y en que es necesario, con toda la fuerza metafísica de la palabra, cambiar la organizacion política de un pais, las leyes fundamentales que lo constituyen, aquel en quien concurre la inteligencia, de lo que es debido, con los medios de plantearlo, aquel es el verdadero legislador, el legítimo soberano.

Porque los poderes ordinarios son legítimos y estables, y se dan en las condiciones normales y comunes del pais, al que rigen dentro de esas mismas condiciones, con las cuales se funden é identifican, viniendo á constituir su legalidad; pero legalidad, que cesa tan luego como la nacion se aparta de esas condiciones, sale de su centro, y se coloca en una situacion excepcional. El derecho, pues, y la legitimidad en semejantes casos, cuando un pueblo ó un gobierno atraviesa circunstancias tan irregulares, no se ordenan, ni se regulan por la ley comun: lo que es perfectamente comprensible, por que las leyes ordinarias no se formulan, ni han podido formularse para casos tan imprevistos, en sí, como los caractéres, las condiciones y las cualidades que los determinan.

En los cambios políticos, por lógicos, por razonados que sean, no se vá á poner en ejecucion; sino á modificar, á invertir, tal vez, la legalidad existente; por lo que seria absurdo y acaso imposible, de hecho, exigir á ninguna legalidad constituida, que establezca los medios de mudarse y destruirse á sí misma; pues que eso equivaldria al suicidio de los poderes públicos, y el suicidio está contra naturaleza, es atentatorio al instinto de propia conservacion y altamente inmoral, lo mismo en lo que se refiere á las personas, que en lo que afecta á las instituciones, porque unas y otras tienen una mision, un destino que cumplir.

Si, pues, de una parte, se nota la necesidad y la justicia de la modificacion y hasta del cambio, en las instituciones, y de otra, se demuestra lo absurdo, lo imposible, de que las leyes ordinarias legislen el modo de operarse esas modificaciones y esos cambios, es evidente, y se concibe con intuicion vivísima, que no previsto el cambio, ó condenado quizás, por las leyes comunes, y careciendo el gobierno constituido de medios, ó de valor, para satisfacer aquella necesidad y aquella justicia, los pueblos, en buenos principios de derecho, no pueden sufrir indefinidamente las inevitables y desastrosas consecuencias de esa imprevision, de esa timidez, no deben detenerse, y mucho menos retroceder, ante el nuevo destino que la mano providencial de Dios les señala.

Tal era, y tan grave y tan difícil, la crísis porque atravesaba el pueblo español, la madrugada del 3 de Enero de 1874; y mientras que en el Palacio de la Representacion Nacional el único gobierno posible de la República caia derrumbado, en los abismos del tiempo, al empuje de la anarquía y del desórden; un General, distinguido, con perfecta conciencia de aquella situacion, de la nueva que iba á surgir, en tan precarios momentos, y con voluntad y poder para establecerla y ordenarla, inteligencia y voluntad y poder, que solo Dios podia haberle inspirado y que legitima, por completo, su resuelto y entendido proceder, salvaba á la patria de su ruina, y con ella, á la Sociedad Española de la horrible disolucion, que ya se hacia sentir por todas partes.

Hoy, que abiertas las primeras Córtes de la Monarquía legítima y constitucional, van á encontrarse frente á frente en los escaños del Congreso el Ministro caido y el Capitan General de Madrid la mañana del 3 de Enero, hoy que va á empeñarse un debate entre esos dos hombres públicos, entre esos dos gaditanos ilustres, porque lo mismo el eminente orador Emilio Castelar, que el valeroso General Pavía, son hijos de Cádiz, de ese pueblo, cuyos hombres célebres llenan las páginas de extensos volúmenes, y pueden enumerarse por las arenas de sus playas, hoy que tan interesante lid vá á mantenerse en el recinto de la Asamblea Española, el General podrá decir al Tribuno: cuando se hace precisa, cuando es necesaria, de todo punto, la variacion de las leyes fundamentales y del gobierno constituido de un pueblo, el poder constituyente existe, allí, donde la ley comun no alcanza, y donde la inteligencia y la accion se encuentran.

Aborrecemos y reprobamos las insurrecciones; pero no los cambios políticos, que la necesidad y la justicia determinan, pues que siempre hubo como ha de haber en todo tiempo, circunstancias en que los poderes ordinarios no sepan ya cumplir con su mision, y en las cuales haya terminado ó deba terminar, el antiguo derecho. La razon, que está por cima de todas las cosas y que se presenta radiante y deslumbradora á los ojos de la inteligencia, defiende y justifica aquella manera de obrar en semejantes circunstancias, de que se hace eco el espíritu público, y luego sanciona la Historia.

Luis Morales y Cabe.

Cádiz: Marzo 8 de 1876.

EL DEMONIO.

¿Será diablura hablar de semejante ente? Pero en verdad que no seremos los primeros.

Quién nos intenta describir el antro tenebroso donde mora este génio del mal.

Quién nos le pinta de una manera horrorosa, deforme.

Quién se entretiene en hacer ver las argucias y mal-

dades de que se vale para arrastrar á los pobres mortales.

Quién pudiera formar un vocabulario con los distintos nombres á cual más terribles con que se le designa.

Quién le hace el principal personaje de un poema, de una novela ó drama trágico.

Quién le teme, quién duda, quién le niega, quién le invoca.

Para todo hay humor.

No es nuestra intencion escribir un discurso religioso ni teológico, sino un articulejo de pasatiempo, por lo que literariamente puede ser permitido lo que de otra manera pudiese dar lugar á torcidas interpretaciones, que de ningun modo nos atañen.

Si el hombre debe odiar por conviccion y por instinto á ese ser maldito, ¡qué mejor medio que la burla y el sarcasmo!

Hé, pues, la causa de que siempre se le describa, se le pinte, se hable de él y se le nombre de un modo tal, que impresionando horriblemente, se hace repulsivo á la imaginacion de las gentes de limitado criterio.

Desde luego que si el espíritu que simboliza el mal afectara una forma sensible, no seria nada graciosa.

Pero el bribonazo es muy astuto y sagaz en demasía, por donde casi generalmente se presenta ante la vista del pobre mortal con los caractéres más seductores.

Ora afecta la forma de un galante jóven que electriza á más de una incauta con el fuego de sus miradas.

Ora la de una jóven hermosa y desenvuelta, que hace perder la chabeta á más de cuatro.

Ora la de un hombre libre y agradable en su trato, que con su ejemplo corrompe y seduce á los que se le aficionan.

Ora la de una mujer de aspecto nada repugnante que prostituye cuanto toca.

Ya se llama soberbia, ya avaricia, ya lujuria, ya ira, ya gula, ya envidia, ya pereza, ya ambicion, ya egoismo, personificados por supuesto en tipos de ambos sexos, que casi siempre atraen y cautivan.

Y no hay que temer que se le halle al muy tunante en lugares ocultos y tenebrosos; por el contrario, es altamente sociable: se le halla en las casas y en las calles, en las plazas y mercados, en los paseos y tertulias, en los bailes y teatros.

Y tan popular, que así se le halla en la ciudad como en la aldea, en el jardin como en la huerta, en el palacio como en la cabaña.

Tan sumamente vario, que así afecta un sexo como otro; así es jóven como viejo.

Ya viste de terciopelo, ricas sedas y encajes, ó paño de Sedan; ya de percal, telas de algodon, ó paño burdo.

Ya se presenta de rigurosa etiqueta, ya descuidado y hasta ridículo.

Así es afable y bondadoso, como sério y respetable.

Cuando le place es de alta prosapia, opulento, sábio, literato, artista ó rico industrial; cuando nó, de baja condicion, pobre, ignorante, sin letras, profano en las artes ó simple menestral.

Tanto puede ser español como inglés, francés como aleman, ruso como polaco, árabe como turco, chino como norte-americano, austriaco como mejicano.

Como ha habido tantas y tantas calamidades y desgracias provenientes de las mujeres, es ya casi proverbial á cualquier suceso lamentable preguntar ¿quién es ella? y á fé que nos pareciera mejor ¿quién es él? esto es: ¿qué demonio fué el que metió la pata?

Y aunque seria perder el tiempo en presentar ejemplos de esos diablillos con faldas, que tantos males han acarreado á los hombres, á las familias, á los pueblos, y aun al género humano todo, ocúrresenos si ambas preguntas ¿quién es ella? ó la nuestra ¿quién es él? podrán ser una misma cosa.

Razones hay para ello. Como el Sr. D. Satanás es un truhan muy largo, y como la mujer es un ser más débil, más impresionable y más fácil de ganar, y que hace del hombre lo que quiere, cuando pretende hacer alguna diablura, se vale de la bella forma de una mujer que seduzca, que ilusione, que enloquezca, y el bribon sale adelante con su empresa.

Indudablemente que el muy ladino saca grandes provechos de presentarse con bellas formas; mas como falso y traidor, es muy vario en su faz.

Ya se hace el pobre hombre ó el hipócrita, ya la inocentona ó la devota.

Así canta como maldice, así rie como llora.

Ya espléndido, gasta y triunfa; ya humilde, pide limosna.

Así parece que le sobra vida y salud, como se nos presenta cojo, manco, ciego ó con lamparones.

Ya se finje pobre víctima de la sociedad, ya se hace el verdugo de ella.

Así parece un ser inofensivo, como el mayor ladron ó asesino.

Ya es festivo, humorístico y decidor; ya melancólico, tétrico y huraño.

De todo echa mano para conseguir la perdicion de los hombres.

¿Quién creerá que el engendrador de todos los males sea capaz hasta del bien?

Pues nada más cierto: él (cuando quiere, si juzga sacar buen agosto) hace algun favor, dá consejos, predica, hace de mediador en las contiendas, se finje buen amigo, dáse tono de benévolo, humanitario y filantrópico, y hasta aparece como protector de la virtud ó como providencia en las desgracias.

Mas, como podemos suponer, con las de Cain, espiando con ojo avizor la ocasion ó momento oportuno de vengarse de tanta bajeza suya, estrangulando y destrozando á las víctimas. Y entonces, con una risa satánica, se burla él mismo de la comedia que ha estado representando.

Es un excelente trágico y cómico, por lo que nada extraño es que muchos le hagan actor en las farsas que conciben; pero hay infinitos dramas y tragedias reales, en que los personajes aparecen tales ó cuales, y segun hemos indicado, no son otros que el pícaro redomado que se reviste de este ó del otro aspecto, de este ó del otro trage.

Se puede muy bien decir que es el actor imprescindible de los humanos dramas: él á unos aconseja, á otros disuade; á unos infunde valor, á otros miedo; á unos excita, á otros contiene; á unos inspira amor, á otros odio; á unos hace avaros, á otros pródigos; á unos abre los ojos viendo lo que no hay, á otros ciega para que no vean; á unos descubre la verdad, á otros les miente; y por medio de todo este embrollo y mil otros que no mencionamos, dispone los sucesos y las personas de tal manera, que el bien queda oscurecido, y el mal resplandece y triunfa, riyéndose él á carcajada tendida de los triunfos y victorias de sus mismos servidores y representantes.

Es aun mayor su pillería. Habrá miles y miles que se juzgan enemigos acérrimos de semejante bribon, y me los engrie, me los adula y les infunde tales supercherías y vanidades, que son los primeros que le sirven y le rinden párias, á despecho de ellos mismos. ¡Si será ingenio el suyo!...

Cientos y cientos de planas fueran necesarias para narrar todas las habilidades y rufianadas de este personaje tan multiplicado, y que tanto se familiariza con la humana sociedad.

Y créannos: que así como un refran dice "no ser el leon tan fiero como le pintan," más verdad es que el demonio es ménos feo de lo que dicen.

Ya pueden haber quedado convencidos los que nos hayan leido, que los habrá bien bonitos, jóvenes, risueños, agradables, traviesos y fascinadores.

¡No siempre la cara es el espejo del alma, ni el hábito hace al monje!...

Y que estos demonios sean los que mayores males puedan ocasionar, no necesitan nuestros lectores que nadie se lo diga.

Los de caractéres opuestos harán huir; pero estos atraen, seducen y cautivan.

Flores hay cuyo cáliz y corola son bellísimos, y encierran, no obstante, un veneno activo en su ovario.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: Marzo 10 de 1876.

SECCION RECREATIVA.

A LA PAZ.

HIMNO.

CORO.

Entonemos en dia tan fausto,
Españoles, un himno á la Paz
Que envió desde el Cielo á la Iberia
El que calma la furia del mar.

—

Ya cesaron las iras y enconos
Que enemigos á hermanos hacian,
Y de sangre y horrores cubrian
Nuestro suelo desde hora fatal.

Victoriosa ya ondea en el Norte
La bandera tiempo hace anhelada:
La discordia al abismo lanzada,
Brilla el dia de union y de paz.

CORO.—*Entonemos, &c.*

—

Ya en los campos no truenan los bronces
Que la muerte y la ruina enviaban,
Y á la madre sin hijos dejaban
Y al infante en horrible orfandad.
Solo se oye del aura el silbido,
El trinar de mil aves canoras,
Del arroyo las ondas sonoras
Y del rústico alegre el cantar.

CORO.—*Entonemos, &c.*

—

Españoles, del Bétis al Arga
La bandera de paz tremolemos,
Y otra lid fratricida, juremos
Que jamás nuestra patria verá.
Y adunadas de todos las fuerzas,
Anhelemos para ella la gloria,
Que en un siglo de eterna memoria
En dos mundos logró conquistar.

CORO.—*Entonemos, &c.*

OMIR.

EL CALDO.

En una de aquellas rondas,
que á deshora de la noche,
practicaba con frecuencia
el gobernador Ordoñez;
y que le dieron en Cádiz
tan temeroso renombre,
entre los mozos de punta
que llaman gente *del bronce*,
se refiere, por el texto
de numerosos autores,
que están sobre aqueste asunto
unánimes y conformes,
que una noche vigilando
seguido de una cohorte
comandada por Falety,
de bizarros polizontes,
con las manos en la masa
cogió, *infraganti*, á unos doce
ó catorce caballeros,
que al nobilísimo *monte*,
cual si hiciesen cosa buena
se jugaban los doblones,
en un modesto garito
allá en la calle del Norte,
casa, si no voy errado,
señalada con el once.
Despavoridos los puntos
toman al instante el trote,
para ver de dar el *mutis*:
pero D. Melchor Ordoñez
que de todo tendria algo

mas ni un átomo de torpe,
en la puerta de la calle
dispuso para un *embroque*,
cuatro fornidos guindillas
con tremendos chafarotes.
El banquero agarra el *unto*,
se lo guarda, y toma el tole
por una alcoba inmediata,
sin decir oste ni moste,
para ver de escabullirse;
vé una cama, se repone,
y reflexionando un poco
levanta los cobertores,
y vestido, cual estaba,
se mete en ella y se pone
á roncar, cual si dormido
estuviera; llega Ordoñez,
y al mirar aquel mostrenco
lo agarra por el cogote,
y le pregunta con brios
dándole zamarreones:
¿qué hace usted aquí metido?
Se revuelve nuestro hombre,
y fingiendo el sobresalto
que se sufre cuando el goce
nos interrumpen del sueño,
de este modo le responde:
"¿No te dijo Benjumeda
que si seguian los sudores
no me trajeras el caldo
hasta que dieran las doce?
Vete, que no quiero nada,
y cuidado con ser torpe."

PEDRO IBAÑEZ PACHECO.

Cádiz.

CRÓNICA LOCAL.

Donativo.—Entre los que se ofrecen para celebrar la Paz, aparece uno de nuestro distinguido paisano el Exmo. Sr. D. Cárlos Jimenez, rico banquero de Madrid, cuyo amor á su ciudad natal viene demostrando hace tiempo. Nada nos liga á este señor, porque ni aun le conocemos; pero como todo aquel que sea un buen gaditano y que mire por los intereses de la localidad, obtendrá siempre nuestros sinceros plácemes y justos elogios.

Hombres de la posicion, independencia y amor al pueblo en que nacieron, como el Sr. Jimenez, merecen de sus conciudadanos, consideraciones y respetos.

Sermon.—El eminente orador sagrado Sr. D. Francisco de Lara, predicador de S. M. y Director del Colegio de S. Felipe, de esta ciudad, es el encargado de pronunciar la oracion fúnebre que debe tener lugar en las solemnes honras que en la Sta. Iglesia Catedral y con asistencia de los dos Excmos. Cabildos y demás autoridades, deben celebrarse por el eterno descanso de los que fallecieron en la guerra del Norte.

Gracias.—Las damos al Sr. Alcalde por las papeletas de pan y de efectivo que se ha servido enviarnos para su distribucion.

El Sr. D. José Perez de Guzman, Registrador de la propiedad en Cádiz, nombrado recientemente, deberá tomar posesion de su cargo en el dia de mañana.

Ilustrado jurisconsulto y persona de afable carácter y distinguido trato, seguramente pronto se captará las simpatías de nuestros paisanos, que solo exigen de sus autoridades, la correspondencia á esas mismas cualidades que le enaltecen entre todos los demás pueblos de España.

Regatas.—En uno de los próximos dias de las fiestas que con motivo de la terminacion de la guerra civil han de celebrarse en esta Ciudad, vá á efectuarse una local por los sócios de este Club: siendo los nombres de las canoas que en ella han de tomar parte y han de disputarse los premios: *Cádiz*, *España*, *Pescadilla*, *Triunfo*.

Presidirán este acto cinco distinguidas Señoritas.

Nuestro deseo.—En el programa de las próximas fiestas, hubiéramos visto con gusto que en él figurara la colocacion de la primera piedra del edificio para Asilo y Escuelas que debe levantarse en el sitio conocido por el *Corralon*, cuyo proyecto debe estar concluido. Creemos que con nada mejor se podia solemnizar el fausto acontecimiento que motiva esas mismas fiestas, que con la construccion de un centro de enseñanza tan necesario á esta localidad, y que podria ser perenne recuerdo de tal suceso.

Hemos recibido un ejemplar de un curioso librito que contiene noticias del notable retablo del altar mayor construido por el célebre escultor Francisco Moure, en la Iglesia del Colegio de Monforte de Lemus (Galicia). Su autor lo es D. José M.ª Hermida, ilustre escritor y entusiasta por las glorias de su pais.

Le damos gracias por su atencion al enviarnos dicho ejemplar, estimando en lo que valen las afectuosas frases con que nos saluda, á las que correspondemos en igual forma.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 24 MARZO DE 1876. NÚM. 38.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

PERDON Y OLVIDO.

Cuando de un extremo á otro extremo de la Península no se oye más que un grito, ni se levanta otra voz que la de *¡Viva la paz!*; hoy que domina un solo sentimiento en los habitantes de todas las regiones españolas, de todas las provincias, de todos los pueblos desde los Pirineos hasta Gibraltar; hoy, repetimos, parécenos que nada hay más natural que dirigirse á los altos poderes del Estado, confundidos en una sola aspiracion, y pedir *perdon para todos* y olvido de lo pasado.

Pero esta peticion si ha de llevar el sello de la unanimidad, necesita reunir dos circunstancias. Primera, que se haga por los hombres de todos los partidos políticos, sin el carácter de tales partidos, sino á título de españoles y humanitarios; y segunda, que la robustezca con la autoridad incuestionable que, le dá su propio derecho, la prensa periódica, eco fiel de las aspiraciones de los pueblos.

Las anteriores reflexiones, y las que en el curso de este artículo expondremos brevemente, son inspiradas por la lectura de los periódicos locales, que en estos dias vienen ocupándose de la necesidad de que se conceda la libertad á unos prisioneros políticos, que expian tal vez un extravío momentáneo é impremeditado, sepultados bajo las tétricas bóvedas de las fortalezas militares de Cádiz, y están alejados de aquellos objetos que constituyen la ventura del corazon humano y confundidos quizás con otros seres cuya proscripcion es hija de causas más odiosas y estigmatizadas.

Algo se ha hablado en esos mismos periódicos de la opinion política que profesan los presos: no la conocemos ni tenemos para qué averiguarla: son desgraciados, gimen en infortunio, no están comprendidos en el número de los hombres que la sociedad rechaza como indignos de pertenecer á ella, son españoles en fin, y esto basta para que LA VERDAD levante hoy su voz por mi desautorizado conducto, y la levante con toda la energía de que es capaz para exponer su deseo, su más vehemente anhelo, en consonancia con el de los demás órganos de la prensa periódica. Aun cuando carecemos de la representacion que tiene el más insignificante de ellos, no estamos animados de ménos sinceridad y patriotismo, y acaso haya una ventaja en favor nuestro, que deba tomarse en consideracion.

Nuestra publicacion, ¿por qué no hemos de decirlo aunque se nos tache de pretenciosos? no es política, no lo fué nunca, y plegue á Dios concederle perseverancia en su más ardiente propósito para que no lo sea jamás; por esta sola razon que está al alcance de todo el mundo, no representa los intereses de partido alguno, y seria insensatez notoria suponerle parcialidad por una de las agrupaciones que se agitan en el mar proceloso de esa misma política, base de nuestras desdichas, causa de los males de la patria, lava candente que asola y destruye cuanto encuentra á su paso ó se opone á sus designios.

Decíamos, pues, que desde el momento en que hemos sabido que la prensa levanta su voz en demanda de consuelo para esos desgraciados, nuestro puesto está fijado y desde él pediremos sin tregua su libertad, ya ciñan la boina ó el gorro frigio; y suplicaremos al Gobierno de S. M. proponga desde luego al Monarca augusto una medida de clemencia, comprensiva para cuantos se encuentren en su caso, á fin de que en los dominios españoles no quede un solo hombre que pueda decir *yo estoy preso por delitos políticos.*

Repugna á los corazones españoles, que en medio de tanta dicha, de espansion tanta y tan grande como la que se experimenta en los momentos actuales, no se extienda un velo que cubra los últimos restos de nuestras discordias civiles, cosa á la verdad que no puede tardar, porque encierra un pensamiento noble; y cuanto hay de noble, digno y grande, encuen-

tra generoso albergue en el leal pecho de D. Alfonso XII.

No importa que se diga que en las prisiones puede haber quien fué objeto de clemencia y despreciándola reincidió en su delito para volver más tarde á sufrir las consecuencias que por conocidas debiera evitar; pues aparte de que semejante conducta por más que sea vituperable, está muy de acuerdo con nuestras flaquezas y debilidades, debemos entender que los gobiernos son los llamados á reprimir, con los procedimientos que están á su alcance, hasta el más leve desman de aquellos que una vez delinquieron; y si los gobiernos anteriores han usado más benevolencia con los que estuvieron sometidos á la accion de la justicia, que la que les dictaba su deber y su propia conveniencia y han tenido que lamentar extravíos sucesivos, cúlpense á sí propios; pues dejándose llevar de una tolerancia mal entendida, han sido causa de que muchos se lanzaran nuevamente á sus locas aventuras.

Para conservar la tranquilidad en los pueblos no es obstáculo que se alce la proscripcion á cuantos sufren, con tal de que los representantes del gobierno en cada localidad observen atentamente la marcha que estos siguen, y segreguen los perturbadores de oficio de aquellos otros que, guiados por una idea más ó ménos erronea, pero siempre digna de respeto, han apelado á la violencia como procedimiento político, pero sin intencion manifiesta de causar el mal, solo por ser mal. Si así se hace, estamos íntimamente persuadidos de que el dia en que por desgracia, pues será desgracia grande, recurran los poderes á medidas de rigor, muy pocos serán los reincidentes, pues las amarguras que el ostracismo proporciona, no son sino para sufridas una vez, á menos que la impunidad aliente á los ilusos. Por eso dudamos que en las cárceles y en el destierro haya muchos hombres que no sean *delincuentes por primera vez*, permítasenos lo vulgar de la frase en gracia al asunto á que vá consagrada, como no sean de los pertenecientes á la clase que ya hemos indicado, la de los conspiradores por hábito y revolucionarios por sistema; y en este caso ya no pueden ser comprendidos entre los inocentes, porque son culpables, son criminales, y para esta clase de hombres no pedimos ni pediremos jamás amnistía y clemencia, sino castigo, duras penas y una expiacion correspondientes á la magnitud del crímen, que no de otra manera debe ser tratado el malvado que agita en horribles convulsiones la vida de la sociedad y la escarnece y deshonra á la vista de las demás naciones.

Nosotros pedimos sin cesar la absolucion del inocente, entendiendo por tal á los que de alguna manera, pero inconscientemente, han producido el daño de la patria, mas no exigiremos nunca que esta medida proteja la del verdadero culpable. Por eso es necesario que al abrirse las puertas de los calabozos no salga de ellos el que no deba salir. Así lo creemos, y así lo pedimos, pues otra cosa seria indigna de nosotros y de cuantos se afanan por el bien de los proscriptos; no venimos á hacernos apologistas de criminales, sino de aquellos que no se despojan de su honra á pesar de llevar todo el cuerpo cargado de cadenas; de esos hombres, en fin, que al dia siguiente de recobrar la libertad ya tendrán en sus manos los útiles de la industria ó la labranza, mientras otros asociarán su nombre á maquinaciones tenebrosas y conspiraciones infames.

No hay nada á la verdad más doloroso que ver confundida la exclamacion de júbilo del vencedor con las lágrimas del vencido, con las amarguras del que sufre por consecuencia de esta horrible lucha ya terminada. ¿Puede haber mayor expiacion para el vencido que ver desvanecido su bello ideal, la esperanza de siempre que para él era superior que el sacrificio de su propia vida? ¿Puede concebirse angustia comparable á la que estos desgraciados experimentan al apercibirse de la explosion del entusiasmo general de todo un pueblo que con un ligero esfuerzo, cuando fué unánime, ha arrebatado las aspiraciones de toda su vida, como el huracan arrebata en su rápida carrera la hoja del árbol en medio de las tempestades?

Graves y profundas son las heridas que en el corazon de la patria han causado la obcecacion y la ignorancia; de incalculables consecuencias los perjuicios y desventuras; mas cuanto mayores sean, tanto más amplia debe ser la misericordia, porque como nuestro augusto Soberano ha consignado recientemente en un documento solemne, que pasará á ocupar una página brillante en la historia, debemos entender que *hermano del vencedor es el vencido.**

Cuando son tales los sentimientos de la más alta potestad de la nacion, ¿qué mucho que nosotros apoyemos á los que piden perdon para todos y olvido de lo pasado?

Si tuviéramos representacion bastante para hacer llegar hasta el trono nuestra palabra, formularíamos la súplica siguiente:

¡De todos los ámbitos de España háse levantado inmenso clamoreo para celebrar las victorias del ejército que V. M. con sin igual fortuna ha acaudillado! ¡Vos, señor, acabais de ser objeto de ovaciones tales, de tan delirante entusiasmo, que solo revolviendo muchas páginas de nuestra historia podrá hallarse triunfo análogo al que se os ha tributado! España persevera en los mismos sentimientos que

* Alocucion de despedida á los ejércitos del Norte, dada en Somorrostro.

sus gloriosos antepasados, los que á costa de esfuerzos inauditos formaron esa misma historia á que no excede en grandeza y poderío ni una sola de las que ostentan las naciones más felices del universo; pues bien, los descendientes de esos héroes ilustres os aclaman con el dictado más elocuente, más grande de cuantos ofrece nuestra rica y flexible lengua, os llaman el *Pacificador*, porque nos devolveis la paz despues de largos dias de dolores; V. M. sabe cuánta es la significacion de esos testimonios de la gratitud de un pueblo que siempre veneró sus antiguas tradiciones, y V. M. las representa todas, porque sois Rey, sois español y sois católico, y ante estos títulos y el que os otorgó desde que iniciásteis las victorias, todos os aclaman, todos os bendicen y os respetan. Bien se os puede hablar este lenguaje, sin incurrir en anatema político y sin prejuzgar las ardientes controversias de los partidos, que sois llamado á unir y estrechar en un solo vínculo, el del amor á la Monarquía: empero no puede encontrarse satisfecho vuestro generoso corazon á pesar de tales demostraciones, ínterin haya en los estados que regís, quien derrama lágrimas que podeis enjugar con un solo impulso de vuestros nobles sentimientos. Las cárceles de España están, Señor, llenas de hombres que sin duda lloran los males de la patria causados por ellos mismos, están arrepentidos de sus faltas, y solo esperan que V. M. les permita regresar al seno de sus hogares, y desde él, no lo dudeis, os admirarán llenos de júbilo como vuestros más ardientes partidarios, y reconocerán vuestra legítima é incuestionable autoridad. Que esos desgraciados vuelvan, pues, al seno de la patria, que si fueron un dia desleales, aun pueden ser útiles. Ampárelos V. M., que á ello os obligan vuestros sentimientos cristianos sabiamente inculcados en vuestro pecho, de acuerdo con las máximas evangélicas, y no temais que vuestros consejeros responsables se os manifiesten opuestos á esta medida que desean tanto como V. M. misma; ellos nada temen, porque les anima el prestigio de V. M. y su propio prestigio, y saben es tanto más fuerte un gobierno, cuanto es más generoso. Todo el pais está propicio á la clemencia y cree que no puede tardar. Hacedlo así, y os llamarán *Rey pacificador y magnánimo, digno sucesor de los Alfonsos.*

MANUEL MARTIN DE MORA.

Cádiz: Marzo 23 de 1876.

FERRO-CARRIL

DEL PUERTO DE SANTA MARIA A ROTA, CHIPIONA Y SANLUCAR.

La concesion de este ferro-carril, á favor de nuestro convecino el Sr. D. Donato Escobar, es ya un hecho segun telégrama que dicho Sr. ha dirigido con fecha 17 del actual, y que han insertado los demás periódicos de la plaza.

Aprobados los estudios de este trazado, que comprende la importante ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y las no ménos importantes villas de Chipiona y Rota, así como la ciudad del Puerto de Santa María, donde viene á empalmar con la línea general y en la misma estacion, que será comun á ambas líneas, solo falta hacer el déposito que la ley previene y empezar los trabajos, lo cual vá á procurarse seguidamente.

Ocioso y hasta pueril parece, el aducir las ventajas generales que ha de reportar á las poblaciones todas por donde pasa, aunque no se tenga presente más que la proximidad á la capital de la provincia, de tanto interés á los pueblos, y la comodidad y economía que se obtiene siempre de los medios rápidos y fijos de comunicacion.

El trazado que se sigue es sumamente corto, en relacion con el número de poblaciones que recorre, y las estaciones agrícolas y de pesquería que se han de establecer, darán vida é impulso á la agricultura, industria vinícola, pesquería de las almadrabas, y á la creacion de establecimientos de Piscicultura en esta magnífica costa, donde los sitios para baños de mar no tienen rival ni en la Cantábrica; además las medicinales aguas de Sanlúcar, las frutas de esta campiña, lo pintoresco del camino próximo á esa misma costa, conseguirán atraer á muchas familias en las temporadas de verano, que hoy se marchan donde los medios de comunicacion las hacen estar más próximas á sus casas.

Otras muchas apreciaciones, y todas de gran importancia podríamos exponer, que dejamos al buen criterio de nuestros lectores, entre las que se cuenta la utilidad de esta concesion para Cádiz; por lo que todos los interesados en que no sea más combatida por la desgracia de lo que viene siendo, debemos alegrarnos de esta noticia y distinguir con nuestro aprecio y consideracion al Sr. Escobar, que incansable en su actividad y constancia, cosa que por aquí no abunda, ha conseguido un gran beneficio directo para los pueblos de la provincia por donde ha de pasar el ferro-carril de que tratamos, é indirectamente para la capital, sino que tambien á todos aquellos que con la rectitud por norma como el Sr. Ministro de Fomento y autoridades gaditanas, segun expresion del mismo Sr. Escobar, en su carta de 20 del presente mes, han contribuido á la realizacion de este asunto, que en nuestro humilde concepto repetimos es de gran interés para los pueblos que abraza la nueva línea.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 23 de Marzo de 1876.

LAS CORRIDAS DE TOROS.

Si hay algo noble y digno de veneracion en la tierra, son las instituciones de nuestros mayores, en cuanto sean conformes á la razon y al progreso. Son como una sagrada herencia y un recuerdo de nuestros padres, y cuanto tienda á desprestigiarlas, es un insulto hecho á su memoria. Por esta razon nos indignamos con justo motivo contra aquellos que llevados de un parricida afan de progreso, llaman *antigualla* sin excepcion á cuanto de nuestros mayores procede, como si no hubieran sido hombres dotados de alma racional, y censuran sin examinarlas todas las ideas de otro tiempo, cuando tal vez un análisis más detenido les demostraria que no solo eran lógicas sino oportunas para la época en que existieron.

Pero si de estas ideas é instituciones hay un gran número venerandas por su naturaleza y que deben ser respetadas por todo hombre sensato, convengamos en cambio en que hay otras que merecen ser unánimemente reprobadas por cualquiera que tenga mediano sentido comun. Y no son hijas de la época, ni producto de tiempos antiguos contrarios al progreso, exclusivamente, sino que áun hoy se conservan lozanas y florecientes en el seno del siglo XIX.

Díganlo, por ejemplo, las corridas de toros. ¿A quién deberá ir á quejarse ningun aficionado á toros, si llaman á su aficion, *verbi gratia*, bárbara.

Y no es esta aficion hija exclusiva de la ignorancia, ni honran únicamente el espectáculo esas desgraciadas tres cuartas partes de la nacion, que no saben leer ni escribir: *á los toros* vá una buena parte de los que llaman ilustrados; el lápiz y el pincel se emplean en retratar los hechos taurinos, cuando los históricos no están tal vez trasladados al lienzo sino en cantidad muy exígua relativamente; la escultura les levanta estátuas y cien plumas se ocupan en consignar las hazañas del *Gordito* ó el *Cuco* al dia siguiente de una corrida.

A la vista tenemos una coleccion de números de un periódico taurino, que para padron de la cultura, se publica en una de nuestras más populosas capitales. En ellos se habla de toros con el mismo interés que si se tratase de la suerte de una nacion; sus redactores se subliman con el más elevado entusiasmo, cuando se trata del mérito de un volapié y nos hacen ver con una precision y detenimiento, dignos de mejor causa, las ventajas que tiene *Lagartijo* sobre *Frascuelo*, ó vice versa, en los pases de pecho. Tambien hemos tenido ocasion de leer una exposicion razonada de un buen número de personas de cierto viso, clamando con la indignacion que el caso merece contra la villana conducta de un empresario que servia al público toros flojos, que apenas tenian ánimo para matar un par de caballos.

Por vergüenza no deberíamos mencionar las acaloradas discusiones, que no solo en los cafés y tertulias que pasan por ilustradas, sino en la prensa misma literaria y política se sostienen con dudoso éxito, sobre la preeminencia de una escuela tauromáquica sobre otra.

Haciendo abstraccion de lo bárbaro del espectáculo, no deja de llamar la atencion que asuntos tan fútiles embarguen los ánimos de un pais devorado por los horrores de dos guerras civiles, en el que con dificultad se hallarán más de dos familias de cada ciento que no tengan que deplorar la muerte, ó por lo ménos, el peligro de algunos de sus miembros. La edad más florida corre á buscar su tumba en el Norte ó en las Antillas, mientras la madura empeña la capa por ocupar un asiento en la plaza de toros. Los empresarios de los teatros se quejan de que las guerras los arruinan y las mejores compañías dramáticas ven mal remunerado su trabajo bajo el pretexto de que *la gente no está para espectáculos*; pero en cuanto se trata de corridas de toros, se llenan las plazas hasta el punto de no caberse en ellas. Como contraste de todo ello, podemos consignar sin escrúpulo de conciencia, que en la obra más extensa de Física, Química, Historia Natural, Anatomía y en la mayor parte, si no en todas, las ciencias médicas, físicas, exactas y naturales no se vé el nombre de un español ni por un ojo de la cara. En cambio los extranjeros están privados de conocer el mérito de un *quiebro* y váyase lo uno por lo otro.

Se alega por los aficionados á toros un hecho, que con ser cierto, no nos honra en manera alguna. Ellos dicen: —Los ingleses se extasían viendo luchar hombres contra hombres á puñetazos, de donde ha de resultar forzosamente alguno lisiado ó inutilizado: cuánto más humanitaria es nuestra aficion, que se reduce á ver morir caballos enclenques y aplaudir la destreza con que sabe el hombre burlar á una fiera." En suma, que si los ingleses tienen instintos sanguinarios, á nosotros debe sernos permitido el tenerlos tambien, aunque sea en menor escala. Esta razon no nos convence por muchas vueltas que le demos. La diversion de ver morir caballos, por muy agradable que sea, es incapaz de satisfacer ninguna necesidad del espíritu humano; y en cuanto á los láuros que adquiera el diestro burlando á la fiera, no creemos que haya ninguna mediana inteligencia que los ambicione de buena fé.

Dado que los nombres de Montes y Pepe-Hillo pasen á la historia ¿qué hazaña nos podrán contar de ellos los historiadores que merezca ser imitada? ¿Quién dentro de un siglo en que la barbarie de los toros sea un nuevo recuerdo histórico de costumbres antiguas, tendrá el ridículo capricho de poner un par de banderillas ó dar el salto de la garrocha sobre un toro? Tanto valdria esto como echar un cristiano á un leon, porque en tiempos de Domiciano constituia una distraccion legal.

Volviéndonos á hacer cargo de las razones de los aficionados, no creemos tampoco muy del todo que el único *quid* de la diversion taurina esté en ver morir caballos. Algunas veces, sin duda por rareza, el toro pierde el respeto á la dignidad humana, y si por casualidad topa á un torero, lo trata con tan poca consideracion como si fuera un mal rocin, ya dejándolo cojo, manco ó tuerto, ya de una vez matándolo.

Verdad es que entonces no quedan tan desvalidos como pudiera creerse, pues los más altos personajes se in-

teresan por su salud si es herido, y si difunto, saben asegurar el porvenir de su familia. Estas honrosas heridas y defunciones que tienen lugar en defensa de los sagrados derechos que tiene un pueblo á ver morir toros y caballos, son mucho mejor premiadas que las que producen las balas enemigas en defensa del territorio y de la patria. Este contraste, no solo es ridículo, sino que la indignacion más santa estalla con sobrado motivo al contemplar á una parte, desgraciadamente numerosa, de un pueblo, que se deshonra ante la civilizacion y la Europa, miéntras sus hermanos, víctimas de su ignorancia, fecundan con su sangre la tierra de ambos continentes.

¡Ponte en ridículo, pobre pueblo engañado! sirve de ludibrio y escarnio al siglo diez y nueve; admira los lances más ó ménos aventurados de una diversion irracional; escribe tomos *in folio* sobre las glorias del toreo; y olvida que perteneces á la Europa; olvida las nociones más elementales del progreso; deja las ciencias y los adelantos para gloria de otras naciones; embota los sentimientos más delicados y nobles de tu corazon con el espectáculo de una cobarde carnicería; y envilécete levantando un templo á la barbarie, una plaza de toros, donde quizás no haya una escuela de adultos en que aprendan á leer más de diez millones de ciudadanos!

Pero no son estas las razones que sirven de contestacion lógica á los aficionados, y aquí debemos limitarnos á hacernos cargo de su opinion.

En un elogio de las corridas de toros publicado á principios de este siglo, durante aquella gloriosa temporada en que *alejados de la perniciosa idea de discurrir*, se adoptó la prudente medida de cerrar las universidades y abrir escuelas de tauromaquia, se leen estas palabras ó poco ménos. "¿A qué nos hablais de las fingidas emociones del drama ó de la ópera? En los toros todo es verdad; el que muere no lo hace cantando ni resucita entre bastidores. ¿Dónde vais á comparar el *mai piu* ó el *tanti palpiti*, con ese robusto Pinto, más arrogante sobre su caballo que una estátua ecuestre del Cid Campeador?

Y en efecto, la emocion que se experimenta en los toros se reduce al temor de ver ensartados á los diestros, y esto produce un efecto parecido al desasosiego que se experimenta viendo á un funámbulo atravesar un rio de orilla á orilla, sobre una cuerda.

Los ménos entusiastas convienen en que es una atrocidad; pero que ya está arraigada en las costumbres del pueblo, y que más vale que sean toros, que no que se amotinen. Desgraciadamente, la misma turba inconsciente que llena las plazas, es la que al dia siguiente, falta de los ahorros de la semana, que ha malgastado entre la corrida y su compañera inseparable la taberna, se vé sin pan y puesta en el desgraciado trance de tener que pedirlo fusil en mano detrás de una barricada, *á los pícaros ricos*, causa de su miseria.

Los ilustradores del pueblo han tenido buen cuidado de clamar contra la tiranía de las clases, y no se han acordado para nada de los toros, fuente de ignorancia y de ignominia para nuestra patria.

Se habla de ilustrar al pueblo y se rebajan las tarifas de los ferro-carriles á cualquier corrida.

Hay instituciones incompatibles con el progreso.

Miéntras existan las corridas de toros, el progreso no puede ser completo para España.

CASTO VILAR Y GARCIA.

CRÓNICA LOCAL.

En Cádiz se han celebrado con el mayor entusiasmo las fiestas por la paz, demostrándolo así, no solo las que pueden llamarse oficiales sino las particulares. Díganlo el concierto del Casino, las regatas celebradas por el Club de este nombre, las bien combinadas iluminaciones de todos los círculos, las limosnas con que una congregacion de distinguidas personas ha socorrido la indigencia, y otros muchos actos que como este último no se han hecho públicos, y que sin embargo demuestran la satisfaccion producida, con que todos sin distincion de clases ni de partidos políticos acogieron la fausta noticia de la terminacion de la guerra civil.

Si pudiéramos decir pronto tambien que esos mismos partidos políticos habian desaparecido, no tendria límites nuestra alegría. Bien puede suceder esto cuando todos los que hoy están de buena fé afiliados á ellos, se convenzan que se les explota para provecho de unos cuantos solamente.

El pueblo español, en su mayoría, está ya harto de luchas y vá desengañándose de las farsas de todas clases que quieren hacerle representar; lo que busca es quietud, reposo, mejoras materiales; pero prácticas, no teoricas; que se le conceda en todos los grados que necesita, y quien tal haga puede contar no solo con el aplauso del hombre honrado y laborioso, sino además con su disposicion á defenderlo de los ataques de los ambiciosos y de la envidia ó ruindad de aquellos que, jugando á la política, hacen perder con su juego el engrandecimiento de la patria.

Falta.—Al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes, que lo es hoy el Sr. Director del Instituto, manifestamos no haber recibido la invitacion para asistir al reparto de premios que debe verificarse el próximo Domingo, y que ha dirigido á todas las publicaciones periódicas, políticas y no políticas, de la plaza.

Suponemos que la hábrá dirigido tambien á esta Redaccion, que tiene la honra de contar en su seno Sres. Académicos, pero que se habrá extraviado por el camino.

Adhesion.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que habiendo tenido el honor de invitar á la Srta. D.ª Elisa Rivas y al Sr. D. Eduardo Betinelli para que tomaran parte en la solemnidad literaria dedicada á Cervántes, la cual ha de dar principio con un himno, se han servido aceptar nuestra invitacion con la amabilidad que les distingue, apresurándose á complacernos, por cuya deferencia les está sumamente reconocida esta Redaccion.

Otra.—Invitado igualmente el Sr. D. Federico Rotlland, Director de la banda de música del Puerto de Sta. María, y notabilísimo concertista de flauta, nos ha contestado accediendo á nuestros deseos, en una afectuosa carta que conservamos con especial satisfaccion.

BALTASAR GRACIAN.

Segun una relacion oficial relativa á las últimas exploraciones en Australia, se ha encontrado á 2.500 piés sobre el nivel del mar un árbol, que no se ha descrito aún, cubierto de flores carmesíes y que excede en dimensiones al *Poinciana regia*, al *Colvilia racemosa*, al *Logerstroemia regia* y al *Jacarunda mimosoefelia;* y á 4.400 piés un helecho mayor que todos los árboles conocidos de esta especie. Tambien se ha visto á igual elevacion una palmera que puede rivalizar por sus graciosas formas con todas las especies de la India Inglesa. En las orillas del Dintree se ha encontrado un *palmero cocotero* muy grande, de formas elegantísimas. En fin examinando las comarcas inmediatas al Johnstone, hállase un árbol enorme, mucho mayor y más grueso que los renombrados gigantes de California y de Victoria. A tres piés del suelo mide 159 de circunferencia, y á 56 piés de alto, donde arracan sus gigantescas ramas, la circunferencia del tronco es de 80 piés. Aunque haya error ó exageracion en estas cifras, siempre resultará que el árbol de que se trata presenta dimensiones que dejan muy atrás todas las conocidas hasta el dia. Los gigantescos *eucalyptus* australianos, los colosales *Wellingtonias* de California, pierden su importancia ante este nuevo Nestor de la vegetacion. Pero ¿qué edad tendrá?

SECCION RECREATIVA.

EJERCICIOS DE PACIENCIA.

SUMARIO.—*La pesca de caña.—La lotería de cartones.—Las charadas.*

Tres cosas hay en el mundo que demuestran hasta dónde puede llegar la paciencia de los hombres: pescar con caña, jugar á la lotería de cartones y descifrar charadas.— A esto añaden algunos tambien, el fumar, fundados en la famosa cuarteta de los librillos de papel de la fábrica del *Pastor valenciano*, que literalmente dice así: —Este Pastor valenciano—que tienes en tu presencia—es fumador, no lo dudes,—modelo de gran paciencia.—Pero como esto no aparece todavía bastante probado, nos limitaremos á las tres que dejamos apuntadas.—En efecto, empezando por el pescador de caña, quien podrá poner en duda que necesita un inmenso caudal de paciencia para ocuparse las horas muertas en ejercicio tan estéril como pasivo.—Todo en él respira resignacion, desde el momento en que pone el cebo al extremo del aparejo, hasta aquel en que mústio y cabizbajo recoje su espuerta vacía y se dirige á su choza.—Porque un pescador sin choza no tiene maldita la gracia.—Allí lo espera su tierna esposa y sus desnudos pequeñuelos que le piden pan.—Pero el pobre pescador que no tiene ni siquiera pescado, cómo diablos ha de tener pan?—La esposa gime y los chicos se aperrean y el pescador les dice esto ó cosas parecidas: —Ah! no lloreis por favor,—que vuestro llanto deshecho,—rompe las fibras del pecho—á este pobre pescador.—Porque cuantos poetas nos hablan de pescadores creerian faltar á la verdad si no le pusieran al lado el epíteto de *pobre*.—Pero digo yo, si tan mal oficio es, ¿cómo hay todavía quien lo profese.—El hecho es que se necesita paciencia, que es lo que nos proponemos demostrar.—Pues vamos á la lotería de cartones.—Estamos en invierno (esto vá en forma de novela).—Al rededor de una mesa, situada en el centro de una habitacion de una casa de un modesto empleado.... (en rigor puede ser cualquiera otra cosa, pero vamos que sea empleado): se encuentra reunida la honrada familia del dueño.—Todo allí respira paz é inocencia.—La familia se compone sencillamente del matrimonio, tres hijas casaderas, un pequeñuelo de nueve á diez años, una criada vieja y un perro de aguas que lame cariñosamente un plato.—Completan el cuadro dos vecinas de cierta edad.—Ah! y está tambien Pepito.—Pepito es el novio de la mayor.—Reina el más religioso silencio.—Solo se deja oir por intérvalos el eco grave y magestuoso del papá que repite.—Los patitos, la horca de los catalanes.... la edad de Cristo.... un pelado, el 40....—Aquella familia forma el cuadro más encantador de las dulzuras del hogar doméstico.—De cuando en cuando, una sonrisa irónica asoma á los labios del jóven mancebo Pepe, y un pensamiento sombrío se vé vagar por su mente....—La verdad es que toda esta relacion la debo yo haber leido en alguna parte, porque nunca me he considerado capaz de escribir nada parecido de mi propia cosecha.—Lo que tengo para mí en cuanto á la ironía y mala sombra del mancebo Pepe, es que encuentra aquel entretenimiento un poco pesado.—En efecto, eso de concretar la atencion al número que sale y al carton que se tiene delante, ir progresando paulatinamente de ambo á terno y obtener por ganancia seis u ocho ochavos en intérvalo de cinco ó seis juegos, es capaz de aburrir á cualquiera aun sin necesidad de ser jóven ni llamarse Pepe.—¿No es verdad que requiere cierto temperamento que no todos están obligados á tener?—Eso pensaba el jóven Pepe, y cate V. por qué se le veian vagar aquellos pensamientos sombríos.—Yo no digo que se deje uno dominar por la ambicion; pero hombre, llevarse una série de noches de invierno disfrutando esas emociones!—Ni á la salud puede serle conveniente.—Pero vamos á la parte más lastimosa.—A las charadas.—Porque al fin el pescador de caña, puede sacar algun pescado una vez que otra.—Y al ménos tiene la confianza de que es fresco y nadie se la pega.—El que se dedica al feo vicio de la lotería doméstica, puede sacarle al fin de temporada jugando con cierta prudencia un líquido de seis cuartos y medio ó siete.—Pero el que descifra charadas ¿qué segunda intencion es la que se lleva?—¿No dan ganas de llorar viendo una persona formal y hasta respe-

table algunas veces por sus canas, consumiendo su tiempo y su calor cerebral en descubrir un arcano que á nadie importa?—Porque el hecho es que una charada proporciona el mismo trabajo que la resolucion de cualquier problema matemático, y es en cambio tan inútil como la carabina de Ambrosio.—Y sin embargo, es tal el furor charadístico que... hasta la *Correspondencia*, que parecia hasta cierto punto publicacion prosáica y puramente de noticias, ha echado mano de este nuevo manantial de emociones para el público.—¡Ella!... que no se habia atrevido hasta ahora á insertar más versos que los del Dr. Garrido, que por su forma casi primitiva apenas lo parecen, ha aumentado su seccion poética con el género de moda.—Las charadas no exigen metro determinado; hemos visto algunas hasta en sonetos.—Pero en conciencia, dígame el lector: por bonita que sea una charada, por seductora que sea la forma con que se revista, que nunca puede serlo mucho, ¿qué mérito verdadero, qué pensamiento profundo puede caber en la combinacion de las sílabas de una palabra?—¿Ni qué gloria le corresponde al que haya invertido un tiempo siempre precioso en averiguar que el todo de las varias combinaciones es verbigracia, *soldado* ó *Misissipi*.—Yo no digo que todo en este mundo deba ir encaminado á la pura utilidad; comprendo los pasatiempos; pero francamente, proporcionarse voluntariamente un trabajo tan estéril, me parece una empresa más que pesada.—En fin, no por eso dejen Vds. de descifrar charadas.—A mí, aunque revienten.

EL HÈRCULES ENFERMO.

En la calle de Virgili,
que allá en los tiempos de antaño
era la de los Tres Hornos,
nació D. Nicolás Farto,
de este célebre Colegio
dignísimo catedrático
de anatomía, sugeto
excelente aunque pacato,
y un si es ó no es de gangoso,
segun sus contemporáneos
que van siendo yá muy pocos,
al hacernos su retrato
unánimemente dicen;
y añaden otros señajos
que por supérfluos los dejo,
y vamos á nuestro caso.
Una noche, ya á deshora,
de su casa lo sacaron
bajo el pretexto de ver
á un señor que andaba malo,
unos cuantos calaveras,
que á costa del doctor Farto
se quisieron divertir,
y crueles lo llevaron
hasta la misma Alameda;
y decir se me ha olvidado
que era una noche muy fria
de un Diciembre duro y bravo.
¿Pero dónde esta el enfermo?
peguntó, muy escamado
nuestro doctor, al mirarse
en sitios tan excusados.
"Ahí lo teneis, caballero,"
riendo le contestaron
aquellas malas cabezas.
"Yo no lo veo." "Acercaos
y subid en esa fuente,
que el enfermo está bien alto,
que es nada ménos que el Hércules
que está en ella colocado. (*)
"¡Pero señores!" "Arriba
con el doctor," esclamaron:
y que quiso ó que no quiso,
en ménos que canta un gallo,
al pobre Don Nicolás
en la fuente encaramaron:
viéndose el hombre perdido,
lo mejor reflexionando,
se dijo para sí mismo:
"Vamos á salir del paso,
que si enojo á estos señores
me van á moler á palos."
Así es, que muy resuelto,
cuando se vió encaramado,
como si fuese de veras,
extendió su diestra mano
al mitológico Dios,
quiero decir al *fundator*
que dominator de Cádiz,
tomó el pulso, muy ufano,
y exclamó con grave tono
despues de haber figurado
que observaba atentamente
sus pulsaciones un rato:
"Lo encuentro bastante duro,
preciso será sangrarlo."
Aplaudieron su paciencia
con efusion, sus tiranos,
y dos onzas de buen oro
al bajarlo le entregaron.
Y es fama que el buen doctor
cuando referia el chasco,
decia con complacencia
la cantidad recordando:
"¡Visitas cual la de Hércules,
las quisiera todo el año!"

(*) La fuente llamada del *Hércules*, estuvo situada en la Alameda, frente al Cármen; aun se vé la taza junto á la muralla, detrás del baluarte de Candelaria.

Pedro Ibañez Pacheco.

Cádiz.

EL NOMBRE DE MADRE.

¡Madre! qué dulce poesía
tiene tu nombre querido,
parece un eco perdido
de la celeste armonía.
Al esclamar "Madre mia"
un mundo de amor se encierra
y de la vida en la guerra
tiene tan sublime encanto
ese nombre, que es más santo
que todo sobre la tierra.
Cuando Dios de lodo inmundo
formó y dió espíritu al hombre,
dejó sin duda ese nombre
para templo de este mundo.
Por eso allá en lo profundo
del corazon más helado
hay un sitio destinado
para jamás olvidar,
y á una Madre tributar
de amor el culto sagrado.
¡Madre! qué nombre jamás
existió más armonioso!
es tan grato, tan hermoso,
que no se concibe más.
Vosotros los que quizás
no comprendísteis su encanto,
no podeis saber de cuanto,
cuando el dolor os taladre,
sirve tener una Madre
que os enjugue vuestro llanto.
Amor, que del corazon
hiere la fibra más pura,
rica fuente de dulzura
y de inmensa abnegacion.
Cuando desde la mansion
del poder divino cuadre
al Omnipotente Padre
llamarme ante sus enojos,
Ah! que me cierren los ojos
las lágrimas de mi Madre.

CASTO VILAR Y GARCIA.

Sevilla: 12 Marzo 1875.

REVISTA DE TEATROS.

PRINCIPAL.

Poco podemos decir de las producciones puestas en escena en el Teatro Principal por la compañía que dirigen los Sres. Escriu y Bonoris, pues por causas contrarias á nuestros deseos, no hemos podido concurrir á dicho teatro sino muy corto número de representaciones. Por tanto, como no nos agrada dar nuestro parecer por referencias, pues estas son muy expuestas á apreciaciones quizás apasionadas, quizás parciales, solo nos limitaremos á decir cuatro palabras sobre la ejecucion de *La Colegiala*, puesto que las demás zarzuelas que hemos oido en estos últimos dias son tan conocidas del público y requieren tantos accesorios indispensables para su buen resultado, que en las condiciones en que se encuentra el decano de los teatros de Cádiz, por falta de público, seria injusto que la crítica se ocupase de la ejecucion y resultado de las obras á que nos referimos, y que son entre otras, *Los Dioses del Olimpo* y *Barba Azul.*

Y no podemos ménos de consignar un hecho, quizás solo aplicable á Cádiz, que lo motiva la escasísima concurrencia que asiste al referido teatro. En todas las poblaciones de España, la Cuaresma es una época como cualquiera otra del año; pero en Cádiz, la concurrencia á los teatros es nula, ó poco ménos, en esta época, y es una verdad inconcusa la de que el empresario que en ella ofrece al público gaditano un espectáculo cualquiera, está, como vulgarmente se dice, muy mal con su dinero.

Basta sobre este particular, que casi nos arrepentimos de haber tocado, y vayan allá cuatro palabras sobre la ejecucion de *La Colegiala.*

En su desempeño se han distinguido la Srta. Sanchez Castilla y el Sr. Jimenez, aquella por la naturalidad y viveza con que ha desempeñado su cometido, y éste por la *bonhomié* con que ha representado el suyo. De seguro puede afirmarse, que desde que la célebre artista cantante Sra. Ramirez y el tenor cómico Sr. Vega estrenaron dicha obra en el mismo teatro, no ha vuelto á ponerse en escena con el acierto que lo han hecho ahora los artistas mencionados. El público los recompensó con repetidos aplausos, y nosotros unimos á aquellos los nuestros muy cordialmente.

La compañía de baile nacional ameniza los entreactos de las funciones, y tambien es muy aplaudida. Vanos esfuerzos: falta el público que puede mantener el espectáculo, y se estrellan todos los esfuerzos de empresas y artistas.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Marzo 23 de 1876.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 MARZO DE 1876. NÚM. 39.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LAS CARRERAS DE CABALLOS.

Las naciones más civilizadas de la antigüedad, modelos de cultura para nosotros, celebraron carreras de caballos, proponiéndose con ellas desarrollar en sus hijos la destreza para la equitacion, la agilidad para la lucha, el valor para la guerra. Grecia en sus juegos olímpicos y sus gimnasios, y Roma en sus circos y anfiteatros, aumentaron la suntuosidad de sus fiestas con el brillo de aquellas carreras, que tan entusiastamente fueron cantadas por sus poetas y que tanto renombre y fama dieran á los antiguos Scitas y Tesalios.

Más adelante, trasportadas las famosas luchas del hipódromo desde las orillas del Tiber á las márgenes del Bósforo, duraron hasta la caida del imperio de Oriente, para renacer en nuestro siglo con distinto fin, aclimatándose en el reino Unido de Inglaterra y luego difundirse por Francia, Alemania, Rusia, España y otras naciones de la civilizada Europa.

En nuestros dias, si bien las carreras de caballos, despues de la diversion y honesto recreo, tienen por primitivo y principal objeto el mejorar la especie por medio del estímulo y el atractivo de los premios, eso no obstante, adaptándose el género al variable carácter y diferentes costumbres de cada pueblo, son completamente diversas las carreras de una nacion á otra.

Predomina de tal modo en Inglaterra la pasion por estas carreras, que pueden decirse de institucion nacional, siendo la más popular de todas sus diversiones y por lo tanto la que atrae el mayor número de espectadores. Mas no busquemos entre la gran afluencia de concurrentes que acuden á estas carreras desde todos los confines del reino Unido, la sola admiracion del espectáculo, ni la mejora de la cria caballar, ni la gallardía ó regularidad de las formas equinas: nó, allí solo llama la atencion la velocidad; allí los de considerable como los de escaso capital, poseidos de frenético entusiasmo, cruzan con febril ardor todo género de apuestas; allí se excitan durante la carrera las más grandes emociones que terminan con la ruina de muchas fortunas.

En ninguna otra nacion se encuentra á tanta altura y tan metodizada la preparacion de los jokeys y los caballos para las carreras, constituyendo una industria espléndidamente remunerada y que cuenta con muchos y magníficos establecimientos donde los adiestradores ó preparadores someten á aquellos desde la edad más tierna á un régimen particular de alimentacion y ejercicio, poniéndolos en las mejores condiciones posibles para el éxito de una carrera.

Desde muchos dias antes del espectáculo, la prensa inglesa ofrece su mayor interés con la publicacion de las múltiples apuestas; y á medida que avanza el tiempo, acuden personas de todas clases á la ciudad y sus alrededores y los comestibles y fondas suben de precio. Llega el dia marcado, y desde muy temprano se ocupan todos los asientos, costando algunos crecidas sumas. Una inmensa muralla humana, en donde se confunde indistintamente lo más florido con lo más abyecto, rodea al hipódromo con la ávida atencion que engendra la espectativa de un término en que se encuentran comprometidas las respectivas fortunas. Terminada la carrera, la posesion del caballo vencedor es disputada y adquirida por un valor fabuloso.

En Rusia, obedeciendo á la naturaleza semisalvaje de la raza equina, no existen hipódromos propiamente tales; así que las carreras revisten distinto carácter, pues los caballos tienen que salvar en determinado plazo millones de metros, leguas enteras, sin que el espectáculo conmueva ni entusiasme á los cosacos.

En España como en Francia, es completamente diferente el colorido de las carreras de caballos. Fomentadas en un principio por el Estado, y propagadas luego por los Jockey-clubs y sociedades creadas al efecto, tienen por principal estímulo el amor pro-

pio interesado en la adquisicion de variados premios ofrecidos por Corporaciones y particulares, contribuyendo mejor al fin de su instituto, que ya hemos dicho es la mejora de la especie caballar.

Los concurrentes no son tan en crecido número como en Inglaterra: asisten tranquilos de espíritu y en agradable desórden, buscando solo el honesto recreo sin interesar ruinosas apuestas. Puede decirse que la carrera es para muchos secundaria y para la mayoría la causa ocasional de un placer que les seduce, ya por el atractivo de la romería, ya por los encantos de la multitud que la ameniza, ya por los variados é interesantes grupos de familias, que esparcidas de trecho en trecho del camino, lucen sus gracias, unas con su naturalidad y otras con sus elegantes adornos; ya por otros mil variados motivos que ni la imaginacion puede fijar, ni la pluma describir en artículos de la índole del que nos ocupa.

Antes de concluir nos permitiremos preguntar: ¿Contribuyen las carreras, tal como hoy dia se practican á la mejora de la cria caballar? ¿Los que más interés se toman en estas corridas, son los criadores y ganaderos buscando en ellas los tipos convenientes para mejor procrear la raza? No creemos que así suceda.

JOSÉ M. LOPEZ PEREZ.

Cádiz: 2 de Abril de 1876.

SERMON NOTABLE.

En las solemnes honras celebradas en la Sta. Iglesia Catedral por el eterno descanso de las almas de los que perecieron en la guerra, fué el orador invitado por el Excmo. Ayuntamiento, el Sr. D. Francisco Lara, canónigo de esta y predicador de S. M.

La excesiva concurrencia que llenaba el templo y el gran movimiento de los que por él transitaban, impidieron que su brillante peroracion fuese completamente oida.

Tuvo el orador bellísimos arranques de elocuencia; describió con vigoroso pincel los excesos de las revoluciones y sus ataques á la fé, á los templos, á los conventos de religiosas, al par que proclamaba el más inviolable respeto á la libertad de cultos: trazó un cuadro sublime de la necesidad de que la ciencia y la legislacion tengan por base sólida é indestructible el conocimiento de Dios y de su inmenso poder y de sus justísimas leyes, como medio de extinguir guerra y trastornos; se extendió en consideraciones bellísimas y oportunas sobre los beneficios de la paz y la calma de las conciencias, deseando que ambas se consoliden bajo el cetro de D. Alfonso XII y haciendo fervientes votos por la conservacion y prosperidad de tan estimados bienes.

Como era procedente en un orador católico y de tan recomendables circunstancias como el Sr. Lara, invocó á los fieles para que pidiesen al Dios de las misericordias el eternal reposo de las almas de todos los que habian perecido en esta lucha, sin mirar la bandera á que habian muerto abrazados. Lo encarecia á los concurrentes por tratarse de hermanos en una misma fé, y por ser todos españoles.

Tal es un brevísimo resúmen de lo que recordamos haber oido al orador sagrado que tan distinguida reputacion obtiene por su elocuencia. Si su sermon llega á ver la luz pública podrán analizarse mejor sus bellezas, ya que no han podido todas ser percibidas y conservadas en la memoria por las causas que notamos al empezar estas líneas.

Reciba nuestro parabien la Comision del Excmo. Ayuntamiento que tuvo la iniciativa para encargar al Sr. Lara esta oracion en el plazo contado de brevísimos dias, así como tributamos á dicho Sr. Lara el homenage de LA VERDAD por esta obra de elocuencia y talento.

BALTASAR GRACIAN.

LA CARNE.

Abrensenos las carnes al coger la pluma para tratar de una cosa al parecer tan trivial, tan sencilla, y de suyo tan necesaria para el alimento del hombre y de los animales, cuyo aparato digestivo requiere tal sustancia.

En este sentido, si no como gastrónomos, ya como higienistas, ó fisiólogos, ó farmacéuticos (en miniatura), algo pudiéramos decir.

Pero no escapará á la penetracion del ménos avisado que es otra la acepcion que pensamos dar á *la carne*, sin que por ello intentemos pisar en terreno vedado, pues que un mismo objeto puede ser mirado bajo mil prismas distintos.

Dícese tambien *la carne* (por extension) al sarcocarpio de las frutas, y esto lo saben perfectamente los naturalistas.

La carne, entiéndese asimismo por la naturaleza humana; *la carne*, se dice del hombre en su propension al pecado.

Mas dejemos todas estas diversas acepciones.

Digimos y repetimos que la materia era árdua, y añadimos ser tan delicada y espinosa, que no acertamos á hilar el ovillo.

Por *la carne* que decimos, estuvo y está la pobre humanidad de tal suerte, que nada hay en concierto. (*)

. . . .

(*) Hasta aquí un artículo inédito que conservamos, y

El amor casto y puro, el amor santificado y espiritualizado por Aquel que vino á refrenar la Soberbia, es el único que puede hacer al hombre feliz; el único que eleva á la mujer, conduciéndola á veces á las mayores heroicidades y sacrificios; el único que conviene á la sociedad y á la familia; el único que puede dar al hombre temple suficiente en su alma para soportar las aflicciones de la vida; el único que puede dar á los pueblos dignos hijos y honrados ciudadanos.

Pero desgraciadamente la carne, enemiga irreconciliable de aquel noble sentimiento, se apodera tal vez del hombre, y de un ser noble y digno hace otro innoble y despreciable.

O el hombre trueca un sentimiento por una pasion inmoderada.

O déjase corromper por el ejemplo del mundo.

O solo vé placeres, goces y deleites.

Y arrástrase por el fango de la concupiscencia.

Terribles serian las descripciones que pudiéramos hacer de esta maldita pasion; funestísimas y horrorosas sus consecuencias.

A veces el silencio es más expresivo que las palabras; á veces una simple interjeccion dice más que los discursos más elocuentes.

¡Horror!!!...

¡Naturalezas agostadas; enfermedades repugnantes; pesares, dolores y remordimientos; muertes prematuras; tragedias y dramas sangrientos; aberraciones monstruosas; seres degradados, envilecidos, deformes y raquíticos; crímenes inauditos; abominaciones mil! Tal es el cortejo de males que deben su orígen á la maldita *carne*.

Apartemos la vista de este cuadro desconsolable.

Si en el mundo físico hay enfermedades, llagas, úlceras, miasmas pestilenciales y vírus ponzoñosos, los hay asimismo en el mundo moral, y sus trascendencias son, si cabe, aun más funestas.

Abominemos de la *carne*, su causa en primer término.

Huyamos de ella, como del reptil más venenoso.

Jamás el amor puro y honesto dá lugar á escenas desagradables: cuando tal suceda, desde luego podemos suponer alguna infraccion de las leyes morales, ó por lo ménos una ciega obcecacion.

Este noble sentimiento no aprecia la hermosura, sino la belleza.

Distingamos entre ambas: decimos hermosura á la belleza física, y tal belleza á la moral.

¿Qué males no sobrevendrán de la tergiversacion de una por otra?

Como consecuencias de esas equivocadas interpretaciones, los amores desgraciados, las lunas de hiel, los arrebatos, los celos, las exaltaciones, y mil y mil locuras, y mil y mil episodios más ó ménos trágicos.

Dícese sucesos lamentables, génios encontrados, caractéres opuestos, desgracias de familia, cosas del mundo.

No tal: la maldecida carne que mina los corazones y ofusca la razon, sembrando la cizaña, la discordia y los disgustos más acerbos.

Dícese enfermedades inevitables, muertes imprevistas, crímenes como otros.

No tal: la maldecida carne que lleva á todas partes la destruccion, la muerte y hasta la infamia.

Y reviste mil formas, y toma mil nombres.

Y en un principio fascina y seduce, y hasta aparenta modestia y virtudes.

Aspid traidora, oculta el veneno.

O ya repugna por su licencia, bacante desenfrenada.

U horripila con aberraciones las más monstruosas.

¡Ay de las miserias!!!

. . . .

Hombres ciegos, amad la belleza y despreciad la hermosura.

La belleza no necesita ricas galas, modas ridículas, adobos ni afeites.

Es bella por sí misma.

Se hace amar sin seducir.

Habla á la razon, no á los sentidos.

Ella os respetará y se hará respetar.

Ella os puede animar, aconsejar y hacer llevadera la vida.

De ningun modo os precipitará: capaz es de sacrificarse en aras de vuestro bien y el de vuestros hijos.

Animadla, ilustradla y elevadla cada vez más.

De vosotros mismos pende la salud ó la muerte.

No hagais á la mujer hermosa, sino bella.

¿Cómo lograrlo?

Con una educacion esmerada.

---

que nuestro amigo el Director de LA REVISTA no ha juzgado prudente insertar; y no obstante, nada contiene, sino pura y simple la verdad. ¿Cómo hacer odioso el mal, sino pintándole con sus horrores, sus deformidades y sus terribles consecuencias? Humildes somos, y tanto, que ninguna necesidad habia de esta aclaracion; pero la hacemos, porque habiéndonos propuesto tratar moral y literariamente del *Mundo*, *Demonio* y *Carne*, en esta hallarán los lectores una laguna, por haber sido improvisada en ménos de dos horas.

Aquí venia de molde una pregunta cuestionable. ¿Qué será mejor, hacer odioso el mal y prevenir contra él, ó hacer caso omiso? Que otros decidan.

¿Decir que la sociedad es hoy lo que ayer? Mentira: que cada vez, y cada dia, y cada hora vamos progresando.

¿Decir que estamos muy bien? ¿Que la cosa marcha viento en popa? ¿Que nada hay que pedir ni en costumbres, ni en educacion, ni en conocimientos, ni en el estado económico ni administrativo de los pueblos? Mentira. Y si á un pobre aprendiz de emborronador eso se le exige, quebrará su tosca pluma. Que ni por nada ni por nadie tergiversa lo que siente en su conciencia.

¿Tendrá acaso él la culpa de ser un nuevo Jeremías que llora por sus pecados y los agenos?

¿Tendrá acaso él la culpa de que si bien otros cantan las glorias y los bienes, él deplore los infiernos y los males?

Hay, segun sabemos, demonios alegres y festivos, y los hay melancólicos y tétricos.

Unos que adulan, otros que increpan.

Unos que mienten, otros que dicen la verdad.

¡Rara será la verdad en la boca de tal ser!

Pues á pesar de ser tan rara, nadie la quiere oir.

¡Paciencia!....

¡Ay de las miserias!!!....

¡¡¡Silencio!!!

La mujer puede triunfar de las sugestiones infames de la carne.

No es que pueda, sino que es un hecho há ya 18 siglos.

¿Hay quien dude?

Pues compárese el mundo cristiano con la antigua Roma, con aquella reina envilecida.

Con la venida del Justo, la mujer aplastó la cabeza de la serpiente tentadora; la mujer triunfó de la carne.

Triunfó y triunfará.

No la corrompais ni vejeis, y servidla de modelo.

Ayudadla, y odiad toda abominacion.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: Marzo 31 de 1876.

BIBLIOGRAFIA.

UN LIBRO.

Hemos tenido el gusto de leer la novela que con el título de *El Escabel de la Fortuna*, ha publicado el conocido escritor D. Teodoro Guerrero.

Presentar bajo formas agradables el cuadro de una verdad bastante triste por desgracia en los paises modernos, lo que puede la ambicion política en los corazones haciendo acallar en ellos los más generosos sentimientos, y anteponer las ruines pasiones á las grandes ideas; tal es el pensamiento laudable del autor.

El espíritu degenerado de la sociedad actual en que la política es el único campo donde se desenvuelven las aspiraciones, hace útil una obra de esta índole. La verdad en sí, es muy amarga, y la frivolidad de la mayoría no comprende su belleza cuando la vé aislada; le es menester contemplarla con atavíos para soportar su aridez, y la necesidad de la novela para inculcarle ciertos principios que de otro modo no encontrarian un eco, prueba demasiado la triste certeza de nuestra afirmacion.

No somos en manera alguna partidarios del género novelesco; desearíamos hallar á nuestro país bastante formal para que pudiera pasarse sin él.

Pero ya que por desgracia una numerosa multitud haya de apurar el dorado veneno de la mayor parte de las novelas modernas, nos satisface hasta cierto punto que existan obras que, como esta última produccion del Sr. Guerrero, lejos de ofender la moral y las costumbres, entrañen un pensamiento digno y elevado.

Todo para la ciencia, las artes y la literatura; nada para la política.

La gloria del escritor, del artista, del poeta, es pura, inmaculada; la del hombre político nace las más veces en el inmundo cieno de la ambicion más innoble, y se ahoga en la atmósfera viciada de los rencores y las envidias.

Quien siente tan nobles ideas, tiene un gran corazon; quien se empape de ellas, gana mucho.

¡Ojalá que todos las sintiésemos y no fuera necesario recordarlas!

Casto Vilar y Garcia.

CORRESPONDENCIA.

RECUERDOS DE ROMA.

CARTA II.

SAN PEDRO DEL VATICANO.

Sr. D. Lorenzo de Salas: Despues de la breve reseña que en mi anterior tracé á V. de *la piazza di S. Pietro al Vaticano*, debo continuar con la descripcion de tan magnífico templo, ante el cual me he detenido más de lo que presumia. Ocupaciones del momento han impedido que esta segunda carta saliera á luz anteriormente; pero V. disculpará mi silencio obligado, así como mi amigo el laborioso Director de La Verdad. Confiado en ello continúo mi narracion.

Desde los primeros tiempos de la república romana fué señalado un lugar, no muy distante del Tiber, para celebrar las enigmáticas ceremonias de los oráculos. Consagrado por la costumbre, tomó su nombre de ellos, denominándose Campo Vaticano, de *vaticinia*, oráculo. En él se levantaba el circo de Neron, donde tuvo lugar la terrible matanza de cristianos de que nos habla Tácito, y tambien se veian los notables jardines de aquel monstruoso emperador. La gloriosa muerte dada á los cristianos en tal paraje, fué la causa primordial de la actual iglesia, por haber ocultado algunos creyentes los destrozados cuerpos de los mártires en una gruta próxima al Circo. Poco tiempo despues, Marcos, querido discípulo de S. Pedro, llevó á este cementerio ignorado, el cuerpo del Apóstol, que tambien habia sufrido el martirio en el año 65, estando Neron aún al frente del imperio.

El Papa S. Anacleto que murió en el año 91, levantó una capilla sobre el sepulcro de S. Pedro, que subsistió hasta que Constantino el Grande erigió en 326 una gran basílica, dedicándola al Santo Apóstol, primer Padre de la Iglesia. Era un hermoso edificio con un extenso patio con pórticos adornados de mosáicos. El interior se dividia en cinco naves por un número considerable de columnas, y ceñian el patio capillas y conventos.

Merced á diversas restauraciones duró la basílica once siglos en buen estado; pero amenazando ya ruina, imaginó en 1450 el Papa Nicolás V, la construccion de un templo tan suntuoso que rivalizara con el de Salomon. Trazaron los diseños Bernardo Rossellini y Leon Bautista Alberti, y comenzaron las obras en grande escala; pero la muerte sorprendió al Papa cuando empezaba á brotar el edificio de la tierra. Pasaron muchos años con progresos casi nulos, cuando Julio II, el soberano de los grandes proyectos, decidió continuarla con firme empeño, escogiendo de entre varios el grandioso trazado de Francisco Lazzari Bramante. Este hábil arquitecto ideó con su génio sorprendente la colosal cúpula que hoy admiramos, é hizo levantar los cuatro enormes pilares de 70 metros 85 centímetros de circunferencia que la sostienen.

Muertos Julio II en 1513 y Bramante en 1514, el Papa Leon X se valió sucesivamente de los talentos de Julian de Sangallo, del hermano Jocondo, y por último del discípulo de Bramante, Rafael de Urbino. El Serlio nos ha conservado el plan de este, que no pudo realizar por su prematara muerte en 6 de Abril de 1520. Baltasar Peruzzi de Siena que le sustituyó, varió la forma primitiva de cruz latina en la de cruz griega, alarmado por el excesivo gasto que ocasionaba; pero Antonio de Sangallo que le siguió en tiempo de Paulo III, volvió á la idea de cruz latina conforme á los dibujos de Bramante. A la muerte de Sangallo, Paulo III encargó la direccion de la obra á Miguel Angel Bonarruoti, que de nuevo adoptó la forma de cruz griega, pero variando notablemente las demás proporciones del conjunto. Se asegura que pensó dar al edificio una fachada al estilo de la del Panteon; pero como la construccion del templo consumia la vida de tantos hombres ilustres, Miguel Angel bajó al sepulcro sin realizar su propósito. Santiago Barozzi de Vignole y Pyrrhus Ligorio, siguieron los trabajos por órden de Pio V, y á Vignole se deben las dos lindas cúpulas laterales; pero fué Santiago della Porta el que terminó la gran cúpula en tiempos de Sixto V y la adornó de mosáicos y estucos dorados durante el pontificado de Clemente VIII. Della Porta, nacido en Milan á principios del siglo XVI fué discípulo de Gobbio en escultura y de Vignole en arquitectura, siendo suyas la fachada de S. Luis de los Franceses en Roma y la capilla de S. Juan Bautista en Génova.

A Cárlos Maderno, arquitecto lombardo, tocó en suerte por último la terminacion del templo: si bien, apartándose de los planos de Miguel Angel, creyó oportuno darle de nuevo la forma de cruz latina, que definitivamente le ha quedado. Los diseños del pórtico y de la fachada son suyos, en lo que no anduvo del todo acertado, como ya tendremos ocasion de examinar. Alejandro VII encargó al caballero Bernino la construccion del famoso pórtico circular de la plaza, que en mi carta anterior he descrito; y Pio VI dió magestuoso remate á obra tan prolongada, edificando la sacristía segun los planos de Cárlos Marchionni y colocando dos relojes en la fachada y otros dos en el interior de la iglesia.

Tres siglos y medio se han invertido en la realizacion de tan colosal monumento, y han contribuido á su ereccion los pontífices más distinguidos por su amor á las artes y los talentos más notables de toda Italia. Mármoles ricos, esculturas y mosáicos sorprendentes, bronces maravillosos, santas reliquias, todo cuanto se encierra en el templo sin rival, todo cautiva el alma y absorbe los sentidos, aun en los detalles más insignificantes.

Calcular las crecidas sumas que se han invertido en la basílica es casi imposible. Baste saber, para formarse una ligera idea de los tesoros que representa, que Cárlos Fontana formó una cuenta general de los gastos hechos hasta 1693, é importaba aproximadamente ¡doscientos cincuenta y un millones, cuatrocientos cincuenta mil francos! A esto hay que añadir las obras posteriores, como dorados, copias en mosáico de los grandes cuadros, y entre otras cosas que ya seria prolijo relatar, la sacristía, que sola ella ha costado cerca de cinco millones de francos.

Tal es la reseña histórica del templo; en la próxima carta trataré de hacer la artística.

Suyo affmo.

Emilio Gomez de Cádiz.

Roma: Marzo 1876.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

EXPOSICION ANUAL DEL TRABAJO DE LA MUJER.

Establecida dicha Exposicion en esta Escuela desde el curso anterior, continúa bajo las mismas bases en el presente; premiándose con medallas de oro y plata, diplomas de mérito y cartas de aprecio á las expositoras que, segun la calificacion del jurado, lo merezcan por lo notable de sus obras.

La referida Exposicion comprende:

1.° Trabajos verificados en las Escuelas públicas y privadas por las Profesoras y por las alumnas, en los ramos de labores, dibujo y caligrafía.

2.° Trabajos de la mujer como aficionada ó como industrial, en toda clase de labores, dibujo, pintura, fotografía y artes plásticas.

3.° Libros de enseñanza para las niñas y novelas morales é instructivas.

Se concederá medalla de plata á las Profesoras que más se hayan dintinguido por sus trabajos en la Asociacion de Señoras, creada por la Direccion de este establecimiento en 7 de Enero de 1872, para la enseñanza de la lectura á las adultas pobres, cuyas ocupaciones les impiden asistir á las escuelas públicas.

De esperar es que las Maestras de primera enseñanza y las jóvenes laboriosas acudan á este noble certámen con una muestra de sus tareas, dando á conocer por este medio el estado de adelanto que alcanzan los trabajos confiados á nuestro sexo.

La Exposicion se abrirá el primer Domingo de Mayo próximo venidero y continuará en los demás dias festivos del mismo mes. Las obras que hayan de ser expuestas se recibirán hasta el 20 de Abril.

En los dias 15, 16 y 17 de Junio habrá certámenes públicos de niñas, para ser examinadas en las asignaturas que comprende la primera enseñanza, solfeo y piano; pudiendo presentarse á ellos las alumnas de 7 á 13 años cuyas profesoras lo soliciten.

Con arreglo á la base tercera se adjudicará una medalla de plata á la niña que más se distinga en cada uno de los grupos de asignaturas que á continuacion se expresan:

1.° Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

2.° Lectura y análisis gramatical.
3.° Aritmética y sistema métrico.
4.° Higiene y economía doméstica.
5.° Geografía é Historia.
6.° Solfeo y piano.

Las reglas que han de observarse en la Exposicion y certámenes de niñas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela.

La Directora,
MARIA BELEN PEÑA DE MUÑOZ.

Sevilla: 20 Marzo 1876.

SECCION RECREATIVA.

LA CAMPANA DEL ROSARIO.

Bienheureuse la cloche au gosier vigoreux,
Qui malgré sa vieuillesse alert et bien portante,
Jette fidelement son cri religieux
Ainsi qu'un vieux soldat qui veille sous satente.

Bienaventurada la campana de vigorosa garganta, que á pesar de su ancianidad, alerta y lozana, lanza su religiosa llamada como un veterano que no abandona su puesto.

(*Charles Baudelaire.*)

Tal vez no comprendan este lenguaje los hombres que ocupados únicamente en los intereses materiales, no toman ya en cuenta las influencias superiores que moralizan á los pueblos y desarrollan la civilizacion.

(*Monseñor Donnet arzobispo de Burdeos.*)

Piensan los descreidos que las campanas son un sonido vano, y creen que solo sirven de trompas al clero para interponerse en el curso activo y distraido del hombre. ¿Qué mision, dicen, tienen esas estrepitosas importunas? Si es anunciar una agonía ó una muerte, ¡qué horror!—¿A qué ese intempestivo, *hermano es preciso morir*? (1) ¿A qué ese MANE, TEZEL, FHARES, (2) en el alegre festin de la vida?—¿Anuncian un bautismo?... ¿Qué nos vá ni nos viene, exclaman, de que nazca al mundo un semejante, ni que entre un alma en la grey cristiana?—Si anuncian las fiestas ó divinos oficios, ¿A qué—piensan, —si no queremos concurrir á ellos?

Sí, sí; así discurren aquellos que, empezando por las campanas hasta llegar á los cimientos, quieren destruir nuestro SANTO TEMPLO: pues ¿cuándo reinó más audaz la agresion, más acerba la hostilidad, más despótica la intolerancia que en el siglo que lleva por pompa vana en sus banderas *filantropía, tolerancia, libertad y derecho del hombre?*—¿Cuándo con más razon podrian exclamar los religiosos católicos, con alusion á sus contrarios: *amargos, amargos hasta que tornaron en hielo la más pura gota de la sangre de mi corazon.* (3)

Estas campanas, que tanto molestan al descreido soberbio, son para el pobre humilde que tan bien las comprende, su lazo espiritual con el mundo; son su consuelo, su guia, su avisador, su calendario y su reloj: son la voz que les habla, y que siempre les dice algo; porque ellas son el conducto por el que comunica la Iglesia con sus hijos, sobre todo con aquellos que faltos de tiempo, de recursos y de otras comunicaciones, están ignorantes del curso del tiempo, y desviados del de los eventos.

Ellas les dicen que hay quien vele sobre ellos, y que no están solos ni desvalidos. Les dicen que acudan allí á orar con sus hermanos, segun instruyó nuestro SALVADOR la oracion, en comunidad. Les dicen que santifiquen allí el vínculo que dá honor y posicion á la compañera que aman, tranquilidad á su corazon y á su conciencia, estabilidad y respeto á sus amores, puesto y personalidad á sus hijos, formando así EL LAZO DE LA FAMILIA, tan santo como dulce, tan necesario á la vejez, tan útil á la juventud. Les dicen que allá vayan para hacer entrar á sus hijos en el gremio de la Iglesia y en la comunidad humana, dándoles legítimamente el nombre á que su sangre les dá derecho, y que no pueden negarles sin hacerse reos de infanticidio moral, y les dicen que allí acudan si á la hora de la muerte desean consuelo para sus almas y sepultura para sus cuerpos.

Ellas les advierten al alba que es ya la hora del trabajo ó de la oracion, esas dos vias por las que sin tropiezo se llega de esta vida pasajera á la bienaventuranza eterna. Les anuncian las festividades con anticipacion, y cada festividad es una enseñanza; anuncian á medio dia las vísperas del siguiente, con ellas la hora de descansar el trabajador; al caer el dia tocan la oracion, en que, al saludar á la MADRE DE DIOS, dá de mano á su tarea. Les amonestan para que antes de entregarse al sueño y al descanso, oren, á fin de que le obtenga eterno el hermano, conocido ó desconocido que sucumbió. Les convidan á celebrar el bautismo de un recien nacido, así como á alegrarse del tránsito de un alma que al cielo sube sin haber perdido su pureza. Marcan el curso del tiempo, publicando (así como de la vida del hombre lo hacen) la hora que concluyó, y la que comienza. Entonces el olvidado mundano exclama: "¡Pasó esta hora! Aprovechemos la que sigue; *el tiempo es un capital.*"—Y el pueblo fiel segun el número de los toques, reza: ocho, ó diez,

Once mil veces te alabo
Y otras tantas te bendigo,
Y otras tantas me arrepiento
Señor, de haberte ofendido.

Anuncian con poderosa y azorada voz la alarma para convocar á todos al socorro. Tocan cinco graves campanadas, y el filósofo impío dice: "¡Una agonía!... ¡qué tristeza, qué angustia! —¡qué importunidad!—¡esto se debia prohibir!"—Pero el bueno y cristiano pueblo dice: "Tocan á *buena muerte.* —¡Dios se la dé!" y reza el *Credo.*

Avisan que vá á salir Dios, y el descreido dá rodeos para evitar su encuentro que le obligaria á descubrir su cabeza, y el pobre cristiano pueblo se arrodilla, y sin conocer la voz *filantropía,* reza por su hermano concluyendo con esta hermosa jaculatoria:

¡En gracia te reciba
El alma que te desea!

(1) Saludo de los Trapenses.
(2) Conté, pasé, segregué. (3) Goethe, Torcuato Tasso.

¿Por qué, pues, y con qué derecho privaria, el que se denomina *filántropo é ilustrado*, al pueblo, de sus santas misioneras, que algo mejor que sus doctrinas inculcan en él la ilustracion y la filantropía verdaderas? ¿Con qué derecho, por qué razones mandaria callar y prohibiria esas saetas, esos avisos, esas llamadas, esos consuelos, que esparcen desde su elevada altura, y que de tan pura atmósfera descienden á la nuestra? ¡No! no enmudezcas, dulce y poderosa voz que nos unes, nos enseñas, despiertas nuestra memoria; que nos consuelas en nuestras penas, nos acompañas en nuestras soledades y nos amparas en nuestros desamparos!—¿Con qué la civilizacion que no puede hacer callar el mortífero estallido del cañon, haria enmudecer tu santa y consoladora voz?

¡No, no! Si hay una fuerza vigorosa y razones de conveniencia social que conservan aquellos, hay un suave, pero inderrocable poder moral que hace respetar esa voz de paz y de misericordia, con la que la Iglesia, esto es, la religion de Cristo, llama á sus hijos. Y así, á imitacion del cristiano filósofo Saint Martin, que clamaba á Dios: "Padre! Padre! Tantas veces te diré Padre, hasta que me respondas: ¡Hijo!"—digamos nosotros á nuestra Santa Madre la Iglesia: "¡Madre! ¡Madre! llámanos por la voz de tus campanas, y dínos tantas veces: ¡Hijos! ¡Hijos! hasta que te respondamos todos: ¡Madre!"

¿No teneis en vuestro pueblo una campana, que á la caida de la tarde os recuerda y llama á la oracion? ¿No la habeis oido desde pequeños en las faldas de vuestras madres? Y cuando os habeis alejado del querido hogar de la casa paterna, no habeis oido el eco suyo resonar en vuestro corazon? ¿No está el recuerdo de aquella dulce voz entretejido con el de vuestros padres, el de vuestra infancia y el de vuestro país natal?—Hablo con los que tienen padres á quienes aman y honran, patria á quien quieren con entusiasmo, y corazon que guarde recuerdos, como del sol los conserva el cielo en sus estrellas.

Recordad aquella voz inmutable como la de la conciencia, que se esparce y suena lo mismo por el tranquilo ambiente de una tarde de verano, que por entre los mugidos del temporal de una tarde de invierno: ¿acaso no os dice nada? Acaso esa voz que entre el bullicio alegre que bulle á sus piés es grave, y entre el estrépito amenazador es serena, y agena siempre á toda influencia inferior, ¿no arrastra vuestra alma á su intangible atmósfera?

Cuando se ausenta el dia, y en pos de sí deja el crepúsculo, en esa hora en que ya no deslumbra el sol la vista, y aun no la entorpece la oscuridad, suena en mi pueblo una campana. Pertenece á una capilla, y su toque sonoro y claro llama cada dia, hace siglos, á concurrir al rosario, ese himno popular á la Vírgen, simbolizado en una corona de rosas, de las que canta el devoto y poético pueblo:

¿Dónde está nuestro padre Domingo? (1)
Sus hijos llorosos le van á buscar
Y le hallaron en el paraiso
Cogiendo las rosas del santo rosal.

(1) El que instituyó esta santa y popular devocion.

Han pasado por el pueblo tiempos calamitosos y tiempos felices; y la campana, sin alterarse ni modificar su sonido, ha seguido llamando inalterablemente cada noche á la oracion.

Han entrado en el pueblo enemigos y conquistadores; han imperado contrarios del culto; ha visto á muchas de sus compañeras enmudecer, y á otras, bajadas de sus altos puestos y convertidas en monedas de poco valor; pero nada la ha arredrado ni la ha hecho desmayar, y cada noche ha vuelto con santa constancia á levantar su voz y á reunir á los fieles.

El oir su llamada querida es ya un hábito de mi corazon, cuyas angustias tantas veces ha calmado, á punto de equilibrar en mi recuerdo las dulzuras del consuelo con las amarguras de la angustia; y si llegase á faltar su elocuente voz, dejaria para mí, como para otros muchos moradores del pueblo, un vacío en el alma, como lo dejaria la muerte de una persona querida.

FERNAN CABALLERO.

(Concluirá.)

UN YERNO MODELO.

A principios de este siglo
hubo en Cádiz un mancebo,
pobre como un alma en pena,
jugador, perdido, trueno,
con sus ribetes de osado
y sus pespuntes de ingenio;
muy buen mozo y decidor
y de trato muy ameno,
que se propuso encontrar
una niña con dinero
para hacerse hombre de pró
por este sencillo medio.
Y dicen que lo logró
haciendo un buen casamiento
con una jóven muy rica;
sin sacar, en este enredo,
más dotes ni más regalos
que la maldicion del suegro
que se opuso fuertemente,
con razon el pobre viejo,
á un enlace tan fatal
que él juzgaba muy funesto.
Pasáronse muchos dias
sin abrirse los talegos
de aquel viejo, y nuestro héroe
que contó siempre con ellos,
cual motivo principal
para echarse de himeneo
en los brazos, diz que andaba
trazas inventando y medios
con que ablandar la sevicia
de aquel padre duro y terco,

que á dieta tan rigorosa
le tenia tan sujeto;
y es fama que una mañana
al salir de San Lorenzo
donde concurria á misa,
lo aguardó mi hombre resuelto,
y le dijo al divisarlo
con tono bastante sério:
"No se explica, señor mio,
ni es fácil el comprenderlo,
por qué le dispensa usted
esa ira... ese desprecio
y ese rencor tan marcado
á su amantísimo yerno.
Que usted le tenga á su hija
esa tirria... lo comprendo:
porque al fin la pobrecilla
(ya vé usted que lo confieso)
al darme su blanca mano
no hizo el mejor casamiento.
¡Pero conmigo es distinto!
¡Repito que no lo entiendo!
"¿Y por qué? vamos á ver:"
le preguntó el pobre viejo
entre airado y sorprendido.
. . . .
"¡Porque yo lo hice muy bueno!"

PEDRO IBAÑEZ PACHECO.

Cádiz.

***

Con la ilusion más bella y peregrina
Que forjara mi amante desvarío,
Como en sueños la ví casi divina
Prestando vida al sentimiento mio.

Por ella vislumbré de mi creencia
La ansiada luz, la esplendorosa llama;
Por ella comprendí, de la conciencia
El puro bien que la virtud aclama.

Presa de los hechizos de sus ojos,
De su atraccion irresistible, presa,
De la sonrisa de sus labios rojos,
De la bondad en su semblante impresa,

Creyera ver mi suspirada gloria,
De mi anhelado mundo ví las puertas...
¡Horrible realidad! ¡Dicha ilusoria!...
Que estaban solo á la fortuna abiertas.

P. SAÑUDO AUTRAN.

Cádiz: 27 Marzo 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Nos han asegurado que en el dia de ayer se reunieron, segun parece, los profesores de la Facultad de Medicina, con el objeto de acordar la línea de conducta que debian seguir ante la reunion del Congreso Médico Andaluz, decidiendo no asistir á las sesiones, y aconsejar la no asistencia á los demás individuos del cláustro.

A ser tal como nos dicen, nos permitimos las siguientes preguntas:

¿Es así como se sostiene el nombre de una Corporacion respetable, y que fué en tiempos no lejanos la primera de su clase en España? ¿No hay posiciones que obligan?

Sevilla tiene una Facultad de Medicina costeada por la Diputacion y el Ayuntamiento, cuyos estudios tienen carácter oficial; en Sevilla se reune el primer Congreso Médico Andaluz en que los profesores sevillanos darán alta idea de su valer. ¿Seria este Congreso la primera etapa para la desaparicion de la Facultad de Medicina de Cádiz? Y en este caso, ¿la Facultad de Medicina de Cádiz se defiende rehuyendo el combate científico á que se le provoca?

Mucho celebraríamos que satisfactoriamente fueran contestadas las anteriores preguntas que nos han ocurrido.

Escrito lo que antecede, nos dicen, sin salir garantes de ello, que solo asistirán de Cádiz á la referida solemnidad científica, los Doctores Del Toro, Dominguez, Diaz Rocafull é Isorna. Nos prometemos cumplidamente que dejarán bien puesto el nombre de esta Academia, de la que son tan distinguidos hijos.

En el número próximo se insertará la CRÓNICA DE LA MODA, á la que no hemos podido dar cabida en el presente, por falta de espacio.

En el mismo fijaremos los dias en que los Sres. Suscritores que gusten concurrir á la solemnidad Literaria que tenemos anunciada, pueden pasar á recojer los billetes que les correspondan para dicha fiesta.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Calle de la Bomba, n.° 1.

Año II. Cádiz, 11 Abril de 1876. Núm. 40.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

VELADA LITERARIA.

Como tenemos ofrecido, á continuacion insertamos el programa especial de esta fiesta que dedicamos al Príncipe de los ingenios, la cual será presidida, como ya antes hemos dicho, por el muy virtuoso Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Fray Félix María de Arriete y Llano, dispuesto á secundar todo pensamiento generoso.

Cervántes, que en sus postrimeros años fué protegido por el insigne Cardenal Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, va á recibir en Cádiz en este dia un tributo de honor á su memoria autorizado por la presencia de otro Prelado, que reune á su dignidad la circunstancia de pertenecer á la religion franciscana, en la cual se inscribió el gran novelista filósofo en sus últimos instantes.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros se asocia igualmente á esta solemnidad, como Prelado y como poeta, por medio de una magnífica poesía debida á su inspiracion.

El ilustre gaditano Dr. D. Servando Arbolí, Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Granada predica este año en las honras de Cervántes, ante la Real Academia Española. El mismo dia que en Madrid preconiza sus glorias por la palabra hablada, en Cádiz tendremos la satisfaccion igual de oir sus pensamientos sublimes por la palabra escrita, habiéndose dignado remitirnos un importantísimo trabajo.

Otros distinguidos literatos y reputados artistas, cuyos nombres vienen á honrar hoy las columnas de La Verdad en union de los Redactores de esta Revista, demuestran que basta el nombre de Cervántes para que cese la apatía entre los españoles.

Cuando de enaltecer su memoria se trata, todos nos enorgullecemos, todos nos apresuramos á rendirle el homenaje de nuestro respeto, y es porque la vida de aquel insigne literato fué tan digna como ejemplar, y todos cumplimos con un sagrado deber venerando sus virtudes, admirando su talento. Defensor de todo lo justo, católico fervoroso y sincero, caritativo, generoso, compadeciendo y perdonando á sus enemigos, derramando su sangre en Lepanto por el enaltecimiento de las armas cristianas, con la honradez por enseña, con la sinceridad y verdad por norma de sus actos, la envidia disfamólo, la persecucion personal acibaró su existencia; mas la falsedad y los ódios quedaron completamente destruidos ante la consideracion y justicia que supo otorgarle uno de los más esclarecidos varones de su época, quien comprendió sus méritos y ensalzó sus virtudes, el padre trinitario Fr. Juan Gil.

Hemos, pues, creido que el recuerdo más grato para Cervántes, el más correspondiente á aquel espíritu cristiano que peleó por la fe, que por la constancia en la fe sufrió las penalidades del cautiverio, y que al morir era celebrado por sus amigos como el *cristiano ingénio*, es que celebremos su aniversario con todo ese mismo espíritu; que esa fué la filosofía á que se dirigen sus principales y más admiradas obras.

Todas cuantas personas han coadyuvado á la realizacion de nuestro pensamiento, comprendiendo su alto fin, merecen nuestra especial gratitud, y muy señaladamente la Sra. Viuda de Izquierdo, dueña del local donde ha de tener lugar la velada que anunciamos, pues poseida como buena gaditana de plausible entusiasmo por todo lo que ceda en buen nombre de esta ciudad, no vaciló en ceder para este objeto los elegantes salones de las Escuelas Católicas de Ntra. Sra. de la Merced, *redentora de cautivos,* para que en ellos se celebrara la festividad que indicamos.

El órden de ésta será el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.° **Himno á Cervántes,** letra del SR. D. CASTO VILAR Y GARCIA, y música del distinguido compositor gaditano SR. D. VENTURA SANCHEZ DE MADRID, que galantemente ha admitido la direccion de la orquesta que ha de amenizar esta velada.

La Srta. D.ª ELISA RIVAS y el Sr. D. EDUARDO BETINELLI, aquella, aventajada discípula de la Academia de Sta. Cecilia, y éste, acreditado profesor de la misma, con igual galantería han accedido á nuestra súplica para cantar las estrofas del referido himno.

2.° **Impromptu imitativo** á grande orquesta, del mismo SR. SANCHEZ DE MADRID.

3.° *Prosa.*—**El espíritu de Cervántes,** por el Sr. Dr. D. SERVANDO DE ARBOLÍ, *Doctor en Teología y Cánones, Abogado de los Tribunales de la Nacion é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.*

4.° *Poesía.*—**A Cervántes:** Soneto, por el EXMO. É ILMO. SR. D. JOSÉ DE VILLASANTE Y CATALÁN.

5.° *Prosa.*—**Segunda carta de Don Quijote á Sancho Panza,** por el Sr. D. FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO, *Ldo. en Farmacia y Director de una escuela pública.*

6.° *Poesía.*—**A Cervántes:** Quintillas, por el SR. D. PEDRO CANALES, *escritor público.*

7.° *Prosa.*—**La obra de Cervántes es un modelo dignísimo de tenerse en cuenta por los médicos alienistas,** por el ILMO. SR. D. CAYETANO DEL TORO, *Dr. en Medicina.*

8.° *Poesía.*—**El Filósofo Cristiano,** por el EXCMO. É ILMO. SR. D. ADOLFO DE CASTRO, *Individuo correspondiente y benemérito de la Real Academia Española.*

SEGUNDA PARTE.

1.° **Ruy Blas,** fantasía para violin por Verme, con acompañamiento de piano, ejecutada por el SR. D. MANUEL ESCOBAR, distinguido profesor que ha accedido á tocar dicha composicion, nueva en esta ciudad.

2.° *Prosa.*—**Miscelánea Cervántica,** por el SR. D. MARIANO DROAP, *Doctor en Jurisprudencia, escritor público é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.*

3.° *Poesía.*—**Desencanto de Dulcinea:** Soneto, por el SR. D. NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA, *escritor público.*

4.° *Prosa.*—**Crítica literaria,** por el SR. D. MANUEL MARTIN DE MORA, *escritor público.*

5.° *Poesía.*—**Al genio de las armas y las letras,** por el SR. D. MANUEL CERERO Y SOLER, *Doctor en Teología y Catedrático del Seminario Gaditano.*

6.° *Poesía.*—**Un Académico de la Argamasilla á la sepultura de Don Quijote,** por el SR. D. PEDRO IBAÑEZ-PACHECO, *Académico de la de Bellas Artes de Cádiz.*

TERCERA PARTE.

1.° **Homenage á Tulon.**—Fantasía original para flauta con acompañamiento de piano por Demersseman, ejecutada por el SR. D. FEDERICO ROTLLAND, *distinguido Profesor y Director de la Banda militar del Puerto de Santa María,* que con la mayor finura y desinterés se ha prestado á tomar parte en esta festividad.

2.° *Prosa.*—**Sancho Panza, Juez,** por el SR. D. LUIS MORALES Y CABE, *Licenciado en las Facultades de Derecho, Cánones y Administracion, y Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.*

3.° *Poesía.*—**A Cervántes:** Soneto, por el SR. D. EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ, *Oficial de la Marina española.*

4.° *Prosa.*—**Cervántes y Santa Teresa de Jesús,** por el SR. D. MANUEL CERVÁNTES PEREDO, *Doctor en Jurisprudencia.*

5.° *Poesía.*—**A Cervántes,** por el SR. D. ARTURO ARBOLEYA, *Lcdo. en Jurisprudencia, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Catedrático de la Escuela de Derecho.*

6.ª *Poesía.*—**A Cervántes:** Décimas, por el SR. D. CASTO VILAR Y GARCIA, *Licenciado en las Facultades de Derecho, Cánones y Administracion, y Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.*

CUARTA PARTE.

1.° **Gran Polonesa de Concierto,** á grande orquesta, del maestro SR. D. VENTURA SANCHEZ DE MADRID.

2.° *Poesía.*—**Cuatro épocas,** por el SR. D. JOSÉ MARIA LEON Y DOMINGUEZ, *Presbítero, Catedrático del Seminario Gaditano.*

3.° *Prosa.*—**Cervántes, buen hijo, esposo y hermano,** por el SR. D. ENRIQUE DEL TORO, *escritor público.*

4.° *Poesía.*—**A Cervántes:** Soneto, por el SR. D. JOSÉ DE VILLASANTE Y LAGO, *Abogado y Jefe honorario de Administracion.*

5.° *Poesía.*—**Las Tres Vidas:** Dolora, por el SR. D. PEDRO SAÑUDO AUTRAN, *escritor público.*

6.° *Prosa.*—**Cervántes y Fr. Juan Gil,** por el SR. D. RAMON LEON MAINEZ, *Director de la* Crónica de los Cervantistas *y de* La Palma de Cádiz.

7.° *Poesía.*—**A Miguel de Cervántes:** Octavas reales, por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca DR. D. SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

Si los títulos que dan el trabajo y el estudio, si lo sagrado de las promesas y el deber que tiene todo buen gobierno de velar por el bienestar de sus administrados, son consideraciones dignas de llamar la atencion de un pueblo, ningunos con más derechos á ser tratados con arreglo á la más estricta justicia que los que han invertido sus economías, su tiempo y su trabajo en el estudio de la carrera administrativa. Los licenciados en administracion, peor recompensados que el más humilde jornalero, no han podido recoger hasta ahora otro fruto de su laboriosidad que el olvido más completo para su porvenir. Se ha visto el caso extraordinario de un título académico que proporcionando gastos, sacrificios y penosas tareas, no dá derecho absolutamente para nada. La moralidad en la administracion ha sido y es la gran necesidad de los pueblos modernos que se rigen por constituciones libres en armonía con los eternos principios de la justicia; la moral en la administracion es el fantasma que persiguen en vano todos los gobiernos en nuestra patria, sin alcanzarlo jamás. Y sin embargo, el gran secreto de la moralidad en el personal administrativo está reducido á dos palabras: ciencia en el empleado é inamovilidad y congruencia en el empleo. Una fatalidad que nos abstenemos de calificar ha puesto siempre un dique á la realizacion del gran *desideratum*; siempre por desgracia, el favoritismo y la ignorancia han sido más poderosos que la ciencia y el trabajo, y han caido para vergüenza del pais cuantos proyectos se encaminaban á fundar sobre sólidas bases el edificio del personal administrativo. La gerencia de los negocios públicos que debiera ser un sacerdocio, ha merecido en nuestra patria el ridículo apodo de *empleomanía*, y la ilustracion del espíritu moderno ha sido mil veces desmentida por multitud de hechos concretos, que de consignarse, cubririan de vergüenza la historia de nuestros gobiernos contemporáneos. Pero en medio de este caos ha brotado algunas veces una luz, se ha comprendido la necesidad de que el empleado sea probo, inteligente, que el empleo constituya un verdadero porvenir y no un filon que todos traten de agotar antes de que pase á las manos de sus sucesores; se ha creado una carrera como garantía de la ciencia, se ha pensado en la oposicion como un baluarte contra la amovilidad. Por desgracia, estos mismos proyectos no han sido más que un sarcasmo vivo contra la inmoralidad siempre creciente. Amarga es la verdad, pero creeríamos faltar á un deber sagrado ocultándola, y nuestra patria es demasiado grande para que se le adule. La creacion de la carrera administrativa, su consideracion como título académico, y seccion de la Facultad de Jurisprudencia, no ha venido á probar otra cosa, sino que mientras los hombres de la ciencia se cruzaban de brazos en la más completa inaccion despues de ímprobas y costosas tareas, se encomendaba la gestion de la cosa pública á ignorantes y favoritos. Afortunadamente España está hoy llamada á sufrir una gran regeneracion; la pacificacion del país harto tiempo devastado por los horrores de las guerras civiles, le hace entrar en su cáuce natural, y precisa poner un término á los males que nos aquejan. Fuerza es que haya moralidad en la administracion; fuerza es que se recompensen la ciencia y el trabajo; fuerza es que no se defrauden las esperanzas de los que han fiado su porvenir en su propia laboriosidad y en las sagradas promesas del Gobierno de la Nacion. Es necesario arrancar de raiz los vicios que afectan á nuestra sociedad política é inaugurar una era de lógica y de razon. Sin la moral administrativa, podrá existir la paz, pero no la felicidad del país.

Casto Vilar y Garcia.

LA CAMPANA DEL ROSARIO.

(CONCLUSION)

No siempre han expresado para mí aquellos sonidos lo mismo, sino que cada situacion de mi vida me han dicho una cosa diferente, aunque todas análogas.

¡Cuántas veces pensativa, al ver desaparecer la luz del dia, y aguardando la que encienden los hombres, formando un dia ficticio sin rocío, sin arreboles y sin canto de pájaros, frio y eventual como todo lo que es artificial, he oido á la campana, con melancolía y consuelo á la vez, recapacitando y resistiendo las pasadas emociones que me ha causado!

Cuando la oia de niña, es decir, en aquella edad en la que estarse quieta es una sujecion, y es el moverse una necesidad; en aquella época decia la campana, con la misma voz grave que usaba mi maestra: *¡Venid á rezar, venid á rezar!*—Ya van, pensaba yo entonces, las buenas viejecitas á rezar el rosario.—Esto pensaba, porque siempre que me habia llevado allí mi ama, habia visto á una anciana pobre, tan aseada, tan devota y tan serena, que se habia captado mis infantiles simpatías, por ese temprano instinto que lleva á los niños á presentir más bien que no á discernir, lo bueno y lo malo.

Algunos años despues, cuando adornaba mi cabeza y entretegia mis pensamientos con flores, y cuando deshojaba una margarita profetisa, diciendo en queda voz, al arrancar la hoja: *Vendrá?... vendrá tarde?... no vendrá?* oia la campana que entonces decia: *¡Ven acá, ven acá!* y

ya concebia yo aquella llamada que me hacia latir el corazon, me prometia más estable dicha que otra alguna. Tan cierto es que la felicidad es triste, porque le es adherente el presentimiento de su inestabilidad!

Tu dis vrai. Le bonheur, amie, est chose grave,
Il veut des cœur de bronce, et lentement s'y grave,
Le plaisir l'effaronche en lui jettan des fleurs;
Sou sourice est moins prés du rire que des pleurs.

"Dices bien. La felicidad es cosa grave; quiere cora-"zones de bronce, en que lentamente grabarse. La ale-"gría la retrae al arrojarle flores, y su sonrisa está más "cercana del llanto que de la risa."

Entonces no sabia definir, ni ménos formular con voces lo que sentia, y mi corazon, cual el eco, repetia la de los poetas que á él llegaban.

Poco despues fuí feliz.... como á pocos es dado el serlo! Rodeada de todos los objetos de los más santos amores, oia con delicia la campana, que entonces me decia: *¡Dá gracias á Dios, dá gracias á Dios!...* y yo se las daba, porque siempre respondia mi corazon á su llamada.

Pero en breve se realizaron los presentimientos que con invisibles é impalpables álas, consigo trae la felicidad.

Llegó un dia, negro como la noche, angustioso como la duda, triste como una despedida, en el que, en lugar de objetos de cariño, me ví rodeada de sepulturas; ¡estaba sola y desesperada!

Entónces, cuando el sol se llevaba tras sí la alegría del cielo, como la muerte se habia llevado tras sí la alegría de mi corazon, sonaba dulce y consoladora la campana, y me decia: *¡No estás sola, no estás sola!* y al oirla, el grito se hacia lamento y el sollozo suspiro. Recordaba á la buena paciente anciana, que seguia concurriendo al rosario en la capilla, y repetia con alusion á ella esta estrofa de una composicion de Madame Valmore, titulada *La Mendiga*:

Toi que l'on plaint, toi que j'envie,
Pauvre errante de nos hamaux;
Toi qui n'atends plus des mortels
Ni ton bonheur ni ta souffrance.
¡Oh! donne moi tes chaveux blancs
Ta marche pésante et courbée,
Ta memoire enfin absorvée
Qui dort comme tes pas tremblants.

¡Tú, á quien compadecen, y que yo envidio, pobre transeunte de nuestras aldeas! ¡Tú, que no esperas de los mortales, ni tu felicidad ni tu desgracia, y cuya última esperanza se halla al pié del altar! ¡Dáme tus canos cabellos, tu lento y penoso andar, y tu memoria entumecida que está inerte como tus pasos!

Cuando sobre mí cayeron las desgracias, se encarnizó la suerte, y se cebó la cruel ingratitud; cuando la realidad no tenia alivio, ni la esperanza promesas, cuando en la lucha sucumbia mi ánimo, tu pura y consoladora voz me decia: *¡aquí hay amparo, aquí hay consuelo!*—y yo te creia.

Persuadióme la amistad á ausentarme de mi patria para aliviar mis males y distraer mi mente, pero mi dolor lo llevé conmigo; y cuando lloraba por mi país, mis amigos y mis altares, oia la suave y lejana voz de la campana de mi pueblo, que me decia *¡Vuelve acá, vuelve acá!*

Cuando embarcada y entregada la frágil embarcacion al furor de las olas y del viento, se echaba ya de un lado, ya del otro, como un enfermo en un parasismo de ardiente fiebre, temiendo yo que se rindiese por faltarle las fuerzas para seguir luchando; cuando el viento gemia entre las járcias sus lúgubres quejas; cuando las olas asaltaban la nave y se retiraban para volver con más fuerza, al través de su estrépito fúnebre y aterrador cerraba mis ojos y mis oidos, buscando mi mente una áncora de salvacion y de esperanza; entonces oia la campana que me decia: *¡Vuelve acá! ¡Aquí hay calma, aquí hay seguridad!* Sí, dulce y serena campana, ¡tú me prometias doble puerto seguro!... y yo recordaba á la anciana pordiosera, que sin alejarse nunca de tí, tan sosegada hacia la peregrinacion del mortal.

Volví á mi pueblo, y me apresuré en acudir á la llamada que de tan lejos habia oido.

Allí estaba la anciana agobiada por los años, pero siempre puntual y fiel. Yo sollozaba, y ví que tambien ella estaba llorando. Las lágrimas atraen entre sí á los que las vierten; me acerqué á ella, y como el amor es la causa más general y plausible del llanto, le pregunté si habia perdido alguna persona querida.—Sí, he perdido á mi santo bienhechor, me contestó, y vengo á rogar á Dios por él.—Hago lo que haceis vos, repuse; lloro y ruego por mi padre, que era tambien mi bienhechor; ¿quién era el vuestro?

La anciana alzó sus apagados ojos al altar y nombró á mi padre.

Aquella campana nos habia llamado á ambas á cumplir tan santo deber.

¡Gracias, mi benéfica amiga; gracias por los consuelos con que tu pura y santa voz ha llenado mi vida! Sigue, sigue esparciendo esos sonidos, á los que Dios dotó de tanto poder y de tanta atraccion, que á nadie son extraños y á pocos dejan de ser simpáticos, como lo son el consuelo, como lo es la hermandad, como lo es la llamada al bien. No temas no ser oida, que yo te he oido á muchos cientos de leguas, con el oido del corazon. Tu recuerdo ha sido para mí como una sonrisa, ya placentera, ya melancólica, y que siempre me recordaba á Dios. ¡Recordad á Dios, recordad á Dios! esto mismo digiste á las pasadas generaciones, esto mismo dirás á las venideras, porque tu voz es imperecedera y tus consuelos son eternos. ¡Oh! que no llegue nunca á destronarte una mano profana y sacrílega; pues tu santa mision es la de llamar y reunir á tu grey, no para conspirar, divertirse, negociar, ni desvanecerse, sino para orar; santo deber que puede hallar indiferentes, pero no se concibe que halle contrarios.

¡Campana piadosa, reclamo de la Iglesia de Cristo, voz de la confederacion cristiana, único poder, que no de palabra, sino de *hecho*, nos hace no iguales, sino más que iguales, esto es, hermanos!... No dejes, nó, de convocar las ovejas al redil; no te retraiga la fria atmósfera que en el dia te circunde, puesto que existen innumerables

corazones ardientes y fervorosos, cuyo calor abrigue tus puras voces, cuya adhesion y profundo amor al culto de que formas parte al proclamarlo, les sirve de distintivo, de dicha, de virtud, de lauro, de galardon y de magnífica á incontestable denominacion, que es la de.... ¡FIELES!

¡Madre! ¡Madre! amonéstanos por la voz de tus campanas á perseverar en serlo, y dinos tantas veces: ¡Hijos! ¡Hijos! hasta que te respondamos todos ¡Madre!

FERNAN CABALLERO.

SECCION RELIGIOSA.

MARIA
AL PIÉ DE LA CRUZ.

Madre infeliz que desolada miras
La Cruz de donde pende el cuerpo Santo
Del Hijo del Eterno á quien admiras
En tanto padecer y sufrir tanto:
Tú, sacra Madre, que eres quien me inspiras,
Presta atencion á mi sentido canto;
Y si no hallas en él santa dulzura,
Tú dársela podrás ¡oh Vírgen pura!

F. de U.

Puesta de hinojos la infeliz *María*
Estrecha entre sus brazos el madero,
Dó el Hijo que formaba su alegría
En forma de Dios hombre verdadero,
En la cumbre del *Gólgota* pendia
Regada con la sangre del Cordero;
Que en holocausto de su amor profundo,
Murió en la Cruz el *Salvador* del mundo.

La triste *Madre* en infortunio tanto
Fija su vista en el nublado cielo,
Vierten sus ojos amoroso llanto,
Falta á su corazon dulce consuelo
Que la mitigue su fatal quebranto,
Su pena, su dolor, su desconsuelo:
Que al concluir *Jesús* su honda agonía,
A los pies de la Cruz está *María.*

Y contempla la *Virgen* dolorida
El leño que se alza en el Calvario,
Clavada en él su joya más querida
Cubierta solo por sutil sudario:
Con qué anhelo le diera nueva vida
Quitándole del leño funerario;
Que otro alivio á imaginar no alcanza,
Muerta que fué la flor de su esperanza.

Acabado el crüento sacrificio
Apíñase la inmensa muchedumbre,
Victoreando el hórrido suplicio
Consumado del *Gólgota* en la cumbre;
Y esa turba regida por el vicio
Escarnece el amor y mansedumbre,
É insulta con su bárbara alegría
El corazon doliente de *María.*

¡*María!* fuente eterna de dulzura,
Hermosa flor que marchitó el destino,
Estrella cuya luz fulgente y pura
Es la antorcha feliz del peregrino;
Yó que comprendo *¡oh Madre!* tu amargura
Viendo morir en Cruz tu hijo divino,
Te pido *¡oh Madre!* el entusiasmo ardiente
¡Para pulsar el arpa del creyente!

RICARDO CALVO É ISASI.

REFLEXIONES.

¡Qué insensatéz, qué locura
Es pretender encontrar
En el proceloso mar
De este mundo, la ventura!
Hay quien la juzga segura
Y riquezas amontona,
Y tranquilo se abandona
En los brazos de la suerte,
Sin ver que la adusta muerte
Sus castillos desmorona.

Hay quien cifra en los honores
Toda su felicidad
Creyendo que son verdad
Los aplausos y loores;
Y en los momentos mejores
En que la vé asegurada,
Una muerte inesperada
Corta el hilo de su vida
Y su ventura mentida
Convierte en ceniza.... en nada.

Otro en los vanos placeres
Del mundo funda su dicha,
Cuando labra su desdicha
Olvidando sus deberes;
El amor de las mujeres
Es la estrella que le guia,
Y cuando más se extasía
En su ventura ilusoria,
Dá triste fin á su historia
La muerte en la tumba fria.

Placeres, honores, oro,
Si no nos dais la ventura,
¿Dónde la humana criatura
Encontrará tal tesoro?
Dios Eterno, á quien adoro
Con un corazon sincero,
Sé el refulgente lucero,
Sé Tú el norte, sé Tú el guía,
Que designe al alma mia
El camino verdadero.

De Adan la desobediencia
Tu dignidad ofendió,
Y como que nos legó
Su pecado por herencia,
Para obtener Tu clemencia
Fué preciso que Jesús,
Para ser del mundo luz
Y redimirnos, bajára
Del cielo y nos enseñára
El camino de la cruz.

Si está sembrado de abrojos,
Si es penoso, áspero y duro,
Andadlo con pié seguro,
Sin volver atrás los ojos.
Con los piés de sangre rojos
El Justo lo recorrió;
Sobre sus hombros llevó
El sacrosanto madero
Y de un populacho fiero
Las injurias soportó.

Forzoso es seguir las huellas
Que nos dejó señaladas
Con sus augustas pisadas
Quien dió brillo á las estrellas.
Ellas...., solamente ellas
Márcan el itinerario
Que conduce al santuario
De la ventura en el suelo....
¡Ningun alma entra en el cielo
Sin pasar por el Calvario!

José de la Plaza.

Cádiz: 1876.

A JESUS EN LA CRUZ.

SONETO.

¡Pendiente en un madero! ¡destrozado!
¡Irrision de la gente! ¡escarnecido!
¡Por los viles sayones, escupido!
¡Indefenso, sediento, alanceado!......
Allá en el alto Gólgota, enclavado
En tosco leño, mísero, afligido
El hombre Dios, se encuentra circuido
Del descreido pueblo, que ha salvado.
La Madre del dolor, desfallecida
Cabe la Cruz, absorta, traspasada,
Apenas ¡ay! para alentar con vida,
Vése de aquella turba rodeada
Que se mofa cruel, en verla herida,
Y de su horrible ingratitud, pasmada.

Santiago Hidalgo.

Cádiz: Abril 4 de 1876.

A MÍ HIJA.

Amada hija mia,
Sé cual la violeta;
Que es flor muy preciada
Por pura y modesta.
Su tallo es humilde;
Sus hojas, pequeñas;
Mas guarda en el cáliz
Riquísima esencia:
Así tambien viven
Las almas excelsas,
Aroma aspirando
De santa inocencia.

Mezquina y oscura
Del mundo es la senda:
Torrentes á un lado,
Del otro, asperezas.
¡Bien haya el que gira
Con planta certera,
De nobles virtudes
Siguiendo la huella!
Si alcanza venturas,
Si duelos le cercan,
¡Feliz quien levanta
La frente serena
Sin llanto cobarde,
Sin vana soberbia!
Jamás, ay! esquives
Del pobre las quejas,
Y dále piadosa
Del pan de tu mesa;
Que el Cristo la vida
Rindió en vil afrenta
Por dar á los hombres
De amor ley suprema.
Placeres fugaces
Al mundo recrean;
Con galas mentidas,
Con voz de sirenas:
Placeres que al punto
Desdichas semejan,
Apenas gozados,
Sentidos apenas.
Tú en Dios infinito
Tu fé pura encierra:
En Dios que es tesoro
De dichas eternas,
En Dios cuya mano
Sostiene la tierra.
En Dios cuya gloria
Los orbes celebran,
En Dios que amoroso
Bendice las penas
De aquellos que sufren
Y amándolo esperan!

Amada hija mia,
Son las almas buenas
Cual rayo süave
Del alba risueña,
Que en hora festiva
Las sombras ahuyenta;
Cual límpido arroyo
Que en mansa carrera
Da olor á las flores,
Matiz á la yerba,
Y el próvido fruto
Fecunda en las eras.

JACINTO GUTIERREZ COLL.

New-York, Enero 1876.

SECCION RECREATIVA.

LA ZARZUELA
Y LA OPERA ESPAÑOLA.

A imitacion de la ópera cómica, *vaudeville* ó como se llame, ha nacido en España un género lírico-dramático, mezcla de música y recitado, que sin saber por qué etimología han llamado *zarzuela.*

La zarzuela es como si dijéramos una mezcla de vino y agua, cuya virtud consiste en hacer una cosa mala de dos buenas.

Cualquier autor dramático que falto de inspiracion, ya por naturaleza, ya temporalmente, pone en accion un argumento poco original, medianamente ó mal versificado, y consigue desarrollarlo de modo que llegue á disgustarle hasta á él mismo, puede optar entre romperlo ó darlo á un maestro para que le ponga música. El maestro por su parte, que se encuentra en primer lugar con el inconveniente del idioma que no se presta absolutamente (y seamos francos) para la música, y que vé imposible el inspirarse en motivos tan insignificantes como presta el argumento de una zarzuela, descarga su númen con seguidillas andaluzas y árias ramplonas que martirizan despiadadamente los oidos de cualquiera que sepa medio tararear la *Casta diva.* A esto dan en llamarle música española, y la patria de *Eslava* que ha dotado á la religion y al arte con sus más bellas armonías, sirve de diversion al extranjero que no comprende el modo de escuchar sin dormir, *La Catalina, Los Diamantes de la Corona,* y todas para acabar pronto.

El estilo de la supuesta música española, es de lo peor en la materia. No hay en él, porque no puede haberlo, ni un átomo de verdadero sentimiento, ni un arranque musical, ni una frase en que pueda lucirse un artista; en suma, la mejor de nuestras zarzuelas no vale la mitad de la peor opereta italiana. El cantante estropea su voz lamentablemente cantando zarzuela, y si posee algunas facultades como artista dramático, las pierde por completo.

¿Puede darse cosa más ridícula en la escena que ver uno ó más personages que despues de declamar como en cualquier comedia, se interrumpen y distraen la atencion de los espectadores de cualquier escena interesante para cantarles, no el miserere del *Trovador* ó el cuarteto de *Rigoletto,* sino un bolero ó *Me gustan todas.*

Una vulgaridad seria oponer á esto que la misma impropiedad se observa en la ópera donde el actor ama, se venga, se bate y se muere cantando. En la ópera todo lo expresa el sentimiento musical, y equivaldria esta razon á decir que es tambien impropio trasladar al lienzo los hechos humanos de amores, venganzas, batallas ó muertes. Pero así como nos reiríamos de un pinta-monas que nos retratase por ejemplo á Judit en actitud de baile y con expresion gitanesca cortando la cabeza á Holofernes, del mismo modo tenemos derecho á ridiculizar á quien coloca una cancion propia de un villancico en la peripecia más patética.

Si el drama *musiqueado* (y dispénsennos la frase) vale algo, lo que sucede raras veces, ya podeis despediros del interés dramático, pues donde espereis alguna peripecia que haga palpitar vuestro corazon, ya tendrá cuidado de aguaros la fiesta un tenor chillon ó un bajo acatarrado, diciendo con la peor oportunidad del mundo:

—Aguarda un rato, que me parece muy regular cantar alguna cosita antes de que me maten.

Y con la mayor sangre fria, olvidará lo precioso del tiempo para cantar en son de baile:—"*Cuando los granaderos*" etc., ó cosa por el estilo.

Antes de pasar adelante, consignemos una excepcion en nuestro concepto. Hay una zarzuela cuya música nos hace olvidar momentáneamente que es tal zarzuela lo que estamos oyendo, hasta que el eco de la voz natural de los artistas nos desencanta á pesar nuestro. Verdad es, que como el público de zarzuela es *sui generis,* no puede comprender que se goce oyendo buena música y bosteza sin cortesía hasta que le sirven á *Robinson, El Potosí submarino, El Molinero de Subiza* y otras lindezas.

¡Habrá quien sienta el arte y haya oido á *Luz y Sombra,* que no se haya dejado conmover por aquella armoniosa sucesion de sonidos que embriagan el alma, y no haya deplorado que la naturaleza de la produccion á que vá unido aquel torrente de dulzuras, le condene á morir sin ser apenas oido! Pero si la mejor produccion del arte es siempre imperfecta, ¿qué será la zarzuela que si no es la peor le falta muy poco? A la música-excepcion de nuestra zarzuela, vá unido el argumento más disparatado que pudo asaltar la imaginacion de nuestro fecundo Serra. Un padre que tiene una hija ciega que ama sin duda por el olfato á un galan, un médico, especie de Doctor Garrido de la época, que lo mismo dá un consejo en buenos versos que vuelve la vista al mismo Belisario, lleno de escenas inverosímiles y salpicado de chistes de otro ciego y una dueña, pues para que nada falte, los personages van vestidos á usanza de ahora dos siglos, cuando nada se opone á que el hecho suceda en nuestros dias; temores estrafalarios del papá, que sin saber la razon se opone á que la chica tenga novio, tal es el bosquejo del

argumento, que termina por recobrar la vista los ciegos y casarse los chicos como Dios manda.

Aquí no es lo más extraño que el galan se enamore de una ciega, ni que la ciega ignore que lo es hasta que se lo dicen, ni que sabiéndolo se entristezca tanto por carecer de un sentido cuyo valor no conoce; sino la operacion de que se servian los médicos en aquel tiempo para dar vista á quien nunca la tuvo. Ello parece que

"*El hierro candente es*"

el medio más adecuado para ello.

Conque, ánimo ¡cirujanos! y á trabajar sobre el asunto: que pronto se lea en la plana de anuncios de nuestros periódicos un *¡no más ciegos!* que dé al través con la industria de vender romances y billetes de lotería.

El fin del argumento de *Luz y Sombra* es por lo tanto exclusivamente quirúrgico.

Esto nos demuestra, que cuando la música vale, la parte dramática flaquea, y quizás sucederá lo contrario cuando el drama sea bueno; cosa que no hemos tenido ocasion de observar.

El cruzamiento de dos especies diferentes, dá por resultado un híbrido infecundo, y esta es la zarzuela. El artista que se encuentra en disposicion de decir una relacion pronunciando regular y chilla lo suficiente para que lo oigan en un local de medianas proporciones, ya sabe que tiene su porvenir asegurado en la zarzuela y no necesita cultivar sus mejores ó peores disposiciones. ¿Para qué? El público lo aplaude todo, y siempre que las coristas tengan buenas formas y las decoraciones representen una plaza de toros, ó el fondo del mar, ó cosas por el estilo, ya tiene el empresario asegurada una buena entrada por cuenta de esa mayoría que no comprende que pueda irse al teatro para sentir, sino para ver, oir, oler, gustar ó tocar.

Pero la zarzuela, felizmente vá tocando á su fin. Las antiguas, que valen aproximadamente lo que las modernas, van cediendo el campo á las bufas trasportadas de.... ¿de dónde habian de venir sino de Francia?

Y como lo bufo no podrá existir y no me detendré en probar lo que toda persona de mediano criterio comprende perfectamente, es claro que la zarzuela está agonizando.

Pero queda otra cuestion más peliaguda.

¡La ópera española!

A vosotros los que sentís el arte me dirijo.

¿No os ha sucedido haber estado oyendo por espacio de algunos meses las mejores obras de Bellini, Rossini, Meyerbeer y otros génios musicales, y ser sorprendidos por el compromiso de oir la *Marina*, *Jugar con fuego* ó *el Juramento*? Y nótese que saco á relucir los trapitos de cristianar de nuestro repertorio, y que constituyen á juicio de algunos inteligentes el cimiento de la naciente ópera española.

Pero no me digais el desencanto que habeis experimentado, porque lo sé por experiencia, ni cometais el sacrilegio de poner las notas del más simple *recitato* de una ópera italiana á una letra española, porque os atormentaria el tímpano, si no os causase risa.

El idioma castellano es esencialmente varonil y expresa con mejor armonía imitativa la levantada poesía de las grandes catástrofes y las terribles guerras, y el *ruido con que rueda la ronca tempestad,* * que la dulzura y la melifluidad que exige la música al lenguaje.

Gounod, Meyerbeer, Mozart, Auber, Flotow, y tantas otras eminencias musicales, han comprendido lo poco que se prestaba su idioma patrio para la música, y se han inspirado en la letra italiana para desarrollar sus más armoniosas concepciones. La escuela de música alemana no niega su patria por hablar la lengua del Tasso, ni *Gli Ugonotti* ni *Don Giovanni* dejan de ser glorias para la Alemania musical, porque su libreto esté escrito en italiano.

Deshagámonos, pues, de un amor propio insostenible, y convengamos en que la lengua castellana no necesita de los encantos del arte musical para halagar los oidos, sino con las notas del pentágrama con su sonora cadencia y grandilocuente armonía.

Creemos ópera española y favorezcamos al divino arte de la música con todos nuestros esfuerzos; pero renunciemos á amoldarlo á la magestuosa poesía de nuestro lenguaje.

CASTO VILAR Y GARCIA.

---

* Zorrilla.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores que deseen asistir á la solemnidad literaria que anunciamos en la primera plana de este número, se servirán mandar aviso á la Direccion, calle de Benjumeda 11, 2.°, desde hoy hasta el dia 21 del corriente.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Calle de la Bomba, n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 25 ABRIL DE 1876. NÚM. 41.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

Donativo Régio.

Nada más natural que al frente de este número estampemos el documento que á continuacion verán nuestros suscritores.

Es una expresiva comunicacion, en cuya virtud, S. M. el Rey D. Alfonso XII, ese esclarecido Príncipe cuya elevacion al sólio que ocuparon sus mayores significa la continuacion gloriosa de antiguas tradiciones, ha accedido á nuestro ruego para que asociara su preclaro nombre á la fiesta que ha celebrado LA VERDAD, y á la vez el mundo entero, porque la personalidad de Miguel de Cervántes no tuvo nunca, como no tiene ahora su memoria, país alguno que no le pertenezca: y no se ha concretado á este solo hecho S. M., sino que dando un público y solemne testimonio de su amor á las letras, de su acendrado cariño á las glorias de su patria y de la estima en que tiene el recuerdo de aquel eminente español, ha ordenado se nos faciliten los medios de su propio peculio, para ayudar á los gastos que ocasionara la solemnidad literaria.

Este rasgo natural de su carácter forma por sí solo la apología del que podemos apellidar con justicia el primer cervantista español, y nos lleva más allá en nuestras esperanzas de lo que nos hicieran concebir.

Reciba el generoso Príncipe la expresion de nuestra fé inquebrantable por la causa que representa, y los afectos que los pechos agradecidos sienten aunque no puedan definir cuando el sentimiento los embarga.

Como españoles, pues, y más aún como cervantistas, hacemos llegar hasta los piés del trono esta débil manifestacion de nuestro profundo reconocimiento hácia el egregio vástago que ciñe hoy á sus sienes la diadema de San Fernando.

Hay un sello al márgen.—*Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.*

Enterado S. M. el Rey (q. D. g.) del programa de las fiestas que prepara esa Redaccion para conmemorar en el presente año el aniversario de la muerte de MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA, y tomando en consideracion lo expuesto por V. en su escrito de 26 de Mayo último, se ha servido S. M. mandar que por la Caja de esta Intendencia general se facilite á V. la cantidad de quinientas pesetas para ayudar á los gastos que cause aquella solemnidad literaria. De Real órden lo digo á V. para su conocimiento y á fin de que se sirva autorizar persona que en su nombre perciba la citada suma.

Dios guarde á V. muchos años.

Palacio 15 de Abril de 1876.—*Firmado:* J. GOICORRETEA.— *Sr. D. Eduardo Gautier y Arriaza,* Director de la Revista LA VERDAD.

Nuestro Director contestó dando gracias en los términos siguientes:

Excmo. Señor Intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

EXCMO. SEÑOR: He recibido la Real órden comunicada por V. E. fecha 15 del corriente mes, por la que se sirve anunciarme que S. M. el Rey (q. D. g.), dispuesto siempre á proteger todo pensamiento que redunde en gloria de nuestra patria, se ha dignado asociarse al deseo de los cervantistas de Cádiz, en la solemnidad de 23 del corriente, mandando se le inscriba por la suma de quinientas pesetas.

Al acusar á V. E. el recibo de la citada Real órden, ruégole encarecidamente se sirva exponer á S. M. los homenages del más grande reconocimiento de todos los Sres. que forman el personal de esta Redaccion, por su Real munificencia, así como por asociarse á los que se dedican á conmemorar las glorias del príncipe de los ingenios españoles, dando un testimonio elocuentísimo de su amor á las letras, como digno sucesor del décimo de los Alfonsos y esperanza de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 20 de Abril de 1876.— El Director de la Revista Gaditana LA VERDAD, *E. Gautier y Arriaza.*

ANIVERSARIO.

Difícil empresa consideramos la narracion de lo ocurrido en la Velada literaria dedicada á Cervántes por nosotros en el bellísimo local de las Escuelas Católicas.

Si por una parte un principio de verdadera modestia y de dignidad personal nos obliga á ser muy parcos en la reseña, por otra son tantas las personas apreciabilísimas que se han asociado á nuestro pensamiento, que si pasáramos en silencio sus nombres, cometeríamos una ingratitud y una injusticia.

Esta solemnidad tenia la circunstancia de haber sido iniciada por el que suscribe, en el deseo de que en primer término apareciesen los hijos de Cádiz y en que dominase en primer término tambien el espíritu católico, que fué el alma de los escritos de Cervántes.

Ha logrado reunir bajo esta gloriosa enseña á todos los Cervantistas de esta ciudad que por vez primera há cuatro años se juntaron para este fin, con la excepcion de uno solo, pues la muerte ó la ausencia han separado á los demás.

En torno de estos elementos se han agrupado personas ilustradísimas, dando por resultado la solemnidad de que tratamos, sin que aquí haya existido principio alguno de competencia, sino solo la de celebrar á Cervántes de la manera que creemos que Cervántes fué, y con que debe y puede ser dignamente celebrado.

Desde más de media hora antes el local de las Escuelas Católicas se hallaba lleno de una escogida concurrencia. Los nombres de las distinguidas señoritas de Cádiz que recordamos, bastan para dar una idea de que el bello sexo gaditano tomó un verdadero interés por el esplendor de la solemnidad á que lo habíamos invitado: Señoritas de Urruela y Colon, Rivera, Matheu, Sicre, Herrera Dávila, Barbadillo, Miñano, Moraës, Ramos, Lacasaigne, Portilla, Gaston, Alberti, Moreno, Tagle, Retortillo, Echegaray, Palacio, Lamadrid, Mainez, Baltar, Guiral, Castro, Carrias, Calafat, Marassi, Fernandez Vidiella, Rivas, Gonzalez Villanueva, Eyzaguirre, Bula, Gautier, Mallen, Delamar, Soberon, Rey, Rocafull, Cerero, Leon y Dominguez, Manjon, Lahera, Vivanco, Arregui, y otras muchas que no hemos podido tener presente. De Señoras recordamos á las de Soler, Barbadillo, Herrera Dávila, Viuda de Urtetegui, Falla, Matheu, Grandallana, Moraës, Gautier, Mainez, Villasante, Marquesa de Rendon, Arregui, Retortillo, Muñoz, Tagle de Alberti, Calafat, Echegaray, Laserna, Sievert y otras muchas difícil de enumerar.

A las ocho en punto empezó el acto. El Ilmo. Sr. Obispo, que por la mañana se habia ocupado ejerciendo su santo ministerio en el Hospital Civil administrando la Sagrada Comunion á los pobres enfermos, no pudo asistir por hallarse indispuesto.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza D. José Velasco y Postigo presidió el acto, teniendo á sus lados al Ilmo. Sr. D. Francisco García Camero, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, y al Excmo. Sr. D. José de Villasante y Catalan, estando en el estrado los demás escritores que tomaban parte en la festividad.

El *impromptu imitativo* á gran orquesta, original del acreditado maestro gaditano Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid, fué entusiastamente aplaudido, así como el *himno* á Cervántes, letra del Sr. D. Casto Vilar y García, y música del mismo Sr. Sanchez de Madrid.

Sumamente aplaudidos fueron ambos autores é igualmente la distinguida señorita D.ª Elisa Rivas, discípula aventajadísima de la Academia de Santa Cecilia, y el apreciadísimo profesor de la misma D. Eduardo Betinelli, artista de mérito, connaturalizado en Cádiz y oriundo de Italia, aquel país privilegiado á donde aspiraba volver Cervántes en los postreros años de su vida.

El Sr. Director de las Escuelas Católicas, presbítero D. Manuel Marzan, asociándose á nuestros deseos, se sirvió dar lectura al bellísimo discurso del Sr. Canónigo de Granada é insigne gaditano D. Servando Arbolí, discurso celebrado y aplaudido cual su mérito merece.

Leyó con igual aplauso el Excmo. Sr. D. José de Villasante un soneto de relevante mérito; el Sr. D. Francisco Rodriguez Blanco una preciosa imitacion cervantina que cautivó la atencion del auditorio: el Sr. D. Pedro Canales unas quintillas expresivas y entusiastas, y luego un escrito del Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, en que con gran fuerza de juicio descubre el mérito de Cervántes en la pintura de la enagenacion mental de D. Quijote, asunto que con toda novedad ha tocado, sin reproducir argumento alguno de los que D. Antonio Hernandez de Morejon consignó sobre el particular en su *Historia de la Medicina Española*.

El Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro leyó una composicion poética, fantástica y filosófica. Todo lo que pudiésemos decir por el debido aprecio de esta composicion seria incoloro; solo sí diremos que en tanto que el decano de los cervantistas gaditanos Sr. Castro honraba con la referida poesía nuestra Velada, en la Academia Sevillana de Buenas Letras se tomaban el mismo dia sus escritos como base para pronunciar el elogio de Cervántes.

Seguidamente el jóven y estimadísimo artista ga-

ditano D. Manuel Escobar, tocó, acompañado al piano por el Sr. Sanchez de Madrid, una fantasía para violin, con la inteligencia y el exquisito gusto que todos le reconocen, obteniendo entusiastas aplausos.

Leyóse un escrito humorístico del Sr. Pardo de Figueroa, trazado con el ingenio y gracejo que le son peculiares; un excelente soneto del Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea, y un oportunísimo estudio sobre Santa Teresa de Jesús y Cervántes, escrito por el Sr. Cervántes Peredo.

El presbítero Sr. D. Manuel Cerero y Soler dió lectura á una preciosa poesía que agradó sobremanera, teniendo que ser repetida. Con unos versos del Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco, compuestos en fabla antigua, con facilidad y donosura, dió fin la parte segunda de la solemnidad.

Tras un breve descanso, reanudóse la Velada con una fantasía original para flauta, ejecutada por el Sr. D. Federico Rotlland, con acompañamiento de piano por el Sr. Sanchez de Madrid. Los que saben el mérito eminente de aquel profesor, juzgarán del efecto que causaria en el auditorio la fantasía mencionada: la facilidad y el buen gusto, son los distintivos especiales de su maestría.

El Sr. D. Luis Morales y Cabe leyó otro humorístico y bien pensado escrito analizando á Sancho Panza como Juez, trabajo muy apreciable y que fué escuchado con sentidas muestras de simpatía. Siguióse la lectura de un muy bello soneto del Sr. D. Emilio Gomez de Cádiz, así como de otro estimable que leyó su propio autor el Sr. Secretario del Gobierno militar D. Santiago Hidalgo y Sanchez.

Del Sr. D. Manuel Martin de Mora se oyó con el mayor agrado un juicio crítico, lleno de observaciones felicísimas sobre los escritos de Cervántes, mereciendo los aplausos de la escogida concurrencia.

El Sr. D. Arturo Arboleyà leyó con conmovido acento unas preciosísimas décimas que hablan de Cervántes en la batalla de Lepanto, excitando el entusiasmo hasta el punto de tener que repetir la lectura.

El modesto jóven Sr. D. José de Torres y Reina se ha presentado por vez primera como escritor, leyendo unas octavas en que hay inspiracion y armonía.

Terminó esta parte de la solemnidad una poesía del Sr. D. Casto Vilar y García, digna seguramente del gran aprecio y simpatía con que la recibieron los concurrentes.

¿Qué podemos decir que no sea pálido, del efecto que produjo la gran polonesa de concierto á grande orquesta, obra del Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid. El génio del maestro se patentiza en esa obra, llena de mágia y armonía, que acogieron los espectadores con más de una salva de unánimes aplausos.

El presbítero Sr. Leon y Dominguez, leyó un cántico de gran entonacion y oportunidad á las glorias de Cervántes: del Sr. Villasante y Lago, así como del Sr. Autran, se oyeron un buen soneto y una dolora, así como un soneto apreciable del Sr. de la Plaza. El Director de la *Crónica de los Cervantistas*, Sr. Mainez, leyó un escrito en prosa encomiando de un modo bello y simpático la memoria del Trinitario Fr. Juan Gil, redentor de Cervántes, y terminó la Velada con unas encantadoras octavas del Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Tal es un breve resúmen del acto literario y artístico que dedicamos á Cervántes y en que predominó el pensamiento de enaltecer á este autor como cristiano.

Nada decimos del decorado del salon ni de una porcion de detalles. Nuestro deseo ha sido únicamente consignar las impresiones de la concurrencia, haciéndolo con la imparcialidad más estricta y solo dejando establecida aquí la verdad de los hechos, sin exageracion y sin las ilusiones del amor propio.

En las cuatro palabras á que dí lectura antes de empezar el acto literario de que me ocupo, expuse cuál habia sido mi idea al iniciar esta Velada, las dificultades que habia tenido que vencer y la favorable acogida que habia hallado generalmente para realizar de un modo tan satisfactorio mi pensamiento.

Indudablemente el éxito ha correspondido á mis esperanzas. La opinion general así lo dice; así lo repite Cádiz, eco fiel de las gratísimas impresiones que se experimentaron en el local de las Escuelas Católicas, donde la belleza y la elegancia se han reunido para celebrar las glorias de Cervántes, en union de la Iglesia, las armas, las letras y las ciencias.

Mi gratitud para todos los que han cooperado á dar gloria á Cádiz y á sus dignos hijos.

E. Gautier y Arriaza.

Damos cabida á las siguientes composiciones que no pudieron leerse en la Velada, para que sean conocidas de nuestros lectores:

A LA SEPULTURA DE CERVANTES.

¿Dónde están sus cenizas? ¿Dó se encierra
Aquel que templo fué de un alma pura,
Sacrosanto despojo de la guerra
Que espíritu y materia en la natura
Incansables sostienen, por un sueño
Del alma, de belleza enamorada,
Más imposible cuanto más risueño,

Más engañoso cuanto más es nada?
¡Cenizas venerandas, resto triste
De aquella dura desigual pelea:
Cárcel mezquina que encerrado hubiste
En breve espacio y terrenal librea
Un espíritu noble y levantado!
¿No te sientes sagrada y venturosa?
¿No respondes al eco lastimado
Con que busca el mortal fúnebre losa,
Altar de adoracion, donde su llanto
Pueda correr como en ofrenda pura,
Y hasta Dios elevar sentido canto,
Ayes de soledad y de tristura?
¿Por qué te pierdes entre el polvo inmundo?
¿Por qué henchida de orgullo y vanagloria
No el silencio quebrantas y hoy al mundo
Te presentas trofeo de victoria?
Dí, con asombro de tu mismo brio:
"Yó, esclava miserable, soy ejemplo
De flaqueza y de humano poderío,
Y de rico tesoro pobre templo.
Cadena de terrible pesadumbre
Fuí de aquel alma que volaba al cielo;
Y á triste y pasajera servidumbre
Intenté sujetar su ráudo vuelo.
Yo el aguijon punzante clavé en vano
A mi noble enemiga: yo grandeza
Y cuanto sueño en mi delirio humano
A sus piés ofrecí; mas su fiereza
Despreciaba mi oferta seductora.
Lejos de mí su esencia se embriagaba;
Lejos de mí gozosa se perdia,
Y creyendo que, reina, avasallaba,
Ella libre; yó esclava me sentia."
¡Oh, qué historia tan noble, qué grandiosa
A los ojos del hombre la pintura
De esa lucha incesante, misteriosa,
Del alma hermosa y la materia impura!
¿Por qué yacen en sombra estos arcanos?
¿Por qué de los secretos escondidos
Divina luz no enseña á los humanos
La admirable grandeza? ¿No aprendidos
Pasarán como enigma en las edades,
Eterna muestra de mortal flaqueza,
Contínuo escollo, duras tempestades
En la flaca infeliz naturaleza?
¿Cómo el alma del génio que se lanza
En espacio infinito y se recrea
Con la imágen de Dios y la esperanza
De bienes mil que sueña y fantasea:
¿Cómo el alma del génio, que del cielo
El ancho espacio á contentar no llega:
Que mil mundos fabrica en su desvelo
A materia tan vil baja y se apega?
Mudo tu lábio sea polvo mezquino:
Ni el nombre intentes pronunciar sagrado
De aquel que en tí habitó, génio divino,
A miserables grillos amarrado.
Ni esclavo fuiste á su poder sujeto,
Que aun eres poco para ser su esclavo;
Ciego obedeces eternal decreto
Agora luches impotente ó bravo.
¿Qué te resta de aquel noble consorcio
Con su espíritu un tiempo contraido?
¿Qué eres despues de fatal divorcio?
Gusano entre gusanos confundido:
Ceniza que inclemente arrastra el viento,
Menudo polvo que en el aire vaga;
Atomo que se asocia al elemento
Como triste tributo, humilde paga.
Muéstranos en señal de tu grandeza
Una marca, un ilustre distintivo
Que pueda consolar nuestra tristeza:
Dí á los mortales: yo fuí templo vivo
Do el ánima moró que así os asombra,
Yo gusté de su célica hermosura,
Eterna soy tambien bajo su sombra
Y nada perderé de mi figura.
Llegad, reconocedme, ved cuán sola
Me distingo en el mundo mudo, inerte:
Ved en la nada misma mi aureola,
Ved cómo triunfo de la misma muerte.
Mas, ¡ay! delirio loco, anhelo vano,
Que despues de la muerte al cielo plugo
Confundir á la víctima, al tirano,
Al noble mártir y al feroz verdugo.
Sella la muerte á su despojo el lábio
Y nivela en la nada á su criatura;
Las cenizas del necio y las del sábio
Reciben de su mano igual hechura.
¿Por qué esa inútil, vana idolatría
Al no ser por el hombre consagrada?
¿Por qué adorar bajo la losa fria
La imágen espantosa de la nada?
Triste compensacion del bien perdido,
Débil consuelo del dolor humano,
Ejemplo vergonzoso del olvido
A que llevarnos suele orgullo vano.
Esos mismos sepulcros, polvo leve
En los siglos serán: no hay más que acciones
Y verdades que el tiempo sobrelleve
Y ellas son los eternos panteones,
Héroes tantos de esfuerzo señalado,
Génios famosos que en el mundo han sido,
¿Dónde está el monumento levantado
Para salvaros del humano olvido?
En vano buscareis sobre la tierra
Sepulcro á su grandeza conveniente;
Mas vive su memoria que se encierra
En el mundo espacioso de la mente.
Lo que vive y mañana desparece
Nunca será de lo inmortal memoria;
Al pensamiento solo pertenece
Del pensamiento eternizar la gloria.
Mármoles, bronces, hierro, necio empeño:
Vana ilusion de loca fantasía,
Plácido error de lisonjero sueño,
Afan inútil de vivir un dia.

Si colmar anhelais esa sedienta
Divina aspiracion del alma pura,
Volved los ojos, adorad la imprenta
Del pensamiento eterna arquitectura.
Ella forma la eléctrica corriente
Que agita á nuestros ojos lo pasado:
Ella, el fuego que aviva nuestra mente,
Cual mística vestal guarda sagrado.
Unense en ella mil generaciones
En un espíritu y diversas vias,
Y luchas mil y mil contradicciones
Se resuelven en dulces armonías.
Ella repara el insolente ultraje
De la humana flaqueza; de la muerte
Rompe el antiguo duro vasallaje
Y trueca infausta en venturosa suerte.
Nó, no murieron, que su luz divina
Brilla esplendente en celestial altura,
Y es el norte del triste que camina
Por la mortal prision, baja y oscura.
Nó, no murieron, que tu voz resuena
En el ámbito inmenso y anchuroso;
Rompieron, sí, la terrenal cadena
Para volar hasta el eden dichoso.
Su espíritu nos dejan, sus lecciones
Con frágil plomo en el papel grabadas,
Y pasaron imperios y naciones,
Y contínuas, furiosas oleadas
En el mar de la vida al hondo abismo
Llevaran del soberbio los intentos,
Del tirano el imbécil despotismo,
Del orgullo los tristes monumentos,
De la fuerza el estrago ignominioso
Funesto triunfo del error; y solo,
Sobrenadando altivo y magestuoso,
De siglo en siglo irá, de polo á polo
El espíritu humano: aquí venciendo
Arraigada ignorancia: allí fulgores
De su disco brillante despidiendo,
Y el camino sembrándonos de flores;
Ya intentando, en contínua vigilancia,
Salvar al mundo para eterna gloria,
De otro nuevo diluvio de ignorancia
Con el arca sagrada de la Historia.
Alzad, alzad la frente contristada,
No, llorando, acuseis al hado impío
Tendiendo vaga y lúgubre mirada
Por la region desierta del vacío.
No busqueis donde el polvo vil se encierra
Del génio ilustre que la España adora:
Sea la tierra el tributo de la tierra
Si el alma noble en nuestras almas mora.
Verdad, virtud, belleza son sus nombres
Y eterna vida vive entre mortales.
Nó moriste, Cervántes, dí á los hombres
Que no mueren jamás los inmortales.

Nicolás Diaz de Benjumea.

A Miguel de Cervántes Saavedra

EN EL 260° ANIVERSARIO

DE SU CRISTIANA MUERTE.

SONETO.

¿De qué te sirven, en la tumba fria,
Humanas alabanzas ni loores,
Versos galanos ni lozanas flores
Ni el afan de ensalzarte noche y dia;
Si no remedian de la saña impia,
Que tu vida amargó, los sinsabores,
Ni tu gloria se acrece con primores
De encomiásticas prosa y poesía?
Don más preciado vengo yo á ofrecerte
Que, superando el oropel mundano,
Alivio lleve á tu ceniza inerte;
Las santas oraciones del cristiano
Que en este dia al recordar tu muerte,
Eleva á Dios el pueblo gaditano.

Pedro Ibañez-Pacheco.

LA FAMA DE CERVANTES.

ROMANCE.

Por entre mil asperezas
De selvas, montes y valles,
Ginete en un mal rocin,
Figurin de raro trage,
Vá el hidalgo de la Mancha
Con su fiel acompañante.
Asaz cabizbajo viene,
Que en el último percance
Por deshacer un entuerto
Le hicieron mil cardenales.
Con tarda voz se lamenta
El escudero del lance
Y lanza entre mil suspiros
Estas doloridas frases:
—Tengo para mí, señor,
Que estas desgracias nos traen,
Tanto el juramento aquel
Del no dormir en lugares,
Ni comer pan á manteles
Hasta vencer al gigante;
Cuanto nuestra necedad,
Que debe de ser muy grande,

Al pasar tan mala vida
Sin provecho para nadie.
Juzgo que fuera mejor
Dejar estos andurriales
Y volvernos á la aldea
Lo más pronto y cuanto antes,
Dó ya que nada nos den
Al ménos no nos maltraten.

—¡Oh! qué poco te se alcanza,
Dijo el hidalgo, de achaques
De leyes y de estatutos
De caballeros andantes.
Tú, como villano piensas
Y como bajo, y no sabes
Que las gloriosas acciones
Son las que nombre nos valen,
Y que vivir en la historia
Y en el recuerdo, es más grande
Que cuanto lujo y regalo
Sobre la tierra encontrares.
Mañana cuando la fama
Lleve en sus alas fugaces
Tu nombre, de gente en gente,
Y lo repitan y acaten,
Y admirado el mundo entero
De tus hazañas, te ensalce......

—Mas vuesa merced perdone,
Que aunque á mí no se me alcance
Palotada, en el asunto
De caballeros andantes,
Tengo para mí, que solos
Y sin ser vistos de nadie,
Lo que digan de nosotros
Que en la frente me lo claven.

—Calla, necio, tiene el génio,
Dijo el hidalgo arrogante,
Una mágia tan potente
Y una esplendidez tan grande,
Que del más oscuro abismo
Su viva luz sobresale.
Y te juro por mi espada
Y por el recuerdo amante
De la reina del Toboso
Que sin ventura me trae:
Que prez obtendrá tan clara
El que nuestro nombre cante,
Como la que nunca vieron
Los siglos ni las edades.
Esto dijo D. Quijote,
Y su voz sobre los aires
Cual eco de lo infinito,
Atronadora y errante,
Repite de polo á polo
A hombres, razas y ciudades,
Que no hay gloria sobre el mundo
Que eclipse á la de CERVÁNTES.

CASTO VILAR Y GARCIA.

RECAPITULACION

DE LOS TRES

EL MUNDO, EL DEMONIO Y LA CARNE.

¿A que no acierta nadie el por qué de escribir este artículo churrigueresco?

Prueba al canto.

¿Cómo acertarlo, si no lo sabemos nosotros mismos?

Añadiremos, sin embargo, que nos agrada infinito resumir y sintetizar. ¡Donoso será sintetizar en el siglo del análisis; en el siglo en que todo se indaga, inquiere y examina; en el siglo en que lo más mínimo se comenta, desmenuza y tritura; en el siglo en que la hoja caida de un árbol puede dar márgen á más reflexiones que las que motivara á Newton el choque de la manzana contra su cabeza; en el siglo en que ni Lucifer puede hallarse tranquilo en su tenebroso imperio!

Dejémonos de consideraciones, y ¡manos á la obra!

De los tres enemigos ya bosquejados, ideamos hacer uno solo.

¿Y á quién echar el muerto?

Fácil es adivinarlo.

¡Al Demonio!!!

¿Quién con mayores derechos?...

El Mundo es el Demonio; el Demonio no puede negarse á sí mismo; la Carne es el Demonio: este es nuestro objeto.

Y trataremos de no salir desairados en tal propósito, porque á más de quedar nuestro nombre en pésimo lugar, desairábamos á un señor muy respetable, digno por más de un concepto de que se le guarden las mayores prerogativas y preeminencias.

Que el Sr. D. Demonio existe; que es bien familiar; que no es tan feo como algunos suponen; que es muy vário en sus manifestaciones, pero que generalmente prefiere los tipos más hermosos y seductores, y que es harto ingenioso para perder á los hombres, creémoslo ya suficientemente expreso en el articulejo del mismo nombre.

En el contexto de él expusimos que podia llamarse soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza, ambicion y egoismo; y como estos son los que llevan la batuta en el mundo, ó los exclusivos que mas ó ménos, directa ó indirectamente, forman la gran falange mundana, resulta que ningun otro sino el mismísimo D. Satanás, es el que personifica al Mundo.

¿Quién sino él es el que escandaliza á los mortales con tantas impurezas, avaricias, ódios, rencores, intemperancias y maldades de todas especies?

¿Quién sino él mueve la mano aleve, el brazo irascible, que teñidos en sangre inocente, sirven de funestísimo ejemplo?

¿Quién sino él es el mediato causante de tantos y tantos crímenes, cuya vista corrompe y excita el espíritu imitador del hombre?

Luego el Mundo es el Demonio, ó lo que es igual, los tipos que constituyen al primero, no son más que representantes del segundo.

Ahora: que el Demonio, por demonio que sea, trate de desmentirse á sí propio, es humanamente imposible.

¡Cómo! Decir estas son mis obras; estos son mis ardides y travesuras; de tales y tales medios me sirvo para perder á los hombres; soy ingenioso cual traidora araña, que con hilos de finísimo tejido prende en sus redes al inocente insecto, y concluir luego: pues aunque sea yo, no lo soy. Esto huele á sofisma; esto no puede admitirse ni en broma, por más que lo supusiera el Satanás de los Satanases.

O lo es ó no lo es: no hay más diatriba.

Mas recapacitemos un poco: que hasta las gratuitas suposiciones en un caballero tan diestro y tan profundo deben examinarse con cautela.

Lo dicho tal vez fuera, no sofístico, sino anfibológico.

El puede muy bien ser el motor de la complicada máquina de maldades, escándalos y crímenes; llevar todos los hilos de la urdible trama; ser el director de escena y primer actor de la gran comedia humana, y dejar, no obstante, á cargo de sus satélites y servidores el mover la máquina, el tejer la tela y los papeles secundarios de la trágica farsa.

Réstanos tan solo demostrar que la Carne es el Demonio.

En los nombres que puede tener ese infame ser, incluimos el de lujuria. Desde luego que esta implica las pasiones carnales, y por tanto, en ella se contienen todas las acciones, palabras y deseos impuros.

Tenemos tambien consignado que él saca grandes provechos de aparentar bellas formas; y como lo que generalmente seduce al hombre y á la muger, no es la belleza real y positiva, sino la aparente y falaz, que más bien merece los nombres de gallardía y hermosura, segun los sexos, tipos de su agrado, resulta ser el Demonio el protagonista de toda Carne.

¿Y quién otro hubiera de sugerir al hombre las maldades con que aniquila su naturaleza?

¿Quién otro habia de idear las torpezas y abominaciones con que el mísero hombre se degrada?

¿Quién otro conducir al hombre, víctima de las pasiones, á los crímenes más execrables?

¿Cómo el hombre, á no ser por diabólicas sugestiones, habia de ser tan ciego, que conspirara á la pérdida de su salud, de su bienestar, de su inteligencia y hasta de su vida presente y venidera?

¿Cómo el hombre, á no ser por diabólicas sugestiones, habia de ser tan protervo, que llegara al extremo de mostrar peor condicion que los irracionales de peores instintos?

No creemos prudente hacer uso de otros razonamientos más respetables, impropios del modo cómo hemos tratado este asunto; pero todos saben que el Sr. D. Satanás es el padre de la soberbia y de su hermana la lujuria, y no falta quien nos le pinta de la manera más impúdica y abominable. Este es el comun sentir, esto se halla én la conciencia de todos, y las verdades de sentido comun son tan admisibles como las exactamente demostrables.

Es, pues, incontrovertible que la Carne es el Demonio.

No puede quejarse el tal señor de que no se le hayan guardado las mayores consideraciones.

Le hemos antepuesto al Mundo, y hecho á la Carne que ceda de su derecho. Queda por tanto servido: la gloria del mal le pertenece.

¡Qué ufano y satisfecho se encontrará al ver que ha sido reconocida su prioridad y excelencia!

¡No cabrá en sí de soberbia!...

Y á la verdad no será solo.

Tambien los hombres se pavonean á veces cuando les alaban sus maldades y sus vicios.

Hombre hay que piensa lograr una corona con los honores de calavera, de disipador, de libertino, de intemperante, de falsario, de eminencia en cualquier vicio ó defecto, aun el más censurable.

Hombre hay que simula ó se jacta de tal ó cual accion infame, ni por asomo ejecutada, para que los demás admiren sus grandes hechos.

Hombre hay capaz de cometer un crímen por la sola aberracion de verse celebrado.

Llega la vanidad y soberbia humana hasta lo inconcebible.

Histórico: dos querian mostrar que eran hombres de pró, y concibieron el atarse mútuamente, de modo que sólo les quedaran libres los brazos derechos, armados de grandes cuchillos. Ambos fueron víctimas de su feroz vanidad. ¡El espectáculo que al poco tiempo ofrecian era horroroso!...

¡Puede imaginarse mayor barbarie!...

Dos fieras carniceras hubieran luchado hasta perder la vida una de ellas; pero idear el cómo perecer ambas en la contienda por ese puntillo que suelen decir, y que no es más que un rapto de soberbia y vanagloria ridículas, de esto no son capaces.

Esté ó no satisfecho el Demonio de nuestro pequeño trabajo; llénese ó nó de soberbia al contemplarse tan celebrado; mueva ó nó á los hombres, á las vanidades más ridículas y de más fatales resultados, creemos haber cumplido nuestro objeto de reducir el *Mundo*, el *Demonio* y la *Carne* á uno solo.

Por más que nuestro favorecido acostumbra á veces hacer con los hombres lo que suele hacerse con los chiquillos, cual es que hagan lo que uno apetece mediante la vista de algun juguete ó golosina, con nosotros se ha llevado buen chasco, porque ni de él ni del más pintado aceptamos mercedes sospechosas.

Y con respecto á que los tres, *Mundo*, *Demonio* y *Carne* puedan considerarse como partes de un mismo todo, parécenos razonable, y de ningun modo se opone á lo ya consignado: entonces sí que nuestro beneficiado parodiando al leon de Fedro, diria: *Ego primam tollo, quia plus valeo*; *secundam, quia nominor dæmon; et si quis tetigerit tertiam, malo adfligetur.*

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: Abril 20 de 1876.

LA SENDA DE LA GLORIA.

Limitado por ásperos abrojos
Hay en la tierra un árido camino
Que hácia la Gloria vá;
Cuyo fin invisible ante los ojos
Al que lo emprende dice de contino
Te queda más allá.

Allí la huella del andar gigante
De cuanto grande sobre el mundo fuera
Aun reciente se vé;
Que siempre es nuevo el rastro deslumbrante
Con que marca su fulgida carrera
Del génio el claro pié.

Allí pasaron desde el suelo al templo
Que tiene léjos de la pobre tierra
La inmensa eternidad.
Sombras sin cuento de sublime ejemplo,
Los héroes de la paz y de la guerra
Del arte y la verdad.

Quiere tocar de la soñada gloria
Quien vá por él, cansado peregrino,
El plácido confin,
Que en la dura jornada, la victoria
Solo alcanza quien toca del camino
El anhelado fin.

Y unos de otros en pos, mil y mil hombres
Luchando tras el templo apetecido
Caminan, y quizás
antes de verlo, piérdense sus nombres
En los hondos abismos del olvido
Para siempre jamás.

Y allí un mundo de luz y de armonía,
Exento de dolores y de muerte
Se mira relucir,
Que todo es allí fuego, y vida, y dia,
¡Oh! Cuánto hiciera yo por merecerte!
Para nunca morir!

CASTO VILAR Y GARCIA.

CRÓNICA LOCAL.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha conmemorado el aniversario 260° de la muerte de Cervántes el Domingo último, con los juegos florales de costumbre. El asunto del discurso que á nombre de la corporacion pronunció en esa solemnidad el Académico preeminente D. Juan José Bueno, fué sobre si Cervántes merece ó nó el título de poeta. El distinguido Académico dice: "Hé aquí lo que intento demostrar en este dia. Cervántes fué un excelente poeta en prosa y verso, dando ejemplo de lo último en composiciones de distinto género, y en metros varios. Bien sé que en la noble tarea de vindicar el renombre de poeta para el *regocijo de las musas* me ha llevado la delantera mi antiguo, incansable y erudito amigo D. Adolfo de Castro, proponiendo la cuestion, resolviéndola victoriosamente en favor del célebre ingenio; pero aunque nada pueda agregar á lo que ha escrito *su docta pluma* y ha elegido *su exquisito gusto*, todavía conviene insistir en la idea para desvanecer hasta el último ápice de duda sobre este punto."

Damos la más cordial enhorabuena al célebre erudito y literato gaditano que ha tomado una parte tan activa en la fiesta que acabamos de celebrar en union de todos sus compañeros los colaboradores de esta Revista.

Van á darse á la prensa y se publicarán brevemente, las composiciones literarias que se leyeron en la noche del 23 por los individuos que componen esta Redaccion, en los salones de las Escuelas Católicas.

La apertura de la Exposicion Internacional de Filadelfia tendrá lugar el dia 10 del próximo Mayo; y desde esa fecha y con igual título, verá la luz pública en aquella ciudad un periódico redactado en español, que se ocupará de este notabilísimo certámen de la industria y de las artes. Innumerables son yá los suscritores de Cádiz y de la provincia que lo tienen pedido á esta Administracion, donde se siguen admitiendo suscriciones.

Acaba de publicarse la segunda edicion del importante libro publicado en Filadelfia por nuestro compatriota el Sr. D. Luis Abrisqueta, que titula EL MANUFACTURERO DE FILADELFIA, GUIA Y DIRECTORIO, ilustrado con multitud de grabados y acompañado de un mapa curiosísimo de los alrededores donde se celebra la Exposicion. Contiene tambien las vistas principales de los edificios, como del salon de Bellas Artes, Horticultura, Maquinaria, etc.

Se vende al precio de 10 rs. en esta Redaccion, y en la Revista Médica, plaza de San Agustin.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Calle de la Bomba, n.° 1.

Año II. . Cádiz, 30 Abril de 1876. Núm. 42.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ARTES.

Oimos encomiar las artes de nuestra ciudad, y nosotros tambien lo hemos hecho, aunque no con el entusiasmo que nuestros artesanos; no diremos, como muchos de ellos, que han llegado á la perfeccion: sí que en algunas se producen obras que compiten con las extranjeras en elegancia y construccion, y algunas veces en lo bien rematadas.

Se hacen instrumentos músicos, particularmente de aire, afinados y perfectísimos.

En la platería se ejecuta muy bien, con particularidad en los ramos de filigrana, encalle y clavado: se escasea en el buril, y por eso la bisutería extranjera nos excede, no tanto por emplearlo en las obras, como en la preparacion de moldes para los adornos trojelados que tanto la embellecen y abaratan.

La carpintería se halla floreciente en el ramo de ebanistería: hay grandes talleres, arreglados como fábricas, donde se manufactura cuanto se consume en el pueblo, siendo crecido el número de muebles que se exportan para el interior del reino y ultramar. Al paso que nos congratulamos de este progreso que, formando una buena parte de nuestra industria artística, ocupa tantos brazos, sentimos no ver completo el arte de trabajar la madera. Quisiéramos que á su aplicacion y esmero en el trabajo, uniesen nuestros artesanos los estudios predisponentes á la ejecucion de otras obras, que, brillando ménos, recomendasen más la inteligencia; cualidad que preferimos al cuidado en la expresion de formas poco variadas, y á la paciencia que tanto ejercitan para producir superficies insinuantes á los sentidos. Las operaciones prácticas lo mismo se aprenden en caoba que en pino, y se ejecutan de igual modo en los muebles que en los retablos: el cargo difícil de maestro es el desempeño de los trazados. Obras que no teniendo semejantes, obligasen al maestro á averiguar las fórmulas de su traza y faenas, serian, en nuestra opinion, las que hiciesen el mayor elogio de las artes: tales fueran en la carpintería un cierro de cristales sobre un patio de forma irregular y muros desiguales, armado sin tantear ni recorrer, en cuya ejecucion se contiene la necesidad, no fácil, de *determinar, dado un costado y una arista, los otros dos y las bases de un prisma irregular de tres caras.* Lo fuera tambien una escala de caracol en un hueco cuadrangular, que requiere indagaciones mucho más delicadas, pues obliga al operario á desenvolver la teoría de las *superficies de doble curvatura;* un techo grande ensamblado, que para conservar su forma plana pide muchas consideraciones mecánico-geométricas en su entibo y ligazon, etc., etc. No negamos á nuestros carpinteros disposicion para esta clase de trabajos: nos retraemos de concederlas generalmente en vista de su apego á la rutina y al uso de plantillas, rara vez averiguadas por el que las aplica; reservándonos contribuir al elogio que ellos hacen de sí mismos cuando tengan sus instrumentos de exactitud recorridos con esmero, y los veamos concurrir á las clases donde recibirian la instruccion de que carecen.

El torno, en nuestro sentir, no es arte en toda la extension de la palabra; lo creemos un instrumento auxiliar de ellas: el que se dedica puramente á su ejercicio, limitándose á labrar piezas cuyo destino ignora, no merece tanto aprecio como cualquier artesano, que, sabiendo la direccion de una obra, la empieza y acaba por sí mismo.

Conocemos muy buenos maestros y oficiales prácticos de albañilería, y en las reedificaciones sin derribo hemos visto, y se ven obras atrevidísimas, cuyo principal mérito consiste en la ejecucion.

El arte de picapedrero y marmolista estuviera en su perfeccion, si todos sus operarios pudiesen expresar cualesquiera forma delineada, derivando de un dibujo, dado los contornos de las plantillas que se han de usar en la elaboracion.

Hay muy buenos hojalateros, y hemos visto con placer piezas delicadamente ejecutadas, en las cuales se contienen entalles de bóvedas elípticas, perfec-

tamente determinadas y acabadas; quisiéramos estar ciertos que pudiesen dar cuenta de sus trazados, y desempeñar muchos más que se les ofrecieran, como pudieran hacerlo si tuviesen algunas nociones de geometría descriptiva. Hay pocos, pero muy buenos oficiales de fragua y lima, siendo de admirar lo mucho que ejecutan con tan escasos instrumentos: hemos visto escopetas y otras piezas no ménos perfectas que las extranjeras, y nos han admirado estas obras, por ser cada cual de ellas ejecutadas por una sola mano. Esta condicion de principiar y rematar una labor, supliendo con la maña la escasez de instrumentos, es una cualidad que en cierto modo, hace á nuestros artesanos superiores á los de otros paises.

No cansaremos á nuestros lectores extendiéndonos en la revista de las artes de nuestra ciudad, y descendiendo á los oficios, diremos: que las obras de algunos de estos igualan á las mejores de nuestras artes: tales son las del zapatero, adobador de pieles, sastre, guantero, etc., siendo la que principalmente nos agrada, el dorado sobre madera y cristal ejecutado por hijos de este suelo.

No se crea que porque hasta ahora no hemos hecho mencion de nuestros fabricantes, que los estimamos en poco: los apreciamos si han sido artesanos, ó profesan las artes que intervienen en sus producciones, y mucho más si se debe á ellos los mecanismos con que se auxilian para la facilidad y la perfeccion.

En otros artículos hablaremos de algunas de las bellas artes; ahora no lo hacemos, por ser nuestro objeto ocuparnos solo de nuestros artesanos y de las artes liberales, llamadas así por los romanos, porque no permitian su ejercicio á los esclavos, con lo que marcaban la estimacion en que las tenian, suponiendo por lo mismo en su profesor una educacion algo más elevada; distincion á que hoy aspiran los artesanos, creyéndose con más títulos para el aprecio general, que los dedicados á cualquier oficio ó industria. No distamos de opinar así, aunque no tan latamente como los artesanos, cuando se aplican el nombre de *artistas*, que solo pertenece á los que ejercen las artes del ingenio: cuadra solo ese título, á los que en sus productos retratan los pensamientos; es propio de los que en la práctica de sus artes hablan al alma, y no lo merecen sino cuando esta los aprueba. Los que se limitan á ejecutar formas regulares, si saben determinar por sí la marcha de sus operaciones y dar cuenta de sus trazados y procedimientos, se llamarán artesanos y su concepto dependerá de su instruccion; no son artesanos todos los que trabajan en las artes; pues manejadas estas por rutina y sin los debidos conocimientos, se degradan y pasan á ser meros oficios. Satisfacer los caprichos del lujo, no siempre delicado y rara vez exacto, y cuidar solo de la elegancia y pulcritud de los productos, no forma la perfeccion de las artes.

Conocer las materias en que se trabaja, trazar sabiendo la razon, ya que no los fundamentos de las operaciones, ejecutar y acabar con esmero, imitar los productos artísticos extraños y trasportar los propios por medio de dibujos, dar existencia á los pensamientos agenos, expresados por líneas, y corregir los suyos con la cabeza antes que con las manos, en el papel más bien que en la materia, son en nuestro sentir, las dotes de un artesano.

Las artes son instrumentos de muchas ciencias: ¿por qué no se ha de poner tanto empeño en servirlas como al lujo y á las necesidades de la vida? Aspirar solo á la aprobacion de los sentidos, es contentarse con muy poco: el elogio de un artesano lo hace la realizacion de un pensamiento propio ó extraño; en este caso se dan la mano el sabio y el que ejecuta, y pasa este á ser artista.

He aquí los artesanos tales como los quisiéramos y como no es imposible que lo sean: en algunas capitales de provincia costea nuestro Gobierno conservatorios de artes donde se dá esta instruccion; á ellos toca el apreciar y hacer uso de este favor. Crean que el aprendizaje no se pasa solo en los talleres: la *delineacion* es el principio de las artes, es la escritura de ellas, y el artesano que la ignora, es en su profesion lo que en el mundo ilustrado el hombre que no sabe leer ni escribir.

Antonio Martinez Perez.

Monumento á Colon.

Insertamos con mucho gusto la carta que ha tenido á bien dirigirnos el dignísimo Gobernador civil de Huelva y Sres. Presidente, Vocal y Secretario de aquella Diputacion provincial; sintiendo que el poco espacio de que podemos disponer nos prive de reproducir, tanto la sesion habida en aquella corporacion, donde se propuso por su digno presidente levantar un monumento á Cristóbal Colon, frente al convento de la Rábida, los discursos pronunciados con este motivo en apoyo de la citada proposicion por el Sr. Gonzalez Ciezar y Tello y Lobo, como la exposicion á S. M. y las contestaciones dadas por el Rey D. Alfonso XII, inscribiéndose por 20.000 rs., y la Serma. Sra. Princesa de Asturias por 10.000.

Todos estos documentos son notabilísimos y revelan en todas sus palabras un acendrado amor patrio.

Como dice muy bien el Sr. Gonzalez Ciezar, "la

ereccion de un monumento en tan singular sitio diria al viajero: *lee la mejor página de la Historia Universal*: y al náuta que al divisarla desde el proceloso Occéano la saludára: *inspírate en mi fé y confia en el Omnipotente*." He aquí la carta:

Sr. Director de la Revista La Verdad.—Cádiz.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, Presidente y Diputados de esta Corporacion provincial, nombrados por la misma para llevar á efecto el acuerdo tomado en 13 de Diciembre último, de promover la ereccion de una estátua á Cristóbal Colon, enfrente del Convento de la Rábida, creen llegado ya el caso de darle vida á su pensamiento una vez obtenida de S. M. el Rey la proteccion que se ha dignado dispensarle, tan solícito como acostumbra hacerlo en todo cuanto tiende á enaltecer la gloria de nuestro país.

La Comision rinde un justo tributo á la prensa periódica, representante fiel de la opinion, sometiéndole gustosa su pensamiento, á fin de que haciéndolo público en sus columnas venga á reflejarse en él la opinion del país, interesado todo por igual en el proyecto que nos anima.

Siendo el periódico que V. dirije uno de los primeros en excitar el interés de los amantes de nuestra gloria, la Comision le invita para que siga, por medio del mismo, ayudando el pensamiento que nos anima y poder llevar á cabo un monumento que, á la vez de perpetuar la memoria de Cristóbal Colon, sea una prueba material y tangible de la gratitud de nuestra patria.

Al hacer á V. esta invitacion, no es nuestro ánimo promover suscricion por medio del periódico. Tenemos fé en nuestro proyecto, la tenemos igualmente en el espíritu del país, y por eso acudiremos solo á las grandes colectividades, en donde se hallan representadas todas las clases.

Dígnese V. acojer benévolo nuestra pretension y aceptar la seguridad de la distinguida consideracion con que somos de V. atentos y SS. SS. Q. B. S. M.—*El Gobernador Civil*, Miguel Bethencourt.—*El Presidente de la Diputacion*, Antonio Gonzalez Ciezar. —*El Vocal Diputado*, Francisco de Mora.—*El Diputado Secretario*, Blas Tello.

FISONOMIA
DE
UN CONGRESO DE DIPUTADOS.

¡¡Diputado!!—Cómo llena la boca decir diputado.—Cerrad los ojos y lo vereis dibujarse en vuestra mente: grave, sério, gordo, vestido de negro, calvo y con gafas. —Parece que con mucho pelo y buena vista, nadie tiene derecho á ser hombre pensador.

Por eso la peluca y los anteojos son el distintivo del talento, y gracias á las reflexiones á que dá lugar la cosa pública, debieran prosperar más de cuatro ópticos y peluqueros.—Y sin embargo, no son absolutamente indispensables estos defectos, que pudiéramos llamar científicos, para ser diputado.—Hay muchos, dotados de una abundante cabellera; y algunos, aunque no tantos, que ven un poco más allá de sus narices.—Pero ¿no es verdad que todos debian ser tales como los hemos retratado. ¡Un diputado vivaracho, petimetre, piropeando chicas! ¡Un diputado desprovisto de abdomen, flaco como un esparto, vestido á lo Robinson y con sombrero hongo!

¡Puf!—Eso no parece diputado.—Esto, en cuanto á lo físico.—En cuanto á lo moral, se puede definir al diputado diciendo que es un señor más ó ménos bueno, sábio é influyente, que está sentado en los escaños del Congreso, y que si no es el principio, bien puede ser el fin de todas las cosas.—Este es el género; en cuanto á la especie, hay casi tantas variedades como individuos, si bien en la imposibilidad de describirlos aisladamente, haremos las convenientes agrupaciones.—Descuella en primer lugar el diputado *perpétuo*.—Y lo llamo perpétuo, no solo por la particularidad de ser elegido en todas las legislaturas, sino por aparecer donde quiera que hay algo que huela á sesion.—Semejante á esos novios pesados que se sitúan por mañana, tarde y noche en el domicilio de su adorada, causando la desesperacion de la futura suegra, que no puede respirar sin que se entere el miembro probable de la familia, el diputado perpétuo vive más en el Congreso que en su casa.—Acude el primero y se vá el último.—Toma la palabra apenas se abre la sesion, y no la suelta hasta que se cierra.—Para no perder la costumbre, mientras otro está hablando, él murmura entre dientes.—Por desgracia, rara vez dice algo con fundamento.—Provoca todas las cuestiones de órden, y se cree aludido aunque hablen de elefantes, solo por tener el gusto de dejarse oir. —Su nombre aparece en todas las sesiones, y pasa á ser frase de cajon la de:—El Sr. de Tal tomó la palabra y expuso brevemente.—Pero no busqueis discurso ninguno suyo.—Ningun charlatan fué nunca orador.—El diputado perpétuo no sabe más que una eterna y constante taravilla qué repite todas las legislaturas, todas las sesiones, cada vez que toma la palabra.—Pero en cambio, os sucede con su nombre lo que con las personas que habeis visto otras veces sin recordar en dónde.—Es como el eco de un sonido inarticulado que resuena sin cesar en vuestros oidos; cuando el eco se extingue, su recuerdo desaparece.—Este es el diputado perpétuo.

Reverso de la medalla es el diputado mudo.—Modesto, prudente hasta lo sumo, se pasan sesiones y más sesiones sin que su nombre aparezca más que en la lista de señores que dijeron que sí ó que nó.—Se le puede aludir más ó ménos directamente sin que se dé por entendido, que él siempre despreciará las injurias, con tal de no despegar sus lábios.—Si alguna vez se vé obligado á hablar, lo hace tan corto, tan confuso, tan tartamudo y turbado, que dá compasion y se padece oyéndolo, como el que vé á un titiritero hacer una habilidad peligrosa.—Alguna vez, el diputado mudo saca lo que se llama los piés del plato.—Cuando hay muchos oradores que piden la palabra al mismo tiempo, se atreve él á pedirla tambien en voz baja, en la seguridad de que no han de escucharle.—Y escribe á sus electores, despues de alegrarse de que

estén buenos, tengan buena cosecha, etc.,—"Algunas buenas cosas les hubiera dicho á los tales ministros, pero por desgracia, un temor bastante fundado les impulsó á negarme la palabra:" etc. El diputado mudo desaparece de la escena política sin dejar rastro alguno en pos de sí. Su nombre queda perfectamente desconocido.—Una variedad de está especie es el diputado *posma*.—El diputado posma, no tan solo carece de elocuencia, sino de facilidad. —Habla, porque lo han elegido diputado, y creeria hacer un feo papel si no dijera alguna cosita de cuando en cuando.—Generalmente, escoje asuntos apropósito para su carácter.—Defiende que deba ó nó admitirse una proposicion, que deba ó nó darse un voto de gracias á tal ó cual personaje; en fin, esas cosas que importan tanto al país como la carabina de Ambrosio.—Pero al ménos, tiene el gusto de que su nombre caiga como una bomba, entre los representantes del país.—Al escuchar el temible—"Tiene la palabra el Sr. Pesado," todos los escaños se desocupan, todas las tribunas se vacian, el presidente resigna su cargo en el Vice-idem que se duerme, y los ugieres bostezan.—Pero el Sr. Pesado no se acuita por tan poca cosa, y allí lo sorprende el alba, mascando vocablos y dando á los taquígrafos un trabajo, que aunque lento, nunca les agradecerá la patria.—Por fortuna, ya hemos dicho, que como la campana de que habla Iriarte en sus fábulas, solo se deja oir en tal ó cual funcion.— En esto solo tiene algun punto de contacto con el diputado *elocuente*.—El diputado elocuente no se prodiga.— —Acabaria el país por familiarizarse con su elocuencia, y llegaria á no hacerle caso viendo que se encontraba tan pobre con ella como sin ella.—Cuando algun partido hace uso de su diputado elocuente, se anuncia con la debida anticipacion, acuden los representantes de las potencias extranjeras, se llenan las tribunas, hay sus trabajos para coger sitios, y cuando le llega la hora de tener la palabra, reina el silencio más profundo, todos los oidos prestan atencion y todas las bocas se abren.—Y allí, entre el magestuoso silencio de un pueblo entero....¡jem!.. resuena la potente vóz del segundo Ciceron convenciendo ánimos y conmoviendo fibras de corazones.—Y ¡cosa rara! al concluir, todos le aplauden como prestando su conformidad; pero si el asunto que se discute es contrario al sistema de la mayoría, siempre sale derrotado el orador. —En cambio, se tiran cien mil ejemplares ó más del discurso, se traduce en todos los idiomas, y por espacio de más de una semana no se oye hablar de otro particular que de—"¿Qué tal el discurso de D. H?—Hombre, ha visto V! ¿Y lo de la trenza de pelo? etc., etc.—A todo esto, las contribuciones como si tal cosa.—El diputado elocuente llega regularmente á ministro, y entónces el país se porta como la suegra que atrae con halagos al candidato de la mano de su hija para descuartizarlo al dia siguiente de las bendiciones.—Una vez ministro, está el diputado elocuente en la misma disposicion de hacer una alcaldada, que cualquier sordo-mudo, y el país que esperaba de él lo de más acá y lo de más allá, me lo pone que no hay por donde cojerle.—Él se encoje de hombros y gobierna como Dios le dá á entender, hasta que abandona su cargo, víctima de una crísis, y vuelve á ser bueno hasta otra vez.—Obra de mil volúmenes seria retratar todas las variedades.—Ya lo hemos dicho.—Hay tantas como individuos.—Pero para no dejar incompleto nuestro trabajo, fuerza será decir algo del diputado furibundo.

Hay una clase de hombres políticos, que de todo tienen, ménos de políticos.

Especies de Quijotes que pierden los estribos cuando se les hiere á la fibra sensible de su opinion política. A todo os responderán más ó ménos acorde, pero en llegándoles á su flaco, pierden toda forma social y compostura, y os veis obligados á darles la razon, so pena de terminar á palos la disputa. Parece mentira que una cosa tan despreciable y mezquina como la política de partido, consiga perturbar hasta ese extremo el humano cerebro.

El diputado furibundo comienza su carrera arengando al pueblo *si el tiempo lo permite*, ó descargando tras el parapeto de un periódico *ad hoc*, cada articulazo de fondo con cada desvergüenza, que se erizan los cabellos de leerle. Por ejemplo: "La inícua conducta de ese Gobierno imbécil vá agotando la fuente de todo sufrimiento."

Ó: "Fuerza es poner un término á tanta deshonra como pesa sobre nosotros;" etc.

En último extremo, desahogan su bílis sobre la mesa de un café rompiéndose los nudillos para probar que mientras no ocupen los suyos el poder, iremos de mal en peor. Consigue al fin que lo nombren diputado; salta desde el banco del club á los escaños del Congreso, y creyéndose todavía ante su constante auditorio, suelta cada gazpachada.... Se acuerdan Vds. de aquel Sr. diputado de las últimas córtes republicanas, que Dios guarde bajo una albarda, que afirmó que ya era hora de cambiar la toga del legislador por la silla del caballo?.... Pues como esa.

El diputado furibundo termina su carrera por aquello de: "D. F. de T. ha sido nombrado tal cosa de tal parte." Entónces, muerto el diputado se acabó la rabia.

¡Ah! Lo que decimos de los diputados, entiéndase tambien con los senadores.

EL DÓMINE LÚCAS.

Crónica de la Moda.

Vestido para primavera.—Enagua faya azul *marino*, de cola, lisa la parte de detrás, el delantero formado de pliegues de arriba á abajo, dos bolsillos forma limosnera al lado, adornados de cinta celeste. *Habit Muscadin*, de batista cruda, los delanteros forma coraza, larga y cuadrada, adornados de pequeños galones y encajes crudo, siguiendo dicho adorno por el cuello y pegaduras de las mangas; estas deben ser de faya azul marino, terminada por un *coquille* encaje crudo y lazito de cinta celeste.

Vestido para paseo.—Enagua de *foulard*, de lana, mezcla ó jaspe, de media cola, adornada de un volante cabeza ancha colisada: polonesa de la misma tela adornada de un ancho galon igualado al color, muy ceñido por delante y recogido con gracia por detrás.

Vestido para visita.—Traje paja habana y seda brochada azul. Enagua de cola, adornada de un tableado paja y azul, un segundo tableado formando cabeza, delantal redondo adornado de fleco azul recojido de un lado y terminado del otro por un bolsillo forma embudo, este adornado de un lazo arriba y abajo. Coraza de faya habana los delanteros, la espalda de género brochado adornada de un fleco, un tableadito de faya azul adorna el cuello, las mangas terminadas por una bota de género brochado y un lazo forma *paloma*.

Vestido para jovencita.—Género de lana gris y lista blanca, los adornos de faya gris más oscura, la falda media cola adornada de un volante sesgado y terminada por un tableado de faya gris oscura. Polonesa cerrada por delante hasta media enagua con botones de seda; adornada de un ancho sesgo de faya gris y un fleco de *madroños*: bolsillos, cuellos y mangas de faya igual color; estas últimas adornadas con tableado de lana y lazo de faya.

Traje para paseo.—De espumilla malva de dos tonos. Enagua espumilla oscura pegada á tabla la parte de detrás; delante formada de un *bouilloné* muy ceñido con volante tableado alrededor abajo de la falda. La túnica de género claro está adornada de un tableado, terminada por dos sesgos puestos en forma de cabecilla, recojidos á los lados por lazo forma escarapela, y las puntas de los lados forman lazo detrás bajo un *pouff* tomado del largo de la enagua de abajo; manga terminada por dos tableados y sobrepuesto de dos sesgos.

Vestidito para niña de 6 años.—Vestido de cachimir gris pizarra, la falda corta muy plegada, el cuerpo largo teniendo muchas costuras; cuello, bota de manga y cinturon de faya gris.

Vestidos para niña de 2 años.—Traje cachemir rosa, de talle largo y faldita plegada; una ancha tabla por delante, adornada de una tira bordada; una talmita adornada del mismo bordado, cinturon igual pasando bajo la tabla de delante.

PALMYRE ET ANTOINETTE TRIBOUT.

Cádiz: 30 de Abril de 1876.

SECCION RECREATIVA.

¡LOS GEROGLIFICOS,

LAS CHARADAS Y LAS FUGAS...!

Dícese que de gustos nada hay escrito, y gustos hay que requieren palos, y sobre todo, que del tiempo cada cual puede hacer lo que mejor le plazca, que no todos hemos de ser ingleses; pero hay entretenimientos, que mal haya la utilidad ni provecho que reportan.

No pensamos oscurecer la importancia que la escritura geroglífica tuvo entre los ejipcios; mas hoy por hoy, y atendiendo á su abuso, compasion nos merecen, tanto el que tortura el majin para idear un geroglífico, cuanto el que se hace mil ojos en descifrarle.

Y cuéntese con que algunos serán ingeniosos, y contendrán alguna sábia máxima, y estarán bien grabados; pero los hay tambien de tomo y lomo, donde el demonio que averigüe lo que su autor quiso representar.

Figurémonos á uno que le llevan dos hombres, y debe entenderse *entre dos*; un monigote que dirije una cosa hácia las narices, y significa *come*; un plaston, que no se sabe si es casa, si iglesia, si torre, si castillo, si palacio, si cabaña; unas líneas figurando el agua, y una palmípeda, que debe comprenderse *nada*, y cien mil agudezas que sería prolijo mencionar. ¿Quién es el infeliz que vá á estar horas y horas tratando de vislumbrar lo que aquel mamarracho habrá de decir? ¿Cuál es el paciente que tiene la bastante calma y la flema necesaria para descifrar aquel enigma? Y aun concedida la victoria, ¿qué beneficios se reportan? ¿Demostraráse con ello ser de clara imaginacion, de profundo talento ni de suma perspicacia? Ni aun eso: mera casualidad; la simple ventura de haber tropezado con la inventiva del autor. ¿Cabe gloria ó provecho alguno? Si gloria, la del tiempo perdido; si provecho, el de una cefalalgia terebrante ó gravativa.

Y ¿qué decir de las charadas, tan traidas y llevadas? Juego de sílabas; pasatiempo propio de niños, bien fútil y sin aplicacion ninguna.

¿Es posible que un hombre respetable, bien barbado, y con sus puntos y aun ribetes de instruido, pase el tiempo en medir cuatro ú ocho versos, bien malos por lo general, que encierren el nudo gordiano de una palabra adivinable, cuya solucion á nada conduce, ni nada enseña, ni nada significa?

¿Es posible que haya quien goce en taladrar su pobre caletre en busca de tales ó cuales sílabas que, combinadas de esta ó de la otra manera, dan por resultado tales ó cuales palabras, y que unidas, forman un todo tal ó cual?

El resolver charadas ¿probará instruccion, talento ni viveza de imaginacion? Desde luego que nó. Personas hemos visto de esmerada educacion y conocimientos, que se devanaban los sesos trás de palabras y sílabas, y que cuando se juzgaban vencidas, acudian al gran númen de un oscuro criado, quien más venturoso les sacaba del atolladero. El tal seria un talento charadista, un génio que debian haber protegido y aun elevado á los cuernos de la luna. ¡Lo que es haber nacido para una cosa! ¡Quién trae al mundo el gérmen de la inspiracion del poeta; quién del sentimiento del artista; quién de la filosofía del sábio! Otros traerán como en embrion la terebrante y juguetona perspicacia del charadista. Sin duda. Véase por donde el talento halla un nuevo campo en que poder desenvolverse y mostrar su explendente brillo.

Pero geroglíficos y charadas enmudezcan ante las sublimes fugas.

Y adviértase que pueden haberse fugado las vocales, y aun tambien las consonantes; que no hay razon para que estas sean de peor condicion que aquellas, ni ménos dignas de andar sueltas y libres por esos mundos de Dios, tras de lances y aventuras.

Véa V. un verso ó una frase, de donde las vocales se han ido á paseo, ¿si será ó nó entretenido andar en probaturas, poniendo letras que formen palabras, y cuyas

luego constituyan un pensamiento de perfecto sentido?

Y al ménos las vocales, por lo limitadas en número, no dan tanto que hacer, y se las halla más fácilmente; pero cuestion será de darse á mil diablos, si las fugadas fueran las consonantes. En esta sola palabra (. a . a), que más sencilla no puede ser, hílese V. los sesos si dirá *para*, ó *tara*, ó *lara*, ó *vara*, ó *jara*, ó *mama*, ó *papa*, ó *saca*, ó *maca*, ó *maña*, óóóó....

¡La paciencia de un santo áun no bastara hasta conseguir que las señoras letras fugadas reconstituyan la frase ó verso de que en mal hora escaparon!

Sólo vemos en ello un juego á propósito para que los niños aprendan su idioma, al buscar y rebuscar palabras que digan bien con las ya encontradas é indudables. Pudiera asimismo servir para que aprendan á escribir, pues que han de reflexionar sobre las letras que entre sí combinadas forman tales ó cuales palabras, y si estas son ó no admisibles.

Fuera de esta aplicacion, no hallamos otra alguna que merezca tenerse en cuenta.

Desde luego que si en reuniones ó tertulias entretienen su ócio en descifrar geroglíficos y en proponer y resolver charadas y fúgas, más vale esto que no murmurar y quitar el pellejo al prójimo, ni hablar de modas ni de embelecos; pero es tambien muy cierto que pudieran hallar otros pasatiempos más útiles. La música, el canto, la lectura de poesías ó de trozos de nuestros clásicos, la conversacion familiar sobre asuntos de historia, de geografía, de viajes, de costumbres, etc., etc., seria más ameno, ménos cansado y de mayor provecho.

No ideamos con esto presumir de Mentores, ni enmendar la plana á nadie: cada cual es muy dueño de hacer de su capa un sayo; pero si bien hacemos esta concesion, perdonada nos sea del propio modo la franqueza con que hemos emitido nuestro humilde parecer en una cuestion, no de grande importancia, si bien digna de tomarse en consideracion.

Que á veces de cosas bien pequeñas y triviales se reportan bienes inmensos; y por el contrario, cosas bien pequeñas é insignificantes acarrean graves daños.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 30 Abril de 1876.

EL TEATRO DE GUADALAJARA DE MÈJICO.

Entre los mozos de mérito
nacidos en esta tierra,
merece Ambrosio Martinez
que la historia le conceda
un lugar muy preferente
en las crónicas caseras,
(de que son ecos humildes
y tradiciones modestas,
estos cuentos gaditanos);
no solo por su destreza,
agilidad y pericia
en esa divina ciencia
que llaman coreografía,
donde diz que fué potencia
nuestro Ambrosio, pues afirman
sábias y eruditas péñolas,
que era asaz muy conocido
en Europa y en América,
mereciendo por su fama
ceñir la verde diadema,
orlada de cascabeles,
conque Terpsícore premia
á los hijos predilectos
que la ilustran con sus piernas;
sino tambien por su gracia
en tañer las castañuelas
y en inventar bailes mímicos,
complicados cual novelas;
y además por el ingenio,
buena sombra y agudeza,
y aquella sabrosa hipérbole,
ó mentirosa apariencia,
con que contaba sus triunfos
y pintaba las escenas
de sus más preciados láuros,
en las apartadas tierras
que ilustró con sus *palillos*
y asombró con sus piruetas,
batimanes, terceritas,
cuartas, quintas, campanelas
y las demás filigranas,
perfiles y menudencias
que el sublime arte del baile
en sus secretos encierra:
pudiéndose asegurar
que, tocante á esta materia,
no tenia el buen Ambrosio
quien desbancarlo pudiera
en inventar más patrañas,
más graciosas y estupendas.
Yo no olvido, entre otras muchas
cuyos recuerdos me quedan,
que le oí decir una tarde,
por más señas en la puerta
del despacho de tabacos
de Canet, cierta cuaresma
en que andaba nuestro héroe
sin contrata y con boqueras;
que quiero dejar transcrita
á fin de que no se pierda
en las sombras del olvido,
porque la juzgo muy buena:
"El mejor de los teatros,
decia con mucha flema
fumándose un coracero
más duro que la madera,
que yo he visto, es sin disputa,
no solo por su riqueza,
tamaño descomunal

y lujo de dependencias,
es el de Guadalajara
(no la de aquí: la de América);
tiene más de mil butacas
y ciento trece plateas,
y un paraiso muy cómodo
donde caben, sin molestia,
lo ménos dos mil personas:
los telones son de seda
por causa de la calor.
Yo lo estrené, por más señas
con la Medina, bailando
la Furlanga con dos pesas,
de una arroba cada una,
amarradas á las piernas:
pero lo más sorprendente,
lo más notable que encierra
este teatro estupendo,
además de la lucerna
que es de marfil, es el techo
de aquella sala tan régia,
que es todo de piedra pomez
construido en una pieza."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz.

CONTRA-REFRANES.

"No hay quince Abriles feos."

En Abril vine al mundo, don Ruperto,
y en Abril he perdido estas tres muelas;
en otro Abril, tambien, tuve viruelas
y me quedé, cual veis, jiboso y tuerto.

En Abril me casé con Violante,
que luego se fugó con don Mateo;
despues de administrarme un vapuleo
que me dejó por muerto el muy tunante.

En Abril, para colmo de mis males,
se murió de repente cierto amigo,
ya sabe usted quién es.... don Juan Ormigo,
debiéndome el bribon seis mil reales.

En otro infame Abril, salí soldado,
y en otro, amigo mio, ¡suerte negra!
se colaron en casa suegro y suegra:
y en otro Abril estuve administrado.

En otro Abril troné con mi buen tio
y me borró, el muy ruin, del testamento:
y en otro Abril me hirió Pepe Sarmiento
batiéndome con él en desafío.

En otro Abril picóme una culebra,
paseando en Chiclana con Tomasa;
en otro Abril ardió toda mi casa
y en otro me arruiné con una quiebra.

¡Que me vengan ahora con mareos!
que yo demostraré muy paladino,
que es por demás patente desatino
lo de *"no existen quince Abriles feos."*

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz.

BRINDIS

pronunciado en el teatro del Ferrol por el SR. D. PEDRO NOVO,
Alférez de Navío de la Armada Nacional.

Dejásteis esta ribera
De Patria á la voz divina,
Llevando á la lucha fiera
Plegado en vuestra bandera
El honor de la marina.

Con entusiasmo radiante,
Le vimos en vuestras manos
Ondular siempre triunfante,
Y con honor más gigante
Volverla á vuestros hermanos.

Formando lazos estrechos,
De orgullo henchidos los pechos
Hoy tributamos ardientes,
Un aplauso á vuestros hechos
Y un laurel á vuestras frentes.

CRÓNICA LOCAL.

Tributamos las más expresivas gracias á todos los periódicos de España y del extranjero, por las lisonjeras frases que nos dedican al ocuparse de la solemnidad literaria con que celebramos el aniversario de CERVÁNTES en el presente año.

El Ayuntamiento de esta ciudad y la Liga de Contribuyentes han representado al Gobierno, haciendo ver la razon que nos asiste al pedir que la salida de los vapores correos de Manila sea de este puerto y no del de Barcelona. La prensa toda de Cádiz la ha discutido suficientemente, y está demás que digamos nos adherimos en un todo á lo expuesto sobre este particular.

Las composiciones en prosa y verso leidas en los salones de las Escuelas Católicas en la noche del 23 del corriente mes por los redactores de esta Revista, van á ver la luz en la acreditada publicacion CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, y en número especial, exclusivamente á ellas dedicado.

Con la oportunidad debida anunciaremos cuándo pueden pasar á recojerlo las personas que lo tienen encargado á esta administracion.

Tenemos entendido que se ha venido buscando con afan en estos dias por las librerías de esta ciudad, sin poder obtenerlo, el tomo correspondiente al año anterior de la *Crónica de los Cervantistas*, y lo publicado en el presente año.

Si por otro conducto la persona ó personas que lo desearan no lo han hallado aún, nuestro Director tiene la satisfaccion de ofrecer á estas un ejemplar, no en venta, sino por si gustan repasarlo y tomar algun apunte con determinado objeto.

Con motivo de la próxima procesion que anualmente se verifica en la parroquia de San José (extramuros), á la que asiste numerosa concurrencia de nuestros convecinos, seria conveniente que se expidiera por quien corresponda la órden permitiendo la entrada y salida de los que se dirigen á pié, por la de la derecha de las de Puerta de Tierra, á fin de evitar molestias al público y tal vez alguna desgracia si, como hoy sucede, pasan por la del centro mezclados con los carruajes y caballerías que por aquella transitan.

A continuacion insertamos los sermones que en el próximo mes de Mayo se han de predicar en la Sta. Iglesia Catedral.

Dia 3. La Invencion de la Sta. Cruz: Sr. D. Fernando Sanchez Rivera.—Dia 7. Patrocinio de S. José: Sr. D. Estéban Moreno Labrador.—Dia 22. Letanías: Sr. D. Salvador Moreno.—Dia 23.—Letanías: Sr. D. Luis M.ª Morote.—Dia 25. Ascension: Sr. D. Carmelo Sala.

En el Campo del Sur y próximo á la calle de la Cruz, existe hace tiempo un depósito de inmundicias, que precisamente ha de ser nocivo á la salud pública. Suplicamos al Sr. Alcalde de ese distrito y á la Junta local de Sanidad, hagan desaparecer ese foco de infeccion, que ya es la segunda vez que lo denunciamos y esperamos que se nos atienda.

Se nos asegura que pronto deberán sacarse á subasta las obras para la construccion del proyectado edificio que ha de leventarse en el sitio conocido por el *Corralon de los Carros* y que ha de servir para una escuela de párvulos y otra de niños y niñas, de que tanta necesidad tiene aquel importante barrio.

En la Coruña, donde hay muchos y distinguidos literatos, van á celebrarse en el próximo mes de Julio juegos florales para honrar la memoria de la heroina gallega María Fernandez de la Cámara y Pita, adjudicándose diez premios, siendo el primero costeado por el Ayuntamiento de aquella localidad, y los demás por las diferentes redacciones de los periódicos que allí se publican, y por varias sociedades literarias.

Esta noticia la tomamos de una excelente Revista que con el título de *El Heraldo Gallego*, viene publicándose hace ya cuatro años en Orense, y cuyo lema es *Galicia ante todo.—Galicia sobre todo.* Y en verdad que bien demuestra su entusiasmo por las tradiciones y glorias de su pais; cualquiera se atreveria allí á menoscabarlas: bien que aquí sucederia lo mismo.

El Domingo 7 de Mayo dará principio á sus tareas en el Teatro Principal, una compañía de Zarzuela con personal bastante numeroso.

Baltasar Gracian.

MAXIMAS.

Los hombres son siempre más propensos á creer lo que no entienden; y las cosas oscuras y misteriosas tienen más atractivo á sus ojos, que las que son claras y fáciles de comprender.

Tacito.

Las personas estúpidas solo admiran las cosas que se esconden bajo términos misteriosos.

Lucrecio.

El verdadero campo en que se dilata la impostura, son las cosas desconocidas.

Montagne.

El sábio misterioso y reservado, no es bueno sino para confundir y embrollar los entendimientos y retardar sus progresos; por lo tanto, un hombre semejante no es bienhechor del género humano.

Plutarco.

La verdad es la que dá toda su brillantez á las ciencias; el que menosprecia la verdad y la pospone á la frivolidad, no es más que un necio charlatan.

Plutarco.

Todo escritor público debe ser claro, sincero y veraz; al público justo, imparcial é ilustrado, corresponde juzgar de sus ideas: los autores frívolos y necios confunden, por lo comun, un vano aplauso con la gloria, y solo consiguen la aprobacion de los que se les asemejan.

Moral Universal.

Para que la crítica sea verdaderamente útil, debe ser justa, instructiva y urbana, sin que jamás le sea permitido el degenerar en sátira mordaz y ofensiva.

Moral Universal.

El estudio más interesante al hombre, es el hombre mismo.

Pope.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Calle de la Bomba, n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 14 MAYO DE 1876. NÚM. 43.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

El dia 10 del presente mes ha debido inaugurarse la Exposicion Internacional de Filadelfia, y desde esta fecha verá allí la luz una excelente publicacion con el mismo título y en castellano, que durará el tiempo que aquella esté abierta.

Recomendamos á nuestros suscritores dicha publicacion, consagrada á reseñar lo que sea digno de mencion, y muy particularmente lo que se refiera á nuestras provincias.

Feria Gaditana.

Acercándose vá ya la época de la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles, época de gran animacion, de inmensa vida en esta ciudad, á donde la elegancia y la moda se reunen, viniendo además de poblaciones distantes familias numerosas á disfrutar la amena temporada de baños y los quince dias de fiesta que nuestro Municipio prepara para dar el mayor atractivo y encanto á Cádiz.

Creemos que ya empiezan á estudiarse los medios de celebrar nuestra famosa Velada en el presente año con más novedad aún que en los anteriores, y siempre con el buen gusto y magnificencia que tanto nombre han dado á esta solemnidad.

Nosotros, en lo que está al alcance de nuestra posibilidad, procuramos el año pasado contribuir al mejor éxito de la misma. Los artículos que íbamos publicando, eran reproducidos por la mayor parte de los periódicos más acreditados de la córte y provincias, despertando los ánimos de los forasteros para tomar participacion en esta Velada, tan llena de mágia y poesía, y que seguramente y sin que en ello medie el entusiasmo del más sincero patriotismo, no tiene rival alguna en el mundo.

Su carácter escepcional y á ninguna otra comparable, hacen esta fiesta gaditana única en su género.

Y no solo contribuimos á dar la más grande publicidad á todo lo que á la Velada pertenece, sino que dábamos á luz durante ella un dia sí y otro no un suplemento á LA VERDAD, boletin dedicado exclusivamente á narrar todos sus detalles y novedades, repartiéndose con profusion números gratuitamente, entre los que á ella concurrian; empresa que nos trajo los consiguientes desembolsos, é idea que fué acogida con gran interés, por considerarse en sumo grado conveniente y á más á más muy propia de una poblacion como Cádiz, en que todo respira cultura, y que se saben estimar en su verdadero valor todos los pensamientos dignos y civilizadores.

Las colecciones de esos Boletines, cuya edicion quedó pronto agotada, se han tenido en tal estima, que pedidas de fuera de Cádiz, sabemos que más de una ha sido enagenada por algunos de sus poseedores á precios muy subidos.

Nuestros convecinos han conservado con ella la memoria de sus gratas impresiones: el recuerdo de las jóvenes elegantes, así de esta ciudad como forasteras, que embellecieron con sus atractivos los bailes de la Velada; detalles de todos géneros en fin, que la prensa política no ha podido consignar con la precision que LA VERDAD, por tener que dedicar sus columnas á los sucesos de la política, de la administracion local y provincial, al comercio y á otros objetos que forman el asunto especial de sus publicaciones.

Grandes sacrificios hicimos entonces; sí, grandes sacrificios: y no vacilamos en decirlo, no por un pueril alarde, sino porque en ello creíamos con la más firme de las convicciones, prestar un servicio verdadero á nuestra amada ciudad.

Nosotros obtuvimos las simpatías de nuestros convecinos, y los distinguidos forasteros que honraban nuestro suelo, aplaudian nuestro pensamiento.

Justo es que la celosa corporacion municipal acoja nuestros esfuerzos estimándolos en su extension debida, porque en el Boletin de LA VERDAD se halla un auxiliar poderoso para esta fiesta, como en todo aquello que se dirige al mejor éxito de cuanto redunde en pró del buen nombre de Cádiz.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz 12 de Mayo de 1876.

UNA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS.

Segun hemos leido en algunos de nuestros estimados colegas de la localidad, nuestra excitacion para que se fundára en Cádiz una Academia de Buenas Letras, ha sido atendida y es ya casi un hecho; y á este propósito hemos creido conveniente reproducir el artículo que con el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas, publicamos en el número 11 de esta Revista, fecha 20 de Mayo del año anterior, para que al constituirse los Sres. que la formen, tengan presente las indicaciones que en dicho artículo se hacen, no por mera vanidad, egoismo ni ninguna otra pasion mezquina y miserable, sino encaminadas al mejor resultado del objeto que deben proponerse.

Si esas indicaciones son atendidas, solo tendremos alabanzas para los que lleven á cabo este beneficioso pensamiento que tanto honor, utilidad y conveniencia puede dar á Cádiz y su provincia; pero si despreciándolas, no porque no sean aceptables, sino por otro móvil cualquiera, se desentendieran de ellas sin dar á la provincia y á sus esclarecidos hijos la gloria que les pertenece, no se extrañe entonces que La Verdad venga á defender la justicia y el derecho que á aquellos corresponde.

Hé aquí el artículo:

En la reunion literaria celebrada en Cádiz el 23 de Abril de 1872* para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervántes, se indicó por el Sr. Mainez la conveniencia de fundar en nuestra ciudad, á imitacion de Sevilla y Barcelona, una Real Academia de Buenas Letras. El pensamiento fué perfectamente acogido, y aun en otra reunion verificada en Octubre del mismo año, se hicieron concebir fundadas esperanzas de que tal idea seria llevada próximamente á cabo. Pero las vicisitudes políticas por que desde entónces ha atravesado nuestra patria; esa apatía que se nota en España cuando de asuntos intelectuales se trata; la falta de decision y la sobra de escrúpulos y temores; todo en fin, parece haberse conjurado para dificultar lo que era una justificada y nobilísima aspiracion.

Y al hablar así, es porque tenemos la persuasion firme y profunda de que Cádiz cuenta con bastantes y considerables y aun sobradísimos elementos literarios y científicos para constituir una Corporacion de la índole y carácter que nos ocupa.

Son las Academias literarias palenques abiertos al talento, al ingenio, á la instruccion, donde las cuestiones filosóficas, la crítica, la erudicion, la amena controversia, la discusion elevada sobre temas de moral ó de derecho, encuentran digna y señalada acogida. Y esas corporaciones, si trabajasen todo lo que deben trabajar, proporcionarian fecundísimos resultados. Porque las Academias de Buenas Letras no se fundan ni deben fundarse jamás para satisfacer meramente caprichos de vanidosos, aspiraciones de soberbios, propósitos de infatuados, designios de egoistas, pequeñeces de personalidades ú otras pasiones mezquinas. Todo lo contrario: las Academias de Buenas Letras, si al fin y propósito grandes que han de servirles de norma obedecen, deben crearse para dar acogida en su seno á todos los literatos y escritores, poetas y críticos, periodistas y hombres de ciencia que dignos sean de tal nombre en las localidades y provincias en que se fundan, evitando toda nota de parcialidad y de personalismo. Así y solo así, es como puede conseguirse que esas beneméritas corporaciones no sean cuerpos literarios infecundos é inútiles, que no cuenten más que con la cooperacion de sus interesados fundadores, sino corporaciones beneficiosas, llenas de vida, apoyadas en el crédito de los literatos más distinguidos, con iniciativa y prestigio suficientes para celebrar reuniones públicas en loor de los grandes ingenios, abrir certámenes sobre puntos históricos concernientes á la patria, á la provincia ó á la localidad, premiar al ingenio en gloriosas lides intelectuales, ofrecer premios, alentar á los escritores jóvenes, y coadyuvar, en fin, al mayor esclarecimiento de nuestra Historia literaria y científica, que tan desdeñada es por desgracia, cuando tantos y tan preciosos documentos se encuentran diseminados en todas las provincias españolas, para presentarla como por su importancia y grandeza merecia.

Nuestra provincia, además, por sus antiguas é ilustres ciudades, por los recuerdos históricos, por los gloriosos hechos que han verificado sus hijos, por el renombre de sus escritores antiguos y modernos, y por el indisputable amor al estudio que en ellos se nota, se presta tanto como la más importante de España á tener un Establecimiento literario como el que nos ocupa. ¡Y cuán fecundas no habrian de ser las tareas de la Academia, una vez fundada, si con celo, decision y perseverancia se trabajase! ¿A quién sino á corporaciones de esta índole compete el esclarecimiento de los hechos históricos, ó adulterados ó presentados bajo un punto de vista falso; la refutacion de las patrañas ó cuentos forjados sin necesidad y propagados por la malicia; la composicion de extensos, concienzudos trabajos que constituyan la completa y perfecta Historia de Cádiz; el escribir biografías de los literatos más insignes, de los hombres de ciencia, de los artistas, de los sabios que ha producido nuestra provincia; y en fin, el emprender una tarea grata y honrosísima, cual seria la publicacion de una Historia de la literatura gaditana, trabajo de que carecemos, si bien existen algunos imperfectísimos ensayos?

Y que hay elementos sobrados para constituir en Cádiz la Academia ya lo hemos indicado al principio, y lo repetimos y vamos á demostrarlo terminantemente. La literatura gaditana cuenta con poetas tan notables y críticos tan concienzudos como Flores Arenas y Pongilioni; historiadores tan acreditados y eruditos tan distinguidos como Adolfo de Castro; literatos tan ilustrados

* *Crónica de los Cervantistas*: tomo 1.º

como Vassallo y Pereira; oradores tan insignes como Herreros y Lara; profesores tan eminentes en la ciencia médica como los Sres. Ceballos y Del Toro; escritores tan elegantes como Alvarez Espino, Rubio y Diaz, Franco de Terán, Morales y Cabe, Leon y Dominguez, Moreno Espinosa, Rodriguez Blanco, Burgos, Mainez, Cervántes Peredo; Cerero, Ibañez Pacheco, Guillermo de Pego, Ruiz y Ruiz, Arturo Arboleya, y otros muchos que seria prolijo el enumerarlos.

Viven además en diferentes pueblos de la provincia personas de tanto renombre en la república literaria como Revueltas y Montel, Jimenez de Guinea, Eduardo Lopez, Juan Miró, Rafael Pardo de Figueroa y el tan modesto cuanto sabio Mariano Droap, cuyo solo nombre bastaria para dar autoridad y prestigio á una naciente Academia.

Justo es, por lo tanto, que el pensamiento indicado y tan bien acogido hace tres años, tenga ya cumplido efecto y remate. Y para que el éxito corresponda á las esperanzas concebidas, es indispensable que la fundacion de la Academia esté destituida por completo de toda idea de egoismo ó de personalidad. Nada de exclusivismos, nada de odios, nada de pequeñeces cuando de asunto literarios se trata. La Academia debe fundarse con un carácter de absoluta independencia, vivir vida propia, no estar supeditada á ningun otro Establecimiento literario ó científico, asociacion ó sociedad; tener local suyo, y no estar á merced ó capricho de determinadas individualidades.

Una Academia creada meramente para saciar personales vanidades, seria tan inútil como innecesaria, y feneceria en medio de la indiferencia general: una Academia fundada con la cooperacion de todos los ilustrados literatos de la localidad y de la provincia, seria altamente útil y beneficiosa para la causa de las buenas letras gaditanas. Esto deseamos y pedimos.

Baltasar Gracian.

Cádiz: 18 Mayo 1875.

LA POETISA DE ATENAS
Y LA DOCTORA DE AVILA.

¿Cabe en lo posible, sin atacar al buen juicio, cohonestar los caractéres y los génios de las mujeres cuyos nombres encabezan estas líneas?

¿Hay alguna semejanza ó analogía entre la querida del príncipe griego y la esposa de Jesucristo?

Estas preguntas, que sin duda han de venir á la mente á algunos de mis lectores, quiero deshacerlas, haciendo ver que los génios de Safo y Santa Teresa de Jesús son gemelos: que entre la vida de la suicida y de la mártir, hay unidad: que entre la muerte de la gentil y la muerte de la cristiana, hay semejanza y aun igualdad.

Son sin duda aserciones atrevidas y aun quizás profanas á los ojos de algun escrupuloso; sin embargo, creo que en mi trabajo no he profanado la memoria de la Santa, al compararla con la gentil; la de la vírgen, al compararla con la impúdica bacante de Atenas.

Bajo dos caractéres que las *asemeja* y *distinguen*, vamos á estudiarlas; primero, como mujeres apasionadas; y segundo, como restauradoras de su sexo.

I.
SAFO.

Veinte y tres siglos median entre la cuna de Safo y nuestros dias. El tiempo, pues, ha tenido espacio suficiente para ejercer todo su influjo destructor, y para privarnos en consecuencia de datos bastantes á comprobar la vida de aquella mujer insigne.

La poca luz que sobre ella se ha hecho por escritores contemporáneos suyos, es tan dudosa y opaca, que la envuelven más aún an la oscuridad con tan gran divergencia de pareceres. A partir del momento despues de la muerte de su primer esposo, todo es confusion y juicios discordes é irreconciliables. Además, para aumentar y aun fortificar esta discordancia, lamentamos la pérdida de las muchas obras de Safo, pues solo se ha salvado de tan grande naufragio una oda, que en sentir de muchos autores, está incompleta.(1)

Ahora bien: unamos al larguísimo período de tiempo transcurrido, la divergencia de pareceres de los historiadores y la sensible pérdida de las obras de la mujer que nos ocupa, y preguntamos: ¿fué Safo la mujer carnal y desordenada, que aun caliente el lecho que ocupara con su esposo, corre locamente enamorada á los brazos de un nuevo amante?—¿fué quizás una mujer toda sentimiento y poesía, manifestados en aquel amor sin límites al príncipe de Lerbos, que la condujo á una muerte desesperada?—¿fué culpable, ó fué víctima?

Es difícil dar una opinion fundada, toda vez que como hemos dicho, carecemos de datos suficientes para decidirnos por uno ú otro juicio. Sin embargo, pueden compaginarse ambas opiniones, y aun deducir algo claro.

Safo, de corazon ardiente y apasionado, de inteligencia sublime y precoz, tuvo la desdicha grande de prendarse de un jóven vulgar y adocenado. Hé aquí el orígen de una de las acusaciones que contra ella se han dirigido.

Mientras que con tiernas manifestaciones quiere hacer comprender al jóven príncipe la sublimidad de su pasion poética, éste, en quien solo existen sentimientos materiales, no sabe corresponder á aquel cariño sino con expresiones groseras que ahogan las voces de la pasion que inspira, fantástica y espiritual.

La carne, le embriaga; la poesía y el espíritu, le ahogan.

Para Safo, una palabra de su amado, es un poema.

Para Faon un beso de su querida, es el colmo de la felicidad.

A él solo hablan la carne y el deleite:

A ella el espíritu y la poesía.

La pasion de Safo, era espiritual y de sentimiento:

Faon necesitaba el alma de Homero ó de Píndaro para comprenderla.

(1) Se encuentra en el tratado del sublime de Longino.

La carne venció: pero cuando ella se encuentra abandonada, la desesperacion hace su amor ardiente, impetuoso, volcánico: trémula y desgreñada, corre por las calles de la ciudad, y ante el palacio de su amado entona himnos de alabanza, y le diviniza: consulta los oráculos, y aunque engañada sigue sus augurios: puede ceñir la corona de la gloria, y renuncia á ella: el hastío se apodera de su corazon: su espíritu desfallece, su imaginacion desvaría, su voluntad no existe; y loca de amor, repitiendo siempre el nombre querido, busca su tumba en el mar de la Grecia.

Aún más: alma grande, emprende con febril entusiasmo la árdua tarea de redimir á la mujer, sacándola del polvo en que el hombre la tenia arrojada. Segundo orígen de las acusaciones que se la hacen. Enseña á la mujer nuevos goces, y le hace olvidar la sensualidad asquerosa, enseñándole los encantos del espíritu. Funda liceos, y ella misma enseña las bellas artes; y eleva tanto su sexo, porque quiere que el hombre viéndolo superior lo admire, y admirándolo lo respete. Pero ¡ah! nuevas desdichas: el odio se apodera de sus enemigos, y de nuevo es víctima de su corazon vehemente: es perseguida é insultada, sus mismas discípulas se burlan de su ciencia, sus áulas se cierran por la fuerza, y la voz de un pueblo grosero é ignorante dá á aquella mujer el nombre de la querida del príncipe.

. . . .

Y preguntamos ahora de nuevo: ¿cuáles son los caractéres de la vida de Safo, mujer apasionada? ¿fué culpable ó fué víctima?—¿Qué diremos de los encontrados juicios de los historiadores?

Una mujer cuyo deseo es elevar el corazon humano desprendiéndolo de las mezquindades de la carne para remontarlo á la sublimidad del espíritu: que no contenta con querer redimir al hombre haciéndole sentir y comprender una pasion agena á los sentidos y puramente psicológica, redime á la mujer del lodo de sus vicios y la eleva y la enaltece: una mujer que tanto sufre para levantar la gloria de su sexo; en suma, una mujer redentora es siempre mártir. Hé aquí el primer carácter de la vida de Safo.

Y bien: ¿dudaremos de si esta mujer que arrostra grandes padecimientos, que tras de amargas decepciones vé levantarse contra ella para dirigirle el dardo emponzoñado del desprecio y la humillacion á sus mismas hermanas, de esta mujer que fué mártir, dudaremos, repito, de si fué culpable ó fué victima? Pues hé ahí el segundo carácter de su vida.

¿Puede llamarse culpable á la mujer que dominada por una pasion intensa, pero espiritual y poética, se esfuerza en hacerla comprender al objeto amado, que en vano quiere comprenderlo, y que sólo responde á ella con sentimientos de la carne? Nó; Safo no fué culpable en su cariño á Faon: ya lo hemos dicho: tuvo la desdicha de enamorarse de un jóven de espíritu pobre y vulgar.

Y si autores algo posteriores á ella la juzgan con severidad; y si aun alguno de sus contemporáneos la llama "mujer liviana y sin pudor" atribuyamos esto á la gran lucha, en que predominando el odio mas cruel, se produjo en los salones de la ciencia en Atenas cuando vieron levantarse una mujer de corazon fuerte y noble (pero señalada sin justicia por sus detractores con el nombre de *impúdica*), que iba á redimir á su sexo instruyéndolo y elevándolo, para alejarlo así de la tiranía despótica y grosera del hombre.

Safo, dejándose llevar de su pasion, es víctima: y como restauradora, tambien es víctima. Sí, la vida de Safo para nosotros, es un tejido de abnegacion y sufrimientos: toda su energía, toda su actividad, su génio todo, eminentemente poético y sensible, y toda su existencia llena de amarguras y sinsabores, la dedicó á enseñar las nobles pasiones del espíritu.

Safo fué buena, y por eso fué perseguida: como redentora fué ultrajada y despreciada: como presa que era de una pasion que su amado no podia comprender, fué mártir: como mujer de corazon leal, fué víctima.

Mas ¡ay! á la pasion ardiente de Safo, faltaba el divino influjo del Cristianismo: de esta religion que cambia los grandes vicios en virtudes heróicas.

"La religion cristiana, dice Mr. de Chateaubriand (1) "es un viento celestial que hincha las velas de la virtud, "y multiplica en derredor del vicio las benéficas tempestades de la conciencia. El coloca al hombre en los "floridos campos de la esperanza. El goce de los senti"mientos legítimos en la tierra es la fruicion anticipada "de las delicias en que un dia nos veremos inundados. "El principio de nuestras afecciones, no reside en este "mundo: dos séres que se aman en él, están solo en el "camino del cielo, á donde llegarán á la par si la virtud "los dirige."

Y hé aquí que el cristianismo es indispensable en los corazones que laten por el amor apasionado, y cuyo carácter nos dice el ilustre obispo Massillon: (2) "llena "nuestro pecho, dice, le domina por entero, le embria"ga, en todas partes nos muestra el objeto amado, y to"do nos reproduce su existencia."

Pero aquel pueblo gentil, consideraria la virtud como hipocresía, la humildad como bajeza inmunda y la caridad como orgullo. Desdichados; aquel pueblo que tuvo tantos dioses, no tenia Dios; que tuvo tantos sabios, ignoraba la ciencia, y que tuvo tantos filósofos, desconocia la verdad.

Pues bien; Safo y su pueblo no conocian la virtud; no practicaban la moral, desconocian la esperanza cristiana; en suma, no tenian el cristianismo, y hé aquí justificada la muerte de Safo.

Sí: no dudo al decirlo, si Safo hubiera vivido en el siglo XVI su tumba no hubiera sido el mar griego, que sí la celda de un monasterio, como Teresa; no hubiera invocado el nombre de Faon al morir, sino el de Dios; en fin, como Teresa, hubiera muerto abrazada al Crucifijo, y nosotros hoy para recuerdo suyo, no tendríamos una estátua, sino un altar.

LUIS GRANDALLANA Y ZAPATA.

(Concluirá.)

---

(1) En el *Genio del Cristianismo*, parte 3.ª, cap. 1.º
(2) En su inmortal obra *La Pecadora*.

SECCION RECREATIVA.

LOS BARATILLOS.

La loca de la casa nunca está de más.

Cuando no trabaja en una cosa grandiosa, lo hace en otra pequeñísima; cuando no en asuntos graves, en otros humorísticos; cuando no sobre materias elevadas, sobre otras bajas y chocarreras; cuando no en negocios importantes, en futilidades y bagatelas.

No todo ha de ser discurrir y aquilatar la pobre razon, que de tanto pensar pudiera resentirse y enfermar. ¡Dios nos libre! Que las enfermedades de aquellos órganos en que dicen hombres sábios y respetables hallarse la razon, son altamente funestas.

Por eso nunca hemos querido maltratarnos con profundos razonamientos, y ménos que versen sobre una misma cosa, sino sobre variadas y aun opuestas, pues que dicen tambien que bajo el predominio de una sola y exclusiva idea, se hace el hombre monomaniaco.

¿Y qué dirian si alguien sentara que todos somos cual más, cual ménos, monomaniacos?

¡Falaz atrevimiento!...

No tal; que en todo hombre predomina alguna pasion, algun gusto, alguna inclinacion, alguna idea, sea la que sea, y verémosle cumplir con sus deberes, afable en su trato, cortés y deferente, siempre razonable, siempre á su altura; pero como tengamos la sagacidad de herir la fibra sensible, desapareció nuestro hombre, y ó por su animacion, ó por el acento, ó por el tono, ó por su aspecto, ó por su ensimismamiento, conoceremos el lado vulnerable del nuevo Aquiles.

Divertido seria reseñar algunas monomanías chuscas: de ellas habria que hicieran reir á las piedras. Pero ¿quién se entretiene en semejantes fruslerías?

Entre miles y miles de millones de monomanías hay quien tiene la de criar palomos para otros, la de buscar á peso de oro gallos de buena casta para que se los maten; la de tener canarios para gastar en alpiste; la de ir á caza, para tomar la solana; la de jugar á la lotería, para coger luego algun pellizco, ó quedarse con las ganas; la de ir á la Caleta para ver ponerse el sol, etc., etc.

A propósito de la monomanía de los gallos ingleses, recordamos un lance que puede dar luz sobre tal asunto.

En un viaje de Madrid á Murcia, antes de haber ferro-carril directo, habiendo tomado una tartana en Novelda, vehículo allí corriente, venia con nosotros un aficionado á esos valientes animales, que traia dos de ellos, y por causa de un bache hicimos los títeres más bonitos que puedan imaginarse: quién sacó alguno que otro chichon; quién una brecha; quién una contusion considerable. Nuestro hombre, el de los gallos, que no fué el más gananciosо, todo ensangrentado, sin cuidarse de la herida, ni de la sangre que fluia en abundancia, exclamó: "¡Mis gallos, mis gallos, mis galliquios!..." separando y tirando á todos, para ver de socorrerlos, si les habia sucedido algo. No faltó quien le reprendiera ágriamente, pero ni por esas: no sosegó ni se cuidó de sí hasta quedar convencido de que sus galliquios no habian sufrido molestia alguna. Entónces, ya sereno, ya respirando, sin dársele un ardite de nuestros apóstrofes, fué cuando lavó la herida con un pañuelo empapado en el vino de una bota, y sin más árnica ni más vejeto, poniendo del mismo bálsamo en nuestras contusiones, proseguimos el camino, alegres ya de haber salido tan bien parados del siniestro. Inútil será añadir que reventábamos de risa al acordarnos del susto que pasó nuestro compañero con los galliquios.

Despues nos informamos que nuestro hombre habia salido de Murcia buscando dos buenos gallos, y habia recorrido Madrid, Alicante, Oran, Argel, Cádiz, y no sabemos qué otras poblaciones, y á la sazon venia ya con ellos triunfante, no sin haber gastado muy buenos duros en adquirirlos. Él nos contó la historia y la genealogía de sus gallos con tal encomio y con tales exclamaciones, que parecia se trataba de algun héroe ó de algun hombre insigne. De seguro que ni los hechos del Cid ni el valor del Gran Gonzalo le entusiasmaran tanto como las luchas y la noble casta de sus gallos. Una vez enterados, ya nos sorprendia ménos aquella su asiduidad.

¡Tanto hablar! y todavía no hemos llegado al objeto que nos propusimos y que sirve de título: *Los baratillos.*

Nada extraño: hoy es moda. El autor se propone hablar de *b*, *c* ó *d*, y empieza su discurso por los cerros de Ubeda; habla de todo, ménos de aquello que se proponia; tócalo tan sólo incidentalmente, ó como traido por los cabellos; hace alguna que otra cita de hombres eminentes; suelta cuatro términos científicos, cuatro frases de relumbron, alguna palabra franca ó anglicana, dos ó tres rebuscadas en el Diccionario, de poco uso y de peor aplicacion, y héte un artículo de *primo cartello.*

Más por los cabellos que esto, seria imposible.

Tenemos una monomanía que aun no hemos mencionado: la de visitar los baratillos por la mañana.

Para algunos será negocio ú objeto de lucro.

Para otros, mera curiosidad.

Para ciertos, mirar por mirar, sin fijarse en nada.

Para fulano, un paseo higiénico al respirar el áura de la mañana.

Para vengano, un adherente al programa de la compra, como la sinfonía en las representaciones teatrales.

Para este un entretenimiento en las citas matutinas.

Para ese un hacer boca hasta tomar el café y una bala rasa.

Para aquel una costumbre inveterada, un hábito ya como el fumar, una monomanía, si nos es permitido.

Si no lo hiciera, estaria incómodo todo aquel dia, no le probaria el almuerzo, se le indigestara, y estaria endemoniado, ¡vamos! como quien dice con *spleen*, y Dios sabe lo que fuera de él.

¿Será verdad? ¿Puede ser motivo de goce ni distraccion el ver tanto chismajo en desordenada simetría? ¿Puede ser grato recrear la vista en aquel caos de cuadros, estampas, librotes, retratos, trastajos, cachivaches, herramientas inútiles, clavos, puntas y tornillos mohosos, botellas rotas, frascos sucios, tapones, porcelana y vajilla, cuchillos-sierras, navajas, cintajos, botones, hebillas, cajas,

conchas y caracolas, cepillos sin cerdas, tablillas de limpiar botones, velones, candeleros, pedazos de quinqué, sombreros viejos, chanclas y mil y mil cosas indefinidas é inservibles.

¡Cómo no! ¿Acaso no hay quien va á un cementerio, y allí goza á su manera? ¿Acaso no hay quien se divierte viendo padecer á otros seres, ya en los circos de gallos, ya en las corridas de toros? ¿Acaso no hay quien goza en la representacion de un drama ó trajedia de pasiones vehementes, de infamias y asesinatos? ¿Acaso no hay quien se deleita con la lectura de esas novelas de crímenes horrorosos, en que los cabellos se erizan? ¿Por ventura, las relaciones de hechos monstruosos y las causas y sentencias de los tribunales, no tienen sus abonados y sus afectos?

Pues siendo esto pura verdad, ¿cómo no tener sus parciales los baratillos, que es cosa mucho más inocente, y que, si cabe, se presta á la concepcion de grandes pensamientos?

El hombre pensador puede sacar de ello mucho provecho.

¡Cuánto pudieran decir aquellos trastajos, aquellos despojos de la humanidad! ¡De cuánto no habrán sido mudos testigos!

Allí verás un cepillo que vendiera un artesano, porque enfermo, no tenia con qué alimentar á sus pobres hijos.

Allá una caja maqueada, ya inútil, que sirvió en algun tiempo para guardar los diamantes y alhajas de una señora á quien reveses de fortuna y maldades de los hombres condujeron á la indigencia.

Aquel reloj descompuesto fué propiedad de un caballero riquísimo, que disipó su caudal en el juego, desheredando á su numerosa familia. Mira: aquel muchacho haraposo de la cesta es uno de los hijos.

Este librote de pergamino que dice en el canto *Novísima Recopilacion*, tomo II, fué de un hombre virtuoso, juez muchos años, que murió en la mayor miseria. Al lado hay tambien otro libro de su pertenencia, en que se lee *De fide pública*. Y no obstante, pudo en muchas ocasiones haberse enriquecido: prefirió el honor á la riqueza.

¿Ves aquella botella sucia, que la falta el cuello? Ella contuvo un dia veneno con que una mujer infame ideó quitar la vida á su esposo para dar rienda suelta á sus devaneos.

Lee ese libro. ¿Qué dice?—*Patología chirúrgica.*—Ese adornó los estantes de un médico que murió víctima de su deber en una epidemia. La viuda está hoy en el hospital. Este premio logra el esclavo de sus deberes: ¡ni la más mínima pension! Tres hijos dejó: uno es sanitario, y se halla en Zaragoza; de los otros dos, uno es carpintero, y el otro escribiente.

¿Qué dice ese cuaderno?—*Apuntes curiosos.*—¿Es manuscrito?—Sí.—Hé ahí una cosa que debes comprar: algun dia te servirá.—¿Pues qué contiene?—Nada importante. La vida de un hombre oscuro, que al ménos se consoló estampando sus ayes en un papel. Este dejó consignados sus dolores; pero ¡cuántos no habrá que serán sepultados con el individuo!

¡No mires aquel puñal!—¿Por qué?—Ahora: espera. Mira hácia atrás. ¿No ves un hombre alto, muy moreno, que examina los puestos?—Sí: ¿qué?....—El tal tiene un agravio de un amigo, comprará el puñal, y se vengará.

Allá enfrente hay unos mapas y unos carteles, restos de una escuela, cuyo pobre pedante, anciano, enfermo, sin crédito ni blanca, avergonzado casi de vivir, murió víctima de la sociedad, desprestigiado, y hasta befado y escarnecido por sus propios discípulos, cual otro San Casiano?

¿Te gusta aquella Concepcion?—Sí: ¡qué lástima de lienzo, partido y resquebrajado! O yo no tengo gusto, ó parece de mano maestra.—No lo creas: no le faltaba al autor génio y talento; pero tuvo la desgracia de no hallar quien le comprendiera y le animase, y murió oscurecido y aun despreciado. En cuanto al valor del cuadro, es una mediana copia de la obra maestra de Murillo.

Hé los restos de una buena talla en esa mesa; y los embutidos son de mérito: el que la hizo en el siglo pasado, hombre de ingénio y habilidad, fué enterrado de limosna por sus amigos.

Aquellas sillas rotas que están á un lado valen su peso en oro.—¿Cómo, siendo tan viejas?—Con ellas se estableció un matrimonio modelo. La mujer lavando y planchando, y el marido con el oficio de ebanista, juntaron algunos miles de reales: há tiempo pusieron un almacen de muebles, y habiendo prosperado, han vendido sus viejos títeres, aquellos con que empezaron á vivir. Hasta Dios les ha bendecido en dos hijos hermosísimos, su alegría y esperanza. ¡Qué leccion para aquellos que el celibato consume y esteriliza! ¡Qué escenas tan tranquilas y felices no han presenciado esas sillas rotas!

Este velon de pantalla es más desventurado. Daba su luz á un viejo zapatero enfermo hoy é inútil para el trabajo; su esposa está loca del sentimiento de ver soldado á un hijo, y tienen varios otros que apenas ganan para sí mismos con mil ahogos.

Encima de ese arca, en un mal jergon, murió una señora anciana, viuda de un hombre de elevada posicion. ¡Todavía la recuerdo con su corcoba y su bastoncito! Cuando jóven, no habia quien ostentara más lujo y más boato. ¡Bien cara purgó su vanidad!

Hé un paraguas sucio, que es un poema.

Hé un martillo que merecia estar incrustado de oro y diamantes.

Hé una lima que á principios del siglo hizo trabajos de mérito.

Hé una jaula cuyo prisionero servia de consuelo á una jóven bien desgraciada: la muerte la arrebató en edad temprana.

Entre esos botones hay uno que asistió al funesto combate de Trafalgar: fué de un valiente marino.

¿A qué proseguir? El objeto más insignificante que aquí se vé encierra una historia, un poema, un drama ó trajedia, todos á cual más interesantes.

Pero pudieran sacarse de los baratillos mil otras deducciones importantísimas.

En aquella arca de Noé pueden estudiarse las artes, y hasta clasificarlas por épocas, al examinar los restos que de ellas se encuentran.

Allí puede juzgarse de las bellas letras en los rastros de producciones varias, periódicos, novelas incompletas, miscelánea de folletos, historias, revistas y papeluchos al peso, librotes, comedias, dramas, zarzuelas y trozos de ópera que alfombran su suelo.

Allí puede reflexionarse sobre los adelantos de las ciencias en las obras, aparatos, instrumentos y partes de ellos y de máquinas, esferas, niveles, brújulas, planchetas, barómetros, termómetros y pirómetros, telescopios, balones y retortas, teodolitos, cadenas, miras, compases y tiralíneas, bombas y mil otros resíduos que de geografía, física, matemáticas, agrimensura, náutica, medicina y astronomía, yacen por acá y por allá esparcidos.

Allí puede estudiarse á la pobre sociedad en sus reliquias y despojos, y penetrarse de sus miserias, de sus injusticias, de sus vanidades y hasta de sus más secretos recónditos.

Aquel miserable botin, aquellos cachivaches, son la expresion más patente de la grandeza y pequeñez, de la soberbia y humildad, de la nobleza y bajeza, de las virtudes y vicios, de la riqueza y pobreza, del saber é ignorancia, de lo bello y deforme, que en ridícula antítesis encierra la mísera Humanidad.

En aquella mesa revuelta puede leerse como en las páginas de la Historia mejor escrita.

Los antropólogos, unos estudian al hombre cuando vivo, en la plenitud de sus facultades; otros le estudian cadáver, en la negacion de todas ellas. Unos y otros sacan grandes provechos de sus observaciones.

Y así como podemos estudiar á la Humanidad en sus adelantos, producciones, monumentos y obras de arte é industrias, asimismo podemos hacerlo en los restos que el tiempo, las vicisitudes y el uso destruyeron.

Quede por tanto consignado que los *Baratillos* podrán tener sus monómanos; pero que semejante monomanía es algo elevada á veces, y no tan fútil como algunos creerian.

Y allá vá un *ex-abrupto*: somos lo más modesto del mundo; pero si alguien no se diera por convencido, nosotros que, por dicha ó por desgracia, hemos reflexionado sobre el gran cadáver de los *Baratillos*, el Mundo Nuevo de Madrid, le haríamos á nuestro modo una descripcion de aquel mónstruo. Tal vez fuese entónces más grato y convincente nuestro juicio aventurado.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 10 Mayo de 1876.

LAS NATILLAS.

Hubo há tiempo un escribano
que aquí gozó grande fama,
por múltiples y complexas
y pasmosas circunstancias,
que no pienso enumerar,
porque al cuento no hacen falta;
solo diré que era chato,
que tenia mucha panza,
y en extremo aficionado
á las bromas y á las gracias,
á pesar de su barrriga,
de sus años y sus canas.
Y para que los lectores
no se den calabazadas
discurriendo quién seria,
les diré que se llamaba
nuestro sugeto, Don Juan
(por supuesto en confianza
y de guardar el secreto
dándome ustedes palabra:)
Nepomuceno Fernandez,
y otras yerbas y otras plantas
que no se dan en el campo,
con las cuales sobra y basta
para que todos recuerden
al héroe de esta jornada;
cuya memoria respeto
y pido á Dios por su alma,
que fuimos algo parientes
y la caridad lo manda:
entremos pues, en materia,
que ya de introitos basta.
Fué, una vez, este señor
á saludar una dama,
de esas señoras antiguas
muy mujeres de su casa,
de las que gastan rapé,
zapatos de orillo, gafas,
ridículo y papalina,
cocinan, planchan y lavan
y tienen mil formularios
para frituras y salsas,
y recetas admirables
para curar almorranas,
achocaduras, lombrices,
dolor de muelas y ahijada,
y hacen veces de matronas,
y saben cuanto se habla
en toda la vecindad,
y son partes obligadas
en duelos y desposorios,
bautismos y zarabandas,
novenarios, misas nuevas,
dias, pésames y pascuas,
procesiones y visitas,
y las demás zarandajas
de este linage, que exige
la casera diplomacia
del siglo de las pelucas,
las peinetas y las capas,
hoy, no sé si por fortuna
ó desgracia, adulterada:
fué, repito, este señor
á saludar á tal dama
en un dia de su santo,
y la encontró atareada,
en la cocina, batiendo
con una hermosa cuchara
de madera, unas natillas
que para postres, pensaba
presentar aquella tarde
á la gente convidada,
que eran todos los vecinos
de las casas inmediatas.
"Ola, mi señor don Juan:
dijo al verlo nuestra dama,
mire usted como me encuentra;

pero al fin, como es de casa,
me sabrá disimular
si nó lo llevo á la sala....
yo quisiera concluir
esta golosina, y.... Vaya,
usted nos hará el honor
de acompañarnos, sin falta
esta tarde. ¿No es verdad?
Ya verá como le agrada
este plato de natillas:
le cojo á usted la palabra."
Nuestro don Juan, que entretanto
á la señora miraba
de hito en hito, habia observado,
disimulando las bascas,
una gotita de moco
y tabaco que colgaba
de la nariz cavernosa
de la tabacosa dama,
amenazando caer
en las natillas malvadas;
sin saber qué responder,
estaba como una estátua,
discurriendo el mejor modo
y la manera adecuada
de librarse del convite
que feroz le amenazaba.
"Vamos, diga usted que sí;
verá como se regala,
que están hechas las natillas
con leche pura de cabras.
¿Vendrá usted, don Juan? Señora,
le contestó el de la panza,
sin quitar su absorta vista
de aquella gota tirana:
eso de venir.... veremos....
quiero decir.... *segun caiga*."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Nuestros colegas políticos de la plaza se ocupan del nombramiento del Sr. D. Marcelino Martinez de Morales para Vicepresidente de la Comision permanente de la Excma. Diputacion provincial, y sin embargo de su determinada significacion política, amigos y adversarios se han felicitado de que venga á ocupar tan distinguido puesto, persona de las estimables prendas y honrosísimos antecedentes del Sr. Martinez.

Mucho sentimos que hayan sido algo prematuras esas felicitaciones, á las que sinceramente nos adherimos, porque desde el primer número de esta publicacion venimos demostrando cuál es nuestro deseo con relacion á las personas que deben figurar al frente de las corporaciones oficiales, y dicho Sr. reune todas las que pudiéramos exigir.

Parece que motivos de consideraciones políticas han impedido que hasta ahora sea ùn hecho este nombramiento. Nuestros suscritores saben que somos anti-políticos; así no extrañarán nos reservemos los comentarios que se nos ocurren y que tal vez nos llevarian más lejos de lo conveniente sin provecho de nadie.

Reuniones de confianza.—Vuelven á tomar su acostumbrada animacion las que tienen lugar en los elegantes salones de la Sra. Viuda de Burdon, los Jueves de cada semana, habiéndose celebrado además una extraordinaria como obsequio á distinguidos forasteros que concurrieron á esta ciudad con motivo de las carreras de caballos.

Lo sentimos.—El Sr. Secretario de la Academia de Bellas Artes D. Cárlos Fernandez, ha presentado la dimision de su cargo. Ignoramos las causas en que la funde; pero suponemos que la Junta de Sres. Académicos procurará por cuantos medios crea oportuno conservar en su seno uno de los individuos más dignos de ello, haciendo que la retire si la motivára solo algun exceso de delicadeza de dicho señor.

Sea enhorabuena.—Nuestro distinguido amigo y compañero D. Ventura Sanchez de Madrid, ha obtenido un nuevo premio, consistente en una *amapola áurea* en los juegos florales celebrados en Murcia á principios del corriente mes, por la sinfonía que escribió destinada á aquel objeto y con el lema *Honor á Murcia*.

El Jurado lo componian los Sres. Monasterio, Hernando y García.

Hemos tenido ocasion de leer la carta en que le felicitan, y las frases que con este motivo le dirigen no solo hacen honor á este laureado compositor gaditano, sí que tambien á su madre patria.

A nuestros colegas.—En varios de nuestros apreciables compañeros hemos leido llenos de estupefaccion, que se trabaja para que la artillería, recien llegada á Cádiz, vuelva á Sevilla. Parécenos que esta especie quien primero la ha hecho pública es nuestro ilustrado colega *La Opinion*, pero parécenos tambien que quien se lo haya dicho ha querido abusar de su candidez.

No es posible presumir siquiera que sea exacto lo que se refiere; empero como no es inverosímil, LA VERDAD tratará de averiguar lo que haya de cierto, y si lo consigue, esté seguro *La Opinion*, como los otros diarios que le acompañan en sus justas censuras, que hablaremos enérgicamente, ya parta la iniciativa del traslado, de Sevilla, como se ha dicho, ó ya de Cádiz mismo, que todo pudiera suceder.

Director.—Hemos leido con satisfaccion suma en nuestros apreciables colegas *La Palma*, *Prensa Gaditana*, *Defensor* y *Opinion*, los justos elogios que hacen de las recomendables cualidades artísticas que adornan á nuestro paisano D. Miguel Blanco y Marentes, el cual solicita ocupar la plaza de maestro director de la banda de música del Hospicio de esta ciudad.

LA VERDAD está obligada á apoyar la pretension del Sr. Blanco, porque además de ser este buen músico y un distinguido compositor, cuyas producciones llevan el sello del estudio y de la instruccion, es hijo de Cádiz, y la divisa de esta humilde publicacion ha sido desde su nacimiento: *Todo por Cádiz, con Cádiz y para Cádiz.*

Tenemos fé en los conocimientos que posee en su arte el indicado profesor, y creemos que al adjudicarse la vacante, él ha de ser el favorecido. Para ello, nos permitimos indicar á la Excma. Diputacion provincial la conveniencia de que abra un certámen público, para que en él y ante un jurado de personas competentes, cada opositor demuestre la suma de instruccion que tenga, y la plaza se adjudique al que más sepa.

Tómese nota.—La Excma. Diputacion provincial de Orense, en sesion del dia 3 del corriente mes, ha consignado la cantidad de 5.000 pesetas destinadas á contribuir al mayor brillo de los festejos acordados para solemnizar el aniversario del nacimiento del ilustre PADRE FEIJOO.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 24 MAYO DE 1876. NÚM. 44.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

AYER, HOY, MAÑANA.

Lo pasado, lo presente, lo venidero.

Tres divisiones del tiempo, que encierran cuanto hubo, cuanto hay y cuanto habrá.

La imaginacion más atrevida se anonada ante la consideracion de estas fases del tiempo.

Vivió, vive, vivirá, en el mundo orgánico.

Creció, crece, crecerá, en el inorgánico.

Existió, existe, existirá, en concreto.

Fué, es, será, en abstracto.

¡Y considerar que lo único, real y evidente sea el *es*!

Que el hombre sólo pueda juzgar del *fué* por la Fábula y la Historia, desconsuela.

Que el *será* esté vedado á su pequeñez, ensimisma.

Que por la observacion y la experiencia juzgue del mañana, y tan sólo en lo que necesariamente toca, entristece.

¡Bendita una y mil veces aquella luz que dice al hombre lo que es y lo que será; luz que alumbra su existencia; luz que le dá fuerzas para sobrellevar las miserias de la vida!

Sin esa luz, la tinieblas más densas.

Sin esa divina luz, el vacío, la nada.

Sin ella, ¿cómo sincerarse del *fué*? ¿Cómo ni aun creer en el *es*?

Pero limitémonos sólo á los tiempos de la vida del hombre.

¡Cuánto dicen esas tres épocas!....

Niñez, juventud, madurez.

Inocencia, suspicacia, reflexion.

Ilusiones, realidades, recuerdos.

Esperanzas, goces ó dolores, satisfacciones ó remordimientos.

Vanidades, soberbias, catástrofes.

Sueños, proyectos, vano humo.

Ambiciones, maldades, torturas.

Deseos reprobados, crímenes, castigos.

¡Qué dramas y trajedias no contendrán estas simples palabras soltadas al acaso!

Consolémonos, si al ménos sólo comedias.

Personificaciones son de las tres épocas de la existencia humana.

. . . .

Así como fué la larva, es la crisálida, y será el insecto; así como fué la semilla, es la planta, y será el fruto; así como fueron los átomos, es la cristalizacion ó la yuxtaposicion, y serán los cristales ó las masas; de la misma manera fué la niñez, es la vida, y será la decrepitud y la muerte.

Pues que el hombre dá el fruto en sus hechos y acciones ó en sus hijos, del propio modo que la espiga es de alimento al hombre, ó sólo germina bajo la tierra; del propio modo que el capullo dá la seda, ó tan sólo la simiente.

El hombre, más feliz aún, puede suministrar ambos beneficios; y ¡triste de aquel que lícitamente no se esfuerza por lograr ambos frutos, y que sean ópimos!

Plantas y animales hay que tambien son de provecho en ambos sentidos.

Entónces habrá el hombre llenado el ayer, el hoy y el mañana de su vida.

Y no olvidemos que sin el *ayer* no logrará el *hoy*, y sin ambos no alcanzará la fama del *mañana*, imitada luego por sus hijos.

Para el *ayer* necesita un sabio guia, un Mentor que dirija sus pasos.

Sin ello, el *hoy* y el *mañana* fueran tristísimos.

La semilla no germinara, si una mano diestra no la sembrara.

El planton no llegara á ser árbol frondoso y fructífero, si esa misma mano no le regara y cuidase.

El animal dejara de vivir, si la madre no le alimentara y defendiera, y aun enseñara.

Careciendo el hombre, porque plugo al Hacedor, de tanta perfeccion en los instintos, en breve pereciera, y su existencia fuese bien miserable, si el amor paternal y desvelos extraños (bien mal remunerados y peor agradecidos) no condujeran sus pasos, no despertaran sus buenos sentimientos, y no le enseñaran el mejor camino de la vida.

El ayer es la educacion; el hoy el deber; el mañana el grato consuelo de haber cumplido su mision.

El ayer necesita de la fé; el hoy debe basarse en la caridad; el mañana debe confiar en la esperanza.

El ayer cree; el hoy obra; el mañana espera.

Si el ayer languidece, el hoy es nulo, el mañana no será.

Si el ayer no sigue buena senda, el hoy se extravía, el mañana se pierde.

Si el ayer es nulo, el hoy ¿cuál es? el mañana ¿cuál habrá de ser?

Decir: despreciemos el ayer; hoy sí soy; mañana no sé si seré, es una desgracia, es una maldicion, es la muerte.

El hombre debe creer en el fué; debe obrar como quien sabe que es, y debe confiar en que será.

Sin la conviccion de esas tres épocas del tiempo, fuera el hombre un ser harto desventurado, y caminaria al acaso por el sendero de la vida, ó con criminal indiferencia, ó con una lápida sobre el corazon.

....

El niño cree, y porque cree atiende los consejos y reprensiones de sus padres y tutores, y porque cree aprende, y porque cree reprime sus malas inclinaciones, y porque cree llega á ser un jóven juicioso y aprovechado.

Si el niño no hubiese tenido fé, ni hubiera escuchado los consejos y amonestaciones de los padres ó los que hacen sus veces, ni hubiera aprendido, ni se hubiera reprimido, ántes bien diera rienda suelta á sus ciegos deseos y contraido malos hábitos, llegando á ser un miembro perjudicial.

Llega luego el momento de obrar, y aunque á veces se extravíe y las pasiones le ofusquen, jamás deja de recordar la fé que en él depositaron, y suele á veces ser esta el áncora de su salvacion.

Vemos, pues, la necesidad del ayer para que el hoy sea de beneficio.

Por falta ó defectos en el ayer vemos tantas maldades en la sociedad; por causa del ayer mal regido, vénse tantos desgraciados.

Creer que el hombre pase de una época á otra sin que nadie se cuide de la transicion, es un absurdo. Creer que la sola luz natural baste mañana para guiarle, doble absurdo. Creer que cualquiera (por inútil que sea) sirva para desempeñar el cargo de guia de la primera edad, triple absurdo. Y en lugar de enaltecer y auxiliar á los que reportan ese bien, alimentar todos los rumores que les denigren, despreciarlos á tontas y locas, sin motivo ni fundamento, esparcir acaso especies nada dignas, y léjos de mejorar su estado, hasta negarles lo poco que tanto les cuesta, para esto no hay calificacion alguna.

Si el niño oye hablar dudosamente de sus padres ó encargados, ó si los vé abatidos y abyectos, ¿cómo vá á creer en sus palabras; cómo tener la fé necesaria para enmendar sus defectos, ni para instruirse, ni para hacerse digno? Fuera lo mismo que si intentara predicarnos un hombre de conducta sospechosa. ¿Seria su sermon beneficioso? Desde luego que ni le escucháramos.

¡El tiempo y los sucesos confirmarán nuestro temor de los males que sobrevengan!...

Las plantas á veces siembran la dehisciente semilla; pero esta en su mayoría se pierde, y la que prospera lo hace raquítica y viciosa, sin dar fruto ninguno, ó siendo mezquino y rudimentario.

Mucha semejanza hay con lo que ocurriera en el hombre, dejándole abandonado á sí mismo, aunque más importante en éste, por ser sus fines mucho más elevados.

Y de lo bien ó mal que cumpla el hombre con el hoy, así resultará el mañana.

Su madurez será feliz, si en la juventud fué virtuoso.

Sus recuerdos serán gratos ó nó, segun sus acciones fueron buenas ó malas.

Tendrá satisfacciones ó remordimientos, segun sus goces fueron plácidos ó dolorosos.

Le sobrevendrán catástrofes, si se dejó dominar por la soberbia ú otras pasiones.

Recogerá vano humo, si quemó castillos de pólvora.

Tal vez halle el desencanto de sus esfuerzos los más costosos.

Y recogerá el castigo consiguiente á sus maldades y á sus crímenes.

Este es el mañana, consecuencia lógica del hoy; esto es lo que el hombre puede esperar de las tres épocas de su existencia.

Ocurre que con buena simiente y buen cultivo se obtiene mala cosecha. ¿Qué nó, cuando la simiente sea pobre y el cultivo descuidado? Mala siembra, y entre abrojos, jamás darán buenas trojes.

Hágase porque el hombre llene las tres fases de su vida, y logrará un lugar mayor ó menor en la plenitud de los tiempos. De lo contrario, ¡grandes males podrán preverse!

No olvide el hombre jamás su fin, que le enseña el ayer, y así tendrá siempre la fé necesaria para emplear justos medios, y desechar los reprobados y de mala ley, viéndose feliz en el hoy y alabado en el mañana.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: 20 Mayo de 1876.

LOS SABIOS.

(ARTICULO INFIMO.)

Los sabios de que me acuerdo en este momento, no tienen nada que ver con los sabios propiamente dichos; —y en Dios y en mi ánima que todos los que se encuentran atacados de esa enfermedad me inspiran el mismo respeto.—Yo me refiero á los sabios de charol con brillo garantido, porque si es que no hay ofensa en ello, creo que á estos señores debe dividírseles en dos grandes cuerpos. Primero, sabios con patente, ó lo que es lo mismo, sabios con sabiduría, (ejemplares raros.) Segundo, sabios bajo su palabra, plebécula numerosa y brillante, cuya primera volada (estilo gomoso) es eterna. Excuso decir á ustedes, que los sabios que me tienen en contínuo sobresalto son estos últimos, porque ellos, eso sí, son muchos, pero malos, y lo que inventan les viene de tercera ó cuarta mano, y lo exhiben con su tantico de disfraz, á fin de que no se eche de ver que hurtan, pero

se dan unas mañas con objeto de acrecentar su fama, que no paran en pelillos y ergotizan que se las pelan, y roban que se las chupan, y no queda filósofo con hueso sano, ni historiador que no perniquiebren, ni poeta que no escrupulicen, ni teólogo que no torturen, amen de parecerles óptimos; y diré por qué los teólogos son siempre óptimos para estos caballeros, que no quiero morderme la lengua por nada ni por nadie, y al buen hablar (no siempre ha de ser callar) llaman Sancho.

Pues iba diciendo que á estos apreciables sabios, antigüedades romanas más ó ménos insignificantes en su mayoría, se les ha metido una porcion de cosas en la cabeza que ellos llaman ideas, y que lo serán, sí señor, que lo serán, pero que no lo parecen. Entre otras muchas de esas cosas, citaremos algunas. Por ejemplo, para ser sabio se necesita á "entrance" ser filólogo, aunque sepa uno de este ramo tanto como un académico de la lengua; que no es mucho, me parece; tomar el aspecto peculiar de la clase que consiste en hincharse—*fincharse*—que dirian otros que no yo—y escupir clásicamente por el colmillo; pasear siempre solo; publicar alguna obra sobre *agricultura sideral*, ó cosa así, y despues no volver á hablar con nadie sino para compadecerlo, &c., &c.: no hay que olvidar que el sabio para serlo con todas sus reglas, debe ser tambien académico de cualquiera de las mil y una academias que existen, hasta de la Española; y por último, el sabio no es sabio de pura raza, mientras que no truena contra todas las innovaciones y protesta de la libertad de la ciencia y habla de la filosofía alemana, como yo por ejemplo del gobierno. Cuando el sabio llega á este grado de sabiduría, ya pueden ustedes irle echando teólogos, que se los tragará á todos, *Perronne inclusive*.

Los sabios de que trato, ó que maltrato, se le ha de hablar con propiedad, y yo he de ser justo; saben más historia que el que la inventó, y digo que el que la inventó, porque para algunos que no quiero nombrar, la historia es una invencion, por lo ménos la de estos tres últimos siglos; en filosofía, ¿quién les tose á mis sabios? Ni el Sr. Aristóteles que suele ser el maestro de estos privilegiados hijos del saber. Es verdad que á ellos no se les alcanza mucho de los progresos de esta ciencia, pero tanto monta, que por eso no han de valer ménos, y lo que ellos dicen *quod nimis probat nihili probat*, es decir, en esto de investigar la mitad de la mitad.

Ahora parece que tratan de inventar un procedimiento con objeto de pensar y valer ellos solos; es decir, un procedimiento por el cual nadie puede examinar lo que piensan ni discutir lo que valen, y si alguno fuera osado á tanto ¡que si quieres! excomuniones en él, y anatemas en él, y hasta sapientísima fécula en él. Lo que el sabio diga que dicho quede, y nadie ponga reparo, que opinion santa es la suya.

Y vamos callando, que ellos sabrán regenerarnos en lo moral y en lo político; y regenerarán el idioma por procedimientos académicos y la filosofía con sinapismos escolásticos, y la literatura mediante las "cápsulas peruvianas."

"Dios aprieta y no ahoga," y la prueba de esto la saco yo, de que tras una postracion como la que venimos sufriendo hace ochenta años, ahora nos son enviados los sabios que han de salvarnos. No podrán ustedes quejarse, sí que bailar de gozo.

Cuando ustedes quieran estudiar á este tipo singular cuyo nombre omito por no repetirlo, no tienen más que pasarme aviso; poseo una coleccion de génios contemporáneos, que vale un mundo; Lavater, Gall y Cubí, nos ayudarán en nuestro trabajo, y poco tardaremos en averiguar qué número de sabios es preciso para formar un tonto.

En mi catálogo hay un historiador que ha inventado la novela de la historia; un filósofo que ha descubierto que cazando moscas puede ganarse el cielo cualquier persona decente; un anticuario que ha logrado averiguar el número de callos que afligió á Numa Pompilio; un filólogo coplero; un teólogo ateo y un legista bailarin. Ya ven ustedes si con estas curcubitáceas tenemos para rato.

Comprenderán ustedes ahora por qué al título con que encabezo estas líneas, he añadido la coletilla de "artículo ínfimo;" al hablar de los sabios de menor cuantía me precisaba hacer constar que el género era ínfimo, sopena, de que siéndolo ya algo este escrito de que me declaro autor, lo pareciera más á los ojos del lector amable, cosa que habria agradado poco al de ustedes menor criado y seguro servidor,

José María Crouseilles.

LA POETISA DE ATENAS

Y LA DOCTORA DE AVILA.

(CONTINUACION.)

II.

TERESA.

El siglo XVI, aquel siglo que marca en la historia un paso más que dá el hombre en el camino de la civilizacion y de la ciencia, fué el destinado á presenciar las glorias de la mujer que nos ocupa.

Poseyendo España territorios vastísimos, riquezas, poder y fortaleza; siendo temida y respetada de todas las naciones y disfrutando de una tranquilidad benéfica, dió motivo á que el espíritu popular levantando sus ideas á altas empresas, produjera un manantial de fecundos ingenios que dieron por resultado, teólogos, moralistas, historiadores, poetas, novelistas y oradores.

Melchor Cano, el maestro Leon, S. Juan de la Cruz, Mariana, Garcilaso, Ercilla, Cervántes y tantos otros que formaron parte de aquella pléyade ilustre, cuya época será inmortal en los anales de la ciencia y la literatura, atestiguan el claro brillo de aquel período.

Pues bien, volvemos á decir, aquel siglo fué el que admiró á Santa Teresa, la sábia doctora de Avila.

Pero anotaremos de paso, que la gloria de aquella época la empaña un tanto la existencia de aquella institu-

cion extraña que con el nombre de Santo Oficio, produjo tantos trastornos y tantas crueldades, envueltas en el fanatismo religioso de entonces llevado á su último punto, y al que daban pábulo los mismos monarcas. (1) La influencia de los frailes se dejaba sentir hasta en las últimas clases de la sociedad, y la teología explicaba hasta los sentimientos puramente fisiológicos.

Basta esta ligera indicacion, suficiente á nuestro objeto, y hagamos punto en una cuestion que á más de ser siempre difícil de tratar acertadamente, lo es aun más en nuestros dias en que reina las más negra impiedad, y en los que tras de haberse *ausentado* de nuestro suelo el sentido comun y la recta razon, los *hombres del progreso* nos han dado la libertad de elegir entre los delirios de la política y entre la indiferencia atea y *libre pensadora*, sazonada con un *no se qué de aleman ininteligible*.

Somos católicos sinceros, y no queremos ser tachados con el *nuevo sello*: por lo tanto renunciamos á más comentarios. Pero séanos lícito declarar que cuando echamos una ojeada retrospectiva á la historia de nuestro pueblo no podemos menos de conocer que aun en los hechos más nobles, cuando domina el espíritu fanatizado por una idea ó por una creencia, hay desvío del buen juicio, y que por lo tanto dejan lugar á la censura. Hé aquí por qué fué mala la institucion del Santo Oficio. (2)

....

Era aún muy jóven Teresa, y ya el amor habia conmovido su corazon inocente. Enamorada de un jóven casi tan niño como ella, pasa sus primeros años en "dulces pláticas con su amado." Cada dia aumenta aquel fuego, y lo que en un principio era un cariño tranquilo é inocente, se convirtió en una pasion vehemente, pero pura.

Pero ved aquí de manifiesto el influjo fanático de que hablábamos, produciendo una víctima. (3)

Su amante pide su mano para hacerla su esposa, y un conflicto grande surge en el corazon de Teresa: lucha, y casi lo ha vencido; pero de nuevo siente levantarse la tempestad, porque necesita amar y ser amada: pero teme por su castidad manchada por su esposo, y ya en este último trance acude al confesionario. Aquella jóven enamorada, era para los doctores de la iglesia un objeto digno de conmiseracion: el amor poético de una jóven que alimenta su corazon con palabras dulces y tiernos afectos, era para los frailes casi un delito..... eran "las tentaciones de Satanás resistiendo á las sugestiones divinas...."

Esta fué la teoría que indudablemente expusieron aquellos santos varones á Teresa, y que con tanta energía obró en su espíritu. Todo lo abandona antes de perder su castidad y su honor, *manchados por su esposo;* y volviendo aun todavía sus ojos á la brillante juventud del siglo, corre á sepultarse en la estrechez de la vida monástica. Luchó en vano por inspirar y ser correspondida con una pasion pura y tranquila, pero antes de desesperar, acude á Dios. Hé aquí el influjo del Cristianismo.

Pero ¡cuánto luchó y cuánto luchaba aún en los primeros meses de su clausura! Los sentimientos de su corazon enamorado se revelaban contra ella y le producian grandes tormentos. Oigamos sus palabras en la historia de su vida. "Dióme, dice, aquella noche (la de su entrada en "el monasterio) un parasismo que me duró casi cuatro "dias. De resultas de ello, quedé en un estado tal, que "solo Dios puede saber. Mi lengua estaba hecha peda-"zos de mordida: la garganta extenuada, la flaqueza me "ahogaba y ni el agua podia pasar. Me dieron la Santa "Uncion, y á cada momento espiraba. Tan muerta me "tuvieron que hasta la cera encontré luego en mis ojos. "Mi sepultura estuvo dia y medio abierta en el conven-"to. El extremo de mi flaqueza, no puede decirse: solo "tenia huesos; ocho meses me duró estar así y tres años "estar tullida; cuando pude andar á gatas, alababa á "Dios."

Cuadro horrible que nos dice las batallas que tuvo que sostener aquella jóven, con su corazon y con su espíritu, con la sociedad que halagando su belleza le brindaba placeres, y con Dios que proponiéndole la vida de sufrimientos la destinaba á un ministerio más elevado.

De nuevo repetimos que Teresa fué una de tantas víctimas como produjo el fanatismo religioso del siglo XVI.

Tal vez le estaba prohibido desde un principio ser madre y ser esposa; pero le estuvo destinada la gloria de enseñarlas: tal vez estaba escrito que su virginidad se habia de conservar inmaculada: pero tambien estaba determinado que habia de sacar de la corrupcion del mundo á tantas vírgenes que en él tenian su perdicion.

Ya en el monasterio, y vueltos sus ojos á Dios, encuentra en Él un amante más tierno y más solícito, y un amor más suave y deleitoso que el que el mundo le ofrecia. Vé á Dios y goza de sus dulzuras: y su entusiasmo le arranca conceptos divinos. "Oh! hijas mias, dice, déos nuestro Señor á entender ó por mejor decir á gustar (que de otra manera no se puede entender) qué es el gozo del alma cuando está así!" (1)

Teresa, genuina representacion del amor ideal, no encuentra en la tierra quien la comprenda y se vuelve á Dios. Su amor es un fuego que la abrasa, y que consume su espíritu: una luz que ciega sus ojos; una fuerza extraña que la impulsa hasta confundirse con el objeto amado. Puesta en comunicacion con Él, no es de este mundo: su vista se nubla, su tez se enciende y su voz se extingue; su pecho se dilata, su corazon salta con violencia, su espíritu desfallece y en éxtasis divino queda como anonadada y como muerta. Aquel amor tan dulce y tan vehemente á su esposo, la subyuga y la hace su víctima.

Ahora bien: esta mujer, todo amor y sentimiento; que

---

(1) "El Tribunal del Santo Oficio, era el brazo derecho de Felipe, "y del que se servia para sus fines particulares y para los de su digni-"dad real." Lafuente, *Historia de España*.

(2) Léase acerca de lo que dejamos dicho sobre el Santo Oficio, el juicio crítico que hace el citado Sr. Lafuente en su *Historia de España*, del reinado de Felipe II.

(3) Aunque la juventud de Teresa no alcanzó los tiempos de D. Felipe II, el estado del reino en lo concerniente al fanatismo religioso, era casi igual en el reinado de Cárlos V.

(1) En *Los Conceptos del amor divino.*

dominada primero por una pasion inocente y tranquila y que se esfuerza en hacerla comprender con prescindimiento de la carne como ella lo sentia; y que se vé nuevamente asaltada por una pasion sublime y divina que siente y comprende, que la embriaga, y que la hace padecer en su espíritu, ¿fué víctima de esta misma pasion? es innegable: pues este es el carácter de Teresa, mujer apasionada.

Teresa tiende su vista al mundo, y la depravacion que vé en él, la hace que se conduela de la suerte de tantas jóvenes que en él marchan á su perdicion. Emprende con ardor la tarea de fundar casas de instruccion y monasterios donde eduque para Dios á aquellas desdichadas. (1)

Pero bien pronto la calumnia y el odio se ceban en ella con saña: se la llama hipócrita é ilusa: sus mismas hermanas de clausura le acusan de ello al Santo Tribunal, y todos se creen con derecho para ultrajarla y despreciarla. (2)

Si en Valladolid un abogado la insulta, ella no tiene para expresar sus sentimientos sino palabras de perdon y de dulzura: si en el mismo Valladolid y más tarde en Medina del Campo, la priora misma del convento la escarnece y la arroja á la calle, Teresa postrada en tierra llora culpas que no tiene, y respeta y perdona á sus superiores. Mujer fuerte, sigue adelante en el camino de la restauracion de aquella juventud, y no le arredran los peligros, ni la voz del egoismo y de la ignorancia: su fé no desfallece, ni su ardor se entibia: ni aun á la muerte misma le teme.

No contenta aún con practicar ella misma lo que enseñaba y lo que decia, escribe un tratado donde comprende todas las máximas y todas las reglas que hay que saber y practicar para alcanzar la perfeccion. ¡Cuántas jóvenes le fueron deudoras de haber alcanzado una vida de virtudes y perfeccion!

Teresa, agobiada ya por tantos trabajos y tantas vejaciones: despues de haber recogido tantos y tan amargos desengaños, y abandonada de todos, hasta de sus mismas hermanas, muere dulcemente repitiendo siempre el nombre de su amado. Su amiga Ana de Jesús, la recibe en sus brazos.

Hé aquí, pues, á Teresa, víctima y mártir.

Víctima, de aquel amor de su niñez que la lleva al monasterio; y víctima de aquel fuego divino que ardió más tarde en su pecho, que la trasportaba al cielo, y que la privaba de sus fuerzas y del conocimiento.

Mártir, porque empeñada en una tarea árdua, pero santa y noble, pasa por insultos, por desprecios, por humillaciones, y aun por una muerte prematura.

Si Teresa, libre al capricho de sus sentidos y educada en la gentilidad, hubiera amado á un hombre, como Safo hubiera buscado su tumba en el seno de los mares; y nosotros hoy, tendríamos para ella una estátua y no un altar.

(1) Fundó en doce años diez y siete conventos y restauró muchos otros.
(2) Sus obras fueron objeto de un escrupuloso exámen por el tribunal de la Inquisicion. Lo mismo aconteció á las del venerable Juan de Avila, de Fray Luis de Leon, S. Juan de la Cruz y otros.

Hé aquí, que la diferencia de religion, de costumbres y de educacion, dan lugar á las desemejanzas de estas dos ilustres mujeres.

Viviendo en un mismo tiempo y en una misma sociedad, hubieran dado iguales frutos.

LUIS GRANDALLANA Y ZAPATA.

(Concluirá.)

La Prensa Gaditana, único periódico que en Cádiz tuvo el buen gusto de combatir asíduamente la reunion que iniciamos en honor de Cervántes y que la trató de desautorizar, aunque felizmente sin éxito, como se ha visto por los resultados, toma pretexto de una nota que pusimos sobre el donativo hecho por la Diputacion de Orense para las solemnidades del aniversario de Feijóo, para creer que es respuesta á lo que no quisimos responder, porque sabido era de todos el por qué de la oposicion que se nos hacia en unos artículos muy difusos. Nuestro periódico no está para luchas ni personalidades de ese género.

Conste que no aludimos ni quisimos aludir á nuestro colega, por más que se quiera dar por aludido para manifestar sus escrúpulos.

Sentimos que trate á redactores de *La Palma*, *Opinion de Cádiz*, *Defensor de Cádiz*, &c., á respetables sacerdotes, á categorías del país é ilustres jurisconsultos, y demás que concurrieran á la reunion de las Escuelas Católicas de *caballeros particulares* que se *reunen á leer, cantar, tocar, beber, comer y divertirse á costa de la provincia*, tratándose de un pequeño donativo que dió ésta, injuria que envuelve un ataque á otros cervantistas que sin carácter oficial en años anteriores han percibido dos mil reales de la Diputacion y se han reunido honrosa y dignamente para celebrar aquel génio, obsequiando con un modesto refresco á autoridades y convidados, sin merecer censuras de nadie.

Cuando los actos dignos y patrióticos se juzgan por este prisma apasionado, y no podemos decir otra cosa, que si á personas que se reunen en uso de su libre derecho para un noble fin en el local que quieren y con los escritores que mejor les parecen, se les dirigen esas *incalificables calificaciones*, nada creemos más conveniente que dar á estas la mayor publicidad posible sin refutacion alguna. Está juzgado el periódico y defendidas aquellas por el mismo que las combate.

Segun de Jerez nos escriben, se trata de que la magnífica Iglesia parroquial de San Miguel se vuelva á abrir al culto, despues de unos diez años que ha estado cerrada, en los cuales se han practicado obras de reparacion notabilísimas, bajo la acertada direccion del arquitecto de aquella municipalidad D. José Esteves.

Esa Iglesia es un monumento suntuoso y comparable en belleza con la parte moderna de la Catedral de Córdoba, como obra hecha en la misma época, en que todavía se usaba el arte ojival, introduciéndose ya algunos adornos del renacimiento. El retablo de ese templo es

una de las obras mas maravillosas del célebre escultor Martinez Montañez.

Se han hecho para esta obra de restauracion cuantiosos desembolsos debidos á la piedad de los jerezanos. La obra, aunque está todavía por concluir en una parte pequeña, ha mejorado considerablemente el edificio, desapareciendo el antiguo encalado, gusto que en una época afeó deplorablemente muchos monumentos de Andalucía, y en Jerez mismo los suntuosos templos de Santiago, San Mateo, San Juan de los Caballeros y otros. Hoy se puede admirar el de San Miguel con todas sus bellezas: limpias sus piedras, parece un templo acabado de construir.

De Jerez igualmente nos escriben que el Prepósito de la Congregacion de los Felipenses Sr. Tejero, se ha hecho cargo de la Cartuja, para convertirla en Asilo de Arrepentidas, segun lo determinado por el Gobierno. Con este motivo se harán las restauraciones debidas en ese grandioso y monumental edificio, que se iba arruinando por partes, siendo en vez de un título de gloria más para España, un padron de censura permanente por el abandono y la miseria en que se ha visto, por quienes tenian la obligacion de atender á su conservacion. Las paredes de tan vasto edificio están llenas de inscripciones con lapiz puestas por los viajeros visitantes, que cada una es una exclamacion de dolor, en vista de la inminente ruina con que varias partes de la Cartuja amenaza. Felizmente, el Gobierno ha atendido las reclamaciones del modesto y ejemplar sacerdote de que hablamos, y el gran edificio de la Cartuja se conservará, destinándose al propio tiempo á objetos de caridad cristiana.

En la parte de la Cartuja, conocida por la Casa de Campo, é independiente del monasterio, se ha establecido el depósito semental de caballos.

De desear es que con este motivo y el de la restauracion de la misma se mejore el arrecife que conduce á ella por la comodidad del público. Creemos que el Municipio de Jerez atenderá esta razonadísima reclamacion.

JACINTO FLORES ESTRADA.

CRÓNICA LOCAL.

Con el título de "Homenage poético á S. M. el Rey D. Alfonso XII," ha publicado nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco una lindísima coleccion de poesías que comprende todas las que en diferentes épocas ha dedicado á S. M. el Rey.

El Sr. Cerveró de Valdés, en nombre del autor, tuvo el honor de presentar á S. M. un ejemplar de las citadas poesías. S. M. le manifestó recordaba muchas de ellas, dirigiéndole algunas otras frases á cual más lisonjeras, y ciertamente merecidas para su autor, pues amigos y adversarios reconocen las buenas dotes que á dicho señor adornan, entre las que se cuentan la consecuencia política y la dignidad personal.

El Sr. D. Santiago L. Dupuy, ha tenido la bondad de enviarnos un luminoso estudio sobre *Arreglo de la Deuda de España*. Agradecemos mucho la atencion que le hemos merecido, y si bien la falta de espacio no nos permite ocuparnos detenidamente de este asunto, sí diremos que hemos oido á personas muy competentes hacer el elogio del trabajo que nos ocupa. Le damos nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Servando Ar-bolí, ha sido recibido en audiencia privada por S. M. y A. R. distinguiéndolo con señaladas pruebas de aprecio y consideracion.

Hemos recibido la oracion fúnebre que por encargo de la Real Academia española pronunció en las honras de Miguel de Cervántes Saavedra, en la Iglesia de Monjas Trinitarias de Madrid, y su lectura justifica los elogios que la prensa de la Córte le ha prodigado, así como de las distinciones de que ha sido objeto por parte de todas las personas de saber é ilustracion que allí tienen su residencia.

Dicho señor es esperado en Sevilla y tal vez tengamos la satisfaccion, aunque por pocos dias, de verlo entre nosotros. Así lo deseamos.

Nos alegramos. —Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Cádiz*, es ya un hecho la instalacion de una Academia de ciencias y de letras, llevada á cabo con las mejores condiciones.

Cuando se publiquen más detalles, nos ocuparemos de este asunto; por ahora solo repetimos, que celebraremos se haya tenido presente cuanto hemos dicho sobre este particular y que entre los dignísimos señores que compongan esta respetable corporacion, veamos los de muchos... muchos, muchísimos gaditanos é hijos de la provincia.

Hemos recibido y agradecemos la atencion, un ejem-plar del folleto que contiene las composiciones literarias leidas en el aniversario de Cervántes, en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Entre las firmas que autorizan tan distinguidos trabajos literarios, se cuentan las de dignísimos Sres. catedráticos del Instituto de Cádiz, la del Sr. D. Santiago L. Dupuy y su Sr. hijo, la de los Sres. colaboradores de LA VERDAD, Cerero, Ibañez, Herrero, Flores Arenas, Arboleya, Leon y Dominguez, y la de otros varios respetables señores.

En el prólogo nos parece encontrar una inexactitud: dícese allí que en ninguna parte se encuentra la *Crónica de los Cervantistas* del año 75, y aunque en efecto se halla agotada la edicion tirándose 400 ejemplares, no hace mucho que en las columnas de esta Revista y con motivo de saber que se buscaba, ofrecíamos un ejemplar que poseemos. Además, la reciben en Cádiz toda persona de buen gusto literario y hasta nos permitimos extrañar que ninguno de esos señores tan entusiastas de Cervántes no la tengan; pero puesto que así se dice, será verdad.

Esto nos hace recordar que con motivo de la ereccion de un monumento á Cervántes en Alcalá de Henares, se abrió en esta no hace mucho una suscricion con este objeto, cuyo resultado fué honrosísimo para nuestra ciudad, y sin embargo, muchos de esos entusiastas cervantistas que como tal hoy aparecen, ni dieron un céntimo y aun devolvieron la invitacion sin excusa alguna y con marcadas muestras de desprecio: ¡lo que vá de ayer á hoy!

De Sevilla se ha servido remitirnos uno de nuestros más distinguidos colaboradores una carta á la que acompaña una crítica literaria de algunas de las producciones del folleto de que nos ocupamos más arriba, prometiéndonos continuarla con las demás.

Sin embargo de la mesura que en ella emplea su autor, como digno colaborador de esta Revista y de que apela á nuestra habitual independencia, le hemos de suplicar la retire, por más que reconozcamos su derecho y la fuerza de sus razonamientos, porque así y todo habia de darse torcida interpretacion al hecho.

Si el año anterior, como dice, se ocuparon en aquella ciudad distinguidos críticos y juzgaron los trabajos de estos Sres., no creemos oportuno y apelamos al cariño que profesa á sus paisanos, el que les imitemos hoy, y por tanto nos dispensará nuestra repulsa que en manera alguna quiere significar el que no tenga derecho ni razon para ello. Es más, en nombre de todos nuestros compañeros le suplicamos nos envie lo que nos ofrece, que á grande honor tendremos el conservar sus trabajos.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION LITERARIA.

UN SONETO DE CAMOENS.

Todas las naciones cuentan entre sus hijos algun genio eminente por excelencia, que dá nombre al pueblo que le vió nacer.

Camoens es el Homero portugués, no menos digno de ser conocido que el Homero griego.

Sus *Lusiadas* no desmerecen el ser colocadas al lado de los mejores poemas épicos que han brotado del ingenio de los hombres.

La grandeza del asunto, lo levantado de su estilo, sus descripciones é imágenes bellísimas y altamente poéticas, todo cuanto ha menester la epopeya para llenar su alta mision de desenvolver una idea eminentemente sublime ó reunir en un solo libro la gloria entera de un pueblo, todo adorna al magnífico poema de Camoens.

Podemos asegurar, sin embargo, que tanto *Os Lusiadas*, como otros muchos felices partos del genio portugués son muy poco conocidos en nuestra patria, que por el contacto de vecindad y semejanza de idioma pudiera mejor que otra apreciar sus innumerables bellezas.

Parece como que una fatalidad se ha opuesto siempre á la fraternidad lógica que debiera existir entre los dos pueblos de la península Ibérica.

En este supuesto, y aparte del conocimiento que de ello tengan determinados eruditos, creemos presentar algo nuevo al reproducir un soneto de Camoens, que á semejanza de los *Tristium* de Ovidio escribió el insigne vate durante su cautiverio en Mozambique.

SONETO 48.

Oh como se me alonga de anno em anno
A peregrinação cançada minha!
Como se encurta, é como ao fim caminha
Este meu breve, é vão discurso humano!

Mingoando á idade vai, crescendo o dano;
Perdeo-se-me hum remedio, que inda tinha:
Se por experiencia se adivinha
Qualquier grande esperança he grande engano.

Corro após este bem que não se alcança;
No meio do caminho me fallece;
Mil veces caio, é perco á confiança.

Quando elle foge, eu tardo; é na tardança,
Se os olhos ergo á ver se inda apparece,
Da vista se me perde, é da esperança.

Sin que demos importancia de ninguna clase á nuestro trabajo, que más es copia que traduccion, pues así lo exige la semejanza de ambos idiomas, nos atrevemos á presentar las ligeras variantes que de la anterior composicion hemos hecho en castellano:

Oh cómo se prolonga de año en año
Está cansada vida peregrina!
Cómo se acorta y á su fin camina
Este humano discurso tan extraño!

Menguando vá la edad, creciendo el daño;
Un remedio la mente no imagina;
Y si por experiencia se adivina
Cualquier grande esperanza, es grande engaño.

Corro detrás de un bien que no se alcanza;
Y en mitad del camino me fallece,
Mil veces caigo y tomo confianza.

Cuando huye, tardo yó; y en la tardanza
Si ante los ojos algo se aparece,
De la vista se pierde, y la esperanza.

Luis de Camoens murió en un hospital "imprimiendo sobre su nacion el desdoro de su miseria," (*) como oportunamente dice el ilustrado editor de *Os Lusiadas*, Don José M.ª de Souza Botelho.

CASTO VILAR Y GARCIA.

Sevilla: 10 Marzo 1876.

(*) .... é imprimió sobre á nossa nação o desdoro da sua miseria, é morte em hum hospital."—Notas da vida de Camões.—Edição da M DCCC XIX.

LOS DOS LOROS.

Poseia una señora,
cuyo nombre yo me callo
que es preciso con las damas
ser discreto y reservado,
dos hermosísimos loros,
procedentes de un regalo
de un Oficial de Marina,
uno de ellos de Alvarado,
y otro, de Fernando Poo,
animales muy gallardos,
á los cuales dedicaba
un esmero y un cuidado
especiales, mas la suerte
dispuso que los dos pájaros,
sin conocerse el motivo,
enfermaran de lobado.
Prodigóles la señora,
como es natural en caso
tan crítico, los afanes
que el corazon delicado
atesora de una dama,
para poder arrancarlos
de las garras de la muerte
de que estaban tan cercanos;
pero el destino inflexible
ordenó que el de Alvarado
se despidiese del mundo,
marchándose para el baratro:
y cuentan que la señora
la enfermedad relatando
del loro superviviente,
decia con tono cándido:
"Pues este estuvo peor
que el otro, el año pasado."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

REVISTA DE TEATROS.

PRINCIPAL.

Es indudable que la compañía de zarzuela que actualmente trabaja en este teatro, se compone de personas que se esfuerzan con todos los medios que están á sus alcances por complacer al público: apenas ha habido repeticiones en las obras dadas, y aunque la contínua variedad de espectáculos imposibilita la acertada ejecucion que pudiera obtenerse, si á aquellos se dedicase el tiempo y ensayos necesarios, ello es que en cada funcion se anuncia una zarzuela diferente, que el público la acoge con más ó ménos benevolencia; y que con tal que abunde en chistes y brochazos de efecto escénico, se vá saliendo del paso, los concurrentes pasando el rato, como vulgarmente se dice, y la empresa cumpliendo el compromiso del número de funciones ofrecidas en el prospecto.

De lo dicho y por otras muchas razones que no es del caso enunciar, se infiere que la crítica no puede tener lugar en las presentes circunstancias, pues esta no se presta á las condiciones vocales de los cantantes que forman la compañía referida, ni tampoco á las obras presentadas, por ser casi todas conocidas del público hasta la saciedad, salva excepcion de alguna que otra, y por cierto de eleccion poco afortunada.

La Gallina Ciega, Los Diamantes de la Corona, El Valle de Andorra, Los Magyares, Luz y Sombra, Pan y Toros, La Marina, y otras que no recordamos, pues por motivos agenos á nuestra voluntad no hemos concurrido asíduamente al teatro, y solo lo hemos verificado en las noches que se han puesto en escena las enunciadas, son las obras que ha ofrecido al público la empresa en lo que vá de temporada. ¿Ha tenido acierto en la eleccion? ¿Ha escogido las obras que están más en armonía con los elementos con que cuenta y las facultades de los artistas que las han desempeñado? Creemos que nó. De ahí la marcada indiferencia con que casi todas han sido acogidas por el público, tanto el de abajo como el de arriba; siempre este último propenso á alegrarse y aplaudir todo lo bueno ó malo que tienda á producir su hilaridad. Creemos que si en lugar de obras que han menester una perfecta ejecucion y artistas-cantantes de especiales cualidades para que sean oidas con agrado y para que obtengan un resultado satisfactorio, la empresa se hubiese cuidado de elegir entre las innumerables del repertorio hoy en boga las de en un acto, cuyo objeto y fin no es otro que el de divertir á la concurrencia y hacer que se ria con las extravagancias de que casi todas abundan, la concurrencia hubiera sido más numerosa en los dias de trabajo, y mayor su satisfaccion.

Por esto aconsejamos á la empresa que dé al olvido obras del género y tendencias de *Luz y Sombra, Marina*, &c., y elija otras de ménos pretensiones artísticas y más en armonía con el personal con que cuente y con el gusto del públicò, pues es bien sabido que aquí nunca han hecho fortuna las zarzuelas con pretensiones de dramáticas, sino muy raras veces, y cuando han obtenido una perfecta ejecucion.

Nada de lo dicho obsta para que confesemos que todos los artistas que forman la compañía han sido recibidos por el público con agrado, y aplaudidos repetidamente en algunas de las obras ejecutadas.

La orquesta ha sido notablemente mejorada con el aumento de algunos de los buenos profesores que tiempo hacia no actuaban en el teatro Principal, sino cuando ha habido en el mismo compañía de ópera italiana, y los coros, particularmente el de señoras, han sufrido un nuevo arreglo, que ha merecido la aprobacion del público, contribuyendo aquella y estos al mejor resultado de los trabajos.

Damos por hoy fin á esta breve revista, prometiendo ser más extensos en la próxima, ocupándonos en ella del personal de la compañía, lo cual no podemos hacer en la presente por falta de espacio en este número y tiempo material para ello.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Calle de la Bomba, n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 MAYO DE 1876. NÚM. 45.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

En el excelente periódico español *Las Novedades*, que se publica en Nueva York, y que dirige un escritor gaditano y amigo nuestro, hemos leido el artículo que consagró el 13 de Mayo al acto de la solemne apertura de la Exposicion de Filadelfia.

Como españoles, amantes entusiastas de nuestra patria, no hemos podido ver sin el más sincero júbilo el papel brillantísimo que ha representado España en ese gran certámen de la civilizacion, que se celebra en el nuevo continente.

"Y es, que segun dice aquel periódico, la patria de Isabel la Católica, la descubridora de él, y la que echó en el mismo las semillas de la civilizacion cristiana, tenia el derecho imprescindible de ser la que más preeminente lugar ocupara en una fiesta que conmemora el centenario de uno de los pueblos americanos que más admiran al mundo por sus progresos y por las virtudes de sus hijos. "Y esos mismos hijos que forman parte de la gran familia americana, orgullosos como están por la altura en que se han colocado en el primer siglo de su vida nacional, no desconocen á España dicho derecho."

El Sr. coronel Lopez Fabra, comisario régio para la Exposicion, persona tan reconocidamente ilustrada, ha sabido granjearse el afecto y las simpatías de los norte-americanos, representando dignísimamente en todo lo referente á la misma los intereses de la civilizacion española. Secundado de un modo eficaz por sus respetables compañeros, los resultados de su inteligencia y discrecion en pró de hacer valer á España lo que España vale y debe valer en Filadelfia, se han tocado desde luego.

La patria de los Irving, Prescott y Ticknor, esos grandes historiadores anglo-americanos que tanto han sabido ensalzar nuestras glorias, ha acogido con igual entusiasmo todo lo que de España ha ido á contribuir al brillo de aquella solemnidad.

El general Grant felicitó al Sr. coronel Lopez Fabra, por la perspectiva esplendente que presentaba España en la Exposicion. El citado periódico escribe:

"Tambien S. M. el emperador del Brasil, persona muy instruida y que ama á nuestra patria con aquel afecto nacido de la comunidad de orígen y de los lazos que forma el cultivo del idioma, pues S. M. posee el castellano á la perfeccion y tiene el honor de ocupar un puesto entre los sabios de nuestra patria, como miembro de la Real Academia de la lengua, se manifestó gratamente impresionado de la magestuosa grandiosidad con que se distinguia la seccion española. Antes de llegar S. M. á ella y como divisara al Sr. coronel de ingenieros Marin, se dirigió á él y le manifestó cuánta seria su satisfaccion por conocer al Sr. coronel Fabra. El Sr. coronel Marin indicó al emperador quién era el Comisario régio español, y S. M. conferenció con el Sr. Fabra ensalzando á España por sus adelantos, por el órden y buen gusto que habian demostrado los instaladores, y por los muchos hijos distinguidos que ella posee. Se extendió despues en frases muy lisonjeras para los escritores españoles y preguntó al Sr. Fabra por su *amigo particular* el eminente poeta y publicista D. Juan Eugenio Hartzenbusch director de la Academia Española, con quien se corresponde periódicamente el ilustrado emperador del Brasil."

Y al ver despues de lo que escriben *Las Novedades*, los extractos de algunos juicios que forman los periódicos norte-americanos acerca de los adelantos de nuestra España por medio de los productos abundantísimos en la Exposicion de Filadelfia, nos enorgullecemos noblemente considerando que se empieza á hacernos justicia, y que se ván poco á poco disipando los erróneos juicios y las prevenciones que acerca de nuestra ilustracion, mal conocida, se formaba por una parte considerable de los paises extranjeros.

Nos creian una nacion de antiguas y pasadas glorias; pero en la cual no germinaba ya nada grande. Imaginaban muchos, que nuestra vitalidad, aquella vitalidad que en tantas esferas tanto admirable produjo, se habia extinguido para siempre; y que idolatrando en nuestro pasado, nos olvidábamos de nuestro siglo y del porvenir.

Enviamos nuestros plácemes á los que en los Estados Unidos contribuyen á enaltecer la honra patria, y á manifestar que España no ha dejado de existir para la gran civilizacion del siglo XIX.

Jacinto Flores Estrada.

Cádiz: 31 Mayo 1876.

DEL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS.

I.

IMPORTANCIA HISTÓRICA.

La mision de los Gobernadores de Provincia es, por extremo, delicada y trascendental en nuestro sistema administrativo; no tanto por ser los mandatarios de la autoridad suprema, y los primeros agentes del Poder, como porque esa mision entraña la importantísima de la unidad nacional, en sus relaciones con la política y el régimen de los pueblos. Son los Gobernadores, con efecto, el lazo que liga á el Gobierno central con las provincias, con los pueblos, con todos los términos de la division del territorio, y cuyo conjunto viene á constituir la entidad moral y material que forma el Estado.

Así es que, en España, se miró siempre con singular atencion esa especie de magistratura administrativa, que representa, en sus diversas fases, la historia de nuestros sistemas de administracion provincial.

Ya en tiempo de los godos, y en los primeros años de la monarquía, tenia á su frente cada provincia un conde ó un duque, autoridades que, las más de las veces, reunian en sí la jurisdiccion civil, política y militar, ejercitándola á nombre del Rey y gobernando los pueblos á virtud de ese título, unas veces temporal, otras con carácter permanente.

Investido D. Alfonso VII de la dignidad imperial, y llevado de su deseo por asimilar esta tierra de España á el modo y manera de ser del imperio romano, introdujo en las provincias, especialmente en las de Asturias y Leon, una especie de gobernadores políticos y militares, llamados cónsules. Con ese mismo carácter político-militar y, además, el derecho de administrar justicia habia otros funcionarios: los adelantados y los merinos mayores, que eran semejantes á los presidentes romanos.

En las Córtes de Alcalá de Henares, y corriendo ya el siglo XIV, se oye hablar, por vez primera, de los corregidores; extendiendo considerablemente por su reino esta nueva institucion D. Alfonso XI, D. Enrique el Doliente, D. Juan II y, sobre todo, los Reyes Católicos, esos dos campeones de la unidad nacional, que al valerse del establecimiento de dicha magistratura, como uno de los medios de realizar tan gloriosa empresa, supieron sacar de ella todo el partido posible para sus fines.

No podia ménos de servirle, admirablemente, á esos mismos fines, un poder local, que á su naturaleza compleja y mista de político y de guerrero, de judicial y de económico, unia un derecho de suprema inspeccion y autoridad sobre todas las relaciones administrativas y civiles; interviniendo de lleno, y con todo el peso de sus multiplicadas atribuciones, en la cobranza y repartimiento de las rentas públicas, en la policía de seguridad, en las instituciones benéficas y correccionales, en el fomento de los campos y caminos de todas clases, en la caza y pesca, en los montes y plantíos, en la cria caballar, en los pósitos y propios de los pueblos, en mojones, pontazgos, portazgos, barcajes y en otras muchas cosas, que seria prolijo enumerar.

Acabada la guerra de sucesion, creáronse por Felipe V los intendentes de provincia, funcionarios de carácter puramente económico, y á cuyo planteamiento llevó el citado monarca el deseo de separar la administracion de justicia de la gestion política y administrativa, deslindando unos campos, hasta entonces, monstruosamente confundidos, y por cuya autonomía pugnaba la ciencia administrativa, aun no formada; pero existente siempre en su principio, como sucede con todas las grandes verdades, antes de determinarse en el sentido que les es propio.

Mas á pesar de los laudables propósitos que animáran al ilustre fundador de la dinastía borbónica, el mismo, por una inconsecuencia de principios, y á virtud de un deplorable error gubernamental, hubo de reunir á cada intendencia el corregimiento político de la provincia, fundiendo en una misma magistratura las atribuciones heterogéneas y, en ocasiones, opuestas, de aquellas dos, reconociéndose y promulgándose en fin por los sabios é ilustres gobiernos de Cárlos III, que los intendentes debian ser solo autoridades económico-administrativas.

La Constitucion de 1812, arrojando mayor luz sobre la ciencia del gobierno, é introduciendo método y órden en la organizacion administrativa del pais, consignó solemnemente, entre otros, el saludable principio de la division de los poderes públicos, creando, en su consecuencia, en cada provincia, unas autoridades, que recibieron el nombre de jefes políticos, con atribuciones meramente gubernativas, es decir, políticas y económicas; las cuales venian á ser representantes del Gobierno en aquellas circunscripciones del territorio.

Restablecido en 1814 el Gobierno monárquico absoluto, el gobierno político de las provincias pasó á los capitanes generales y comandantes militares; volviendo á aparecer los antiguos jefes políticos en 1820, que tomaron, más tarde, el título de Subdelegados de Fomento á la creacion del ministerio de este nombre, cambiándolo por último con el de Gobernadores Civiles; si bien, investidos de los honores, prerogativas y derechos que antes tenian.

Las atribuciones propias, peculiares, de las intendencias pasaron, con la supresion de estas, á ampliar y ro-

bustecer la autoridad de los Jefes Políticos, que desde 1836 habian vuelto á tener este nombre, trocándolo finalmente por el gráfico y significativo de Gobernadores de Provincia que en la actualidad conservan.

II.

ORGANIZACION ANTIGUA.

Eran los Gobernadores, en los años que precedieron á la Revolucion de 1868, la autoridad superior en las provincias, y administraban desde la capital, á semejanza del Gobierno desde la Córte, los negocios de interés comun y local de los demás pueblos, ostentando el carácter de representantes del Poder Supremo, y sin que tuvieran, dentro del territorio de su mando, superior gerárquico en el órden administrativo y económico.

Era de tal índole, y tan amplia, la potestad que ejercian los Gobernadores, que bien puede afirmarse, que, relativamente, tenia mayor extension y más importancia que la de los ministros; porque estos tienen una autoridad concreta á ciertas y determinadas relaciones y servicios, mientras que aquellos asumian la personalidad del Rey, siendo, por sí solos, el poder ejecutivo en la provincia, y reasumiendo en su persona todos los poderes y facultades del mismo.

Tan es esto así, como que delegados de los ministerios de Gobernacion, Hacienda y Fomento, venian á disponer indirecta, ó mejor dicho, directamente, de las dependencias de los de la Guerra y Marina, toda vez, que, conforme á la ley de 25 de Setiembre de 1863, les era potestativo requerir, como medio de obligar á la obediencia y de obtener el cumplimiento de las leyes, el concurso de la fuerza armada, estando en el ineludible deber de prestárselo los capitanes generales, comandantes de marina y demás autoridades militares constituidas.

Por otra parte, tenian el carácter de jueces en lo administrativo, pues que, aunque á prevencion, podian instruir los sumarios por delitos y faltas comunes, y estaban llamados, por la ley, para otorgar las autorizaciones, que debian de preceder al procesamiento de los empleados administrativos responsables de hechos punibles cometidos en el ejercicio de su cargo; absurdo jurídico, que rechazan de consuno las Ciencias del Derecho y de la Administracion, que vino, por fin, á rectificarse, y que con la revolucion y sin la revolucion, habria desaparecido de nuestras leyes, como tuvo necesariamente que suceder en otros paises.

En lo administrativo contencioso resaltaba, aun mayormente significado, el carácter judicial de los Gobernadores; como que en ese órden eran talmente jueces administrativos, si bien con la concurrencia de los Consejos Provinciales, y por último, en las solemnidades y actos públicos presidian como representantes del Gobierno Supremo á los mismos Jueces y Tribunales.

Si se desciende á examinar en concreto, é individualmente, las infinitas, diversas y complicadas funciones, que ejercian los Gobernadores anteriores á la revolucion de Setiembre, veráse, que no era ménos su autoridad y el poder que, indudablemente, les daba la ley en las provincias; poder y autoridad, que, sin incurrir en exageracion, podria hasta decirse, que dentro del derecho positivo, era más ilimitado, que el del Monarca mismo; pues que este, como constitucional, tenia en las Córtes, en los Tribunales, en los Consejos Supremos y en las Juntas Centrales de la Administracion, moderadores de su poder; no así los Gobernadores, relacionados, únicamente, con los Consejos y Diputaciones provinciales, que para ellos, en el concepto de tales autoridades, eran solo cuerpos consultivos y cuyos dictámenes, ó pareceres, por lo mismo, no les obligaban, ni ménos, determinaban, necesariamente, sus actos administrativos.

III.

ATRIBUCIONES OMNÍMODAS.

Considerados esos funcionarios en relacion con el Gobierno central y con las demás autoridades y corporaciones que radicaban en la misma provincia, ó en otras distintas, es de observar, que por medio de ellos se promulgaban todas las leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares y demás disposiciones emanadas del poder legislativo, en cualesquiera de sus variadas formas, así como por su mismo conducto habian de tener publicidad y ser eficaces, legalmente hablando, los edictos, mandamientos, bandos, ordenanzas y demás providencias de los otros representantes de la autoridad pública en todas las órdenes á que la misma se refiere, siendo, por último, el medio de conocimiento y de instruccion para el Gobierno acerca de la aplicacion práctica de sus medidas y acerca, tambien, de las necesidades y fundadas pretensiones de los pueblos.

LUIS MORALES Y CABE.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA DE FILADELFIA.

De nuestro estimado corresponsal en aquel punto Sr. D. Luis de Abrisqueta, recibimos la siguiente carta:

Philadelphia, 16 *de Mayo de* 1876.

Sr. Director de LA VERDAD:

MUY SR. MIO: Conforme prometí á V. en mis anteriores de ponerle al corriente de lo que ocurra en la Grandiosa Exposicion con que este pueblo celebra los cien años de su independencia, doy principio con la presente á mi oferta; no sé si mis escasos conocimientos podrán llenar el puesto de corresponsal, pero contando con la buena voluntad de sus lectores y mis deseos, haré lo que pueda.

Como se anunció, el dia 10 tuvo lugar la apertura de la Exposicion.

En la plazoleta entre el edificio de Industria y Bellas Artes, se erigieron plataformas y asientos para los convidados, corporaciones, &c.

Dióse principio á la fiesta por un magnífico cuerpo de

coros de ambos sexos, de ochocientos en número, acompañado de ciento ochenta músicos y los magníficos acordes de un grandioso órgano, el mayor de los Estados Unidos, y continuando del modo siguiente:

1.° Aires nacionales de todos los paises, por la orquesta.

2.° Llegada del Presidente de los Estados Unidos.

3.° Marcha inaugural de Wagner, que costó $ 5.000, dedicada á las Sras. de la comision centenaria.

4.° Oracion por el Obispo Rev. Simpson.

5.° Himno por Whitier, con acompañamiento de coros.

6.° Presentacion de los edificios, por el Presidente de la Oficina de Hacienda.

7.° Cantata, por Sidney Lanier.

8.° Presentacion de la Exposicion, por el Presidente de la comision.

9.° Discurso por el Presidente de los Estados Unidos.

10. Aleluya, coros, saludos y repique de campanas.

11. Procesion al salon de Industria y Maquinaria.

12. Recepcion del Presidente en el pabellon de los Jueces.

El Presidente de los Estados Unidos recorrió el edificio de Industria y saludó afectuosamente á los comisionados de todas las naciones que se encontraban al frente de sus pabellones.

El de España estaba muy bien dispuesto y arreglado; los ingenieros formaban en línea, en seguida los comisionados y demás españoles residentes en el pais.

Jamás Sr. Director he visto semejante tumulto como en ese dia: era un mar de gente, y segun calculo, el público que asistió era de 500.000 personas. La invasion á los Restaurants y los Hoteles fué tal, que á las dos de la tarde no habia ni un pedazo de pan, aunque lo pagasen á peso de oro; se pusieron las botas los señores hosteleros, la ganancia fué enorme: considere V., por un pedazo de carne mal cocinada dos pesos; por una botella de vino cinco, y por este estilo todo. Fué en una palabra, un dia de verdadera fiesta.

Reinó la mayor alegría y en medio de ese millon de seres, no hubo una sola desgracia.

Sin embargo que nada puedo decirle de los expositores, pues aun no tienen concluidos sus pabellones, debo manifestarle con certeza, que España y el Brasil se llevarán la palma; ambas despliegan un lujo asiático.

El pabellon de Industria de la primera es muy hermoso, presentando objetos dignos de atencion, con sus manufacturas catalanas y los productos de su rico suelo en mineralogía y piedras preciosas.

En el de Bellas Artes, poco se puede decir que no sepan los hijos de la tierra de Murillo, con los que no pueden competir.

En Agricultura supera á todas las naciones Andalucía con sus ricos vinos, entre los que sobresalen los del Puerto de Sta. María y Jerez, de fabricantes de más ó ménos importancia, las conservas deliciosas, las frutas, en una palabra, todos los productos de ese Eden que se llama Andalucía.

Los comisionados españoles han tenido que erigir otro edificio al costado del pabellon de los ingenieros, que destinarán á exhibir los libros y utensilios de escuelas y colegios, item más, cañones, &c., &c. Su costo se eleva á $ 30.000. ¡Bien por España!

La Exposicion Internacional verá la luz pública muy en breve; tambien *La Abeja*, periódico satírico.

Au revoir,

L. de Abrisqueta.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE FILADELFIA.

NOTICIAS VARIAS.

La Exposicion se celebra en cinco edificios diferentes de un órden de arquitectura especial. El tramo principal, destinado á la minería, la metalúrgia, las manufacturas, las ciencias y las artes, mide 1.880 piés de extension. Hácia el Este se destaca separado el gran salon de la maquinaria. Estos dos edificios colosales tienen un frente combinado de 3.234 piés. A la derecha está *Memorial Hall* y en frente, pero á alguna distancia, el invernáculo de horticultura, de estilo morisco. Al través de una espesa arboleda se divisa el remate gótico del tejado del edificio de agricultura. De un lado de la hermosa avenida Belmont que se extiende hácia el Norte, están los locales del gobierno, y del otro el *Women's Pavillion*.

Aparte de estos cinco edificios hay 150 más, esparcidos por todo el parque de Fairmont y comprendidos en 250 acres de terreno. Se han construido además siete millas de paseos, varios prados, hermosas fuentes, espaciosos jardines de bellísimas flores y multitud de puentes. Algunas naciones, entre ellas España, Inglaterra, Brasil y el Japon, tienen locales separados, lo mismo que varios Estados de la Union. Hay como cinco grandes restaurants, una galería fotográfica, un banco nacional y un hospital convenientemente situado para los casos que puedan ocurrir, numerosas tabaquerías y pagodas bajo frondosos árboles.

Es tal la diversidad de los estilos de construccion, y son tan fantásticos algunos de los edificios, que el parque de Fairmont presenta el aspecto de una de esas ciudades de hadas de que nos hablan los cuentos de las mil y una noches. En ella se mueven incesantemente y en todas direcciones, americanos, griegos, españoles, chinos, ingleses, japoneses, italianos, alemanes, turcos, franceses, indios, presentando una variedad de tipos y de vestidos caprichosos.

***

Puede muy bien decirse que el departamento de las máquinas se asemeja á un inmenso taller donde se fabrican desde la aguja hasta el ancla. Es un verdadero cáos, y el ruido de los martillos se oye dia y noche constantemente.

Uno de los objetos interesantes venidos de Africa es el adorno de la cabeza de un rey, hecho nada ménos que por el monarca Mteza de Uganda, provincia africana

donde se halla situado el lago *Victoria Niyanza*. Mr. Stanley, en la descripcion que ha hecho de sus viajes por aquellas regiones, nos habla de este retostado monarca. El adorno es de rica seda y telas hábilmente bordadas, que en el mercado del Cairo se venderian á 20 pesos la yarda.

Los adornos del salon de horticultura están casi concluidos. Hermosos son los grupos de plantas tropicales y flores de diversas clases que allí se han colocado y que de seguro llamarán mucho la atencion.

***

De una reseña que hace el *Times* de los objetos que exhibirán las diferentes naciones que han concurrido á la Exposicion, tomamos los siguientes datos relativos á España:

"El local destinado á esta nacion se destaca con suma magnificencia entre los otros que lo rodean. La triple arquería de la puerta principal es una imitacion de granito morado con adornos de bronce. De las tres puertas cuelgan cortinas de seda amarilla y carmesí, y de la principal un candelabro de exquisito trabajo y belleza de estilo gótico, representando al apóstol Santiago en un nicho artísticamente construido. La base es circular y en sus lados se ven doce caballeros armados de lanza y escudo, que sirven de guardia de honor al santo patrono. De los ángulos de este candelabro salen los brazos de un trabajo complicado. Las estátuas son doradas y lo demás de bronce oxidado hecho todo á cincel y martillo. A la derecha del salon están colocadas las tapicerías de la real fábrica de Madrid, rival de la afamada de los Gobelinos, las cuales han sido enviadas por el jóven rey. Los que han negado á la España su capacidad artística, quedarán sorprendidos de la belleza de los materiales, de la soltura del dibujo y de la brillantez del colorido. Las más finas de estas tapicerías cuentan más de un siglo de existencia y han conservado sus tintes admirablemente. Del lado opuesto á la entrada se ven objetos religiosos de metal, grandes candelabros de plata, crucifijos dorados y otros adornos por el estilo. Al lado de estos objetos se ven tambien otros de porcelana fabricados en el Buen Retiro, uno de los más soberbios de Madrid. En las ventanas de la entrada principal se han colocado muestras de obras de cerrajero, ejecutadas en acero pulido y exhibidas tambien por el rey D. Alfonso XII.

Ninguna de las otras naciones, ni aun esta misma, han seguido órden alguno en la clasificacion de los objetos. La España, por el contrario, ha tratado de arreglar los suyos con método y separacion. De un lado ha colocado sus grandes masas de minerales de cobre, de plomo plateado y de carbon. De otro, el hierro, el azogue, el cobalto, el estaño, el antimonio, el zinc y el niquel. Una pirámide que separa estas dos clases de minerales, está formada de una escogida coleccion de otros minerales españoles que exhibe el cuerpo de ingenieros de minas. En otro lugar de la entrada hay otra coleccion de productos minerales arreglada sobre un plano inclinado, en cuya parte superior se ven veinte y cuatro muestras de mármoles de los Pirineos, de Sierra Nevada, de Sierra Morena y de las montañas de Toledo y de Galicia.

Número de expositores españoles que han concurrido *á la Exposicion de Filadelfia en los departamentos* 1.°, 2.° *y* 3.°

DEPARTAMENTO PRIMERO (minería y metalúrgia) que comprende minerales, piedras de construccion y productos mineros, y modelos, mapas é instrumentos de minería: hay *cuatro* expositores.

DEPARTAMENTO SEGUNDO (manufacturas) que comprende productos químicos, cerámica, cristalería, mueblaje, tejidos de materiales, minerales, vegetales y animales, como palmas, espartos, juncos, cerda, algodon, cañamo, lino, yute, lana y seda, vestidos y joyería, papelería, armamentos militares, aparatos de caza, pesca, medicina y cirujía, material sanitario, quincalla, herramientas, cuchillería, objetos de goma, coches y vehículos, hay *quinientos cuarenta y nueve* expositores.

DEPARTAMENTO TERCERO (educacion y ciencia) hay *cuatrocientos veinte y seis* expositores, que se expresan á continuacion:

	N.° de exposit.
Instruccion elemental, escuelas públicas con sus accesorios de libros de texto, mapas, mueblaje, etc.	58
Educacion superior, academias y escuelas, colegios y universidades	57
Escuelas profesionales; teología, leyes, medicina, cirujía, dentistas, farmacia, minas, ingenieros, agricultura, artes, escuelas militares, navales, normales de comercio, academias de música, etc.	63
Colegio sordo-mudos	3
Memorias sobre la educacion	11
Sistemas de educacion	9
Literatura en general, periódicos de todas clases, miscelánea, diccionarios, catálogos, folletos, etc. etc.	144
Academias é institutos científicos	12
Sociedades científicas y literarias	14
Museos científicos y artísticos	9
Música en general	5
Instrumentos científicos	4
Aparatos indicadores	2
Pesos y medidas	1
Relojería, cronómetros	3
Aparatos eléctricos	2
Instrumentos músicos	6
Ingenieros civiles, arquitectos y sus obras	4
Ingenieros de ferro-carriles	1
Modelos de ingenieros militares	2
Modelos de navales	1
Mapas y planos topográficos y físicos, hidrográficos, etc.	7
Obras de gimnasia	1
Sociedades de socorros mútuos	1
Casas de moneda	1
Hospitales	1
Asociaciones religiosas	1
Catálogos de exposiciones	1

***

" ¿Qué ha sucedido? ¿Qué es lo que ocurre? ¿Viene el Emperador con Grant?" Así refiere el *Herald* del 11, que preguntaban varias personas que tenia á su lado el corresponsal de su periódico con motivo de un movimiento de curiosidad ocurrido entre la muchedumbre en el parque de Fairmount el dia de la apertura de la Exposicion. Producian esa sensacion nada ménos que los

ingenieros españoles que en aquellos momentos se presentaban marchando de dos en fondo y exhibiendo sus ricos uniformes y su porte marcial y varonil.

"Cáspita, exclamó un viejo oficial americano de sombrero al dos, qué hombres tan guapos! Poco importa si son españoles. Observe usted su hermosa estatura y la soltura de sus movimientos. Marchan tan ufanos como lo haria un jóven que vá á casarse."

"España, vuelve á decir el *Herald*, puede muy bien sentirse orgullosa con tales hombres, que marchan con tanta gallardía como lo habrian hecho en San Quintin ó á las órdenes de Pizarro. Muchas damas hicieron entusiastas elogios de estos españoles, que son todos jóvenes y bien parecidos."

En esto el corresponsal del *Herald*, solo hace justicia á nuestro cuerpo de ingenieros militares, del cual son una muestra la seccion que se encuentra en Filadelfia, y que habiendo hasta ahora cooperado á los trabajos preparatorios de la comisaría régia, se halla hoy consagrada á la custodia de los objetos enviados por España á la Exposicion.

***

La ciudad de Filadelfia podrá acomodar, sin mayor inconveniente y á precios razonables, de 150.000 á 200.000 personas. Los hoteles cobrarán de $1,50 á $5 diarios, y la agencia centenaria de alojamientos $1,25 por cuarto y $1.50 por almuerzo, comida y habitacion Esta agencia tendrá locales para 20.000 huéspedes. Sus billetes se venderán en todos los lugares de importancia del pais y tambien en los trenes de pasajeros al llegar á Filadelfia.

Las condiciones sanitarias de la ciudad son excelentes, y se han tomado las providencias del caso para evitar en lo posible robos y desórdenes, en tanto que se han adoptado tambien otras medidas para dar seguridad, comodidades y placer á los visitantes.

***

Se calcula que el número de personas que han visitado la Exposicion hasta la una de la tarde del dia 11 no baja de 30.000

***

En una reunion que celebró el dia 14 de este mes la Comision del centenario, propuso Mr. Loring que se nombrara una Comision de tres individuos para que discutieran con los comisionados extranjeros acerca de la importancia y conveniencia de adoptar un sistema general monetario, el cual debe recomendarse á todos los gobiernos pára su aceptacion. La proposicion fué acogida por unanimidad.

***

Hasta hoy, dicen con fecha del 17, la parte rentística de la Exposicion no dá muy halagadores resultados que digamos. Se ha calculado, que de las 130.000 personas que asistieron á la apertura, 30.000 por lo ménos, entraron gratis; que el dia 11 hubo una concurrencia de 35.000 y que deduciendo en la misma proporcion el número de las que penetraron aquel dia sin pagar, los productos solo ascendieron á $14.000. Estos resultados no deben servir sin embargo, de base para juzgar si al terminarse la fiesta habrá ó nó con que reembolsar al gobierno de $1.500.000 que prestó para los gastos de instalacion.



El Sr. Comisario Régio español D. Francisco Lopez Fabra iba á dar un gran banquete en el Hôtel continental, del cual nos ofrecen enviarnos algunos pormenores que insertaremos con mucho gusto.

SECCION RECREATIVA.

EL TIO PIERRES.

Allá en los dichosos tiempos
de felice remembranza
en que no sufria Cádiz
las cuitas que hoy la quebrantan:
cuando las modernas glorias
con su fatídica planta,
marcado no habian su rastro
por sus arenosas playas;
mucho antes de existir
las carretelas de Arana,
y que el pestífero gas
nuestras calles alumbrara;
aun antes que el Gran Teatro
su cascaron de pizarra
de color berrendo ó pio
cual los toros ó las vacas,
y sus muros de granito
del llamado de pinzapa
de la cantera del pino,
con altivez ostentara
para hacer rabiar de envidia
á la clase de farmacia,
que al fin, como dama *libre*,
es aficionada á galas,
y no puede competir,
aunque de ello tiene ganas,
con la joya arquitectónica
que vive en la misma plaza,
mucho antes que hubiera bancos
y de haber traida de aguas,
cuando el correo venia
tres veces á la semana,
cuando la luz de las ciencias
no alumbraba para España
y se usaban *marselleses*,
capotes, mantillas blancas,
corbatines de charol,
ahuecadores de mangas,
y nó habia ferro-carriles,
ni vapores de la Habana,
ni el alambre misterioso
que tantas mentiras cuaja,
no levantaba á las gentes
con su lengua charlatana:
no habia puertos mercantiles,
casinos, ni democracia,
ni cantones federales,
ni república unitaria,
y andaban los gaditanos

cuasi, cuasi en la ignorancia;
se puede decir, que esto
era un gran corral de vacas;
donde habia mucho dinero,
honradez y bienandanza,
muchos centros de recreo,
tranquilidad, paz y calma,
aunque faltaban las cosas
que dejamos indicadas
y que gozamos ahora,
disfrutando sus ventajas
los que tenemos la dicha
que es por Dios, para envidiarla,
de vivir en el presente,
en la *tacita de plata.*
En aquel tiempo, repito,
habia, aunque homeopáticas,
ciertas industrias menudas,
que yacen hoy enterradas;
como son, entre otras muchas,
si quieres un *verbi gratia,*
lector mio, unos barberos
que bajo de la muralla
en la Puerta de la mar,
al aire libre, afeitaban,
tres cuartos mirando al muro,
y cuatro si se miraba
hácia el lado de bahía,
posicion, aunque más cara,
más amena y distraida;
porque el paciente gozaba
viendo entrar los muchos barcos
que en aquella época insana
con alguna más frecuencia
que en esta feliz, entraban.
A una de estas barberías,
para pelarse las barbas,
acudió cierto gallego
un sábado de mañana:
preguntó primero el precio,
y pareciéndole cara
la operacion, buscó otra;
y segun dice la fama,
topó con la del Tio Pierres,
peluquero de ambulancia,
hombre grave, ya algo anciano,
sombrero de copa alta,
chaqueta de punto oscura,
pantalon lleno de manchas,
un banquillo de tijeras,
las navajas en la faja,
y oprimiendo las axilas
por una vacía de lata.
¿Cuántu me quiere llevare
pur afeitarme estas barbas?
"Lo mismo que llevan todos,
respondió Pierres con calma:
tres cuartos mirando al muro,
y cuatro á la mar salada."
"Caramba, dijo el gallego,
eu creí sacar *ventaga....*"
"Sí la sacas: contestó
el tio Pierres. ¿Pues es nada
el que te puedas beber
cuando te rape la cara,
todo el agua de jabon
que te diere la real gana?"

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: 1876.

LOS SABIOS DEL DIA.

Era Ramon un sabio,
de los de tres al cuarto, que decia,
siempre que el pobre desplegaba el labio,
alguna tontería:
mas ponderando á todos su importancia
hizo pasar por ciencia la ignorancia.
Hé aquí un ejemplo. Ayer, doña Tomasa,
dama de pergaminos y doblones,
se quejaba con él de que su casa
la estaban destruyendo los ratones,
sin que ya le valiera
tener gatos y trampa y ratonera.
Entonces se levanta de repente
el sabio huero, y dándose en la frente
un golpe con la mano,
enfático pronuncia esta sentencia:
—"El raton es astuto, pero en vano
querrá luchar la astucia con la ciencia.
—¿Habrá medio?... Señora,
¡hay mil! ¡La aplicacion el vulgo ignora!"
Atónita miró doña Tomasa
á aquel de ciencia colosal prodigio
que añade:—"En esta casa
no quedará ni de raton vestigio,
pues ya, con mi talento,
encontré el sin igual procedimiento.
—¿Cuál es?—Por la *atraccion,* señora, trato,
de echar sobre el cuadrúpedo felino
á ese intruso y malévolo inquilino.
Y ¿qué es *felino?*—¡El gato!
—¡Yá!...—Un pedazo de iman se le coloca
al gato por encima del garguero;
se forran los ratones con acero,
y sin querer se vienen á su boca.
¡Oh! ¡la ciencia es la luz! ¡el genio crea!
¡Sublime aplicacion! ¡sublime idea!
Dice doña Tomasa:—¡Esas razones
demuestran un saber extraordinario;
pero me ocurre....—¿Qué?—¡Las opiniones!...
Para poner el forro á los ratones,
cojer uno por uno es necesario,
lo que exije á mi ver mucha paciencia:
y entonces, don Ramon, sobra la ciencia,
sobra el acero y el iman y el gato.
—No es culpa del que inventa,
una dificultad que se presenta."

Es la ciencia una verdad;
para aplicarla en el mundo,
en los libros estudiad:
hoy llaman saber profundo
lo que es nécia vanidad.

Teodoro Guerrero.

Madrid.

CRÓNICA LOCAL.

Buen empleado.—El inteligente y laborioso funcionario D. José Manuel García, ha sido nombrado para el destino de administrador de la aduana de Sevilla.

De tal manera está inculcado el convencimiento de la aptitud de este jefe, tanto entre sus compañeros los demás empleados en la Renta, como en el comercio y en cuantas personas presumen poseer algun conocimiento de lo que constituye el ramo de aduanas en los múltiples y diversos asuntos que entraña, que no bastarian á destruir la envidiable y merecidísima reputacion que se ha creado, toda la malquerencia y el egoismo que arteramente suele poner en práctica la sociedad; al contrario de lo que acontece ordinariamente cuando se trata de reputaciones prendidas con alfileres, que cual castillo de naipes destroza el más leve soplo de la veleidad y la inconstancia.

Los sevillanos están, pues, de enhorabuena, y nosotros les felicitamos, como felicitamos tambien al Sr. D. José Manuel García, cuya memoria no podrá desaparecer jamás de entre los que fueron, son y serán sus verdaderos y desinteresados amigos.

Lo esperábamos.—La festividad del Corpus se celebrará este año en Cádiz con la misma ó mayor ostentacion que los anteriores. La carrera que ha de llevar la procesion se decorará con el buen gusto con que aquí sabe hacerse y, como de costumbre, la concurrencia de forasteros será numerosa.

Concierto en Santa Cecilia.—El último celebrado ha sido tan brillante como todos los que le han precedido. En este repartieron los premios á los alumnos, que le fueron entregados por el Sr. Gobernador de la Provincia, cuya autoridad dió por terminado el acto con un breve discurso alusivo al objeto. Damos nuestra enhorabuena á los discípulos que han merecido esta distincion, á sus dignos profesores, y muy particularmente al director de dicho Instituto Sr. D. Alejandro Odero, autor de una plegaria con que terminó el concierto, composicion que fué muy aplaudida y que mereció los honores de la repeticion.

No hemos oido en ese concierto ninguna de las producciones del laureado maestro y compositor gaditano D. Ventura Sanchez de Madrid, como nos prometíamos, recordando nuestra indicacion hecha en el número 28 de esta Revista. Guiados solo por nuestro afecto á todos aquellos que honran con su nombre la ciudad que les vió nacer, hicimos la peticion; y francamente, si pudimos prometernos que se nos atenderia, era porque creíamos abundarian en esos mismos sentimientos los Sres. que componen la junta directiva de ese Instituto musical. Si nos hubiésemos engañado, lo sentiríamos; porque de seguro, demostrando esa indiferencia á nuestras leales y desinteresadas observaciones, tendríamos que ser severos con su conducta, del mismo modo que hoy hemos sido justos al tributar nuestros elogios á los dignísimos profesores de dicho Instituto.

Si al aplaudir un acto cualquiera no adulamos, por lo mismo esto justifica que censuraremos las faltas que se cometan, sin cuidarnos para nada de las susceptibilidades de corporaciones ó personalidades, que es lo que con la aceptacion de toda persona sensata, viene practicando esta Revista.

Gran Teatro.—Viene actuando en este coliseo una compañía dramática bajo la direccion del distinguido actor D. Pedro Delgado.

Las principales producciones puestas hasta hoy en escena, han sido *En el puño de la espada*, *El maestro de hacer comedias*, *L'hereu* y el *Haz de leña*.

Omitimos el dar cuenta del desempeño de los respectivos papeles que ha representado el Sr. Delgado, por ser un actor tan conocido y apreciado de este público, y ya se comprenderá que los aplausos no habrán escaseado, como justo premio al verdadero mérito.

El Sr. Ossorio que forma parte de dicha compañía, así como los demás actores, han llenado completamente su cometido.

Se nos asegura que para fines del próximo mes deben empezar las representaciones líricas por la compañía de ópera que hoy se halla en Barcelona.

Toros.—Para el dia de Corpus, segun se anuncia, ha de verificarse en esta ciudad la segunda corrida de la temporada con toros escogidos de la célebre ganadería de D. José Antonio Adalid, de la Puebla, oriundos de la de Barrero, y que serán lidiados por las cuadrillas de *Currito* y *Chicorro*. Esta corrida es la que los aficionados llaman de *punta*, por la calidad de los bichos que se han corrido siempre en dicho dia y por tener *un lleno* la plaza, con beneplácito de los empresarios.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 14 JUNIO DE 1876. NÚM. 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

El Director de esta Revista dá la más expresivas gracias á sus dignísimos compañeros en la prensa de Cádiz y Jerez, por las benévolas y cariñosas frases que le han dedicado en las columnas de sus respectivas publicaciones, entendiéndolo como la más señalada honra que pudiera recibir.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.

El Domingo 11 tuvo lugar en esta ciudad un acontecimiento deseado por cuantos se dedican con verdadero amor al cultivo de las letras y las artes. Tal ha sido la creacion de un centro semejante al que con tan buen éxito se ha planteado en Madrid. Hablamos de una ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.

Con efecto, reunidos muchos de estos en el local de la Biblioteca Pública Provincial, que se dignó facilitar para este objeto su primer jefe el Sr. D. José García de Villaescusa, se aceptó en principio el reglamento que tiene la Asociacion de Madrid, sin perjuicio de estudiarlo inmediatamente por una comision que ha de proponer las bases de su reforma, acomodándolo á las condiciones de la localidad y de la provincia.

Constituyóse la mesa interina con el de más edad y el más jóven de los presentes, que eran nuestros distinguidos compañeros y queridos amigos el Sr. D. José Pereira, Director de EL DEFENSOR DE CÁDIZ, presidente, y el Sr. D. Manuel Martin de Mora, redactor de LA OPINION DE CÁDIZ, secretario.

Fué designada una comision nominadora para que propusiese la Junta Directiva, habiendo sido unánimemente aceptada la candidatura que insertamos en otro lugar de este número.

Se nombró otra para proponer la reforma del reglamento, compuesta del señor presidente y secretarios, y de los señores Castro, Canales, García de Villaescusa, Ibañez-Pacheco, Martin de Mora y Pereira.

Una comision pasó á poner en conocimiento del Sr. Gobernador Civil interino la constitucion de la sociedad, recibiendo de dicho señor las mayores muestras de simpatía.

Al mismo tiempo se puso telegráficamente en conocimiento del Sr. Presidente de la Asociacion de Madrid la instalacion de ésta.

Ha sido acogido favorablemente en la opinion el establecimiento de esta sociedad, en la cual, como se ha visto por la constitucion de la Junta Directiva, ha predominado el más alto espíritu de la gran fraternidad que debe existir entre las letras y las artes: reinando en todo la más noble de las rivalidades, la de la modestia y el anhelo de que esta Asociacion sea un vínculo verdadero de estímulo y de proteccion entre los que se dedican al cultivo de las hijas predilectas de la inteligencia en la provincia de Cádiz.

Léjos, muy léjos de toda idea de envidia, con la igualdad que debe existir en estos centros de ilustracion, sin pensamientos de exclusivismo, se ha dado el primer paso para fundarla, y no lo dudamos, ha de ser de resultados favorables.

Además, vemos iniciado el gran pensamiento de unir en este centro los elementos de ilustracion que hay en nuestra provincia, sin establecer competencias ni rivalidades entre individuos de gran mérito que residen en la capital y los que habitan en otras poblaciones de la provincia misma. Vemos con gran gusto figurar en la Junta Directiva personas de circunstancias eminentes que se encuentran en este caso, lo cual hace la apología del tino y la discrecion que ha demostrado esta Sociedad al constituirse.

Creemos que igual acierto seguirá presidiendo en sus actos sucesivos, para que esta Asociacion no sea

un cuerpo estéril y de puro nombre, sino un centro donde se cultiven activamente las letras y las artes.

Nos complace sobre manera ver, que sin excluirse sugetos notabilísimos que no son hijos de Cádiz, se ha dado lugar preeminente tambien á muchos hijos de esta ciudad que han sido repetidamente laureados, ó que han obtenido las más altas recompensas por sus méritos indudables.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 13 Junio 1876.

Empezamos á insertar el siguiente proyecto con que honramos hoy las columnas de esta Revista, debido á un ilustrado escritor y conocido tambien como uno de nuestros más distinguidos generales.

Dicho proyecto fué presentado oportunamente al gobierno.

ESCUELA MILITAR NORMAL
DE
ASPIRANTES DE CABOS PARA LA INFANTERIA.

Descuella indudablemente la negligencia en la instruccion, entre las grandes causas que tanto han amenguado la potencia guerrera de nuestro ejército, hasta el extremo de que por sí sola, como orígen de otras muchas, podria considerarse imposible la regeneracion, sin empezar por ella.

Los gobiernos que se han sucedido con rapidez pasmosa desde hace muchos años, teniendo siempre que atender con preferencia á defenderse, combatir adversarios y atraer ó conservar amigos, no han podido dedicarse, en medio de la profusion de reformas ficticias ó acomodaticias acometidas, ni á una siquiera de verdadera conveniencia nacional en todas sus partes, como hubiera sin duda ocurrido si alguno hubiese tenido fuerza bastante para sobreponerse á todos los partidos y acallar las aspiraciones particulares de localidad, de escuela ó de clase, contrarias siempre en su exclusivismo y exageracion de costumbre á los intereses generales y permanentes de la nacion.

Esa tolerancia con todas las aspiraciones é intereses verdaderamente bastardos ha constituido en nuestro pais una manera de ser viciada, irregular y excesivamente costosa que nos empobrece y anula, disminuyendo de dia en dia las fuerzas vitales de la nacion y extraviando cada vez más la opinion pública, ya en un sentido, ya en otro, aguijoneados todos por el creciente malestar que trae forzosamente el alejamiento del trabajo y de la produccion que ha de experimentarse con los contínuos trastornos y cambios políticos y con ser el botin del presupuesto el premio de los más osados y ménos escrupulosos en la fidelidad de sus compromisos.

El ejército, que ha tomado por nuestro mal una parte tan activa y considerable en esos cambios, y que por su índole especial, que exige mayor estabilidad y rigidez en todo, ha de resentirse más de las fluctuaciones y debilidades inherentes á las contemplaciones políticas, no ha podido ménos de descender en su importancia guerrera hasta un extremo tal que seria poco patriótico dejarlo seguir así indefinidamente. Nos expondríamos á pruebas decisivas y demasiado duras al desentendernos de las que hemos visto todos los dias en las guerras que hemos sostenido sin resultado desde la malhadada de Santo Domingo, por haberse preocupado más todos los gobiernos de las cuestiones más ó ménos directamente de conveniencia personal ó de partido que de las puramente de guerra, para alcanzar con más seguridad y prontitud el triunfo.

La rapidez y la injustificacion de los ascensos en general; la tolerancia con la insuficiencia de los unos y la inconveniencia de los antecedentes de los otros; la aficion á la apariencias ostentosas, contentándonos en organizacion, con nombrar muchos batallones, regimientos, brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, que no han existido de ordinario sino en el papel y en el presupuesto, porque no ha habido soldados, sino muchísimos jefes; y en instruccion, con el manejo de arma y desfilar á compás, mientras se descuida el tiro al blanco, que tanta asiduidad y esmero requiere para adelantar algo: la indiferencia para la robustez y bienestar del soldado, dándosele con exceso dinero que fomentaba los vicios, al paso que se descuidaban los medios de asegurar su buena alimentacion, careciéndose generalmente en los dos años que se llevaban de campaña de ollas ó vasijas en que guisar, que era, á no dudar, la causa de tantas hospitalidades y de tanta flaqueza en la fatiga como se notaba en el soldado, al compararlo con el de las guerras anteriores: la práctica en materias de justicia, de ser todos legisladores y soberanos, trastornándolo todo con reformas incesantes y arrogándose el derecho de indultar, de modo que nunca llegaba á ser efectiva la responsabilidad por la tolerancia con los que no la exigian: la disciplina, que tenemos la fatalidad de no lograr jamás como conviene, porque, ó abrigamos la pretension de alcanzar una subordinacion humilde, casi monástica, personal, dura y humillante en la forma, bien que floja y caprichosa en el fondo, ó nos dejamos llevar de teorías absurdas de igualdad absoluta y de filantropía extraviada, incompatibles con el bien del servicio, y dejamos relajarse todos los vínculos, sin acertar á mantener incólume la pronta obediencia, la recta y verdadera justicia, y el respeto á la ley con la inflexibilidad de ella misma, unida á un trato paternal benévolo y circunspecto, como lo recomienda la ordenanza, con la profunda sabiduría que en ella resplandece; todos esos vicios que nos anulan, difícilmente podrán desarraigarse, sin que una instruccion verdaderamente normal, más completa y mejor encaminada que hasta ahora, generalice las ideas convenientes en tales materias.

(Continuará.)

LA POETISA DE ATENAS

Y LA DOCTORA DE AVILA.

(CONCLUSION)

SAFO Y TERESA.

Mirad á Safo en sus liceos en medio de sus discípulas.

Ved á Teresa en sus monasterios rodeada de sus hermanas.

La una, les enseña la poesía.

La otra, les enseña la oracion.

La gentil ciñe á sus sienes coronas de laurel.

La Cristiana le ofrece cilicios y coronas de espinas.

Ambas elevan su sexo con sus fundaciones:

La una salones de ciencia.

La otra casas de santidad.

A ambas persiguen la calumnia y el odio: pero ni una ni otra dejan sus caminos.

A Safo le dan fuerza su corazon y su entusiasmo:

A Teresa alientan la fé y la caridad.

Safo es víctima de los augurios de las pitonysas:

Teresa, del fanatismo de los frailes.

Safo por su querido, renuncia la gloria á que puede aspirar:

Teresa por su Amado abandona al mundo y sus placeres.

Safo en su delirio macera sus carnes llamando á Faon:

Teresa en oracion, se mortifica con cilicios invocando á Jesús.

Safo, aun muriendo, se acuerda de Faon:

Teresa de su Dios.

Sus génios son gemelos:

En ambas predomina el espíritu poético y exaltado.

En Safo, domina un hombre:

En Teresa un Hombre Dios.

La pasion de Safo en un principio, fué pura é inocente, pero no comprendida; y porque desconoce el Cristianismo, desespera y cede á la carne.

La de Teresa, tambien fué pura; pero antes de desesperar, el Cristianismo la echó en brazos de su Dios.

Ambas sembrando el bien, recojen desengaños y amarguras:

Safo de sus discípulas.

Teresa de sus hermanas y de sus superioras.

A ambas se las calumnia:

A Safo la llaman impúdica y desordenada:

A Teresa, hipócrita é ilusa.

Safo cantando á Faon, es la personificacion de Teresa en éxtasis divino:

Teresa delante de un Cristo, representa á Safo hablando con Faon.

La vida de Safo como la de Teresa, es un tejido de sufrimientos y humillaciones: sus muertes son iguales:

Prematuras, víctimas de su pasion, y abandonadas de todos.

Ambas mueren en brazos de una mujer:

Safo en su último momento está acompañada de su discípula Damófila:

A Teresa la recoje en sus brazos, su amiga Ana de Jesús.

La posteridad les ha dado un dictado:

A una la llama la sábia poetisa de Atenas, y la eleva estátuas.

A la otra le dice la Santa Doctora de Avila, y le erige altares.

La Historia las conoce con los nombres de Safo y Santa Teresa de Jesús.

Nos hemos servido al extractar la vida de la Santa, de la obra que escribió el venerable Fray Diego de Yepes, confesor de Felipe II, titulada *Vida é virtudes de Santa Teresa de Jesús.*

LUIS GRANDALLANA Y ZAPATA.

Jerez: 1.º Mayo 1876.

CORRESPONDENCIA.

RECUERDOS DE ROMA.

CARTA III.

SAN PEDRO DEL VATICANO.

SR. D. LORENZO DE SALAS: V. recordará los proyectos monstruosos de canalizaciones, de puentes y de mares con que desfigurábamos la tierra en aquellas tranquilas horas que pasamos en el *Colon*, fondeados en Cartagena. Vueltos á la vida real, V. desplegaba en el piano su universal talento y yo me entretenia en mis apuntes y libretes. ¡Ay, amigo mio! con alguna ligereza calificábamos de absurdas las exageraciones que improvisábamos. En el siglo que cuenta con el vapor y la electricidad; que hace que la palabra escrita llegue por el telégrafo más veloz que llegaria el mismo sonido, recorriendo éste, como se sabe, 333 metros por segundo; que se llevan á cabo obras colosales y se proyectan otras como el túnel del Canal de la Mancha, es difícil admirarse de nada. Y sin embargo, se pone el pié en la soberbia basílica de S. Pedro, y á pesar de lo acostumbrados que nos encontramos á la impresion de lo grande, de lo asombroso, nos asombramos y admiramos con tanta y tanta grandeza.

Todos nuestros sentidos toman parte en el célico festin que les ofrece el templo, y siente uno aligerarse y como si adquiriera alas para no tocar aquel pavimento brillante que se teme manchar con nuestra planta. La vista abarca por donde quiera mármoles lucientes de todos los matices, estátuas colosales que parecen vivir bajo sus túnicas de piedra, cuadros de mosáico, cuyo brillo dá misteriosa aureola á los santos en ellos representados, claridad no terrena, que imita la atmósfera de los ángeles; el oido percibe los mil murmullos que se pierden en las bóvedas confusamente, como producto de una soñolienta generacion que se despierta á la voz de su creador y que bulle sin cesar, entre medrosa y confiada; los pasos que retumban, las voces apagadas de la oracion, el

salmodio lejano que llega desfigurado, la campanilla que llama á postrarse ante un augusto signo, el roce de los trajes al hincarse, el golpear de las pesadas cubiertas de las entradas, el suspiro angustioso del que implora, todo se auna, se mezcla con tal vaguedad, que forma un sonido diverso á cuanto en la vida social encontramos. Respiramos una atmósfera saturada de perfumes desconocidos, y soñamos, soñamos despiertos, porque la imaginacion se extravía en aquel dédalo de supremas emociones.

Quisiera describir este portentoso santuario, pero no es dado á humana pluma hacerlo. Lo que se experimenta á su vista, se siente y se calla. La palabra es pálida para traducir las sensaciones recibidas y rehuye brotar. Nuestro lenguaje es mortal; la obra es como de Dios.

Los detalles que daré á V. son bien insignificantes para que pueda concebir la más leve idea de su magnificencia.

Bien conoce V. por el grabado la fachada, que es la parte ménos suntuosa de la iglesia. Cárlos Maderno, su autor, la ha formado con ocho columnas en el centro y cuatro pilastras corintias en los extremos, que dejan entre sí dos pasos libres; tiene cinco grandes puertas, siete balcones encima de ellas y los dos arcos, seis nichos, el fronton, y un ático que termina en una balaustrada con 13 estátuas colosales, que representan á Jesucristo y los doce apóstoles. Estas tienen 5 metros 65 centímetros de alto, y no están labradas por la parte posterior, lo que es una lástima. Pio VI añadió dos relojes, con adornos de Saldier. Sobre el friso superior hay una inscripcion que hace constar que Pio V Borghese mandó edificar aquella fachada en honor del príncipe de los apóstoles. La fachada tiene 114 metros 69 centímetros de anchura y 45 metros 44 centímetros de altura. Las ocho columnas que á cierta distancia parecen de un tamaño regular, son de 28 metros 34 centímetros de alto, con base y chapitel. Desde el pavimento de la iglesia hasta la extremidad de la cruz con que termina la cúpula, tiene el templo 135 metros 28 centímetros de elevacion.

Refieren los moradores de Roma que esta fachada, con las tres cúpulas y la columnata de la plaza, ofrece un golpe de vista deslumbrador durante las noches de regocijos públicos, iluminada con 4.400 farolillos y 784 hachones, especialmente la víspera de S. Pedro. Hoy, la córte del rey de Italia ha logrado deslucir tales esplendores.

Desde que atravesamos cualquiera de las cinco puertas exteriores y penetramos en el pórtico, comienza el espíritu á trabajar, y ya no nos vemos libres del peso que sobre él gravita hasta la salida del templo. El pórtico mide, desde un extremo á otro comprendiendo los dos vestíbulos laterales, es decir, desde la estátua de Carlomagno á la de Constantino el Grande, 138 metros, 60 centímetros, y su altura es de 18 metros y medio. Sin comprender los vestíbulos tiene 70 metros 40 centímetros.

Las dos bellas estátuas que acabamos de mencionar, fueron hechas, la de Carlomagno por Cornacchini, y la de Constantino el Grande por Bernino. Todo el pórtico está rodeado de pilastras de mármol, y al lado de cada puerta de la iglesia hay dos gruesas columnas. La bóveda está adornada de estucos dorados de mucho gusto. Sobre la puerta del centro, enfrente de la entrada principal, está el célebre mosáico de Giotto, florentino, cuyo mosáico es conocido por *la barquilla de S. Pedro*, y fué hecho en 1298, ayudado Giotto por su discípulo Pedro Cavallini.

Otras cinco puertas, que corresponden á la del pórtico, sirven para ingresar á la basílica. Una de estas, llamada *la Puerta Santa*, está tapiada y tiene una cruz de bronce en medio; solo se abre cada 25 años, al principio del año santo. La de en medio, que es la principal, es de bronce, ricamente adornada de bajo-relieves magníficos, hechos por Antonio Philareto y Simon, hermano de Donato, en tiempos del papa Eugenio IV, y su destino era ser la entrada de la antigua basílica. Representan los bajo-relieves el martirio de S. Pedro y S. Pablo, la coronacion del emperador Segismundo por Eugenio IV, y la audiencia que este papa dió á los embajadores de Oriente. Encima de esta puerta se vé otro notable bajo-relieve del Bernino que representa á Jesucristo confiando el cuidado de su rebaño á S. Pedro.

La puerta que generalmente se encuentra abierta es la segunda contando de izquierda á derecha, y por ella vamos á penetrar.

Algunos escritores han hecho una singular observacion en el momento de extender la mirada por el interior del templo, y es la de que no se han admirado lo que esperaban con el golpe de vista que presenta, y solo despues de un breve análisis es cuando han notado las maravillas de su construccion. Esto quizás es debido á que las proporciones del conjunto son tan armoniosas, todo se reune tan uniformemente, todo es tan grandioso, que al pronto ningun detalle se destaca para conmovernos, sino cuando nos fijamos en un solo punto, cualquiera que este sea. De mí sé decir que desde el primer instante que mis ojos sondearon aquel espacio maravilloso, comprendí sin detallarlo su inmensidad. Acostumbrado á nuestras góticas catedrales, magestuosas, pero tristes, de paredes oscuras, de bóvedas sombrías, que á pesar de sus filigranas de piedras, sus pintados vidrios y esbeltas columnas, pesan sobre el ánimo religioso como una montaña de granito, hallé con sorpresa en S. Pedro, luz, blancura, regocijo, lucidez, brillo, suntuosidad. El espíritu se alegra allí al levantarse hasta Dios, y no teme sus enojos, porque inspira confianza y bienestar cuanto nos rodea. Si en Búrgos ó Sevilla inclinamos con dolor la frente ante el Crucificado, conociendo nuestra pequeñez y miseria, en Roma solo nos fijamos en la grandeza de Dios que benévolo acoge nuestro arrepentimiento. Si aquí comprendemos el castigo, en S. Pedro esperamos el perdon, porque en el interior de la iglesia concebimos la idealidad de la gloria; y la gloria toda es esperanza. Dios al fijarse en S. Pedro y compararlo con las demás obras de los hombres, ha debido quedar satisfecho; hay algo de célico en aquel recinto.

Mide el templo desde el cancel á la silla de S. Pedro 185 metros 37 centímetros, es decir, 28 metros 17 cen-

tímetros más que S. Pablo de Lóndres, y 51 metros 20 centímetros más que la catedral de Milan. Consta de tres naves, teniendo la de en medio ocho gruesos pilares que sostienen cuatro atrevidos arcos á cada lado, correspondiendo estos á otras tantas capillas. En cada pilar hay adosadas dos pilastras canaladas corintias, de 24 metros 80 centímetros de altura y sostienen una cornisa de 5 metros 84 centímetros de alto, que rodea toda la iglesia. Entre las pilastras se admiran 26 estátuas de mármol blanco de 4 metros 20 centímetros que representan santos fundadores de órdenes religiosas. Sobre cada arco se apoyan dos figuras de estuco, de 6 metros de altura, que representan Virtudes. La gran bóveda se vé adornada elegantemente de estuco dorado, formando cuadros y rosas en medio. El pavimento de hermosos y variados mármoles fué construido bajo la direccion de Santiago della Porta y del Bernino.

En los primeros pilares están colocadas dos conchas de agua bendita de mármol amarillo, y se puede formar idea de la magnitud del conjunto, considerando que los ángeles que sostienen las pilas y que no llaman en manera alguna la atencion por su tamaño, tienen cerca de dos metros de altura. Encima de la pila de la derecha se encuentra la estátua en mármol blanco de Santa Teresa de Jesús, obra de Felipe Valle; sobre la pila de la izquierda, la de San Pedro Alcántara, de Francisco Vergara.

En el segundo pilar de la derecha la estátua de San Vicente de Paul, de Pedro Bracci; enfrente la de S. Camilo de Lelis, de Pedro Racilli; en el tercer pilar de la derecha la de San Felipe Neri, de Juan Bautista Maini, enfrente la de San Ignacio, de José Rusconi; en el cuarto pilar de la izquierda, la de San Francisco de Paula, obra de Maini. Enfrente, bajo un rico dosel de terciopelo y oro, y sobre un pedestal de hermosos mármoles, hallamos la famosa estátua de bronce de San Pedro, cuyo pié tienen los fieles la veneracion de besar. Figura sentado al santo apóstol, con el pié derecho adelantado y saliendo del pedestal. Este pié es el que besan los católicos, y empieza á gastarse de tal modo, que hay dedos que se confunden entre sí. Leon I colocó dicha estátua en la antigua basílica. He oido asegurar á algunos con extrema ligereza, que revela escaso conocimiento de las artes, que era una estátua de Neron, y otros siguiendo á su vez cierta fábula inverosímil, creen que representa á Júpiter Capitolino. Ambos asertos se destruyen con facilidad, y no hay persona, medianamente instruida, que al ver la estátua pueda dudar de su representacion, ni de la época en que debió ser labrada (á mediados del siglo V). Sobre el dosel se encuentra en el muro un retrato de Pio IX colocado solemnemente al cumplir el pontífice el vigésimo quinto aniversario de su elevacion á la silla papal.

El altar mayor se eleva en el centro de la nave principal, bajo la gran cúpula, vuelto hácia oriente, segun el uso antiguo. Urbano VIII mandó construir el soberbio baldaquino de bronce dorado, sostenido por cuatro columnas de órden compuesto. Su altura total es de 28 metros 78 centímetros, y el papa Urbano empleó en construirlo el metal que sacó del Panteon, costando solamente el dorado y la mano de obra 535.000 francos.

Bajo este altar se encuentra la llamada *Confesion de San Pedro* (la confessione di San Pietro) que viene á ser la tumba donde se encierran la mitad de los cuerpos de San Pedro y de San Pablo, venerándose la otra mitad de dichos cuerpos en la basílica de San Pablo. El papa Paulo V hizo adornar esta Confesion siguiendo los dibujos de Cárlos Maderno. Está rodeada de una balaustrada circular de mármol, donde arden 87 lámparas constantemente sostenidas por piés de bronce dorado. Se baja por una doble escalera de mármol al interior de la capilla, ante cuya puerta de bronce se encuentra la estátua arrodillada de Pio VI, obra bellísima de Cánova. Dicho papa, que murió en Grenoble en 1799, deseó ser enterrado cerca de la tumba de San Pedro, por lo que fué trasladado su cuerpo á Roma y colocado en la Confesion en 1802. La estátua de Cánova se hizo 20 años más tarde. La capilla inferior no la pude ver, pero me dijo el *cicerone* que era oblonga, y se llama *la Confesion de San Pedro*, porque era una parte del antiguo oratorio, erigido por el papa S. Anacleto sobre la tumba del apóstol. En ella se ven la imágen del Salvador y las de San Pedro y San Pablo, conservándose en su recinto los venerandos restos de ámbos apóstoles. A los lados de la parte exterior de la capilla hay dos rejas doradas que conducen á la antigua basílica, hoy dia subterránea.

Como V. vé, aunque se haga someramente la descripcion de este incomparable edificio sagrado, se extiende uno sin pensar. En mi próxima carta terminaré mi cometido. Dispense V. si no le llevo á cabo con mayor brevedad, pero otras ocupaciones reclaman mi atencion.

Suyo afectísimo

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Roma: Marzo 1876.

SECCION RECREATIVA.

LA MATERIA PRIMA.

Tambien Cádiz ha tenido,
no podia ser por ménos,
que es tierra sobrado fértil
y abundoso creadero
de mozos de buena sombra
y de tipos muy completos,
ha tenido, repetimos,
para su grato recreo,
un mentiroso mayúsculo
de punto y agudo ingenio,
si no tan cacareado,
tan discreto y embustero
como aquel famoso Gazquez
á quien todos conocemos,
en la persona de un sastre,
apellidado Landero.
Es tanto lo que la historia,
la tradicion, los recuerdos

y las notas taquigráficas
conservan de este sugeto,
en el género ya dicho,
que casi á decir me atrevo,
que siete tomos, en fólio,
serian campo asaz estrecho
para contener la suma
de estrambóticos inventos,
de cosas imaginarias
y agudísimos conceptos,
que brotara de la mente
de tan célebre maestro.
Dada pues, tal abundancia,
nosotros que no podemos
contarlos uno por uno,
trabajo que seria eterno,
á referir al lector
solo nos concretaremos,
algun episodio insigne
de aquellos más estupendos
que contiene el repertorio
de invenciones de Landero.
Decia, pues, este señor:
que hace ya bastante tiempo
estuvo una vez en Rusia,
con el encargo secreto
que le dió su gran amigo
el general Ballesteros,
de comprar cuatro mil potros,
mitad tordos, mitad negros,
de aquellos que se apacientan
en las dehesas de Smolensko,
para formar con tal base
la remonta del ejército
español, que estaba entonces
provisto de caballejos
tan asquerosos y malos,
que daba vergüenza el verlos.
Iba, decia nuestro sastre,
como es natural, relleno
de cartas de introduccion
para diversos sugetos,
como el Romano Pontífice
y para el sacro colegio,
para el rey de Dinamarca,
para el sultan de Marruecos,
para el lord gobernador
de las Indias; el rey negro
de la Nubia, y para otros
que al presente no recuerdo;
que aunque yo era conocido
en los reinos extranjeros,
tuvo empeño en que llevara
dichas cartas, el gobierno.
Un dia, que paseaba
con tres príncipes armenios
y diez generales rusos
por junto al jardin de invierno
del emperador de Rusia,
debieron verme de dentro,
pues el Czar mismo, en persona,
con grande premura abriendo
un balcon de su palacio,
y quitándose el sombrero,
me saludó cortésmente,
estas frases añadiendo:
"Quisiera tener el gusto
de que mañana, Landero,
honraras este palacio
con tu asistencia, que anhelo
que presencies y que veas
un notable experimento
que el sabio Ivan Kalakoski,
mi camarero secreto,
va á ejecutar ante toda
la grandeza de mi imperio."
"Iré, señor," dije yó.
"Que no me faltes Landero,"
contestó aquel gran monarca,
y cerró el balcon muy sério,
dejando medio corridos
por la envidia, á los armenios
y á los generales rusos,
pues no se acordó de ellos.
Acudí, muy puntual,
á la cita; me extremezco
de recordar la grandeza
y el lujo que se ofrecieron
á mi vista, en aquel dia:
¡Qué de reyes extranjeros,
archiduques y marqueses,
obispos de rito griego,
alcaldes y generales,
patriarcas, consejeros,
archimandistas y popes!
¡Qué salones tan inmensos!
¡Qué tapices! ¡qué riqueza!
¡Qué cuadros tan estupendos!
¡Qué mármoles tan finísimos!
Era aquello un gran portento!
Cuando entré, su magestad
dijo enseguida: "empezemos,
que está aquí lo que faltaba,
puesto que llegó Landero."
Entonces el sabio Ivan
colocó, con mucho tiento,
sobre una artística mesa
de oro puro y raiz de almendro,
una redoma muy grande
de cristal de roca terso,
transparente como el aire,
llena de un líquido espeso,
color de tomate verde;
que como despues veremos,
era la materia prima
de que nos hablan Galeno,
Averroes, Aristóteles
y Tales el de Mileto,

en sus libros eruditos;
y vertió, con grande esmero,
en ella doce mil gotas
de varios pomos diversos
que llevaba el dicho Ivan,
escondidos en el seno.
Tapó luego la redoma
con un hermoso pañuelo
de seda cruda, color
entre hortensa y pensamiento,
y al cabo de breve rato,
con asombro, todos vieron
al descubrir la redoma,
en su centro un punto negro,
que á la vista y por instantes
iba el tal punto creciendo,
hasta tomar el volúmen
natural que tiene el cuerpo
de un niño recien nacido.
Nuestro asombro fué en aumento,
cuando el sabio profesor
el embrion recogiendo,
sacólo de la redoma
y en pañales envolviéndolo,
puso á la vista de todos
un niño perfecto y bello,
llorando á moco tendido,
vivo, sano y muy completo.
Eso sí: vivió muy poco:
mas no es obstáculo esto
á que fuese un hecho práctico
tan grandioso experimento.
Levantóse la sesion
al son de marciales ecos,
y el emperador gozoso
me dió un abrazo y un beso."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

* * *

Si de tus ojos
La luz brillante
Pura y radiante
Llena de amor,
Tomara el astro
Que alumbra al dia,
Nos mataria
La luz del Sol.

Si de tu hechizo,
Si de tu encanto,
Mágico, santo,
Tan divinal,
De *aquí* la dicha
Se compusiera,
La dicha fuera
La realidad.

Si de tu rostro,
Si de tu aliento,
Si de tu acento,
De tu sonris,
El mundo, niña,
Participara,
¿Quién deseara
Al Cielo ir?....

P. SAÑUDO AUTRAN.

Mayo: 1876.

A PEDANCIO.

SÁTIRA.

A qué me cuentas lo que no me importa,
Díme, pobre Pedancio, ni ¿qué alcanzas
Con lucirme tu dote larga ó corta?
Alimenta con tales confianzas
A las bellas que admiren deslumbradas
Tu ciencia, tu caudal, tus esperanzas.
Ellas te escucharán entusiasmadas
Si la ambicion ó el oro las domina,
Y se darán de tí por hechizadas;
Ni dejarás de hallar una ladina
Mamá, con gesto entre severo y tierno
Que si tu hermoso porte á tí le inclina,
Con los amaños que le dió el infierno
Su red te tienda y atraparte crea
En sus suegriles mallas para yerno.
Si es que aquesto te halaga y te recrea,
Sé feliz, pues con poco te contentas,
Y siempre eterna tu ventura sea.
Pero á mí desdichado ¿qué me cuentas?
¿Qué consigues con tanto molestarte
Tus títulos mostrándome y tus rentas?
Dáme por confundido al escucharte
Y date ya de mí por admirado,
Pues que conmigo nunca has de casarte.
Yo te supongo el tipo y el dechado
De lo bello, lo sabio y suntuoso,
Y déjame tú en cambio, descansado.
No me exhibas con modo primoroso
Lo bien que sacó el sastre la levita
Que el talle deja ver voluptuoso.
¿No comprendes, Pedancio, que me irrita
Tu necedad, por más que te responda
Por pura urbanidad, que es muy bonita?
Si tienes campo en Antequera ó Ronda,
Lábralo y calla, que será probable
Que más produzca, cuanto más se esconda.
Háblasme de tu mérito indudable
En toda rama del saber humano
Que sube más allá de lo admirable.
Excedes en la lira á Anfion Tebano,
Dejas hecho á Solon, por sabio, un zote,
Y el génio, eclipsas tú, Griego y Romano.

El Dante fué á tu lado un monigote,
Y á haberte conocido, avergonzado
No escribiera Cervántes el Quijote.
Si de una bella acaso estás al lado
Será muy cierto que el turgente seno
Por tí palpite al punto enamorado;
Que de tus dulces frases el veneno
Penetren en el alma, y arrebates
La grata paz al pecho más sereno.
Pero si esto es verdad, no me maltrates,
Déjamelo ignorar, yo te concedo
Que en todo cuanto dices te retrates,
Y aun algo he de añadir de tí, si puedo;
Yo te juro seguir cuanto tú sigas,
Pero déjame en paz, no me lo digas.

CASTO VILAR Y GARCIA.

Sevilla: Junio de 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Exámen de esgrima.—Ante el Excmo. Sr. Comandante general de esta plaza, el Sr. Coronel Gutierrez de Soto, los Sres. Cónsules de los Estados-Unidos y Turquía, y de varios amigos y aficionados, presentó el Sr. de Arregui en leccion á dos individuos de la Guardia Civil, en el manejo del fusil armado de bayoneta, el dia seis del corriente.

La concurrencia quedó muy satisfecha por el sistema especial del Sr. Arregui en la esgrima de dicha arma, que se diferencia por completo de la que se enseña en el ejército; y tanto más, cuanto pudo admirar que dos hombres pueden defenderse de muchos más que le ataquen á pié ó á caballo, usando el fusil, no solo como arma de fuego, sino tambien como arma contundente, y reducirla á un corto puñal.

Concluida la leccion, el Sr. Cónsul de los Estados-Unidos tiró un asalto de florete con uno de los discípulos del Sr. de Arregui, en el que ambos demostraron la inteligencia en el manejo de dicha arma, si bien que por falta de ejercicio pasaron algunas estocadas.

Mucha satisfaccion tendríamos en saber que tanto la Guardia Civil como los Carabineros, fueran obligados á aprender el manejo de la esgrima de bayoneta que enseña el Sr. de Arregui por su sistema especial, y que tan necesaria le es á ambos institutos de nuestro ejército, que en descubierto suelen sostener combates con malhechores, pudiendo usar el fusil como tres armas á la vez. Asimismo aconsejamos á la juventud gaditana visite dicha sala, donde podrán aprender el manejo de todas las armas y quedarán muy satisfechos, tanto por las concienzudas lecciones del Sr. de Arregui, como por el exquisito trato de él y de sus discípulos.

Damos al Sr. de Arregui nuestra más cordial enhorabuena, por el éxito alcanzado en el asalto que hemos referido.

Exposicion.—En la celebrada en Santiago de Chile á los fines del año último y á que no pudo concurrir España oficialmente por falta de tiempo y por no haber presupuesto especial en el Ministerio de Fomento, han concurrido particularmente varios españoles.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que entre los premios otorgados por el Jurado internacional figura el artista de esta ciudad D. Juan Rosado, con segunda medalla, por un marco artístico para un cuadro.

El Sr. Murillo Bracho ha obtenido una medalla de tercera clase, por un cuadro al óleo, *frutas* y *flores*.

Junta.—Para la Directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas, se acordaron los siguientes nombramientos:

Presidente.—Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid.

Vice-Presidentes.—Sr. D. Juan Miró y Sr. D. José Rodriguez Losada.

Inspector.—Sr. D. Eduardo Gautier y Arriaza.

Contador.—Sr. D. Isidoro Reymundo.

Tesorero.—Excmo. Sr. D. José García de Villasante.

Vocales.—Sr. D. Ramon Leon Mainez.—Sr. D. Pedro Ibañez-Pacheco.—Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.—Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro.—Sr. D. Juan Martin de Mora.—Sr. D. Juan Rosado.

Secretarios.—Sr. D. Luis Morales y Cabe, y Sr. D. Francisco Rodriguez Blanco.

Sermones.—Los que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz en el presente mes, son los siguientes:

16	Infraoctava del Corpus.		D. Francisco de P. Pelufo.
17	id.	id.	D. Manuel María Bosichy.
18	id.	id.	D. Estéban Moreno Labrador.
19	id.	id.	D. Salvador Moreno.
20	id.	id.	D. Vicente Roa.
21	id.	id.	D. Francisco García Camero.
22	Octava del Corpus.		D. Luis María Morote.
24	San Juan Bautista.		D. Fernando Sanchez Rivera.
29	San Pedro Apóstol.		D. Francisco de P. Pelufo.

Teatro Principal.—La Compañía que dirige D. Emilio Mario y que actúa en este coliseo, ha sido muy bien recibida por el público, que en gran número y como hace tiempo no veíamos, acude á escuchar á los distinguidos actores que la componen, recibiendo gran cosecha de aplausos y muy merecidos ciertamente, por el buen desempeño de cuantas obras han ejecutado hasta ahora.

Damos nuestra enhorabuena á la Empresa, y si nuestras indicaciones pudieran ser atendidas, pediríamos abriesen nuevo abono, que sin duda alcanzarian honra y provecho.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 25 JUNIO DE 1876. NÚM. 47.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL DOCTOR

D. José Antonio Martinez.

Hay en Cádiz un paseo en la vecindad del mar, paseo formado en un terreno que es una cantera y combatido fuertemente por los vientos del Oeste. Por tradicion se sabe que en el siglo último hubo allí un paseito ó alameda de escasísima vegetacion; y tanto que por no poder prevalecer árbol alguno de leña, ni flor de alguna estima, dió la gente en llamarla *la Alameda del Peregil*; frase propia del gracejo local, como si con ella se quisiese significar que solo matas de peregil se criaban en aquel lugar de recreo.

Desapareció ese paseo. Una parte de la generacion presente solo ha alcanzado á ver en ese sitio montes de escombros y un verdadero erial.

Mas todo cambió repentinamente. Era á los fines de 1852 regidor, comisario del ramo de jardines, arbolado y paseos, el Sr. D. José Antonio Martinez, persona de enérgica voluntad, muy activa y además muy inteligente y de verdadero buen gusto. Este señor promovió el planteamiento de un nuevo paseo en ese sitio, desmontando el terreno é improvisando, improvisando sí, una alameda, formando sus calles con el arbusto llamado *tabaco morisco*, que logró aclimatar en Cádiz, planta cuya vida es de cinco á seis años y que crece á bastante altura en muy pocos meses.

Posteriormente logró aclimatar tambien el árbol llamado *zapote* ó *bella sombra*, que resiste á los vientos del Oeste; árbol que si se dejara crecer y no se matara ó desfigurara con bárbaras podas, creceria á grande altura y corpulencia, haciendo un magnífico paseo; pero en nuestra ciudad hay el capricho de querer que los árboles no sean árboles, sino arbustos, y hacer alguna que otra vez podas que no son podas, sino talas.

No se contentó el Sr. Martinez con que Cádiz tuviera un paseo que recibió el nombre de *Delicias gaditanas*, y que una parte del vecindario agradecida llamó *Delicias de Martinez*. Quiso crear y creó un jardin, guareciéndolo con tapias de bastante altura para la defensa de las flores y de los árboles.

Su asiduidad y su inteligencia lograron aclimatar allí plantas de rareza suma, algunas de las cuales todavía subsisten.

Trasladó al paseo de las Delicias y á la Alameda de Apodaca las palmas que existian en la antigua huerta del convento de los Capuchinos, embelleciendo más y más ambos sitios y dándoles un aspecto oriental.

Cualquier extranjero que pisa ese recinto, se cree trasladado á la época en que Andalucía estaba en poder de los califas de Córdoba.

Hizo más aún el Sr. Martinez: con prevision oportuna sembró muchas palmas que ya han ido creciendo y que en su dia serán un ornamento más de belleza para Cádiz.

Hermoseó tambien el pequeño jardin que está junto á la plaza de Mina, y logró aclimatar dos cedros del Líbano, los cuales crecieron casi á la altura de las casas. En estos últimos años de vicisitudes políticas, un regidor en el deseo de realizar la guerra á todo lo antiguo, hizo talar dichos cedros. Dios lo haya perdonado.

Muchos otros servicios importantes prestó á Cádiz el dicho Sr. Martinez en la invasion del cólera en 1854, en uno de los hospitales de sangre cuando la guerra de Africa, y en las cuestiones suscitadas para que la línea férrea general viniese hasta los muelles de Cádiz. Pero basta solo á la gratitud de todo el vecindario, haber formado ese paseo, que se ha perfeccionado, sí, pero bajo las bases y la acertada direccion que desde un principio supo darle tan buen hijo de esta ciudad.

Los forasteros inteligentes que lo visitan, se maravillan de ver ese paseo, hecho en un sitio contra todas las condiciones que la naturaleza exige para

jardines y arbolados. Esto revela una inteligencia grande en quien lo planteó, venciendo á la naturaleza misma, y una constancia ejemplar, propia de un espíritu incansable y poseido de un verdadero entusiasmo por su patria.

A más de una persona que ha viajado mucho por paises extranjeros, hemos oido calificar este paseo de un tesoro, que por tenerlo nosotros y verlo diariamente, no lo sabemos estimar en todo su valor é importancia.

Desgraciadamente, enfermedades y desvios de la política, apartaron de su paseo predilecto á su fundador el Sr. Martinez.

Las cosas pasan rápidamente á nuestros ojos por efecto de la actividad y de las turbulencias del siglo. Por muchos se olvidó el nombre del Sr. D. José Antonio Martinez: habia hecho un servicio importantísimo á la poblacion, dotándola de un precioso paseo, así como á la floricultura muchos, con la aclimatacion de multitud de plantas exóticas en una isla como Cádiz.

Vemos que diariamente fallecen muchos convecinos nuestros, á quienes se tributan grandes elogios fúnebres, sorprendiéndonos la noticia de eminentes cualidades que jamás ejercitaron. No nos oponemos á que la amistad ó el compromiso, ó la benevolencia dé fama de solo un dia. Ya que cuesta trabajo honrar á los vivos comunmente, dejemos que se hable bien de los muertos, aunque alguna vez resulten epígramas ó sátira alabanzas de talentos, de ciencias, ó de virtudes públicas que no se han tenido ni podido tener.

Pero lo que merece deplorarse, y lo decimos con dolor verdadero, es que á una persona como el Dr. D. José Antonio Martinez, á quien debe lo que debe Cádiz, no se haya tributado recuerdo alguno de gratitud, cuando ha pagado á la muerte su tributo en uno de los dias del presente mes.

Parece como que el mismo Sr. Martinez, presintiendo lo que sucederia, ó desengañado de lo que es el mundo, se mandó sepultar sin pompa alguna y como un pobre, destinando una parte de sus bienes á obras de caridad.

El anuncio de su muerte es lo único que han tenido sus amigos. Pero no es digno de olvido el Sr. Martinez. Creemos que, pues, la patria le debe algo, que algo debe hacer su patria como prenda de honor á su memoria.

Grave es la ingratitud del hombre para con el hombre; pero de mayor trascendencia es la ingratitud de los pueblos para con los que le han prestado notables servicios.

Si no hay en las poblaciones la costumbre de agradecer y no olvidar, quizás puedan conseguir que otros se animen á servirlas, á mirar por sus intereses, por su grandeza y por su embellecimiento.

Por lo demás, cumplimos con un deber de conciencia consignando en LA VERDAD estas frases. Ellas demuestran el afecto en que á Cádiz tenemos y nuestro vehemente deseo de que sus hijos y leales bienhechores sean recompensados con el reconocimiento público.

Si no obtuvieren otro resultado estas líneas que la publicacion y la aquiescencia de los que estimen á los de mérito verdadero en la localidad, diremos á los que opinen en contra y miren con desden la memoria de un hombre distinguido, lo que aquel poeta árabe próximo á la muerte: "Dí á los que olviden y quieran olvidar: ha muerto, ya no existe. Y quién no morirá? Dí á los que lo miren con desden: desdeñad su memoria si es que sois inmortales."

EUGENIO QUIJANO.

Cádiz: 24 Junio 1876.

DEL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS.

(CONTINUACION.)

Correspondiendo al Gobierno la tutela administrativa en todos los establecimientos públicos y particulares de utilidad comun, y siendo los Gobernadores delegados de aquel en las provincias, á ellos les incumbia el llenar tan grave encargo respecto á esos establecimientos, que la ley consideró siempre como menores de edad. No es posible enumerar, por ser innumerables, las atribuciones, facultades y derechos, á cuyo ejercicio estaban llamados los Gobernadores de provincia, como primeros agentes del Poder Ejecutivo en todo territorio español.

Así es, que nada diremos de la obligacion de ejecutar y de la potestad de hacer cumplir las órdenes superiores, aplicando y explicando las leyes, aclarando las dudas, resolviendo las cuestiones y disponiendo lo conveniente á la observancia de estas mismas leyes administrativas. Nada, tampoco, del órden público, que les estaba encomendado mantener á todo trance, velando y protegiendo las personas y las cosas, reprimiendo y corrigiendo las transgresiones á las sagradas prescripciones de la Religion, la Moral, el Derecho y la decencia pública, del propio modo, que las faltas de respeto á su autoridad y á la de las demás autoridades y corporaciones administrativas, para lo que tenian una especie de misto imperio. Nada, por último, del derecho de suprema inspeccion y vigilancia, asesorado solo como medio de ilustrarse, sobre la arquitectura, la industria y el comercio, y por lo tanto, sobre las sociedades y empresas mercantiles, fabriles y de crédito, la salud pública, la enseñanza, las artes y otros muchos ramos, respecto á los que los Gobernadores hacian ejecutar y ejecutaban por sí, absoluta ó relativamente, todo lo dispuesto en las

leyes; pero de un modo exclusivo y por completo en los puramente gubernativos, rentísticos y de fomento.

Para concluir, los Gobernadores de provincias, en ellas, á más de ser la personificacion acabada y sintética del Poder Ejecutivo, participaban de las graves y delicadas atribuciones propias del Poder Judicial; siendo, pues eran de hecho, Jueces en lo contencioso-administrativo; y eran, tambien, finalmente, miembros necesarios del Poder Legislativo, por ser los encargados de llenar, el requisito necesario é imprescindible, racional y legalmente hablando, de la promulgacion de las leyes, que es el que las constituye y hace, talmente, leyes; porque les imprime carácter obligatorio y las erige en máximas de general observancia para todos.

IV.

NECESIDAD DE LA REFORMA.

Tal suma de autoridad, dada por una parte, la centralizacion administrativa entonces vigente, y dada, por otra, el irresistible empuje de las ideas y el grado de adelanto, que, á no dudarlo, alcanzan hoy las ciencias morales y políticas, tenia que ser, por fuerza, irrealizable, y habia de hacer venir con paso de gigante la reforma, en sentido contrario; coadyuvando á ello, no poco, los desfavorables resultados que se tocaron, más que por el vicio esencial de que adolecia la institucion, por el erróneo principio de no exigir condiciones de ningun género, para el desempeño de un cargo, que, considerada su índole especial, con mayor copia de razones que otro alguno, las requeria. Llegó, en este punto, el contra sentido, al verdadero escándalo legal, de que podia ejercer tan elevado puesto un menor de 25 años, es decir, que el que, segun las leyes del Reino, estaba privado de personalidad para presentarse en juicio, podia suscitar, sin embargo, competencias de jurisdiccion á los Tribunales de Justicia, y de que, el que estaba aun en la edad pupilar, y por consiguiente, en guarda, venia á ser tutor y curador de las personus de las cosas y de los intereses públicos.

No se comprendia tampoco, como no se comprende hoy, ni se comprenderá nunca, el que unas autoridades llamadas á interpretar y hacer cumplir las leyes, fueran legas, y no se les exigiese el título de abogado, que es el que racionalmente se indica, ó á lo ménos, siquiera, haber obtenido el de licenciado en administracion, carrera que, ya entonces, se cursaba y enseñaba en nuestras universidades, con lo que, bien fuera el uno ó el otro título, es seguro habia de adquirir el cargo mayor prestigio y respetabilidad. Pero, en este asunto, quiso sacrificarse todo, absolutamente todo, hasta los más sanos principios y el buen sentido, á la política, y se concluyó por sacrificar la misma política á un absurdo y á un verdadero y lamentable error.

V.

LEYES ORGÁNICAS.

Así fué, que, á raiz de la revolucion de 1868, se restablecieron por el Gobierno Provisional leyes, en la materia, que ya habian regido, y, que lo mismo que las nuevas, que se dieron despues, incurrian en el extremo opuesto; sin salvar aquellas dificultades ni evitar aquellos daños tan trascendentales.

Pero vino el veinte de Agosto de 1870 y, con él, la Ley Orgánica Municipal y Provincial, que rompiendo abiertamente con el pasado y hasta, puede decirse, que con las disposiciones legislativas, que en el ramo, le habian inmediatamente precedido; no vaciló en sancionar y establecer un sistema, que bien pudiera decirse del gobierno federativo de las provincias, porque, haciendo de las Diputaciones provinciales unas verdaderas asambleas legislativas, en su territorio, teniendo ésta por base del derecho electoral, activo y pasivo, y no exigiendo requisitos, ni procedimientos de ninguna clase, para la formacion de las Comisiones permanentes, que creara, y que bien pueden llamarse el ministerio de la provincia, vino á emancipar, casi, esta entidad administrativa, del Estado, y á abandonarla á sí misma; sin procurarle garantías y seguridades de su propia y autonómica administracion.

LUIS MORALES Y CABE.

(Concluirá.)

ESCUELA MILITAR NORMAL
DE
ASPIRANTES DE CABOS PARA LA INFANTERIA

(CONTINUACION.)

Esas causas reconocidas de nuestra decadencia militar, están por decirlo así, en la atmósfera viciada que respiramos, y de la cual no pueden librarse ni aun los hombres más eminentes, que al fin han de transigir con las opiniones extraviadas que predominan en muchas materias, como por ejemplo, el dar en todo más valor á la apariencia que á la realidad; el tener fuerzas fijas para las vanguardias, el mantener los batallones de cazadores con más fuerza que los demás, el nutrirlos con gente escogida por su figura, en vez de serlo por sus condiciones de verdaderos cazadores ó tiradores; el pretender que pueda servir de reserva de guerra la milicia nacional, que solo puede ser eficaz para conservar el órden interior, con una organizacion adecuada más municipal que militar, y no haberse hecho caso hasta ahora de la gran institucion, cuyo gérmen nos legó el cardenal Jimenez de Cisneros, en la milicia provincial, que dándole el desarrollo debido de trescientos batallones ó más, nada tendria que envidiar á las reservas de la Prusia, con el servicio obligatorio *verdad*. Todas esas causas, decia, no pueden combatirse con éxito para hacerlas desaparecer poco á poco, al irse divorciando de ellas la opinion, sino por medio de una propaganda poderosa, ejercida por una escuela central normal, que en pocos años cambie las condiciones defectuosas en que se halla nuestro ejército.

Nadie podrá, pues, desconocer la conveniencia de dar

á las escuelas militares el mayor desarrollo posible para difundir la instruccion y perfeccionarla proporcional y progresivamente en un número mayor de individuos de cada clase, y ninguno de los gobiernos anteriores ha tenido las favorables circunstancias que el actual para reedificar, pues tiene el derribo hecho, ni la voluntad que parece le anima para realizar la obra, atendiéndose al reciente real decreto sobre la creacion de la Escuela general de alumnos bajo bases tan acertadas que, en nuestro concepto, han de responder cual nunca á los fines deseados.

Este gobierno, por lo tanto, parece ser el primero que quiere y puede llevar á cabo reformas de cierta trascendencia y elevacion de pensamiento, y el que podria, siguiendo esa marcha, establecer la Escuela normal de aspirantes á cabos.

Los esfuerzos parciales que se han hecho para adelantar y generalizar la instruccion, solo han tenido resultados muy limitados y poco duraderos, como consecuencia natural de la falta de fijeza que produce el contínuo cambio de mandos y situaciones, desde las más elevadas hasta las más modestas.

El ilustre marqués del Duero en la Península, y un oscuro coronel en el ejército de Cuba, acometieron hace nueve años la empresa de que todos los soldados recibiesen la instruccion primaria, y en efecto, aquí como allí se vió prácticamente que era posible si habia una voluntad firme que lo exigiera.

Este debe ser uno de los principales objetos que ha de llenar la escuela normal.

Dotar á los cuerpos de profesores para todos los ramos de instruccion, que han de difundirse en los cuerpos, es el primer paso que necesita darse en tan buen camino. El tiro, la esgrima, la equitacion, la gimnasia, etc., podrian difícilmente llegar á la perfeccion deseable sin un plantel constante y cada vez mayor de verdaderos profesores.

La escuela central normal podria llenar otros fines no ménos importantes, especialmente si fuera general para todas las armas y diera la conveniente unidad á los estudios.

Aun siendo solo escuela para la infantería, pues la caballería tiene ya una gran parte de la que se desea en el depósito de Alcalá, iria preparando y atrayendo la juventud, para adoptar ideas y costumbres más convenientes que las actuales al engrandecimiento nacional.

La educacion puede muy bien decirse que en general se dirige en las familias algo acomodadas á disponerse para aspirar á los empleos públicos ó para tener un título profesional, que ordinariamente no se utiliza.

La ciencias exactas, que habrian de ser la base de infinitas industrias y de un aprovechamiento más inteligente de las tierras y de los minerales, que nos llevase á la prosperidad, están desdeñadas ó descuidadas.

Apenas se hallan mecánicos en toda España, fuera de Cataluña, y agrónomos en parte alguna.

La gimnasia, que habria de dar á la juventud robustez y aficiones convenientes, es desconocida en nuestro pueblo.

El tiro al blanco, que es una de las grandes necesidades de los ejércitos y de los pueblos modernos, y que debia mantenerse al ménos en los de residencia de las planas mayores de los provinciales, no sabemos que exista más que en Castellon de la Plana desde hace un mes, ni se ha vuelto á pensar desde el 56 en la Escuela *normal* del Pardo.

Pues bien; para que la educacion se dirija á esos fines de utilidad y de virilidad, apreciándose mejor el trabajo; para que se generalice y estime más la instruccion primaria y la secundaria en nuestro pueblo; y para que, en fin, la potencia militar de la nacion se aumente considerablemente y se evite por igual el militarismo exclusivista, que es la negacion militar y la debilidad ante las facciones y los pueblos extraños, á que nos condenan las escuelas utilitarias, necesitamos el servicio obligatorio, cuando ménos para la reserva; la escuela normal de cabos, con exigencia mayor cada año en el exámen de entrada para la preparacion de los aspirantes, y como término, la escuela general para todas las armas y la supresion de los cadetes (1), para lograr la suficiencia necesaria en todos, sin excepcion, y la unidad de procedencia, que nos evitaria sucesos lamentables como el de San Gil en 1866.

Sin la supresion de los cadetes, no seria posible tampoco conseguir el objeto de que no hubiese oficial que dejase de pasar todos los conocimientos deseables. La inmensa mayoría de nuestras clases medias tienen escasa fortuna para costear colegios y demasiado orgullo para aceptar una posicion inferior en la misma carrera, que se ofrezca á otros con mayores consideraciones. Además, esas consideraciones y buen trato que elevan la moral del soldado é inspiran en él el convencimiento y la religiosidad del deber y el orgullo de cumplirlo, no podrian conseguirse sino á medida que fuese mayor el número de jóvenes bien educados que entrasen en las filas como soldados, por no ser posible otra entrada, ni tampoco eximirse de ella por completo.

En la organizacion militar, como en todas, si se quiere realmente la conveniencia nacional, si se busca lo que ha de dar resultados beneficiosos, generales y completos, ha de empezarse por prescindir en absoluto de todo lo que dá ventajas parciales á unos pocos en perjuicio de la generalidad; por hacer que brille en todo la justicia; y porque las preferencias sean solo para el saber y los servicios dilatados ó distinguidos, cuidadosamente justificados.

Si no tenemos abnegacion y patriotismo bastante para obrar así, desprendiéndonos de vanidades pueriles, para irnos acercando á la admirable organizacion, equitativo régimen y esmerada instruccion del ejército prusiano, callemos al ménos y no pretendamos engañarnos con sutilezas y argucias para hacer creer que nosotros no podemos aspirar á ese perfeccionamiento progresivo, por oponerse á las mejoras nuestro inquieto carácter nacional, cuyo argumento no parece sério, porque todos los hombres aman la justicia, excepcion hecha de los casos en que son favorecidos á costa de sus semejantes. Las reformas equitativas no se han acometido ni aun en las épocas

(1) Esto estaba escrito antes del Real decreto que reforma la escuela.

de más furor por reformar y variar cuanto existia incluso lo bueno y provechoso, por egoismo y condescendencia con los egoistas.

(Continuará.)

SECCION RECREATIVA.

EPISODIO DE UN VIAJE A CARMONA.

Hace pocos años que fuí á pasar una temporada á Carmona; allí escribí la *Estrella de Vandalia*, por lo que no repetiré la descripcion que ya he hecho de aquel precioso pueblo, que, como un Rey en su trono, se sienta sobre una encumbrada altura á la sombra de las grandiosas ruinas de un soberbio castillo moruno, y vé extenderse á sus piés, por alfombra, la más rica y feraz de las campiñas.

Confieso, si no precisamente con vergüenza, con esa repugnancia que se tiene al patentizar uno sus debilidades, que tengo, desde un vuelco que sufrí, un miedo á los coches y á toda clase de vehículos que nos pongan en contacto con los infelices animales que los arrastran, y los brutales y crueles cocheros que los guian, que si nó fuese tan excesivo, seria ménos ridículo de lo que es.

Iba en el carruaje de la madre de un sobrino mio que me acompañaba, tratando, aunque sin conseguirlo, de desterrar de mi imaginacion un terror que intentaba disimular con el mismo mal éxito. Esto hizo que no pudiese gozar como hubiera querido, de la belleza, la variedad, los caprichos y las vistas que en todas direcciones ostentaba el campo.

¡Cuánto atractivo tiene para mí el campo! Es mi más querido y simpático amigo; hay entre nosotros una intimidad y una consonancia tan grandes, que solo puede compararse á la que existe entre el eco y los sonidos. Cuando susurran los árboles, susurra con ellos mi corazon; cuando las plantas se mecen tan airosas, se mece con ellas mi espíritu en suaves contemplaciones; cuando las mariposas, tan agenas de que son bellas, se posan como flores vivas sobre las otras, que á su vez parecen las mariposas de la vegetacion, me encanta ver esa union de las cosas bellas, inocentes é inofensivas, y les envio mi pensamiento para que lo perfumen las unas y le enseñen su ligero vuelo en pura atmósfera las otras. Cuando cantan los pájaros, pone mi imaginacion palabras humanas á sus melodías como lo hacen los niños con el gorjeo de las golondrinas, y como se las pone el pueblo á la melancólica nota que entona el mochuelo cuando se la inspira la triste y silenciosa noche.

Comunícame la naturaleza sus secretos, y no digo *secretos* porque lo sean, sino porque consisten en impresiones que se reciben, y en emociones que surgen de ellas y que no se expresan con palabras, pues si hay astrónomos que miden la distancia y prefijan el giro de las estrellas del firmamento, no hay quien pueda hacer lo propio respecto á los pensamientos que suben al cielo, punto culminante á que se elevan todas las grandes ideas y profundos sentimientos del hombre que no desconoce á su Omnipotente Criador.

Llegamos á Mairena, situada en una hondonada á la derecha del camino, que baja y se inclina cortésmente al pasar ante las primeras casas del pueblo, como un falaz galanteador que vuelve en seguida á entonarse, y con una airosa curva se apresura á meterse en los olivares, como dueño del suelo y seguro de no ser detenido; allí hicimos una parada, teniendo que ver mi sobrino un sugeto de aquel pueblo. Entonces me apeé de la carretela, y con ánimo más sereno y reposado examiné, aunque por fuera, el pueblo labrado como generalmente lo son los de su categoría sin gusto y sin simetría, pero alegre, segun la expresion del país *riéndose*, hermoseado y señoreado por las torres de sus iglesias y de sus molinos de aceite; que las torres son entre los edificios lo que entre las plantas los árboles.

¡Cómo se dilataba el alma en aquella ancha y pura atmósfera! Entre aquel cúmulo de vegetacion que la naturaleza y el hombre de mancomun habian hacinado á manera de mesa revuelta en aquellos parages! Arboles, sembrados, pastos, vallados, huertas, todo tan bello, tan lozano y tan fresco; y en medio Mairena con sus torres, como un navío con sus mástiles, en medio de su Océano de verdes olas!

Pero paso á referir el asunto que forma el episodio que he indicado.

No dará de sí un punto de moral tan oportuno y naturalmente deducido como el de Trueba, pues solo se reduce á un chiste andaluz, que únicamente prueba cuánta lógica y buen sentido encierra á veces este pueblo en pocas palabras.

Miraba yo con atencion el camino que atraviesa todo aquel sosegado y florido campo, como una vena de mala y calenturienta sangre, y considerando cuántos hombres célebres, cuántas personas ya gozosas, ya atribuladas, cuántos cuerpos de tropas y cuántas gentes pacíficas, cuántos osados ladrones y cuántos valerosos misioneros, cuántos ambiciosos y cuántos desengañados lo habian recorrido desde que existia, pensaba que si cada uno hubiese dejado en él estampada su huella, seria el más variado y curioso album; pero ¡ay! en lugar de tan interesantes huellas, lo que á mi atemorizada vista se presentaba eran.... baches!

Me dirigí á un grupo de hombres que se encontraban parados no lejos de mí, y con mi constante empeño de entrar en conversacion con las gentes del pueblo de campo, estimulado por la horripilante vista de los baches, empecé por lisonjear su amor propio (preliminar muy útil para entrar en materia con el altivo andaluz), y despues de decirles que la feria de su pueblo gozaba de una fama extendida, no solo por toda la provincia, no solo por toda España, sino por el extranjero, y hasta en *París de Francia*, donde se habian llevado cuadros que la representaban, les manifesté que era una mala vergüenza que ellos, los vecinos de la famosa Mairena, tuviesen á sus mismas

puertas el camino en aquel estado y expuestos á los transeuntes á vuelcos y descalabros.

No tengo nada de elocuente, mis ideas no nacen como Minerva de la cabeza de Júpiter, sino como Adan y Eva en el Paraiso, y me cuesta trabajo vestirlas, si nó bien, decentemente. Pero el miedo que habia sobreexcitado mi espíritu, así como la atencion que me prestaba el auditorio, me hicieron de repente fecundo, improvisador, y pusieron en mis lábios el más convincente discurso. Concluido que lo hube, y cuando más confiado estaba en haber causado con esta mi primogénita arenga *honda sensacion* en los que me escuchaban, uno de ellos tomó la palabra y me contestó en estos términos:

—Señor, ¿vé su mercé á éste, y á éste, y á éste, y á éste, y á éste, y á mí? (y señaló á su vecino y sucesivamente á todos los que formaban el grupo; incluso su propia persona).

—Sí, señor, le dije, ¿y qué tenemos con eso?

—Pues si nos mira su mercé bien, repuso, verá que ninguno se ha roto las narices.

Nada tuve que contestar, y sí solo que admirar riendo, toda la profundidad y contundencia de una réplica que solo un andaluz hubiese encontrado, encerrando en tan pocas palabras tanto sentido. Efectivamente, si los pobres no transitaban por aquel camino sino en el coche de San Francisco ó en la montura de Sancho Panza, ¿qué se les iba ni se les venia en que para aquellos que lo pasaban en coches, diligencias ó galeras, estuviese en mal ó buen estado, ni qué se les daba de que ofreciese á estos más ó ménos comodidades?

—Bien, dije, ¡eso es! ¿con que yo sobre todo y al prójimo contra una esquina?

—No, señor, contestó el de Mairena, eso nó; pero el que quiera capa que se la compre, y si nó, que ande sin ella.

Podemos añadir á lo referido otra respuesta dada por un habitante de Mairena á un viajero que aguardaba en aquel mismo sitio la diligencia de Carmona para tomar asiento en ella.—¿Hay aquí buenas cosechas? preguntó éste, por tal de decir algo. El interrogado lo miró con desconfianza y contestó: — Sí, señor, muy buenas; de polvo en verano, de lodo en invierno, y de brutos todo el año.

Fernan Caballero.

Sevilla.

AMOR IDEAL.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA

D.ª E. M.

En medio del bullicio del mundo y sus placeres,
Mirando los arcanos de altiva sociedad;
Imaginar no pude brillara entre los seres
Un ángel que irradiara con tanta magestad.

Cuanto soñó la mente de seductor y bello
En plácida mañana del alba al despuntar;
Así esmaltan tus gracias, con celestial destello,
La nácar de tu rostro, tu cándido mirar.

Formando nuevo hechizo tu cuerpo lo abrillanta
La ondulacion que mueve tu pecho virginal,
Y esconde entre el encage que ciñe tu garganta
La nieve que se oculta del lago en el cristal.

Los nardos y camelias envidian tu blancura:
Con tu aliento embalsamas el cáliz de la flor;
Y orló el cielo tu frente de límpida hermosura,
Y en tu gentil megilla prendió fuego el rubor.

Vestal á quien en sueño vé el hombre en su delirio,
Que bordas los encantos del mundo terrenal:
Eden que idealiza con hórrido martirio
Al eco armonioso de acento angelical.

Doquier el hado adverso triture mi esperanza,
Con flores purpurinas tu senda alfombraré;
Y si tan solo espinas mi amor ideal alcanza,
Con orgulloso alarde más firme te amaré.

Al fúlgido destello de plateada luna,
En las flotantes áuras que envuelven mi dolor,
Buscando tu belleza, con tétrica fortuna,
Exhalo en el espacio las quejas de mi amor.

Adios hermosa Ninfa risueña de la vida,
Que hasta las puras aves imitan tu altivez:
No mates con desdenes al corazon que anida
Del brillo de tus ojos la dulce candidez.

Que eres el sol que alumbra mis juveniles dias,
Con mágicos colores y lánguida ilusion;
Si no acogen tus gracias mis débiles poesías,
Que Dios justo bendiga mi canto de pasion.

Francisco Cañas.

Puerto de Santa María: Abril de 1876.

CUENTO.

Escribiendo cierta epístola
Un estudiante paupérrimo
A su padre, le decia
Sobre poco más ó menos:
"Ya comprenderá V., padre,
Que siendo yo un caballero
Y rebajándome al punto
De pedirle, es porque tengo
Sobrada necesidad
Y poquísimo dinero.
Sin más mande lo que guste
A su querido hijo Alfredo."
Leyólo el padre y repuso
en el siguiente correo:
"Ya supondrás, hijo, que
Materialmente no puedo
Socorrerte en lo que pides
Para gastos, pues que siendo
Sugeto caritativo,
A favorecer me niego,
A una persona decente
Que se encuentra en tal aprieto.
Sin más, pide lo que quieras
A tu amado padre, Pedro."

Casto Vilar y Garcia.

Sevilla: Junio de 1876.

LA LLAVE.

En una noche de Enero,
por demás fria y oscura,
en que la lluvia á torrentes
caia, con fuerza suma;
iba haciendo equis y eses,
correteando una *juma*,
el famoso tio Carando
más borracho que una uva.
A fuerza de resbalones,
tropiezos, paradas muchas,
palabras entrecortadas,
echar por la boca espuma,
eruptos, interjecciones,
pesadeces y tonturas,
que forman el repertorio
obligado de una *turca;*
pudo llegar nuestro hombre
de su barrio en las alturas:
una vez que hubo topado
con su mísera casucha,
que era una pobre accesoria
en extremo chica y sucia
circum-circa del presidio,
principió busca que busca
por faltriqueras y faja,
la más empeñada lucha
en demanda de la llave
de aquella vivienda inmunda;
encontróla, al fin y al cabo,
y aquí comienza otra pugna
porque mi hombre no acierta,
por más que se afana y suda,
por el ojo de la llave
meterla en la cerradura.
Un vecino, que hacia rato
lo miraba, con *gran chunga*
le dijo, al ver sus esfuerzos:
"Compadre: se me figura
que viene usted muy borracho."
"No levante *osté* calumnias:
¿borracho yó? cuando estoy
más fresco que una lechuga,
y podia comulgar
por estar casi en ayunas!"
"¿Pues entonces, tio Carando,
á qué viene esa trifulca....
sin atinar á meter....?"
"¿No comprendes, *cara é arouza*,
que esta llave *mardecia*
se ha *jinchao* con la lluvia
y por más que la *arrempujo*
no cabe en la *cerraura*?"

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

UN ALBUR.

Grande fama de discreto,
de oportuno y decidor,
gozó con justicia en Cádiz,
en su tiempo Gabarron.
Se cuenta, por los cronistas
locales, que este señor,
estando explicando un dia
la cátedra, columbró
entre los diversos jóvenes
que oian su explicacion,
dos estudiantes que estaban
á sus anchas y sabor,
dando gusto á una baraja
ocultos en un rincon
de la clase, no creyendo
ser por el ojo avizor
del Catedrático, vistos,
y el tal que era algo guason,
es fama que muy formal,
dirigiéndose á los dos,
sin alterarse en un punto,
por única reprension,
para llamarlos al órden,
de este modo les habló:
"una peseta á esa sota"
y siguió su explicacion.

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

EL DÓ DE PECHO.

Disputaban una noche,
hará ya sus ocho años,
unos cuantos *dilettanti*,
concurrentes y abonados
al Teatro Principal,
sobre si el tenor Stagno,
que en aquel tiempo cantaba
ante el público ilustrado
de la cultísima Gades,
entre vítores y aplausos,
daba ó nó el *dó* de pecho
en el *duetto* con Yago
que en el *Otello* famoso
hay en el segundo acto.
"Yo le digo á usted, que es *dó*."
"Pues está usted engañado,
que es tan solo un *sí* bemol
y eso á fuerza de trabajo."
"Es un *dó*, como una casa;
porque así lo ha asegurado
un amigo que lo entiende
que es profesor de piano."
"No comprendo esta disputa,"
exclamó, con tono enfático,

un *quidam* de los del corro,
que era en leyes licenciado,
dándose aires de entendido,
aunque era un pobre gaznápiro
en el arte de Rossini.
"¿Y por qué?" le preguntaron:
"Porque tienen las dos partes
la razon en este caso.
El tenor dá el *sí* y el *dó*,
y si nó, poned cuidado
cuando se repita el duo
y le oireis cantar, muy claro,
SI DOPO *lei*; es decir,
que teneis razon entrambos."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Con mucho gusto insertamos la carta con que nos han favorecido los Sres. Presidente y Secretario de la Asociacion de Escritores y Artistas de la Provincia de Cádiz, así como la copia de la expresiva comunicacion que el Sr. Vicepresidente de la Asamblea provincial ha dirigido á dicha Asociacion y que hemos recibido al entrar en máquina este número.

Sr. Director del periódico LA VERDAD.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideracion:

Reunidos en el dia de hoy en la Sala de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio sita en la casa Consulado, la Junta directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas de la Provincia de Cádiz con la Comision encargada de formar sus estatutos y reglamentos, se recibió un atento oficio de la Excma. Diputacion Provincial, que por lo que á la provincia enaltece, distingue á aquella Excma. Asamblea y honra á esta Asociacion, tenemos el gusto de acompañarle una copia por si nos dispensa el honor de insertarlo en su apreciable y acreditado periódico.

Aprovechamos esta oportunidad de dar á V. las más rendidas gracias por haberse identificado con el pensamiento que esta Asociacion viene á realizar y de corresponder cortésmente á los finos y sinceros ofrecimientos de toda la prensa.

Somos de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *Ventura Sanchez de Madrid.*—El Secretario, *Luis Morales y Cabe.*—Cádiz 25 de Junio de 1876.

Hay un sello.—DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.—Por la atenta comunicacion que se ha servido V. S. dirigir á esta Asamblea provincial, se ha enterado la misma de que el dia 11 del que rige se ha instalado en esta Ciudad una Asociacion de Escritores y Artistas con el carácter de provincial, cuyo objeto es el fomento de las letras y de las artes y proteccion á los que las cultivan.

Los nobles fines que se propone llevar á cabo esa Asociacion y la respetabilidad de las personas que han iniciado tan loable pensamiento, son motivos que autorizan á esperar que esta provincia reportará en no lejana época los beneficios que dicha Asociacion está llamada á producir; siendo dignos de aplauso los desinteresados esfuerzos que se hagan para el mayor fomento en ella de las letras y de las artes y para la proteccion de los que á las mismas se dediquen.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 22 de Junio de 1876.—El Vicepresidente, JOAQUIN M.ª DE FERRER.—El Diputado Secretario, EL MARQUÉS DE CASA-RÁVAGO.—*Sr. Presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas.*—Es copia.—El Secretario, LUIS MORALES Y CABE.

Cuentos gaditanos.—Con este título ha empezado á publicarse y formará un bonito volúmen, la coleccion de los populares romances de nuestro querido amigo y colaborador el Sr. D. Pedro Ibañez-Pacheco.

Dada la aceptacion que han merecido los publicados hasta ahora en esta Revista, y que hemos debido á la galantería de dicho Sr., bien puede esperarse que la edicion pronto quedará agotada.

Todas las librerías de Cádiz admiten suscriciones desde hoy á dicho libro, cuyo precio es de 12 rs., pudiendo recogerlo á medida que vayan publicándose los pliegos, ó terminado que sea el tomo.

Teatros.—En el Gran Teatro como en el Principal, se viene anunciando que el dia 28 empezarán en el primero los trabajos de la Compañía dramática que dirige el Sr. Calvo y cuyos actores vienen precedidos de justa fama, y en el segundo la de ópera de que es maestro concertador y director el Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid. Los distinguidos artistas que componen dicha compañía lo son D.ª Enriqueta de Baillou Marinoni, primera tiple absoluta; D.ª Barbarina Rossi Lana, contralto; tenor, D. Victorio Cantoni; barítono, D. Enrique Masi, y bajos, D. Ercole Bargaglia y D. Antonio Carapia.

Deseamos á ambas empresas obtengan los resultados á que son acreedoras.

Edicto.—El Sr. Alcalde ha publicado uno, en el que prohibe arrojar basuras é inmundicias en la via pública, con arreglo á lo que previenen las ordenanzas municipales.

Suponemos que los dependientes de su autoridad, en cumplimiento de ese mandato, habrán ya dado parte sin duda del mal estado en que se encuentra el campo del Sur próximo á la calle de la Cruz; pero por si no lo han hecho, lo haremos nosotros por tercera vez, denunciando el foco de infeccion que en tal sitio existe y que es preciso desaparezca, y muy pronto, porque así lo reclama la higiene pública.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ. — 3 Julio de 1876. Núm. 1.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ TRES VECES EN ESTE MES. — SE REPARTE GRATIS.

AL PÚBLICO.

Desde el próximo mes de Julio continuará la publicacion de estos suplementos, que con el título de VELADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, vieron la luz en el año anterior con general aceptacion.

El principal objeto de adelantar en el presente año estos números en el mes de Julio, es el de que circulando por las demás provincias de España, sepan en ellas que la temporada de baños en esta ciudad ofrece al que la visite toda clase de economías, comodidades y distracciones durante dicha temporada, y que por su especial situacion, reconocidas condiciones higiénicas y otras mil causas, deben darle la preferencia á cualquiera otro punto á que tuvieran por costumbre concurrir.

Al mismo tiempo dirigimos este Suplemento á todos los periódicos de España y aun algunos del extranjero, para ver si así logramos evitar esa parcialidad que en favor de otras localidades se ha venido acentuando mucho, particularmente en la prensa de Madrid, que no empezó (queremos decirlo muy alto) á ocuparse de Cádiz y de su indescriptible Velada, hasta tanto que le enviamos los números de esta modesta publicacion; mereciendo la señalada deferencia de que algunos de aquellos de nuestros queridos colegas reprodujeran íntegros los artículos y poesías referentes á esta festividad que hoy ha llegado á adquirir con muy merecida justicia, fama en toda España, en Europa y hasta en América.

No exageramos: las pruebas de lo que acabamos de decir, podemos presentarlas al que así lo procurase.

Por si, como esperamos, las deferencias del público por este modesto boletin consagrado á reseñar solamente cuanto concierna á esa fiesta, fueran las mismas que en el pasado año, en el que sin embargo de haberse hecho una tirada numerosísima de ejemplares quedaban agotados en los mismos dias del reparto, no pudiendo servir los muchos pedidos que de fuera y aun de esta ciudad nos dirigian, llegando algunos amigos nuestros á pagar una cantidad excesiva por las colecciones, vamos á procurar evitarlo abriendo una suscricion por los ocho números que se publiquen durante la feria, regalando los tres que le preceden del presente mes, y fijando el precio de 6 rs. la coleccion; pudiendo dirigirse los que así lo deseen á cualquiera de las librerías de Cádiz, donde desde luego facilitarán el presente número.

INVITACION.

Pasad, señores, pasad;
no temais, libre es la entrada,
jamás aquí os vedaremos
los goces que se preparan,
que compartir nuestra dicha
es cosa que nos halaga.
Ved á Cádiz; ved cua luce
sus más primorosas galas
para recibir atenta
á los huéspedes que aguarda.
Sus paseos brotan flores,
sus tardes brisas templadas,
sus teatros se reaniman,
la mar refresca sus aguas,
las noches brindan reposo,
y entre algunas miriadas
de estrellas, sale la luna
tranquila, brillante, clara.
El ferro-carril os deja
á las puertas de la casa,
y magníficos hoteles
y fondas más arregladas,
dispuestos para el asalto
ansían veros las caras.
Agosto ya se aproxima,
es segura la Velada,
y hay promesas muy formales
de que van á cantar *Aida*.
Calvo está en el Gran Teatro
con la Tenorio, que es guapa:
La Baillon en el Principal
atrae concurrencia harta.
El teatrillo de Romea
que de ruinas brotara,
vá aumentando el embrion,
y feto será estas Pascuas.
En las Delicias prospera
el nuevo jardin, que lanza
sus efluvios olorosos,
como incitando al que pasa
á que descanse en sus bancos,
á que respire sus áuras.
Cádiz si tiene pesares,
los oculta ó los disfraza,

y aquí todo es alegría
y aquí todo es algazara.
¿Y por qué no? ¿Qué es la vida
sino una breve jornada
que todos atravesamos
con más fortuna ó desgracia?
Pues señor, filosofía,
filosofía alemana,
y cada cual viva y triunfe
sin mirar á sus espaldas,
que las cosas terrenales
son efímeras ó abstractas.
Cádiz bulle, se divierte,
tiene hipódromo, regatas,
casinos muchos y buenos,
y hermosísimas muchachas.
Conque vosotros los que
os abrasais las entrañas
á orillas del Manzanares
ó en el riñon de la Mancha,
apresuraos, que en breve
comienza nuestra Velada.
¿No la conoceis? ¡Ah! míseros,
¿qué puede escusar tal falta?
Tal vez en el Sardinero,
en esa desierta playa,
á Balbotan, á Zaldívar
y á Pombo llenais las arcas.
Tal vez á la Concha elijan
Por su inmediacion á Francia,
sin notar los desperfectos
que á vuestro bolsillo causan
la Kursaal por una parte,
por otra la *pompa vana*.
En las Arenas acaso
pasais fresca temporada,
pero la cuestion de fueros
tanto el espíritu exalta,
que el vuestro no está seguro
al recorrer tierras Vascas.
Pues bien, aquí no hay política,
ni sobresaltos, ni ansias,
y los dias y las noches
trascurren en dulce calma.
Solo se piensa en gozar,
echando al aire las canas,
que para viejos y jóvenes
hay placer en abundancia.
Sevilla, Jerez y Córdoba
al certámen nuestro mandan
sus notables hermosuras,
sus bellezas de más fama,
y Cádiz logra reunir
un ramillete de gracias,
que jamás Exposicion
pudo ostentar en sus salas.
Así pues, si no os asusta,
nobles y elegantes damas,
la competencia, venid,
venid á nuestra Velada,
que el número no intimida
á las bellas gaditanas.

Solterones cortesanos,
del celibato entusiastas,
enemigos declarados
de Guerrero y de Frontáura,
si amais vuestra libertad,
idos, ocultaos en Francia,
que aquí correis más peligros
que D. Cárlos en Navarra.
Viejos verdes, petardistas,
llenos de reumas ó asmas,
que dándolas de Tenorios
aun vais persiguiendo faldas,
sin percibir el ridículo
que destila vuestras canas,
no os molesteis en venir;
idos á Fitero, á Alhama,
á Ontaneda ó al infierno,
á donde os diere la gana.
En cambio, niñas graciosas
de Córdoba y de Granada,
las que en Madrid encantais
el Retiro y Castellana,
las glorias de nuestro suelo,
las ninfas de nuestra patria,
venid á ser las Nereidas
de este palacio de nácar
que el océano espumoso
con tierno cariño baña.
Venid cual sueño de amores,
venid cual willis fantásticas
á recibir el tributo
de flores, linfas y áuras,
que el mar y la tierra juntos
ofrecen á vuestras gracias.
Venid en tropel alegre
como juguetonas hadas,
á oscurecer las espumas
con vuestras níveas espaldas,
y á brillar como luceros
en luminosa cascada,
cuando al compás de las músicas
gireis en las frescas salas,
donde acudan á reunirse
juventud, belleza y gracia.
Cádiz hoy luce sus joyas,
Cádiz hoy viste sus galas,
y á cada nueva beldad
que á su recinto se lanza,
acoge con gratitud
sincera, justa, espontánea,
que ni conoce la envidia,
ni la teme, ni la aguarda.
Así pues, si no os asusta,
nobles y elegantes damas,
la competencia, llegad,
venid á nuestra Velada,
que el número no intimida
á las lindas gaditanas.

Emilio.

Cádiz: 24 de Junio de 1876.

ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Los que quieran anunciar en los Boletines de Agosto que han de repartirse en la VELADA, *se servirán avisarlo con anticipacion, pues por falta de espacio no podemos insertar en los de Julio todos los que se nos han enviado. — Los siguientes se han puesto segun los hemos ido recibiendo.*

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 5 JULIO DE 1876. NÚM. 48.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ESCUELA NAVAL.

En *El Faro de Vigo* se dice que entre las reformas del ramo de marina, se encuentra consignada la de traer á Cádiz la escuela naval de guardias marinas, establecida en la fragata *Asturias,* fondeada en el puerto del Ferrol.

Con este motivo el periódico gallego habla de que esa pequeña cosa despierte la *codicia* del pueblo gaditano y la reclama.

Y como prueba convincente de la justicia de la pretension, dice lo que sigue:

"En Cádiz habrá más *charol,* más brillo moderno; pero en Galicia se formarán más pronto, y por medio del estudio y el sosiego, grandes y hábiles marinos como el héroe del Callao."

A eso podemos replicar que si Mendez Nuñez nació en Galicia, el mayor que era de la Escuadra del Pacífico, D. Miguel Lobo, habia nacido en Cádiz.

Si Cádiz y San Fernando reclaman la escuela naval, pueden hacerlo con suma justicia.

El clima de San Fernando es de excelentes condiciones higiénicas. El Colegio naval existió por muchos años en la poblacion de San Cárlos, dando brillantísimos resultados. Si hoy se pidiese la vuelta de la Escuela naval, seria conforme á las tradiciones de nuestra marina, y como el punto más céntrico para los que se dediquen á servir en la Armada.

La Isla gaditana reune condiciones inmejorables para ese establecimiento, como se ha visto en la práctica de tantos y tantos años.

Lo templado de su clima, es sin duda más higiénico y conveniente para los que se dedican al estudio en los dias de la juventud.

La facilidad y las comodidades para ser visitados los alumnos por sus familias, son evidentemente mayores en Cádiz que en el Ferrol para los residentes en las más de las provincias.

El tener cerca el panteon de los Marinos Ilustres, es otro motivo de mayor importancia para que cerca de él se halle la Escuela naval.

Nada lleva consigo mayor estímulo para la juventud y más en las gloriosas carreras, que el ejemplo y la veneracion de los grandes hombres.

Ese culto al mérito engendra el respeto, engendra la emulacion noble, y excita el amor á la gloria: ese es uno de los grandes elementos que dá ventajas á la Escuela naval para restablecerla en el departamento de Cádiz.

Creemos que seria un gran acto de justicia y de conveniencia, á pesar de las declamaciones de una parte de la prensa de Galicia, que solo tiene para defender la permanencia en el Ferrol vagos argumentos y contradictorias razones.

EUGENIO QUIJANO.

Cádiz: 1876.

ACADEMIA GADITANA
DE
CIENCIAS Y LETRAS.

Damos las gracias á la Academia de Ciencias y Letras recien creada en Cádiz, por la remision de sus Estatutos.

Celebramos en su dia la instalacion de un cuerpo científico y literario por el que habíamos repetidamente abogado en LA VERDAD. Consecuentes con lo que digimos, no podemos ménos de deplorar que sean contadísimos los hijos de Cádiz y su provincia que en ella figuren.

***

Para ser académico numerario se necesita tener *treinta años de edad.* Esta circunstancia, que se exigia para ser Senador, es nueva en las Academias principales de España. El génio, el talento, la ciencia, tienen abiertas las puertas en ellas, porque la edad nada significa. Hombres hay que á los veinte años son un prodigio, y otros que á los treinta son tan poco, que son nada.

La primera prueba que se requiere en la Academia de Cádiz para ser admitido, es llevar una partida *de* bautismo por delante de más de veinte años fecha.

***

Se necesita tambien tener un título de doctor ó licenciado, adquirido en *establecimiento oficial*, protesta contra la libertad de enseñanza, ser Catedrático propietario, poseer título de ingeniero civil ó militar, y no sabemos cuántas cosas más.

En casos especiales podrá prescindirse de este requisito con autores de obras notables y que tengan gran reputacion literaria ó científica.

Como *casos ordinarios* se encuentran con derecho á ser individuos de número, doctores ó licenciados que alcanzan sus títulos á fuerza del estudio y de memoria, y cuyo talento y entendimiento puedan ser nulos, nulos, nulos.

Salva la respetabilidad de las personas de la Academia, que no analizamos, ni queremos analizar, sino hablando en tésis general: ¡cuántos doctores y licenciados y dómines hay, que á pesar de los títulos y de su partida de bautismo de más de treinta años, son necios rematados y por necios reconocidos.

A estos basta la presentacion del título que se ha solido ganar como se sabe.

Hé aquí los casos ordinarios.

Solo como excepcion de la regla pueden entrar en la Academia un D. José Zorrilla, un D. Juan Eugenio Hartzenbusch, un D. Antonio García Gutierrez, un Marqués de Molins, un D. Ramon Campoamor, un D. Manuel Tamayo y Baùs, un D. Ramon Mesonero Romanos, un D. José de Selgas, un D. Manuel Cañete, un D. Antonio de Trueba, &c., &c., &c.: y si vivieran, un D. Manuel Breton de los Herreros, un Duque de Rivas, un D. Agustin Durán, un D. Antonio Gil y Zárate, un D. Manuel José Quintana, un D. Ventura de la Vega, &c., &c., &c.

En medio de todo, no se puede negar que los casos excepcionales son y han sido gloria de la nacion; y que la Academia de Cádiz se ha querido fundar, nó en las *excepciones*, sino en la abundancia y en lo que sea más comun y más usual y más fácil de encontrar á mano.

***

No estamos reñidos nosotros con los títulos. Así como hay doctores y licenciados tontos, tambien hay doctores y licenciados que reunen el génio, el talento y la verdadera ciencia.

No hay incompatibilidad en ello.

Nosotros creíamos que en estas Academias la primera condicion es tener *mérito*, *mérito positivo* el individuo que ingrese en ellas.

***

Un amigo nuestro decia, que siguiendo así la Academia, debia con recto criterio exigir que para ser académico se necesitase además de los títulos que se exigen, un certificado en que conste que en el curso de estudios han obtenido los licenciados y doctores *siempre, siempre* la calificacion de *sobresalientes*. Así quedaria probada más y más la *eminencia* ó la *medianía* de los aspirantes, y así sabríamos que cada académico llevaba consigo la prueba de su verdadera importancia científica y literaria, no oscurecida por notas y calificaciones más humildes.

Esto, como se vé, seria el complemento del rigor y de la elevacion de miras con que se ha querido fundar esa Academia, bajo la base de los títulos universitarios y escuelas especiales.

***

El artículo 2.° de los Estatutos de la Academia de Ciencias y Letras, dice en su párrafo 4.° que habrá en ella disertaciones orales sobre puntos científicos ó literarios, *con la restriccion de no tratar nunca de política ni discutir ninguna religion positiva.*

Nada tenemos que objetar á esto; cada uno es dueño de fijar en sus reglamentos lo que mejor le parezca. Pero el caso es que el artículo 3.° se halla en abierta contradiccion con el 2.°, que dice que la Academia estará dividida en cuatro secciones, siendo la 3.ª *la de ciencias morales y políticas.*

¿Y cómo se compagina lo de la restriccion de no tratar *nunca de política*, con la seccion de ciencias de esta clase?

Política, segun el Diccionario de la Academia Española, es "el arte de gobernar, dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el órden y buenas costumbres."

Es como se vé la ciencia del gobierno, la que discute lo bueno y lo malo de tal ó cual forma, y los medios mejores de conseguir la felicidad pública.

Si *nunca* se puede tratar de política ¿para qué la seccion de *ciencias* políticas?

La Academia Española no dá otra definicion. Ah! sí, nos equivocábamos: dice además que política es "la cortesía y buen modo de portarse."

Esto no puede aplicarse al caso presente; pues en las Corporaciones de ciencias morales y políticas no se vá á tratar de los libros de urbanidad y cortesía.

Tambien nos ha llamado la atencion la de no poderse discutir ninguna religion positiva. Todas las religiones tienen tres partes: la que es ó la que se supone revelada (esta última la de Mahoma, &c., &c.), otra la que se refiere al culto, y otra la que corresponde á *la moral.*

Hé aquí que en la Academia gaditana al tratarse de la moral, no puede hablarse ni combatirse la inmoralidad de determinadas religiones y sectas.

Vemos, pues, que la Academia referida se basa en el más grande libre-cultismo. Dentro de la ciencia moral no puede combatirse la inmoralidad de las falsas religiones ni los desatinos del Talmud, ni las obscenidades del Coram: á lo ménos.... en disertaciones orales.

Continuaremos.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 1876.

ESCUELA MILITAR NORMAL

DE

ASPIRANTES DE CABOS PARA LA INFANTERIA.

(CONCLUSION.)

Las armas especiales convendria uniesen lo antes posible sus escuelas á la general, y que en todas fuese imprescindible para los ascensos la escala de alumnos á cabos, sargentos y alféreces, con cuyo empleo, al ser aprobados los estudios, ingresarian en la escuela politécnica que se formase, como parte tambien de la general, para dar unidad completa á la enseñanza, y que los mismos estudios diesen siempre los mismos derechos. La escuela general deberia constituir entonces una division.

Como las medidas indicadas abririan gran porvenir á la generalidad de los hijos de familia, que sin tener bastante fortuna, aspiran á ocupaciones más consideradas y retribuidas que la de simple obrero, y la escuela de cabos, admitiendo los voluntarios de 17 años, satisfaria ampliamente esa aspiracion, y como además pasados siete ó más años, los aspirantes para ingresar en la escuela habrán de ser examinados de cuantas materias no militares lo son hoy los cadetes para ascender á oficiales, seria de esperar que pasados esos años, la escuela ó escuelas de cabos tuviesen más bien sobrante para escoger, que falta de pretendientes, pues los padres procurarian disponer á sus hijos desde los primeros años para que no perdiesen la doble ventaja que se les prometia, disponiéndolos igualmente para aprovechar las industrias, que la carrera militar. Esta tendria en todas sus clases la ilustracion é idoneidad conveniente, no solo para el ejército activo sino para las reservas provinciales, tres ó cuatro veces más numerosas que él é igualmente instruidas y disciplinadas, sin ser retribuidas; y nuestra nacion, compuesta hoy casi por completo en las ciudades, de aspirantes á empleos y á trastornos políticos, para adquirirlos ó mejorarlos, entraria en verdaderas vias de progreso moral y material, abriéndose ese nuevo y ancho camino al trabajo y al saber.

Se necesita, pues, ínterin se puede establecer la escuela general, formar una central de alumnos para cabos, sargentos y alféreces de infantería al año, dos y tres de estudios aprobados, y cuya escuela sea á la vez normal para instruccion primaria, tiro, esgrima y gimnasia militar y de músicos y cornetas, formando una brigada compuesta de un regimiento y un batallon de cazadores. Tan imprescindible es esta escuela, que ya escasean extremadamente los individuos que tengan la preparacion necesaria en sus respectivas clases, y antes de poco, incapacitados los cuerpos por la guerra para proporcionarla, ni aun incompleta y defectuosa, como ha tenido que ser siempre en lo general, por la escasez de elementos y de recursos y el exceso de movilidad y de variacion en el personal de los cuerpos, se llegaria infaliblemente á una total carencia de personal instruido y preparado para llenar en el combate el verdadero objeto de los ejércitos regulares, de causar en momentos dados el mayor número de bajas que sea posible en las fuerzas enemigas, con el menor en las propias.

La instruccion detenida y esmerada que exige el mejoramiento incesante de las armas portátiles, apenas hay quien pueda darla con suficiencia en las clases inferiores; y el resultado, bien conocido es el de que con armas de un alcance, de una precision y de una rapidez en el tiro tan ventajosas sobre las que se usaban hace algunos años, y que bien manejadas deberian hacer en un tiempo dado un estrago diez veces mayor al ménos que aquellas, sucede á veces que es aun menor el efecto, por la absoluta carencia de instruccion.

El ejército, por más que cueste confesarlo, no tiene por estas causas condiciones para llenar cumplidamente su mision, y las tendrá ménos cada año, si no se pone pronto remedio, generalizando la instruccion por los medios más expeditos y eficaces.

El más conducente de esos medios está en la conciencia de todos que es una brigada escuela central normal, y las bases más indicadas al efecto, parecen ser las siguientes:

1.ª Establecer una brigada escuela normal en Madrid ó sus inmediaciones, ó en Zaragoza, para servir á á la vez de reserva á los ejércitos de operaciones en un caso extremo y por pocos dias, con exclusion de todo otro servicio que el de su instruccion.

2.ª Admitir como alumnos á los soldados que posean la instruccion primaria, y á los cabos y sargentos que acrediten tener alguna más que la correspondiente á su clase y disposicion para el ascenso, con cuyas clases se formarán los cuadros, pasando en reemplazo suyo á los cuerpos de que procedan los que salgan de la brigada, por no tener las condiciones necesarsia. Las compañías tendrán diez cabos primeros y diez segundos con los sargentos y oficiales de la organizacion general.

3.ª Nombrar el personal de jefes y oficiales de los que tengan aptitud para el profesorado, reemplazándose del mismo modo con los de los cuerpos de la brigada en los de su procedencia.

4.ª Pasar á ser batallon de esta brigada la escuela de alumnos ó cadetes de infantería.

5.ª Una compañía de cada batallon de los de la escuela, exceptuando el de los cadetes, se compondrá de aspirantes á músicos y cornetas. Las clases de estas compañías se proveerán en profesores músicos, con excepcion de las de capitan, hasta que haya personal con bastante aptitud en los músicos mayores para confiarles este cargo, considerados sus méritos y servicios. Cuando haya fuerza y profesores suficientes, podrá formarse un batallon escuela de música militar. Tendrán derecho á aspirar despues á las plazas de jefes del mismo batallon, los capitanes profesores que sean declarados aptos para el ascenso por la junta de inspectores.

6.ª Publicar el programa de las materias de exámen para ingresar en la escuela de alumnos, cuyas materias habrán de adelantarse ó aumentarse progresivamente en cada año de los siete primeros, para llegar á no necesitar estudiarse en la escuela materias preparatorias, sino las puramente militares.

7.ª Los alumnos aprobados en el exámen del primer semestre, saldrán á cabos segundos, pasando á los cuerpos, con excepcion de los que saquen nota de sobresaliente ó muy bueno, que quedarán en la escuela, ganando por oposicion las vacantes que haya en ella.

8.ª En el exámen del segundo semestre saldrán á cabos primeros, siguiéndose las mismas reglas, para ser destinados á los cuerpos ó seguir en la escuela.

9.ª En el tercer semestre saldrán á sargentos segundos, segun la mismas reglas.

10. En el cuarto semestre solo serán aprobados y ascendidos á sargentos primeros los sobresalientes y muy buenos, quedando los primeros en la escuela y pasando los segundos á los cuerpos.

11. En los exámenes del quinto semestre se observará la última regla, de no quedar en la escuela para continuar sino los sobresalientes.

12. En el sesto semestre los sobresalientes que ganen por oposicion las vacantes, ascenderán á alféreces.

13. Los desaprobados en cualquier semestre pasarán á los cuerpos, llenándose seguidamente el cupo de la escuela, que convendrá se reemplace con regularidad por semestres, como tambien el ejército entero, para disminuir en una mitad los gravísimos inconvenientes que ofrecen las entradas numerosas de reclutas, y las salidas de los veteranos.

14. Los sargentos, cabos y soldados, tendrán siempre franca la entrada en la escuela, despues de examinados y aprobados en las materias del curso y empleo en que hayan de servir, habiendo vacante.

Los alféreces tendrán el mismo derecho para ingresar en la Politécnica, prévio exámen.

15. Los alumnos, antes cadetes, cuyos estudios costea el Estado ó la familia de cada cual, continuarán en la escuela, como en la actualidad, hasta ser definitivamente aprobados ó reprobados en el último curso.

16. En la escuela se admitirán voluntarios desde 17 años hasta 20, con la competente robustez, permiso paterno y exámen prévio.

17. Los jefes y oficiales de esta brigada tendrán derecho á las mismas ventajas de ascensos y demás que tengan los de las otras escuelas ó colegios militares.

18. Para el ejército de las Antillas se creará un batallon-escuela de ocho compañías á 150 hombres en la Habana, y otro de cuatro en Manila, para Filipinas, con bases análogas á las de la brigada-escuela de la Península.

SECCION LITERARIA.

CRITICA DE LOS CRITICOS.

En un periódico de Cádiz se ha hablado estos dias de *Un drama nuevo*, obra del Sr. Tamayo y Baus. Dos escritores han salido á combatir uno más y otro ménos el mérito de esta obra. No queremos ni tenemos para qué decir sus nombres. Huimos de las personas y de todo lo que sea personalidad: hablemos de las cosas; combatamos las aberraciones.

—

Un señor ha dicho que el drama *Edmundo Kean*, representado hace años, es un drama muy malo.

El *Edmundo Kean* está traducido en todos los idiomas, ha recorrido con aplauso Europa y América, los críticos más eminentes lo han calificado de la obra en que más se revela el génio dramático de su gran autor. En fin, el *Edmundo Kean* es una de las obras maestras de Alejandro Dumas (padre).

Al aficionado gaditano parece muy mala: no es extraño, pues, que le parezca tambien muy malo el *Drama nuevo* del Sr. Tamayo y Baus. Consecuencia lógica. Es cuestion puramente de gusto literario.

—

Ese mismo aficionado á que aludimos viene á decir que hay escenas en el *Drama nuevo* plagiadas del *Kean*. Cotejada la obra de Dumas y la del Sr. Tamayo y Baus, no hay ni en el argumento, ni en los caractéres, ni en las escenas, ni en el desenlace nada igual, nada que *con razon* pueda decirse plagiado.

—

Ah! se nos olvidaba. Al final del cuarto acto de *Kean*, estando este representando en un teatro *Julieta y Romeo*, vé en un palco al príncipe de Gales al lado de su amada, deja la representacion y lo llena de insultos. Desmáyase con la congoja, y el apuntador sale á anunciar que la representacion se suspende por haber dado á *Kean* un ataque de demencia.

Esto no es el desenlace del drama ni mucho ménos. Luego sigue el acto quinto.

El *Drama nuevo* termina por estar representándolo un actor, y encontrándose en la misma situacion que lo que ejecuta, se posee de tal modo de la escena, que mata en ella al que cree ó es su ofensor.

Shakspeare, el poeta, anuncia al público que no puede seguir el drama por la catástrofe ocurrida. Y allí acaba todo sin haber otro acto.

Los soñadores de plagios creen que esto lo es. Resulta que el *Kean* de Dumas y el *Drama nuevo* del Sr. Tamayo se parecen lo que un huevo á una castaña.

—

El otro escritor, invitado por el antecedente á dar su autorizada opinion, dice que el Sr. Tamayo no es poeta, que es un mediano versificador, y que escribe muy bien en prosa y que hace sentir.

Acusa de falta de originalidad al Sr. Tamayo, y dice que cuando se vé su *Angela* se recuerda á Schiller (poeta), que cuando se representa su *Virginia* se trae á la memoria á Alfieri (poeta), y cuando se ejecuta el *Drama nuevo* se tiene presente á *Kean*. *Kean* fué un actor inglés. El crítico ignora que *Kean* es obra de Alejandro Dumas y viene á hacer á aquel actor otro poeta.

—

En medio de todo, algo bueno reconoce el crítico en Tamayo; lo de escribir bien en prosa y hacer sentir siempre.

—

Despues de todo esto, D. Manuel Tamayo y Baus se

queda siendo uno de los mejores poetas dramáticos contemporáneos.

Las modernas críticas de su obra en cambio, lograrán los aplausos de los muy amigos de sus autores, y todos contentos.

—

Dios ha mejorado las horas. El crítico que el 30 de Julio en *La Prensa Gaditana* decia que el Sr. Tamayo no es poeta, y que en el *Drama nuevo* resaltan todas sus cualidades y defectos, el 2 de Julio en *El Diario de Cádiz* con su misma firma exclama, que "el *Drama nuevo* ha venido á colocarse al lado de las más claras muestras de talento y conocimiento escénico del autor para legitimar sus triunfos y confirmar su fama." Para este mismo crítico en 48 horas ha encontrado todo admirable, todo sublime en el *Drama nuevo* y en el Sr. Tamayo.

El 30 decia que se aplaude el pensamiento de este señor "cuando felizmente no lo ha recortado, empequeñecido ó amortiguado la rima, y que el yugo del verso lo hace aparecer á veces *incorrecto, desaliñado, duro y artificioso*: parece que lleva plomos en los piés y se arrastra cuando intenta volar."

El dia 3 de Julio entre las contadas obras del Sr. Tamayo que califica de muy buenas, cita á *Virginia*..... .... *Virginia* es una de las pocas obras dramáticas del Sr. Tamayo y Baus que está escrita en verso.

Despues de esto solo nos resta alegrarnos de la conversion repentina.

—

El mismo crítico la emprende con la *Dama Boba* de Lope, que hoy se titula en la refundicion de Solís, *La Niña Boba*. Dice que los versos de Lope de Vega son un *arroyo de miel que corre entre guijas de sal*. Esta mezcla de miel y sal, recuerda los pregones de los altramuceros que dicen: "*altramuces salaos y dulces*." Es el orientalismo que ha quedado en Andalucía.

—

El referido crítico continúa en su campaña contra Lope de Vega. Al hablar de la tragedia de éste, *El castigo sin venganza*, califica de *desgraciada* la refundicion hecha por D. E. Alvarez y dice que *esta desgraciada* refundicion la ha hecho, adivinando cuán feliz interpretacion habia de recibir del elevado talento y gran corazon de D. Rafael Calvo.

He aquí una *desgracia* que se hizo adivinando una *gran felicidad*.

—

Cualquiera creeria que al calificar de *desgraciada* la refundicion, era porque la habia cotejado con el original. Nada de eso: el crítico viene á confesar que no ha leido la obra de Lope de Vega. Diremos como en la comedia de *Los dos preceptores* al hablar de aquel famoso capítulo... Señores, no lo ha leido, no lo ha leido!

—

Dice que *El castigo sin venganza*, hallábase enterrado en el olvido.

Se encuentra sin embargo, reimpreso el año de 1853 en el tomo 24 de la Biblioteca de autores españoles, primero de las comedias escogidas de Lope de Vega, ordenadas por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Puede ver ese tomo en la Biblioteca Pública Provincial, y en él hallará datos para saber que sus bellezas no estaban como dice "bajo la pesada losa de la injusticia en el negro sepulcro del desden."

—

El crítico refiere, que en la refundicion el adúltero mata á su cómplice y se clava un puñal él. Y añade: "Tengo entendido que Lope hace al marido matador de su esposa desleal, y al padre juez implacable del hijo traidor, á quien castiga haciéndole dar muerte por medio de sus criados."

No ha entendido bien lo que ha entendido el crítico. En la obra de Lope, el adúltero mata á su cómplice sin saber que es ella y por órden de su padre.

—

La última de todas. El crítico dice que le parece mejor desenlace el de la refundicion que el de Lope. Y ¿por qué? Muy sencilla es la explicacion. El crítico asegura, que tratándose de una catástrofe conviene presentarla con el mayor arte posible, con la mayor dulzura, con la mayor novedad, y la más grande atenuacion.

El mayor arte, es que se suicide uno.

El suicidio, es la mayor dulzura.

El suicidio, la mayor novedad.

El suicidio, la más grande atenuacion.

Buena está la atenuacion y buena la dulzura.

El suicidio es para los católicos el mayor de los pecados. El suicidio está considerado por la iglesia como acto de ateo (porque presupone que el suicida no conoce á Dios). Por eso le niega sepultura eclesiástica. Creemos que el crítico que conoce el derecho civil y canónico, debia recordar que Lope, consecuente con la legislacion de su tiempo, ponia al marido árbitro y absoluto señor de las vidas de los adúlteros. Pensaba como se pensaba en su siglo: como se sentenciaba en los tribunales.

Baltasar Gracian.

Cádiz: 24 Junio 1876.

A D. José Rodriguez de Losada

CON MOTIVO DE SU CUADRO TITULADO

LOS LEONES,

EPISODIO DE LA DEFENSA DE JEREZ, SITIADA POR ABEN-JUSEF.

Yo tambien sé sentir, mi pecho inflama
El entusiasmo férvido que guia
Hasta el eterno templo de la fama,
Veloz al genio que inmortal se ofrece
En el carro triunfal de su grandeza;
Tambien mi fantasía
Ráuda cruza el espacio arrebatada
Y atrevida se eleva hasta el Olimpo
De inspiracion en pos; pero me niega
Este don celestial que avaro ansío
La rudez de mi ingenio, y en el fuego
De afan que me devora

Siento mis alas convertirse en humo,
Y cual Icaro osado
Mi anonadada mente descendiendo,
Su orgullosa ignorancia conociendo
De tan alta ambicion soy despeñado.
Cuánto envidio al mortal que compañero
De un númen bienhechor, con faz risueña
El universo mide y le parece
Estrecho á su poder, que arde en su frente
De inspiracion ardiente
La benéfica llama, y ciñe ufano
De láuro inmarcesible
Venturoso la sien, que osa su mano
Atrevida arrancar el funerario
Crespon, con que el olvido
Lo que arrojó á la eternidad encubre,
Y sereno su espíritu descubre
El vetusto epitafio carcomido
Que el tiempo esconde en su nubloso seno,
De otros siglos que fueron, de otras gentes
Que tambien cual nosotros
Gozaron y sintieron, .que engreidas
Cual nosotros tambien, fué su soberbia
Tras su ambicion audaz precipitada
Del orgullo al halago,
Y de la muerte el pavoroso estrago
Las hundió en el abismo de la nada.
¿Quién gozoso vertiera
De la emocion el llanto delicioso
Que á los ojos se agolpa? ¿quién sintiera
Palpitar afanoso
El corazon, henchido
De inefable placer por que de gloria
Aura esplendente nuestro ser cubriera?
¡Mas ay! tan gran victoria
Solo es dado alcanzar, al que inflamado
De celestial destello
Cruza tranquilo la florida senda
Que á la inmortalidad derecho guia,
Ostentando su lumbre refulgente,
Cual hespero luciente
A par del astro que preside al dia.
Feliz el que llevado
De entusiasmo febril siente su pecho
Latir entusiasmado,
Y en alas de su ardiente fantasía
Remonta el vuelo osado
A la inmensa region del pensamiento:
El que nutre su espíritu en la llama
De ambicion generosa, y atrevido
Quiebra tenaz con impetuoso aliento
Los escollos que erizan su carrera:
Benigno don que el cielo
A tí Losada amigo concediera.
Tú desde la alta cumbre
Donde te elevan tu incansable anhelo
Y tu fogosa inspiracion, percibes
Del aplauso estruendoso de la fama
El eco lisonjero, celebrando
Con tus obras tu nombre,
Y el eterno renombre
De tu ingenio atrevido,
Cual manantial fecundo
Esparces por el mundo
En raudal caudaloso convertido.
¿Qué te importan la envidia ó la ignorancia
Mónstruos horribles ni su fiero encono?
¿Acaso alguna vez pudo el talento
mirarse libre de su inmunda baba?
Deja que muerdan su asquerosa cola,
Mientras tranquilo tú, con faz riente
En el calor de tu ardorosa mente
Desarrollas el gérmen de que brota
En tu paleta mágica el encanto;
Los tiempos correrán, libre entretanto
De intereses mezquinos
La edad futura admirará tu ingenio,
Señalará la huella de tu paso,
Y tejerá laureles á tu frente:
Ahí tus obras están, ellas tan solo
Con lenguaje elocuente,
De siglo en siglo y desde polo á polo
Publicando tu gloria
Podrán decir; si el alma enagenamos,
Es porque ser tuvimos
En el fuego del alma arrebatada
De Rodriguez Losada.
Cómo no conmoverse, caro amigo,
Al contemplar tus héroes indomables
En la guerrera lid; la sangre hirviente
Derramando en el ara
Del templo del honor; la enhiesta frente
Triunfadora mostrando; apercibido
El rudo acero en la robusta mano,
Y el corazon sediento de victorias:
¡Testigos mudos de pasadas glorias!
¡Testigos fieles del honor hispano!
Sigue, sigue el camino
Que te trazó el destino,
Sin escuchar la voz con que el orgullo
Oculta su impotencia,
Que el arte es noble cuando el arte crea
Desplegando sus alas
Hácia la idealidad, no cuando emplea
Sus ostentosas galas
Vistiendo al vicio, ó frívolo se humilla
Del vulgo á los antojos
Su celestial orígen olvidando.
Sí amigo, sí, ¡mas ay! mi humilde acento
Del eco falto penetrar no puede
En la region vastísima del viento,
Y rudo trovador, para loarte
En vano pulso mi discorde lira
Falto de estro y sin arte;
Pero mi corazon sabe estimarte
Y mi alma absorta tu grandeza admira.

Pedro Sanchez Acuña.

Cádiz: 28 Junio 1876.

CHURRI-BURRIS.

Afirman varias personas,
de muy luengas navidades,
que conocieron de trato
á don Antonio Trianes,
canónigo lectoral
muchísimos años hace
del cabildo gaditano,
lo que yo pienso contarle
al entendido lector,
con tosca y sencilla frase,
si me honra con su atencion
en el presente romance.
Era el señor lectoral
persona muy docta y grave,
modesto, de buen consejo,
orador recomendable,
hombre de mucha lectura,
de virtudes relevantes
y poseia además
dotes muy escepcionales
que me abstengo de citar
porque á mi cuento no atañen.
Visitaba, por costumbre,
sin faltar, todas las tardes,
despues de acabado el coro,
la librería de Pajares,
que segun tengo entendido
andaba poco distante
de la iglesia de San Pablo,
donde varios comerciantes
y algunas otras personas
aficionadas y amantes
á las letras, se entregaban
á pláticas agradables.
Tratóse allí, cierto dia,
de unas prebendas vacantes
que, con fecha muy reciente,
acababan de llenarse;
y se discutian los méritos,
circunstancias y quilates
de todos los agraciados,
sin que el señor de Trianes
que estaba leyendo un libro,
en esto tomara parte.
"Que lo diga el lectoral,
dijo uno interpelándole:
¿no es cierto que, por desgracia
no está el cabildo como antes,
y que hay mucho *churri-burris?*"
"Diré á usted, dijo Trianes:
lo que es *churri*, yo no sé,
pero *burris* hay bastantes."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Comunicacion.—Segun se nos dice, se ha pasado una á los Directores de los Establecimientos de Beneficencia, previniéndoles que todo pago relativo á aquellos deberá en adelante efectuarse en la Depositaría de la Diputacion provincial, así como lo que recauden deberán entregarlo en dicha oficina de diez en diez dias. Tambien se nos asegura que los vales para la adquisicion de efectos para los mismos han de ser visados por el Diputado visitador que corresponde á cada uno de estos Establecimientos.

Inauguracion.—El dia 9 del corriente mes se efectuará la del ferro-carril que ha de partir del Puerto de Santa María por Rota y Chipiona á Sanlúcar de Barrameda. Con este motivo se preparan festejos públicos en el primer punto, que determinan los carteles que ya hemos visto impresos, entre los que se cuenta una vistosa exhibicion de fuegos artificiales que se quemarán en el Paseo del Vergel.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro apreciable amigo y paisano Sr. D. Donato Escobar, y las gracias por su atenta invitacion para asistir á ese acto.

La juventud.—Segun han dicho nuestros apreciables colegas de la localidad, vá á publicarse dentro de poco tiempo en esta un nuevo periódico, cuya redaccion la formarán estudiosos y apreciables jóvenes.

Bien venido sea y pueden contar desde luego con nuestras simpatías y compañerismo.

Asociacion de Escritores y Artistas.—Aprobados los Estatutos y reglamentos de esta sociedad en Junta general celebrada hoy, y aprobados por el digno representante del gobierno en esta capital, se ha procedido á su impresion y se repartirá y dará á conocer oportunamente.

En dicha Junta, á la que asistieron varios asociados de los pueblos de la Provincia, se nombraron delegados de la Directiva en alguno de ellos; siéndolo de Jerez D. Juan Miró; del Puerto de Santa María, D. Federico Rotlland; de San Fernando, D. Pedro de la Sierra y Villar, y de Sanlúcar de Barrameda, D. Manuel Rodrigo; no recordando los nombres de los representantes en Algeciras, Arcos, Medina y otros puntos.

Bibliografia.—Ha empezado á publicarse en Santander una coleccion de *Estudios históricos sobre escritores montañeses*, por D. Marcelino Menendez y Pelayo, jóven de grandísimas esperanzas y de notables conocimientos literarios. El primer estudio dado á luz es acerca del célebre novelista D. Telesforo de Trueba y Cosio, que há muchos años residió algun tiempo, en cuyo teatro principal se estrenaron algunas de sus obras dramáticas, entre ellas *El Veleta*, *Casarse con sesenta y cinco mil duros* y *El novio en mangas de camisa*, que dieron ocasion á más de un triunfo del famoso actor D. José Valero en los dias de su juventud.

Creemos que el trabajo emprendido por el Sr. Menendez y Pelayo bajo tan brillante base, será de un gran interés literario no solo para su patria, sino para la generalidad del país.

Interesante.—En el próximo número insertaremos un artículo sobre las *Etimologías árabes* de pueblos y sitios de nuestra provincia, trabajo lleno de datos y que viene á desvanecer grandes errores. Dicho trabajo se debe á la pluma del eminente erudito y literato gaditano Sr. D. Adolfo de Castro, con cuya colaboracion se honra esta REVISTA.

Condecorado.—El Dr. en medicina Sr. D. Juan Huertas, lo ha sido con la cruz de Beneficencia de segunda clase, por los servicios que prestó en Bornos asistiendo á los atacados de viruela en la epidemia del año 1871.

Merecidísima es la distincion que ha obtenido nuestro querido amigo y paisano, y por ella con toda sinceridad le felicitamos.

Velada.—Los trabajos para la instalacion de las casillas y tiendas de la misma empezaron el dia 3 del corriente mes. Segun nos dicen, este año tendrá varias reformas que han de formar un panorama aun más admirable que el de los anteriores años. El suplemento que empezará á repartirse con el presente número y que está dedicado solo á este objeto, reseñará con la extension debida estas variaciones.

Teatros.—En el próximo número dedicaremos algunas líneas á las dos compañías dramática y lírica que hoy actúan en Cádiz, y que por la aglomeracion de material, se nos hace imposible en el presente.

Las letras y las ciencias patrias han sufrido una pérdida irreparable. El señor D. Fermin Caballero pasó á mejor vida en la noche del 17 del pasado. Retirado desde hace años de la política activa, se empleaba en escritos de mérito y utilidad general.

Este eminente literato lega á su patria muchas y muy útiles obras entre las cuales son la más principales: *Fisonomía natural y política de los diputados á Córtes de* 1834, 35 *y* 36; *El gobierno y las Córtes del Estatuto, materiales para su historia; Manual geográfico-administrativo de la monarquía española; El fomento de la poblacion rural; Conquenses ilustres*, coleccion de notabilísimas biografías, y una preciosa novela que ha adquirido gran popularidad.

Al bajar al sepulcro este eminente repúblico y distinguido literato, querido y respetado por todos los partidos, era miembro de las Academias de la Historia y de las Ciencias morales y políticas, vocal del Consejo superior de Agricultura é individuo de la Sociedad geográfica.

Habia nacido en 7 de Julio de 1800 en el pueblo de Barajas de Melo, provincia de Cuenca.

Mamarracho.—Tenemos entendido, que un señor muy conocido en Cádiz por este epígrafe y que siempre ha sido rémora para todo pensamiento útil, se ocupa de una manera inconveniente de alguna de las instituciones literarias recientemente creadas en esta ciudad con gloria y honra para la misma.

Suficiente el epígrafe de esta local para que de todos sea conocida la persona á quien se alude; rogamos á sus amigos le aconsejen desista de sus propósitos y rectifique sus juicios sobre este asunto, porque de no, se le prepara el correctivo que merecen los *santones* como el *Mamarracho*, á que nos referíamos en los primeros números de esta Revista.

BALTASAR GRACIAN.

MAXIMAS.

Recordad que las ciencias y las letras deben hacer al hombre más humano, más apacible y más sociable; y no olvideis jamás que vuestra modestia, circunspeccion, urbanidad y buenas costumbres, son las únicas que pueden conseguir que el público reconozca y respete vuestros talentos, vuestros beneficios y vuestra superioridad.

MORAL UNIVERSAL.

La verdadera grandeza del hombre y su verdadera dignidad, consiste en hacer bien á los hombres, en mostrarles afecto, en servirlos, en derramar sobre ellos favores y beneficios, por los cuales consienten y reconocen su poder y superioridad.

MORAL UNIVERSAL.

¿Los hombres pueden hacer bueno lo que es malo y malo lo que es bueno?

CICERON.

Las virtudes sociales son aquellas que nos hacen útiles y agradables á aquellos con quienes vivimos; un hombre que las poseyese todas, seria necesariamente urbano y cortés en sumo grado.

DUCLOS.

ADVERTENCIA.

El presente número, que corresponde al 30 de Junio, no se ha publicado hasta hoy para dar cabida en él al artículo que bajo el epígrafe "Crítica de los críticos" se inserta en el mismo.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ. — 12 Julio de 1876. Núm. 2.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ TRES VECES EN ESTE MES. — SE REPARTE GRATIS.

FESTEJOS

QUE DEBEN TENER LUGAR EN EL PASEO DE LAS DELICIAS *durante los quince primeros dias del mes de Agosto, con motivo de la* **Velada de Ntra. Sra de los Angeles.**

Al efecto se formará una extensa galería de casillas de recreo, siendo adornada toda ella con profusion de arañas de cristal, candelabros, numerosos ramos de flores y elegante menaje.

Magnífica tienda de campaña de la Sociedad del Casino Gaditano.

Espaciosa tienda para descanso del público.

Gran arco alumbrado por gas con un sol en su centro, colocado en el ingreso del paseo.

Las fuentes de las Delicias serán adornadas y lucirán varios juegos de aguas.

Grandes iluminaciones de todas clases.

Luz eléctrica y de Bengala.

Los jardines se abrirán al público por las tardes, iluminándose de noche profusamente.

Fuegos artificiales los Domingos y Jueves, dirigidos por hábiles y entendidos pirotécnicos.

Bandas de música todas las noches y en los dias festivos desde las seis á las diez de la mañana, en cuyas horas se correrán cintas y jugarán cucañas divertidas.

En los dias 13 y 15 habrá en el hipódromo carreras de caballos.

Se efectuarán regatas á remo, avisándose anticipadamente el dia y sitio en que hayan de tener lugar.

Habrá corridas de toros, anunciándose tambien con anticipacion los dias en que se verifiquen.

El Municipio gestiona lo conveniente con las Empresas de ferro-carriles para que establezcan trenes extraordinarios y á precios módicos, y que se combinen las horas de manera que los forasteros puedan disfrutar del paseo en la Velada durante las noches.

Tal es en extracto el proyecto de la Velada que ha de realizarse; agregándose á esto que en el Gran Teatro actúa una compañía dramática, en la cual figuran distinguidos artistas.

La fama europea que ha logrado adquirir la Velada de esta ciudad, es motivo suficiente para que cada año sea mayor la concurrencia de personas que acuden á ella desde las más apartadas tierras, contribuyendo á dar mayor animacion á estos dias de verdadero solaz.

MI ESTAFETA.

Ayer fuimos sorprendidos
con cartas en verso y prosa,
contestaciones atentas
de diferentes personas.
Siéndonos pues, imposible
darlas á la prensa todas,
hoy publicaré estas cinco,
cuyas poéticas formas
se prestan más á la índole
de nuestra edicion periódica.
Mas, chiton, calle el coplero,
y hablen las cartas anónimas.

1.ª

Aprovechando un momento,
Sres. de LA VERDAD,
que me deja sosegada
mi vigilante mamá,
tomo la pluma, y trazando
cuatro renglones no más,
quiero á vuestra invitacion
política contestar.
Ustedes llaman á Cádiz
con culta afabilidad,
á todas las que traemos
revueltas la capital,
desde el rincon del Retiro
hasta el teatro Real,
por tener un cuerpo airoso
y una cara regular.
Pues bien; yo tomando el nombre
de la colectividad,
prometo que asistiremos
á vuestra gran festival.
Aunque padece de nervios
mi respetable papá,
y quiere ir á Aguas Buenas
en la semana actual,
yo pondré en juego los medios
que la inocencia me dá,
y me saldré con la mia;
pues qué! no faltaba más!
Los pollos almibarados
que á casa los jueves van,
al saber mi decision
irrevocable y formal,
todos se han juramentado,
puesta la mano en el frac,
que ellos llaman corazon,
á que al fin me seguirán.
Papá dejará el Senado
y á S. A. mi mamá,

y el mes de Agosto estaremos
en las orillas del mar.
Id preparando las flores
que formen el pedestal
dó tanta jóven graciosa
debe dejarse admirar,
y así cuando llegue otoño,
de nuevo en la capital,
conservando los recuerdos
de vuestra hospitalidad,
diremos á las amigas
que no pudieron gozar
de las fiestas, "infelices,
"llorad sin tregua, llorad,
"que la Velada de Cádiz,
"no tiene en el mundo igual."

2.ª

He recibido, señores,
por el correo de ayer
un pícaro suplemento,
en que con frases de miel
invitais á los festejos
que para Agosto ofreceis.
Poca bulla ha producido
el traicionero papel,
levantándome de cascos
á toda la inquieta grey,
de hijas, sobrinas y nietas
de mi casa ó mi Babel.
Inútil de todo punto
escurrir el bulto fué,
que un coro de voces solas,
(y qué voces, San Gabriel!)
me iba detrás persiguiendo
al compás de mil por tres:
—¿Nos vá V. á condenar
á una eterna doncellez?—
—Yo quiero marchar á Cádiz,
no á Pinto ó Carabanchel.—
—Necesito tomar baños.—
—Yo necesito ir en tren.—
—De fijo que en la Velada
voy á lucir como diez,
y antes de Todos los Santos
me caso con un inglés.—
—Cómpreme V. dos sombreros.—
—Un trage cómpreme V.—
—Yo quiero ver las bodegas
de Sanlúcar y Jerez.—
—Yo quiero ver las regatas,
que toma parte José,
y debe estar muy gracioso
haciendo de timonel.—
—Yo no falto á las Carreras,
que el hijo del coronel
presenta un tordo notable
que se llama *Rosicler*.
—Yo quiero estar en las Rifas.—
—Yo en la tienda de Manuel,
que vá todo el mundo á ella
y sobresalir podré.—
Aunque con todas mis fuerzas
los oidos me tapé,
en vano quise calmar
tan endiablado tropel.
¡Ay Sr. de LA VERDAD!
¿qué me restaba que hacer?
Prometí llevar á Cádiz
á mi numerosa grey,
y héteme aquí preparando
con la mayor rapidez
los cofres y las maletas
que habremos de menester.
Usted que la causa ha sido,
usted y tan solo usted,
búsqueme casa amueblada
de no muy caro alquiler,
no lejos de la Alameda,
y de los baños tambien,
con mirador y balcones
bajitos y de buen ver,
y podrá estar muy seguro
que se lo agradeceré.

3.ª

—Acepto—salgo correo.
—Dos cuartos fonda París.—
No salgan á recibirme.—
Nos veremos.— *Un dandy.*

4.ª

Tengo veinte y siete años
que parecen veinte y dos,
soy elegante, simpática,
de excelente condicion,
de aristocrática cuna
y de trato *comm' ilfaut*;
soy viuda, y busco cónyuge....
Señores, ojo avizor,
que no se encuentra dos veces
una ganga como yó.
A Cádiz marcho mañana,
á Cádiz por dueño voy,
y al que me plazca le entrego
mi mano y mi corazon.

5.ª

¡Oh! *my dear*, cuanto yo siento
ser impedido *á mon tour*,
para asistir á esa fiesta
notable, *par le bon gout*
y las hermosas *fanciullas*
de la *high-life* ó *faubourg*.
Mas *carissimo* mi tio
que compró un *chateau* en *Nemours*,
ha dispuesto le acompañe
con el *baronnet* del *Puff*,
y hoy nos ponemos en marcha,
te quiero decir..... *en route.*
Tu sabes que la política
nos tiene en gran inquietud,
desde que el trono vacila
de la imperial *Stambul*;
y esa es *la cause, mio diletto*,
de *laiser* hoy dia *la cour.*
Falté este año á la *season*
de Lóndres, y sabes tú
cuanto me echarán de ménos
los sócios del Jockey-Club!
A mi paso por París
he apostado con Raul,
á que al *Kisber* de Baltazzi
le vence mi *Connaghut*.
Despues iremos á Italia,
á Suiza y Petersbourg,
hasta que pase el otoño
con su vulgar cielo azul,
y en las nieblas del invierno
á *my country* de *retour*.
God by, mon ami, god by,
á rivederti.—Tom Pouce.

(Es copia.)

EMILIO.

Cádiz: 12 de Julio de 1876.

ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Los que quieran anunciar en los Boletines de Agosto que han de repartirse en la VELADA, *se servirán avisarlo con anticipacion, pues por falta de espacio no podemos insertar en los de Julio todos los que se nos han enviado. — Los siguientes se han puesto segun los hemos ido recibiendo.*

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

Año II. CÁDIZ, 14 JULIO DE 1876. NÚM. 49.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LAS CLASES PASIVAS.

Hay una clase, en la sociedad española, objeto siempre de la consideracion y del respeto, que los gloriosos recuerdos, que los grandes infortunios inspiran, y objeto especialmente, desde hace algunos años, del aprecio y de la simpatía que excitan la pobreza inmerecida, la injusticia ante el derecho, reconocido y proclamado por todos. Mayormente tenia que suceder así, cuando una gran parte de esa clase la constituye el bello sexo, que á aquellos títulos, por extremo atendibles, reune los de la experiencia y la veneracion en la ancianidad, los de la dulzura y el irresistible encanto en la juventud.

Esa clase, una en sí misma, múltiple y variada en sus manifestaciones, no es otra que las que, pluralizando el nombre, llaman el tecnicismo oficial y el lenguaje comun, Clases pasivas.

Pues bien, los últimos años de cambios y de reformas políticas, imprescindible cortejo de toda revolucion, y más, de toda revolucion como la de 1868, cuyo rastro no podrá borrarse nunca de la historia, cuyos resultados tendrán que ser permanentes en principio, y permanentes, en una gran parte de sus aplicaciones prácticas, por lo mismo que los acepta ya, como no podia ménos, la inmensa mayoría de los elementos conservadores de nuestro país: pues bien, en esos últimos años de violentas crísis, de trastornos sin cuento, de sangre, de ruinas y de guerras civiles, las Clases pasivas de España, en provincia al ménos, en estas hijas desheredadas de la metrópoli, en estos centros locales, á donde parece no envia sangre en su circulacion complicadísima el corazon de la patria, las Clases pasivas se han visto sumidas en la mayor miseria, aherrojadas en el más triste y aflictivo desamparo.

Se ha visto al anciano, de plateada cabeza, andar inseguro y encorvado cuerpo, que pasó la juventud y la edad viril, secando su cérebro y perdiendo su vista en la empolvada oficina, ó arrastrando una vida errante, entre los campos de batalla y los hospitales, donde curaba sus muchas y desgarradas heridas, por cuyos labios se habia vertido en abundancia esa sangre española, que fertilizará un dia el frondoso árbol de nuestras libertades y de nuestras glorias nacionales, mendigar una limosna, no tener un pedazo de pan con que acallar su hambre, y emplazado ante los jueces por adeudar el mezquino arrendamiento de una estrecha, insana y, á veces, ruinosa habitacion, para desahuciarle de ella, lanzándole á la calle, sin más amparo, que el de Dios.

Se ha visto á la desventurada huérfana del magistrado, del catedrático, quizás, del mismo hombre de gobierno, que pasara su niñez y los primeros años de su vida en la abundancia, rodeada de todo género de comodidades y de respetos sociales, careciendo hasta del preciso alimento, agotando sus débiles fuerzas, su salud quebrantada, en un trabajo tan penoso é incómodo, como mal retribuido, y rodando, y siendo menospreciada, en las, no siempre muy bien concurridas, oficinas de los juzgados municipales y de las administraciones de Hacienda; cuando despues de meses, ó de un año, ó de año y medio, como sucede hoy precisamente en las provincias de Santander, Coruña y en alguna otra, acordaba el Ministro del ramo ó el Director del Tesoro se les diese una escasa y fementida paga.

No era bastante, sin embargo, lo pasado, no eran bastantes los padecimientos, las faltas y las angustias sufridas, desde que empezaran los apuros de la Hacienda nacional, y mientras que las zozobras revolucionarias combatian rudamente el ánimo, lleno de pesar, y desplomaban el cuerpo, extenuado por las escasezes y por el hambre, que á veces no se podian cubrir los desventurados pensionistas, por no tener un miserable harapo de que echar mano.

No era bastante, no, tanta desnudez, tanta privacion, tanta congoja, que llevó á muchos hasta á tener que desprenderse del último céntimo, que for-

maban unos pobres y contados ahorros, hasta tener que empeñar la modesta alhaja de familia, que trasmitida de padres á hijos, más que por su valor material, era estimada por sus recuerdos, por lo que simbolizaba, porque en el hogar doméstico aquella alhaja no era una alhaja, era una tradicion, una reliquia bendita.

El desarrollo espantoso de la Deuda pública, la baja insondable de los fondos, diez años de revolucion, cuatro de una guerra intestina y desoladora del Erario, la lucha de América, y otras mil y mil causas, trageron á la Hacienda á un estado tal de decadencia, cual nunca, quizás, en lo que vá de siglo, se conociera; y sonando de un extremo á otro del país, fatídica é imponente, la voz economías, repetida con cavernoso eco por todos los ámbitos de la península, hizo que el Gobierno de la Nacion, los legisladores de 1876, bien que á pesar suyo, y compelidos por la ley imperiosa é inapelable de la necesidad, pusieran mano en lo que hasta entonces, habia sido, bajo cierto punto de vista, el arca santa de nuestras leyes económico-rentísticas, en esas clases pasivas, que contaron siempre, de su parte, el afecto, la consideracion y el cariño de los españoles.

No bien se dejó entender, que las clases pasivas iban á sujetarse á el descuento de la cuarta parte, ó séase, el veinte y cinco por ciento de sus haberes, cuando una voz, universal y unánime, hízose oir en contra, porque, á la verdad, el Pueblo Español, tan grande, tan magnífico, tan generoso, tan espléndido, aun en su mayor decadencia, no podia ménos de conmoverse al ver, que se iba á escatimar una considerable parte de sus mezquinas pensiones; despues de la enorme trampa contraida con ellas por el Estado, á esas clases, tan desgraciadas, como dignas, y entre las cuales se cuenta la viuda, el padre, la doncella, el hijo, y, singularmente, la madre; personalidades á quienes rodea una aureola de poesía, y heridas, todas ellas, por el rayo de la desgracia, en los seres más amados de un corazon, servidores los unos de la patria, sacrificados los otros á la misma, cuyo suelo fecundiza y engrandece su sangre, heróicamente derramada.

De todas partes se alzaba esa voz, unánime y universal, combatiendo semejante medida, y exposiciones, enmiendas, dictámenes, reformas, votos particulares, súplicas, proyectos; un diluvio, en fin, de solicitudes, directas é indirectas, contra la mencionada economía, cayó sobre la Comision general de presupuestos y el Congreso de los Diputados.

La causa de las Clases pasivas, la causa de la indigencia y de la nobleza, á un tiempo, por quien tan decidida y francamente se pronunció la opinion pública, en medio de los apuros del Erario, necesitaba un campeon digno de la causa que iba á defender; digno de ella, por la grandeza y dignidad de la misma, digno de ella, por la elevacion de miras y de sentimientos, que debieran concurrir en quien semejante causa patrocinára. Ese campeon, ese abogado, ese adalid de la desgracia y del derecho, lo encontraron las Clases pasivas en una de las figuras más gloriosas de España y, quizás, de Europa.

El militar valiente é ilustrado, el diputado activo y celoso, el hombre público, en fin, de superior inteligencia, reflexivo estudio y corazon gigante, que en su pública carrera, militar y política, supo colocarse, siempre, al lado de las causas que requerian, de parte suya, un alma sensible, un entendimiento profundo y un brazo de hierro, el mismo hombre célebre, que en la mañana del 3 de Enero de 1874 recogia los restos quebrantados y hechos trizas de nuestra nacionalidad, impidiendo se pulverizaran y dispersasen, por completo, en el viento del caos anárquico, y levantando, con su aliento heróico y bajo su poderosa iniciativa, el mágico edificio de nuestra regeneracion política, y hasta pudiera decirse que social, el ilustre General Pavía, en fin, es el que ha tomado, con inaudito empeño y con un interés generoso, la defensa de las Clases pasivas, en la cuestion del descuento que á las mismas trata de imponerse.

Tan loable ejemplo, arrastró, en pos del afamado repúblico, á los demás generales, y á cuantos militares y marinos forman parte de la Representacion Nacional, organizándose una junta, á cuya cabeza se encuentra, como era natural y justo, el Sr. Pavía, que tiene por fin, único y exclusivo, el amparo y la proteccion de esas beneméritas clases, en la recia borrasca, que, aunque efecto inevitable de la necesidad, hoy las combate.

Indecibles son los pasos y las gestiones, que el General Pavía y los dignísimos compañeros, que le secundan en tan noble empresa, han practicado para que las Clases pasivas no sufrieran ese descuento, con que viene á gravarlas y á abatirlas, más, la futura Ley de Presupuestos; habiendo adoptado la magnánima, la honrosa y caballerosísima determinacion, de que, si no realizan su propósito, ellos subvendrán al Estado con una parte de los sueldos, que tan merecidos tienen por su valor, sus servicios y su sangre prodigada copiosamente en los campos de batalla y sobre la cubierta de los buques de guerra, el equivalente de lo que hubiera de producir tal descuento, á fin de evitar á esas pobres clases, tan maltratadas por la penuria de los fondos y los azares de los tiempos, que sufran otra desmembracion de sus miserables haberes.

Por de pronto, á la hermosa obra iniciada por el General Pavía, y que apoyan, lealmente, sus distinguidos colegas, los legisladores militares y marinos de ambas Cámaras, se debe el que la Comision

de Presupuestos haya aceptado la enmienda del General Salamanca, que asimila los inválidos, retirados, como inútiles en campaña, y los pensionistas, por heridas é inutilidad, á los militares en activo servicio, de cuerpos armados; siempre que sus haberes pasen de 1.000 rs., pues, en otro caso, no sufrirán descuento alguno á título de impuesto, y el que el Marqués de Orovio, presidente de la Comision, haya ofrecido, en plena Asamblea, que la Comision tratará en su dictámen de librar, por completo, del tan combatido descuento á las pensiones, cuyo importe no exceda de 1.000 pesetas.

Finalmente, en vista de lo expresivo y elocuente del deseo que manifiesta la opinion del pais, y de la actitud franca y generosa del grupo de militares y marinos, que capitanea el hombre á quien la sociedad española, tal vez, deba hoy su existencia nacional, coronada por la gloriosa obra de la restauracion, parece se autorizará al Gobierno, para que, segun lo permitan las economías, vaya rebajando el mencionado descuento, hasta que totalmente desaparezca; y no es dudoso, que así suceda, en un espacio de tiempo, más ó ménos largo, toda vez que el Gobierno, antes que nadie, se encuentra animado de ese espíritu de justa simpatía hácia las Clases pasivas, segun, de una manera harto sentida, lo ha dicho en las Cámaras el eminente hombre de Estado que lo preside, y que hoy tiene á su cargo, con el carácter de interina, la importantísima cartera de Hacienda.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: 9 Julio 1876.

ACADEMIA GADITANA
DE
CIENCIAS Y LETRAS.

Para ser individuo numerario ó corresponsal de la Academia se necesitan más pruebas que para cruzarse uno de Santiago ó Calatrava.

Tiene que pasar por tres el aspirante ó agraciado, es decir, por tres elecciones. ¡Desdichado!

En la seccion en que haya una vacante pueden sus individuos proponer á la misma un candidato. (Art. 20 de los Estatutos.)

Primera estacion de la víctima.

La seccion examina las condiciones de los candidatos, informa á la Academia diciendo que las tienen para entrar en ella y manifiesta las razones que le han asistido para excluir á algunos de los propuestos. (Art. 21.)

Segunda estacion.

La Academia aprueba ó no aprueba la lista de los candidatos aceptables. (El mismo artículo.)

Tercera estacion.

No se procederá á elegir académico sin decir antes por la secretaría al interesado: "Caballero, la Academia ha declarado á V. admisible: dígame V., si en el caso de que se le elija, V. aceptará."

Figúrense nuestros lectores que por ejemplo un García Gutierrez ó un Zorrilla en España, un Thiers en Francia y un César Cantú en Italia, &c., reciben este extravagante oficio y dicen: "¿Qué me cuenta V.? ¿Conque yo soy *admisible* para esa Academia? ¡Tanto honor, dicha tanta! Ya sabia que yo era admisible y de sobra. Gracias por la noticia."

Supongamos que contesta cada uno diciendo: "Me he quedado estupefacto al saber que soy académico *admisible*. Si Vds. son tan buenos que se dignaran ahora elegirme, aceptaré, pagando por supuesto los 20 reales por derecho de ingreso y 60 por los de expendicion de títulos; que no se pescan truchas á bragas enjutas. (Artículo 2.º y 3.º del reglamento y disposicion general 3.ª)"

Cuarta estacion.

Llega la hora de votar. Para que haya votacion es necesario que concurran las tres cuartas partes de los académicos numerarios, y que el elegido reuna las dos terceras partes de votos de los presentes en la sesion, que no es nada: lo que se necesitaba por la legislacion de 1845 para condenar en el Senado á un Ministro.

***

Supongamos que al declarado *admisible* y dispuesto á aceptar la honra, las tres cuartas partes de los votos no quieren dársela. Quedan Zorrilla, García Gutierrez, Thiers y Cantú como la novia de Rota, contentándose con la cualidad de *admisible*, pero no con la dicha de ser admitido.

En último caso, la Academia ha salido de la curiosidad de saber si determinados literatos están dispuestos á entrar en ella. ¡Válgate Dios por la curiosidad!

Cualquiera creeria que en esta Academia se trataba de un juego de niños: de un entretenimiento ó una diversion de personas mayores.

En todas las principales Corporaciones de este género que hay en España, basta con que uno de los proponentes responda de la aceptacion del individuo. Pero en Cádiz se pone un Calvario á que tiene que subir el candidato para académico: una série de humillaciones.

***

En esas primeras academias donde entran las eminencias del pais, se hace la propuesta ó se admite la solicitud del individuo: está un mes sobre la mesa; terminado el plazo, se anuncia en las citaciones que se va á proveer la vacante, y que se han de votar las personas que se designan con sus nombres y apellidos: se celebra la sesion con la tercera parte al ménos de sus individuos (doce); con que de los doce voten siete, basta para que el Académico quede electo.

En la de Cádiz es al revés: barbas mayores quitan menores: aquí se necesitan las dos terceras partes para todo.

Una cuarta parte de la Academia de Cádiz, ligada por los vínculos del compañerismo ó por otras causas; por ejemplo, doce Académicos catedráticos del Instituto, que los hay, si unidos quisieren poner un veto á cualquier desventurado pretendiente, podria hacerse imposible toda votacion, atendidas las vacantes, las ausencias y enfermedades que siempre hay.

***

La Academia celebra juntas ordinarias y extraordinarias. Para las primeras se necesita la asistencia de la mitad más uno de los que deban concurrir á ellas.

En juntas ordinarias se declaran admisibles los académicos. Con que concurran veinte y cinco individuos parece que puede haber sesion (*). Pues bien; de estos veinte y cinco declaran *trece* que un candidato es *admisible*, se le dice y él admite. Llega la hora de la votacion; la votacion se hace en junta extraordinaria y para celebrarla se necesita que concurran las tres cuartas partes de los Académicos: es decir, treinta y seis, y para que haya eleccion, que voten al candidato las dos terceras partes de los presentes, *veinte y cuatro*.

Resulta, pues, el absurdo de que puede ser declarado uno admisible *por trece* votos, comunicándosele el acuerdo y diciéndole si está conforme con que se le elija, para que luego no pase de sus trece votos y por lo ménos *veinte y tres* le digan luego: "Caballero, V. se queda con las ganas, porque nos hemos reunido más y hemos convenido en que V. no nos gusta para Académico."

¿Puede darse disparate mayor? Y esto se dice hecho por personas sérias y con el objeto de regenerar científica y literariamente á Cádiz!!!

***

En medio de todo se dispensa un favor á las Academias de Madrid: se da entrada á sus individuos en las sesiones. Esto es algo. Entre ellas se cita una que llama la corporacion de Cádiz la *Academia de la lengua*. Debe aludirse á la *Academia Española*. Eso *de la lengua* es término del vulgo y no nombre oficial. No suena esto bien en una Academia de tanta sabiduría y cultura como se debe presuponer la de Cádiz. Es como si en un documento, á que se quiera dar solemnidad, se citase á la Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz diciendo la *Academia del Dibujo*, como la llama el vulgo.

Deploramos que la Academia gaditana se vulgarice de este modo. Esto contrasta con la sublimidad de sus pretensiones.

***

No estaremos jamás conformes con que se proscriba á la juventud. Habiendo en esa corporacion tantos catedráticos (de Instituto), parece que no quieren alternar con los que acaban de ser sus discípulos y por eso exigen los estatutos la edad de treinta años para ser Académico. Vanidad pueril, aunque profesional.

(*) Decimos que *parece*, porque está tan extrañamente redactado el reglamento, que no se fija el número necesario para que haya sesion, sino que se deja tan vago como decir, "la mitad más uno de los que deban concurrir á ella." ¿Y quiénes *deben*? Todos: á ménos que no haya alguna aclaracion posterior.

Los jóvenes que ingresan en el doctorado, dejaron, como suele decirse, ayer de ser discípulos, para tomar asiento hoy en el cláustro de la Universidad al lado de sus catedráticos.

Pero en la Academia de Cádiz se hila más delgado. Nunca mucho costó poco. Se dá al cargo de Académico gaditano más importancia que todas las Academias juntas de España y más que los cláustros universitarios y más que.... Pero basta y sobra para conocer lo que es la Academia. Otro dia hablaremos de lo que se puede esperar de ella.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 1876.

SECCION LITERARIA.

CRITICA DE LOS CRITICOS

Un crítico local llama á Tamayo y Baus y á Zorrilla *dramaturgos*.

Dramaturgo es voz tomada del francés. La Academia Española aun no la ha admitido en su *diccionario*. Allende los Pirineos significa el "autor de obra dramática."

Algun que otro diccionarista español le dá la significacion referida.

Campuzano dice, sin embargo, que dramaturgo es el autor de obras dramáticas, agregando lo siguiente: "Solo se dice por burla ó imitando el estilo pedantesco."

El magnífico y novísimo Diccionario de la lengua española, que se ha impreso en París el año último, acepta tambien esta significacion. "Solo se usa por burla ó imitando el estilo pedantesco."

No creemos que el crítico haya querido burlarse de Tamayo y de Zorrilla al llamarlos dramaturgos. Tampoco nos parece que ha pretendido imitar el estilo de los pedantes.

Pensando benévolamente, más vale dar por galicismo esa palabra, que así escapará mejor el que la ha usado.

—

El referido crítico se ha entusiasmado con la representacion del *Zapatero y el Rey* (2.ª parte). En ella le pareció que se ofrecian á sus ojos aquellos tiempos en que.... "ante la imponente manifestacion de la tiranía de los divinos reyes *doblaba el cuello tímido y amante el desventurado pueblo*."

El juicio no puede ser más oportuno. El crítico veia absorto lo que trasladado á aquel tiempo no podia ver.

El rey divino que estaba en el trono era D. Pedro I de Castilla.

El rey ante quien doblaba el cuello *tímido y amante* el desventurado pueblo era aquel á quien no amaba éste.

Clero, nobleza y plebe se sublevaron contra él y aclamaron á D. Enrique: ¡¡á D. Enrique el Bastardo!! rey que no podia ser de derecho divino.

El pueblo *tímido y amante* olvidó su timidez y coadyuvó á echar de España á su rey: tornó éste, obtuvo momentánea victoria, volvió á España el Bastardo, y D. Pe-

dro, abandonado primero de sus auxiliares los ingleses, y más tarde de los moros de Granada, y de la nacion, sucumbió en Montiel.

¡¡El pueblo del rey D. Pedro, *amante* de su rey divino.... el pueblo del rey D. Pedro, *tímido* y doblegándose á su voluntad!!.... Vivir para ver.

—

Al hablar de la *Novela de la vida*, de Octavio Feuillet, traducida al español, dá la sorprendente nueva de que los caractéres de la obra, dedicada á pintar costumbres francesas, son franceses.

Tambien nos asegura que el drama la *Novela de la vida* viene á ser una novela en diálogo y puesta en accion para representarse. Esto dice por via de censura.

El que le puso ese título ¿por qué lo puso? Por eso mismo. Porque se prueba en el drama que la vida es una novela.

—

Tocó al crítico consabido emprenderla con D. Pedro Calderon de la Barca con motivo de la representacion de su comedia famosa *Amor, honor y poder*. Para que no le digan si ha leido ó no el original, se pone á extractar su argumento y calla de que solo lo conoce por la refundicion de D. Emilio Alvarez.

Como no ha visto ni aun por el forro la obra de Calderon, atribuye á éste lo que el refundidor se ha permitido corregir. Por ejemplo, nos dice el crítico:

"A las justísimas quejas del honor ultrajado, responde la magestad real, *azotando con un látigo el rostro de aquel jóven arrogante.*"

Calderon no puso esto. Hace que el rey dé una bofetada á Enrico, exclamando:

"*Fuiste desvergonzado y atrevido.*"

Prosigue el crítico extractando al refundidor:

"Monta en justa cólera el desventurado Enrico, y no pudiendo castigar la ofensa en la persona del cobarde ofensor, véngala en los testigos: *los provoca*: uno de ellos se adelanta, *cruza* con él su espada y cae tendido á sus plantas."

Con efecto, al presenciar la escena del látigo, acuden más cerca dos cortesanos y dice uno de ellos al Rey:

Señor, contigo estamos.

Enrico, desnudando la espada y dirigiéndose á Teobaldo grita:

"Defiéndete."

Teobaldo cruzando su espada con la de Enrico, le responde:

"Veamos."

Y al cabo Teobaldo cae herido.

Pero esto no es de la comedia de Calderon, sino de la refundicion.

En el original se lee que Enrico no queriendo vengarse en el Rey por ser el Rey, trata de satisfacer su ofensa en los testigos.

Teobaldo generosamente trata de templar su enojo, diciéndole:

Todos somos, Enrico tus amigos:

Oye, Enrico, detente.... ¡Ay de mí triste!

Mientras profiere estas palabras, Enrico habia sacado la espada, y herido á Teobaldo indefenso!!

De estas y otras cosas diferentes que hay en la refundicion prescinde el crítico, que emboca á los lectores como de Calderon lo que no es. Así se ilustra mejor á los lectores, hablando de lo que no se ha examinado.

—

Pero en medio de todo, dice una cosa para conocimiento de los que favorecen sus escritos, por demás sorprendente, y que ha dejado estupefacta á una parte de la ciudad de Cadiz.

"Paréceme inútil añadir, asegura, que (el argumento) se halla expresado en versos *Calderonianos*, esto es, como solo Calderon sabia hacerlos."

Quedamos enterados: los versos de Calderon son Calderonianos, como los cuadros de Velazquez son Avelazcados, y las obras de Cervántes Cervantinas, y los cantos de Petrarca Petrarquescos.

—

Muy sofocado viene con nosotros en *La Prensa Gaditana* un aficionado que inauguró el debate sobre el *Drama nuevo* de Tamayo. ¿A qué palabras tan destempladas? ¿Por qué tanta irritabilidad? Calma, calma; mientras más razon, más razones; de lo contrario se expone uno á desatinar ó á decir.... niñerías.

—

Asegura que yo no he cogido en las manos la obra de Dumas y que casi está creyendo que no la he visto representar, porque si nó, yo no diria que en el cuarto acto se finje la representacion de *Julieta y Romeo*, cuando lo que aparentan representar es una escena de *Hamlet*.

El aficionado ignora que en el original de Dumas está la escena de *Romeo*.

En las traducciones españolas *Julieta y Romeo*: *Julieta y Romeo* en la version italiana, &c., todas conformes con su original, que tengo á la disposicion del crítico, con lo que pruebo que lo que ha hecho es soñar despierto y hablar por hablar.

—

¿De dónde habrá sacado esto del *Hamlet* el impetuoso aficionado gaditano? Muy pronto lo sabremos. O ha visto representar á Ernesto Rossi el *Kean*, ó ha hablado con quien se lo ha visto representar y ha tomado el rábano por las hojas.

Ernesto Rossi, para más lucirse, sustituia y aun sustituye la escena de Julieta y Romeo por una de *Hamlet*.

Conste que el aficionado no ha cogido en sus manos el original de Dumas, y toma por de Dumas un capricho artístico, una licencia del célebre trágico italiano.

—

Dice el aficionado que el *Kean* de Dumas "si ha recorrido toda Europa y América (que así lo dudo) habrá sido con la vida efímera y pasagera de las obras que no tienen un mérito fundamental."

Hace cuarenta años se representa de tiempo en tiempo el *Kean* por eminencias artísticas, no por medianías, porque tiene escenas grandiosas, reservadas solo á los que comprenden el arte. Es drama que nunca envejece ni

muere, no como han envejecido las obras más endebles de Dumas *La Corte de Enrique III*, *Cristina de Suecia*, &c.

Por eso Valero lo ha tenido en su repertorio y lo ha representado en los principales teatros de España y en América. Por eso el gran trágico Ernesto Rossi lo tiene en su repertorio igualmente, é interpreta esa obra con la misma maestría que las de Shakspeare, Calderon y otras de Dumas, &c., representándola en toda la Europa culta.

—

El aficionado afirma con el desconcierto que lo preocupa, que solo en Italia se ha hecho un arreglo del *Kean*. Dispénsenos el jóven aficionado, en Italia hay una version hecha por Cárlos G. Tallone. De esta se ha hecho en 1845 una *riduzione per le scene*, impresa en Milan y firmada por otra persona distinta segun las iniciales *A. A.*

—

Con respecto á España está enterado lo mismo: dice que aquí se hizo un arreglo por el mismo estilo (bastante descuidado) *con el nombre de Génio y desórden.*

El aficionado á la crítica no sabe lo que asegura tan redondamente. A la vista tenemos una version española, impresa en Valencia por Cabrerizo, año de 1838, con este título: *Kean ó desórden y génio*, traduccion fiel aunque no en buen castellano, hecha por J. M. Llivi.

Hay además otra impresa en Madrid por Aguado, el mismo año, con el título de *Kean ó génio y desórden.*

Esta última version, es la que ha sido representada por Caravaca, D. José Tamayo, D. Pedro Montaño, D. Pedro Mate, D. Julian Romea y la que hoy interpreta Valero.

El título de *desórden y génio* ó *génio y desórden*, agregado al nombre de *Kean*, es del original francés, no un capricho de los traductores españoles: el traductor italiano dice tambien *Kean ó sia Genio é Sregolatezza.*

Hay una mala traduccion española en que está suprimida la escena del teatro; pero no recordamos el título.

En 1866 se escribió en Madrid una parodia con el título de *Can.*

En cuanto á decirnos el aficionado que fuera del italiano y español no se ha traducido el *Kean* á otro idioma, mucho decir es eso, tanto más cuanto que nos consta que más de una vez se ha representado en Lisboa y en lengua portuguesa.

—

Dice el crítico que el drama *Kean* de Alejandro Dumas "en Francia *hizo fiasco.*"

Quien ha hecho fiasco es el crítico que tal asegura.

El otro á quien dirige su carta le propina, sin quererlo, en el mismo dia y en el periódico *El Diario de Cádiz* un reverendo, reverendísimo capuz.

El crítico de *El Diario* al hablar de *Sullivan* y de *Kean*, copia un pasage de una crítica que dice ser de *Larouse*, el cual escribia del *Kean*: "no vacilaremos en decir que esta comedia no vale gran cosa, *aunque haya tenido mucho éxito.*"

Un aficionado gaditano escribe que la obra *hizo fiasco en Francia.*

Un francés dice que *tuvo mucho éxito.*

Esto nos recuerda aquella aleluya á cierto ministro español que promovió una cuestion por el significado de una voz francesa con un ministro francés.

Y presume en su arrogancia
Saber más francés que en Francia.

Además hay que advertir que el célebre actor Federico Lemaitre, hizo del *Kean* una de sus principales creaciones en Francia.

Ah! ya hemos averiguado por qué hizo fiasco el *Kean* en esta nacion.

Porque hubo un crítico á quien no gustó la obra.

Con el mismo criterio se podrá decir que en Cádiz ha hecho fiasco el *Drama nuevo* del Sr. Tamayo, porque á un aficionado ha parecido malo.

El mismo crítico francés, reconoce tres grandiosas escenas en el *Kean.*

Suplicamos al crítico furibundo de la obra de Tamayo que no nos acuse de zoylos. *Zoylo* es el que por costumbre y placer deprime toda obra. Nosotros no somos los que sin razon á un poeta tan célebre como Tamayo hemos zaherido y maltratado. Otra cosa no hicimos ni hemos hecho que probar que su injusto detractor (literariamente hablando) no dice más que desatinos. No está, pues, en condiciones de que se respeten sus censuras.

No crea por eso que tenemos saña alguna contra su persona. Ojalá que empleando su talento en el estudio y sin el empeño de ver todo malo, logre un dia llegar á serlo que no quiere que sea D. Manuel Tamayo, una de las grandes glorias literarias de la España contemporánea.

—

Para sacar de cuidado al crítico de aficion, le diré que no trato ni he tratado de ser su maestro en buen gusto literario. ¿A qué perder el tiempo?

Hasta ahora me contento con la honra de ser modesto discípulo y admirador de tantos como en España valen mucho, muchísimo más que yo.

Nada me importa que el aficionado referido tenga el gusto literario que le plazca. Lo que no debo hacer ni haré jamás es callar cuando se dirijan absurdas y pueriles censuras á amigos de tanto mérito como el Sr. Tamayo y Baus.

—

El crítico ha respondido al aficionado en vez de respondernos. No se vindica de los desatinos que ha escrito y que le hemos notado.

Lo mismo él que su adlátere nos niegan *el derecho* de.... censurar lo que creemos censurable y defender lo que consideramos defendible.

Hasta ahora no sabíamos que poseian un privilegio exclusivo de que sus escritos sean como las personas reales, *sagradas é inviolables*, ó que somos niños educandos que tenemos que callar ante quien habla *ex-cátedra.*

No se defiende de lo que llama *malicia* y *miseria.* Y todo ¿por qué? porque no estampamos nuestro nombre propio al pié de la crítica.

¿Qué inconveniencia hay en ocultarlo? ¿Hemos ofendido á esos señores en su honra? No hemos hablado otra cosa sino de los disparates que con tono magistral han escrito. Hemos prescindido de las personas y solo nos hemos recintado á tratar de las cosas.

En cambio, como no tienen medios para defender estas, por ser tan garrafales los absurdos estampados, quieren las personas para discutir personas. Nosotros seguimos respetando estas y no queremos personalidades.

—

Dice el crítico que nuestro propósito es:

1.° "Atacar al que escribe." Convenidos: á los que escriben errores.

2.° "Luchar contra las letras." Al contrario, debatir cuestiones literarias para ilustracion del público y para evitar que se les den como verdades inconcusas extravíos de la razon, ignorancias de las literaturas patria y extranjera.

3.° "Oponernos á su progreso." Nosotros en vez de combatirlo, queremos que realmente sea tal progreso. Ahora en cuanto á que se llame progreso de las letras el decir diariamente heregías literarias con maravillosa entonacion para que personas inocentes las aprendan, en eso hay mucho que hablar.

4.° "Que quizás queramos hacer enmudecer á los que cultivan las letras, matar todo intento literario, rebajar todo mérito grande ó chico."

¿A qué, por qué y para qué?

¿Qué nos importa que tengan mérito grande ó chico los señores esos, ni que cultiven ó no las letras, ni que vivan ó no vivan sus intentos literarios?

Lo que hacemos es volver por el honor de Cádiz, para que al leerse fuera esas críticas desaforadas, esas afirmaciones pasmosas, esos juicios sin juicio, sepan las personas entendidas, que en literatura no se piensa en nuestra ciudad así, y que hay quienes tienen un poco de sentido comun y un poquito de instruccion para no dejar sin el oportuno correctivo á los autores de esas.... inocencias literarias.

—

No se imaginen que porque en son de cómico desden aseguran que no nos contestarán, dejaremos de seguir poniendo en relieve los disparates y errores que escriban.

Sin duda creen que seguiremos aquel proverbio, *Al enemigo que huye puente de plata.*

No podemos seguirlo por una razan elocuentísima. Ni de uno ni de otro crítico somos, ni seremos, ni podemos, ni queremos ser enemigos. Y no siendo enemigos, no tenemos necesidad de construirles puente de plata: al contrario, no los dejaremos que huyan: siempre continuaremos llamándolos al buen camino: al camino de la razon y de la verdad.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 1876.

EL PAJARITO.

Se refiere de un sugeto
que ocupó una dignidad,
tan elevada y conspícua
en aquesta capital,
que no me atrevo, lector,
hablándote en paridad,
pues la franqueza es mi norte
y no quiero abandonar
las estrechísimas sendas
de esta virtud sin igual,
hacer de su ilustre nombre
pasto á tu curiosidad:
por lo cual te pido humilde
perdon amplio y general;
además que de esta falta
yo te pienso subsanar
con señas tan bien sacadas,
tomadas del natural,
que te estén diciendo, á voces,
á quién quise retratar:
pero su nombre.... ¡Eso nó!
no me lo pidas jamás:
pregúntaselo á cualquiera,
natural de esta ciudad,
que tu calcules que haya
cumplido ya el *tercer ta*
y demos principio al cuento
que de exordio basta yá.
Fué el sugeto yá indicado
un modelo de humildad,
varon santo y piadoso,
generoso sin igual,
llano, sencillo y afable,
ardiente en la caridad:
pero tuvo la desgracia
de dar tanto en engordar,
que llegó á tan triste extremo
de una fiera obesidad,
que era con piernas y vida
el peñon de Gibraltar.
Baste decir que ya en Cádiz
ni por nombre ó dignidad
era el hombre designado,
ni otras señas daban ya
de tan infeliz sugeto,
por la gentuza locuaz,
segun dicen las historias
que pronto la luz verán,
que "el señor.... (lo dicho) *gordo*"
y sobraba lo demás.
Aumentaba esta irrupcion
de polisarcia fatal
de que se veia atacado,
la accion viva y eficaz
de una canina tan fiera,
que no habia en Cádiz pan,
carne de vaca y pescado
par hacerla mitigar.
Siguiendo de esta pendiente
el camino, llegó á tal
estado, que los doctores
lo mandaron preparar,
pues no daban por su vida

la valía de un real.
"Ay, doctor, exclamó un dia
en que aquella enfermedad
le concedia un momento
en que poder respirar:
¿por qué no me manda algo
que comer? "Ya se andará"
el médico replicó
con bastante sequedad.
"Mire usted que me desmayo:
y yo creo que mi mal
no reconoce más causa
que mucha debilidad."
"Pues le otorgo mi licencia:
pero así.... sin ejemplar,
de que coma un pajarito."
"¿Y nada más?" "Nada más."
Marchóse nuestro doctor,
y el enfermo hizo llamar
en seguida, al mayordomo,
y le dijo: "mira Juan,
vé al instante á la cocina,
que tengo licencia ya
de comerme un pajarito,
y tráeme, sin tardar,
un pavo." Pero señor,
eso es una atrocidad."
"Haz, hijo, lo que te mando
y no me hagas aguardar."
Comióse el enfermo el pavo,
y es fama, en esta ciudad,
que estaba al siguiente dia
libre de molestias ya,
gozando de las delicias
de la mansion celestial.

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos recibido una hoja suelta humorística sobre una supuesta solemnidad literaria que ha de celebrarse en el aniversario del nacimiento de D. Quijote de la Mancha, f stiva censura del abuso con que se practican muchas festividades cervantinas. Otro dia hablaremos de este escrito, cuyo ingenioso autor creemos entrever, y que por cierto es un cervantista verdadero, que deplora lo mucho malo que se escribe en loor del autor del Quijote.

¡Te veo!..—En un periódico de Cádiz, cierto crítico se permite mezclar en una cuestion literaria á la *Sociedad de Escritores y Artistas*, agena enteramente á ella, porque un individuo á quien dicho crítico supone que es socio de la misma, ha censurado un escrito del mismo señor.

La Verdad no es periódico de sociedad ó corporacion alguna de Cádiz, y procede independientemente en todo: Criticará de cada uno lo que considere digno de crítica y aplaudirá lo que estime merecedor de aplauso. Pero ni esa Sociedad ni otra corporacion alguna pueden ser responsables de lo que escriban los que sean ó no individuos de las mismas y más en asuntos en que las corporaciones no intervienen.

La intencion con que eso se ha hecho, aunque envuelta en sentimentales protestas, se conoce bien claramente, pero no surtirá los efectos que se prometen.

Monumento.—Nuestro dignísimo prelado, queriendo tributar un homenage de honor á la memoria del venerable misionero Fray Diego José de Cádiz, ha hecho poner sobre la puerta interior de la casa número 8, calle de la Bendicion de Dios, una lápida de mármol blanco con letras negras, en que se lee lo siguiente:

✝

En el año del Señor 1743, *dia* 30 *de Marzo, nació en esta casa el venerable Padre Fr. Diego José de Cádiz, misionero capuchino, por cuyo apostólico celo, heróicas virtudes y extraordinario fruto en casi todas las provincias de España, se prosigue en Roma la causa de su beatificacion. El Ilmo. Sr. D. Fray Félix María de Arriete, Obispo de esta Diócesis, de la misma Orden, hizo colocar esta lápida, año de* 1875.

Tal es el modesto monumento que tiene en su patria aquel hombre tan célebre. Antiguamente estuvo en la fachada principal de San Antonio un cuadro de la Santísima Trinidad, puesto en conmemoracion de que en aquel sitio predicaba Fray Diego José de Cádiz. En uno de los tiempos de nuestras revueltas políticas, se hizo desaparecer de allí dicho cuadro, que creemos se conserva aún en la sacristía de dicha parroquia, pero sin inscripcion alguna. Tambien en Sevilla el año de 1868, cuando la revolucion, se derribó un triunfo de la Trinidad, que existia por el mismo motivo en el sitio llamado el Arenal, dando frente al barrio de Triana.

Consignamos aquí nuestros sinceros parabienes al Ilmo. Sr. Obispo, por esta memoria dedicada á un hijo famoso de Cádiz.

Sea enhorabuena.—Se nos participa que la Junta Directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas de la provincia de Cádiz, tiene en su poder documentos que acreditan la adhesion al pensamiento de nuestros queridos compañeros los ilustrados directores de los periódicos el *Diario de Cádiz* y *La Prensa Gaditana*, que no pudieron asistir á la última reunion celebrada por aquella Sociedad.

Igualmente ha recibido diferentes comunicaciones que hacen gran honor á dicha Asociacion, no solo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sino tambien de todos los que representan las ciudades y pueblos más importantes de esta provincia, ofreciéndole su más decidida cooperacion.

Nos complace sobremanera ver estos resultados, que deben satisfacer á todos los que se interesen por la honra de nuestra provincia.

Baltasar Gracian.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 22 JULIO DE 1876. NÚM. 50.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

CUATRO PALABRAS.

Un escritor en nuestro estimado colega *La Prensa Gaditana*, se ha permitido censurar á nuestro periódico con palabras llenas de acritud, porque con la firma de Baltasar Gracian se han analizado algunos de sus escritos.

En esto no se ha faltado en un ápice al decoro del público, ni al decoro que se debe á LA VERDAD, ni á los que honran con su colaboracion nuestro periódico.

El exámen de los artículos de dicho crítico podrá haber sido severo, mas no hay persona de recto juicio que no diga que ha sido un trabajo digno, y cuya única y verdadera fuerza consiste en la mucha razon y sensatez que tiene.

Creemos que el crítico, amaestrado por las lecciones de la experiencia, será más cáuto en lo futuro y no se precipitará á responder destempladamente á sus adversarios en cuestiones que no son de frases irascibles, sino de raciocinios, de pruebas y de templanza.

Lo sentimos por él: pues con su proceder, en vez de atraerse las simpatías del público, donde todos somos conocidos, logrará el efecto contrario y más tratándose de un periódico que en más de año y medio de existencia ha seguido y sigue la senda de la dignidad para con todos, al par de una incontrastable independencia para corresponder á su título.

E. GAUTIER Y ARRIAZA.

Cádiz: 20 Julio 1876.

ETIMOLOGIA
DE
ALGUNOS NOMBRES GEOGRAFICOS
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

Ofrezco á los curiosos este breve trabajo. La circunstancia de hallarme ocupado en la formacion de una obra *etimológica*, así como un *Tratado de la filosofía árabe en España*, me ha dado ocasion á recoger estas noticias de nombres de poblaciones y sitios de la provincia gaditana, asunto hasta ahora no examinado.

Conocíanse algunas etimologías, pero no las más de las arábigas.

Por otra parte, para muchos aparecerán con gran novedad. Cuando la invasion agarena, los conquistadores alteraron los nombres que encontraban; y por los sonidos los acomodaban muchas veces á una ó dos y aun tres voces arábigas, que juntas, en algo se asemejaban á aquellos.

Cuando los cristianos reconquistaban las poblaciones, hacian otro tanto. ¿Quién podrá creer á primera vista y sin detenido exámen que la voz de *Pedro Jimenez* es de orígen árabe y que nada tiene que ver con algun Pedro ni con el apellido Jimenez?

Las personas entendidas pueden, con presencia de este trabajo, corregir muchas equivocaciones en los casos en que no puede caber la menor duda de la exactitud de la etimología. En algunos podrá ser esta más ó menos cuestionable; como son muchas que se designan en libros de esta ciencia.

Para esas etimologías que pueden servir de tema á graves investigaciones, se recopilan algunas noticias. El criterio y los mayores conocimientos de personas doctas en la lengüística, aclararán cualesquiera duda y perfeccionarán este ensayo, digno de que se estudie y con inteligencia se enmiende y aumente. No ha sido otro mi deseo al dar á la prensa el fruto de mis tareas en este punto.

ADOLFO DE CASTRO.

ABADIN ó EL ABADIN, donadío riberas del Guadalete entre Jerez y Arcos. Equivale á la frase *per Sæcula Sæculorum* ó *ad perpetuam rei memoriam*. Allí parece que debió ser completamente vencido el rey D. Rodrigo. Dice el Padre Guadix, que en su tiempo habia allí unas acequías y unas huertezuelas. En el capítulo 1.º de San Lúcas, donde se lee *Et regnabit in æternum*, corresponde la traduccion arábiga *ylaahb t*. Antiguamente era aldea y se llamaba *Albadin*.

Albadalejo ó badalejo, puente y territorio de Jerez: diminutivo á la castellana de *beled* (ciudad) "la pequeña ciudad."

Albalate, de *al* (el) *balat* (*acequion*) en el término de Jerez.

Albarden, campo entre Arcos y Jerez: de *al* (el) *berr*, (campo ó desierto) *dem* (sangre). "El campo de la sangre ó ensangrentado," y metafóricamente "La matanza." Debió llamarse así por uno de los últimos combates del rey D. Rodrigo cuando la invasion árabe.

Albaida ó albayda: (garganta): término de Medina Sidonia: de *al* (la) *bayda* (blanca). En locucion metafórica, "el huevo."

Alberite: arroyo y territorio de Alcalá de los Gazules: de *al* (el) *birid* (frio ó fresco).

Alcalá de los Gazules ó Ganzules, como antiguamente se decia (hoy ciudad). Es corrupcion de *Gandules*. *Gazul* nada significa en árabe ni en otro idioma: *Gandul*, sí, que es "el valiente," con plural á la castellana *Gandules*, pues en árabe es *Ganidir*. *Alcalá* es *al* (el) *Cala* (castillo de frontera).

Algaida (coto de la Algaida) en Puerto-Real: de *al* (la) *gayda* (selva ó breña de matorrales y arbustos y zarzas). Tambien hay el pinar de la Algaida en Bonanza.

Algar (villa): de *al* (la) *gar* (cueva).

Algarabejo: dim. á la castellana de la voz *Algarbe*: de *al* (el) *garb* poniente ú occidente, viene á ser "la covezuela, la guaridilla oriental. Arroyo y territorio de Espera.

Algeciras (ciudad): de *al* (la) *Chezira* (isla). En plural á la castellana *Algeciras* (las islas) por dos poblaciones en una.

Llámase tambien Algeciras una parte de sierra Morena cerca de la Puebla de los Infantes y otros terrenos de la provincia de Cádiz.

Algodonales: (villa) del árabe *al* (la) *coton* (lanilla). Plural formado á la castellana.

Alháquime ó la Torre Alháquime (villa): de *al* (el) *haquim* (sábio ó letrado).

Alijares, egido cerca de Granada y cortijo de Jerez: de *al* (el) y *Dixari*, en lengua no árabe sino turquesca, "fuera" egido, una parte fuera del pueblo.

Almadraba de Conil: de *al* (la) *mudarriba* (guerra, pendencia ó riña). Algunos arabistas creen que viene de *madraba* (golpeadero ó heridero).

Almina de Ceuta ó la sierra de Almina, de *al* (el) *mina* (en formal locucion, "nuestra agua" en metafórica, "el puerto nuestro").

Arcos: (ciudad) de *aarq* (batalla ó gran pelea). Cerca de esta ciudad debieron ser algunos de los combates de la pérdida de España. Hay varios pueblos de este nombre.

Algunos han creido que el de la provincia de Cádiz se llamó *Arcobriga* en tiempos antiguos; pero no conviene con su situacion. *Arcu*, *arcuba*, segun la lengua vascuence, en consonancia con la latina es "extension cóncava," y *briga* "poblacion." Poblacion en una hondonada ó en sitio de mucho recodo ó curva, y Arcos está en una altura. Este nombre puede convenir á otros pueblos: así como tambien puede darle á otros el orígen, tomándolo de la voz hebrea *archooz* "tierra privada de toda cualidad vegetativa" erigidos en cerros pelados ó en terreno completamente arenoso y estéril, si bien rodeado de otros feraces.

Ayna: en Jerez de la Frontera hay un pago *de la Ayna* y una ermita que es llamada de Ntra. Sra. de la *Ayna*: viene de *auin* "fuente" "Ntra. Sra. de la Fuente." La palabra *aine* francesa es de orígen arábigo y tiene su significacion por la semejanza del sitio de donde nace la fuente.

Bahia de Cadiz, de *Behia* (hermosa, pulcra): corrompido dijeron los árabes *Bahia*. Diéronle este nombre por ser hermoso puerto. De aquí se generalizó esta voz á los demás que hay semejantes.

Barrios (los) villa de *Berri* (campesina, casa de campo). El *o* es afijo de la tercera persona de singular (suyo). "Su campesino, lo que está fuera de los muros de una poblacion."

Bastida, nombre de un pago y caserío antiguos en Jerez de la Frontera: de *bax* (por lo que ó por cuanto) *tiradah* (le quisieren). Debió existir en ese sitio habitacion ó barraca que por estar en ella daba cada cual lo que queria, segun interpreta el Padre Guadix.

Benamahoma de *ben* (hijo) *al* (del) *mahamed* mahometano).

Benaocaz: (villa) de *ben* y *aocaz* (báculo ó bordon). "Del linage de aocaz."

Barbayna: de *bar* (campo) *ba* (con) *ayna* (fuente): campo de la fuente. Es nombre de un pago ó donadío de Jerez. El padre Guadix dice que viene de *arbaaina* (nuestros cuarenta), porque ese pago debió pertenecer á los 40 caballeros llamados del feudo, de quienes descienden los Melendez, Escuderos, &c., que fueron á poblar á Jerez en tiempos de D. Alonso X.

Berraca ó la Berraca: sitio cerca de Sanlúcar de Barrameda. "Su campesina". *Berr* (campo) *aq* (afijo de segunda persona de singular, tuyo ó tuya).

Bolonia: territorio y playa cerca del mar entre Tarifa y Cabo de Trafalgar, composicion de *Bunia*, (fábrica ó edificio) *li* (para mí). El li es como el *mihi* latino.

Bornos: (villa) del nombre *Barnuz*, una suerte de capa que á los árabes sirve cuando van de camino.

Burjena ó Burujena, donadío, antiguo pago de viñas y heredades en Jerez: de *borch* (torre) *na* (nuestra).

Cabo de Trafalgar: de la palabra *cabo*, cabezo ó promontorio, y de las voces árabes *al* (de la) *gar* (cueva.) La punta de la cueva ó guarida. Por estar á mediana distancia de tierra, bajíos y lajas, hay el antiguo proverbio marinero: "Junto al cabo de Trafalgar ó bien á la tierra ó bien á la mar."

Carija: despoblado cerca de Arcos. Los estudiosos de la geografía romana creen que esta voz viene de la antigua poblacion *Carissa Aurelia*. Los arabistas opinan que de *ca* (como) *aarixa* (parra, vid armada sobre horcones).

Casares: del árabe *caa* (asiento ó sitio) *chari* (sin vecino.) "El asiento de mi vecino."

Caulina: llanos en el término de Jerez: de *Cal* (castillo

ó fortaleza) *auli* (alto ó alta) *na* (nuestra ó nuestro). ''Los llanos de nuestra alta fortaleza'' por el castillo de que aun hay restos en Gibalbin.

Ceuta: (ciudad) de la voz *Ceudda*, (negra).

Cidonia, Cidueña: pago y donadío, término de Jerez: de *Cid* (señor) *duenna* (nuestro). ''Nuestro Juez ó nuestro superior.'' En el Puerto de Santa María hay el valle de Cidueña ó Sidueña.

Cohonil ó Fuente Cohonil: término de Arcos: de *cacha* (corrupcion que los árabes hicieron de la palabra *casa*) y de *nil* (recreacion, deleite, contentamiento).

Dedúcese que á la entrada de los árabes en España debió existir en ese sitio algun magnífico y delicioso caserío de campo. Tiene este nombre cierta analogía con el de *Conil*.

Conil: (villa) de *caa* (asiento ó sitio) *nil* (deleite ó contentamiento).

(Continuará.)

ACADEMIA GADITANA
DE
CIENCIAS Y LETRAS.

Pues como si fuera poco en materia de extravagancias lo que hemos notado en los Estatutos y en el Reglamento de la Academia de Ciencias y Letras Gaditana, hay en los primeros un artículo de *sorprendente* novedad. Es el 11, que dice así:

''Si algun Académico se manifestara hostil á los acuerdos de la Corporacion ó perjudicara *de cualquier modo* la buena reputacion de este cuerpo *científico* (1), podrá ser expulsado, á propuesta razonada de la Junta de Gobierno. *La informacion de hechos*, que motive el acuerdo de *expulsion*, se conservará archivada.''

Hemos presenciado cosas absurdísimas en estos últimos años: mayores que esta en su género ninguna.

Nosotros conocemos reglamentos de las Academias principales en que se usa la frase *dar de baja* ó la de *se entiende que renuncia su plaza* con relacion á sus individuos, cuando estos dejan de cumplir determinadas obligaciones; pero jamás hemos visto decir que *se expulsará* á un Académico en caso alguno.

Seguramente los que tal han escrito no han pensado en la significacion de la palabra *expulsar*, que es la de ''arrojar ó echar de sí ó de cualquiera parte *con violencia*:'' la misma significacion del verbo *expeler*, con la diferencia de que este se usa al tratarse de cosas, y el *expulsar* para cuando se habla de personas.

La Academia de Ciencias y Letras de Cádiz se sirve de una palabra para dar la forma más ultrajante ó vejatoria al acto de dar de baja al malaventurado Académico que no guste á sus compañeros. En fin, ya son mayores de treinta años las personas que se presten á entrar en la Academia y jamás pueden llamarse á engaño.

(1) Aquí se suprime lo *literario*.

Hé aquí una sábia Academia que se abroga actos de *violencia*.

Y ¿por qué causas? Una es concreta: por manifestarse el Académico hostil á los acuerdos de la Academia.

¿Y son estos intachables ó irrevocables? No, señores. Segun el reglamento pueden estos derogarse, á peticion de tres Académicos. Luego puede hablarse y escribirse contra los acuerdos: luego puede un Académico presentarse hostil á los mismos.

No entendemos esta algarabía, á ménos de que *un* Académico por ser *uno*, no pueda manifestarse hostil: ya *tres* son otras cosas, *cuestion* de aritmética.

Pero lo grave es la carta blanca que contra la honra y la vida privada de los Académicos se dá á la Junta de Gobierno y luego á la Academia plena por ese artículo.

Será expulsado un individuo cuando de *cualquier modo perjudicara la buena reputacion de este cuerpo científico*.

No puede perjudicarse por las opiniones que el Académico vierta en sus escritos; porque para eso el artículo 80 de los Estatutos dice que ''cada uno es responsable de las opiniones que sostenga particularmente, sin que se entienda que la Academia las acepta ó las rechaza, mientras no se declare *espontánea y explícitamente*.

De forma que como las causas de la *expulsion* se archivan, jamás puede ser esta por las opiniones del individuo; pues el rechazarlas ha de ser de un modo *explícito*.

¿Por cuáles otros motivos procederá aquella?

Las Academias pierden su buena reputacion (siempre que la hayan obtenido por supuesto, por más que esto parezca una perogrullada), cuando los más de sus individuos son personas conocidas por su falta de verdadero mérito, por sus libros notoriamente llenos de ridiculeces y absurdidades. Entonces el dicho vulgar es: ''Calcule V. qué Academia esa, cuando pertenecen á ella don Tal ó don Cual.''

***

Pero, señor, si no es por este motivo, ¿por cual caerá sobre algunos infelices la pena de expulsion ó *excomunion mayor?*

No quedan más que los actos de la vida privada del individuo.

Este artículo autoriza á la Junta á abrir una *informacion de hechos*.

Esto tiene su parte republicana: es imitacion de ley de la antigua Roma, cuando habia un *censor* que investigaba las costumbres de los ciudadanos para corregirlas. Sobre la informacion académica de hechos no se consigna que el individuo será *oido*.

Es un proceso *secreto*, como el de la Inquisicion: solo que en la Inquisicion se oian las defensas de los individuos y se oia además á su defensor, por lo cual muchos acusados salieron en palmas, como Fr. Luis de Leon, Fr. Luis de Granada, el venerable Avila, San Francisco de Borja, &c., &c.

En la culta Cádiz y en el último tercio del siglo XIX, una Academia se constituye en Inquisicion, más Inquisicion que la antigua, ó que la Inquisicion de Estado de Venecia, á nombre del Consejo de los Diez.

Esto tiene su parte risible ó grotesca para los no Académicos; pero muy formal para los que lo sean.

El proceso ó la informacion de hechos contra el individuo, proceso que motive el acuerdo de expulsion, se quedará en el archivo, como se archivaban por la Inquisicion política de Venecia y por la religiosa de España los procesos.

Hé aquí la vida privada sujeta á procedimientos académicos. Y ya sabe el expulso que lleva consigo una especie de nota de infamia al salir de la Academia. Una informacion de hechos ha declarado que perjudica su presencia *la buena reputacion* del sapientísimo cuerpo.

Es una especie de *degradacion* de que no habla el código penal. El del buen sentido juzgará á estos modernos Licurgos, que quedan autorizados para pasar de Licurgos á Catones, salvas las diferencias de religion, de tiempos, de paises, de personas y de costumbres.

***

Y despues de todo, el Académico *expulsado* no tiene á quien quejarse, si cree su honra vulnerada. Él al entrar en la Academia ha aceptado ese artículo: se ha sometido á él: ha entregado su crédito á quienes puedan juzgarlo algun dia con el error y hasta con el espíritu de venganza, porque, en fin, todos somos hombres y estamos sometidos á equivocarnos ó á proceder con pasion. Ya lo hemos dicho, no tiene á quien quejarse ni aun lo que vulgarmente se llama al Sr. Obispo.

***

Y ahora observamos que no se habla en los Estatutos y reglamento de si los Sres. Académicos Sacerdotes tomarán ó no parte en los procedimientos criminales, y por último, si votarán tambien la sentencia de *expulsion*.

En fuerte caso se pondria á estos respetables individuos, cuya mision es la de caridad cristiana, y en su ocasion la de perdonar los pecados. Es verdad que aquí no habrá derramamiento de sangre, y no incurrirán en irregularidad, por más que la sangre del prójimo que corra, sea sangre moral.

***

Casi, casi se puede con razon asegurar que algunos de los individuos de esa Corporacion, conocidamente respetables é ilustrados, no saben donde se han metido.

In hospite salutato se les presentaron unos Estatutos que de carrera votaron en una sesion, como de carrera votaron el reglamento en otra.

El Académico puede ser una víctima de la Academia: y la Academia un cómitre en casos dados, y no queremos decir más.

***

Desde que toma posesion se trata como presunto reo al individuo. Así como el Juez al dicho presunto reo no exige juramento en la inquisitiva, sino promesa de decir verdad, en la Academia al electo se pregunta:

¿Prometeis observar los Estatutos, reglamentos y acuerdos de esta Academia, honrarla siempre y cumplir fielmente las obligaciones de Académico? La víctima contestará: "Sí prometo." El Presidente añadirá: "Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie y *si no os lo demande.*" Este *os lo demande* equivale á *ya os lo diremos de misas*, que para eso, os arrojaremos de casa como á un perro.

***

Al Académico electo se exige que escriba un discurso para la toma de posesion. Luego que la ha tomado, cuando vá á ingresar otro Académico tiene como más moderno que contestarle, y sale á dos discursos.

Si no cumple este segundo servicio, sin causa *justificada, á juicio de la Corporacion*.... expulsion por faltar á sus deberes. Ni Calomarde hubiera hecho un reglamento tan depresivo á la dignidad de los individuos, á quienes la Academia quiere honrar admitiéndolos en su seno: tambien y las más veces ellos irán á dar honra á ella con su talento, su ciencia y sus nombres, presuponiendo que personas que valgan, se presten en lo futuro, examinados como están esos Estatutos y reglamentos, á entrar en una Academia de estas condiciones.

***

Parece dominada esta Corporacion por un espíritu de exclusivismo y orgullo *catedrátil*. Vemos que no admite entre sus individuos sino á *Catedráticos de número* en propiedad. Los Profesores de las Escuelas Normales y los del Seminario Conciliar no están considerados con suficiente categoría, á ménos que por excepcion, no se les admita por haber publicado libros de reconocida importancia ó gocen de un concepto distinguido en ciencias ó literatura.

¿Qué diremos de tal injusticia? El Director de las Escuelas Normales está considerado con igual derecho que el del Instituto para ser vocal de la Junta provincial de Instruccion pública. En cuanto á su aptitud para ser Académico, él lo mismo que los más de los profesores de aquellas, se halla demostrada evidentemente por repetidas pruebas de sus conocimientos en el habla castellana. Muchos, á muchos de la flamante Academia, pueden dar provechosas lecciones de gramática y notarles los errores garrafales que contra ella, y en considerable y risueña abundancia cometen en sus escritos, salva la respetabilidad de su reputacion y sabiduría.

Nada decimos de los Profesores del Seminario en que hay personas de tan notoria como verdadera ciencia.

***

Pero ya hemos dado en el quid. La Academia no dá categoría á Profesores que sepan gramática castellana. La Academia está por la libertad gramatical. Se propone hacer una revolucion literaria en el castellano.

En el acta de la segunda de sus sesiones, acta impresa al frente de los Estatutos, se leen (pág. 9) estas palabras:

"Y despues de las observaciones de algunos Sres. Académicos y de las explicaciones oportunas *se aprobó* (el verbo en singular) *los artículos* (el nominativo en plural.)" Se aprobaron los artículos, es como debe decirse.

Se vé que en la Academia predomina el gusto por las concordancias vizcainas. Se comprende por qué no tienen categoría los Profesores de la Escuela Normal para

ser Académicos. No han dado pruebas de conocer el vascuence.

***

Y sigue el vascuence: "Art. 22 de los Estatutos: Durante el procedimiento de la eleccion *no se podrá* (singular) discutir *el mérito y las circunstancias* (plural) de las personas."

En castellano la frase es esta: "El mérito y las circunstancias de las personas *no se podrán* discutir." Póngase en hiperbaton ó sin hiperbaton, así se debe decir.

***

Y la Academia, hablando en idioma parecido al que usaban los arraeces de Argel (idioma franco), escribe en el artículo 4.º de los Estatutos:

"Habrá *dos clases* de Académicos, numerarios y corresponsales."

Es decir, dos clases: una de unos y otra de otros: nada hay que combatir en esto.

Pues bien: seguidamente en el mismo artículo dice: "*Las clases* de número serán *¡cuarenta y ocho!*"

¿Cómo, si no hay más que *dos clases?*

Y prosigue el artículo.

"Y *las* (suple clases) de corresponsales *cincuenta!* entre nacionales y extranjeros."

Debió escribirse: "*La clase* de numerarios será ó se compondrá de cuarenta y ocho individuos, &c.

Esto de *las clases* parece que se ha escrito teniendo presente que hay *clases pasivas, clases menesterosas* y otra y otras clases.

Sin embargo, nos parece que esos plurales se han puesto para que la diccion aparezca *más fina.* Si ha sido por esto, callamos desde luego ante esas inoportunas *eses.* Respetémoslas como cuestion de *finura,* ó más bien *de finuras.*

***

Y continúa hablando la Academia en el idioma *Euscaro.*

"Para tomar acuerdo....... es preciso que se *hallen* (plural) *presentes* (plural) la *mitad* (singular) más uno de los individuos. Art. 16 del Reglamento." Y siguen las concordancias vizcainas:

"Se halle presente la mitad más uno de los individuos" es como se debe escribir en lenguaje no Académico de Cádiz, sino en el de nuestros abuelos y en el del buen sentido.

Nada, lo dicho: son incompatibles los Profesores de la Normal.

***

La Academia es aficionada tambien á charadas. Ha entrado en la moda. Hé aquí una de aquellas, harto difícil de resolver.

El art. 23 del Reglamento previene que las votaciones se harán por el sistema de levantarse ó quedarse sentados los académicos ó nominales por las palabras sí ó no; las secretas serán por papeletas ó bolas. Pero ahora viene lo mejor: "Si *en cualquier votacion* (dice) hubiese empate, se repetirá, y si todavía lo hubiese, decidirá el voto del Presidente."

Este precepto generalísimo es muy claro: no hay otro que señale lo que se ha de hacer en las votaciones secretas; de modo que en estas y hasta tratándose de expulsiones, de aprobacion de discursos, otros asuntos de interés personal, &c., como se vé, el Presidente tiene que decir cómo ha votado, y de hecho deja de ser *secreta* la votacion en cuanto á la autoridad presidencial.

Esto se llama poner á S. E. en un brete: si absuelve, se pone mal con el partido irascible. ¿Quién podrá resistir la cólera de Aquiles? Si condena, ¿cómo queda con el pobre individuo cuyo discurso se desaprueba ó con el infeliz expulsado?

Sobra, pues, en estos Estatutos y reglamentos toda la parte de delirio, de ilusiones, de impremeditacion....

***

Cuando llegamos á este punto de nuestro escrito, recibimos una carta por el correo interior, en que entre otras cosas nos dicen:

"Hace V. mal en impugnar que en la Academia no se discuta en discursos orales alguna religion positiva. Los autores de los Estatutos se han llevado el gran principio civilizador de que la Academia como Academia no acepte ni combata religion alguna. Ese espíritu de tolerancia es el espíritu de la época.

"Además, he visto que siguiendo esa senda de emancipacion del pensamiento, se ha prescindido de la antigualla de todas las Academias de letras y ciencias que hay en nuestra nacion: (la Española, la de la Historia, la de Ciencias morales y políticas, las de Buenas letras de Sevilla y de Barcelona, &c.) que empiezan las sesiones con la sabida invocacion religiosa *Veni Sancte Spiritus.*

"Esto amigo mio, revela un verdadero progreso intelectual grande en Cádiz. Lo mismo digo de que al tomar posesion de sus plazas los Académicos, no se les exija aquel juramento de *¿Jurais por Dios y por los Santos Evangelios,* &c. Esto seria obligar á los individuos á hacer profesion de católicos, cosa incompatible con la libertad científica. Por eso han puesto la fórmula de *¿Prometeis?* en vez de *Jurais.* Celebre V. ese adelanto en nuestras costumbres.

"No es ménos loable lo de no haber puesto en los Reglamentos como lo están en los de las principales Academias, inclusa la de Bellas Artes de San Fernando, que por el eterno descanso del alma de los Académicos que fallezcan, se costeara un número determinado de misas rezadas; y si alguno de ellos muriere en estado notorio de honrosa pobreza, se le hará un entierro y un sufragio decoroso.

"Tambien la Academia de Cádiz omite estas prácticas religiosas. Eso contrariaria el sublime pensamiento de que la Corporacion debe ser agena á ellas. Felicitemos á los distinguidos catedráticos que han adoptado esta marcha, así como á los respetables Sacerdotes que dando una prueba elocuente de su ilustracion, han transigido con el espíritu generador del siglo, votando y suscribiendo esos Estatutos, en que se sustituyen á añejas y avasalladoras preocupaciones, fórmulas propias de la dignidad

del hombre y de la independencia del génio en actos de un práctico libre-cultismo."

Insertamos estos párrafos, porque lo que en ellos se dice por escrito, corre de palabra por la poblacion. En cuanto á la censura que pusimos á la Academia en materia religiosa, insistimos en ello. En cuanto á lo que se refiere á esos Sres. Académicos Sacerdotes, no creemos que hayan llevado el pensamiento que el autor de la carta dice. Si han votado lo que han votado, y si han suscrito lo que han suscrito, habrá sido con inadvertencia, hasta cierto punto excusable, por la precipitacion con que se leyeron y examinaron los documentos referidos. Toda interpretacion nos parece arbitraria y ofensiva á dichos Sres., dados sus antecedentes y que jamás han dejado de ser sostenedores del *Syllabus* y de sus consecuencias.

Jacinto Flores Estrada.

Cádiz: 1876.

SECCION LITERARIA.

CRITICA DE LOS CRITICOS

Nada pensábamos decir hoy acerca de los artículos de cierto crítico; pero en nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* me ruega al final de un juicio de la comedia de Rojas, *Entre bobos anda el juego, D. Lúcas del Cigarral*, que *le pille* (palabras textuales) *las erratas*.

Conste que cediendo á su ruego, ofrezco al público las notas siguientes:

—

Temeroso de incurrir en *errores* que no *erratas*, se apoderó del *Tesoro del Teatro español* de mi difunto amigo D. Eugenio de Ochoa; y para hablar de Rojas, dijo para sus adentros: "Aquí que no peco: tomo muchos de sus pensamientos: los doy como mios; y así llevo la seguridad de no equivocarme, y puedo á mansalva retar á D. Baltasar Gracian." Pero D. Baltasar Gracian tiene excelente memoria, á Dios gracias, y muy buena vista.

Por eso cuando dice el crítico: "Hay en D. Francisco de Rojas bajo el concepto de poeta dramático *cuatro* personalidades *distintas*, &c." D. Baltasar descubre *mal disfrazadas* estas palabras de Ochoa: "En Rojas parece que se ven *dos* poetas *distintos*, enteramente *distintos*, no solo en el carácter de sus composiciones, sino hasta en el estilo y en el lenguaje."

Si el crítico califica *del mejor drama trágico* á *García del Castañar*, de Rojas, es porque Ochoa habia dicho de él que "dotó á nuestro repertorio *del mejor drama trágico*."

Si nos afirma que hay grandes diferencias entre las obras dramáticas de Rojas, citando como la peor de todas á *No hay ser padre siendo Rey*, es porque Ochoa habiá escrito: "Seria menester ser un verdadero insensato para ver un modelo de locucion ni de nada en la monstruosa comedia *No hay ser padre siendo Rey*."

El crítico ignora que D. Ramon Mesonero Romanos al publicar el Teatro de Rojas habia dicho que Ochoa "se habia dejado llevar de la acrimonia" al tratar de ese drama cómico y de otro trágico, los cuales, segun él "no son estúpidos ni mucho ménos."

Con efecto, reimpresa está la obra *No hay ser padre siendo Rey* en el citado tomo del Sr. Mesonero, con lo que justifica este señor su defensa.

El crítico, al hablar de varios poetas dramáticos del siglo XVII, dice lo mismo que Ochoa. . . . pero veámoslo mejor en este cuadro:

OCHOA.	EL CRITICO.
Rojas iguala si no *supera* á todos sus rivales *en pureza de locucion* y supera á todos *en nervio*: su frase es siempre más concisa y *vigorosa*.	*Superior* á estos últimos, *por la pureza de la locucion*, el dominio del texto y el *vigor y nerviosidad* del estilo.

No está mal que copie á Ochoa: antes bien es loable que quiera seguir sus huellas. Pero mejor que copiarlo sin decir que se copia, seria dar al pobre Ochoa lo que es de Ochoa, y no *apropiarse* sus pensamientos y sus palabras, que al fin sus obras no son un terreno baldío.

Nos recuerda esto, aquello de Lope de Vega:

No pensé que consintiera
ancas el Sr. Pegaso;
pero de aquesta manera
suben muchos al Parnaso
aunque es difícil carrera.
. . . .
. . . mas porque dan
en *copiar* estos á esotros,
presumo que muchos van
á las ancas de los otros.

—

Pero, en fin, no seamos tan severos: el crítico dice que Rojas "estudió con afan é imitó con placer á Calderon." Y ya antes habia dicho que "como poeta fácilmente se distingue en él *al imitador afortunado* de Calderon del *desventurado* culterano." (1)

Aquí llegaba yo cuando un sobrinillo que tengo de 13 años, y que no recibe educacion en Cádiz, me dijo: "Mire V. lo que dice ese señor, que es lo contrario de lo que nos enseña el *Manual de literatura* de D. Antonio Gil de Zárate. Si yo al ser examinado dijera entre otras cosas algunas parecidas á las de ese señor, me reprobaban en los exámenes de mi Instituto."

Enseñóme el libro y leí: "El primer poeta dramático que empezó ya á apartarse de la sencillez y naturalidad de los anteriores, creando una nueva escuela, que *luego perfeccionó Calderon*, fué D. Francisco de Rojas y Zorrilla."

Con efecto, dije al escolar: "Tienes razon: mal podia Rojas imitar á Calderon, cuando Calderon *perfeccionó* su escuela dramática: es decir, que la siguió."

Y en prueba de ello, añadí: "Lee lo que dice D. Ramon Mesonero Romanos, con su recto criterio y estudio de nuestro antiguo teatro, al hablar de Rojas: "Sin la *afectada hipérbole de Calderon*, es tierno y apasionado."

Queda servido el crítico.

Baltasar Gracian.

Cádiz: 20 Julio 1876.

(1) Esto del culteranismo, más adelante es considerado como *un ligero defecto* de Rojas; pero *ligero* defecto que antes calificaba de *desventurado*.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS.

Fué una vez el Padre Cañas,
fraile exclaustrado francisco,
muy semejante á una idem
de aquellas de su apellido,
en lo largo, lo derecho,
en lo seco y lo amarillo,
á confesar un gitano
conocido por *Josico*,
que vivia en una calle
de las de frente al presidio,
que estaba en trance de muerte
con un fuerte tabardillo.
Encontrólo el religioso
en un camastro metido
con la cara á la pared
lanzando tristes suspiros,
más tieso que una berlinga
y todo convulso y frio.
"*Deo gratias*, dijo al entrar;
vamos, ánimo, hermanito,
que aquí le traigo consuelos
por si quiere recibirlos."
Mas el mísero gitano,
en su horrible paroxismo,
de aquella salutacion
hizo el pobre, caso omiso.
"Vuélvase, hermano, á este lado"
añadió el fraile francisco:
y el gitano muy inmóvil
desoyendo tal aviso.
Viendo aquello su muger
y que su infeliz marido
no hacia cuenta para nada
de lo que el padre bendito
le decia, muy llorosa
con semblante conmovido
y haciendo mil aspavientos,
dicen autores, que dijo:
"¿Osté quiere, *pae* cura,
que yó llame *ar probecillo*
y verá como responde
y se *güerve* de seguío?"
"Sí hija mia, lo deseo;
porque para eso he venido."
"*Pus cátelo osté señó*:
güerve la cara, *Curriyo*,
que vás á ver á la muerte,
antes de morirte, hijo."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

CANTARES.

Ya sé que tú me has querido
Como sé que no me quieres:
Porque del *tiempo pasado*,
No se acuerdan las mujeres.

Para jazmines, tus manos:
Para alelíes, tu boca:
Y para quererte mucho,
Mi pecho, que és una roca.

Tengo enfermo el corazon,
Enferma el alma y la vida;
Y hasta enfermo el pensamiento,
Que és el que nunca te olvida.

Yo soy soldado de fila
Valiente como el primero;
Pero en las lides de amor,
Siempre caigo prisionero.

Si á tí te hiere la muerte
Iremos juntos los dos;
Que mi vida sin la tuya,
¿Para qué la quiero yó?

Si es de hielo la mujer
Receta un sabio doctor,
Que la nieve se derrite
Con muchísimo calor.

Mi corazon sufre penas
Que le hacen llorar á mares:
Por eso cuando estoy solo,
¡Son tan tristes mis cantares!

Anoche soñaba yó
Besar tus lábios risueños;
Lo sé, sin que tú lo digas,
Que son mentira los sueños.

RICARDO CALVO É ISASI.

CRÓNICA LOCAL.

Club de Regatas del Puerto de Santa María.—Hemos recibido una atenta carta del Presidente de dicho Club, invitándonos para las fiestas que han de tener lugar el 23 y 24 del corriente mes, en las que han de tomar parte varios de los establecidos en diferentes puntos de España.

Agradecemos la atencion que se nos ha dispensado, y procuraremos asistir y reseñar lo que ocurra.

Con el mayor sentimiento hemos sabido el fallecimiento del literato y poeta malagueño D. José Ruiz Toro, que hace dos años fundó en union de otros varios jóve-

nes la interesante Revista de literatura y ciencias con el título de *Ecos del Guadalevin* en la ciudad de Ronda.

Como asegura D. Rafael Gutierrez, editor de dicha publicacion, este acontecimiento es verdaderamente una irreparable pérdida para las letras españolas, dadas las condiciones de carácter, capacidad, instruccion, aplicacion y genio del malogrado poeta que, víctima de una fiebre perniciosa, ha bajado al sepulcro á los 18 años de edad.

Enviamos á sus compañeros de redaccion nuestro más sentido pésame.

En nuestro apreciable colega el "Diario de Cádiz," leemos lo siguiente:

"JUSTICIA.—Segun noticias fidedignas, el Excmo. Sr. ministro de Fomento, de acuerdo con el Real Consejo de Instruccion pública y con el dictámen del Consejo de Estado, ha firmado la solicitada declaracion de provincial para el Instituto de Cádiz, quedando el de Jerez con igual carácter.

Damos la enhorabuena más cumplida á todas las personas que han favorecido los justos y legítimos deseos de Cádiz y de la Excma. Diputacion, y muy especialmente á los dignísimos diputados de esta localidad, los señores D. Eduardo J. Genovés y D. José Moreno de Mora."

Buen rasgo.—Con mucho gusto insertamos la siguiente comunicacion dirigida por nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa Sr. D. Juan de Vicente Portela, al Sr. Presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas de la Provincia de Cádiz.

Sr. Presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas de Cádiz.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Deseando prestar á mis ilustres compañeros los que se dedican al progreso de las letras y fomento de las artes, el modesto servicio que puedo hacerles en mi eminente voluntad de facilitar los fines de la Sociedad que dignamente V. preside, tengo el honor de suplicarle se digne hacer presente á los que con noble generosidad y plausible afecto han formado la Asociacion de Escritores y Artistas, que en el Colegio de S. Jerónimo tienen sus hijos enseñanza gratuita hasta el número de diez plazas.

Aquellos á quienes conviniese ó necesitaran repasos especiales, pueden igualmente manifestar su voluntad; satisfaciendo así el verdadero deseo que tengo de contribuir al beneficio y mejora social en el porvenir de mis hermanos mayores, los que con científica pluma ó brillante herramienta son gloria de Cádiz.

Como el apóstol Pedro, puedo decir: "Yo no tengo oro ni plata que darte;" el único óbolo que puedo ofrecer es el de una enseñanza recta; esta la ofrezco como tributo de mis simpatías.

Rogando á la Sociedad se digne dispensar, si siendo yo tan pobre en ciencia, me ofrezco á ella tan rica en estudios; pero reiterando el lenguaje de mi adhesion y sincera voluntad, les suplico acepten el ofrecimiento de S. S. Q. B. S. M.—JUAN DE V. PORTELA.—Cádiz 18 de Julio de 1876.

Funcion religiosa.—Hoy ha tenido lugar la que anualmente se celebra en la iglesia de la Casa Matriz Expósitos.

Concluida esta, el numeroso público visitó los diferentes departamentos del Establecimiento y pudo ver que en el piso alto se ha instalado una Escuela para párvulos, cuyo completo mobiliario ha sido costeado por la dignísima Junta de Damas de esta capital. Tenemos una satisfaccion en hacerlo así público, aun cuando molestemos con ello la reconocida modestia de tan distinguidas señoras.

Llegada.—El dia 27 del presente mes debe llegar á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero Sr. D. Servando Arbolí, canónigo de la Metropolitana de Granada, y á quien tanto acaban de distinguir en la capital de España las primeras eminencias del país. Sabidas las muchas simpatías de que goza entre sus paisanos y antiguos convecinos, nos hemos apresurado á participarlo.

Director.—Todos los periódicos que se publican en Cádiz han felicitado á nuestro amigo el Sr. D. Miguel Blanco, por su reciente nombramiento de director de la banda de música del Hospicio provincial de esta ciudad.

LA VERDAD, que al anunciar que el Sr. Blanco aspiraba á este cargo manifestó su opinion favorable, por creer que sus condiciones personales é idoneidad le hacian muy acreedor á él, hoy que el nombramiento es un hecho, se felicita por tan lisongero éxito á que contribuyó en la modesta esfera de su posibilidad, y felicita al agraciado.

En New-York.—El dia 8 del presente mes, el eminente trágico Mr. George Rignold, ha representado en la Academia de música de aquella ciudad, la interesante tragedia del inmortal Shakspeare, *Julieta y Romeo*, desempeñando el papel de Julieta la bella y simpática actriz señorita Sarah Jewett.

Repartimos con este número el 3.° del suplemento *Velada de Nuestra Señora de los Angeles*, cuya suscricion quedará definitivamente cerrada el 30 del corriente mes, siendo el precio de la coleccion para los suscritores de LA VERDAD 4 rs., y 6 para los que no lo sean.

Puntos de suscricion, en todas las librerías de esta ciudad

Edicto en Vigo.—Las disposiciones adoptadas repetidas veces para extinguir los perros vagabundos y hacer que los que tienen dueño vayan con la suficiente seguridad se hallan completamente olvidadas, y siendo de mucha trascendencia los daños que este abuso puede ocasionar á la salud, he determinado recordar el cumplimiento de los bandos vigentes en esta materia, previniendo á todas las personas que tengan perros de cualquier clase que sean, que bajo ningun pretexto los saquen ni permitan salir á la calle sin su correspondiente bozal y con el nombre del dueño á quien pertenecen; en la inteligencia de que con esta fecha quedan dadas las órdenes convenientes para que desde las once de la noche en adelante se administren las morcillas estrignina á los perros que vaguen desprovistos de aquel requisito indispensable para la seguridad de los transeuntes."

¿Por qué aquí no se imita?

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

Año II. CADIZ. — 22 Julio de 1876. Núm. 3.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ TRES VECES EN ESTE MES. — SE REPARTE GRATIS.

PREPARATIVOS.

No es ilusion; cosa grave
pasa en Cádiz: ¿quién lo duda?
Si algun curioso lo sabe,
por favor, venga en mi ayuda.

—

Silban las locomotoras
con penetrante silbar,
y el muelle está á todas horas
que no se puede pasar.

—

Allí cruzan carruages,
aquí de á pié los viajeros,
más allá los equipages,
presa de carabineros.

—

Allí una jóven que besa
á otra, siendo yó testigo;
aquí un grito de sorpresa
al encontrar á un amigo.

—

A este lado la embestida,
(á uno que vá casi al trote)
de un botero que convida
diciendo: ¿es cosa der bote?

—

Acullá la gran carrera
de aquel grueso señoron,
que se dejó la cartera
olvidada en el wagon.

—

Allí un grupo que me ataja,
de personas muy discretas,
que me ofrecen en voz baja
un hotel de á dos pesetas.

—

Jóvenes tiernas y amantes
de sombreros levantados,
y mancebos elegantes
con los talles apretados.

—

Un papá de grueso abdómen
y una mamá haciendo dengues,
traen dos niños que se comen
los dedos tras los merengues.

—

Un cura de Calahorra
y un general muy tunante,
vienen á vivir de gorra
en casa de un comerciante.

—

Una inglesa delicada
con mejillas de carmin,
ha llegado apresurada
en su yath desde Dublin.

—

Vienen treinta portuguesas
y más de veinte alemanas,
media Francia de francesas,
media Italia de italianas.

—

Una turca de quince años,
encendida como un fósforo,
viene huyendo de los baños
en las orillas del Bósforo.

—

Y me ha dicho un caballero
que espera masas enormes
de las riberas del Duero,
de las orillas del Tórmes.

—

Un japonés de Joko-hama,
un ex-ministro de Prusia,
y dos niñas y una dama,
todas de cuero de Rusia.

—

Niñas, madres, mozos, viejos,
acuden con ánsia terca,
fatigados los de léjos,
animados los de cerca.

—

Los hoteles, que son hartos,
asoman pinos y céspedes,
para sacarle los cuartos
á los desdichados huéspedes.

—

Traban luchas singulares
que dan ganas de reir,
las casas particulares
con los cuartos de dormir.

—

¿Qué pasa? señor ¿qué pasa?
¿hay revolucion, ó fuego?
¿qué sucede en nuestra casa
para tal desasosiego?

—

¡Cádiz siempre tan galano,
lleno de amables franquicias,
convertido en el verano
en un jardin de delicias!

—

¿Delicias? Ya dí en la clave
del encantado misterio!
En ellas está lo grave:
en ellas está lo sério.

Palos, mástiles, maderas,
pinturas, bancos, rejillas,
cañerías y banderas,
gallardetes y casillas.

—

En revuelta confusion
han caido, sí, señores,
en poder de un peloton
de listos trabajadores.

—

Y ellos con obra esmerada,
digna de aplauso tambien,
convertirán la esplanada
en un pintoresco Eden.

—

Pero los triunfos mayores
serán de aquellos arcángeles,
que harán un nido de amores
la VELADA DE LOS ANGELES.

EMILIO.

Cádiz: 1876.

NOTICIAS VARIAS.

Se ha pedido permiso para la colocacion en la Velada de un café-restaurant. El croquis que han presentado y que hemos tenido ocasion de ver es muy bonito, y nos alegraríamos que se le concediera. El espacio que trata de ocupar es de unos 25 metros. Tambien se ha solicitado la concesion de terreno para establecer una cervecería.

Ya han empezado á levantar la elegante tienda del Casino Gaditano. La que ha de servir para colocar los objetos de la rifa á favor de las Escuelas Católicas, está casi terminada.

Se nos asegura que el dia 13 es el fijado para la corrida de toros, y siendo precisamente en este dia cuando ha de verificarse una de las carreras de caballos, suponemos que la Empresa anticipará aquel espectáculo en provecho de sus intereses, y así el público podrá disfrutar de ambos.

El jardin de las Delicias, si se ilumina en la forma que nos han dicho, vá á ofrecer desde luego una brillante perspectiva. Parece que por todas las tapias del mismo irán colocadas estrellas formadas con vasos de colores; los prados se rodearían de luces de gas figurando canastillas, y las fuentes con igual iluminacion combinada con nuevos y variados surtidores de aguas.

Muy oportuna nos ha parecido la invitacion que á la prensa de Cádiz se le ha hecho para que ocupe una de las casillas. Bien acreedora ha sido siempre á que esta distincion se le hubiese concedido, pues á toda ella se debe en mucha parte que la Velada haya ido adquiriendo el crédito que goza hoy en España y en el extranjero.

¿Será aceptada esta oferta como debe serlo por nuestros queridos colegas? Suponemos que sí, si se atiende á que ya algunos han demostrado su conformidad. Por nuestra parte, aunque nada significamos ni valemos, consideraríamos un honor el ser uno de tantos.

El Sr. Pinillos es el encargado por el Municipio de las funciones pirotécnicas que han de tener lugar en las noches marcadas para estos festejos, y cuyo pormenor procuraremos, como de costumbre, anticipar á nuestros lectores; pero además, en otra noche que aun no está determinada, el Sr. Muñoz ha pedido se le conceda dar una funcion gratis, interesado como está en que se conozca nuevamente en esta ciudad todo lo que sabe hacer en este arte. Esta emulacion, sin duda vá á proporcionar á los aficionados muy buenos ratos, y desde luego aseguramos que el presente año han de sobrepujar dichas funciones á las de todos los anteriores.

Próximo al Salon del pueblo ó de *la Alegría*, como dieron en llamarle el próximo pasado año, se jugarán cucañas para niños y se colocarán argollas y trapecios.

En los dias festivos, de siete á diez de la mañana se correrán cintas y se jugarán cucañas, amenizando estos actos dos bandas de música.

De órden del Sr. Alcalde se ha repartido con profusion el programa de las fiestas de *la Velada*, elegantemente impreso en los acreditados talleres de la *Revista Médica.*

Sabemos que se ha concedido el terreno pedido para colocar en el paseo de las Delicias casillas para espectáculos de perros y monos sabios, tiro de sala y otros, así como ya se están colocando las respectivas á cafés, jugueteros, buñoleras, barquilleros, avellaneros, turroneros y otros vendedores.

En la noche de ayer se hizo el ensayo de la luz eléctrica para conocer el efecto que deberá producir colocada en el sitio donde ha de destinarse durante la Velada.

Parece que el éxito correspondió á los deseos de las personas que entienden en este asunto, y este año se ofrecerá esta novedad que ya en el anterior indicamos habia de ser muy bien acogida por los concurrentes al paseo de las Delicias durante las quince primeras noches de Agosto.

Ferro-carriles.—La empresa de los de Sevilla, Jerez y Cádiz, y Utrera, Moron y Osuna, han abierto abono para la temporada de baños desde varias estaciones de las que comprenden estas líneas á Cádiz, haciendo una baja de precios sobre los de tarifa ordinaria.

Igualmente la han hecho en combinacion con las anteriores, las de Madrid, Córdoba, Ciudad Real y otras.

Hay casi seguridad que tanto de Córdoba como de Sevilla se verifiquen trenes extraordinarios durante los dias de la Velada, y particularmente en los festivos.

SUMARIO del número 50 de LA VERDAD.—*Cuatro palabras,* por la Direccion.—*Etimología de algunos nombres de la Provincia de Cádiz,* por Castro.—*Academia de Ciencias y Letras,* por Flores Estrada.—SECCION LITERARIA.—*Crítica de los críticos,* por Gracian.—*Los últimos momentos,* romance por Ibañez Pacheco.—*Cantares,* por Calvo.—CRONICA LOCAL. Regatas.—Fallecimiento.—Justicia.—En New-York.—Reparto.—Edicto en Vigo.

ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Los que quieran anunciar en los Boletines de Agosto que han de repartirse en la Velada, *se servirán avisarlo con anticipacion, pues por falta de espacio no podemos insertar en los de Julio todos los que se nos han enviado. — Los siguientes se han puesto segun los hemos ido recibiendo.*

BAÑOS
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

SITUADOS
EN LA ALAMEDA DE APODACA.

CADIZ.

Este establecimiento balneario que por sus inmejorables condiciones ha sido tan favorecido por los Sres. bañistas en los años anteriores, se hallará á disposicion del público en la presente temporada. El dueño, aunque luchando con grandes inconvenientes, no ha omitido gasto alguno para ponerlo á la altura de los primeros establecimientos de su clase, introduciendo notables mejoras, entre ellas el alumbrado de gas.

PRECIOS.

BAÑOS.		ROPAS.	
Cajones para cinco señoras	8 rs.		
Id. para cuatro caballeros	8 „	Calzoncillos...	½ rl.
Galería de preferencia ...	2 „	Tohallas	½ „
Id. general	1 „	Sábanas	1 „
Baños templados	6 „	Peinadores	1 „

NOTAS.

Cada persona que exceda del número marcado abonará 2 rs. —Los que ocupen los cajones más de una hora abonarán una mitad más.— Los niños mayores de siete años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por rigoroso turno.—No se consiente entrar en las galerías más personas que los bañistas.

Depósito de los renombrados Vinos
DE
VALDEPEÑAS
TINTO Y BLANCO,
DE LOS
Señores Chaves y Compañía

Calle San Francisco, n.º 20.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

ALMACEN DE CALZADOS
DE
JUAN AGUILAR.

Calle del General Prim (antes Compañía), número 1.

Especialidad en calzados de todas clases con inmejorables materiales de las principales fábricas del Reino y Extranjeros perfectamente confeccionados y de formas cómodas y elegantes.

TALLER DE MARMOLISTA
DE
D. MANUEL SEGURA.

Calle del Baluarte, n.º 4,
ENTRE LAS DEL ROSARIO Y SAN FRANCISCO.

En este establecimiento, que cuenta un personal de operarios inteligentes, se hacen á precios sumamente arreglados cuantos trabajos conciernen al arte de marmolista y lapidario, con el mayor esmero, prontitud y eficacia, como lo tiene acreditado.
En el mismo se encontrará un escogido surtido de obra hecha.

BAÑOS DEL REAL
EN CADIZ.

Desde el dia 8 de Julio se hallan á disposicion del público los baños que llevan este nombre, tan recomendados por propios y extraños por sus claras, limpias y trasparentes aguas, estando reconocidos por los Facultativos como los mejores en su clase.
Habrá un completo surtido de ropas de baños para ambos sexos, lanchas de auxilios y buzos.
Las horas de baños serán desde las cuatro de la mañana á seis de la tarde para ambos sexos, y desde las siete á las diez de la noche para señoras solamente.

PRECIOS.

Billete de entrada, 1 real.—Abono de 25 entradas, 20.—Medio billete para niños, 1/2.—Casilla (de dia), 2.—Idem (de noche) 3.—Caseta (de dia), 4.—Idem (de noche), 5.—Caseta de propiedad, por cada vez que se ocupe, de dia, 4.—Dicha, de noche, 5.

ROPA PARA BAÑOS.

Peinadores de franela para señoras, 2 rs.— Calzoncillos para caballeros, 50 cénts.—Gorros para idem, 50 id.—Sábanas de hilo, 1 real.— Tohallas de hilo, 50 cénts.— Sombreros de palma, 25 idem.

FABRICAS DE CHOCOLATE
AL
POR MAYOR Y MENOR
DE
EDUARDO BASTARDI.

Unicas premiadas en Cádiz con medalla de plata en la Exposicion Artística é Industrial de 1862.

CALLE DE COLUMELA
(antes Carne), n.º 8;
y calle de Murguía (antes de la Carnicería del Rey), número 50, *esquina á la anterior.*

El fabricante hace constar que su acreditado género no contiene ninguna adulteracion.

PRECIOS.

Desde 34 cuartos hasta 10 rs. libra antigua, ó sea 460 gramos.
Sin canela, desde 44 cuartos á 10 rs. libra, de igual peso que la anterior.
El rico Soconuzco á 16 rvn. y Caracas á 12 id.

CAFÉ SUPERIOR,
Garbanzas de Castilla y otros géneros de inmejorable calidad en sus clases.

DESPACHO
DE
ACEITUNAS SEVILLANAS
por mayor y menor,
CALLE DEL BALUARTE, NÚMERO 6,
DE
JUAN ORTEGA.

Las hay de todas clases; **Manzanilla, Gordal, Reina y Moradas.**
En dicho despacho se encontrará toda clase de frutas secas como cocos, dátiles, etc.
Tambien se venden en el mismo las renombradas fresas de Chiclana.
Se admiten encargos para embarque.

Imprenta de la *Revista Médica,* de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 JULIO DE 1876. NÚM. 51.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA SESION DE LA NOCHE.

Fecunda, en acontecimientos parlamentarios, ha sido la sesion del Congreso de los Diputados, que empezára la noche del 15 y concluyera la madrugada del 16 de Julio. Lid empeñada y cruda se reñia, de uno á otro lado de la Asamblea Popular, en esas horas nocturnas, consagradas al estudio ó al sueño:... ¡Y sin embargo! nada más distante que este en aquellas horas solemnes, de los párpados y del cérebro de los legisladores de 1876.

Cualesquiera que desconociese la índole de nuestro carácter, exageradamente meridional, la historia de nuestra política, desde los primeros años del siglo, la ambicion de nuestros partidos, no escarmentada por la candente experiencia de los últimos años, habria pensado que iba á debatirse algun grave asunto de extraordinaria importancia, y de cuya resolucion, afirmativa ó negativa, dependiera el bien y el porvenir de la patria, ó una ley que afectára, hondamente, á la familia y á la sociedad en sus relaciones internas y civiles.

Tal era la actitud que presentaban, la noche del 15 al 16 de este mes, las distintas parcialidades, que coaligadas, aunque sin perder su autonomía, forman la oposicion en el Congreso, oposicion que cuenta en su seno hombres notables, repúblicos insignes, conocidos oradores, pertenecientes á todos los partidos políticos. No dejaba de ser raro, en verdad, verlos combatir, unidos, y combatir con igual encarnizamiento el voto de confianza al Gobierno, propuesto el sábado antes por algunos miembros de la mayoría.

A grande altura estuvieron en sus discursos, bajo el punto de vista oratorio, los Sres. Lopez de Ayala, Castelar, Romero Robledo, Sagasta, pero sobre todos, y en primer término el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Este, en quien no pudo ménos de reconocerse, siempre, al hombre de inteligencia superior, de vastos y profundos conocimientos, al escritor castizo y galano, á el académico erudito y honra de las ciencias y de las letras, al insigne hombre público, al notable jurisconsulto, al ilustre y sabio gobernante, en fin, quiso demostrar, y demostró cumplidamente, de un modo que deja satisfechas todas las exigencias, que á aquellas eminentes cualidades, á aquellos relevantes títulos, puede agregar, con legítimo orgullo, el de grande orador, el de elocuentísimo tribuno, que es, sin disputa, uno de los que, con más fundamento y con más derecho, realzan y ennoblecen al hombre y ante el cual, todos los poderes, todas las gerarquías, todas las aristocrácias, mal que les cuadre, tienen que doblar la frente, abatidas y humilladas.

No consiste solo la elocuencia en el órden, en la correccion, en la belleza del estilo. No. Tales propiedades podrán bastar á la oratoria y hacer al orador, más ó ménos perfecto, más ó ménos notable; pero, nunca, al orador elocuente, al que en el púlpito se llama, nó orador sagrado, sino apóstol, en los tribunales nó orador forense, sino abogado, en los cuerpos científicos, nó orador académico, sino maestro, y en las asambleas, no orador parlamentario, sino tribuno.

Pues bien, este glorioso título, que, indudablemente, en la conciencia del país, de la Europa entera, estaba, le correspondia á el Sr. Cánovas del Castillo, vino á alcanzar, pudiera decirse, que en una forma concreta y positiva, la investidura oficial de título, tan honroso y elevado, en aquella memorable sesion.

Despues de la madrugada del 16 de Julio, no habrá en España, ni fuera de ella, quien dude, por poco que arda en su frente la llama de la inteligencia, y lata en su pecho la sensible cuerda del corazon, que Cánovas del Castillo, que este malagueño ilustre, pues andaluz habia de ser, no es un orador elocuentísimo, un tribuno eminente, una gloria del Parlamento Español.

La oratoria, cuyo resorte es el convencimiento, sin dejar de conmover los afectos, se dirige al juicio. La elocuencia cuya poderosísima y bien templada arma es la persuasion, sin prescindir de determinar las ideas y establecer el criterio, vá directa y preferentemente á la sensibilidad. Claro es, que la accion de esta última ha de ser más rápida y más enérgica sobre la inteligencia, el sentimiento y la voluntad, fin ulterior de ambas, y que lo que no obtenga la primera, en un momento dado; es bien seguro; no habrá de alcanzarlo la segunda en diez siglos de existencia.

De rasgos oratorios y elocuentes, asestados á la cabeza y al corazon, están llenos los discursos, que pronunciára el Presidente del Consejo de Ministros en el

Congreso de los Diputados, la noche de que se hace mérito, y períodos enteros y larguísimos, ¡lo que tan difícil es! sostienen ese carácter levantado y sublime, porque la elocuencia es la sublimidad de la palabra y del escrito, desde la primera á la última frase, desde el primero al último concepto.

Y esto, que basta para que una obra literaria, para que un discurso oratorio pueda decirse elocuente, haya en el uno, ó en la otra, una sola frase, un solo pensamiento, que lo sea, que arrebate los ánimos, que estremezca los corazones, que arrastre impetuosa é irresistiblemente las voluntades.

Cánovas del Castillo en la sesion de la noche del sábado, multiplica sus discursos de estos rasgos, é imprime su carácter á cláusulas muy extensas de ellos. No es extraño, pues, que su voz tonante se hiciera oir en medio del estupor de la admiracion, ó en medio del tumultuoso arrebato de las pasiones políticas, haciendo decidir en pró del voto de confianza, las voluntades dudosas de algunos diputados, obteniendo una numerosísima mayoría, y llevando el convencimiento de la razon y el sentimiento de la bondad de ese voto á la mente de todos, aun de esas mismas minorías que, por compromisos de partidos, por consecuencia de una idea y hasta por ambicion del poder negaban al primer Ministro español y á sus dignos compañeros de el gobierno, un voto de confianza tan justo como merecido.

Lo mismo el discurso, que la rectificacion, abundan en esos toques maravillosos de la palabra, hasta el punto de llenar una gran parte del uno y la otra, haciendo, de ambas manifestaciones del pensamiento, dos acabados y concluidos modelos; no ya de oratoria; sino de elocuencia parlamentaria, pero de elocuencia parlamentaria, que hace recordar los hermosos tiempos, en que la tribuna antigua asombraba al mundo desde la plaza de Atenas y desde el foro de Roma, y cuyos ecos resuenan todavía, á través de los siglos y de las generaciones, con asombro de las sociedades modernas.

Dialéctico, á la vez que poeta, y por demás elocuente, se muestra el Presidente del Consejo al dirigir al Sr. Castelar aquel magnífico apóstrofe, en que, con tan incontrovertible verdad en el fondo, como amarga y desconsoladora belleza en la forma le hace ver, que el ideal político que sostiene; no pasa de ser una quimera, cuya existencia solo podrá hallarse en la frente y en los labios del tribuno, y en la triste y dolorosa experiencia que ofrecieran la demagogia de Andalucía y el cantonalismo de Levante; y cuando apoderándose de una figura usada por el reputado orador, le dice que la nave de la Edad media no caerá en manos de piratas, como en tiempos del gobierno republicano cayeron los buques de la Nacion.

En medio de la tormenta parlamentaria provocada por la minoría constitucional, sin duda con el propósito de crear una atmósfera adversa y hostil al Gobierno dentro de la Cámara, porque así convenia á sus miras políticas, y como arma ofensiva, cualesquiera que ella sea, el Sr. Cánovas del Castillo, no ménos grande y elocuente se muestra en su réplica al Sr. Sagasta, donde; no llenos de soberbia como aquel inmerecidamente le dijo; sino altivo, digno y con pecho levantado, le reprocha con aquella frase verdaderamente tribunicia, que los soberbios eran los que osaban ofender á la magistratura española por medio de apreciaciones que solo podian aplaudir los moradores de Ceuta y de Melilla.

Frase llena de fuerza, de vigor y de la necesaria energía para rechazar, en tan acalorada discusion, tan bruscos é injustos ataques á una institucion nacional de las más respetables y gloriosas. Reproche, que, despues de todo, nada de ofensivo ni ultrajante encierra, sino que por el contrario era susceptible de una amplia y satisfactoria explicacion, como se la dió á poco el mismo Orador Ministro, acallando hábilmente la tempestad parlamentaria, que sin razon de ningun género se habia hecho surgir.

Por lo demás, en el resto de aquel violento y apasionado debate, Cánovas del Castillo supo mantenerse á la misma altura, demostrando, de una manera tan ingeniosa y razonada, cuan bella y elocuente, la armónica coexistencia de la Constitucion del Estado, con la suspension de las garantías individuales que la misma establece, que aquella se completa, y es una realidad con las leyes orgánicas de todos los órdenes, que los gobiernos revolucionarios han obrado más dictatorialmente, que el que hoy ocupa el poder, cuyo amor á las leyes y cuyo respeto á las prácticas y conveniencias constitucionales, le ha llevado á obtener de las Córtes, lo que cerradas estas y dentro de la Constitucion misma, le era lícito y permitido realizar por un simple decreto, y concluye dándole una leccion de galantería al ilustre jefe de la minoría constitucional, por haber este dicho no le habia gustado su discurso, siendo así que á él le pasara otro tanto con algunos suyos y sin embargo, siempre tuvo el tacto de callarlo.

Pero en donde rayara á mayor altura el Ministro Tribuno es en la invocacion dirigida, al concluir su discurso, á los diputados de la mayoría, exhortándoles á que votaran conforme á su conciencia y segun le dictara su criterio, libre é independientemente, sin trabas ni compromisos de ninguna clase.

Si Cánovas del Castillo habia demostrado en su vida parlamentaria, y en aquella misma discusion, que está dotado de una razon firmísima, de un espíritu generalizador, analítico y metódico, de un juicio rápido y seguro, de una imaginacion viva y exuberante y de un corazon lleno á la vez que de los más suaves y penetrantes afectos, de las pasiones más fogosas y arrebatadoras, coronando tan eminentes cualidades, los vastos y profundos conocimientos que requiere la oratoria parlamentaria, y que sabe crecerse y alzarse á la altura de los más inspirados oradores de la antigüedad y de los tiempos modernos, en el combate rudo y enérgico de la palabra, cuando las pasiones más violentas agitan fuertemente los ánimos, en esos momentos de su elocuente discurso, vino á probar de una manera irrefragable, que tambien sabe conmover é insinuarse en las voluntades, haciéndose dueño de ellas por el poderoso influjo del sentimiento, de la dulzura y de los afectos más tier-

nos del corazon, cuando se dirige al adicto, al correligionario despues de haber fijado con la frialdad y el severo juicio del estadista, del hombre de gobierno, la razon y el derecho de la causa que defiende, arbitrios y recursos de que solo puede disponer el que al título de verdadero hombre de Estado, puede unir el de eminente tribuno.

Luis Morales y Cabe.

Cádiz: 20 Julio 1876.

LANJARON.

El recuerdo de tu nombre ¡oh hermosa porcion de esta privilegiada patria mia! no puede ménos de llenarme de júbilo y de alborozo. Tu recinto, el bellísimo valle de Lecrin ó sea de la Alegría, que como alfombra matizada á tus piés se extiende; esos amenos y fértiles prados que te circundan; la feracidad de tus valles, la bondad de tu clima, tantos y tan raros dones como te otorgara la naturaleza, cuyo aspecto es siempre sonriente y animado; ese cielo azul, puro y diáfano que tus habitantes contemplan de contínuo y otras mil maravillas que ostentas como reina y señora de tus dominios y que no acierto á explicar, hacen de tí el pensil más delicioso de entre todos los que han cantado los poetas en esta sin par Andalucía!

¡Pero no, no son ciertamente tus prados, valles, vegas ni bosques los que te han dado un nombre famoso sobre todas nuestras provincias; tampoco es la florida y feracísima vegetacion de tus campos, clima deleitable, la posicion en que estás enclavada con relacion al resto de la encantadora sierra de Granada; esa indescriptible cordillera de montañas llamada *Sierra Nevada*, y que rodeándote parece como que te sirve de antemural y de defensa, montañas que aunque escabrosas, son por demás dignas de ser vistas y que cuanto más contemplo, más y más admiro: lo que te ha dado nombre, fama y porvenir, es una cualidad superior á todas las enunciadas, aunque como aquellas de Dios emana: son en fin los tesoros de tus imponderables aguas minero-medicinales, veneros de salud, manantiales de vida para el que de vida carece, que vida es la salud! ¿por qué no he de proclamarlo muy alto, yo que soy testimonio fehaciente de tanta verdad? ¿Habrá, por ventura, quien ose disputarme el derecho que tengo de decir que las virtudes medicinales de las aguas de Lanjaron, ya se usen en baños ó bebidas, son prodigiosas, fama que alcanza más allá de los límites de España, puesto que es infinito el número de extranjeros que cada año vienen á hacer uso de ellas, cuando pudieran tomar las de sus respectivos paises, ya que no tan buenas en la esencia, más aceptables en la forma con que son ofrecidas?

Pero concretándome á mi propia nacion, ¿en qué poblacion de alguna importancia dejará de haber una persona al ménos que no diga *yo he hecho uso de las aguas de Lanjaron, y las he usado con provecho?*

Bajo el aspecto medicinal me propuse hablar de esta pequeña villa, pero como á los saludables veneros que encierra, únense tantos atractivos como quedan enumerados al principio, y como pertenecen precisamente al género de los que la ciencia indica, y aun los más rudimentarios preceptos de la higiene prescriben para el mejor tratamiento de muchas dolencias, véase con cuánta razon he creido oportuno titular esta villa emporio de delicias y pensil de dulces placeres.

Hasta cincuenta y ocho enfermedades, si he de dar crédito á los informes facultativos, han encontrado indicacion en las diversas clases de aguas de distintos minerales que cruzan y bañan los cimientos de Lanjaron, extinguiéndolas en la mayoría de los casos, en otros disminuyendo su intensidad y gravedad y en todos aliviando. Háse extendido como vulgar creencia la especie de que solo son provechosas para las afecciones que radican en las regiones del estómago é hígado. Ya refuté esta inconveniente digresion en un artículo que desde aquel apartado lugar envié al *Diario de Cádiz* en la última decena de Agosto del próximo pasado año, y como en él hice cierto género de consideraciones á propósito del mismo asunto, creo ocioso insistir. Remítome, pues, á aquellos argumentos, que no los sostengo por ser mios, sino por estar basados en la verdad reconocida por mi propia evidencia ante espectros, que en vez de ser hombres y mujeres, más pudieran llamarse carcomidos restos humanos, destinados muy luego á llenar un hueco en el lugar donde yacen los cadáveres.

Yo no soy facultativo ni gran entendedor de las materias que constituyen los principios de las renombradas aguas de que me ocupo; además al citar el número de afecciones que han hallado alivio y aun curaciones completas, entre las que se comprenden las más temidas y rebeldes, aténgome á datos oficiales consignados por quien ha observado atentamente el influjo de las aguas sobre los enfermos en un período de 25 años; pero sí puedo asegurar que á *Lanjaron* van durante la temporada muchas, muchísimas personas que de nada padecen, pero que no dejarán de ir, son palabras textuales de algunos bañistas, *aunque hubieran de pedir de limosna los gastos del viaje*. ¿Qué prueba esto? que enfermos llegaron á Lanjaron, y que en Lanjaron, si no precisamente en una sola temporada, que esto no es lo ordinario, han hallado la salud que lloraron por pérdida.

España tiene gran riqueza en aguas mineralizadas, tal vez más abundantes que en ningun otro país que sea más importante; pero en medio de ellas sobresalen por sus virtudes las que me ocupan.

Por lo demás, dicha la parte agradable, resta la que no lo es, y la verdad me obliga á no ocultarla.

La poblacion en sí poco vale, mejor dicho, no vale nada. Su importancia aumenta de dia en dia, pero esa importancia no se refleja jamás en los progresos del pueblo, que yace tan abandonado, como si careciera totalmente de recursos; sin embargo, rios de oro importan cada año en los cuatro meses, de Junio á Setiembre, que dura la temporada oficial, naturales de todas las provincias. Las calles son de forma asaz irregular y las casas de aspecto feo y mal construidas.

Habitaba yo en la calle principal del pueblo el año último, calle que no tenia nombre, y si lo tenia no le ví; y como es el tránsito para los puntos en donde radican los baños y las fuentes minero-medicinales, dicho se está que solo por ella transitaba, pues á decir verdad el terreno es muy accidentado por cualquier otra direccion, y me encontraba tan poco propicio por otra parte á lanzarme á los peligros, que pasaron dias y más dias y ya se aproximaba para mí el término de la temporada, sin que hubiese intentado una sola vez variar la direccion de mis cuotidianas é higiénicas excursiones vespertinas. Pero una tarde, á instancias de varios amigos y compañeros de peregrinacion, me decidí á acompañarles (el ejemplo de las damas me animó), y al penetrar por aquellas encrucijadas tortuosas, que así debo nombrarlas por llamarles de algun modo; al avanzar, repito, por un terreno desconocido para mí, ví cosas que me sorprendieron, y por cierto muy agradablemente (por qué no he de decirlo): al contemplar la forma de aquellos edificios, como ante el aspecto de sus moradores venia á mi memoria el recuerdo de otras edades y otros tiempos, de los cuales parecen los presentes continuacion inmediata, pues nada encontré que patentice en cosas ni personas, el sello de la época moderna; nada que marque el carácter peculiar de los que han nacido en esta bendita tierra de Andalucía, parecíame ver á Joraidan ó Gil el Barbari terror de los cristianos.

Este pueblo tiene como todos, ciertas costumbres y cualidades particulares que hacen feliz á cualquier mortal y no son para escritos.

La forma extraña con que son conducidos al cementerio ó panteon los cadáveres (llevado el ataud á mano, como aquí el de los parvulitos, y descubierto) y un sacerdote que al concluir la misa y despues del *ite misa est*, se dirige al pueblo para manifestar que hacen falta dos vigas para la obra que se está efectuando en la Iglesia, raro y novísimo sistema de pedir, son prácticas para mí desconocidas hasta que las ví en Lanjaron, y así de otras muchas cosas.

Acaso alguien sospeche que trato de ridiculizar los hábitos de este pueblo; nó, seria ingrato si tal idea me guiase, cuando solo abrigo sentimientos de simpatías hácia él, por haberme devuelto el mayor bien que pudiera apetecer: alivio á mis padecimientos, lo que la ciencia no pudo antes conseguir. Pudiera asegurarse con más fundamento, que al dedicar este breve rato á Lanjaron, cruzan por mi cabeza pensamientos deleitables y que con estas líneas págole un tributo de sentido afecto. Tal es al ménos mi deseo.

Cuando se padece no se repara en dificultades, toda vez que conduzcan á la mayor de todas las felicidades, que es, á mi juicio, recobrar la salud. Por eso, vayan allí los enfermos y les aseguro que lo han de pasar muy bien. La temporada es corta: nunca excede de quince dias, y los forasteros se distraen sin salir de su alojamiento.

Divídense estos en cuatro tribus que acampan en las fondas de la calle principal. Recuerdo cuatro, aparte de las casas particulares en que se dá hospedage. Sin ánimo de ofender á las demás, aseguro que en la fonda Granadina me trataron á cuerpo de rey, aunque no parezca rey por mi cuerpo ni por otras muchas cualidades inherentes á tan augusta Autoridad. Allí nada se escasea; alimentos sanos, abundantes y bien condimentados; cuartos ventilados y espaciosos con vistas á la sierra; ¡pero qué vistas! lechos blandos y mullidos; agrado y extraordinario aseo; afabilidad en el trato; bien lo necesitan los enfermos, y mucho deseo de complacer en la simpática dueña de la casa D.ª María Sola; un patio confortable y en él un magnífico piano con manos alquiladas cuando faltan aficionados; en fin, la mar de placeres.

Tengo noticias de que se han practicado obras de importancia en el pueblo durante el invierno último. Una de ellas es el arrecifado de la calle principal y el arreglo de la carretera.

Los baños son de propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo D.ª María Hernandez, oriunda de la villa (más Hernandez hay allí que piedras), quien se propone activar las obras ya empezadas hasta nivelar la importancia del establecimiento con los primeros de su clase. Ya ha realizado parte de esas mejoras, segun noticias, y se han puesto varias pilas de rico Carrara, construido una piscina para los pobres, &c., &c.

No dejó de chocarme cuando visité los baños su estado de abandono, que contrasta con las inmensas cantidades invertidas por sus opulentos dueños en la creacion de un establecimiento de enseñanza en Santoña, sin contar con otros en proyecto. No niego la importancia de esas fundaciones; pero por Dios, cuídese de fomentar el inapreciable valor de este escondido tesoro. Afortunadamente aquellos señores han comprendido cuánto conviene á sus intereses y buen nombre el acrecentamiento de los baños, y el Duque de Santoña es esperado en Lanjaron para dictar sus disposiciones.

La temporada se ha presentado este año más animada si cabe que las anteriores. Son ya varias las familias que han llegado y se esperan otras. La aristocracia, la nobleza, el saber y la riqueza tienen allí en esta época, digna y numerosa representacion permanente. Sé que han llegado las hermosas marquesas de Sardoal y Valmediano.

He reservado para el final un elogio para una de las prendas que más valen en Lanjaron. Dirige el establecimiento balneario el respetabilísimo Dr. D. José Valenzuela, en quien no sé qué admirar más, si su carácter afable y bondadoso, ó los vastos conocimientos médico-quirúrgicos que posee; él á todos atiende y considera y como hombre de buena sociedad, nada deja que desear. Así debo consignarlo aunque crea ofendida su modestia. A fé que no han de desmentirme las muchísimas personas que han reclamado su asistencia. Y he aquí otra ventaja para los que se hospedan en la Granadina, la de tener el médico en casa, pues este no permanece en Lanjaron más que el tiempo de los baños, y terminada la temporada, vuelve á Córdoba donde tiene su domicilio y familia. Conoce á fondo, como fruto de un maduro y detenido estudio, las propiedades de las diferentes aguas, que como al principio dije, hay allí, y las administra y pres-

cribe con mucho acierto: en fin, es una alhaja, y no digo más.

Basta por hoy. Acaso antes de mucho vuelva á ocuparme de este mismo asunto, para demostrar las reformas que en mi concepto deberian introducirse, pues esto no desagradará á las muchas personas de ambos sexos de Cádiz que favorecen aquella villa en la estacion presente.

Mas hagamos punto que ya sobra.... pero corte el lector por donde guste, que yo *no me pico.*

Manuel Martin de Mora.

Cádiz: 10 Julio 1876.

SECCION LITERARIA.

LA PLAZA DE ABASTOS.

Que por la boca muere el pez, nadie pondrá en duda, porque los refranes encierran grandes verdades. Y pues la boca es peligrosa, cerrar debiéramos la nuestra, no sea que el diablo las cargue; pero ya no hay remedio: se nos fué la boca á donde está el corazon; se nos vino á la idem el epígrafe, y como es muy cuerdo que teniéndola, nadie diga á otro sopla, soplaremos; mas recordad, carísimos lectores, que quien la tiene se equivoca.

Hé una plaza rectangular, cuadrada ó en círculo, cerrada ó abierta, con galerías ó sin ellas, higiénica ó antihigiénica, cómoda ó incómoda, proporcional ó no á la poblacion, vasta ó reducida, de buen ó mal enlosado, limpia ó sucia, destinada á determinados artículos ó general para todos, bien ó mal situada, con agua suficiente para el aseo ó sin ella, donde haya celo ó no, donde reine la vigilancia ó el descuido, en que haya órden ó desórden, en que se vean escenas más ó ménos cómicas (cuando no trágicas), abundante en bastimentos ó escasa, en que la salubridad, el peso, la medida, el precio, sean ó no ajustados á la equidad y á la recta ley.

Reconocemos que todo esto será muy bueno, muy santo, muy atendible; pero de todo no puede hablarse, pues que á la cosa más trivial se la puede dar tantas vueltas y revueltas, y mirarla ya por uno de sus prismas, ya por otro, que para querer tocarlos todos, seria menester hablar más que un sacamuelas.

En la mente tenemos una plaza de muy buenas condiciones, pero con sus faltas, y algunas dignas de mencion, mas todo sea por el amor de Dios, que en este pícaro mundo pedir perfecciones fuera demasiada gollería.

Déjese á quien corresponda remediarlas ó negarlas, que nosotros estamos muy por cima de las miserias humanas, para perder el tiempo en decir á nadie esta boca es mia.

Ansiáramos ser como otros que, preclaros talentos, conciben grandes pensamientos, ideas luminosas, teorías sublimes, hipótesis seductoras, obras selectas, concepciones elevadísimas; pero ¡paciencia! que no todos pueden ser génios, no todos eminencias, no todos inventores ni celebridades.

Por el contrario, nuestra futilidad y pequeñez nos arrastra á reflexionar en cosas bien vulgares y diminutas, en que tal vez por desprecio nadie pensara.

Hénos en nuestra plaza.

El contínuo vaiven de los que entran y salen, de los que van y vienen; el panorama de aquella mezcla confusa de carnes, pescado, cabrito, verduras, legumbres, naranjas, huevos, morcillas, frutas, y puestos de pan, de chacina, de bofes y meollada, de pavo y cordero; el bullebulle de los compradores; el chilloteo de los chiquillos, que á la fuerza hacen comprar limones, ajos ó cebollas; el clamor de los verduleros; el vocingleo de los del pescado; el alboroto de los que venden almejas y ostiones, y el ladrido de los perros á caza de huesos y piltrafas; nos mareó de tal modo, que cerrando los ojos, sostuvimos el equilibrio sobre una pilastra.

Al reponernos de aquel vahido, viendo á las mugeres con su airoso pañuelo y el cesto descansando suavemente en lugar prominente, mostrando con aire de triunfo sus vituallas; viendo á otros con sus capas en primavera, con un bulto como furtivo, ó con un pañuelo de yerbas bien repleto; viendo á los chicuelos con sus cestos harto vacíos, y á los mozos de tienda ó de particulares con sus enormes espuertas, no pudimos ménos de comparar las diversas costumbres de los pueblos en cosa de suyo tan insignificante.

Y pasaron ante nuestra vista las señoras aburridas de Madrid, con sus talegos bajo el manto, ó bajo las capas de los padres de familia nada holgados, y las criadas muy repeinadas, con su cesta al brazo; las valencianas y murcianas con su manga corta, sus encages y capachos; las robustas gallegas del Ferrol ó de Santiago, cargadas como mulas; las vistosas catalanas, con sus bonitos cestos, y las vizcainas y navarras con su proverbial pañuelo-gorro, y las mil y mil variantes á que el trasporte de bastimentos dá lugar segun los usos y paises, ya sirviéndose de talegos, espuertas, pañuelos, cestos, capachos, cestas bastas ó finas; ya en el modo de llevarlo, de la mano, del brazo, colgando, á hombros, en brazos, &c. &c.

Pasó tambien por nuestra mente el recuerdo de la tan decantada uniformidad de pesos y medidas, que en verdad huele á puchero de enfermo.

¡Qué anarquía!... dijimos para nuestro capote. Lo que aquí venden al peso, en otras partes por piezas ó medida; lo que aquí por docenas, en otras al peso; lo que aquí por cientos, en otras por celemines y cuartillos.

Aquí libra sencilla de 16 onzas para ciertos artículos, de 32 para algunos; pero en otros pueblos y provincias, libras de 12 ó de 16 ó de 24, libras de 20 onzas, libras de 32, y hasta de 14 y 36, ya más ya ménos, y ya ménos ya más, *ad libitum.* Y lo mismo que en el peso, en las medidas de todas clases.

Y lo más singular, que dan el peso antiguo con las pesas del nuevo sistema; por donde el vendedor tiene la puerta franca para hacer los gatuperios que le dé gana.

¿Es que las provincias de España son reacias á toda mejora, ó es que no hay suficiente energía para hacerse obedecer? Por fuerza existe algun *quid* invencible, que ha conseguido burlar tanta promulgacion y tanto edicto.

Despreciando todos estos recuerdos por lo fútiles, echamos una mirada muy á la ligera, y vimos:

Los del pescado, refrescando su pesca y quitando la telilla del ojo á los dentones y pescadas;

Los carniceros, con sus fastuosos pesos, tirando la carne como con soberbia, y escondiendo bajo una oblea el hueso y la gordura;

Los verduleros, encharcando su huerta, y limpiando las hojas ya cocidas ó picadas;

Los de los puestos de pan, revolviendo el duro con el tierno, el bien con el mal cocido;

Los chacineros, raspando la basura del jamon y alguna que otra gusanera;

Los de las almejas y ostiones, poniendo en primera fila á los granaderos y gastadores;

Y otro tanto haciendo á toda prisa los de los huevos, los de las naranjas, los de la fruta, los de las nueces y castañas.

Cansados ya de dar vueltas, mirando y observando, sin decir oste ni moste; de algunas observaciones ya hechas mérito, otras olvidadas ó calladas por muy sabidas, nos hicimos las siguientes preguntas:

¿Es posible que 60000 estómagos saquen de aquí cuanto necesitan para recuperar las pérdidas de su economía?

¿Es posible que los afanes de tantas familias, sus sudores, sus trabajos, su ciencia, su inspiracion, su industria, se cambie por una piltrafa de carne, un pedacito de jamon ó tocino, una lechuga ó escarola, y un manojo de cebollas?

¿Será posible que haya quien sea capaz de cometer una bajeza ó maldad, porque la piltrafa sea mayor, por tener jamon en lugar de tocino, ó por algo de pavo ó cabrito con que hacer una fritada?

¿Será posible que la delicadeza y el honor se truequen por un pedazo de cordero, media meollada ó alguna pesca dudosa?

¿Será posible que tantas y tantas maldades como al mundo escandalizan no reconozcan otra causa que el talego, la espuerta, el cesto ó el pañuelo de las provisiones?

¡Cosa tan pequeña ser orígen de tantos y tan graves males!......

Repitamos con D. Quijote: "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados; y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entónces los que en ella vivian ignoraban estas palabras de *tuyo* y *mio*."

No profanemos razonamientos tan sublimes. Cuelgue enhorabuena el dulce y sazonado fruto de las robustas encinas; ofrezcan las claras fuentes y corrientes rios aguas límpidas y cristalinas; fabriquen las discretas abejas en lo hueco de los árboles la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo; suministren los alcornoques sus livianas cortezas; anden las hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin que menester hayan de la púrpura de Tiro ni de la martirizada seda; esténse allá la paz, la amistad y la concordia, la verdad y la llaneza, la honestidad y las virtudes todas, que no hay más sino tener paciencia, y coger los tiempos segun ellos vengan; y téngase queda la torpe lengua, no merezcamos ser tildados de Quijotes.

En estos pensamientos andábamos desvariando, cuando tropezamos con un anciano, que con la mayor lisura nos dijo: "Há tiempo que le estoy observando á V., y pienso que discurre sobre lo que aquí se vé, y por si mi experiencia le es de alguna utilidad, me pongo á sus órdenes.

—Aceptado, aceptado, contestamos inmediatamente.

—No sabe V. lo que me place, replicó, porque hay hombres tan pagados de sí mismos, que desprecian el concurso de la experiencia, y allá á su modo, á tontas y locas, juzgan de las cosas, y alaban y motejan al capricho, dejándose llevar de la primera impresion, ó de aquella que más les halaga ó con que más puedan halagar.

—Convenidos, y quedad seguro de que respetamos las canas.

—Y yó, dándome por muy servido, os haré á conocer los *Misterios de la plaza*. Y para dar principio, acercaos á este puesto de carne: ¿Veis esa pobre muger de la derecha?... Ha pedido media cuarta de carne y una onza de tocino serrano: con esto arregla la comida para su esposo, ella y cinco hijos. Y no os espanteis: que muchos dias no puede ser tan espléndida, y con tres cuartas de arroz y un ciento de almejas se gobierna.

—¿Y cómo pueden vivir?

—Viviendo, amigo mio. Y contad con que casi todos ganan lo que comen: el marido trabaja dia y noche á zapatero, un hijo es ebanista, otro aprendiz de sastre, una hembra que arregla la casa, y los otros dos, pequeños; y la mujer, aparando, ayuda al marido.

—Es imposible que tengan fuerza para trabajar.

—¿No sabeis, querido, que el alimento está siempre en razon inversa del trabajo?

—Yá; pero....

—Dejad eso, y mirad allí á aquel mozo del esporton. Pide tres libras de filete y dos de morcillo, y en la espuerta lleva dos libras de pescadilla, una meollada, docena y media de huevos de Conil, y á proporcion legumbres, tomates, frutas, verdura, etc., etc., con más una libra de hígado para el perro. ¿Y para cuántas personas juzgais que será?

—Para diez ó doce lo ménos.

—¡Quiá! Para un matrimonio, criada y el mozo.

—¡Sopla! ¡Quién fuera criado de esa casa!

—Decid más. ¡Cuántos se holgaran con llenar las funciones de perro!

—Atended. Esa anciana ha pedido dos cuartos de gordura y dos de pedazos de tocino para ella y un pobre nieto que quedó sin padres. Con esto y media hogaza de 20 cuartos, decidme si la anciana hará muchas navidades, y si el nieto podrá desarrollarse. Que los sabios higienistas iluminen esta cuestion. Pero escuchad al de la cadena de plata: ocho libras de chuletas descargadas, dos de filete, seis de ternera.... Mirad, mirad el cesto que tiene el gallego: ¡eso es la mar!.... Ahí de salmonetes, de pescadilla, de huevos frescos, de frutas, de naranjas.... Oh! es un pozo!....

—Hay para un año.

—No, hijo. Todo los dias poco más ó ménos. Y cuenta con que en la casa hay gallinas, tocino en tinajas, jamones, embutidos de todas clases, conservas, dulces, vinos de los más exquisitos.

—Será alguna fonda?

—No, señor. Un matrimonio, un hijo, una niña y cuatro criados.

—¿Es el señor el de la cadena?

—¡Cá! Ese es el mayordomo.

—Nada.... ¡me entusiasmo!.... Desde mañana siento plaza de sirviente. Me pasará lo que al perro de la fábula: no tendré libertad, pero me veré gordo y lucido. Reniego de los libros, de las plumas, del saber, y hasta del.... ¡Iba á decir ún disparate!.... ¡Libros, para la cuenta de la plaza; plumas, para apuntar en ellos chuletas, pavo, ternera, jamon, huevos frescos, salmonetes, pescadillas, róbalos, perdices, capones, morcillas, chorizos, salchichon.... saber, para sisar y probarle al lucero del alba que tres y dos son seis!....

—¡Calma, calma, hijo! ¿Eso decís? Podeis hacerlo, porque aun sois jóven; pero yo ¡pobrete! que no puedo ni con una silla, diérame por satisfecho en ser el perrito de algunas casas que yo sé: hay señoras caprichosas que al perrito la mejor tajada, al perrito los dulces, al perrito el chocolate con bizcochos, al perrito la empanada.... ¡Me relamo ya tan sólo de pensarlo! Una de estas placitas llenara todas mis aspiraciones.

—Qué cara tan triste tiene esta pobre señora! Y parece fina.

—Sí, amigo mio. Es vecina de mi casa. Tiene al esposo enfermo y cesante: raro es el dia que puede poner un puchero para darle caldos. Casi avergonzada, ha dicho media cuarta de carne y una onza de jamon. Los médicos la dicen que la enfermedad es de carácter asténico, por lo mucho que trabajó su esposo en la administracion de la armada, y por las privaciones de algunos viajes poco afortunados. La exhortan á que le alimente bien: buenos caldos, gallina, jamon, ternera, bisteck, vino generoso.... y no conocen que la torturan, que la asesinan sin querer. Dá á su marido lo que puede, y ella y su hijo se pasan á pan y agua. Ella tan digna, tan pundonorosa, ¡cómo descubrir sus necesidades!.... ¡Primero la consuncion; ántes la muerte!....

—No prosigais; ¡que esos tipos me desgarran el corazon!

—Ahí teneis una criada que lleva media libra de ternera y una cuarta de jamon dulce. ¡No podeis figuraros lo que esa ternera y ese jamon cuesta á su ama!.... Esta mujer de la izquierda quiere media cuarta y dos cuartos de tocino para ella y tres hijas: comen miserablemente por tener galas; sus niñas salen á la calle con un lujo que espanta.

—Mirad, buen anciano. Aquí llega con su esporton uno de los que respiran fuerte; ¡qué de pescado!.... Oid: diez libras de ternera, seis de chuletas, tres que sirvan para bisteck.

—Es para una tienda: en ella gastan algunos adoradores de Baco lo de que sus familias carecen. Ved esa mujer que con aire compungido mira á la carnicería: há meses que la carne no ha entrado por sus puertas.

—¿Y cómo lo pasan ella y su familia?

—Poco sabeis del mundo, querido: es bastante comun. En el campo, en las ciudades, en las villas y capitales, hay miles y miles de seres cuya existencia es un arcano, cuya vida es una privacion contínua. Si tuviera tiempo, si ocupaciones perentorias no me lo impidiesen, tal vez os horrorizárais, y suplicaríais que no hablase más, que ya estábais satisfecho de vuestra curiosidad. Si analizando el corto alimento que muchos pueden conseguir, sobre todo en las ciudades populosas, viérais la sofisticacion y adulteraciones y la parte de sustancia alimenticia que ingieren en el laboratorio de su economía, y las reacciones más ó ménos nocivas que en él pueden verificarse, y las variadas y múltiples enfermedades á que todo esto puede dar lugar, el cabello se os erizara y el dolor más profundo se apoderaria de vuestro corazon, que juzgo noble y digno. De algo han de servir los años. Yo he penetrado en los antros de las ciudades; yo he visto las barracas de las aldeas, las casas de misericordia, los hospitales y los cuarteles: he visto, y he observado, y he padecido en secreto, y mi lengua jamás se desplegó. Basteos, amigo, por hoy. Si algun dia me necesitárais; si mi experiencia y mis canas pudieran seros útiles, pasad un dia y otro dia por estos soportales, y tal vez me halleis como distraido, observando y en silencio. Adios."

Confesamos ingénuamente que perdimos el buen humor que en un principio teníamos al hacer esta reseña, y quedamos abatidos y sin fuerzas para proseguir nuestra humorística ocurrencia.

Tal es la causa de que cortemos por lo sano, haciendo punto final.

Y lo más doloroso es que, ó el corazon nos es traidor, ó la boca del anciano dijo verdad.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 31 Mayo 1876.

LAS CAMPANAS.

Fué una vez, un caballero
á sacar en la parroquia
de S. Antonio una fé
de bautismo, á cierta hora
en que todas las campanas
con algazara espantosa,
no sé si en repique ó doble,
armaban tal bataola,
que aun dentro del mismo archivo
no se entendia una jota.
Molido el buen caballero,
con la cabeza harto bomba,
exclamó. "¿No le molesta
señor cura, esa horrorosa
metálica sinfonía?
"No señor, no me incomoda,
porque ha de saber usted,
respondió el cura con sorna,
que todas esas campanas
tantum valent quantum sonant. (*)

Cádiz. PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

(*) Aforismo jurídico aplicable á las indulgencias, privilegios y rescriptos apostólicos, los cuales no deben interpretarse latamente sino al tenor de la letra, porque *tantum valent quantum sonant*.

CRÓNICA LOCAL.

Erratas importantes.—En el número anterior se deslizaron las siguientes en el artículo titulado "Etimología de algunos nombres geográficos de la provincia de Cádiz."

En la página 1.ª, línea 24 de la 2.ª columna, donde dice *cualesquiera duda*, léase *cualesquiera dudas*.

En la antepenúltima línea de la 2.ª columna de la página 2.ª, donde dice: (*sin vecino*) léase (*mi vecino*.)

Memoria.—Damos gracias á la Junta Directiva de la Academia de Santa Cecilia por el envio de la Memoria respectiva al año de 1875 y extracto de las no publicadas de 1873 y 1874.

En el último párrafo de la primera se dice:

"Por otra parte, hace falta mayor número de recursos, porque conseguido difundir los conocimientos de la música y popularizar su enseñanza al grado que hoy se encuentra, debe darse un paso más en el camino trazado, hasta llegar, si es posible, á la sublimidad del arte; y para ello precisa estimular tanto á los aficionados como á los Profesores á alcanzar mayor perfeccion en sus conocimientos musicales, excitándoles á que aspiren á la gloria de llegar á ser artistas consumados, lo cual indudablemente podrá conseguirse por medio de certámenes públicos en que se ponga á prueba el talento y ejecucion de cada uno para ganar un diploma y medalla de oro, plata ó bronce, que deba adjudicarse por un Jurado especial en sesion solemne, á aquel que lo merezca. Certámenes que podrán realizarse con recursos extraordinarios que esta Academia se procure al efecto y los que alcance de las Corporaciones provincial y municipal que se hallan siempre propicias á apoyar cuanto es provechoso y tiende al bienestar ó mayor ilustracion de las clases que representan."

En efecto, utilísima es la idea y bien merece que se realice, para lo cual no dudamos que las Corporaciones provincial y municipal allegarán recursos para ello, particularmente esta última que vá á tener una gran economía en su presupuesto por la declaracion de Provincial del Instituto, y puede aplicar parte de la importante suma destinada á aquel, la cual hoy ha de repartirse entre todos los pueblos de la provincia á atender con más esmero este Instituto musical que hace honor á Cádiz.

Inauguracion.—El Jueves 27 del actual á las siete de la tarde se colocó la primera piedra del edificio que ha de levantarse en el sitio conocido por el *Corralon de los Carros*, y que ha de servir de Asilo á niños pobres de aquel barrio.

El Ilmo. Sr. Obispo dirigió una corta plática á la multitud allí reunida, bendijo la piedra base del edificio, y el Sr. Alcalde la depositó en el sitio á ella destinado.

Las palabras que pronunció esta autoridad á la terminacion del acto fueron perfectamente acogidas por el público allí reunido, que bien comprendió no se trataba de hacer uno de esos discursos de vana palabrería, sino que aquellas palabras acompañaban hechos prácticos y beneficiosos en sumo grado, como lo es sin duda el edificio, que segun se nos asegura, por más que nos parezca casi imposible, dentro de ocho meses ha de utilizarse.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Municipio gaditano y á su digno Presidente.

Conveniente.—Lo es que el Sr. Alcalde se sirva disponer que las faenas de la Casa Matadero se hagan á las mismas horas que en el año anterior, evitándose de este modo que las carnes, por efecto de los excesivos calores propios de este tiempo puedan no encontrarse en el mejor estado para el consumo.

Esperamos ser complacidos, pues no pedimos nunca nada que no esté basado en la conveniencia pública y despues de muy meditado.

Oportunidad.—Hemos leido el edicto publicado por la Alcaldía recordando las prescripciones de algunos artículos de las ordenanzas municipales, y tienen verdaderamente oportunidad en estos momentos en que somos visitados por multitud de forasteros. Lo que falta ahora es que los delegados de la autoridad hagan cumplir puntualmente esas mismas órdenes.

Y á propósito. ¿No habria medio por el que esos individuos celando eficazmente impidieran esos letreros obscenos que vemos en muchos sitios públicos con descrédito del buen nombre y de la cultura de nuestro pueblo?

Castíguese con todo el rigor que merecen sus autores, y sabido que así se hace, buscarán estos distraccion un poco más decente.

Bueno fuera además como antes de ahora lo hemos dicho, que el Municipio se ocupara en la reforma de las ordenanzas municipales para que estas pudieran ser una verdad.

Instituto.—El cláustro de Sres. Catedráticos del Provincial de Cádiz acordó en 21 del corriente dar gracias á la prensa periódica de Cádiz por la noble conducta hecha en causa tan justa como lo era la declaracion de provincial para dicho Establecimiento, y en su virtud el Sr. Director ha dirigido una atenta carta á todos los periódicos en su cumplimiento.

Debemos hacer presente, que respecto á esta publicacion dicho acuerdo no se ha cumplido; y lo hacemos constar así, porque honrándonos con la amistad de la mayoría de los individuos que componen el referido Cláustro, no extrañen el no verla reproducida en las columnas de esta Revista; de esta Revista que no solo en union de sus estimados colegas de la plaza salió á la defensa de los fueros de este Instituto, sino que además sus redactores elevaron una exposicion á S. M. con este objeto.

Sincérese pronto el Sr. Director de esta falta, pues de no, autorizará á que el público juzgue como procede sus actos, y suponga que obedece su pretendido desaire á personales resentimientos.

Nos cuesta trabajo el creer que ésta sea la causa, porque para nada nos hemos ocupado particularmente de dicho señor, aunque no es tarde; y sí solo suponemos que se habrá extraviado como se extravió aquella invitacion y todo lo que se relaciona con lo que el mismo señor debe remitir á LA VERDAD.

Qué casualidad hombre!! qué casualidad!!

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ. — 2 Agosto de 1876. Núm. 1.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

Se publicará siete veces durante la Velada. — Precio: 50 céntimos de real.

INAUGURACION.

Ya la Velada es un hecho. Se ha inaugurado con no escasa concurrencia. Los forasteros, á quienes han atraido los recuerdos de esta festividad que tanto y tanto renombre vá adquiriendo, los que han venido por vez primera á tomar parte en tal regocijo, han sido los que desde la tarde han llenado por decirlo así, el sitio donde se celebra.

La vista al declinar el Sol no puede ser ni más animada ni más pintoresca. La belleza del extenso jardin junto al mar, el sin número de grimpolones, banderas y gallardetes, el exorno de las casillas, todo contribuye á ofrecer un espectáculo encantador y sorprendente, así como por la noche la profusion de luces en vasos de colores y en farolillos, repartidos convenientemente dan otro carácter de hermosura á la Velada.

Hay que convencerse y sin que en ello medie para nada el amor propio local; la Velada de Cádiz tiene un sello de originalidad y un atractivo, que es la admiracion de los que concurren á ella.

A nada se parece en su género.

Las circunstancias excepcionales del lugar en que se celebra, el buen gusto que en ella predomina, le dan un colorido peculiarísimo, que cautiva, que halaga, que no cansa. Es la combinacion más bella que ha podido hacerse de la naturaleza y el arte.

La animacion con que se ha inaugurado, nos hace creer que seguirá en aumento, porque á medida que el tiempo avanza, la concurrencia de forasteros se duplicará ó triplicará sin duda.

Hoy que el calor es más intenso que otros años en las poblaciones donde siempre se presenta rigorosísimo, la Velada de Cádiz en los quince primeros dias de Agosto es un verdadero acontecimiento para buscar á orillas del mar entre luces, hermosuras, perfumes y armonías, noches deliciosas y un alivio y consuelo del ardor canicular.

Ya iremos haciendo parciales descripciones: hoy nos concretamos á aplaudir en conjunto la realizacion de ella, habiéndose vencido por el Municipio y Alcalde el mayor de los obtáculos, la falta de recursos por perentorias obligaciones á que tiene que atender.

¡ . . . . !

Una gran solemnidad;
un fausto acontecimiento;
ocurre en este momento,
os lo anuncia La Verdad.

Una cosa inesperada,
y de todos aplaudida
viene á ser la más lucida
de toda nuestra Velada.

Se congregan paladines
de unos bandos enemigos,
no ya cual buenos amigos,
sino casi serafines.

Déjanse para otros ratos
discordias y guerras sumas:
aquí tienen paz las plumas
aquí no hay perros ni gatos.

Ante deliciosas vistas,
ante luces y ante flores
¿quiénes son estos señores?
De Cádiz los periodistas.

Unidos para gozar
encantos de la Velada,
su conducta está trazada:
por algo se ha de empezar.

Para el gozo y la alegría
deponeis vuestras pasiones:
dejad á los corazones
siempre en igual armonía.

Dejad los enconos fieros
que no caben entre hermanos:
de hoy más todos gaditanos,
de hoy más todos compañeros.

Será el bien nuestra bandera,
el de Cádiz nuestro anhelo,
y cubra á instantes un velo
la política altanera.

La amiga voz escuchad
que llena el aire veloz;
amiga, sí, que esa voz
es la voz de La Verdad.

¡SEVILLANAS! A CADIZ.

Desde el fondo de esta hoguera
Con sus honores de infierno,
Gracias al ardiente rayo
Con que nos regala Febo,
Te escribo, amigo querido,
Esta carta casi en verso,
Aunque tengo mis temores,
Y por Dios nada quiméricos,
De que pueda derretirse
Si la retardo un correo.
Tú, que de las puras brisas
Disfrutas, y el aire fresco
Que regala Gades bella
A aquel que habita en su seno,
Oye la candente lira
De un habitante del fuego
que te escribe medio asado
A guisa de San Lorenzo.
Pídesme noticias frescas
Como si aquí hubiera de eso,
Que de lo fresco nos queda
Tan solamente el recuerdo.
Solo una plácida nueva
Llega á despertar un eco:
—Velada en Cádiz— se dice,
Y súbito el bello sexo
Lo acoge como un sonido
Que se desprende del cielo;
Hácese el tema constante
De tertulias y paseos,
Y desde las pobres hijas
Del empleado modesto
Hasta las altivas *vástagas*
Del opulento banquero,
Piensan solamente en Cádiz,
En la Velada y el fresco;
Agosto de las modistas,
Del sastre y el zapatero,
Los preparativos son
Del viaje de recreo.
Todas saltan de alegría,
y no seré yó por cierto
Quien intente disuadirlas
De sus soñados proyectos.
Nada, á Cádiz, Sevillanas,
A Cádiz, que yó os prometo
Que allí tendreis cuanto sueña
Vuestro ardiente pensamiento;
Allí, de vuestra belleza
Obtendreis el mejor premio,
Siendo vistas y admiradas
Como mereceis el serlo;
Ni faltará algun poeta
Que de inspiracion, al veros,
Rebosando, os lance al punto
Ya un madrigal, ya un soneto;
Que tengo yó unos amigos,
Que sin agraviar al resto,
Son capaces de cantaros
Por barba, quinientos versos.
Allí tendreis baile, ópera,
Helados, café, buñuelos,
Barquillos, títeres, música,
Y sobre todo, el ameno
Trato de la capital
Más bella del universo.
¡Gades! Paloma tendida
Sobre el azulado espejo
Del ancho mar, orgulloso
De sufrir tan grato peso,
Luce tus brillantes galas
Y abre tu plácido seno
Para que atónito vea
Admirado el mundo entero,
El emporio de lo grande,
De lo artístico y lo bello,
Y si quieres más beldades
Que te sirvan de ornamento,
Allá van las Sevillanas,
Recíbelas, y.... *Laus Deo.*
Es todo cuanto me ocurre
Querido amigo, y lo siento,
Que quisiera estarte hablando
Por espacio de un quinquenio;
Mas la lira se me cae,
Se debilitan mis nervios,
Y sin poder remediarlo
Viene á buscarme Morfeo.
Adios, dispon como quieras
De tu amigo más afecto
El que habita en las calderas
De su tocayo

BOTERO.

Sevilla.

Cantos populares en la Velada.

Dicen que está Filadelfia
Tan en extremo alarmada;
Porque la gente de gusto
Se nos viene á la Velada.

—

En la caseta del pueblo
Se acaba tan pronto el agua;
Porque tus ojos, chiquilla,
Abrasan como una fragua.

—

Los que busquen maravillas,
Vengan aquí para verlas;
Que las mujeres de Cádiz
Son astros, flores y perlas.

—

Con *dos pases en redondo*
Y uno ceñido, despues;
La mujer que tenga gracia,
Le para á un hombre los piés.

—

Sevilla tiene su féria,
Y sus cármenes Granada;
Y Cádiz en las Delicias,
Una preciosa Velada.

—

La luna se fué á Turquía,
A sus sangrientas querellas;
Y á la tienda del Casino,
Se han venido las estrellas.

—

Bendito Dios que te puso
Dos hoyitos en la cara,
Y espejos fueran tus ojos,
En donde yo me mirara.

NOTICIAS OFICIALES.

ALCALDIA DE CADIZ.

Con objeto de establecer el mejor órden en la próxima Velada, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los carruajes podrán recorrer el paseo de las Delicias hasta la entrada de la calle de Asdrúbal, para lo cual pueden ingresar en el mismo paseo por la de Santa Rosalía, siguiendo por la derecha precisamente en línea con los demás carruajes y al paso, sin separarse de ella hasta la salida que más adelante se señala.

2.ª Asimismo podrá verificarse la entrada por la calle del Sacramento; pero para colocarse en línea con los demás carruajes habrán de seguir por delante de las cocheras en direccion del Castillo de Santa Catalina, tomando el arrecife por la parte derecha en direccion de la calle de Asdrúbal.

3.ª La salida de los carruajes se verificará pasada la línea del Castillo de Santa Catalina por el sitio que á cada cual convenga.

4.ª Durante los dias y noches de la Velada se prohibe el tránsito de carruajes por las calles del Veedor, Oleo y plaza de Mendez Nuñez.

Los agentes de mi Autoridad vigilarán el cumplimiento de estas disposiciones. — Cádiz 30 de Julio de 1876. — *José de la Viesca.*

Para evitar los abusos á que dá lugar la colocacion de sillas sin licencia de mi autoridad en diferentes puntos del paseo de las Delicias durante la Velada, exigiendo á las personas que las ocupan una cantidad crecida, he acordado hacer presente al vecindario no abonen más que MEDIO REAL por cada silla, suma igual á la que cobra del público el Contratista de este servicio, debiendo dar parte á los Guardias municipales ó serenos de aquellos que exijan mayor cantidad de la fijada, para imponer á los infractores el castigo que corresponda.—Cádiz 30 de Julio de 1876.—*José de la Viesca.*

Distribucion de las casillas en la galería general de la Velada.

1, 2 y 3	Círculo Gaditano.
4 y 5	Círculo de la Constancia.
6	Sr. D. Juan Garraton.
7	Sr. Decano de la Facultad de Medicina.
8 y 9	Sr. Director del Instituto.
10	Sr. Representante del abastecimiento de aguas.
11	Sr. D. Ignacio Sequeira.
12 y 13	Excmo. Sr. Gobernador Civil.
14 y 15	Excmo. Ayuntamiento.
16, 17 y 18	Excma. Diputacion Provincial.
19 y 20	Secretaría y empleados de la Excma. Diputacion Provincial.
21 y 22	Prensa periódica.
23	Secretaría del Gobierno Civil.
24 á 27	....
28	Empresa del Gas.

NOTICIAS VARIAS.

La comision que entiende en procurar el mejor resultado de la Rifa á favor de las Escuelas Católicas, puede estar verdaderamente satisfecha en el año actual. A más de multitud de objetos remitidos por las personas piadosas de esta ciudad, y á este fin destinados, ha sido favorecida con regalos de bastante valor, debidos tambien á la caridad de S. M. el Rey y su augusta hermana la Serma. Sra. Princesa de Asturias, consistiendo el primero en un estuche que contiene un famoso juego de almuerzo de plata, y el segundo en un adorno de sobre-mesa compuesto de reloj y candelabros de jaspe y bronce dorado.

Nuestro Municipio ha donado tambien la suma de 2.000 rs. para que se inviertan en premios sorteables.

Estos tres lotes serán objeto de otros tantos *sorteos especiales* en la forma adoptada el año anterior, siendo el primero el del Municipio, que se sorteará el Domingo 6: y el Domingo 13 y Martes 15, el de S. A. R. y el de S. M. respectivamente.

Celebraremos mucho que con estos precedentes se logre el noble fin que se proponen los Sres. de la Comision, los cuales bien merecen el agradecimiento de los desvalidos por sus afanes en conservarles los establecimientos de enseñanza á que se destinan los productos de esta rifa.

Hasta el Jueves próximo no será la primera funcion de fuegos artificiales cuyo programa ponemos á continuacion:

Jueves 3 de Agosto.

Cohetes de aviso, reales, luceros, coronas y bombas.
La Palma Oriental.
El Sol Rosado.
El Juego de Damas.
El Tornasol.

De los que han de quemarse el Domingo 6, que son del maestro señor Muñoz, no hemos recibido aún pormenores.

Jueves 10.

Proyectiles aéreos como el dia anterior.
El Ramo de Lirios.
El Capricho Tornante.
La Perla Mágica.
La Estrella de Chispería.

Domingo 13.

Fuegos sueltos como en los demás dias.
La Encantadora.
El Globo de Sorpresa.
Las Estrellas Disolventes.
El Grupo de Desprendimiento.
LA SALAMANDRA, en medio de chispería brillante.

Martes 15.

Fuegos sueltos.
El Peumakan.
Rueda de Solecillos.
El Recreo Astronómico.
La Rosa Italiana.
La Estrella de los Molinos.

Damos gracias á las corporaciones y particulares que se han servido enviarnos tarjetas de invitacion para las casillas que ocupan.

A los Sres. Directores de los periódicos que se publican en los pueblos de la provincia, se les ha invitado oportunamente por si gustan concurrir á la casilla que ocupa la prensa de Cádiz.

Esta invitacion se ha hecho extensiva á nuestros apreciables colegas de Córdoba y Sevilla y de algunos otros puntos.

ANUNCIOS.

Gran Café Restaurant.

SITUADO EN LAS DELICIAS

FRENTE A LA CASETA DEL CIRCULO MERCANTIL.

En este establecimiento se encontrará un surtido abundante de todo lo que concierne á su título; todo lo que se expende es de superior calidad y á precios corrientes.

EXQUISITOS VINOS,

licores superiores, sorbetes de diversas frutas, cerveza de diferentes fábricas.

FIAMBRES

en embutidos de todas clases nacionales y extranjeros.—Se sirven almuerzos, y los Jueves y Domingos se encontrará

EL RICO MENUDO

QUE TANTO CRÉDITO OBTUVO EN EL AÑO ANTERIOR.

IMPORTANTE.

PRECIOS *de los vinos que se expenden en el establecimiento situado en la plaza de Mina, número 4.*

Jerez, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 18 y 20 reales botella.	Castilla, 9 y 10 id. id.
Pedro Ximenez, 14 id. id.	Valdepeñas, á 20 cuartos id.
Moscatel, 14 id. id.	Vino blanco, á 21 id. id.
Manzanilla, 7 id. id.	Valenciano, á 4 rs. id.
	Ginebra, á 5 rs. frasco.

DEPÓSITO DE SIROP,

de diferentes refrescos.— Los precios indicados se entienden sin casco.

BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

SITUADOS

EN LA ALAMEDA DE APODACA.

CADIZ.

Este establecimiento balneario que por sus inmejorables condiciones ha sido tan favorecido por los Sres. bañistas en los años anteriores, se hallará á disposicion del público en la presente temporada. El dueño, aunque luchando con grandes inconvenientes, no ha omitido gasto alguno para ponerlo á la altura de los primeros establecimientos de su clase, introduciendo notables mejoras, entre ellas el alumbrado de gas.

PRECIOS.

BAÑOS.		ROPAS.	
Cajones para cinco señoras	8 rs.	Calzoncillos...	½ rl.
Id. para cuatro caballeros	8 „	Tohallas	½ „
Galería de preferencia ...	2 „	Sábanas	1 „
Id. general	1 „	Peinadores	1 „
Baños templados	6 „		

NOTAS.

Cada persona que exceda del número marcado abonará 2 rs. —Los que ocupen los cajones más de una hora abonarán una mitad más.— Los niños mayores de siete años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por rigoroso turno.—No se consiente entrar en las galerías más personas que los bañistas.

HOTEL DEL PARAISO

antes

VILLA DE MADRID

DE

D. TOMAS FERNANDEZ.

Situado en la calle Cristóbal Colon

(antes Juan de Andas), n.º 12, casa conocida por las Cadenas.

Este hôtel disfruta desde hace muchos años un extraordinario crédito por la esmerada asistencia que en él se ofrece á sus favorecedores, con hermosas habitaciones de buenas luces y muy ventiladas, amuebladas de nuevo y por lo módico de sus precios.

☞ Hay comidas y almuerzos á todas horas.

SUCURSAL

DE

MATIAS LOPEZ.

Calle Ancha,

ESQUINA A LA DE SAN JOSÉ.

Magnífico surtido de cajas de lujo para dulces y finos bombones de todas clases.

Depósito de chocolates, tés y cafés de la misma casa.

LA PERLA GADITANA.

OBRADOR DE CALZADOS DE TODAS CLASES

A CARGO DE

D. JOSÉ RIVES.

Premiado en la Exposicion Gaditana Artística é Industrial. 1862.

Calle del General Prim (antes Compañía), n.º 13.

En los 18 años que lleva establecido tiene acreditado á sus muchos favorecedores los materiales que emplea para la confeccion del calzado, así como el mérito de sus operarios.

ALMACEN DE CALZADOS

DE

JUAN AGUILAR.

Calle del General Prim (antes Compañía), número 1.

Especialidad en calzados de todas clases con inmejorables materiales de las principales fábricas del Reino y Extranjeros perfectamente confeccionados y de formas cómodas y elegantes.

D. Francisco Blanco.

VACIADOR,

Instrumentista de la Facultad de Medicina y Cirujía.

Se hacen y componen Bragueros y aparatos de Ortopedia.— Fajas elásticas para señoras.—Vendajes y aparatos de fractura.

Calle de San Francisco, núm. 10.—*CADIZ.*

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ.—4 Agosto de 1876. Núm. 2.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ SIETE VECES DURANTE LA VELADA. — PRECIO: 50 CÉNTIMOS DE REAL.

Primer Baile
EN LA
CASETA DEL CASINO.

Aunque la Velada fué inaugurada el martes por la noche, sin embargo la elegante tienda que como en años anteriores coloca en aquel sitio la Sociedad del Casino Gaditano, no inauguró sus bailes hasta la noche del miércoles.

Y en verdad, es loable la causa: pues segun se nos dijo, consideraban las señoras por demás ridículo dedicar la mañana á cumplir con los deberes de la iglesia, y la noche á diversiones de sociedad.

Al ocuparnos hoy del baile de anoche no podemos hacerlo con la extension que quisiéramos, ya por lo avanzada de la hora de salida, ya tambien por el poco espacio de que podemos disponer en este *Suplemento.*

Sin perjuicio de hacerlo algun dia, sea en la *Revista* ó en algun otro periódico de la plaza, diremos hoy que anoche se ha reunido en el elegante salon del Casino, cuanto de bello encierra nuestra Andalucía, y aun reinos más distantes.

Madrid nos ha remitido hermosos modelos de la dama de la córte, tipo perfecto de elegancia, de amabilidad y buen tono.

Sevilla la representan dignamente preciosas y angelicales criaturas de rostro pequeño y sonrosado, luciendo con la gracia proverbial en ellas, la airosa mantilla y el gracioso chal.

Pero ¿qué diremos de las hermosas hijas del Guadalete? Al contemplar anoche algunas caras de las hijas de Jerez, creíamos ver la hermosa mujer goda cuando allá hace siglos dominaba en aquella ciudad hermosísima.

No tienen el *aire garboso* de las hijas del Guadalquivir, ni la esbeltez espiritual de las hijas de Gades, ni tampoco la gravedad y coquetismo de la mujer de la córte.

Pero sus hermosos ojos, negros como la noche, y que revelan el fuego de sus almas: su majestuoso y arrogante talle, débil y ondeante como la palma del desierto: su voz dulce y armónica como el ruido de la brisa.... su buen trato y su exquisita galantería, hacen de ella el tipo *desideratum* (salvo mejor parecer), la genuina representacion de la belleza y la última aspiracion, en felicidad futura del sexo feo.

Y la hermosa Cádiz tambien posee en alto grado mujeres celestiales, tipos perfectos de la belleza delicada.

El blanco pálido de sus mejillas, las tan encantadoras ojeras que sirven de marco á sus hermosos ojos, de talle lánguido y mirar abrasádor: estos son los caractéres que más señalan á las hijas de la hermosa Perla de los mares (segun los poetas).

Esto dicho sea con respecto á las que hacian los encantos del salon; pues cuanto de esto se diga será pálido, sabidos como son el gusto y el exquisito tacto que se tiene en esta ciudad para todo y aun más en la actual Velada de fama europea.

Se bailaron con notable animacion, walses, rigodones, mazurkas, y si mal no recordamos, algunos schotis.

En el salon vimos, de Jerez, las señoritas de Aranda, de Laborde, de García del Salto, de Velarde, de Bertemati; de Sevilla, las señoritas de Pinto, de Gervaso, de Leanis, de Monprivat; de Vejer, la señorita de Castrillon, y las señoritas de Raon, y de Laguna, de Córdoba.

De Madrid, la señorita de Hazañas, y de Cádiz, las señoritas de Torres Azcarregui, de Younger, de Barranco, de Crespo, de Cerero, de Vega, de Viniegra, de Rivera, de Tomasetti, de Carrias, de Moreno, de Urias, de Jáuregui, de Palacios, de Bula, de Vidiella, de Escudero, de Diez, de Gonzalez, de Lopez, de Flores, de Zulueta, de Picardo, de Vergara, de Pardillo, de Blazquez, de Lavaggi, de Lerdo de Tejada, de Lacave, de Menacho, de Fedriani, de Sobrino, de Picardo, de Gomez, de Tejada, de Segerdahl, de Daguerre, de Moraes, de Camuñas, de Sagrario, de Rubio, de Ortiz Mérida, de Marassi, y de Plá y Velazquez.

La iluminacion del salon era brillantísima, la asistencia esmerada, la orquesta muy aceptable, y el conjunto encantador, pudiéndose calcular más de doscientas personas las que contenia la caseta.

Ya nos ocuparemos en otra ocasion, como ya dejamos dicho, de esta distinguida Sociedad.

VARIEDADES.

Sabido es que Alejandro Dumas en uno de sus dramas dice que Cádiz parece un navío próximo á dar á la vela y sujeto á tierra por un cable.

Un antiguo poeta italiano que ha llegado á esta ciudad en la noche primera de Velada, dice que Cádiz vista desde el mar como él la vió en el vapor que lo conducia, alumbrada por los rayos de la luna, y con la iluminacion de la Velada misma y con los sones de las músicas que se oian llevados por las olas, le parecia la galera del dux de Venecia en una de las solemnes fiestas que la república daba delante de la plaza de San Márcos, en aquellas noches inmortales de ensueños y de poesía.

La comparacion no ha podido ser ni más galante ni más feliz.

—

Esto nos recuerda á lord Byron, que tanto celebra á Cádiz por sus palmas y por la belleza de sus mujeres. ¿Qué no hubiera escrito en sus poemas el gran génio británico si viviese y hubiera concurrido á estas noches de delicias en la Velada gaditana?

—

Nos escriben de algunos pueblos de la Sierra preguntándonos qué ha ocurrido por aquí, y si se ha visto un fenómeno, que fué observado una de las últimas noches.

Dicen que en la direccion de Cádiz distinguieron una luna más pequeña que la luna conocida; pero de luz más viva y que solo duró como una hora.

Esto unido á los escesivos calores de los últimos dias, ha hecho creer á gentes por demás sencillas y meticulosas que era alguna aparicion mensajera de grandes desdichas ó de un cataclismo en el globo terráqueo.

Otros creian ver una estrella parecida á la que guió á los reyes magos: en fin, las cosas del mundo. Cuando las lenguas se sueltan ¿quién puede contenerlas?

Pesando todas las circunstancias venimos á sacar en consecuencia que lo que alborotó á muchos serranos, dando ocasion á tantas y tantas conjeturas, no era otra cosa que la prueba que se hizo de la luz eléctrica en la Velada á las once de la noche del 31 de Julio.

—

"¡Cómo se han trocado los tiempos! nos decia ayer un forastero concurrente á la Velada. Antes los aguadores para excitar el apetito pregonaban: "Agua del Puerto, fresquita y quién la bebe?" Ahora dicen: "¡Agua de algibe!"

Enseguida comenzó á discurrir filosóficamente sobre las variedades de los gustos de las poblaciones, sobre el imperio de las costumbres, y no sabemos cuántas cosas más.

Ibamos á entrar en explicaciones, cuando oimos preludiar ciertos acordes, que nos llamaron la atencion por otro lado, dejando á nuestro forastero por ahora con la curiosidad. Pero pronto saldrá de ella con que le pregunte la causa á cualquier vecino de Cádiz.

—

No hay duda, que la reforma de la ampliacion de los jardines del paseo de las Delicias, ha redundado no solo en permanente mejora de aquel sitio, sino que con sus grandes paredones ha guarecido la parte más importante de la Velada, defendiéndola de los vientos del oeste, que en algunas noches han solido combatirla algunos años. Así la iluminacion puede brillar más y si alguna vez hay algun viento que pueda ser desapacible, ya con ese abrigo está quitado el inconveniente.

—

En el último número de este Suplemento haremos una breve historia de la *Velada de Ntra. Sra. de los Angeles*, para complementar el interés que procuramos dar á esta publicacion.

—

Hay un francés amigo nuestro, que mientras está en Cádiz y especialmente en determinadas épocas del año, no deja de concurrir al paseo de las Delicias para ver entre los dos polvorines la puesta del sol. Su propósito es admirar el fenómeno que tanto llamó en Cádiz la atencion á su célebre compatricio el Vizconde de Chateaubriand, que es la grandeza que presenta el sol en el instante de ir á desaparecer en nuestro horizonte.

Ahora no puede colocarse entre los dos polvorines, porque le estorba la concurrencia de por la tarde para sus meditaciones; y ha tenido que variar de sitio. Esto, que altera sus costumbres metódicas y por tanto que le contraría en mucho, dice que superabundantemente se lo compensa el encanto de la Velada por las noches. Y tan poseido está por su maravilla de la grandeza del sol cuando se sepulta en nuestro mar (hablando poéticamente), que asegura, que observa igual fenómeno en los ojos de nuestras compatricias concurrentes á la Velada. Dice que sus ojos le parecen más grandes y hermosos aún, porque han recibido el contagio del sol de nuestro horizonte.

Y luego se dice que solo los andaluces exageramos. Y sin embargo, puede ser que la exageracion no sea tal exageracion, sino una verdad. Este es el resultado de las verdades, cuando las verdades son grandes y al par de grandes, poéticas.

A NUESTRAS BELLAS PAISANAS.

No hay pueblo como el de Cádiz
Con tanto salero y gracia,
Y aunque se quiera buscar,
Ya dentro ó fuera de España.
Tenemos poco dinero,
Pero lo que es elegancia
Y trages de terciopelo,
Y de seda, nunca faltan,
Pues mientras ménos se tiene
Mucho más lujo se gasta.
¡Viva la sal de mi tierra!
¡Vaya unas lindas muchachas!
Que si salen á paseo
Luciendo mantillas blancas,
No hay más que arrojarse al suelo
Y besar por donde pasan.
En fin es Cádiz señores
Un depósito de gracia,
Que dá por fruto á millares
Mugeres á cual más guapas.
Alegres sobremanera
Hermosísimas, simpáticas,
Y que llaman la atencion
A donde quiera que vayan,
Pues luce más un buen trage
Puesto en una Gaditana
Que en poder de otra cualquiera
Aunque esten hechos de plata.
Conque ya que de estos dones
Estais niñas adornadas,
Lucid vuestros lindos talles
Y esas formas torneadas;
Alegrad con sus presencias
La deliciosa Velada,
Donde teneis ocasion
De mostrarles vuestras galas,
A todos los forasteros
Que en esta ciudad se hallan,
Para que sepan que en Cádiz
Está la flor y la nata.

CANTARES
EN LA VELADA.

A la tienda de campaña
Del *Círculo Mercantil;*
Le han enviado sus flores,
Las mañanitas de Abril.

—

Ay! salero, salerito
De purísimo coral;
¿Cómo en boca tan pequeña,
Se amontona tanta sal?

—

El cariño de los hombres
Se parece á la Velada;
Que pasando quince dias,
No queda sombra de nada.

—

Para cantares, Triana,
Para gracia, Andalucía;
Y para sal..... la que tiene
El salon de *la Alegría.*

—

Al jardin de las *Delicias*
Te quiero niña llevar;
Para que veas las flores,
A la orillita del mar.

NOTICIAS VARIAS.

Trenes de recreo.—Tenemos noticias de que la Empresa del ferro-carril de Sevilla, Jerez y Cádiz ha dispuesto trenes especiales para los dias 6, 13 y 15 del actual, únicos festivos durante la Velada.

Estos trenes saldrán de Sevilla á las 5 de la mañana, para regresar á las 12 y 30 de la noche. Tambien se harán trenes especiales al hipódromo los dias de las carreras de caballos.

Tenemos entendido que para el dia 14 se proyecta una gran corrida de toros de la ganadería del Sr. Duque de Veraguas, que hace muchos años no se juegan en la plaza de Cádiz, y que los matadores serán Lagartijo y Hermosilla.

Si tal se realiza, auguramos á la Empresa un lleno, y con la seguridad de que la de ferro-carriles ha de establecer trenes extraordinarios, es un negocio de seguro lucro.

Aun no hemos recibido del pirotécnico Sr. Muñoz, el pormenor de la funcion que ha de tener lugar en la noche del Domingo. Si á última hora lo recibimos, se insertará en el próximo número que se publica el Domingo.

Los Sres. que componen la comision permanente de la Excma. Diputacion Provincial han remitido á los bienhechores de las Escuelas Católicas para la Rifa que se celebra en la Velada á favor de las mismas, una lindísima escribanía de plata cincelada y cristal, acompañándola de una expresiva comunicacion en que se revelan los levantados sentimientos de los representantes hoy de tan distinguida asamblea.

Como el objeto citado es de no insignificante valor, suponemos que entrará en el número de los *sorteos especiales*, y que se anunciará por los periódicos el dia en que deba adjudicarse.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia tambien ha hecho un buen donativo con el mismo objeto, no siendo esta la primera vez que ha mostrado su desprendimiento para con los desvalidos

---

En la noche de ayer, la concurrencia en la Velada ha aumentado de una manera sorprendente; las casetas de la galería, Casino y Círculo Mercantil, estaban materialmente llenas. En esta última, la escogida Sociedad que la frecuenta era tan numerosa como nunca la hemos visto. La iluminacion, por lo apacible de la noche, lució perfectamente, llamando la atencion por el buen efecto que producen las crucetas y piñas de gas colocadas en el paseo, y tambien la del jardin, particularmente la preciosa canastilla colocada en el de entrada y el adorno de las fuentes del centro, que presenta un bonito golpe de vista. En el próximo número nos ocuparemos de esta deliciosa y admirable noche.

Hoy lucirá la luz eléctrica en la Velada, segun disposicion de la Alcaldía.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

Año II. CADIZ. — 6 Agosto de 1876. Núm. 3.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ SIETE VECES DURANTE LA VELADA. — PRECIO: 50 CÉNTIMOS DE REAL.

LA NOCHE DEL JUEVES.

Deliciosa y admirable por extremo estuvo esa noche la Velada. Una temperatura agradable, un viento fresco y suave, y la hermosa luz de la luna, daban á aquel sitio verdaderamente encantador, señalados atractivos para más y más admirarlo. Aprovechando lo templado de la noche, una multitud inmensa en la que todas las clases de la Sociedad gaditana estaban representadas, invadia las casetas, las calles laterales, los extremos, los cafés, los restaurants y demás establecimientos situados en la Velada. La profusa y oportuna iluminacion de gas que se ha colocado este año en las calles laterales, contribuia al mayor realce y esplendor de aquella mansion de felicidad seductora.

Por do quier que se dilataba la vista hallábase belleza, buen gusto y elegancia. Si en la tienda del Casino nos fijábamos, notábamos la animacion, la exquisita cultura y la distincion escogidísima con que esta Sociedad todo lo verifica y efectúa. Si nos deteníamos á contemplar todas y cada una de las casetas de la galería, quedábamos satisfechos del excelente esmero, riqueza y lujo con que se hallaban decoradas. Si en la caseta del Círculo Mercantil deteníamos nuestras miradas, nos agradaban sobremanera la singular belleza y la airosa disposicion de su forma. Y en todos los círculos y en todas las reuniones, lo mismo en los más aristocráticos que en los más humildes, se admiraban una Sociedad distinguidísima, afable, galante, ilustrada, digna en fin de esta capital que tiene fama merecida de culta, entre las más renombradas de España y de Europa.

El inmenso público discurria por aquel ameno paseo, ya contemplando la incomparable hermosura de tantas gaditanas y forasteras como realzaban la Velada con sus atractivos y gracias, ya admirando la belleza y relevante gusto que en todo ha presidido, ya fijándose en los animados bailes que en algunas casetas se efectuaban, ya deteniéndose á presenciar con placer y elogiando la caprichosa y muy bien preparada iluminacion de gas, que con inteligente acierto se há colocado en los jardines, ya en fin, regocijándose ante las distracciones, ante la animacion popular, ante aquel inimitable panorama.

Todo era contento, movimiento, vida. La noche del jueves será siempre recordada por cuantos han tenido la dicha de asistir á tan fascinador y popular espectáculo.

La *Velada de Ntra. Sra. de los Angeles* vá cada año adquiriendo mayor fama, y atrae cada vez mayor número de forasteros. Prueba patente y certísima de esto, los que asistieron en las noches de féria, y especialmente en la del jueves invadian las casetas y el paseo, haciendo entusiastas elogios del singular mérito de esta fiesta gaditana que no tiene rival por el eximio lujo que en ella se despliega, buen gusto con que se adorna y magnificencia con que se ofrece, por lo que nos llenamos de satisfaccion y de orgullo á fuer de buenos y verdaderos hijos de Cádiz.

LUZ ELECTRICA.

En la noche del Viernes lució ésta, si aquello se llamó lucir. Justo es en primer término salvar en el asunto la responsabilidad moral del Sr. Alcalde y del Excmo. Ayuntamiento. En cuestiones en que media la ciencia, cuando las autoridades llaman en su auxilio á ella para consejo ó para ejecucion ó para ambas cosas, la responsabilidad moral cesa completamente y los hombres de la ciencia la reasúmen toda.

Para la colocacion y demás de la luz eléctrica se ofreció cierto Establecimiento deseando coadyuvar á la solemnidad de la Velada.

El aparato se colocó al fin de la Velada, para recibir de cara á los que paseasen por ella en direccion del castillo de Santa Catalina. Creemos que el director del alumbrado, como hombre de tanta ciencia, debió comprender que aquello era más para

cegar que para alumbrar á los paseantes. Y ya que no cayó en ello por la elevacion de sus abstracciones científicas, debió tomar experiencia de lo que acontece en las Delicias en las tardes de invierno cuando las gentes van á tomar el sol en direccion del dicho castillo de Santa Catalina: que dándoles de cara los rayos, tienen que bajar la vista y caminar casi ciegos.

Otro tanto y con mayor efecto ha ocurrido la citada noche del Viérnes.

Señores ¡qué confusion!
¡qué cosas vimos tan raras!
todos llevaban las caras
de un acto de contricion.
¡Oh gran poder de la ciencia!
¡oh triunfo de sus trabajos!
todos con los ojos bajos
en señal de penitencia.

Y si hubiera sido esto solo, pase; pero lo peor entra aquí:

¡Oh desdichado que vas
sin poder mirar la gente,
te ha roto nariz y frente
una farola de gas.
Si de sangre gotas mil
tu rostro dan en bañarte,
acude cerca á curarte
en el hospital civil.

El Sr. Director del alumbrado quizá sea médico. Esto prueba que si hay ciencia que puede hacer descalabrar, hay otra que sabe dar puntos á las heridas y resolver chichones, salva sea la parte.

Unos las manos ponian
en los ojos por taparse:
las hembras por repararse
sus abanicos abrian.
Este y aquel tropezaban,
y se daban de empellones;
y risas ó maldiciones
por dó quiera se escuchaban.

Un amigo decia: "¡gracias al tino de los hombres científicos, no hay otro medio para pasear en la Velada y no dar la cara á la luz eléctrica que irse por la calle de Asdrúbal á coger por el Campillo de los Coches, pasando por la calle de Santa Rosalia, saludando de paso el depósito de cadáveres y entrando por ella en la Velada. Así la luz eléctrica dando de espaldas al individuo le dejaba ver las caras patibularias de los que venian y el aspecto lúgubre que la Velada presentaba. Alguna que otra persona de buen humor estuvieron dando estas vueltas hasta que se cansaron.

Pero la broma no quedó en esto: la inteligencia científica del Director, despues de tantas pruebas anticipadas como se han hecho con unos aparatos conocidísimos hasta en sus defectos y en el modo de remediarlos, hizo completo fiasco. Se empeñó en lucirse y se lució. La ciencia ahoga, pero no ilumina. La luz eléctrica se apagaba á cada instante, y más apagada que luciendo, así nos entretuvo la noche. En medio de todo cuando quedábamos á oscuras, las gentes aplaudian teniéndolo por una mejora.

Era un buen cuadro de ánimas: unas mujeres decian; se asemeja á una mariposa que chisporrotea y que tan pronto parece como que se apaga como que se vuelve á encender.

Una vieja tabacosa
viendo ya la luz arder,
y luego desparecer
dijo con su voz gangosa:
No hay cosa que en ello espante,
ni que asustarse tampoco:
esto lo causa ese loco
del vientecillo Levante.

Y aunque alguno le impugnó diciendo que nada tenia que ver el levante con la luz eléctrica y con el encendido y el apagado, nadie podia convencerla, diciendo que su médico sabia mucho y que solo en eso podia consistir lo que ocurria.

En fin, hay quien se retiró de la Velada pensando contraer una enfermedad en los ojos.

Esto despues de todo, ha sido un pequeño contratiempo en la Velada, que el buen juicio y los buenos deseos del Sr. Alcalde y del Ayuntamiento lograrán vencer para noches sucesivas, entendiendo además que nadie les increpa por lo ocurrido, por más que todos se lamentan de ello.

Esto no quita para que recordemos incidentes por demás graciosos.

Al ver el chisporroteo
hubo alguno que tembló,
y de la Velada huyó
por la luz del *bien te veo.*
Y dijo muy tremebundo
viendo las chispas saltar:
"todos vamos á volar
cual almas del otro mundo."
Amigo, amigo, entendámonos:
con tu ciencia ¿qué has de hacer?
no la vuelvas á encender:
apaga la luz, y vámonos.

Lo mejor es que otra persona se encargue del alumbrado de la luz eléctrica que sepa ponerla en mejores condiciones, y corregir los defectos de los aparatos. Así se sabrá corresponder á la confianza de la Alcaldía y del Municipio, dejando en buen lugar el nombre de Cádiz, hermoseando más y más la Velada y no exponiéndose á dejar ciega á la mitad de los concurrentes y sin otro recurso que vender *La Correspondencia* y *El Imparcial.*

Saludemos al desdichado director científico con esta devota jaculatoria:

¿De qué sirve tu charla sempiterna,
si tienes apagada la linterna?

HISTÓRICO.

Cuando desgarrando el manto
de las sombras de la noche
anteayer la luz eléctrica
despidió vivos fulgores,
paseaban por la Velada
dos graciosísimas jóvenes,
tan hechiceras de rostro
como modestas de porte.
Al lado de la más alta
iba un galan hecho arrope,
de estos de hongo *renovado*,
de no largos pantalones,
de camisa de *color*
gracias al uso y al roce,
y.... cursi en una palabra
desde el pelo á los tacones.—
Brilló la eléctrica luz
con intensidad, y entonces,
cubriéndose con las manos
los dos ojos la más jóven:
—Qué *lú* tan irresistible
dijo bajando el cogote.
El Tenorio de chaquet
mirándola, sonrióse
y así le dijo á la hermana
con misterio *sotto voce*:
—*Ella ya no vé mi bien*
en su sana paz, Dolores,
cuanti má con la lú esta:
gorvámono,—y ambas jóvenes
se hundieron en las tinieblas
del campo de los cañones.

CANTARES
EN LA VELADA.

A la Velada he venido
Tan solo niña por verte;
Y por saber, en tus manos,
Qué *color* tiene mi suerte.

—

No se fije en el espacio
Quien tenga amoroso duelo;
Porque están en el *Casino*,
Las estrellitas del cielo.

—

Dios al formar la criatura
Lo hizo con tanto saber;
Que toda la sal del mundo
Se la puso á la mujer.

—

Camino del *Perejil*
Me salieron dos ladrones;
Y fueron tus ojos negros,
Que roban los corazones.

—

Pasean por la Velada
Pollitas muy remononas;
Gallos de *teñidas* plumas,
Y muchísimas *jamonas*.

CHARADA.

Con mi *primera* se manda
ó aconseja un movimiento,
y sirve para mostrar
usado como otro verbo,
ó indicando lo que hace
alguno con un objeto.
Es mi *primera* y *segunda*
nombre de un conde altanero,
á quien de Castilla el conde
castigó con el destierro.
Sus hijos, como él llamados,
á su conde muerte dieron,
y el sucesor condenólos
á perecer en el fuego.
Nombre tambien es de cosa
que sirve en casas y templos;
de otra que se usa en los barcos
y de un cuidadoso afecto:
de recta oreja de brutos
es y señal de aspaviento:
en lo antiguo muy usada
era voz en los ejércitos:
teníanla por ceremonia
los andantes caballeros:
muy de cofrades devotos
es título santo y bueno:
de una campana famosa
es nombre, á lo que recuerdo
para dar la voz de alarma
á todo el cristiano pueblo:
es mi *segunda* y *primera*
operacion de mineros,
y verbo muy aseado
para toditos los tiempos.
Mi *primera* con *tercera*
es el nombre de abolengo
de un rey bárbaro, su hermano
le quitó la vida y cetro.
Nombre es de antiguos poemas
que hoy ensalza el siglo nuestro,
nombre que se usa en la caza
y en la pesca y otros tiempos.
Mi *segunda* con *tercera*
es un arbusto muy feo,
asperote y conocido
por otro nombre diverso.
Mi *tercera* con *segunda*
imperativo es de un verbo,
que ordena ser generoso
ó volver lo que es ageno.
Igualmente es un canal
con algunas tablas hecho,
por donde agua á la mar
arrojan los marineros.
Y mi todo en ciertas partes
es cosa de casamiento,
y no digo más, señores,
porque si en este momento
hablo más, nada se queda
para mi lector discreto.

NOTICIAS VARIAS.

En la caseta de la rifa de las Escuelas Católicas, hoy á las once de la noche, se adjudicará el regalo del Excmo. Ayuntamiento, consistente en *un centro de mesa y dos floreros* de cristal y plata, al número primero que se extraiga de la urna, de entre 150 que entrarán en juego.

La operacion se hará ante el público; y si fuese posible saberlo, se declarará el nombre y domicilio de la persona que resulte agraciada.

Jockey-Club de Cádiz.—El despacho para las próximas Carreras de Caballos, está situado desde el Sábado 5 en el establecimiento del Sr. Luege, calle del Duque de Tetuan, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, y desde las siete de la noche á las diez de la misma.

Es de esperar que la Velada esté la noche de hoy muy concurrida, pues los trenes especiales y ordinarios han conducido numerosos forasteros.

Dícese que varios jóvenes de esta ciudad piensan fletar un vapor una de estas noches de general iluminacion en la Velada, para situarlo en el mar frente á las Delicias y disfrutar del hermoso panorama que desde allí se ofrece, segun referencia de los que de noche arriban á nuestro puerto.

La funcion pirotécnica de esta noche será dirijida por el Sr. Pinillos, y no por el Sr. Muñoz como se venia anunciando. Ignoramos las causas de esta variacion. No tenemos programa de dicha funcion; solo sí sabemos que entre los que se quemarán está LA SALAMANDRA, en medio de chispería brillante.

FERRO-CARRILES
DE
SEVILLA A JEREZ Y CADIZ Y DE UTRERA A MORON
Y OSUNA.

MARCHA DE LOS TRENES ESPECIALES

que han de verificarse desde Sevilla á Cádiz y vuelta los dias 6, 13 *y* 15 *del corriente mes, con motivo de la* VELADA DE NTRA. SRA. DE LOS ANGELES *en Cádiz.*

SALIDAS.	*Mañan.*	SALIDAS.	*Noche.*
De Sevilla	5	De Cádiz . . .	12,30
„ Dos Hermanas..	5,27	„ S. Fernando . .	1,04
„ Utrera	6,07	„ Pto. Real . .	1,29
„ Alcantarillas . .	6,33	„ Pto. Sta. María	1,51
„ Las Cabezas . .	7	„ Jerez	2,30
„ Lebrija	7,35	„ Cuervo	3,05
„ Cuervo	8	„ Lebrija	3,27
„ Jerez.	8,52	„ Las Cabezas . .	4
„ Pto. Sta. María.	9,27	„ Alcantarilla . .	4,21
„ Pto. Real. . . .	9,59	„ Utrera	4,51
„ S. Fernando . .	10,28	„ Dos Hermanas	5,24
„ Cádiz, llegada.	16,58	„ Sevilla, lleg. n.	5,48

ANUNCIOS.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ.— 8 Agosto de 1876. Núm. 4.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ SIETE VECES DURANTE LA VELADA. — PRECIO: 50 CÉNTIMOS DE REAL.

LA NOCHE DEL DOMINGO.

¡Qué noche, santos cielos!....

No todo lo que se vé y siente cabe describirlo de un modo preciso y digno.

¿Es la nota veraz eco del sentimiento?

¿Es el lienzo ni la escultura lo que el artista concibiera en su inspiracion?

¿Es la palabra fiel expresion del pensamiento?

Jamás.

Mas si la palabra es pobre y casi nula para decir todo lo que se sienta y para describir con su bello colorido lo que se vea y admire, mucho más si quien la pronuncia es rudo y balbuciente; lo decoroso entonces será confesarse vencido, y con ingenuidad decir: ¡Fuera descripciones mezquinas é hiperbólicas frases!.... *La Velada en la noche del Domingo excede á cuanto pueda imaginarse.*

¡Completa ovacion!!!

Cádiz ha tenido el honor de ser visitado por lo más selecto de Sevilla, Córdoba, Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y cien otras poblaciones próximas y aun lejanas. No sólo del Guadalquivir y Guadalete, del Darro y del Genil, hasta del seco Manzanares han afluido sus hijas á gozar la suave brisa del magnífico Gades; á extasiarse en la belleza y delicado gusto que ostenta su Velada; á participar del buen tono, finura y elegancia que resplandece en sus casinos y casetas, y en los bailes que en ellos se celebran.

Y no pueden ir quejosas; porque Cádiz es una dama de suma delicadeza y buen trato, afable y bondadosa, que sabe á las mil maravillas hacer los honores de la casa, y siempre tiene para todas y cada cual, una atencion, una frase cariñosa, una amable sonrisa, que puede satisfacer aun á la más exigente.

¡A qué proseguir!....

En breves palabras puede resumirse el triunfo de esta noche, á guisa de parte telegráfico, por las cortas dimensiones del Suplemento:

Noche deliciosa;

Concurrencia inmensa;

Animacion extrema;

Lo más florido de la sociedad gaditana y de ciudades próximas y remotas en sus casinos, círculos y casetas;

Iluminacion sencilla y casi régia;

Músicas excelentes;

Bailes de buena sociedad, animadísimos;

El jardin muy bello;

Las fuentes encantadoras;

Salones y decorado suntuosos;

El panorama de todo su conjunto, magestuoso y sublime, y el Océano, sereno é imponente, por alfombra;

Los fuegos de corta duracion, pero vistosos;

Caras divinas, ojos que electrizan, talles que fascinan;

Elegancia y buen gusto;

Gracia, salero y garbo.... no hay que nombrar;

Cafés, restaurants, buñolerías y tiendas, un lleno;

Frases, agudezas y ocurrencias características del gracejo andaluz, infinitas;

Desgracias.... ninguna;

Sólo alguno que otro desesperado de amor, que (Dios mediante) recobrará el juicio;

¡Ilusiones, sueños y esperanzas!.... por todas partes.

Con esta reseña telegráfica, queda amplio campo al lector para que su imaginacion supla lo que en la descripcion falta.

Y á quien tuvo la dicha de haber sido testigo presencial, cuanto digamos le sobra.

La Caseta del Casino.

Un caballero inglés, Sir Thomas Stirling, que se halla en esta ciudad hace algunos dias, nos ha dirigido un artículo en que desenvuelve en estilo pintoresco sus impresiones sobre los bailes que se celebran en la elegante caseta de la sociedad del Casi-

no Gaditano. Un amigo nuestro nos ha favorecido vertiendo á la lengua castellana el escrito de aquel ilustrado viajero, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores:

EL PAIS DE LAS HADAS.

Al tomar la pluma, un recuerdo me asalta: el de mi ilustre amigo el célebre novelista contemporáneo de mi pais Edward Bulver Lytton Bart. ¿Quién no conoce su *Ultimo dia de Pompeya*, su *Rienzi*, y tantas obras admirables? Buscando alivio inútilmente á la enfermedad que lo llevó al sepulcro, estuvo en Malta y Nápoles, y por consejo de los hombres de ciencia pensó venir á Cádiz; pero la muerte le salió al paso y su proyecto quedó en una ilusion.

Si aquel génio insigne hubiera visto la Velada de Cádiz, y de la Velada la caseta de la Sociedad, ¿qué no hubiera escrito con su pluma de oro? Yo que soy tan inferior á él, evoco su númen para que me inspire. Y ¿qué buen inglés en el instante de tratarse de descripciones gentiles y novelescas no ha de acudir á un escritor modelo de los de su patria?

Solo sé decir que al ver por vez primera los pórticos de esa caseta con aquella iluminacion que asemeja un frontispicio de un palacio de diamantes en los que reflejan los rayos del sol, me he creido transportado á las regiones ideales, que describen los poetas de nuestra India oriental ó á alguna de las aventuras de las *Mil y una noches*.

¿Y qué podré contar del interior de esa caseta, de su iluminacion esplendente y del buen gusto que la anima? Pero todo, todo parece pálido ante las bellezas que encierra cada noche ese palacio de encantos. Momentos hay en que nuestros ojos no creen ver seres efectivos, sino ideales, imágenes lisongeras, mágicas apariciones, y caprichos hermosísimos de la fugaz fantasía. En una jóven se nos presenta la imágen de la *Afabilidad* con velo sutil y blanco, de faz dulce y risueña, en la diestra una rosa, y entre sus cabellos varias flores. Aquella que divisamos allí se asemeja á la imágen de la inmensa *Alegría*, santa y vaga: de alma pura y sonriendo cual si consigo llevase el preciosísimo bálsamo del alma.

Por donde quiera que miraba ¿qué se ofrecia á mi vista? aquella parecia la personificacion del *Amor* puro, sincero, feliz, leal, tierno y sublime: allí la *Belleza* adorable, esplendor que se deriva de la divinidad misma: allí la *Bondad* agradable vestida de oro con flores en sus cabellos: allí la *Honestidad* tan sencilla como severa y hermosa: allí la *discrecion* prudente y noble, allí la *Inocencia* ilesa y pura, allí la *Inteligencia* con rubios cabellos: allí la *Modestia* tranquila y sincera, y allí, en fin.... Pero ¿á dónde me lleva el entusiasmo poético? ¡Oh! esto no es respirar las brisas del mar de Cádiz.... esto es, vivir en medio del pais de las hadas!

Yo he escrito en mi libro de memorias nombres angélicos de peregrinas beldades, de perfecciones gratísimas. La galantería de alguna que otra persona respondia á mis preguntas y así he podido trasmitir al papel las imágenes mágicas que abrasaban mi mente.

¿Quién es aquella blanca, rubia y bellísima? Es la señorita D.ª Elisa Diez Imbrechts. En mi album galante he hallado esta flor para ella:

Es de dulzura un tesoro
el bello rostro de *Elisa*,
con su encantada sonrisa
y sus cabellos de oro.
Venid, venid y admirad
que es de las gracias modelo,
porque en ella ha escrito el cielo
"dicha, hermosura y bondad."

Un señor anciano, que junto á mí estaba y que entendia lo que habia escrito yo en mi idioma, se sonrió y me dijo: "Vé V. los años que tengo, pues á pesar de todo eso me entusiasmo con lo que V. dice. Tal es la fuerza de la verdad.

—¿Y aquella preciosísima rubita, tan llena de viveza y encanto verdadero?

—Esa, amigo mio, respondió el anciano, es la señorita D.ª Cármen Tomasetti. Busque V. en su album alguna otra flor, que dedique V. á cantar su gentileza.—Tengo aquí una y por cierto bien á propósito:

Si niña, vas á Granada,
en sus *Cármenes* verás
que allí cual *Cármen* serás
la más bella y celebrada.
Te llamarán serafin,
todo encanto y todo amores,
siendo la flor de las flores
del más hermoso jardin.

—¿Entusiasta V? me dijo el anciano.

—Oh! le respondí, tambien los *gentlemam* tienen su alma de fuego, cuando el fuego se les acerca al alma.

Pero calle, calle V.: ¿quién es aquella pelinegra de tan bello y extraviado mirar, que parece la union del más feliz tipo árabe y de lo más delicado del andaluz en gracia y en discrecion?

—Oh! esa señorita, replicó el anciano, es D.ª Serena de Castro.—Difícil será á V. hallar una composicion para ella.—Para todo hay en mi album, le respondí; y acto contínuo le dí á leer los siguientes versos:

Con encanto sobrehumano
eres bella, eres graciosa,
perla de la sal preciosa
que dá el suelo gaditano.
Si la vida es tempestad,
que del bien nos enagena,
verte es el alba *serena*
que dice felicidad.

Pasemos adelante: otra rubita, otra rubita de celestial belleza, circundado su rostro de aquella mágia que ella consigo trae.—Oh! no la conoce V.? me dijo mi interlocutor.—¡Su nombre, su nombre! le pedí con impaciencia. Tiene esa jóven todo el atractivo de la hermosura inglesa. Razon le sobra, me dijo: esa es la Srta. D.ª María Brackembury. Entonces exclamé:

Cuando en esos ojos leo
tan delicada dulzura,
el tipo es de la hermosura
que dá vida á mi deseo.

Tal atractivo se encierra
en tu semblante, María,
que en tí anima Andalucía
á la beldad de Inglaterra.

No me interrumpa V., dijo el anciano: porque diviso una morenita, á quien bendijo al nacer el sol de Cádiz y dijo: allá vá gala, allá vá primor, allá vá donosura. Sí, mírela V., es la Srta. D.ª Dolores Vidiella.

—Ah! ah! para esa, para esa, he aquí unos versos, exclamé alborozado y presuroso:

Quien tiene tales primores
no son, no, para el dolor:
serás, sí, para el amor
al dolor de los *dolores*.
No puedo más expresarte:
siento dolores de muerte.
Porque si adorarte es verte,
¿quién puede verte y no amarte?

Dos hermanas vienen allí.—Son las Srtas. D.ª María y Rosario Gonzalez y Villanueva, tipos tambien de los buenos y de los bellos tipos de la elegancia gaditana y de estos aires meridionales que saben comunicar bizarría y alma á los semblantes y á las palabras.—Vayan amigo, á saludarlas, algunas flores del ingenio británico.

Coronas de rosas mil
dad á tan bellas hermanas,
que glorias son y galanas
del gaditano pensil.
Venid su rostro á halagar,
brisas que hácia el mar correis;
que al mar así le direis
"no sabes lo que es amar."

Nadie negará amigo mio, prosiguió el anciano, que no puede ser más admirable la galantería británica: con qué tino, con qué oportunidad, con qué delicadeza sabe V. expresar los elogios. — Oh! señor: no hago más que justicia, justicia á las beldades de Cádiz. Vimos pasar en esto junto á nosotros una jóven tan agraciada como hermosa. Esa es la Srta. D.ª María Josefa de Zulueta. — Acabára V. de citarla que ya de nombre la conocia; Oh! es una jóven que respira amable sinceridad, al par de un agrado que encanta. — Pues no he de permanecer mudo ante sus atractivos; por S. Jorge, oiga V., oiga V. estos versos que tienen tanto de verdad como de lijereza:

En cuanto la mente alcanza
mire el bien desvanecido
quien dé tu rostro al olvido,
porque perdió su esperanza.
Mi mente la luz adora,
de esas tus pupilas bellas,
envidia de las estrellas
y de estas playas señora.

Y ahora ¿qué busca V. en su album, amigo mio? preguntó mi interlocutor. No me ha preguntado V. por alguna señorita y ya parece como que anda á caza de algunas poesías que dedicar á..... ¡Qué equivocado está V! No sé quien es esa jóven tan esbelta, de negros cabellos, de esa tez encantadora de las hijas de Andalucía. Amigo, amigo: no puedo remediarlo, me arrebata el contemplarla. Oiga V. mis versos y vea V. si pueden ó no dedicársele:

Cuando de Cádiz las palmas
el gran Byron celebró,
es porque en las palmas vió
imágenes de unas almas.
Palma que á adorar convida
la esbeltez de una mujer;
dí que sé como es querer
con el alma y con la vida.

No pueden estar más apasionados los versos.— Pero dígame V. el nombre de la jóven á quien los he consagrado.—Su nombre es la Srta. D.ª Francisca Rocha.— Está bien: quedará su nombre conservado en mi album con el respeto de mi leal admiracion y con el de toda mi simpatía.

—Alto ahí, amigo inglés: justo es guarde V. alguna parte de la una y de la otra, pues mucho tiene V. que admirar todavía, y en cuanto á lo de simpatizar ó nó, vea V. esa jovencita tan linda y pequeña, primor del mayor encanto y de radiante belleza. Es la Srta. D.ª Servanda Blazquez.— Bien, pues á ella van estos versos:

Dige de gloria y amor
que halagas el alma mia:
¡dichoso por siempre el dia
en que nació tal primor!
El alma al verte se agita;
pues me dicen tus miradas
que tambien hay entre hadas
un hada que es chiquitita.

—Bravísimo, prorumpió el anciano; pero ahora caigo que se ha olvidado V. de aquella señorita: ya ha cantado V. la belleza de su hermana y no es justo que por más tiempo pase V. esta en silencio.—¿Quién es?— La Srta. D.ª Cármen de Zulueta.—Ah! ya: aquella rubia tan preciosa y tan jovencita. Vamos la ocasion ha llegado de admirar los primores y los reprimores de la roca de Alcides:

Flor que encantas el vergel
floreciendo en la mañana:
con tu belleza temprana
ambar respiras y miel.
¡Feliz el que en su pasion
pueda decir algun dia:
esa flor por siempre mia
la planté en mi corazon!

Pero me llama una jóven sobrina mia, dijo el anciano, y me separo de V. con pesar. Buenas noches. — Y seguidamente comenzó á despedirse de mí con los ofrecimientos propios de un caballero y de la respetabilidad de sus años. — Yo le dije: oiga V., por despedida, siquiera estos versos que dedico á aquella señorita tan agraciada y elegante y cuyo color trigueño sabe encender las almas.— Ah! ya!.... esta es la Srta. D.ª Josefa de Urruela.— Hé aquí los versos:

Dulce, alegre y lisonjera
del fuego de amor las llamas
enciendes, y así te llamas
con gran razon hechicera.
Esos ojos y esos rizos
y ese tu talle elegante
y esa sonrisa gelante
son tus encantos y hechizos.

Y basta por hoy y por primera parte de mis impresiones. THOMAS STIRLING.

Cádiz 7 Agosto 1876.

NOTICIAS VARIAS.

¿No seria posible que se publicara como se hace en otros puntos, y en Málaga recientemente, la lista de las personas que hayan remitido objetos para la rifa de las Escuelas Católicas y detalle de estos mismos objetos?

Muévenos solo al hacer esta pregunta el interés que nos inspira este tan caritativo pensamiento, que á nuestro modo de ver llevado así á cabo, habria de servir de estímulo á muchos.

Sea cualquiera la resolucion que en este asunto acepten las dignísimas personas que componen la comision, nosotros la respetaremos siempre, porque seguramente no puede ser otra que la que más convenga á los intereses de los desvalidos.

Ha hecho fijar la atencion del público que ha concurrido á la Velada, la lindísima lámpara de bronce de 25 luces que adorna el centro de la caseta del Sr. Director de la fábrica del gas. Es verdaderamente una de las notabilidades en adornos que pueden admirarse en la galería destinada á aquellas; así como son de muy buen gusto tambien los dos grupos colocados á la conclusion de dicha galería á la entrada de la citada caseta, que ostenta además un gran arco formado por innumerables luces de gas y remate de tres estrellas.

En la caseta de la Diputacion Provincial y en la del Círculo Gaditano se improvisaron bailes que duraron hasta bien entrada la noche del Domingo. En la primera oimos cantar á varias jóvenes acompañadas del piano, que fueron calurosamente aplaudidas.

Es de aplaudir que en la Velada no se conozca, como sucede generalmente en otros puntos en las grandes festividades, alteracion en los precios de los efectos. Por los que se venden en los restaurants, cafés, tiendas, &c., que se hallan establecidos en la misma, solo se exige al consumidor el precio corriente; debiéndose tener en cuenta que dichos efectos, son de tan buena ó mejor calidad que la de los que se expenden en otro cualquier establecimiento de la poblacion. En cambio se ven bien recompensados, pues la concurrencia á los mismos es muy numerosa.

Es un buen pensamiento el acuerdo tomado por nuestros queridos colegas de situar en la caseta que se les ha destinado, no solo los periódicos de la plaza y algunos de otros puntos, sino tambien los telégramas que durante el dia se reciban, y de poner á disposicion del público unos y otros.

En la noche del Domingo tuvimos el gusto de saludar en ella á varios redactores de periódicos de Sevilla y literatos de Jerez y Madrid. En la del Viernes, en una improvisada reunion de amigos, se obsequió por un distinguido hijo de la prensa á los concurrentes, con fritos, pastas, exquisito y rico vino de Jerez y el espumoso Champagne; durando tan agradable rato hasta cerca de las tres de la madrugada.

Esta reunion la describe en una lindísima poesía uno de nuestros más distinguidos colaboradores, la que insertaremos en el próximo número, no haciéndolo en este por falta de espacio.

La caseta del Círculo Mercantil estuvo animadísima la noche de anteayer, con una concurrencia de personas muy distinguidas, tanto de esta ciudad como forasteras. Se bailó toda la noche á los acordes de dos excelentes bandas militares; la que dirige el Sr. Rueda, y la del Batallon reserva n.° 4, que estaban situadas próximo á la citada caseta.

Es muy probable que los billetes del ferro-carril que se expendan el dia 13 puedan ser válidos para la vuelta hasta el 15 ó primer tren del 16.

Los festejos pirotécnicos anunciados para el Jueves próximo son preparados por el Sr. Castillo, en esta forma:

Proyectiles aéreos como los del dia 3.
El Ramo de Lirios.
El Capricho Tornante.
La Perla Mágica.
La Estrella de Chispería.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

Se publicará siete veces durante la Velada. — Precio: 50 céntimos de real.

EL PAIS DE LAS HADAS. (*)

Escribo como pienso: y escribir como se piensa, es el colmo de la sinceridad. Nada hay más contagioso que el entusiasmo. Es el génio de la sencillez del alma y sin él, la verdad no puede conseguir triunfos, segun repetia mi amigo Bulwer. Digo esto, porque en vista de mi primer artículo, un aleman compañero de fonda, C. Lichtenberg, sugeto ilustradísimo y admirador cual yo de la belleza, quiso venir conmigo al pais de las hadas una noche, y me dijo: Schiller exclamó un dia: "La verdad existe para el sabio y la hermosura para el corazon que siente." Cuando mi paisano Richter afirmó que ella es una roca á la que todos dirijen su nave porque abundan en perlas, asentó una verdad tan poética como sublime.

Fuimos, con efecto, juntos y con el auxilio de uno de los elegantes jóvenes gaditanos, modelo de atencion y de ingenio, pudimos ir sabiendo los nombres adorables de las lindas moradoras de este palacio encantado.

—No puedo callar, me dijo Lichtenberg.

—Teneis razon: si el silencio es el reposo del alma, ¿quién puede tenerla en reposo ante tan seductoras imágenes? Y si no ¿quién no se conmueve ante esa niña de cabellos de oro, de gentil presencia, de extraordinaria blancura y de tan dulce mirar?

—Oh! esa se llama la Srta. D.ª María Brockman.

De candor un velo santo
parece tu rostro cubre,
y es porque así más descubre
toda su gala y encanto.
Miro mi ventura en ellos;
y al adorar tu belleza
¿qué más gloria y más riqueza
que el oro de tus cabellos?

—A! ah! ah! exclamó absorto mi aleman al contemplar á la Srta. D.ª Josefina Younger, con un color de esta tierra meridional, toda respirando gracias, toda *bonitura*, como dicen los andaluces, y toda simpatía. No pudo contenerse Lichtenberg, y allí en su idioma le dedicó unos versos que pueden traducirse de este modo, diciendo que él queria tomar parte tambien en mi trabajo poético.

Oh! resplandeciente aurora
de este gaditano mar,
la magia de tu mirar
me subyuga y enamora.
Por eso el alma te envia,
cortando el aire veloz,
la más cariñosa voz:
la voz de mi simpatía.

—Con maravillosa y envidiable fecundidad de imaginacion que adorna cuanto toca, ha escrito V. esos versos; pero déjeme, amigo mio, la vez ahora para celebrar á las Señoritas D.ª Ana María Lacave y á sus hermanas María Luisa y María, con sus negros cabellos, sus agraciados ojos y su tez meridional.

—No tal: dijo Lichtenberg: el cantar su elegancia y bizarría me pertenece por turno riguroso.

¡Oh qué bellas tres hermanas!
Por Dios que me han parecido
las tres Gracias que han nacido
en la playa gaditana.

—Aun falta otra, amigo mio, dije al aleman, y es la Señorita D.ª Clementina Lacave, su prima hermana que desde Sevilla ha venido á engalanar la Velada de Cádiz con su rostro encantador y la donosura que tanto le distingue:

Para más y más lucir
vino á Cádiz una hada,
la ninfa más celebrada
del ráudo Guadalquivir.

—Admirable! admirable! exclamó Lichtenberg.

—Sigo, le respondí, aquel proverbio inglés, que dice: "La admiracion sin ámor es un rayo de sol sin lluvia."

—No hay nada de monótono en lo que V. escribe. Cada mujer tiene su propia y especial belleza. No se puede establecer preeminencia de una sobre otra. Por eso rindo á cada una el tributo del homenage que merece.

—Ese entusiasmo por lo bello es la elevacion del alma.

—¡Desdichado el corazon á quien la esperanza no puede dar una ilusion sola! le dije. V. vé, amigo mio; pues yo tengo aquí el alma. Es un secreto, que reservo como sabe reservar sus secretos un corazon verdadera-

(*) Véase el número anterior.
El traductor español pide á sus lectores que miren con benevolencia su trabajo, por la rapidez con que tiene que hacer la version del complicado manuscrito del caballero inglés, y especialmente las poesías, cuya concision en el original, tan propia de su idioma, es muy difícil expresarla como se expresa verso á verso. Pero creo que se verá con gusto esta traduccion por lo conceptuoso del estilo galante de Sir Stirling, un cumplido *gentleman* de ideas generosas, de verdad constante y elevada, y de frases sencillas y simpáticas.
M. N.

mente inglés. Aquí hay una jovencita, con una gracia, que crea V. que es la magia por excelencia; con una voz de inflexiones seductoras, con un alma de artista y una viveza, una oportunidad en todo que me arrebata el corazon. Vea V. los versos que le he escrito:

Por tí he llegado á obtener
un bien que soñé perdido,
satisfecho en verme herido
y en ver mi herida crecer.
¡Oh venturosa pasion
que me enagena la vida!
aunque me crezca esta herida
siente, siente, corazon.
Tus ojos negros ardientes,
dó tu inteligencia brilla,
son mi luz, mi maravilla
por sentir lo que tú sientes.
Mas si acaso la razon
habla en mi mal á tu oido,
diciendo una vez "olvido"
yo te diré "compasion."

—Cuánto fuego! cuánta expresion! ¡Oh quién pudiera adivinar quién es esa jóven desconocida; que tanta inspiracion ha dado á V.

—¡Oh amigo! le respondí: esos son misterios del alma, impenetrables á los profanos. Allí, allí entre ese coro de hadas se encuentra la luz de mi vida.

¡Oh deseado dolor
vivir para desear!
y ¿cómo dejar de amar
si mi vida está en su amor?

—Dejemos la investigacion de ese misterio á los profanos segun V. dice.

—Oh! difícil es que dén con el secreto del númen de mi inspiracion.

—Pues bien: apartemos de él los ojos del alma, y contemple V. á aquella morenita de tanta gracia, viveza y hermosura.

—Esa es la Srta. D.ª Amalia Dupuy.

Un gran título de honor
á tan encantada rosa
déle mi voz cariñosa
prenda del más puro amor.

—¿Y qué parece á V. aquella jóven tan bella, tan rubita y de tanto agrado en el semblante? Es la Srta. D.ª Micaela Echegaray.

Une la grandeza y calma
tu rostro que un primor es:
¿quién no hay que ponga á tus piés
toda el alma, toda el alma?

—Aquella hechicera jóven de gran blancura, que contrasta admirablemente con lo negro de sus cabellos, es la Srta. D.ª María Romero Garracin.

Cuando con dulce alegría
y con mil trinos suaves
oigo cantar á las aves,
pienso que dicen, "María."
No es del poeta locura:
es que su tierno cantar,
no es cantar, sino aclamar
de tu rostro la hermosura.

—Pero amigo, exclamó al llegar á este punto el caballero aleman. Hasta ahora veo que se dedica V. á celebrar las jóvenes solteras que embellecen esta fiesta. Y las señoras, ¿han dejado de ser hermosas por su distinto estado? ¿no honran y encantan igualmente esta mansion de venturas?

—¿Podia V. creer de la galantería británica, repliqué, que las dejase en injusto olvido? No, seguramente. Mire V. aquel grupo en donde resplandecen la magestad más amable y el más bello decoro y los objetos más dignos de la admiracion y del respeto. Mire V., si no, á la Sra. D.ª Manuela Quesada, de Diez, tan esbelta, tan blanca, de cabellos de un rubio bellísimo y de aspecto tan dulce y tan apacible. Por ella puede decirse muy bien, que la verdadera belleza no es otra cosa que la virtud verdadera, visible por los contornos y por la expresion del semblante.

Si un artista con verdad
pintar quiere el mismo cielo,
sea tu rostro su modelo
el más fiel de la bondad.

No muy lejos de ella verás un tipo de belleza magestuosa, vivaz, amable: es la Sra. D.ª Carolina Colon, viuda de Urtétegui: tipo especialmente andaluz, y más que andaluz aún, gaditano tradicional del gran tono:

Cuando á contemplarte llego
siempre digo y con razon
que habla en tí la discrecion
de esta tierra con el fuego.

—¿Y aquella otra señora tan esbelta y blanca y de rubios cabellos? Es la Sra. D.ª Encarnacion Mercier de Salazar.

—Pues para esa, prorrumpió Lichtenberg, hé aquí unos versos que considero oportunos.

En cuanto la mente alcanza
no pudo haber bien más cierto;
¡dichoso quien llegó al puerto
de tan hermosa esperanza!

—¿Más allá distingue V. á aquella Señora? Es D.ª Carolina Soto de Loygorri, de tipo árabe, de bellísimos ojos negros.

Tipo de gran simpatía,
y de hermosura radiante:
es la matrona elegante
honor de la Andalucía.

—Calma, amigo, calma: dejemos por hoy nuestro vehemente entusiasmo. Allí contemplais á estas beldades, del mismo modo que veis en estas noches del estío á las estrellas. Estas se encuentran tranquilas en las alturas; pero cuando se reflejan en las ondas del mar, están agitadas. Mar es mi corazon en que se reflejan estas estrellas: yo siento la agitacion mientras ellas nada sienten, y nada pueden sentir por este pobre extranjero ó por mejor decir, por estos pobres extranjeros.

THOMAS STIRLING.

Cádiz: 9 Agosto 1876.

UNA CENA IMPROVISADA.

En una de las tiendas
de la Velada,
hubo una cena el Viernes,
improvisada.
Cosa de gusto;
y eso que yo por poco
nunca me asusto.

—

Benito, que es bromista,
ideó el proyecto,
y á eso de media noche
llevóse á efecto.
¡Qué buen muchacho!
¡Qué ricos vinos puso,
y qué gazpacho!

—

La mesa coronaban
niñas muy bellas,
del cielo del Casino
lindas estrellas.
¡Con cuánto gozo
fué admitida la oferta
de aquel buen mozo!

—

Allí estaba Avelina,
cuya hermosura
parece de la Vírgen
la imágen pura;
Julia allí estaba,
con unos ojos, hombre,
que mareaba.

—

La lindísima Emilia,
que es muy traviesa,
siempre en jaque tenia
toda la mesa:
no así Adelita,
que es tan formal y grave
como bonita.

—

Allí tambien María,
flor muy galana,
del jardin de la América,
planta cubana.
¡Ay! ¡muy dichoso
quien logre de tal ángel
llamarse esposo!

—

Radiante de hermosura,
modesta y grata,
María Teresa á todos
nos arrebata.
Pero me callo,
no sea que su esposo
levante el gallo.

—

Lola, que es muy simpática,
y amiga buena,
al lado de su Pepe,
la ví en la cena;
y bondadosa,
á Fina agasajaba
tan cariñosa.

—

Carmela, que es un ángel
puro del cielo,
conmovida de un pobre,
fué su consuelo.
Caridad santa,
tú eres el homenage
que á Dios encanta.

—

Entre los concurrentes
del sexo feo,
á Perico entre todos,
con gusto veo;
que es, sin porfía,
la mina inagotable
de la alegría.

—

Tres Pepes nada ménos
tengo delante,
á Fernandez, Palacios,
y Villasante.
¡Vaya una fragua!
¡más champagne se bebieron
que vasos de agua!

—

Tambien á la marina
representando,
estuvo entre nosotros
cierto Fernando.
De todo habia;
belleza, periodismo,
armas, poesía.

—

Los fritos y las pastas
se sucedieron,
y de los ricos vinos
todos bebieron.
¡Bien por Benito!
¡se conoce que en cenas
es un perito!

—

Tan deliciosa noche,
tanta alegría,
no es fácil que se borre
del alma mia.
Recuerdo grato
conservaremos todos
de aquel buen rato.

—

Era la luna clara,
suave la brisa,
de los rojizos labios
brota la risa,
y el mar sonoro
entona con sus olas
solemne coro.

—

El corazon palpita
lleno de gozo,
y es intérprete el labio
de su alborozo.
Bella es la vida,
cuando el alma se encuentra
libre de herida.

—

Que hay en la tierra séres
encantadores,
que esmaltan la existencia
como las flores;
prueba extremada
fué la noche del Viernes,
en la Velada.

Emilio.

NOTICIAS VARIAS.

Luz eléctrica.—Mejor informados acerca de las circunstancias que han influido en que la luz eléctrica no hubiera podido establecerse la noche del Viernes con las condiciones apetecibles, y en prueba de nuestra absoluta

imparcialidad, tenemos una satisfaccion en consignar los hechos siguientes:

La Comision del Municipio, deseosa de economizar algunos dias el gasto de gas, acordó levantar la torre para establecer la luz en el sitio que ocupa, proponiéndose decorarla y darle la altura que para el objeto requeria.

Varias dificultades que surgieron á última hora y que no fué posible vencer, impidieron que se le diese la elevacion necesaria, por cuya causa se dejó sin concluir, ideando utilizarla tal como estaba para dirigir la luz á la fuente próxima, cuando se pudiera disponer de los juegos de agua indispensables para este objeto.

El fuerte viento que reinó el Viernes, y la circunstancia de no hallarse terminada la instalacion de un trozo de tubería que era necesario para dar mayor presion al gas del alumbrado, obligaron á la Comision á disponer que se hiciera uso de la luz eléctrica solo por aquella noche, con propósito de trasladarla, si era posible, á la azotea de los pabellones de artillería, para iluminar los jardines en el caso de que no pudieran establecerse oportunamente los juegos de agua.

Tambien hemos sabido que D. Antonio Agües, encargado exclusivamente de los trabajos prácticos de preparacion de la luz, es el que ha desempeñado este cometido cuantas veces se ha hecho uso de la luz eléctrica, tanto en Cádiz como en los pueblos de la provincia, y valiéndose del mismo aparato que hoy se le ha confiado, en las distintas ocasiones que se alumbró por este medio la antigua Velada del Córpus.

Hasta aquí lo que publicamos con objeto de que se vea la sinceridad con que procedemos en todo, sin ceder por esto á presion de ningun género. En prueba de ello, abiertas están las columnas de nuestro periódico á los que quieran esclarecer mas este asunto que tanto ha dado que hablar en la localidad. Como no tenemos más mira en todo que decir la verdad y defender lo que creemos digno y conveniente, sin prevenciones algunas, deseamos que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Para la noche de hoy, se prepara en la caseta de la Diputacion Provincial un concierto, donde lucirán sus relevantes dotes los alumnos de la Academia filarmónica de Santa Cecilia,

Srta. D.ª Gloria Vildósola y Lopez.
Srta. D.ª Librada Barber y Fernandez.
Srta. D.ª Josefa Fernandez del Coro.
Srta. D.ª Cármen Villegas y Naranjo.
Sr. D. Rafael Tomasi y Requena.
Sr. D. Juan Lubet y Reinante.

Dados los antecedentes de tan distinguidos aficionados, los que concurran á la citada caseta disfrutarán de un buen rato. Nos procuraremos una vez más la satisfaccion de escucharlos.

La Sociedad del Casino Gaditano repartirá la limosna de mil hogazas de pan á los pobres, en su Caseta de la Velada, el Domingo 13 y Martes 15 á las ocho de la mañana.

Por este rasgo de caridad que viene practicando desde anteriores años la expresada Sociedad, ha merecido y merece la gratitud de los pobres y el aplauso de sus convecinos.

En los dias 13 y 15 no empezará el baile en la Caseta del Casino hasta las diez de la noche, teniendo en cuenta para ello que para esos mismos dias están anunciadas las carreras de caballos y la hora en que deberán terminar estas.

La solucion de la charada del número tres, es VELADA.

ANUNCIOS.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ.—12 Agosto de 1876. Núm. 6.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ SIETE VECES DURANTE LA VELADA. — PRECIO: 50 CÉNTIMOS DE REAL.

EL PAIS DE LAS HADAS.

(CONTINUACION.)

—Ya es de noche y bien adelantada. Venid amigo, dije á Lichtenberg. Justo es que volvamos al país de las hadas á ver á las estrellas en el cielo del amor.

—Caminemos, pues, me respondió, y allí les dedicaremos nuevas ofrendas. No se desdeña de recibir el mar los sencillos tributos de los pobres rios.

Y en esto llegamos; y lo primero que á nuestra vista se presentó, fué una aparicion angélica, una jóven alta, de gran blancura, de negros cabellos, de hermosísimos ojos y de un aspecto, todo amabilidad: uno me dijó su nombre: era la Srta. D.ª Enriqueta Paul. El negro purísimo de sus cabellos, parece formado para hacer lucir más y más las estrellas de sus ojos.

Eres jóven y adorada,
y ¿cómo no ser querida
cuando infundes, gloria y vida
con la luz de tu mirada?

¿Y aquellas rubias tan divinales y simpáticas? Son las Srtas. D.ª Francisca y D.ª Cármen Enrile, dos hermanas que se puede decir que llevan consigo toda la dulzura de la belleza.

¿Quién puede con reflexion
de ellas una preferir?
No sabe dónde elegir
este pobre corazon.

—Sublime y galante estais, dijo Lichtenberg. Pero me roba ahora la atencion aquella niña.

—Quién? Ah ya! V. amigo mio, habla de aquella de gallarda estatura, hermosísima y trigueña, reuniendo la belleza del alma y la del cuerpo. Sí: es la Srta. D.ª Emilia Vidiella, de cuya hermana Dolores ya con el debido entusiasmo he cantado las gracias que la enaltecen. Oh! cuando contemplo esta jóven, bien puede mi corazon decir que la belleza es sombra ó rayo de la bondad divina.

¡De tus ojos el fulgor
no extrañes que el alma hiera!
¡Ventura al alma que espera
una mirada de amor!

—Aquellas dos graciosas hermanas que allí veis, son las Srtas. D.ª María Inés y D.ª Eugenia Moraes: son dos preciosas perlas del paraiso lusitano, que han venido á resplandecer en este suelo, dijo el aleman.

—Pues no puedo contenerme, respondí yo. Me acuerdo de mis buenos tiempos y de mis simpatías por su patria y literatura, cuando de oficial de la armada he estado en ella. Hé aquí los versos que les dedico *em lingoa portugueza*.

E fallo muita verdade:
ó que escreve minha mao
vos o dize o coraçao
com a mais doce saudade.
Deos vos preserve de mal
em Cadiz, tenras meninas,
as mais galantes boninas
das veigas de Portugal. (*)

Como amo la alabanza y no la adulacion, por eso me expreso de esta manera.

Esa alta, rubia, tan blanca y que es una dulce y poderosa maga de los corazones por su hermosura, es la Srta. D.ª Cármen Marassi.

A su aspecto encantador
se rinde mi voz galante,
porque es estrella brillante
en el cielo del amor.

—Cuando miro estas cosas, puedo decir con la juventud, que la esperanza es el mayor placer de la vida.

—Dos hermanas vienen allí: escriba V. sus nombres, dijo Lichtenberg: una es la Srta. D.ª Amalia Miñano, blanca, pelinegra, de negros y venturosos ojos: la otra es la Srta. D.ª Manuela, rubia, sonrosada, blanca, y de celestes ó más bien celestiales ojos.

Cuando mira mi pasion
esos ojos que me abrasan,
son esplendores que pasan
á animar mi corazon.

—Ay amigo: no hay orador más elocuente que la hermosura. Pero alto ahí: alto un momento. ¿Quién es aquella otra? ¿Aquella que cuando se adorna parece que las flores están esmaltadas en oro y es el oro sus cabellos?

(*) El caballero Stirling no ha escrito en inglés estos versos sino en lengua portuguesa, que conoce muy bien por haber estado mucho tiempo en las aguas del Tajo en la escuadra británica cuando los sucesos de 1846. El traductor ha respetado el deseo del autor, conservando estos versos en el habla lusitana.

—Sí, la misma. Esa es prima hermana de aquella encantadora Serena, de quien ya he hablado y cuya gracia en el semblante es fiel mensajera de los dulces sentimientos de su corazon.

—Oh qué primas hermanas tan bellas! quien ahora se nos presenta, es la Srta. D.ª Cármen Herrera Dávila; la pura alegría de su alma brilla en su frente, colora sus mejillas y dá fuego á sus ojos.

Sea bendita tu alegría
tan bella cual la que más,
y sea bendita además
todita tu monería.

—¿Y esa alta, de negros cabellos, de dulce mirar y sonreir, que habla con la anterior?

—Esa? Esa es la Srta. D.ª María de Barbadillo, sobrina de las dos citadas, tan amable como bondadosa.

Al contemplar tu presencia,
de quien este verso escribe,
un nardo de amor recibe,
tan puro cual tu existencia.

—Mas suspendamos por un momento hablar de las que pasean delante de nuestra vista. ¿Quién es aquella rubia que cuando habla parece como que una angelical melodía penetra en el alma. El contemplarla es para mí un deleite de infinito consuelo.

No puedo decir su nombre porque sé de ella un secreto de amor. Un jóven forastero, que ha concluido recientemente su carrera, se ha prendado de su beldad y de tal modo que la impaciencia lo devora por buscar una fortuna. Dentro de poco partirá para Lóndres á emprender grandes negocios en relacion con Jerez de la Frontera y.... no digo más porque he empeñado mi palabra de no decir sus nombres, y voy á dar tales señas, que van á ser conocidos y no quiero cometer el delito de la imprudencia.

—Silencio, pues: el puro amor es la más noble de las pasiones humanas.

—No logrará V. que hable más en el asunto, dije al aleman: distráiga V. su pensamiento, contemplando la Srta. D.ª María Luisa de Urruela, de cuya hermana ya hice honrosa memoria en mi narracion primera, depositando en sus manos un ramo de flores poéticas. ¡Oh! qué jovencita tan guapa y de trato tan afectuoso! El estar á su lado es sentir una felicidad inexplicable.

Esto se llama entrever
la dicha más distinguida,
y otro mundo y otra vida,
y otro oir y conocer.

—He observado, me dijo el aleman, que veo constantemente sentada en segundo y muy en segundo término, cierta jovencita de color, que tira á aristocrática palidez: sus hermosos ojos garzos tienen la expresion de la melancolía. Está vestida con elegancia, pero parece como que huye de que le hablen y de bailar, es decir, de complacer y ser complacida. Es la expresion animada de la obediencia á su familia, y llorando en secreto la ausencia de un bien que ama y sus peligros en la guerra de Cuba, es la viva imágen del deber filial en este sitio, al par de la imágen de la soledad, toda recuerdos.

—¿Y cuál es su nombre? le pregunté.

—Sé la parte secreta de esta historia; y pues esa niña en nada quiere figurar, respetemos sus penas.

Respetemos el dolor
de aquel alma delicada,
que es la más tierna morada
y más digna del amor.

—La vé V? ha suspirado, dije á Lichtenberg.

—Sí, amigo.

Y dice en su suspirar,
¡ojalá el suspiro fuera
la paloma mensagera
que te fuese hoy á buscar!

¡Ay amigo, amigo! Otras dos bellísimas hermanas vienen á turbar mi mente: las dos altas, una de rubios cabellos, otra de cabellos negros y de nombres á cual más encantadores: una es Milagros, la otra Mercedes, las señoritas, en fin, de Laborde.

Bellas, los versos leed
que aquí á vosotras consagro:
Mercedes, eres milagro,
Milagros, eres merced.
A dos jóvenes oí,
y á cada cual os decía:
"olvidarte pretendia;
pero ¿cómo, si te ví?"

Basta, basta por piedad: tornemos á otra parte la vista, dijo el aleman: no la fijemos por mucho tiempo. Corremos peligro de no observar bien los tesoros que encierra este palacio de glorias. Allí distingo á una notable gaditana, á la Srta. D.ª Elisa Viniegra, artista de corazon y de inteligencia, y en cuyo rostro se revela el génio musical y el sentimiento.

Oh! ya en una ocasion he tenido la ventura de escucharla. Y pues tan dedicada está á repetir los cantos de los cisnes de Italia, yo aunque inglés, quiero dedicarle unos versos que algo recuerden el idioma de Metastasio. Ya sabe V. que algunos años he visitado las costas de aquella tierra bendita.

—¿Tambien sabe V. escribir en italiano? me dijo el aleman. V. á lo que parece habla y escribe en todos los idiomas.

—De todo sé un poco, respondí. Hé aquí los versos:

Alla Elisa gaditana,
voi affetti dell cor mio,
diccetela non possio
il suo cantico obliar.
Dolci spemi dell amore,
dell amor gloria e pazzia,
tutto incanto ed armonia,
sempre voglio in te ammirar. (*)

Bravísimo, exclamó el aleman: ahora me toca hablar en italiano y decir: *Un bel detto e un bel volto.*

(*) Tampoco el traductor ha querido poner estos versos en castellano respetando el deseo de sir Sirling. Al fin, aunque puedan tener cualquier defecto lingüístico, siempre es un mérito ver á un inglés escribiendo versos en la lengua portuguesa é italiana.

—Gracias por lo que me corresponde, repliqué. Y allí viene, para lisonjear nuestros ojos la Srta. D.ª María Florez y Cámas, tan blanca y sonrosadita, tan hermosa y elegante que no hay más que desear.

Al contemplarte María
á otro jóven esto oí:
"Si muriendo estoy por tí
¿dónde estará el alma mia?"

Ay amigo, dije al llegar aquí á Lichtenberg. Me faltan por hoy las fuerzas. Otro dia acabaré de adorar tantas y tantas beldades como se acojen bajo ese pintoresco pabellon de glorias y de venturas.

Thomas Stirling.

Cádiz: 11 Agosto 1876.

EN LA VELADA.

DIALOGOS.

—Chico, quién es aquella individua tan ridícula y tan fea?

—Cuál? Aquella del vestido negro y lazos azules?

—Sí.

—Aquella que tiene una flor en la cabeza?

—Sí.

—La que nos mira ahora y se sonrie?

—Sí, hombre, sí: dime quién es aquella caricatura.

—¡Mi mujer!

¡.....................!

***

—Pepe, acabo de ver hasta qué punto se burla el destino de mi desgracia.

—Qué te ha pasado?

—Tenia dos reales en el bolsillo; dos reales que era todo mi capital!....

—Y los has perdido?

—Nó: tuve la inspiracion de comprar una papeleta en la Rifa de las Escuelas Católicas, y he sacado un premio.

—Y aún te quejas?

—Sí, chico.

—Pero, qué premio has sacado?

—Un portamonedas!

***

—Compare, no pueo andá má.
—Otra güertecita.
—Ná.
—Pero aonde vasté?
—Ar *Balaso*
á tomarme medio vaso.
—Se vasté á sucidiá?
—Camará, véngase usté;
me dará las gracia luego.
—Pero qué *Balaso* é?
—La tienda e er caramanché.
—Basta; vamo á jacé fuego.



—Quieres que tomemos un bocado en este restaurant?

—Hombre, sí, apruebo la idea.

—Pues entremos. Mozo! la lista.

—Tome usted, señorito.

—Veamos.

Gazpacho.
Pescado frio.
Hielo en conserva.
Paella nevada.
Granizos rellenos.

POSTRES.

Agua fresca y *abanicos del tiempo.*

Mira chico, sírvenos un par de platos á tu gusto.

—Tienen ustedes mucho calor?

—Un calor irresistible.

—Pues entonces, váyanse ustedes de aquí, por que á mí no me dá la gana de servir á nadie, y ménos á dos tipos como ustedes.

—Qué dice este bestia?

—Animal, qué has dicho?

—Nada, caballero no se enojen ustedes: esto lo he dicho para dejarlos á ustedes frios.

Es costumbre de la casa.

CANTARES

EN LA VELADA.

El que quiera en la Velada
Reir con mucho contento;
Que de amorosos cuidados
Traiga libre el pensamiento.

—

El cariño en la mujer,
Dice la adversa fortuna;
Que tiene *cuartos menguantes*
Como si fuese la luna.

—

Vengo niña de la rifa
Pero con suerte tan negra;
Que lo que más me gustaba
Se lo ha llevado mi suegra.

—

Desde *Asdrúbal* á *Balleto*,
Que besa la mar salada;
Eres tú, paloma mia,
La reina de la Velada.

—

En la caseta oficial
Se admiran tantos primores;
Que las niñas no son niñas,
Que son ramitos de flores.

NOTICIAS VARIAS.

Mañana á las siete de la misma darán principio como en el Domingo anterior las carreras de cintas, y concluidas estas se jugarán cucañas, amenizando el acto dos bandas de música.

Agradecemos á la Sociedad del Jockey-Club de Cádiz y á su digno presidente el Sr. D. Agustin de la Viesca, la atenta invitacion que nos ha dirigido para asistir á las carreras de caballos.

La caseta de la prensa periódica ha sido honrada con la presencia en ella de una comision de los señores que forman la permanente de la Excma. Diputacion provincial, compuesta de D. Marcelino Martinez, y de D. Eduardo J. de Montalvo.

Tambien lo ha sido por otras varias autoridades; atencion y deferencia que demuestra el respeto que merece tan útil y conveniente institucion.

La corrida de toros que se verificará mañana promete estar muy animada, segun los pedidos de localidades que ya hoy se han hecho.

Los toros son de la acreditada ganadería de Varela, y los espadas el valiente diestro gaditano Francisco Diaz (a) Paco de Oro, y el jóven británico D. Juan O'Hara, del que recientemente hacen muchos elogios los periódicos de Sevilla.

Esta noche debe llegar á Cádiz el tren extraordinario de Madrid, que conducirá seguramente á muchas personas que desean admirar la *Velada de los Angeles.*

El próximo Domingo deberán tener lugar las primeras carreras de caballos, empezando á las tres y media de la tarde en punto.

Segun el programa, seis son las que han de verificarse en ese dia y en esta forma:

Carrera 1.ª— DE PRUEBA.— Distancia, 1.000 metros. —Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil.—Un objeto de arte.

Carrera 2.ª —Distancia, 1.700 metros. — Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias. — Un objeto de arte.

Carrera 3.ª — COSMOS. — Distancia, 3.000 metros. — Premio de la Sociedad: Rvn. 6.000 para el vencedor y 1.000 para el segundo.

Carrera 4.ª—HÉRCULES—*Handicap*—Distancia, 2000 metros. — Premio de la Sociedad: Rvn. 8.000 para el vencedor y 2.000 para el segundo.

Carrera 5.ª— Distancia 900 metros.— Premio de aficionados: Rvn. 1.000.

Carrera 6.ª—DE OBSTÁCULOS.—Premio de extranjeros residentes en Cádiz: Rvn. 3.000.

Las matrículas para la 5.ª carrera de este dia, pueden hacerse hasta media hora antes de la que se fije para verificarse.

Los festejos pirotécnicos anunciados para mañana son los siguientes:

Juegos sueltos como en los demás dias.
La encantadora.
El globo de sorpresa.
Las estrellas disolventes.
El grupo de desprendimiento.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. CADIZ.—15 Agosto de 1876. Núm.os 7 y 8.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

Revista que se ocupará exclusivamente de narrar todo cuanto se refiera á esta fiesta.

SE PUBLICARÁ SIETE VECES DURANTE LA VELADA.

Adios á la Velada.

Todo pasa en el mundo, todo pasa;
la juventud, la dicha, los amores;
el recio vendabal que al campo arrása;
el dulce aroma de las tiernas flores.

La luz radiante que del sol se vierte
y que tiñe las nubes de oro y rosa,
por la tarde en reflejos se convierte,
que absorbe al fin la noche silenciosa.

A la quietud sucede el movimiento;
al pesar los trasportes de alegría;
al báquico bullicio el aislamiento;
al exceso de vida la agonía.

En confuso tropel pasan los séres
formando mil y mil generaciones;
unos ébrios con fáciles placeres,
y víctimas los más de sus pasiones.

Los años se suceden á los años,
como le sigue á un dia el nuevo dia;
á la florida edad los desengaños;
al febril entusiasmo la atonía.

A ese sol que al brotar de la alta cumbre
nos ciega como fúlgido topacio,
perdida ya la fuerza de su lumbre,
otro sol le sucede en el espacio.

Vístese la gallarda primavera
con vistoso ropage de colores,
los aromas vertiendo por dó quiera
que en copas guardan las pintadas flores.

Mas tanta gentileza y donosura
como dotada fué por el Eterno,
convierte en campo de aspereza dura
el aterido cierzo del invierno.

Todo transcurre con funesta calma;
todo el tiempo lo borra despiadado,
solo el recuerdo nos conserva el alma,
como fugaz imágen del pasado.

Hoy que del genio en las sutiles alas
sube la mente á la region del dia,
y recorriendo las cerúleas salas
mi espíritu se embriaga en armonía;

Hoy con afan el alma apeteciera
cerrar al sol las puertas del ocaso,
parar del tiempo la veloz carrera,
y detener la luz ante mi paso.

Que un fantástico y breve paraiso
se presenta á asombrar nuestras miradas,
y es muy cruel se borre de improviso
tan galano y gentil sueño de hadas.

Mas si al fin sus encantos adorados
se confunden del tiempo entre las brumas,
no temais, que otros cielos abreviados
volverán á surgir de las espumas.

Cádiz siempre galante, lisonjero,
luces y flores y perfume ansía,
y reunir en su nido placentero
las joyas del vergel de Andalucía.

No le olvideis, vosotras, los querubes
que las delicias sois de nuestro suelo;
venid como descienden entre nubes
los alados arcángeles del cielo.

Cuando envueltas en gasas y vapores,
rápido sigo vuestras breves huellas,
esparcís más fragancia que las flores,
irradiais más fulgor que las estrellas.

Sed de Cádiz los puros serafines,
sed de Cádiz las ninfas encantadas,
y vendrán de los últimos confines
á amaros y á admirar nuestras Veladas.

EMILIO.

EL ULTIMO DIA DE LA VELADA.

La inconstancia de las cosas humanas nos hace tomar hoy la pluma con harto sentimiento de nuestro corazon; en los primeros dias de la famosa Velada cuya animacion hemos descrito en los suplementos anteriores, llegamos á creer que nunca tendrian fin aquellas horas de felicidad en las que tanto gozaba nuestro espíritu y en las que creíamos asistir á la resurreccion de los buenos tiempos de Cádiz.

Nos parecia estar fuera de la jurisdiccion del tiempo y considerando como divino aquel sublime espectáculo que se presentaba á nuestros ojos, nos hacíamos la ilusion de que su reinado seria permanente; pero aun cuando el carácter, aun cuando el espíritu de la Velada de los Angeles tenia un *quid divinum*, algo de la naturaleza inmortal de las bellas y elegantes damas que forman competencia á los titulares de la Velada, al fin esta como obra de hombres, era finita, y hoy nos vemos precisados á reconocerlo, sintiendo se hayan deslizado tan breves las horas del goce, los dias de felicidad, la época en la cual se imagina uno ver á Cádiz renacer á su antigua grandeza.

Detallar hoy las mil circunstancias que nos envanecen con nuestra célebre Velada, seria impertinencia, porque renovaria más el sentimiento que la ausencia de tanta dicha nos causa.

Basta recordar que en el presente año y en relacion al estado de los tiempos, Cádiz se ha excedido á sí misma; nuestra querida patria ha demostrado en esta ocasion como siempre, que las adversidades pueden contrariar sus destinos, pero nunca dominarlos.

La ciudad que en lucha franca ha alcanzado siempre la victoria, sabe tambien conquistar triunfos en los desgraciados tiempos en que contra su porvenir conspiran rivalidades y emulaciones, á las que solo contesta con la nobleza é hidalguía que caracteriza á sus hijos.

En esta lucha tiene ya tan probados antecedentes, que convencidos ya sus émulos de que en la ciudad de Hércules *querer es poder*, entran siempre con desconfianza en las lides provocadas por sus ambiciones; Cádiz ha dado á la Nacion un magnífico espectáculo en los años anteriores, ofreciendo á todas las provincias un asilo seguro y una hospitalidad cariñosa. En el actual, en que afortunadamente la paz ha sido ley en todo el reino, Cádiz ha superado en cortesía y agradecimiento á sus hermanas de todas las provincias, y á pesar de las dificultades con que su celoso Municipio luchaba, lejos de desmerecer, ha hecho un sacrificio, y puede estar orgullosa de él, pues muy lisonjeras son las expresiones que oimos de muchos de los que sin conocerla y haberla visitado jamás, han quedado impresionados de una manera agradabilísima del buen gusto y delicadeza con que se habia exornado el salon, y del amable trato é ilustracion de los hijos de Cádiz.

Los que en años anteriores nos habian visitado, nada han echado de ménos: los que por primera vez vinieron á la famosa Gades, han quedado tan satisfechos, que todos han confirmado sus propósitos de regresar anualmente en justo tributo á la belleza de Cádiz, y á la galantería de sus autoridades.

No es solo el ancho círculo de la Feria el que á Cádiz llama, el que en Cádiz se ha visto concurrido; toda la ciudad ha recibido á los forasteros con inequívocas pruebas de afecto, y por eso no es de extrañar que como en años anteriores haya habido en el presente mayor número de estos; y estamos ciertos, que cuando en cada provincia y ciudad cuenten los que nos han visitado, las maravillas que el patriotismo y el sacrificio levantan sobre la pelada roca que baña el mar, vendrán muchos más á conocer esta ciudad, que en lo antiguo llenó el mundo con la fama de su grandeza, y hoy es por su cultura, honor de la Nacion.

Cádiz se lo debe todo á sí misma, no es la ciudad del favor, y en lucha desigual se alza siempre sobre sus rivales, ennobleciendo sus legítimos triunfos con la más bella generosidad: cuando sufre, sufre sola, cuando vé sufrir es auxilio para todo el que padece, cuando vá á gozar, convida á todos.

Así lo ha hecho en el presente año en que tan concurrida ha sido por los que en épocas anteriores iban á veranear á otras provincias ó emigraban al extranjero.

Lo diremos muy alto y llenos de orgullo: mientras Cádiz pueda, no habrá necesidad en España de que su aristocracia vaya á ciudades extranjeras; cuanto bello, cuanto grande, cuanto admirable deseen encontrar, lo hallarán en Cádiz, á quien si la naturaleza negó fortuna, dá esplendidez en estos dias la union de todos sus hijos.

Sea siempre como en el presente año, y la renombrada ciudad, que como centinela avanzado defiende la integridad de España, recobrará su antiguo poderío, ofreciendo á la par el noble espectáculo de hacer su felicidad comun á todos los pueblos.

Para que este ideal que tanto encarecemos no tarde en ser un hecho práctico, sólo falta y esperamos suceda, que en los años consecutivos todas las Administraciones imiten la conducta que en el presente ha tenido nuestro dignísimo Municipio, tan celoso del interés y honor de sus convecinos, que nada ha perdonado para dar á la ciudad todos los

atractivos que podia solicitar el más adusto caracter.

Ha merecido bien el digno y celoso Presidente de ese Municipio y la activa comision de festejos, que han sabido con su tacto y buen gusto hermanar la economía con la magnificencia que tanto han admirado los innumerables forasteros que de los pueblos próximos y de las más remotas provincias nos han visitado.

Creeríamos incompleto nuestro artículo si no consignásemos con satisfaccion que hemos visto por primera vez unida y compacta á la prensa de Cádiz sin distincion de banderías, contribuyendo al mayor esplendor de esta popular fiesta, sin diferencias de ninguna clase, y con la única y sensible excepcion del decano de los periódicos *El Comercio*, que no ha podido estar junto á sus dignísimos compañeros por el luto que lleva su director, única causa, segun se sirvió comunicar.

Antes de terminar correspóndenos despedir como se merecen á los infinitos forasteros que nos han dado la preferencia. Al volver á sus hogares patrios, tengan la seguridad de que Cádiz agradece su visita y la espera en los años subsiguientes; digan á todos sus convecinos el juicio que de Cádiz hayan formado, y con hacer justicia á nuestra querida ciudad, vincularán para siempre las íntimas simpatías con que les hemos recibido, les saludamos y de ellos nos despedimos.

EL PAIS DE LAS HADAS.

(CONCLUSION.)

¡Oh! la memoria de estas noches de felicidad me acompañará adonde quiera que vaya! Vamos Lichtenberg: nuestra despedida se acerca: saludemos quizá por vez última esta mansion de la beldad, este alcázar de venturas, colocado junto á un jardin todo fragancia y encantos y mas allá, á sus piés el mar de Cádiz, tranquilo, como adorando el palacio de las hadas.

—Mirad, Stirling; mirad, esa primera es la Srta. D.ª Maria Luisa Gomez: ah! cuán blanca, qué cabellos tan preciosos! qué ojos de tanto hechizo! y cuánta elegancia respira!

De sus gracias el primor
enagena el alma mia:
es un sueño ó fantasía
¿ó es imágen del amor?

—Aquella rubita que le sigue, de expresion melancólica y de delicada belleza ¿quién es? Otra prima hermana de aquellas Serena y Cármen que hemos celebrado dignamente: la Srta. D.ª Milagros Herrera Dávila:

Tierna creacion ideal,
ó capricho de la mente,
que embriaga dulcemente
con una gloria inmortal;

Más que jóven de esta tierra
parece sin duda alguna
hada que adora á la luna
en un lago de Inglaterra.

Otro distinto tipo viene á encender nuestros corazones, dijo el aleman.

Con efecto, es la Srta. D.ª Dolores Peredo la que á nuestros ojos se ofrecia con su talle esbelto, su tez de un moreno tan gracioso y lisonjero: la Andalucía en su esplendidez más bella.

¡Oh qué grata animacion
sabes dar y hacer sentir,
con tu hermoso sonreir
y tu divina expresion!

—Ahí tiene V. otro tipo agradable, me dijo mi amigo. Ah! la conozco!.... es la Srta. D.ª Maria Luisa Vega, miniatura delicadísima por sus facciones y de atractivo y elegancia:

Cual prenda de simpatía
recibe esta flor galana;
y ojalá que hoy y mañana
recuerdes que es flor y mia.

No pudo contenerse aquí mi aleman y dijo: "los tulipanes son más esplendentes que las rosas por el brillo y la vivacidad de sus colores; pero las rosas aun cuando decaigan, retienen su gratísimo olor y sus virtudes. Este es un albergue de ángeles: esta es una region llena de estrellas.

—No creí que tanto pudiera exaltarse el alma de un aleman: habla V. como pudiera un francés, italiano ó español: con todo el fuego meridional.

—¡Qué quiere V! El aire del pais y la lumbre de tantos ojos suaves, vagos, graciosos, plácidos, que son espejos de los corazones y que hablan al corazon; todo trasmite al alma una magia á que no puedo resistir, sino obedecer.

—Prosigamos, prosigamos adorándolos, ya que son deliciosas conchas en que el sol de Andalucía forman sus perlas.

—Calle la poesía, y continuemos nuestra revista.

Allí teneis á dos preciosas hermanas; las Srtas. D.ª Rosario y D.ª Cármen Rivera, dos gaditanas que no desmienten su orígen con su hermosura, donaire y elegancia.

A entrambas á dos envío
mi corazon por despojos:
despues de ver vuestros ojos
no lo puedo llamar mio.

—Sigamos juzgando como debemos juzgar de la belleza, no por las proporciones matemáticas del cuerpo ó de la figura, sino por el efecto que en nuestras almas produce. La hermosura, segun los platónicos es la única cosa que el alma quiere reconocer como divina en la tierra.

Mirad, mirad esas bellezas forasteras: sí, son de Jerez, la ciudad populosa hermana de Cádiz, la de las grandes riquezas, la de los templos góticos, la de los recuerdos de héroes, y de glorias y de combates por la fé y por la patria.

La Srta. D.ª Rosa Beigbeder es aquella, de tan angelical blancura, de tan gracioso encanto.

Tu rostro, que el bien promete
me dice que he de adorarte:
para sólo coronarte
dá rosas el Guadalete.

Su compaisana es la Srta. D.ª María Bertemati, muy blanca, tambien de negros cabellos, de mirar abrasador, alta y en todo guapísima.

Eres de tu patria prez
con tu sonrisa hechicera:
por tí es del cielo frontera
la *frontera* de *Jerez*.

Ahora por frontera: de Vejer de la Frontera distingo allí tres halagüeños tesoros, la señorita de Castrillon, morena, alta y graciosa,

Pues por su garbo y *su aquel*
dice la gente extranjera,
que se llamó en otra era
Vejer Begel de la *miel*.

La Srta. D.ª María Marin la acompaña: alta, blanca, de azulados ojos, y de un rubio que alboroza el alma.

Es cual paloma amorosa
que del nido vá á la fuente:
bendiga Dios la corriente
y su piquito de rosa.

La señorita de Lorenzana es la tercera: alta y blanca igualmente y de negrísimos cabellos, todas flor de la elegancia.

Vejer parece en su altura
que con amante desvelo
se ha acercado mucho al cielo
para que te dé hermosura.

Pero y Sevilla? la gran Sevilla: la madre de los pintores, de los poetas, el encanto de los árabes, la de las tradicionales glorias, la de las bellezas inmortales, ¿cómo no está representada aquí? prorumpió el aleman.

Ya hablaremos de eso: un momento, amigo: al hablar de Jerez de la Frontera iba dejando en olvido á la Srta. D.ª Isabel García Perez, alta, muy linda, morenita, de cabellos negros, de ojos hermosísimos.

Con tu vehemente decir
discrecion al alma envias
¡ay noches de tales dias!
el verte, sí que es vivir.

Hablemos ahora un brevísimo instante de alguna de las resplandecientes perlas desprendidas de la corona que ciñe las sienes del rey de los otros rios, del Guadalquivir, el de las orillas deliciosas.

—Mirad allí á la señorita de García de Leanis, cuyos negros cabellos y radiante mirada, dicen que son la gracia de Sevilla.

Tesoro de gracias mil,
te dió el sevillano suelo,
y la hermosura aquel cielo
y el encanto aquel abril.

La Srta. D.ª Luisa Mompribat, es su elegante compañera, de negros cabellos, alta y del color de aquella tierra de alegrías.

Por su prado de esmeralda
cuando á Cádiz tú venias,
me hizo señas que salias
la estátua de la Giralda.
De asombro me dejó lleno
con sus extrañas señales,
y es que me dijo, ¡*cabales*!
ahí vá todito lo bueno. (*)

—Pero ¿á donde vá V. á parar, amigo Stirling? No hablemos de patrias. ¿Tiene acaso patria la belleza? La belleza viene del cielo y está desterrada en el mundo. Aparece y desaparece como para decirnos: á la eternidad de esto debes aspirar.

—¿Y cree V. Lichtenberg, que este es tiempo oportuno de filosofar, salvo la filosofía de la hermosura? Mas no por eso dejaré de seguir el consejo de V.; y volvamos á hablar de Cádiz y de sus beldades indistintamente.

Dos hermanas rubitas, las Srtas. D.ª Adelina y D.ª María Cerero, son aquellas.

—Son hijas de Cádiz?

—De Cádiz tambien.

—Me sorprende el ver cuántas jóvenes de rubios cabellos hay en esta ciudad, que nos recuerdan las de nuestros paises respectivos.

—Estas que estamos ahora contemplando, son preciosísimas criaturas: parecen sus rostros sacados de los cuadros de las imágenes de Murillo.

Si con su mano divina
hoy Murillo os retratára,
por modelos os tomára
de Santa Justa y Rufina.

—Acabadísimo elogio! No puede ser más merecido.

—Esa otra señorita....

—Alto ahí: párese V. un poquitito Sr. Stirling: se ha propuesto V. hablar solo de las solteras... ¿y de las de otro estado?... Ya sabe V. que el otro dia hablamos de ello: conoció V. nuestra imperdonable distraccion, y en fin, algo se dijo de estas...

—¿Qué quiere V? las cosas olvidadas: y no porque no lo merezcan, y mucho! pero, en fin, soy soltero, cada cual vá buscando los objetos de su más posible simpatía.

—Tiene V. razon; pero ya V. vé, ¿quién puede olvidar por ejemplo, á la Sra. D.ª Fernanda de Arévalo, viuda de Tomassetti, madre de aquella admirable jóven de que habló V. á los principios del *Pais de las Hadas*.

—Por ella, por su hermosura propia, de tanta magestad, y por madre de tal hija, merece aquí que su nombre se consigne para gratísimo recuerdo.

Tu rostro en grave alegría
de su hermosura hace alarde,
siendo la más dulce tarde
del más venturoso dia.

(*) Este inglés ha tomado algo el estilo de la tierra. Antes dijo al tratar de otra señorita, *el aquel*. Ahora dice, lo que dice. El traductor advierte, que en el original, esto está en castellano. Mucho se vá andaluzando Sir Stirling.

—Pero amigo; ¿y cómo no ha hablado V. de alguna de las jóvenes cubanas que hay en esta tierra? ¿Quién podrá perdonar á V. tal olvido?

—Tiene V. razon, repliqué: recuerdo en este instante á la Srta. D.ª Clemencia Carrias y Stirling (*), tan simpática y que revela en el fuego de sus pupilas el esplendor del sol de aquella isla.

De álguien sé que en tu presencia,
de esos ojos al fulgor,
quiere llamarte "su amor"
más que llamarte "clemencia."

Aquí llegaba yo de mi narracion y con mi entusiasmo, cuando se apareció el amable director de esta ilustrada Revista, el cual me dispensó la honra de leerme unos versos en loor de las elegantes beldades que concurren á la caseta del Casino.... Creí que debia corresponder á la confianza del Sr. D. Eduardo Gautier, diciéndole que pues la pluma de un poeta español se consagraba al mismo fin, y ya habia hablado yo de unas cincuenta y ocho hermosuras, justo es que cediese en el periódico *La Velada de los Angeles* un lugar á los cánticos de los ingénios del pais. No cumple á mi propósito que aquí refiera la disputa de cortesía que hubo sobre este particular. Baste saber que vencí en esta polémica, valiéndome del derecho de extranjería.

Saludo, pues, con toda la efusion de mi alma á las señoras y señoritas, de quienes no he podido hacer contra mi deseo grata memoria.

Pero antes de despedirme de mis amabilísimas lectoras, justo es que á un extranjero, admirador de Cádiz, se permita decir una palabra más acerca de muchas de las jóvenes ya citadas.

Cerca de la caseta del Casino estaba la de la rifa dedicada á las Escuelas Católicas. Católico soy tambien y tienen por tanto todas mis simpatías las señoras de la Asociacion. No trato hoy por hoy de hablar de ellas. Solo sí quiero que conste que hemos visto alternar en la caseta del Casino y en la de la Rifa á las mismas bellezas angelicales, dando estas su tributo á la caridad, reina y alma de todas las virtudes, vínculo de amor verdadero que une las almas con Dios.

Dos señoritas de las concurrentes al Casino abandonaban cada noche por dos horas el baile para dedicarse á la expendicion de papeletas de la rifa para decir á los concurrentes á la Velada. "Os damos el ejemplo de la caridad."

Allí ví á Elisa Diez, á Cármen Herrera Dávila, á María Barbadillo, á María Josefa y Cármen Zulueta, á Cármen Tomasety, á Ana María, á Maria Luisa, á María y á Clementina Lacave, á María Luisa de Urruela, á Amalia y Manuela Miñano, á Dolores y Emilia Vidiella, á Serena de Castro, á Adelina y María Cerero, á Milagros Herrera Dávila y á tantas otras jóvenes de las ya referidas.

(*) El traductor advierte que aunque el segundo apellido de esta distinguida señorita es Stirling, no por eso tiene parentesco con el caballero inglés, autor de estos artículos, el cual aunque escribiera en causa propia, siempre lo haria con la imparcialidad de sus sentimientos, tan peculiar de un espíritu británico.

¡Oh! qué hermoso aspecto ha ido presentando la rifa! Las señoritas han estado en su propio lugar embelleciendo con sus personas aun más la caridad que tan bella es por sí misma! Esto sí es agradable: es sublime: no verlas, no, como acontece en otras partes, presidiendo á nombre de la caridad cristiana corridas de toros, como si las santas jóvenes, aquella tiernísima Inés, Paula, Fabiola y tantas como admira el mundo católico, hubieran ido jamás á presidir luchas de gladiadores, combates de fieras y otros actos de sangre para atender con sus productos al socorro de los infelices.

Celebro cordialmente el digno empleo que hacen y han hecho en Cádiz del atractivo de su hermosura. Oh! donde reine la caridad se albergan todos los tesoros del cielo.

THOMAS STIRLING.

Cádiz: 11 Agosto 1876.

HISTORIA
DE LA
Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

El deseo de que se conozca el orígen de esta festividad y sus vicisitudes, nos obligó á hacer el ofrecimiento de trazar una breve narracion de él, segun ofrecimos en uno de los anteriores números de este suplemento.

Siendo alcalde de Cádiz el Sr. D. Juan Valverde, ideó en 1861 y propuso al Municipio, que en la octava del Smo. Corpus Christi se celebrase una Velada. Acogióse el pensamiento con general satisfaccion, y colocáronse algunas casetas para corporaciones y sociedades en la calle de la Aduana, así como puestos de feriantes, etc. Iluminóse aquel sitio decorosamente y se adornó cuanto se pudo, en lo que permitia la premura del tiempo. Hubo músicas en las noches de la Velada: mucha concurrencia y todo el atractivo de la novedad.

Al año siguiente de 1862, repitióse la Velada en el mismo sitio, con más exorno y concurrencia, así de vecinos como de forasteros. Habia un motivo más poderoso para llamar más y más la atencion, y era, que en la azotea de la casa que está junto á la escalera de la muralla de la puerta del mar, se habia colocado la luz eléctrica.

Era entonces director del Colegio de S. Felipe nuestro entendido y modesto paisano el Sr. D. Eduardo Benot, el cual se ofreció con la espontaneidad del verdadero saber, y con la conciencia de que podia cumplir lo que prometia, á dirigir el alumbrado para la luz eléctrica, tomando para ello además, los auxiliares prácticos que necesitó. Venció uno á uno todos los obstáculos que se le presentaban, como persona que no conocia ni enseñaba la ciencia por teoría, sino por teoría y por constantes experimentos. La luz eléctrica llegó á hermosear la Velada del Corpus, siendo acogida esta mejora con universal aplauso.

En el año de 1863, el mismo Sr. Valverde creyó más conveniente, que las casetas para autoridades y corpora-

ciones, se pusiesen en la plaza de Isabel II, convirtiendo así la calle, que se formaba en su centro, en el punto de más animacion, y quedando la calle de la Aduana para los puestos de feriantes y buñoleras. Tambien la luz eléctrica brilló en todas las noches de la Velada, siendo el director facultativo el mismo Sr. Benot con sus conocimientos, observaciones y buen deseo.

En los años de 1864, 65 y 66, no pudo verificarse la Velada del Corpus en las noches de la octava.

Siendo alcalde corregidor el Sr. D. Francisco Belmonte y primer teniente de Alcalde D. Francisco de Berriozabal, se promovió con motivo de la festividad misma del Corpus, que hubiera Velada por ocho dias.

Entonces, y por vez primera, se hizo esta en el paseo de las Delicias: de ese tiempo data la formacion original de esa bellísima galería, y del gran esplendor de esta solemnidad á que ayuda lo pintoresco del sitio.

Entonces era mayor el número de casetas, porque la moda y la novedad hicieron que muchos particulares las ocupasen con sus familias.

En ese año, á lo que recordamos, no hubo más caseta fuera de las de la galería oficial que la del distinguido cuerpo de artillería.

En el año de 1868 se verificó la Velada por vez segunda en las Delicias, estrenándose entonces la hermosa caseta del Casino. La luz eléctrica igualmente dió sus fulgores en esta inolvidable fiesta, que se hizo á los fines de Junio.

En el año de 1869 en que los sucesos políticos influyeron hasta cierto punto y además la falta de recursos en el Ayuntamiento, no hubo Velada.

En 1870 siendo Alcalde el Sr. Valverde, se restableció la Velada en las Delicias: se transfirió á los primeros quince dias de Agosto para ponerla en relacion con la temporada de baños, en que concurren tantos forasteros y con el fin de acrecentar su número; y dióse á esta Velada el nombre de *Nuestra Señora de los Angeles*, por ser el dia de su apertura aquel en que se celebra el jubileo de este nombre en las iglesias del órden franciscano.

Desde entonces, con la excepcion del de 1873, todos los años ha tenido lugar la Velada con gran aceptacion pública. Es de esperar que siga siendo una fiesta tan celebrada como sus circunstancias merecen y como á los sacrificios y los deseos de los Municipios que se van sucediendo, corresponde; fiesta en fin, de buen gusto y popular y que no tiene semejanza con otra alguna de las que se efectúan en diversos puntos de España y del extranjero.

La Caseta del Círculo Mercantil.

Ciertamente faltaríamos á un deber de conciencia si no dedicásemos algunas líneas á la caseta de la sociedad del Círculo Mercantil de Cádiz, donde se han reunido muchas jóvenes bellísimas y donde ha reinado grande animacion.

La amplitud de la caseta, el buen gusto con que fué coordinada y la abundante iluminacion de ella, la hacian un punto de reunion muy agradable.

Se ha bailado en las diferentes noches de la Velada, haciendo ostentacion de sus personales gracias un número considerable de señoritas que han dado esplendor á aquella caseta de una sociedad tan digna de nuestro aprecio.

Quisiéramos detallar una por una las señoritas que han concurrido; pero las cortas líneas de que podemos disponer hoy nos lo impiden.

Baste hacer constar, que la caseta de la sociedad del Círculo Mercantil ha sido otro punto de reunion de las jóvenes gaditanas, y donde han sido acogidas familias forasteras con la galantería proverbial de Cádiz.

EL JUICIO DE PÁRIS.

A Córtes naturaleza,
En el húmedo elemento
Convocó, para gozarse,
En su cristalino espejo,
A todas las perfecciones
Más peregrinas del suelo:
Trono les prepara digno
En el secular asiento
De la nacarada concha,
Que aunque fin del orbe, es centro
De las flores más espléndidas
Del español hemisferio,
Envidia de los pensiles:
Porque es abreviado cielo
Donde el ánima admirada
Donde los ojos suspensos,
Donde el corazon herido
En rayos de ardiente fuego,
Que no bastan á extinguir
Las olas del elemento,
Que con su linfa salpica
Aquel perímetro estrecho,
Dó el *Casino Gaditano*
Encerró tanto embeleso,
Do mora tanta hermosura
Tirana de los deseos,
Que el dulcísimo deliquio
De amoroso arrobamiento
A superarlas no acierta
Ni á soñar tantos portentos.
Jerez, Córdoba, Sevilla,
Chiclana, Vejer y el Puerto
A sus ninfas más garridas
Envian como trofeos
De bellezas ideales,
Para disputar el premio
A las lindas gaditanas
Que rigen el dulce cetro
De la gentil donosura
De la gracia y del ingenio.
Veremos quién vence á quién
En tan hechicero empeño;
Aunque al verlas tan hermosas
Con fundamento sospecho
Que todas sin excepcion

Dignas son del lauro eterno.
¿Qué pastor Páris podrá
Imparcial, justo y severo,
Elegir entre la pléyade
De pimpollos hechiceros,
Cuales son Lola Vidiella,
La de Arroyo y Buen Suceso,
Las de Chaquert y Rivera,
Señoritas de Cerero,
Pareja, Pró, Plá, Sobrino,
Houries del quinto cielo,
Purita Ortiz, Cármen Bula,
Nardos de perfume intenso,
Pickman, Lola Fedriani,
Retortillo y otras ciento
Cuyos nombres desconozco;
Pero cuyos rostros bellos
En mi triste corazon
Grabados por siempre llevo,
Sin esperanza ¡ay de mí!
Pues soy por desgracia feo?
Que si no lo fuera.... ahora,
Sin pérdida de momento,
A todas las escogia,
Añadiendo, por supuesto,
A Lolita Barbadillo,
Concha Corral, Pepa Prieto,
María Teresa Picardo,
Victoria y María Moreno,
Julia y Adela Palacios,
La lindísima Consuelo,
Hazañas, Pepita Isla,
María Velez, Luisa Cueto,
Cecilia Pardillo, Emilia
Vidiella, Cármen Herreros,
Del jerezano vergel,
Jazmin de perfume lleno,
La de García del Salto,
De rostro y de talle esbelto.
Y la mar..... en conclusion,
Que seguir yá más no puedo.

SEGUIDILLAS.

De Cádiz me entusiasma
esta Velada;
y sin gracia yo pulso
burda guitarra.
¡Ay qué placer,
que la brisa refresque
tan bello Eden!

—

La vista desvanece
su panorama;
congojas y fatigas
siente mi alma.
¡Ay qué placer, &c.

—

Las Diosas del Olimpo,
hoy terrenales,
ellas borran y quitan
hondos pesares.
¡Ay qué placer, &c.

Oye tú, niña hermosa,
del blanco velo,
quisiera irme á la gloria
despues de esto.
¡Ay qué placer, &c.

—

¿Quién temerá la muerte,
á la promesa
de morar en un cielo
con tanta estrella?
¡Ay qué placer, &c.

—

Si algun dia tú me buscas,
que no me pierdo;
que á orillas del Atlante
verásme ardiendo.
¡Ay qué placer, &c.

—

¿Cómo la luz eléctrica
yo la soporto
y me eclipsa y deslumbra
la de tus ojos?
¡Ay qué placer, &c.

—

Grande fuera el ingenio
de haber opuesto
al rayo del eléctron
tu iris de fuego.
¡Ay qué placer, &c.

—

¡Qué bailes y casinos,
lindas casetas,
qué niñas y qué talles,
cómo embelesan!
¡Ay qué placer, &c.

—

De tal delicia huyamos;
que la chabeta,
al ver tanto lucero,
quién no perdiera?
¡Ay qué placer, &c.

—

En paz todos y todas,
danzad, corred;
haya baile, alboroto:
no hay que temer.
Gloria y vida respiro,
esto vivir se llama
en el Olimpo.

NOTICIAS VARIAS.

Las carreras de caballos verificadas el Domingo, estuvieron sumamente concurridas, viéndose en ellas una gran parte de familias forasteras.

Cumplióse el programa tal como estaba anunciado, ganando la primera carrera *Babieca*, de Mr. Thompson, que se lo disputaron *Aguila* y *Fortunero*.

La segunda ganó *Lucero* de Mr. Davies, contra *Triquitraque* y *Plénipo*.

La tercera, corrieron *Lady Elisabeth*, *Coqueta*, *Almanzor* y *Traviata*, mereciendo el premio, la primera de D. Tomás Heredia.

La cuarta carrera la ganó *Barbieri* de D. José Blanchard, que corrió con *Lucero* y *Carmona*.

Obtuvo el premio en la quinta, la *Chula*, propiedad de D. A. de la Viesca.

La sesta la disputaron *Ducali* y *Plénipo*, y ganó este último de D. Tomás Heredia.

Esperamos que la concurrencia aumente en el dia de hoy, tanto por ser la última como porque no hay otro espectáculo que pueda distraer al público.

El premio de la Serma. Sra. Princesa de Asturias, fué entregado al vencedor por la Sra. de Blazquez, y Srta. de Dupuy.

Publicándose este último Suplemento antes de empezar las carreras, daremos pormenores de la de hoy en el primer número de LA VERDAD.

Las carreras de cintas han estado en estos dos dias de fiesta, con mayor concurrencia que el Domingo anterior.

Han tomado parte en ellas, los Sres. Parodi, Herrera, Lopez (D. Benjamin), Llanos, Merelo, Fernandez, Vazquez y otros. Todos demostraron su destreza en este juego.

Siguieron las cucañas, que duraron una media hora, y mientras, dos bandas de música amenizaban el acto.

El casino repartió las limosnas de pan que anunciamos, sirviéndose al poco tiempo el chocolate á los que asistieron.

Además hubo baile hasta bien entrada la mañana en dicha caseta y en la del Círculo Mercantil.

Los restaurants y tiendas hicieron su Agosto, así como las buñolerías.

Regalos para las carreras.—En el acreditado establecimiento del Sr. Luege, calle Ancha, hemos visto un completo surtido de cajas, canastillas y otros objetos preciosos para apuestas y regalos, con destino á las carreras de caballos. Sabemos que este señor ha conseguido en el dia de hoy una extraordinaria venta de dichos artículos para las apuestas habidas en las del primer dia cuya venta sin duda alguna continuará para las de hoy.

Bien merece este activo industrial nuestros elogios por haber aclimatado en esta ciudad una industria enteramente nueva en ella.

En la Rifa de las Escuelas Católicas, en los dos sorteos especiales que anoche tuvieron lugar para los donativos del Excmo. Sr. Gobernador y Excma. Diputacion Provincial, fueron favorecidos los números 221 y 269 respectivamente, que presentaron el Sr. D. José Velazquez que habita en la fonda de Madrid, y nuestro convecino el Sr. D. Cárlos Younger.

Los toros de la corrida de ayer fueron bastante buenos, luciéndose el Sr. Paco de Oro y Mister O'Hara, que nos recordó con su toreo á los famosos Montes y Redondo. Es posible que si sigue por esta senda, le esperen muchos láuros.

El programa de los fuegos artificiales que los Sres. Muñoz, de Sevilla, tienen ofrecido gratis á este Municipio en competencia con los del Sr. Pinillos, y los cuales tendrán lugar en la noche de hoy, dedicados á la Excma. Corporacion municipal, es el siguiente:

Anunciará el espectáculo una Bengala roja.

Imitacion de un volcan en el momento de sus erupciones.

Representacion del astro solar.

Tres anillos ascendentes.

Ascenso de una figura de lucería.

Combinacion de cinco círculos.

El Aguila transformativa.

Elevacion de dos esferoides de colores.

Estrella de transformacion.

Perspectiva de chispería.

Grupos de cohetes á la vez.

Una Bengala de color.

Habrá disparos de morteros é intermedios de cohetes de suspension por el sistema de paracaidas, luceros de color y otras clases.

Los fuegos empezarán á las nueve. Los Sres. Muñoz recomiendan al público fije su atencion, prescindiendo de la escasa cantidad, en la calidad del espectáculo; esto es, en la variedad y novedad de los cohetes, en las bombas de colores y de mayor calibre y figuras ascendentes.

ANUNCIOS.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 18 AGOSTO DE 1876. NÚM. 52.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

UN APLAUSO AL GENIO.

Aun vive Cádiz.... los hijos de la famosa Gades romana no han perecido, viven para gloria de su patria y honor de España: Cádiz, la ciudad de los Balbos, Cannios y Columelas en la antigüedad, la patria de los Cadalsos, Granados, Méritos, Mutis, Utrera y Cayon, en los tiempos modernos, sufre en su vida mercantil, muere en su importancia local, pero nada le falta de sus antiguas tradiciones de *nobleza, lealtad y ciencia.*

Como si Dios quisiera compensar sus quebrantos materiales con la magnificencia del talento de sus hijos; Cádiz puede hoy estar envanecida, con las excelencias artísticas é intelectuales que la aman y reconocen por patria.

Antigua tradicion es de nuestra historia, el amparo para el talento, el auxilio para el génio, el aplauso para la razon: cuando por sus riquezas é importancia, Roma pedia á nuestra ciudad su alianza, cuando dependia de su foro toda la Mauritania litoral, no estimaban en tanto los gaditanos su patria, como cuando veian al mundo solicitar para su enseñanza á los discípulos de las escuelas patrias; como recuerdo de las primeras glorias, se llamaban *ciudadanos*; en aprecio de los triunfos del entendimiento, por nada cambiaban su nombre de *gaditanos.*

Esta tradicion gloriosa vive á través de los siglos, vigorizada cada dia más por los adelantos de la ilustracion, por la extension de los conocimientos.

Si en el dia nos faltan las Domicias Paulinas que eduquen á sus hijos para ser emperadores de Roma, si los Balbos no suben ya al Capitolio; para consuelo de esas pérdidas se alzan hoy en Cádiz cátedras de enseñanza, que preparan á sus hijos, no para regir en el imperio fugaz de la fuerza y de la conquista, sino en el eterno reino de las artes, de las letras y de las ciencias.

Cádiz, grande en su pasado, no olvida ni aun en sus presentes desventuras el culto al talento, y cuando éste se le presenta en demanda de reconocimiento, jamás niega su generosidad, manifestándose siempre leal para la dinastía de la inteligencia, tan ligada á nuestro pueblo por los inquebrantables vínculos del nacimiento, de la gratitud y de la proteccion.

Frente á la *soirée* del placer, convidaba en la noche del dia 11 la comunion del estudio, y lo más selecto de Cádiz abandonó las delicias materiales para gozar de las armonías del espíritu, para ver las maravillas del talento, que allí donde convoca el génio, bajo cualquiera de sus magníficas formas, acuden siempre los hijos de Cádiz, para ayudar con sus consejos, para animar con sus aplausos.

El Sr. Viniegra, cuya solicitud por el buen nombre de Cádiz es tan proverbial, abrió los salones de su casa para que el Sr. Gil, notable violinista hijo de Cádiz, que habia ido al extranjero á completar sus estudios, manifestara sus adelantos; y para juzgarlos fueron muchas personas ilustradas: sin que nos sea posible recordar todos, citaremos á los acreditados artistas Sres. Rocafull, Sanchez de Madrid, Odero, Betinelli, Lerate; del comercio á los Sres. D'Echecopar, Lovental; literatos los Sres. Arango, Pongilioni, Espino; hombres de ciencias, Hontañon, Dacarrete, San Martin, Arcimis, Benjumeda; personas constituidas en autoridad, como el Sr. D. Marcelino Martinez, Montalvo, Rivas; todo cuanto hay en Cádiz capaz de apreciar el mérito, se habia dado cita en casa del ilustre protector del Sr. Gil, del Sr. Castro,—el aventajado alumno que hoy es en las escuelas de Alemania honor de España,—de el Sr. Jimenez, y de tantos otros como deben á su generosidad y desvelos, los aplausos que recogen en todas partes.

Era imposible que tratándose de oir las melodías de los mejores autores no concurriese el bello sexo, para juzgar la expresion que le daba el hijo de Cádiz que de tanta fama venia precedido, y asistieron á este acto infinito número de señoras y señoritas de las más conocidas de nuestra buena sociedad.

La prensa estuvo tambien representada por los directores y redactores de varios periódicos de la plaza, que en esta ocasion como siempre se asociaron al sentimiento general, para estimular al jóven que con tanto provecho cursa en el extranjero, y vuelve á su patria á darle el tributo de su reconocimiento.

En uno de los intermedios se sirvió un delicado refresco á todos los concurrentes, esmerándose en agradar y complacer el Sr. Viniegra y su muy apreciable familia, que mostró una vez más su distinguida cortesía y afable trato.

El Sr. Viniegra puede estar orgulloso del lisonjero éxito de los estudios del Sr. Gil, y del agradecimiento con que Cádiz vé sus desvelos por auxiliar y hacer patentes los talentos que sin su proteccion pasarian desconocidos. ¡Ojalá que de la misma manera que lo efectúa con plausible modestia el Sr. Viniegra, lo hicieran en sus respectivos estudios y artes otras muchas personas con los jóvenes que revelan buenas disposiciones, y dentro de breves años las antiguas glorias de Cádiz se levantarian por el aliento de la generacion, que hoy estudia con escasos auxilios ó se retrae por falta de recursos.

Por nuestra parte, creemos la mayor de las obras de misericordia, el acto más meritorio para el progreso, la proteccion al talento, pocas veces tan bien practicada como lo es con el Sr. Gil, á quien felicitamos por sus adelantos, no en las riberas de la lisonja, no en las márgenes del rio del cumplimiento, sino desde las columnas de la satisfaccion y de la *verdad.*

JUAN DE V. PORTELA.

Cádiz: 11 Agosto 1876.

CONTEMPLACION.

Que encuentra más espacio para volar el alma,
Aquí donde respira, silencio y soledad.
SELGAS.

¿Comprendemos al hombre sin caprichos ó excentricidades, por raras y censurables que sean? Indudablemente que no: unos más, otros ménos, todos tenemos una cierta cosa que nos preocupe y á la que dedicamos un esmero especial.

Y no podemos desprendernos de ellos, porque esa aficion rige en nosotros como una ley: como una condicion indispensable de la que no podemos prescindir. Y sin embargo, en nuestros tiempos conocemos unos séres que se titulan *espíritus fuertes*, cuyo carácter es la despreocupacion y la indiferencia absoluta: pero convenid conmigo en que tales *espíritus* no existen, y ménos aún, caracterizados por la despreocupacion y la indiferencia. Un eminente pensador contemporáneo, los define exactamente en estos términos: ''necias é incomprensibles aber- ''raciones de la naturaleza, cuya indiferencia es la ocio- ''sidad, y cuya despreocupacion es la contínua ocupa- ''cion de futilezas y vanidades.''

Sentado, pues, que tales séres no son sino fenómenos raros, reconozcamos que aquella ley existe para los que no lo son, esto es, para casi toda la humanidad.

De los muchos caprichos que el hombre tiene desde la juventud á la vejez, y aun despues de recorrerlos todos, el ménos comun, pero el más disculpable y lógico, es el de visitar con frecuencia el campo santo. Y en verdad ¿qué mejor estudio podemos hacer para que nunca nos sobrecojan los desengaños del mundo, sino el estudio concienzudo y minucioso del hombre reducido ya á su primitiva causa?

Empecemos por conocernos á nosotros mismos, y las amargas decepciones de la sociedad las miraremos como la cosa más lógica, como el resultado matemático de nuestra naturaleza y nuestro orígen.

Empezando por el lugar mismo, todo nos induce á la meditacion. Mirad qué contraste.

Nuestros piés caminan sobre ruinas, y sobre nuestras cabezas vemos un mundo nuevo y desconocido: vivimos entre amarguras, y nuestros ojos ven allá, léjos, muy léjos, la patria de la felicidad eterna: nos rodea lo finito, y lo eterno nos convida: contemplamos al hombre de cerca con sus miserias y entrevemos en lontananza á Dios, sábio, infinito y justiciero.

A este lugar santo, jamás llega el bullicio de la sociedad: el hombre, apenas pasa sus muros, y antes se descubre: su grito no altera el silencio del espacio. Las flores de su suelo, simbolizan nuestra vida fugaz: el lloron magestuoso, refleja nuestros sufrimientos, y el ciprés secular nos dice la eternidad. Un cementerio es como el gabinete en donde el actor se despoja de la ficcion: como el templo en que el hombre toma en su frente la ceniza tras las locuras del Carnaval: como una pequeña república en la que reina la igualdad más absoluta.

Un ser que muere es como un mundo que acaba: como un cuerpo que vuelve á su centro: como un átomo que se incorpora al todo. La muerte, palabra mágica, es el pago de una deuda: la devolucion que se hace á la madre comun: el fin de un azaroso viaje: la recopilacion de un drama.

Un campo santo es como una grande arca, en donde se encierra de todo. Ellos guardan en sí miles de historias y secretos que el mundo nunca supo: allí concluyen las ilusiones de la juventud: allí se redujo á la nada, la ciencia del sábio, el poder del magnate, la ambicion del guerrero, la experiencia del anciano, el valor, la amistad, la gloria, las riquezas....

Allí la hermosura rinde su poderío: allí se unen en la inercia la fuerza y el saber: el grande y el humilde yacen en el polvo: de nuevo son iguales; el poderoso y el necesitado, reposan enlazados en estrecho vínculo: allí el cristiano en el sepulcro frio, espera la eternidad en la otra vida.

Y aun sabiendo que la muerte es el fin tranquilo de tantas penalidades, ¿la mirais con terror? No sintais que vuestros trabajos queden sin recompensa, hay un más allá donde serán premiados: no os apesadumbre abando-

nar vuestras tiernas afecciones; en aquella nueva patria os unireis de nuevo á vuestros hijos, á vuestra madre, á vuestra esposa: la ciencia que habeis adquirido, quedará convertida en humo, pero ved que allá poseereis la verdadera ciencia; el centro de donde nacen y donde residen las verdades eternas é inmutables: poseereis á Dios y para siempre.

LUIS GRANDALLANA Y ZAPATA.

(Concluirá.)

SECCION LITERARIA.

ENSAYO

SOBRE LITERATURA PORTUGUESA.

OS LUSIADAS DE CAMÕES.

Ya hemos tenido ocasion de ocuparnos del ilustre Camoens en uno de nuestros artículos, (*) deplorando de paso la poca fraternidad que reina entre las dos naciones de la Península.

La union ibérica es el desideratum de muchos hombres políticos que quieren ignorar que no es por la fuerza de las armas ni por los cálculos diplomáticos como pueden enlazarse dos pueblos, sino por la identificacion de sentimientos.

¿Qué nos importaria estar gobernados por el mismo monarca, regidos por las mismas leyes y sometidos á las mismas autoridades, cuando diferimos en el modo de sentir y de pensar? Esta union no seria otra cosa que un matrimonio monstruoso que la razon rechaza.

La union ibérica, como la universal, tiene que ser una obra lenta del progreso, á que todos podemos ayudar deponiendo preocupaciones.

El Portugal tiene sus glorias, y no nos uniríamos á él arrebatándoselas, sino haciéndonos partícipes de ellas y enorgulleciéndonos con su orgullo.

Portugal tiene un monumento de que nosotros carecemos; un poema épico. Hagámoslo nuestro, y llenaremos un vacío.

Por desgracia, en nuestra patria tenemos un buen cúmulo de rancias preocupaciones.

En España se dedican años enteros de una carrera literaria al estudio de lenguas que han caido en desuso, y hay que aprender fuera de las escuelas del Gobierno las que se hablan en el resto de la Europa culta. En nuestras universidades trataremos á Homero y á Virgilio, pero tendremos que huir de ellas para conocer á Dante y á Camoens. Tenemos oficialmente la ilustracion del Dómine que cifra toda la ciencia en el Musa.

(*) "Un soneto de Camoens."—Número 44 de LA VERDAD.

Apreciando bellezas antiguas y remotas, nos olvidamos de las vecinas y modernas que no valen ménos, y tal vez ha traducido toda la Eneida quien solo de nombre conoce "Los Lusiadas."

Los Lusiadas, ya hemos tenido ocasion de decirlo, "no desmerecen ser colocados al lado de los mejores poemas épicos que han brotado del ingenio de los hombres."

"La grandeza del asunto, lo levantado del estilo, las descripciones é imágenes bellísimas y altamente poéticas, todo cuanto ha menester la epopeya para llenar su alta mision de desenvolver una idea eminentemente sublime, ó reunir en un solo libro la gloria entera de un pueblo, todo adorna al magnífico poema de Camoens."

Poco conocido como lo es generalmente en nuestra patria este poema, creemos prestar un servicio á la literatura dando á conocer algo de sus bellezas, que inspiren un justo deseo de conocerlas todas, y reservando á criterios más elevados el cuidado de hacer de ellas una apreciacion más ilustrada.

Haremos una salvedad exclusiva á los pueblos de nuestra península que nos hemos agrupado bajo el pendon de Castilla.

El portugués es naturalmente exagerado en la pintura de sus glorias y no tiene reparo en aumentarlas aun inventando las que puedan engrandecerle con menoscabo de otras extrañas. En *Los Lusiadas* no dejaremos de ver alguna que otra hipérbole acerca de la preferencia del valor portugués sobre el *castechão*. Pero esto, que careciendo de demostracion y fundamento, no puede ofendernos gran cosa, no prueba más que el ciego patriotismo del autor, sin rebajar en nada su mérito literario.

Para no limitar nuestro trabajo á una mera copia y facilitar su comprension á los que encuentren alguna dificultad en el idioma portugués, damos vertida al castellano la invocacion del poema, pudiendo asegurar que la semejanza de ambas lenguas nos ha permitido conservar íntegros no solo todos los pensamientos, sino en la mayor parte de las octavas, hasta los mismos consonantes, y en algunas, el órden de las palabras.

LOS LUSIADAS.

INVOCACION.

Las armas y varones señalados
que de la hermosa playa Lusitana
Por mares nunca de otros navegados
Pasaron más allá de Trapobana,
Y en peligros y guerras esforzados
Más de lo que promete fuerza humana,
Entre gente remota edificaron
Nuevo reino que tanto sublimaron;

Y tambien las memorias gloriosas
De los reyes, que fueron dilatando
El imperio y la fé; y las viciosas
Tierras de Africa y Asia devastando;
Y aquellos que por obras valerosas
De la ley del mortal se van librando,
Cantando esparciré por toda parte
Si el ingenio me ayuda con el arte.
Césen del sabio Griego y del Troyano
Los viages admirables que emprendieran;
Cállense de Alejandro y de Trajano
Las victorias sin cuento que obtuvieran,
Que canto el pecho ilustre Lusitano
A quien Neptuno y Marte obedecieran;
Cése cuanto la Musa antigua canta,
Que otro valor más alto se levanta.
Ninfas del Tajo, pues en mí creado
Habeis un nuevo ingenio tan ardiente,
Si siempre en verso humilde celebrado
Fué por mí vuestro rio alegremente,
Ora dadme un son alto y sublimado,
Un estilo grandioso y elocuente,
Porque de vuestras aguas Febo ordene
Que no envidien las aguas de Hipocrene.
Dadme un eco tonante y sonoroso
Y no de agreste arena ó fláuta ruda,
Más de clarin canoro y belicoso
Que al más helado pecho enciende y muda,
Dadme canto á los hechos del famoso
Pueblo vuestro que á Marte tanto ayuda
Y escúchelo do quiera el universo
Si es que prez tan sublime cabe en verso.
Y vos, oh! bien nacida aseguranza
De los antiguos fueros Lusitanos,
Y no ménos ciertísima esperanza
Y aumento de la fé de los cristianos;
Vos oh! temor de la morisca lanza
Que admirados los siglos ven ufanos,
Dado al mundo por Dios, que tanto mande
Para del mundo á Dios dar parte grande.
Vos, tierno y nuevo tallo floreciente
De una rama de Cristo más amada
Que ninguna nacida en Occidente,
Cesárea ó Cristianísima llamada;
Miradlo en vuestro escudo, que presente
Os muestra la victoria ya pasada,
Que en ella os dió sus armas y dejara
Las que en la cruz del Gólgota tomara.
Vos poderoso rey, cuyo alto imperio
El sol luego que nace vé primero,
Lo contempla en mitad del Hemisferio
Y lo deja en su rayo postrimero,
Vos, por quien yugo eterno y vituperio
Espera el Ismaelita caballero
Y el Turco del Oriente y el gentío
Que bebe del licor del santo rio.
Deponed la altivez magestuosa
Que en esa tierna faz en vos contemplo,
Que tal se vé como en la edad dichosa
En que subiendo ireis al alto templo;
Fijad vuestra mirada piadosa
En mi canto, y vereis un nuevo ejemplo
De amor de patrios hechos valerosos
En versos, divulgado, numerosos.
....
Oid; que no vereis vanas hazañas
Fantásticas, fingidas, mentirosas,
En vuestra gente, como en las extrañas
Musas de engrandecerse deseosas;
Las vuestras verdaderas son tamañas
Que exceden las soñadas, fabulosas;
A las de Rodamonte y de Rugiero
Y de Orlando aunque fuera verdadero.
Por aquestos, os doy un Nuño fiero
Que hizo al reino y al rey servicio tanto
Un Egas y un Don Fuas, que de Homero
La cítara renuevo con mi canto;
Y por los doce pares, daros quiero
Los doce de Inglaterra al Orbe espanto;
Y os doy tambien aquel ilustre Gama
Que de Eneas, para sí, guardó la fama.
Si en trueque, del Gran Carlo, á la pujanza
O de César quereis, de igual memoria,
Ved al primer Alfonso, cuya lanza
Hace oscura cualquier extraña gloria,
Y á aquel, que á su reinado aseguranza
Dejó con grande y próspera victoria;
Otro Juan, invicto caballero,
Y al cuarto y quinto Alfonsos, y al tercero.
Ni en mis versos serán obscurecidos
Los que en los reinos más allá de Aurora
Se hicieron por las armas tan subidos,
Vuestra bandera siempre vencedora
Aquel grande Pacheco, y los temidos
Almeidas por quien siempre el Tajo llora,
Alburquerque terrible, Castro fuerte,
Y otros en que poder, no tuvo muerte.
Pero aunque aquellos cante, tengo á esceso
El cantaros, Gran Rey, que no oso á tanto,
Tomad las riendas vos, del reino vueso,
Dareis materia á no escuchado canto;
Comiéncese á sentir el grave peso
Que al universo entero cause espanto
De ejércitos y hechos singulares
De Africa en tierras, y de Oriente en mares.
En vos la vista fija el Moro impío
Y su fin mira en vos configurado,
Solo al veros el bárbaro gentío
Muestra al yugo, su cuello yá inclinado;
Tetis, todo el cerúleo señorío
Para vos tiene en dote aparejado,
Que amante al rostro varonil y tierno
Elegiros pretende para yerno.
En vos, desde la olímpica morada,
De vuestros dos abuelos, las famosas
Almas se vén, lo mismo en paz dorada
Que en las duras batallas sanguinosas;
En vos esperan verse, renovada

Su memoria y sus obras valerosas
Y os guardan hasta el fin de las edades
En su templo, un lugar de eternidades.
Mas mientras este tiempo pasa lento
De regir á los pueblos que os desean,
Dad favor á mi nuevo atrevimiento
Para que estos mis versos vuestros sean;
Vereis cortar el líquido elemento
A vuestros argonáutas; porque vean
Que son vistos de vos en mar airado
Y á ser, acostumbraos, yá, invocado.

Hasta aquí, la invocacion del poema, que es un verdadero modelo en su género.

Para dar alguna idea del cuerpo de la obra, insertamos á continuacion una parte de las octavas que se refieren á la Junta de Dioses que supone habida en el Olimpo para deliberar la suerte que habia de caber á la atrevida gente portuguesa que iban buscando *del sol á roxa entrada*. Júpiter expone á los demás Dioses el intento de los hados que era favorecer á *los Lusiadas*, Baco se opone, y Marte sale á su defensa. Esta mezcla de Religion y Mitología era muy comun en aquel tiempo y no aparece extraño ver en una misma obra favorecido de Marte el mismo á quien se llama defensor de la fé de Cristo.

Los preliminares y convocatoria de la sesion Olímpico-religiosa están trazados de mano maestra y con una poesía y riqueza de detalles inmutables: hélos aquí:

En tanto, en el Olimpo luminoso
Do está el gobierno de la humana gente,
Los Dioses, en concilio glorioso
El porvenir discuten del Oriente;
Pisando el cielo cristalino hermoso
Van por la via Lactea juntamente,
Convocados de parte del tonante
Por el nieto gentil del viejo Atlante.
De los cielos dejando el regimiento (*)
Que por poder más alto les fué dado
Poder que con su solo pensamiento
Gobierna tierra, cielo y mar airado,
Allí juntos están en un momento
Los que habitan á Arcturo congelado,
Los que viven el Austro, y partes donde
La Aurora nace, y claro el Sol se esconde.
Estaba el Padre allí, que de contino
Los rayos vibra fieros de Vulcano,
En un trono de estrellas cristalino
Con gesto alto, severo y soberano,
Su rostro respiraba aire divino
Que divino tornara un cuerpo humano
Con corona y con cetro rutilante
De otra piedra más clara que diamante.
En lucientes asientos adornados
De perlas y oro, más abajo estaban
Los otros Dioses, todos asentados
Cual la razon y el órden concertaban;
Preceden los antiguos más honrados,
Los menores, más bajo se asentaban
Cuando Júpiter, alto, así diciendo,
Con un tono de voz comienza horrendo: (*)
"Eternos moradores del luciente
Estrellífero polo, y claro asiento,
Si del valor de la esforzada gente
Del Luso, no perdeis el pensamiento,
Hoy debeis de saber cuán claramente
Es de los grandes hados cierto intento,
Que por ella se olviden los humanos
De Asirios, Persas, Griegos y Romanos.... etc.

(*) Dejando de regir los cielos.

(*) "C'hum ton de voz comença, grave é horrendo." Horrendo por la magnitud y fuerza.

Tal es lo que del poema hemos traducido; creyéndolo más que suficiente prueba de lo mucho que vale todo él, y eficaz incentivo de todo amante á la buena literatura para tratar de conocerle entero, y tal vez iniciar con mejor plectro una traduccion completa que nuestras fuerzas no nos permiten llevar á cabo. Nosotros daremos por bien empleado nuestro corto trabajo, si en algo hemos conseguido levantar el espíritu Ibérico, y concluiremos clamando con todos los hijos de nuestra noble Península:—¡Loor eterno á Portugal y á Camoens, que no es pequeño el pueblo que hombres y libros tan grandes produce!

Casto Vilar y Garcia.

Sevilla.

LA VARA DE PUNTILLA.

Se cuenta de una individua,
que hace yá bastantes años,
por órden de una señora
fué á comprar varios encargos,
á las tiendas no recuerdo
si de costura ó bordados;
lo que sé que uno de ellos,
si no mienten buenos datos
era una linda puntilla,
para lo cual un pedazo
como de muestra llevaba
con su precio señalado.
Evacuó la comision
si los datos indicados
son cual debo suponerlos,
muy verídicos y exactos,
en la tienda del *Buen mozo*,
un señor muy afamado
que en la esquina de las calles
del Baluarte y Rosario
poseia un buen refino,
surtido y acreditado,
resultando lo siguiente,
segun su propio relato:
"La puntilla, que usted quiere,
la encontré: mas no la traigo:
porque no la quieren dar
un real ménos de tres cuartos.

Cádiz. Pedro Ibañez-Pacheco.

LOS DOS GITANOS.

CUENTO.

Un gitano dijo á otro:
—Compare, si quiere oir
á un jumento literato,
véngase á ver mi rocin:
ya le he dado diez liciones,
y el probe tiene un magin,
que en poniéndole delantre
un librote y un candil,
lo mesmo que un lisensiao
lo lee del principio al fin.
—Compare, ¡qué está diciendo!
—Compare, que he de decir,
que voy á hacerle un bonete
y á consignarlo á Madrid
doctor de juris-pendencia,
y verá osté como allí
enseña en un estatuto,
y á lo mejor, en un tris
me lo sacan á menistro
y tengo con qué vivir;
venga osté que vá á pasmarse.
—Pues disponga osté de mí.
Trabados los dos del brazo
y de pié á compás gentil,
se fueron hácia el pesebre
filosofando entre sí,
sobre las dotes que pueden
ocultarse en un rocin.
Así que hubieron llegado,
tomó el gitano un candil
y de la paja y cebada
un cuaderno, que al rocin
le puso abierto, delante.
Este, al ver frente de sí
lo que creyó ser el pienso,
lo miraba el infeliz
con ansia suma, el hocico
acercando á aquel atril.
—Ya está el probe *deprendiendo*
lo que tiene que disir.
Dijo el gitano al compadre:
ascuche osté con tilin.
—Compare, estoy jecho orejas.
no se cudie osté de mí:
respondió el otro gitano.
Estaban ambos allí
el aliento reteniendo:
y asomando la nariz,
observaban si el borrico
conocia la A ó la I.
Despues de veinte minutos
de estar mirando el atril,
el uno muy escamado
y el otro fuera de sí,
de gozo al ver la atencion
con que estudiaba el rocin;
el gitano convidado
dijo, viendo aquel cariz:
—*Compare, si no pernuncia.*
Y el otro, que era sutil,
con mucha gracia responde:
— *Compare, si lee pa sí.*

Nicolás Diaz de Benjumea.

LOS DOS ANDALUCES.

CUENTO.

Comiéndose con los ojos
aun antes de pelear,
con las navajas en mano
dos andaluces están,
echando mil juramentos,
por Herodes y Goliat,
de beberse hasta la sangre
y comerse *á rebanáas.*
Así estuvieron dos horas
hurtándose acá y allá,
saltando cual cigarrones,
amagando *puñaláas*;
echando bravos y fieros
que pudieran asustar
al ejército de Xerges
que cuenta la antigüedad.
Despues de tanto floreo
y jurar y amenazar,
—Tire ozté, prorumpe Antonio.
—¿Qué dia es hoy? responde Juan.
—Cualquier dia del almanaque:
¿qué hay con eso, so peá?
pa jaserlo á ozté fideos,
que sea S. Roque ó S. Juan,
¿no es lo mismo?
—¿Qué dia es hoy?
le güervo á ozté á preguntá.
—Er miércoles de ceniza,
porque así vá ozté á queá:
una pavesita jecho.
—Hombre por curiosidad
dígame ozté qué dia es hoy,
y no sea tan montaraz.
—Domingo, responde Antonio.
—¡Domingo! repite Juan.
—Sí señó.
—Pues dé ozté gracias.
—Y ¿porqué las he de dar?
—Qué dé ozté gracias, le digo,
y no me pregunte más.
Que vá ozté á vivir ahora,
hombre, más que un calcamar.
Soltemos las jerramientas,
dijo, dando un paso atrás,

y dé ozté gracias...
—Pero, hombre,
me quiere ozté aquí explicá...
—¡Jesú! que otavía no entiende:
pues no vé ozté, dice Juan,
que estamos en dia de fiesta
y *no se puée trabajá?*

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.

CRÓNICA LOCAL.

Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano y queridísimo amigo el Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, Canónigo de la Santa Iglesia de Granada, y cuyos discursos sagrados le han conseguido tan justo renombre. Saludamos con toda efusion al jóven sacerdote y elocuentísimo orador, deseando, como desean sus buenos amigos y admiradores, que ya que felizmente se halla entre nosotros, si bien por pocos dias, tengamos ocasion de oirlo en la cátedra del Espíritu Santo. Ya que Cádiz fué el lugar de sus primeros triunfos, séalo tambien de alguno de los que ahora alcanza con mayor perfeccion y ciencia.

Asimismo ha llegado á Cádiz el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios, Catedrático de la Universidad Central, ilustre académico é inspector general y consejero de Instruccion pública.

Saludamos cordialmente á esta celebridad literaria, cuyas obras de erudicion profundísima le han granjeado tan alta como merecida fama, dentro y fuera de nuestro pais, como uno de los escritores de más saber.

Ha desaparecido del arco del portal de la casa (calle de Cristóbal Colon), casa conocida por la de las Cadenas, un cuadro que representaba la Adoracion del Smo. Sacramento por un grupo de ángeles.

El orígen de ese cuadro data de 1692, en que yendo la procesion del Smo. Corpus por la carrera de siempre, hubo una lluvia tan copiosa que la procesion referida no pudo pasar adelante ni retroceder. Entonces el médico gaditano y poeta latino D. Diego Barrios de la Rosa y Soto, pasó á ofrecer al Prelado el oratorio de su casa para que allí se depositase la Magestad Divina. Aceptado el ofrecimiento, ésta fué trasladada bajo palio al oratorio de la casa (calle de Juan de Andas, hoy de Cristóbal Colon), donde estuvo hasta despues del mediodia en que cesó la tempestad de agua y pudo volverse á organizar la procesion y trasladarse la Magestad al templo catedralicio.

A este acto se dió suma importancia por estar bloqueando á Cádiz una escuadra enemiga.

Agradecido el dicho Barrios á la merced recibida, dió mil pesos de limosna para la ereccion del nuevo Sagrario en la Catedral.

El rey Cárlos II le concedió un privilegio en 29 de Junio del mismo año para poner en dicha casa dos columnas, una inscripcion de lo sucedido y unas cadenas y tenerlas allí perpétuamente él y los que en la casa sucediesen. Asimismo le otorgó el privilegio de que en cualquier punto en que residiesen él y sus descendientes pudiesen colocar lo mismo, y además agregar al escudo de sus armas esta leyenda: "Doy gracias y alabo al Smo. Sacramento."

Las cadenas desaparecieron allá por los años de 1836, cuando se puso de moda ver en todas las cadenas señal de esclavitud.

Sabemos que en estos últimos dias se han enagenado los azulejos del dicho oratorio.

El cuadro que estaba en el portal ha sido quitado tambien en estos dias.

Ignoramos si este cuadro fué puesto de órden y como propiedad del Ayuntamiento ó Cabildo Catedral, ó de uno y otro.

De desear seria, que si es así, estas dignas corporaciones se informasen de lo cierto, y caso de pertenecerles la propiedad de dicho cuadro, fuese restituido á su lugar correspondiente en conmemoracion de aquel suceso histórico tan notable.

Cuando se creó el Instituto allá por el año de 1863, el Ayuntamiento obtuvo una Real Orden, concediéndole el uso del edificio para el objeto indicado mediante un cánon anual. Hoy que se ha declarado provincial el Instituto, creemos que nuestro celoso Ayuntamiento se halla en el caso de descargarse de ese gravámen por corresponder los gastos á la Provincia. En pró de la economía, nada parece más prudente, que nuestra Diputacion Provincial solicite del Gobierno la cesion completa del edificio para Instituto provincial, del mismo modo que para Institutos provinciales se han cedido sin cánon alguno muchos edificios.

Antes en la concesion, pudo objetarse que se trataba de un establecimiento de interés local: hoy que se halla dentro de las condiciones de la ley de Instruccion Pública con carácter de provincial, la peticion sobre ser del todo justísima, lleva consigo la esperanza de un satisfactorio éxito y una economía al Municipio y tambien á la Provincia.

Ha llegado á esta ciudad el distinguido orador sagrado Sr. D. Francisco Sanchez Suarez, dignidad de la Santa y Patriarcal Iglesia de Sevilla, cuyos sermones predicados en esta Iglesia como en la de Badajoz y otras, corren impresos con el gran crédito que tan notables obras merecen, y que le han dado un nombre ilustre á su sábio y jóven autor.

Acaba de tener lugar una mejora en la iglesia de San Agustin de Cádiz, que honra á las personas que la han dirigido. En la última capilla del lado del evangelio existe en altar propio el magnífico Crucifijo de Juan Martinez Montañez. Se ha colocado en esa capilla una cristalería de varios colores que dá una luz apropiada y bellísima á esa admirable escultura, pudiendo ser vene-

rada esta con más efecto. El Santo Cristo de la Buena Muerte, una de las pocas creaciones de Martinez Montañez que se conservan en Cádiz, queda de hoy más decorosa é inteligentemente presentada á la admiracion pública.

En la Memoria premiada por la Sociedad Protectora de animales y plantas de Cádiz contra las corridas de toros, se insiste en la ya desechada idea de que el opúsculo *Pan y Toros* es obra del célebre D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Há muchos años que entre las personas entendidas se consideraba ese tratadillo como ageno enteramente de la pluma de aquel gran escritor. Pero despues que el Excmo. Sr. D. Cándido María de Nocedal ha publicado la coleccion de las obras de Jovellanos en la Biblioteca de autores españoles, consta á ciencia cierta quién escribió el opúsculo *Pan y Toros*, que la codicia de algunos impresores ha bautizado con el nombre respetable de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Felicitámonos del éxito que han obtenido las reclamaciones de Cádiz sobre la provincialidad del Instituto establecido en esta ciudad, sin por eso privar de su carácter de provincial tambien al Instituto de Jerez de la Frontera.

Y nos felictamos tanto más de este triunfo por la economía que ha de resultar de la decision del gobierno en pró de los fondos municipales.

Una vez declarado provincial el Instituto de Cádiz, claro es que debe ser costeado por los fondos de la provincia, pagando el Municipio la parte de más que le corresponda en la derrama provincial: pero no satisfaciendo las grandes cantidades que abonaba por ser *local* el Instituto y por tanto única y exclusivamente costeado por la localidad.

De otro modo solo se habria conseguido un triunfo de puro nombre, y la facultad de que el Instituto ejerza la jefatura sobre los colegios locales, y que no tengan que venir como en otro tiempo, catedráticos de Jerez á examinar á los alumnos de ellos.

El resultado práctico y evidente pronto se tocará por el Ayuntamiento descargándose del gravámen considerable del costo del Instituto, que ya corresponde á la provincia, merced á las gestiones de todos y segun la Real órden que ha resuelto el asunto.

El Ayuntamiento ha acordado no costear la parte baja sobre que ha de asentarse el nuevo salon del Museo que se trata de erigir en la Academia de Bellas Artes.

Este acuerdo es muy justo; porque perteneciendo todos los gastos del Museo á la provincia, la provincia es la que debe satisfacerlos, pagando el Ayuntamiento de Cádiz solo la parte que le corresponda en la derrama.

Sabemos que una persona muy distinguida de Cádiz ha remitido al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis el acta original de una junta que se celebró en 1798 en el palacio episcopal para arbitrar recursos cuando esta plaza iba á ser atacada por la escuadra inglesa. Entre los asistentes y en primer término figuraba el venerable Fr. Diego José de Cádiz, cuya firma autógrafa se halla en ese documento.

En poder del entonces secretario y con la cualidad de *por ahora*, se acordó que quedase ese acta original. Con las vicisitudes de los tiempos el acta se consideraba perdida, cuando un amigo nuestro la ha hallado y remitido al digno Sr. Obispo, para que se custodie y conserve en su archivo un documento, que con el tiempo y si como se espera es beatificado Fr. Diego José de Cádiz, será considerado como una reliquia.

Mencion honorífica.—En la carta de *La Ilustracion Española y Americana* en Filadelfia, que inserta dicho periódico ocupándose de la parte española de la Exposicion y en lo que se refiere á expositores por esta provincia, vemos que se menciona de la manera más favorable el magnífico mostruario de naipes de la fábrica del Sr. Olea, de Cádiz, el cual dice ha llamado la atencion por la inmejorable calidad de los naipes, el buen gusto de su dibujo, matizado de sus colores y perfeccion de todos los detalles. Nosotros lo consignamos con gusto porque redunda en justa alabanza de un ilustrado industrial que honra á Cádiz.

Como ofrecimos á nuestros lectores en el último Suplemento de esta Revista, insertamos á continuacion el resultado de las Carreras de caballos verificadas el Martes próximo pasado en el Hipódromo de esta ciudad.

Carrera primera.—Premio de la Sociedad: Rvn. 6.000 para el vencedor y 1.000 para el segundo.

Corrieron los caballos *Petit-Verre*, *Triquitraque*, *Il Barbieri* y *Babieca*. Ganó *Triquitraque* sobre *Barbieri* por $\frac{3}{4}$ de cuerpo.

Segunda.—Corrió solo *Marmion*, ganando la mitad del premio ofrecido por el Ministerio de Fomento, que consistia en Rvn. 3.000

Tercera.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: Rvn. 3.000 para el primero y 1.000 para el segundo.

Se disputaron el premio los caballos *Lucero*, *Petit-Verre*, *Platero*, *Marmion* y *Carmona*, ganando el primero sobre *Marmion* por más de un cuerpo.

Cuarta.—Por los caballos *Triquitraque*, *Il Barbieri*, *Plénipo*, *Marmion* y *Almanzor*, ganando *Il Barbieri*.

Quinta.—DE OBSTÁCULOS.—Premio de Sres. Senadores y Diputados de la provincia: Rvn. 2.500.

Tomaron parte *Plénipo*, *Ducali* y *Marmion*: ganó el segundo.

No pudimos apreciar los detalles de la sesta carrera, por haberse efectuado ya entrada la noche.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 25 AGOSTO DE 1876. NÚM. 53.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ORADOR SAGRADO.

Varios colegas de la plaza han dado pormenores de la solemnidad verificada el 18 del presente mes en el Hospicio provincial, solemnidad que viene dedicando anualmente á su titular, y que de antiguo tiene tanta nombradía en los anales de la beneficencia gaditana.

Entre las distinguidas personas invitadas y que demostraron con su asistencia su amor á la Caridad, se encontraba el dignísimo hijo de Cádiz Ilmo. Sr. Dr. D. Servando Arbolí, ventajosamente conocido en el mundo literario por sus profundos conocimientos y en el mundo de la elocuencia por sus grandes dotes oratorias.

Solicitado dicho señor por las autoridades y amigos allí presentes para que dirigiese su respetable palabra á la multitud que á su alrededor se agrupaba y de la que formaban parte las personas más ilustradas de nuestra sociedad, lo hizo con la uncion evangélica y belleza de estilo que tantos le han admirado en todas ocasiones y que en la presente le dió el más bello tributo que puede pedir un sacerdote á sus oyentes: movió los corazones, arrancó lágrimas, convenció la inteligencia, obtuvo uno de esos triunfos que son propios del ministerio cristiano; excitó la fé en el corazon del incrédulo y la caridad en el alma del avaro. El Sr. Arbolí puede estar satisfecho del efecto de sus palabras, recibidas con entusiasmo, no solo por sus amigos, sino por los que aun sin conocerle, preguntaban con interés: ¿quién es ese? y á quienes contestábamos con orgullo: ese es, un hijo de Cádiz.

Mucho sentimos que la pronta ausencia de este ilustrado y dignísimo sacerdote no nos permita con la frecuencia que deseáramos oir su palabra, siempre llena de espíritu evangélico, pues si mucho nos agrada el talento y la elocuencia cuando están á las órdenes del progreso literario y social, más, mucho más los apreciamos todavía cuando se ofrecen al servicio de la verdad católica, de la caridad cristiana, cuando como lo practica el Sr. Arbolí están siempre á disposicion del pobre, del indigente, del desvalido.

LA VERDAD, que tanto ama y tanto afecto guarda para los desheredados de la fortuna y para los hijos de Cádiz que han merecido del Cielo el don del talento, felicita al ilustre Canónigo de la Metropolitana de Granada, en la seguridad de que sus plácemes responden á los deseos de Cádiz y á las ideas de la prensa, que tanto estima las glorias de esta ciudad.

Aun á riesgo de desfigurar por la debilidad de nuestra memoria los bellos conceptos, las magníficas imágenes, los inspirados rasgos del discurso del Sr. Arbolí, procuraremos anotar algunas de las principales ideas de su discurso.

Comenzó felicitándose á sí mismo y á todo el pueblo de Cádiz, por el tierno espectáculo que acababa de tener lugar en aquel establecimiento. A este propósito recordó con ingeniosísima oportunidad el pensamiento de S. Agustin: "La casa de Dios se funda por la fé; se edifica por la esperanza y se corona por la caridad." La aplicacion de estas palabras á la solemnidad presente, y el desarrollo brillante, engalanado con la más rica poesía cristiana y con la erudicion histórica y literaria, ocuparon el resto de su magnífica improvisacion, en que más de una vez era interrumpido por los plácemes entusiastas de sus oyentes. Recordó las célebres palabras de un gran publicista sobre la necesidad de buscar hoy entre el fragor de las luchas y pasiones políticas, un centro de union que ofrezca seguro puerto á las aspiraciones legítimas de las modernas sociedades. Este centro, dijo el Sr. Arbolí, es el corazon de Jesucristo, fuente de caridad, manantial de toda vida, donde todos los hombres se encuentran y todos los intereses se consagran.

Se congratuló de que la ciudad de Cádiz, á pesar de los inauditos esfuerzos de aventureros extraños

que han querido descatolizarla, conservara este espíritu tradicional que ha sido siempre uno de sus mayores timbres de gloria, y á este propósito expuso una multitud de conceptos tan delicados y tan tiernos, que nos seria en extremo difícil proseguir con nuestra memoria, no obstante la atencion con que le escuchábamos.

Dijo, que á estas obras benéficas y caritativas estaba confiado el porvenir del mundo moderno, y que en esta obra de civilizacion, la Iglesia recababa su parte, porque á ella se debia exclusivamente lo que tiene de más noble y de más elevado el espíritu de la sociedad europea.

Despues de frases entusiastas consagradas al pueblo gaditano y llenas de uncion evangélica para realzar á los pobres de Jesucristo representados en aquel asilo de beneficencia, terminó el orador con el más sentido parabien á las dignísimas autoridades allí reunidas, al celoso y entendido director y demás empleados del Establecimiento, á los representantes de la prensa gaditana que allí se encontraban y que le habian invitado á usar de la palabra, y por último, á Cádiz, á Cádiz siempre religiosa y siempre culta, á Cádiz que ha sabido unir con la adoracion al Dios de la Caridad, el amor y el celo por el bien de los desvalidos.

Dispénsenos nuestro muy querido amigo el Sr. Arbolí si ofendemos su modestia con este humilde é imperfecto relato de su improvisacion, en la seguridad de que nos ha movido á ello el cariño que le profesamos y el amor que sentimos por todas las glorias gaditanas.

E. Gautier y Arriaza.

Cádiz: 20 Agosto 1876.

CONTEMPLACION.

(CONCLUSION)

Mirad: á nuestros piés tenemos una ancha fosa no repleta aún: su boca amenaza tragarnos, pero avancemos; en el fondo se distingue un monton informe de ruinas y escombros; son productos de edificios derrumbados: son las huellas de una generacion que ya no existe. A un lado, ved aquel cráneo descarnado y frio que mirando hácia arriba dirije sus ojos á nosotros; ¿á quién perteneció?

¿Se ciñó á él la corona de algun imperio, ó se alzó airoso sobre los hombros de apuesta dama? ¿Latió quizás bajo aquella frente la llama divina del génio, ó se ostentó sobre ella el laurel de los triunfos? Quizás en su centro se resolvia el gran problema social, ó se escondia la explicacion de algun misterio. Quizás algun jóven elaboraba allí los hermosos planes de un risueño porvenir, ó quizás el guerrero trazaba el plan de conquistar el mundo.

No se sabe.

Ese hueso, quizás algun dia vaya á adornar un catafalco ó la mesa de algun monje.

Ponedlo junto á la cruz, y el sarcasmo más cruel resaltará á vuestra vista: la vida, la nada....

Pero qué, ¿os cansa tan sublime espéctáculo? pues ved que ese lugar será vuestro lecho, vuestra habitacion; ¿y renunciais á ellos?

Sin embargo, aquí á donde no debia llegar la vanidad del hombre, tambien se vé la obra de sus manos: esos soberbios mausoleos, régios alcázares de muerte, son como los centinelas avanzados que nos anuncian que allí yace un poderoso; son los vestidos con que el hombre nos dice lo que fué.

Desdichados! reposan en el polvo, y aun en el polvo mismo quieren ser grandes!

En un campo santo todos tienen motivos suficientes para la meditacion y el estudio.

La soledad del lugar, el silencio del espacio, la grandeza de lo que presenciamos, son causas suficientes para que el alma preste alas al pensamiento, y le conduzca á altas concepciones y á pensamientos profundos y sublimes.

Allí el poeta dá rienda suelta á su inspiracion y fantasía: que más se conmueve el espíritu ante un monton de ruinas, que ante las obras de la creacion: más sublimidad cabe en el campo de batalla, que en los tranquilos panoramas de la naturaleza; más se entusiasma la mente ante las ruinas de Pompeya y Herculano, que ante la soberbia construccion del palacio de un magnate.

Y hé aquí de manifiesto las diferencias entre lo bello y el sublime.

El uno risueño y apacible: el otro austero y grave.

Aquel extiende y ramifica el pensamiento: este le eleva.

El sublime conmueve.

Lo bello impresiona.

Nuestros sentidos se sobrecojen y embargan ante el sublime: y sentimos un placer tranquilo y agradable ante lo bello.

La belleza nos satisface: el sublime nunca; busca algo más, y no le encuentra: pero se remonta el pensamiento hasta Dios.

El sublime es, la última manifestacion de la belleza: y la belleza es, la primera manifestacion del sublime.

El tipo en que este reside es infinito y absoluto: en el que aquella descansa finito y relativo.

El jóven encuentra tambien en un campo santo motivos de reflexion y estudio: cesará en sus devaneos, porque allí vé el fin de su existencia: abandonará la sociedad y sus halagos, porque allí comprenderá sus engaños: fortalecerá su fé, porque allí vislumbra la inmortalidad: bendecirá á Dios, y admirará su omnipotencia.

Contemplad conmigo aquel cadáver: es de una jóven que fué rica y hermosa: la sociedad le rendia culto en sus falsos templos.

Sus hermosos ojos, antes despedian vívidos fulgores,

y con su fuego sabia prender la llama del amor en los corazones inocentes: vedlos hoy; mústios y sin brillo, ni hablan al corazon ni conmueven los sentidos.

En sus devaneos soñaba ceñir á sus sienes la corona de algun imperio ó la corona de los triunfos: mas ¡ay! ved su trono trocado en frio mausoleo, su corona en guirnalda de pobres siemprevivas, y su cetro en Crucifijo.

Su boca, antes preciosa caja de coral que encierra perlas, y cuyo aroma embriagador fascinaba el espíritu, hoy descarnada y entreabierta no dá estímulo al placer, y provoca lágrimas.

Sus mejillas, antes coloreadas de vivo carmin, hoy lívidas y macilentas, dejan traslucir el veneno de la muerte.

La laxitud de sus miembros, la frialdad de su cuerpo, y la expresion de su rostro, hoy solo inspiran débiles recuerdos de lo que fué, y viva repulsion en su actual estado.

Sus amantes y adoradores, aquellos que la cantaban himnos de gloria y que rendian á sus piés sus falsos homenages, huyen ya de ella: no la adulan, porque no les oye; pero no tienen para su memoria una lágrima del corazon.

Ahogados con los placeres de la sociedad, corren nuevamente á prodigar alabanzas á alguna otra, y á engañar con su falso formulismo á las que desgraciadamente crecen y retoñan entre el incienso de los salones y la corrupcion aristocrática de sus ministros.

Aprended en ese cadáver, jóvenes, lo que sois.

Sacad en consecuencia, qué son los séres que os rodean, en la farsa de la sociedad.

Bastan, pues, á mi entender, estas ligeras reflexiones para probar que es útil el *capricho* de visitar el campo santo, y que dá buenos resultados la contemplacion de un cuerpo muerto. ¿Ignorais por ventura la profesion de San Francisco de Borja? Pues hé ahí uno de los resultados prácticos más brillantes, obtenido por aquella contemplacion.

Pero si es el más lógico, necesario es convenir que es el ménos comun, y el que cuenta con ménos apasionados y ménos aún en la generacion presente.

Una sociedad que como la actual vive y vive con rapidez incalculable: que cuenta los años por dias, cuyo prurito es el deleite y el placer, cuyos sentimientos están metalizados por el interés mezquino, que no frecuenta otros templos que los del gran mundo, que no rinde vasallaje sino á pasiones groseras y sensuales, que desconoce á Dios como Dios, y solo le toma en sus lábios ó para maldecirle é injuriarle, ó por pura fórmula y para conseguir sus miras particulares, cuyo *porqué* es la razon y cuyo carácter en último extremo es el ateismo y la impiedad, ribeteados con el progreso y la civilizacion; esta sociedad, repito, basada en estos principios, es natural que mire con indiferencia un ser que acaba, porque lo explica el fatalismo: es lógico que no visite aquellos lugares, porque sus miserias le impresionan, en cuanto son miserias: y por último, señala y debe señalar con sonrisa burlona y sarcástica, al *desdichado* que en vez de habitar entre la ostentacion y pompa de los salones, corre á buscar en la soledad del campo-santo la calma para el espíritu, las miserias para el estudio, y la cruz para la eternidad.

Pero ¡qué rara coincidencia! la misma sociedad que tanto blasona de civilizacion, y que señala cada paso con el nombre de *adelanto*, tiene en alto honor reconocer como sus progenitores al *hombre-mono*: cree en el *espiritismo* y en las ciencias cabalísticas y adivinatorias: y abandona la verdad pura para buscar con entusiasmo en el intrincable laberinto de Kraus, lo absurdo é incomprensible, y lo material y positivo en las quiméricas aberraciones de Proudhon y de Benthan.

Dejémosla, pues, correr por su camino en busca de placeres y deleites; y mientras no se encuentre apoyada la poderosa palanca de Arquímedes, con la que levantando el universo de su actual centro pueda nuevamente dotarse de leyes y bases fundadas en la moral pura, nosotros alejándonos del estruendo de la sociedad, y aunque señalados con desden por ella, iremos con placer á la mansion de la muerte, sustentando de este modo ideas de *retroceso* y *oscurantismo*, pero repitiendo siempre la expresion del poeta que cité al principio, y siempre con entusiasmo; porque á la verdad, en los actuales tiempos

.....encuentra más espacio para volar el alma,
aquí donde respira silencio y soledad.

LUIS GRANDALLANA Y ZAPATA.

Jerez: 8 de Julio de 1876.

ACADEMIA GADITANA
DE
CIENCIAS Y LETRAS.

(CONCLUSION.)

Como una evidentísima prueba del desconcierto que ha precedido á la formacion de los Estatutos y Reglamentos de la Academia de ciencias y letras gaditana, evidentísima prueba sobre las muchas que ya hemos presentado, véase la siguiente, que en materia de no tener lo que vulgarmente se llama atadero, se las apuesta á la más culminante.

Para ser Académico numerario se requiere: 1.° *Ser español y residir en Cádiz.* (Art. 5.° de los Estatutos.)

Para ser Académico corresponsal se necesitan las mismas circunstancias, excepto la de ser español y además la *de* no residir en Cádiz. (Art. 6.°)

Esto como se vé, está claro, muy claro.

Ahora bien: un extranjero, hombre notable en ciencias ó letras ó en ambas, que vive en Cádiz, bien como Cónsul, bien como comerciante, propietario &c., ¿puede ser individuo de esta Academia aunque tenga un mérito relevante, aunque sus conocimientos pudieran servir de mucho á la Corporacion y aunque ésta se honrase con su nombre? La respuesta es sencillísima. No y no y no.

Vamos á probarlo.

¿Quiere ser ese extranjero *Académico numerario?* Pues no tiene ingreso *porque no es español.*

¿Quiere ser Académico *corresponsal?* Las puertas le están cerradas á piedra y lodo. *Reside en Cádiz, y como reside en Cádiz*, no puede ser Académico corresponsal.

Hé aquí declarado pária con respecto á la Academia de ciencias y letras gaditana, el extranjero sabio, docto ó benemérito en cualquier concepto que tenga su domicilio en esta ciudad.

¿Se puede haber inventado un absurdo mayor? Pues para ser original en todo, eso ha establecido la Academia gaditana, eso ha estampado con una gravedad pasmosa, eso ha dicho como la última palabra de la discrecion.

¿Qué haria la Academia con el célebre aleman D. Juan Nicolás Bolh de Faber (padre de Fernan Caballero) antiguo Cónsul y comerciante en Cádiz, á quien se deben los tres tomos de la *Floresta de rimas españolas* y el volúmen del *Teatro anterior* á Lope de Vega, publicados en Hamburgo, el discreto defensor del mérito de D. Pedro Calderon de la Barca, &c., &c.?

Pues este Sr., si viviera, con todos sus méritos y con la residencia en Cádiz, estaria incapacitado para ser Académico de la de ciencias y letras.

Cuando se fundó ésta, algun periódico nos habló mucho de la *exuberancia de la ciencia* que habia en ella; sobre lo cual podrá hablarse y se hablará en su dia. En la série de artículos que llevamos publicados se prueba que no hay *exuberancia de criterio* ó racionalidad ó buen sentido, ó discrecion ó como quiera llamarse.

***

Y ¿qué podremos decir del derecho que se abroga, derecho de que no hay ejemplo en Academia alguna para tomar un hombre, formarle un proceso, aquilatar sus méritos, apreciar sus circunstancias y declararlo ó no admisible, y todo sin contar para nada *con la voluntad* del individuo?

En todas las Academias principales, el que *aspira* á ser miembro de ellas dirije una solicitud, es decir, se allana, se somete al fallo de la Corporacion. Si ésta por capricho ó por malevolencia de la mayoría ú otro motivo cualquiera lo rechaza, está en su derecho. El pretendiente desairado ó no admitido, no tiene motivos para quejarse de que su nombre se haya sometido á una votacion. El mismo ha hecho jueces de sus méritos y aun de su persona á los Académicos.

Cuando no sucede esto, y dos, tres ó cuatro de ellos proponen á un individuo para Académico, han de responder *precisamente*, caso de su eleccion, de que ha de aceptar el nombramiento. Como se vé, consta de este modo que el individuo, si no pide ser nombrado, está conforme con que su nombre se discuta y despues se sujete á una votacion secreta.

Todo esto es justo, es racional: pues bien, la Academia de Cádiz corta por lo sano.

Un individuo de buena fé, ó tal vez intencionadamente, si no hoy, mañana ó pasado, por los errores y pasioncillas á que está sometida la especie humana, y más la de los sabios muy sabios, propone para Académico á una persona que está muy tranquila y muy inocente en su casa, con el pensamiento lejos, muy lejos de ingresar en esta Academia, para no echarse obligaciones encima ni andar en baraundas de preceptos de reglamentos, de presidentes que lo apremien á trabajar, y que lo traten como los dómines á los chicos.

La seccion respectiva examinará las cualidades del individuo, informará sobre ellas á la Academia y hasta le dirá por qué lo excluye de la lista de los admisibles en su caso. La Academia en su vista examinará á la vez lo hecho por la seccion y lo confirma ó desaprueba.

Si es declarado admisible, habrá luego otra votacion que será la definitiva para admitirlo.

Supongamos que un individuo tentado del demonio propone á sabiendas una persona que con sobra de méritos, no es de las simpatías de un poco más de una cuarta parte de los señores de la Academia. Hé ahí un nombre llevado y traido, analizado y discutido y aun rechazado, con gran entusiasmo de sus adversarios por la victoria obtenida. Hé ahí un individuo que ni quiere ni piensa ni ha querido ni ha pensado en ser Académico, ó porque no le agradan los reglamentos, ó porque no cree que sea de resultado alguno para las ciencias y las letras la Academia tal como está constituida, ó porque tiene la conviccion de que ha nacido y vive en la agonía, ó porque no le plazca la mayor parte de su personal, ó por cualquiera otra razon, y sin embargo de todo, *contra su voluntad* se le somete al fallo absoluto de unos señores, con quienes no trata de asociarse científica ni literariamente.

Pues qué ¿así se violenta sin más ni más en los artículos de unos estatutos y reglamentos las consideraciones y el respeto que se merecen las personas?

¿Se ha creado un nuevo Código en Cádiz para fallar y hacer conocer en actas de una Corporacion los fallos sobre el mérito y las circunstancias de los individuos que nada quieran con ella?

El análisis de los estatutos y reglamento de la Academia prueba que ha presidido en todo un deseo de predominio, una ansia inusitada de someter á todos académicamente hablando.

***

Hay un vice-presidente y un vice-secretario. El primero es sinónimo de segundo en todo. Ya se sabe por su nombre, que sus atribuciones son ejercer el cargo de presidente, cuando éste falta, y de aquí paz y despues gloria. Sin embargo, en la Academia se le dá asiento *siempre* en la mesa presidencial, si asiste á una *seccion* tiene el derecho de presidirla, en fin, sus atribuciones son semi-permanentes. El pobre del vice-secretario en cambio está relegado al olvido. No se sienta en la mesa presidencial, sino cuando falta el secretario. Entretanto es un Académico y no más sin otra distincion, como debe ser el vice-presidente.

***

Con respecto á la formacion de la Academia, observaremos que en ella han entrado para constituirla nada ménos que *doce catedráticos del Instituto.*

De la Facultad de Medicina, que forma parte de la Universidad literaria de Sevilla, no hay más que ¡¡UNO!!

No puede estar más microscópicamente representada.

De las Escuelas Normales de la provincia no hay en cambio, profesor alguno: del Seminario Conciliar, sí, hay uno, algo es algo.

***

Respetamos lo que en la Academia hay hasta ahora ó haya de respetable; pero auguramos mal, muy mal de sus trabajos por la desdichada muestra de sus estatutos y reglamentos. ¿De tales principios quién puede esperar sino iguales fines? Dejemos á un lado algunas personas de las que aunque muy científicas, no están por sus años y sus padecimientos y de graves ocupaciones en disposicion de tomar parte activa en las tareas académicas.

Algunos de los espíritus más incansables han dado última y repetidamente tristísimas pruebas de los adelantos que puedan conseguir las letras y las ciencias por medio de sus discursos.

No há muchos dias (el Domingo 30 de Julio) un individuo de los que ejercen un cargo más elevado, doctor en derecho civil y canónico é individuo de la seccion de ciencias morales y políticas, ha dicho en un periódico de Cádiz que el suicidio es un delito *penado por la ley* y por los Cánones. Esto se ha escrito con *una frescura* admirable y por cierto en medio del sofocante calor de estos dias.

No conocemos el artículo del Código penal que considere *delito* el suicidio y como tal le asigne pena alguna. El suicidio lleva consigo la pena si se consuma. Si se frustra, con lesion del individuo, en la misma lesion vá castigado. El legislador solo castiga al que presta auxilio á otro para que cometa el suicidio (Art. 421 del Código). No hablemos de los que finjan tentativas de suicidio para cometer mutilaciones voluntarias para eximirse de quintas, que de eso hay acordadas del Tribunal Supremo, que no son del caso.

Lo que sí es indudable, que el Académico de ciencias morales y políticas, si tiene que disertar en la Corporacion sobre el suicidio, admirará (1) con sus nociones de que la legislacion española pena *al que quiera matarse*.

Por lo demás los Cánones imponen al suicida la pena de *excomunion*. Tambien el buen sentido declara *excomulgado y á mata candelas* al que afirma que el Código penal dice lo que no dice.

Y basta por ahora de Academias. Cuando ésta dé principio á sus tareas públicas, tendremos ocasion de ampliar nuestros juicios ó de rectificarlos, porque no nos guia en el asunto más interés sino demostrar que en Cádiz hay quienes han censurado las absurdidades de esos estatutos y reglamentos. Antes que personas de fuera con sobra de razon escriban contra ellas, bueno es que conste que en Cádiz han sido conocidas y refutadas, para que no se crea que en esta culta poblacion no hay quienes protesten contra los errores que se cometen proclamando que se trata de *conservar y difundir la ilustracion con el noble intento de la propaganda científica y del gusto por las tareas literarias*.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 1876.

(1) Hé aquí el texto: "Junto á las tapias del Campo Santo parece que vagan brisas de Poniente, porque todo el que viene de allí habla *de matarse*; bien es verdad que antes de realizar *este delito penado por la ley* y por los Cánones, hay que entonar una jácara, &c."

ETIMOLOGIA
DE
ALGUNOS NOMBRES GEOGRAFICOS
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

CHICLANA: (villa) de *chiq* (pequeña, ó no grande) *lena* (para nosotros). Esto entienden unos arabistas: otros muy doctos opinan que viene de *chica* (niebla ó neblina) y de *lena* (para nosotros) como si dijese *niebla tenemos*.

CHIPIONA (villa). Creen algunos que viene esta voz de *Turris Capionis*, corrupcion de la torre ó sepulcro de Scipion, segun Pomponio Mela en su geografía. Los arabistas entienden que este es el orígen: *chib* (cisterna) *aana* (por nosotros ó tenemos nosotros).

DARILLO; riachuelo que sirve de término á Cádiz y San Fernando: diminutivo á la española de la voz *Dar* (casa) con el afijo *u*. "Su casa, su habitacion, su hacienda." Alusion al caserío que está allí con un molino.

EBORA; cortijo en el término de Sanlúcar de Barrameda. Créese que allí debió estar la *Ebora* que cita Pomponio Mela al tratar de la Bética.

Los arabistas creen que esta voz viene de *aibra* (aguja).

ELVIRA; (vegas de) término de Jerez; de *al* (el) *bir* pozo.

GADIR; nombre antiguo de Gades: en árabe *gadir* (charcon ó remanso, aludiendo á la bahía).

En la provincia de Toledo hay un pueblo llamado *Algodor*, de *al* (los) *agdur* (los remansos ó charcones): *Agdur* es plural de *Gadir*.

GÉDULA; cortijo y donadío entre Jerez y Arcos: de *cha* (vino), *dula* (vez). "Vino, vez ú ocasion de sembrar ó cojer bien."

GIBALBIN ó *Geblalbin*, sierra de, término de Jerez: de *gebel* (sierra ó monte), *al* (de la) *bania* (albañilería, fábrica ó edificio), sin duda por una torre ó forcezuela antigua de que aun quedan ruinas.

FACINA (caserío) de *hacino* (bueno) buen pueblo ó buen sitio.

FAIN: fuente y donadío, término de Arcos: de *faddin* (haza ó bancal, pedazo de tierra llana para sembrar).

FONTETAR, fuente en el término de Arcos: de la voz latina *fonte*, y del árabe *al* (de la) *dar* casa.

GIBRALTAR: (ciudad) de *chebel* (sierra ó montaña) *al* (de la) *tarf* (punta). Sierra de la punta. Hoy se denomina una parte de Gibraltar la punta de Europa. Ateniéndose al sonido, se ha afirmado con repeticion que le llamaban Monte de *Tarif*, por el caudillo así nom-

brado. El padre Guadix en su vocabulario dice que este ha sido tambien parecer de personas muy doctas. "Sé decir, añade, que el nombre con que los árabes africanos hoy (siglo XVI) nombran á esta ciudad, es *Cheblalfadh* que significa la tierra de la abertura, donde parece que se abrió é hizo un canal.

El autor del *Ajbar Machmuá* (coleccion de tradiciones), no dá nombre á este monte: Maccari, sí, le dá el de *Monte de Tarik*, etimología que es la más generalizada. El entendido decida.

GIGONZA; torre y despoblado término de Jerez: de *cha* (vino) *gonza* (sombrero). En metafórica la locucion es, segun el Padre Guadix, "luto, tribulacion, angustia."

El mismo arabista opina que debió de llamarse así á este sitio, porque en la ciudad ó poblacion que hubo ó en las cercanías, ocurrió ser la mayor tribulacion que España ha tenido, "vino aquí luto, tribulacion ó angustia."

GRAZALEMA, (villa): de *gar* (cueva ó guarida) y *celem* (salvacion ó libramiento) ó *zalima* (salutacion).

Los árabes se saludan unos á otros por estas palabras: *Alahyizalemay*, (Dios te salve ó te libre).

GUADALETE: de *guad* (rio) *al* (del) *lad* (alegría ó contentamiento. Muchos han creido que es el *Letheo*, llamado de los poetas rio del olvido. Otros arabistas con textos de historiadores y geófragos, dicen que se nombraba *Guadaleque*. El Sr. Lafuente Alcántara, decia que podia entenderse rio de Vejer: pero esto como se vé, no parece creible.

ADOLFO DE CASTRO.

(Concluirá.)

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE.

Era el señor de *Caíto*
un simpático torero,
segun unos, de esperanza,
segun otros, de *camelo*;
pues decian estos últimos,
que nunca midió más suelos
en sus suertes arriesgadas
tan incomparable *diestro*,
que el *redondel* de esta plaza,
y alguna vez el del Puerto;
y eso, á fuerza de mil súplicas,
de compromisos y empeños,
pues todo el mundo sabia
que era un *diestro* de *recelo*,
es decir, de los llamados
de *camama* ó de *paseo*;
más claro, de los que salen
solo en los casos extremos
por estar los *de la tarde*
bizmados ó medio muertos.
Y que aseguran lo fijo
los que tal dicen, es cierto;
pues en los muchos *carteles*
que al escribir este cuento,
como datos, á la vista
en este momento tengo,
no se encuentra que *Caíto*
saliese á lucir el cuerpo
en más plazas que las dichas;
y además sé por extenso,
que en tiempo de la *parada*
para ganarse el sustento,
era corredor de bestias,
olvidando lo torero;
que la *mona* era prestada,
segun consta en documentos
fehacientes que aun existen,
igualmente que el sombrero,
la *pescaraya*, la *banda*,
y todo cuanto el arreo
compone de un picador;
por lo cual, yo me sospecho
que al tauromáquico oficio
le sacaba poco medro
quizás por tenerle *asco*,
tal vez por presentimiento;
si fué así, tuvo razon,
que el pobre murió *de cuernos*.
Pero dejando esto á un lado
para asunto de otro cuento,
bástenos, por hoy, decir
que este apreciable mancebo
honor de la gente *crua*,
y regocijo del templo
que llaman *mulabardó*,
vulgarmente matadero,
á fin de que me comprendan
los que en el arte son legos;
cuando el señor de Topete
y sus bellos compañeros
confeccionaron la honra
que nos trajo á Cárlos sétimo,
los cantoncitos dichosos
y lo demás que sabemos,
y entró aquella madruguda
de aquel Setiembre, tan bueno
y fecundo en peripecias,
al son del himno de Riego
en la gran ciudad de Cádiz,
para armar aquel jaleo
de abrir cárceles y echar
por las calles á los presos,
y todas las demás cosas
que en la memoria tendremos
mientras aliente la vida
nuestros miserables cuerpos;
el intrépido *Caíto*,
liberal de pelo en pecho,
tomó parte muy activa
en tan glorioso suceso;
recorriendo alborozado
los más peligrosos puestos,
como son: la *Sacristía*
y la tienda de *Modesto*,
el *Siglo*, el *Candil*, la *Parra*
y otros sitios como estos,
consagrados al dios Baco
en Cádiz, desde *ab æterno*.
Iba nuestro buen *Caíto*
en un jaco caballero,
dando destemplados vivas
y esgrimiendo un sable viejo,
seguido de grande golpe
del entusiasmado pueblo,
que libre de sus cadenas,
vociferaba contento
las toscas barbaridades
de aquel borracho aplaudiendo.
En esta forma, llegó,
segun autores muy sérios
que este episodio relatan,
mil plácemes recibiendo

de los ilustres patricios
que formaban su cortejo,
á la tienda del *Castillo*;
taberna que, á lo que entiendo,
está, si no me equivoco,
en la calle del Fideo
esquina á la del Marzal,
cansado ya y sin aliento;
y queriendo refrescar,
ató á la ventana el penco,
y seguido de sus próceres,
se coló nuestro hombre, dentro:
pero es el caso maldito,
(¡quién habia de creerlo!)
que un grupo de liberales
y honradísimos sugetos,
de los muchos que aquel dia
realzaban el suceso,
pasando por aquel sitio
y observando aquel jamelgo
sin ginete, calculando
sin duda que era mostrenco,
por derecho de conquista,
se lo llevaron corriendo:
sin que se sepa, hasta hoy,
del rocin el paradero;
mientras que su propietario,
ignorando todo esto,
en la taberna libaba
del *Ojen*, que era un portento.
Cuando salió el pobre hombre
á continuar su paseo
y no encontró á su caballo;
por el furor descompuesto,
sudando la gota gorda
y mesándose el cabello,
entre votos y blasfemias
exclamó iracundo y fiero:
"¿Quién ha visto mi caballo?
Fuera *guaza*, compañeros,
que no me gustan las *groma*....
¿Lo has visto tú, Juan Mateo?
Por la *salú* de mi *mare*,
que *ar patoso* que ha hecho esto
le voy á *rompé* la crisma
con este sable ahora *mesmo*."
Buscóse por todas partes,
inútilmente, el jamelgo:
se preguntó á todo el mundo,
sin topar rastro ni pelo,
hasta que al fin, un muchacho
le dijo medio riendo:
"No lo busque *usté* ya más,
que hace poco lo cogieron
unos *cuanto*, y de *seguia*
se fueron con él corriendo;
y *asegun* lo que *najaban*,
en la Isla están lo menos."
Convencido por lo dicho,
nuestro infelice torero,
que el robo de su caballo
no tenia ya remedio,
siendo excusado negocio
el empeñarse en ponérselo,
marchóse para su casa
mil ideas revolviendo,
y exclamando entre suspiros
con honores de regüeldos:
"Esto no es revolucion
ni pu....ede ni podrá serlo."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz.

CRÓNICA LOCAL.

Como curiosidad un amigo nuestro nos ha facilitado la noticia de que cuando se trató de la beatificacion del célebre Cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, lo cual no obtuvo resultado favorable en Roma, Cádiz contribuyó para los gastos con la suma de mil ducados en 1678.

La costumbre de iluminar las casas en Cádiz la víspera de la festividad de la Inmaculada Concepcion de María, data del año de 1670 en que ordenó el Ayuntamiento que así se hiciese y siempre en conmemoracion y gratitud de haber cesado en ese dia la epidemia que asolaba á esta ciudad.

Con motivo de lo anterior recordamos que desde 1694 se trató de poner una columna triunfal con la imágen de María Santísima de la Concepcion inmediata al convento de los capuchinos de Cádiz: que más adelante se erigió y que en 1696 el Ayuntamiento aceptó el patronato de dicho triunfo en cabildo de 27 de Febrero.

Sabemos lo que desgraciadamente ocurrió en el Jueves Santo de 1873, en que fué derribado de órden del Municipio cantonal, con grave sentimiento del pueblo católico.

La imágen de mármol, que fué traida de Génova, existe junto al altar mayor de Capuchinos, despues de haberse restaurado por la piedad de los fieles. Los materiales de la columna existen depositados convenientemente.

La religiosidad del pueblo de Cádiz veria con satisfaccion que alguien tomase la iniciativa en el asunto para que esa columna triunfal se volviese á erigir, con tanto más motivo cuanto que los costos para esta obra no pueden ser grandes.

Anunciamos dias pasados que las obras de restauracion de la magnífica Iglesia parroquial en Jerez, estaban sumamente adelantadas y hechas con el acierto que debia esperarse de la inteligencia del arquitecto D. José María Esteves.

El Arquitecto de la Archidiócesis de Sevilla con una subcomision de la comision de Monumentos de Cádiz, informaron que no podia permitirse la reconstruccion del coro del peor género churrigueresco que afeaba ese soberbio templo ojival.

El Sr. Vicario Capitular de Sevilla aceptó este dictámen, contra el cual han reclamado inútilmente algunos vecinos de Jerez, obstinados en que se ejecute aquella obra de mal gusto. El Sr. Vicario ha persistido en su resolucion.

El presbítero D. Francisco Mateos Gago, que ha escrito mucho sobre el particular, dá la noticia en un comunicado inserto en *El Porvenir de Jerez*, que D. Ventura Misa y D. Rafael García del Salto, únicos que hoy contribuian á la terminacion de las obras, han retirado sus limosnas por este motivo.

Sensible es la resolucion de esas personas á quienes evidentemente se debe el importante servicio de haber costeado una importantísima parte de la restauracion de ese monumento arquitectónico. Creemos que su religiosidad y buen celo les harán desistir al cabo de su empeño, coronando su obra meritoria, hasta concluirla, con la abnegacion, buena voluntad y amor patrio que les distingue. El mismo Sr. Gago excita la *devocion* del pueblo de Jerez para la conclusion de las obras, si persisten esos señores en su negativa.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado en sesion de hoy, que la calle del Empedrador se llame en lo sucesivo calle de Arbolí, y que sobre la puerta de la casa donde vió la luz primera tan ilustre gaditano, se fije una losa con su inscripcion correspondiente.

Aplaudimos dicho acuerdo, pues ese nombre representa una de nuestras más esclarecidas glorias. ¿Quién no rendirá tributo á la memoria del insigne Obispo de esta ciudad, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Arbolí y Acaso, sabio filósofo y orador elocuentísimo, teólogo consumado, celebérrimo jurisconsulto, y prelado eminente por su celo y sus virtudes?

Abrigamos la seguridad de que este acuerdo que tanto honra á nuestro Municipio, merecerá el aplauso no solo de los que se precian con el título de gaditanos, sino de todas las personas católicas y amantes de las letras.

Se ha publicado en Madrid la obra de Juan Guillermo Draper, *Historia de los conflictos entre la religion y la ciencia*, con un prólogo de D. Nicolás Salmeron. No entramos en el análisis de la obra, ni tratamos de impugnar algunas de las doctrinas que no concuerdan con las ideas filosóficas que profesamos: lo que sí podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, es que la version castellana hecha por el Sr. D. Augusto T. Arcimis, lo está con toda la inteligencia y maestría que son de esperar de su notorio talento, de sus infatigables estudios y de la acrisolada modestia que lo distinguen.

Conocidas son en Cádiz las tareas científicas á que con toda abnegacion se dedica el Sr. Arcimis, y que le han granjeado la amistosa correspondencia con el célebre padre Sechi y el pertenecer á la sociedad astronómica de Lóndres.

Un periódico local nos responde que es obligacion del Municipio costear las obras de construccion para ampliar el Museo, por hacerse en un edificio que es suyo propio.

Cuando se cede un edificio para un objeto, ya se sabe que el dueño no es el que debe costear las obras, sino la corporacion ó persona interesada. El Museo es provincial y no local, y el Ayuntamiento no puede, no debe satisfacer cantidad alguna de su presupuesto para gastos que no le corresponden.

Cuando se erigió el actual salon del Museo, la Diputacion provincial lo costearia ó costeó, porque es de su incumbencia y no del Ayuntamiento.

Todavía, sin embargo, puede ponerse en duda la necesidad absoluta de esas obras, pues faltan cuadros para ampliacion, habiendo tantos y tantos entre los grandes cuadros del Museo que deben quitarse de allí por ser endebles copias antiguas.

Se nos ha acercado una persona respetable á manifestarnos que el cuadro quitado de la casa de las Cadenas de la calle de Cristóbal Colon, nunca ha sido propiedad del Municipio ó del Cabildo Catedral. Hoy pertenece á la señora propietaria de la casa que es una distinguida compatricia nuestra.

Confiamos, por lo que se nos ha asegurado, que probablemente accediendo á los deseos de una parte del vecindario, dicha señora se prestará á que el cuadro vuelva á su antiguo sitio como recuerdo del gran suceso histórico que conmemora.

Hemos visto un trabajo hecho á pluma por el Sr. D. Enrique Caruana, que es la reproduccion de un retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Nos parece de mucho mérito dicha reproduccion, tanto por el parecido del retrato como por sus accesorios.

Tenemos entendido que piensa dedicarlo al Excmo. Ayuntamiento, y es posible que le sea admitido por aquella distinguida Corporacion.

Segun vemos en los periódicos extranjeros, al célebre maestro Mercadante se acaba de erigir una estátua en Nápoles debida al cincel del comendador Sr. Tito Angelini.

Pocos sabrán que este compositor estuvo de maestro y director de orquesta en el teatro principal de Cádiz por los años de 1829 y 30, donde se representaron algunas de las primeras óperas que revelaban sus grandes conocimientos musicales, entre ellas *D. Quijote*, *El Puesto abandonado*, y otras.

Tal era el aprecio y la popularidad que en Cádiz alcanzó Mercadante, que la noche de su beneficio se expendieron cerca de dos mil entradas, cantidad que parece fabulosa á no constar por documentos indudables.

Cádiz, pues, fué una de las primeras ciudades de la culta Europa que comprendió el talento musical del autor de *El Juramento*.

Feria de Medina Sidonia.—En los dias 9, 10 y 11 del próximo Setiembre tendrá lugar la renombrada feria que viene celebrándose en dicha ciudad desde 1861.

El mercado se establecerá, como es costumbre, en el sitio denominado la Corredera, y próximo á él encontrarán los ganados toda clase de comodidades y buenos abrevaderos de excelentes y abundantes aguas, entre los que se cuenta un magnífico manantial recientemente descubierto.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 AGOSTO DE 1876. NÚM. 54.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL EXCMO. SEÑOR
D. José Amador de los Rios.

Al llegar á esta ciudad el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios, nos apresuramos á saludar al Académico de la Historia y de la de San Fernando, al antiguo Catedrático del doctorado en la Universidad central, al hombre que ha prestado y presta tantos y tan importantes servicios literarios y artísticos á nuestro pais.

En la esfera modestísima de periodistas, le ofrecimos el testimonio de nuestro respetuoso aprecio, enviándole al par una coleccion de LA VERDAD.

Al recibir la honra de su tarjeta de despedida, le tributamos un testimonio de nuestra gratitud. La sinceridad es la que guia en este asunto nuestras palabras. No pertenecemos ni hemos pertenecido al profesorado ni nada tenemos que ver con la Instruccion pública del pais en su parte oficial.

Apreciamos por tanto en todo su valor el mérito que distingue al Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios: no tenemos por qué ni para qué adularlo.

Aparte de eso, la severidad de su carácter, su penetracion, el conocimiento práctico que tiene en las cuestiones de enseñanza, le hacen inaccesible al poder de la lisonja.

Como Inspector general de Instruccion pública, ha visitado los Establecimientos principales de Cádiz. Claro es que su juicio tiene que haber sido impenetrable á todos; ha visto, ha examinado, ha pedido antecedentes. Su opinion será conocida de quien deba conocerla en las esferas oficiales. Todo cuanto se asegure sobre el particular creemos que carece de exactitud en cualquier sentido que se diga.

Pero en lo que sí convienen todos es, en que de la visita que gira han de redundar beneficios á la enseñanza, así por reformas, como para que cesen, dado caso que existan, cualesquiera prácticas que pudieran aun remotamente ocasionar perturbaciones á aquella.

Esta es nuestra íntima conviccion: si en los métodos de enseñanza hay algo que deba desaparecer, confiamos que desaparecerá: si hay alguno ó algunos libros de texto refractarios á su objeto y con definiciones ó ideas que puedan ser perjudiciales á los alumnos, ¿quién ha de negar competencia y perspicacia al Sr. Rios para evitar que el mal prosiga?

Del mismo modo que abrigamos esta persuasion, tenemos la de que sabrá hacer justicia en todos sentidos, lo mismo al talento y verdadera ciencia y buenos deseos, como á lo que haya de inconveniente ó adverso en la enseñanza misma. Su indubitable talento no es de aquellos que se dejan guiar por las apariencias.

Muchos años hace que el Sr. Rios no viene á Cádiz: hoy que se ha albergado en nuestros muros por breves dias con toda la autoridad que le dan los años, las obras notabilísimas que ha escrito y el aprecio de los extrangeros más doctos á su persona, tenemos una satisfaccion en manifestar la estima verdadera que muchas personas entendidas é independientes de la localidad profesan al autor de la *Historia crítica de la literatura Española*, deseando que termine felizmente su visita en este distrito Universitario para que próximamente se toquen los efectos de ella.

Ese será un timbre más de gloria para el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios.

Cádiz: 31 Agosto 1876. EUGENIO QUIJANO.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

I.

Acaba de publicarse por esta Academia de Bellas Artes un *Catálogo del Museo de Pinturas y Grabados*.

Hay que juzgar cada cosa por la importancia que se le dá, y ver si efectivamente la tiene.

En el prólogo se harta de elogiarse por esta obra la Academia. Dice que es "un trabajo detenido y concien-

zudo que puede servir para *dar una muestra del espíritu que anima á esta Corporacion que así sé esfuerza por distinguirse.*"

Y añade que el Catálogo "es una guia *fiel y acertada* de cuantos se propongan saborear nuestras preciosidades artísticas."

Y prosigue echándose piropos la Academia jactándose "de poder ofrecer en ordenada clasificacion, *verdadero valor y acertado juicio* un trabajo *digno de confianza* y es que *con seguridad* pueden (plural) estudiarse una multitud (singular) de obras interesantísimas."

Como se vé, este es el *non plus* de los catálogos. La modestia ha huido de la Academia. Ha querido distinguirse y se ha distinguido: ha tratado de demostrar el espíritu que la anima, si eso se llama animar, y lo ha demostrado.

¿Qué es el Catálogo? Una cosa muy buena. Una decoracion de Bonardi, de Ferri ó de Busato: por un lado apariencias de edificios, bosques, &c., muy bellas á la vista: de cerca, una pintura para verse de lejos, y por detrás un lienzo sin pintar.

Esto mismo decimos de establecimientos de Beneficencia ó de Instruccion, &c.: no nos bastan el mucho encalado, la mucha pintura y el mucho primor metódico oficinesco, si las caras de los albergados demuestran su mala alimentacion, ó si los libros de texto de los catedráticos están llenos de absurdidades é inocencias. Decoraciones de teatro y nada más.

Empecemos, como vulgarmente se dice, por el principio. En él se asegura que el primitivo Catálogo del Museo no se ha impreso; y sin embargo, nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Rossety lo publicó en su *Guia de Cádiz*, esa obra modelo de laboriosidad y patriotismo.

Salvado este error, pasemos á expresar nuestra alegría: la Academia nos anuncia que posee nada ménos que *cuatro cuadros* del artista gaditano D. Clemente de Torres y los cita y los describe (números 54, 55, 56 y 57), cuadros, por supuesto, desconocidos de Palomino, Ponz, Cean Bermudez, Maule, Cambiazo, &c.

Ibamos á manifestar nuestro entusiasmo y gratitud por esta sorpresa, cuando un amigo nos dice: "Eso es un puro desatino de la Academia. Esos cuadros de la vida de San Pedro son de la coleccion que de la vida del Santo pintó allá hácia los fines del último siglo el profesor de esta escuela D. Juan de Herrera para el cláustro bajo del convento de la Merced de Cádiz, donde los hemos visto los ancianos y algunos que aun no han llegado á serlo. Cada cuadro de esos, tenia debajo otro con una octava en que se describia el pasaje de la vida del Santo que en él se representaba."

Los cuadros son medianísimos y amanerados, como obras hechas por poco dinero y á salir del paso: como pintó el mismo Herrera con el parecido de familia, los de la vida de San Agustin que se hallaban en el patio del convento de Cádiz. Quien quiera convencerse de esta verdad vea el protocolo del convento y los papeles del mismo en los archivos de Hacienda y allí aprenderá que *D. Juan de Herrera* indudablemente fué su autor.

¡Buena diferencia entre un gran dibujante y colorista como Clemente de Torres y un autor casi siempre amanerado é incorrecto!

Primer disparate.

Descríbense los cuadros 54, 55 y 56: no diré como Dios dió á entender á sus autores, sino como por personas que no debieron persignarse aquel dia, segun que los tentó el demonio.

Allá vá como muestra el asunto del cuadro n.° 55.

"El Santo *perseguido* en el mar *por un barco turco*, se pone en pié sobre la *cubierta* del suyo con los brazos abiertos y *sirviéndole de vela el hábito*, logra *escapar de sus perseguidores.*"

No se pueden decir más desatinos en ménos palabras. Esto revela una crasísima ignorancia. El que se pone á hablar de la vida de un Santo debe empezar por leerla para no escribir de este modo.

Ni el Santo fué *perseguido*, ni anduvieron *turcos* en el asunto, sino *moros*; (porque ha de saber la Academia, que moros y turcos son cosas distintas.)

Los moros (segun la vida de San Pedro Nolasco, por Fr. Juan de la Presentacion, Madrid 1665, pág. 270), "deseosos de quedarse con el Santo Fr. Bernardo de Cadulis y los cristianos rescatados, cojen á San Pedro Nolasco y en un barquillo viejo, roto y sin remos, velas ni bastimentos, le engolfaron en alta mar, para que las olas con su furia... le tragasen."

En la vida de San Pedro Nolasco por Felipe Colombo (Madrid, 1674, pág. 295, columna 2): "Previnieron dos barcos: en el uno entró el Santo con dos moros, y en el otro cuatro; y así se engolfaron, y en viéndose en alta mar, quitando al de Nolasco la vela y remos, y *saltando en el otro, se volvieron* á Argel, dejándole sin reparo humano en medio de las aguas...... Púsose (Nolasco) en medio del barco en cruz, y *haciendo de su capa* vela, sopló un aire tan favorable, que en muy breve se halló á vista del convento."

Quien lea esto, verá que aquello es una série de dislates. ¡Buena *guia fiel* y acertada es el Catálogo! ¡Trabajo por cierto digno de confianza, segun nos dice la Academia!

Pero no es esto solo: el colmo de la absurdidad se halla en la descripcion del cuadro n.° 57. Es un óvalo igual á los otros, procedente del convento de la Merced de Cádiz. Dice la Academia con mucha formalidad y despues de copiar el *Año Cristiano*, que representa el nacimiento de la Vírgen, con personas que se acercan para verla y adorarla y que Santa Ana aparece *sobre* una cama (de pié?) dirigiendo la vista al cielo en que aparecen ángeles con trompetas y un banderin en las manos (pues no, que seria en la boca ó detrás de las orejas como pluma de escribiente).

Pues han de saber los que esto lean que no hay tal vírgen, sino en la vista y en la cabeza de los catalogistas. El cuadro es el del nacimiento de San Pedro Nolasco, á quien la Academia convierte (¡Ave María purísima!) en Vírgen María.

En las citadas vidas del Santo, se hallan los portentos que acompañaron al suceso, por los cuales acudieron al castillo ó palacio de sus padres.

En aclaracion de lo que decimos, véase lo que del nacimiento de Nolasco escribió el célebre Pedro de Rivadeneyra: "Al nacer.... fué visto cercado de resplandores, y la pieza donde nació se llenó de luces, bajaron del cielo los ángeles *á cantar alabanzas á Dios y traer alegría* á los hombres; y vinieron los pobres de la comarca á festejar el nacimiento traidos de una fuerza celestial."

Esto es lo que trazó el pintor y no la natividad de la Vírgen. El banderin, como la Academia lo llama, es el estandarte con que se representa á San Pedro Nolasco, del mismo modo que con estandarte vemos las imágenes de San Francisco de Asis, Santo Domingo de Guzman y otros, en significacion de haber sido fundadores.

A Teodora, hermana de la Vizcondesa de Narbona, su madre, la Academia ha transformado en Sta Ana. Dios le perdone tantos desvaríos por lo que toca en asuntos sagrados.

Y no atestiguamos con muertos. Aun existen en Cádiz religiosos que pertenecieron al convento de la Merced: que se les consulte, y todos, todos dirán que ese cuadro era uno de los de la vida del Santo y que representa su glorioso nacimiento, y como tal tenido desde que se pintó, y con sus correspondientes versos debajo en que así se declaraba.

Esto se llama armar una algarabía en la córte celestial.

Mas volvamos al D. Juan de Herrera. La misma Academia en una sucinta biografía de este artista, dice con motivo de otros cuadros: "Existen en Cádiz muchas obras (de él) unas *en el convento de la Merced*."

En donde tomó la Academia esta noticia tropezó con la verdad. Las obras de Herrera en la Merced, salvos algun que otro cuadro de menor importancia, eran los de la vida del Santo: los que bautiza por de Clemente de Torres, autor mucho más antiguo.

Tambien nos dice la Academia que el Herrera murió en 1803.—No fué así. En sus actas mismas puede ver que las hijas en 19 de Mayo de 1802 hablan del fallecimiento de su padre (fallecimiento ocurrido á principios del mismo Mayo) y piden una cantidad mensual por hallarse en la mayor indigencia.

La Academia afirma que el Herrera fué el *primer director* de esta escuela. La noticia no tiene la claridad y exactitud debidas. D. Domingo Alvarez obtuvo el cargo de director en propiedad. Herrera no pasó de *teniente de director de pintura*, con el sueldo ínfimo de 500 rs. mensuales, si bien suplió la plaza de primero por dilatado tiempo.

La Academia asegura asimismo que pintó otras obras *para la cueva del Rosario*. Herrera *nada ha pintado para ella, ni nada hay de Herrera en la cueva*, sino el cuadro de la Santísima Trinidad en la parroquia del Rosario.

Como se vé, la Academia baraja todas las noticias, los personajes, los tiempos, etc. El catálogo es verdaderamente una pepitoria.

Sé que algunas personas se condolerán al ver el catálogo y exclamarán con el más sincero patriotismo: ¿Qué diran de él los extrangeros? Nosotros empezamos por exclamar: "Nada tendrán que decir los extrangeros que los españoles no digamos, en defensa del buen nombre de esta ciudad. Aquí donde los errores se cometen, aquí se corrigen. No necesitamos que vengan de fuera á notarlos.

Por eso emprendemos esta tarea, á fin de que nadie tome como verdades inconcusas las aberraciones de ese Catálogo, escrito por lo demás con mucho método é impreso con gran gusto..... pero lleno de tantas flaquezas como de alabanzas propias.

¿Se quiere la última prueba del descuido con que se ha hecho el Catálogo?

El *D. Juan Herrera*, cuyos apuntes biográficos se insertan en la página 168, no se llamaba verdaderamente así, apellido que adoptó en primer término por recuerdo de los dos Franciscos de *Herrera*, glorias de Sevilla, y por el Juan de Herrera escultor. *D. Juan Gonzalez y Herrera*, y no D. Juan de Herrera á secas, eran su nombre y apellidos paterno y materno.

Esta es noticia corriente entre los aficionados de Cádiz; y deberia serlo tambien para la Academia si se hubiera tomado el trabajo de ver la primera nómina que cobró el dicho Herrera como Teniente de director. Allí veria que su firma decia: *Juan Gonzalez y Herrera.*

Merecia la pena de incluirse esta noticia en la biografía de un pintor.... pero la Academia no conoce bien aún lo que tiene en su archivo.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 28 Agosto 1876.

ETIMOLOGIA
DE
ALGUNOS NOMBRES GEOGRAFICOS
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

(CONCLUSION)

GUADALMESÍ, rio que desemboca entre Tarifa y Algeciras: de *guad* (rio) *al* (del *xeucí* (solar).

GUADARRANQUE: de *guad* (rio) *al* (de las) *ramq* (yeguas).

GUADIARO: *guad* (rio) *diar* (sus casas). El rio de sus casas.

HADRAMI *ó fuente Hadrami*, término de Arcos: de *hadra* (verde) *mi* (agua). La fuente de agua verde.

HACHO: puntos de Ceuta y Gibraltar: de *hach* (romería para llevar candelas) de ahi *hacho* (manojo de esparto ú otra materia semejante combustible para servir de antorcha). Y tambien *hacho* el lugar eminente en que se ponian *atalayas* en la costa para dar aviso á los puntos inmediatos por medio de fogatas en la noche y de ahumadas durante el dia.

HODAMAS; pago ó donadío, término de Arcos: de *hadim* trabajador ó peon que siega, cava ó dirije el arado: *hodam* (trabajadores). El arroyo de *hodam* "de los trabajadores." Corrompida la palabra, se dice *hodamas*.

HOZGARGANTA: de *hanz* (pago ó donadío) *gar* (cueva ó guarida) *gata* (cubierta ó cerrada.)

JARAHONDA, parte de Arcos: de *char* (vecino) *al* (de la)

handaq (cañada). "El vecino de la hondonada ó que tiene casa en lugar bajo".

JEREZ DE LA FRONTERA (Xerez): algunos doctos han creido que viene de la voz *Ceres*. Pero es engaño. La etimología árabe puede fijarse de este modo: *xarr* (mal) *aix* (vivir ó vivienda): pero tal calificacion parece inverosímil. Los árabes buscaban para moradas lugares de rios, fuentes y frescuras. El famoso Casiri entiende que el nombre es persa y viene de *xariza*. Pero lo que tengo por más evidente, es que *Xerez* procede de corrupcion árabe de la voz *Ceret*, poblacion antigua, y de que existen monedas. Esta opinion mia especial, ha recibido gran crédito con aceptarla mi amigo el célebre anticuario D. Antonio Delgado en su libro de las *Medallas autónomas* de España. En libros de la edad media he visto citada esta ciudad con el nombre de *Xerigtium*.

JIMENA (villa): no viene de la palabra *Jimena*, nombre de mujer. Ha dado que pensar mucho esta voz á los arabistas, por no haberla visto escrita en caractéres de su idioma ni conocer sus sílabas. Están divididas las opiniones: unos dicen que viene de *xamaana* (nuestra candela ó nuestro hacho): otros que de *ximina* (la oledora): otros que de *xeymenha* (algo de ella ó alguna cosa de ella).

LAGUNA DE JANDA: corrupcion de la palabra *hand* (loa, alabanza). En el término de Vejer junto á la laguna de Janda, segun las crónicas árabes, se trabó la famosa batalla, que tras varios dias de lucha acabó con muerte de Rodrigo, orillas del Guadalete.

LUZ: (Ntra. Sra. de la) ermita y término en Tarifa. No trae su orígen de la voz *lux* (latina) sino de *leuz*, en árabe, almendros ó almendras. Otras imágenes se llaman en castellano de *Ntra. Sra. del Almendral*.

MAJAACEITE: de *march* (vega ó prado) *zeit* (óleo ó aceite). En la costa de Velez Málaga, hay un sitio llamado Calaaceite.

MARCHAALABCAR, parte del término de Arcos: de *march* (prado ó vega) *al* de los *abcar* (ciruelos).

MATRERA, ó el castillo Matrera (cerca de Villamártin): de *madara* (terron á terruño).

MECA, despoblado, término de Vejer: de *Mahca* (contigo) cual si dijese, contigo tiene, ó contigo está).

Cerca de la punta de Candor, hay otra llamada de Meca.

MEDINA SIDONIA: de *Medina* (ciudad) y *Cidonia* (véase). El Padre Guadix dice, que los que quieren que se pronuncie *Sidonia*, "fundan su parecer en un sueño ó imaginacion tan lejos de razon, como decir que los fundadores seria posible que hubiesen venido de Tiro ó Sidon. Otros opinan que viene del antiguo nombre *Asido*. Abraham Ortelio, cree que vino de la voz *Asindum*. Si fueran exactas estas afirmaciones, seria la voz Sidonia, una mezcla del nombre antiguo con terminacion árabe *Sido* ó Sindum y *na*, que significa "nuestra." En documentos de la edad media se llama *Cidonia* y *Cidueña* y *Ciduenna*.

MONTEJIL, sitio del término de Jerez: (aldea antigua): de *Monte* (en latin Monte) *chelu* en árabe (majestad, grandeza).

OJEN, sierra: término de los Barrios; de *aoxen* (nidos).

OLVERA, (villa): de *al* (el) *berr* (campo): otros opinan que su orígen es el siguiente: *al* (el) *bir* (pozo).

PALMONES, (rio): de *ba* (con) *al* (la) *ma* (agua).

Los pueblos llamados *Palma*, se dijeron así como diciendo: "villa del agua ó junto al agua.

PATERNA, (villa): de *ba* (con) *dar* (casa) *na* (nuestra). "Lugar ó sitio donde tenemos casa."

PEROJIMENEZ ó PEDROJIMENEZ: corrupcion que los cristianos hicieron de estas voces *berr* (campo) *chamiaa* (muchedumbre) *min* (de) *niz* (gente).

La misma definicion debe darse á un cortijo cerca de Alcolea que se llama *Panjimenez*, con la diferencia siguiente: *ba* (con) *chamiaa* (muchedumbre), etc.

Los árabes no tenian la letra *p*: y al pronunciar *b*, hacíanlo muchas veces con aquel sonido: de ahí el *berr* convertido en *per*.

PUNTA DE LA CRICA: nombre que tiene una que se halla á la entrada del Caño de la Carraca y que se designa con ese nombre en todos los planos de la Bahía de Cádiz.

En árabe *quiricha*, es coronilla ó tirilla roja. Metafóricamente "la cresta de la gallina."

D. Pedro Riudavets, segundo jefe del Depósito Hidrográfico, en su derrotero de las *Costas de España y Portugal*, al hablar de la punta de la Clica, la llama "lengua de tierra fangosa cubierta de yerba."

ROQUE, CABO ROCHE: *Roque del Este*: nombres de puntos de la costa, cerca de Conil: de *Roh* ave ó pájaro de levante que pelea con el elefante, hasta que golpeado en la cabeza con las alas, lo cansa y derriba.

El cabo *Espartel* se llama así: de *ax* (que ó de que) *baratil* (pájaros ó aves).

Sin embargo, hay arabistas que creen que viene de la voz *Roh*, (torre) que tambien sirve para significar cierta pieza del juego de ajedrez.

ROTA, (villa): del verbo *rudd* (volver). Rota *Rudda* (volvió), con alusion á algun suceso histórico de los árabes que nos es desconocido.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, (ciudad): de *bal* (con) *rramal* (arena). "Con la arena ó el pueblo donde hay mucha." El Sanlúcar es corrupcion de San Lúcas.

SETENIL, (villa): derívase de *xat* (ribera) *al* (de) *nil* gozo ó contentamiento. (*Xatanil*).

TAHIBILLA, (término de Tarifa): diminutivo á la castellana de la voz *taa* jurisdiccion, region ó comarca, á la obediencia de algun gobernador, etc. Corrompido se dijo *taha*. En historiadores antiguos se llaman los llanos de *Tahibilla*.

TARIFA, (ciudad) de *tarf*: punta, (parte de término que notable y señaladamente entra en el mar). Sin embargo, ha sido parecer de autores muy graves, que viene de la voz *Tarif* el caudillo árabe.

Maccari y el compilador que escribió el libro *Ajbar Machmuá* (coleccion de tradiciones) dice que tomó el nombre de *Tarif*, por haber desembarcado en ella el caudillo de este nombre, conocido tambien por Abó Zorá.

TEMPUL: pago y donadío: antiguo término de Jerez, de donde hoy vá el agua que abastece á aquella ciudad,

y de donde venia á Cádiz en la época romana. Procede de la voz *tembul* (te mojas ó te mojarás) que sirve á los árabes lo mismo para presente que para futuro.

TORRE DE CARTAGENA: cerca de Algeciras, el sitio en que se cree que estuvo la antigua *Carteya*. Hay grandes dudas sobre esta voz entre muy doctos arabistas: unos dicen que viene de *caria* ó *cariat* (aldea) *al* (de las) *chiena* (de las huertas): otros opinan que de *caria* (pueblo) *al* (de) *chena* (paraiso): otros que de *gar* (cueva ó guarida) *tachena* (que nos salva ó libra); aludiéndose aquí á la bondad del pueblo.

TORROX: donadío y pago de viñas en Jerez: de *turrux* (te rociarás ó mojarás con gota de rocío).

TREBUJENA, (villa): de *tará* (veis aquí ó veis allí) *burchina* (nuestra torre).

VEJER, (villa): antiguamente *Bejel*: de *ba* (con) *chel* (grandeza, lustre, magnificencia). "El grande, el ilustre, el magnífico."

VERA: en Jerez se llama una calle de la *Por vera*. Dicen que se denomina asi en equivalencia de *por la vera* del muro. Hay en España y Portugal poblaciones de este nombre. Viene de la palabra árabe *berra*, equivalente á *campesina*, es decir, la *tierra del campo*.

El decirse la vera del rio en otros puntos es para significar el campo junto al rio.

VERGEL (DEL PUERTO DE SANTA MARÍA): antiguamente llamado *Vergel del Conde*: de *barr* ó *berr* (campo) *chel* (noble ó magnífico).

ZAJAR, (Ó EL ARROYO DE ZAJAR) (Arcos): en antiguo arábigo *Çachar* (árboles infructuosos). Suelen engañarse los arabistas creyendo que viene de *cichar*, voz que en el idioma corrompido de los berberiscos que se trasladaron á España mucho tiempo despues de la conquista, significa "higueras."

ZAHARA: villa de la Sierra, y á más un sitio en la costa cerca del Estrecho donde hay pesquería de atunes: de *çahra* (peña alta y fuerte): otros derivan esta voz de *zahra* (Venus, diosa ó señora de los amores).

ZURRAQUE: de *çurraq* (ladrones) plural de *çuriq*.

ADOLFO DE CASTRO.

Cádiz: 28 Agosto 1876.

SECCION CIENTÍFICA.

APUNTES
PARA LA
HISTORIA DE LA BRÚJULA.

No suelen ser los literatos, ni aun los historiadores, personas de profundos conocimientos científicos, y hasta los que parecen más instruidos ignoran por lo general la teoría y los detalles de los instrumentos de investigacion; por otra parte, los hombres de ciencias, descuidan bastante no ya la Historia política universal, sino tambien aquella parte que refiriéndose con especialidad al objeto de sus estudios, debia más poderosamente interesarles.

Así sucede que, como ahora, un erudito inglés ha creido presentar algunos datos nuevos sobre la *Historia de la Brújula* y que por cierto eran conocidos muchos años hace de los lectores del continente. Si hubiese una Historia de las Ciencias tan completa como tenemos derecho á exigir hoy dia, no caerian hombres de mérito en estos lapsus lamentables; pero no me propongo acometer empresa tan colosal y en mucho superior á mis fuerzas; solo pretendo compilar varias noticias que he encontrado en los libros referentes al orígen y perfecciones de la brújula, presentando al lector en un artículo lo que se encuentra esparcido en muchos manuscritos y volúmenes.

Excusado me parece manifestar que este trabajo carece de originalidad y que está compuesto solo de retazos.

***

Pretenden algunos, tal vez no sin razon, que la brújula se inventó en Europa muchos años hace, y que perdido luego este descubrimiento, fué encontrado de nuevo al mismo tiempo que con ciertas mejoras vino importado del Oriente.

Está demostrado hasta la evidencia que las naciones occidentales conocian de muy antiguo la accion ó poder atractivo de la piedra de iman; dice Plinio, libro XXXIV, c. 14: "Sola hæc materia ferri vires a magnete lapide accipit *retinetque longo tempore*." (1) lo que hace exclamar á Humboldt en su "Cosmos." ¡Hubiérase, pues, descubierto en el Occidente la fuerza directriz del globo tan solo con haber suspendido de un hilo, ó hecho flotar en el agua por medio de un sosten de madera, un pedazo largo de iman ó una barra de acero imantado, y observando luego sus libres movimientos! (Cosmos, tomo I, pág. 503.)

Ninguna ventaja ni provecho obtuvieron las naciones europeas de este conocimiento, y ya de muchos siglos, mil años ó más antes de nuestra era, cuando los Heráclidas reconquistaron el Peloponeso, ó lo intentaron al ménos, poseian los chinos unas *balanzas magnéticas* en una de cuyas ramas ó brazos colocaban una figurilla humana que señalaba siempre el Sur. Empleaban esta balanza, que no venia á ser más que una brújula grosera, para caminar por las inmensas y desiertas llanuras de la Tartaria; pero no limitaban su uso á los viajes por tierra firme sino que la utilizaban tambien á bordo de sus buques, por lo cual adquirieron los geógrafos chinos una gran superioridad sobre los griegos y romanos que jamás supieron la verdadera direccion de los Pirineos, ni de los Apeninos. En el siglo III de la era cristiana, surcaban los juncos del celeste imperio los mares del ex-

(1) Sola esta materia recibe y toma fuerzas de aquella piedra y la retiene largo tiempo.

Se lee tambien en el cap. 16: "¿Qué cosa hay más fuerte para pelear que el hierro? pero sujétase y padece su fuerza siendo tocado de la piedra iman, y aquella materia domadora de todas las cosas, corre á no sé qué cosa vana y en llegando cerca asiste y está tenida y asida como con abrazo. Por esto la llaman por otro nombre *siderite* y algunos *Heracleon*. Fué llamada MAGNES por su inventor como escribe Nicandro y hallóla en el monte Ida. Hállase en muchos lugares como tambien en España. Dícese que se halló andando apacentar su ganado, viendo que se asian á ella los clavos del calzado y la punta del cayado ó báculo."

tremo oriente y el Océano Indico, guiados por el maravilloso instrumento que constantemente les indicaba el Sur.

Klaproth en su carta á Humboldt sobre los conocimientos de los chinos acerca de la brújula, nos dá pormenores muy curiosos que revelan que no veian en este instrumento nada maravilloso ó sobrenatural y sí solo un fenómeno físico que pretendian explicar con tan buen sentido como pudieran emplear nuestros modernos sabios; véase si nó lo que escribia el filósofo chino Kouopho en elogio del iman, á principios del siglo IV de J. C. "El iman atrae al hierro como el ambar atrae los granitos de mostaza. Viene á ser una especie de soplo misterioso que recorre estas dos materias comunicándose con la rapidez de la flecha." Difícil seria que un físico de nuestros dias se expresase con más precision, si interpretamos debidamente el lenguaje figurado del escritor celeste.

Con anterioridad á esta época encontró tambien Klaproth antecedentes, no solo del descubrimiento de la aguja imantada, sino de sus variaciones en declinacion. En un tratado de Historia Natural escrito por Kentsunchi, en tiempo de los Sung, allá por los años de 1115 se lee: "Si se frota una punta de hierro con iman, se le comunica la propiedad de señalar al Sur, pero se inclina siempre hácia el oriente (sud-este) y no vá derecha al Mediodia. Por esto, si se toma un hilo de algodon y se pega con un poco de cera en mitad del hierro, la aguja marcará el sur, siempre que no haga viento. Si se prende la aguja en una caña y se pone á flor de agua, tambien señala el sur, pero declinando como queda dicho, hácia el punto peng (5/6 sur).

Como ya hemos apuntado tomándolo de Plinio, en Europa se conocia la propiedad que tiene el iman de atraer al hierro; pero de un pasaje de Alberto el Grande, el ilustre maestro de Santo Tomás de Aquino, pudiéramos deducir que Aristóteles en su libro, *Sobre las Piedras*, perdido hoy dia, hablaba de la propiedad del iman de dirigirse al norte. En *De Mineralibus* libro I, tract, III, 6, se lee: "Ad hoc autem Aristóteles, in libro de Lapidibus dicit: Angulus magnetis cujusdam est, cujus virtus apprehendendi ferrum est ad Zoron, hoc est septentrionalem, et hoc utuntur nautiæ; angulus vero alius magnetis illi oppositus trahit ad Aphron, id est polum meridionalem; et si approximes ferrum versus angulum Zoron, convertit se ferum at Zoron; et si ad oppositum angulum approximes, convertit se directe ad Aphron."

Las palabras Zoron y Aphron son desconocidas y no pertenecen á ningun idioma; Cantú piensa que son de los antiguos fenicios, pues estos tenian la Siria al norte y al sur el Africa.

Siendo esto cierto, nada tendria de particular que la brújula hubiese sido descubierta en Europa, como algunos eruditos pretenden, con completa independencia de los chinos. Las únicas pruebas ó documentos que poseemos sobre este asunto no son tal vez anteriores al siglo XII, aunque en ellos se describe el instrumento tan detalladamente y parece tan extendido, que bien pudiera asignársele una antigüedad anterior á lo ménos de un siglo.

AUGUSTO T. ARCIMIS.

(Concluirá.)

SECCION RECREATIVA.

CONTRA-REFRANES.

"Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija."

Reventado de andar de zeca en meca,
cazando codornices, Juan Recaño,
dormido se quedó como un babieca,
á la agradable sombra de un castaño.
Mas encontróle un toro maldecido
que, por allí, vagaba desmandado,
dejando al dormilon tan mal herido,
que estaba al dia siguiente amortajado.
No le salió el refran muy verdadero,
pues *aunque á un árbol se arrimó bien fuerte,*
logró, por todo fruto, el majadero
cobijarse á la sombra de la muerte.

"En el mejor paño cae la mancha."

Entró don Juan Alpisteras,
caballero de Chiclana,
con ánimo de comprar
el paño para una capa,
en una tienda de telas,
que si las señas no marran
era, si mal no recuerdo,
la de Moreno y Quintana.
Sacáronle varias piezas
y ninguna le gustaba;
"Voy á traer lo mejor,
y verá como le agrada,
señor de Alpisteras:" dijo
un dependiente. "¡Caramba,
ni por pienso, amigo mio,
le contestó el de Chiclana:
¿usted me tiene por tonto?
nada de eso camarada;
que yo sé desde pequeño
lo que aquel refran relata."
"¿Qué sabe usted?" "*Que á los paños,*
al mejor le cae una mancha.
Así, venga uno mediano
y evitaré tal desgracia."

"Más vale llegar á tiempo, que rondar un año."

Llegando á Puerto Real
el señor don Luis Estrada
á pasar la temporada
de estacion primaveral;
por echarla de valiente
lo dejó muy mal herido
un gallumbo maldecido,
diversion allí corriente.
Y vió cumplido en su daño,
en tan feroz contratiempo:
"*más vale llegar á tiempo,*
que estarse rondando un año."

Cádiz: 1876. PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

EL PASAPORTE.

Vino, aquí, un napolitano,
muy apreciable sugeto,
que por haberse metido
en aquellos movimientos
que estallaron en Madrid
en el año, segun creo
de cuarenta y ocho (cuando
en la *Casa de Correos*
al desgraciado Fulgosio
dejaron de un tiro seco
y hubo aquellas demás cosas
que ya olvidadas tenemos);
tuvo el hombre que salir
de la córte más que huyendo
á fuerza de mil fatigas
de disfraces y de enredos,
que andaban los polizontes
que se bebian los vientos
á caza de los fautores
de semejantes excesos.
El dia que llegó á Cádiz,
tan distinguido extranjero,
daba la casualidad
que salia de este puerto
para Lisboa un vapor,
cuyo nombre no recuerdo,
y queriendo nuestro hombre,
sin pérdida de momento,
marcharse en él, pues tenia
muy justificado miedo
que llegara alguna órden
apremiante del gobierno
disponiendo que en seguida
que fuese cogido y preso
le pegaran cuatro tiros,
de sus hazañas en premio,
que Narvaez no jugaba
y era muy capaz de ello,
le importaba, como es justo,
poner tierra de por medio,
entre aquellos que abrigaban
tan laudable pensamiento
y su inocente persona
para librar el pellejo.
Fué, pues, á ver á su cónsul
que era un respetable viejo
italiano, como él,
llamado, si bien me acuerdo,
D. Márcos Machiavelli,
excelente caballero,
al cual halló en su escritorio,
tranquilamente, leyendo
mientras tanto le barria
un criado el aposento,
pues decir se me pasaba,
y es muy importante esto,
que era en hora muy temprana
cuando pasó este suceso.
Pues señor, como decia
estaba el cónsul leyendo
un diario de la plaza,
sospecho que era *El Comercio*
por conjeturas vehementes,
esperando á que el gallego
que tenia á su servicio
le barriese el aposento.
Empezó, nuestro emigrado,
con ambages y rodeos,
á referir á su cónsul
sus temores y recelos,
el peligro en que se hallaba
de poder ser descubierto,
la necesidad de huir
de riesgo tan manifiesto,
y por fin la precision
de marcharse en el momento
con los papeles en regla
para evitar un tropiezo
que seria para él,
sin duda alguna, funesto.
Cuatro veces tal relato
tuvo que hacer por lo ménos
aquella infelice víctima
en los tonos más patéticos
sin que el impávido cónsul
comprendiera sus deseos,
bien por ser *algo teniente*,
bien, tal vez, porque el gallego
con el ruido de la escoba
no dejaba comprenderlo,
acaso por otras causas
que por prudencia reservo:
hasta que al fin *Peberelly*,
que era el nombre del sugeto,
cansado de tal escena
y sus causas comprendiendo,
se dijo para sí mismo:
lo que quiere este es dinero,
y sacando cuatro onzas
lucientes y de buen peso
las arrojó en la carpeta
estas palabras diciendo,
que ha consignado la historia:
"Si *é* solo *per* los derecho...
venga *pure il pasaporto*
é tome, D. Marcos, eso."
¡Santa palabra! A la vista
del oro se obró el portento
de curar de la sordera
aquel solapado viejo:
levantóse el buen D. Marcos
y con los brazos abiertos
se fué al pobre fugitivo
estrechándolo con ellos
y exclamando alegremente,
segun consta en documentos:
"*¡Acabára*, Peberelly
de mi alma!... *intendo, intendo*:
¡Un pasaporto!... Capisco
súbito... all'ora... al momento
io sono qui per servirla...

Deja la escoba, gallego,
vé á *cercar* al *cancelliere*
é que venga aquí *coriendo*
che al mio amico Peberelly
bisogna dejar contento."

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: Agosto 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Poeta Gaditano.—El Sr. D. José Jachson Veyan ha regalado á la Asociacion de Escritores y Artistas de la provincia de Cádiz, un ejemplar de su inspirado libro *Primeros acordes.* Es este una coleccion de bellísimas poesías donde campean las ideas más levantadas y más nobles, con los sentimientos más hermosos y más puros; realzadas á cada paso por los destellos del génio.

Cádiz puede estar orgullosa de contar entre sus hijos á tan distinguido poeta, que no obstante vivir hace muchos años en el Norte de España, en la pintoresca Vitoria, tiene muy presente al pueblo que le viera nacer y á estas deliciosas provincias de Andalucía, y así lo prueba su magnífica *Oda á Cádiz* que respira tanta ternura como estilo poético.

No podemos resistir la tentacion de transcribir, tomados de *El último suspiro,* estos dos preciosísimos pensamientos:

Los eslabones de amor
Son pedacitos del alma,
Que el pensamiento los funde
Y el corazon los engarza.

El amor "niña del alma"
Es un ladron sin malicia
Que entra por cualquiera parte
Sin contar con la salida.

Hemos extrañado mucho que en la Academia de Bellas Artes al formarse una comision de correccion de estilo para el Catálogo del Museo y para cuidar de las pruebas de la impresion, se hiciese el acuerdo de que se asesorase ella con el presidente de la Academia y para nada se haya contado con quien parece que debiera ser respetado en primer término como autoridad para esto del estilo y de correccion, que es el Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, primer consiliario. Bueno es que así quede sentado para que su reputacion, tan respetable como merecida, no padezca en manera alguna.

Distincion merecida.—Pocas habrá, que lo sean más, que la de que ha sido objeto el Ilmo. Sr. D. Ramon de Sendra y de la Cuesta, Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, al concedérsele los honores de Jefe superior de administracion civil, libre de gastos.

El Sr. de Sendra es un magistrado probo, inteligente, lleno de ilustracion y que lleva multitud de años de brillantes servicios; no siendo, por lo mismo, extraño haya sabido captarse en Cádiz las simpatías y el respeto del vecindario.

Ha marchado para Sevilla donde se detendrá algunos dias, continuando despues su viaje para Granada, nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, Canónigo de aquella metropolitana iglesia, el cual ha permanecido algunos dias en esta su ciudad natal.

Fué despedido en la estacion del ferro-carril por muchos de sus amigos, entre los que vimos algunas de las dignidades de esta Santa Iglesia Catedral.

El dia 5 del próximo mes tendrá lugar en Sevilla la vista de la causa seguida á nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* en virtud de denuncia formulada contra dicho periódico.

En ley de compañerismo, de todo corazon deseamos que el fallo sea libremente absolutorio y con los pronunciamientos más favorables.

En el turno de jubileo que se está celebrando en la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, todas las tardes á la hora de la Reserva cantan las letanías, salve y demás preces acompañadas del órgano las mismas religiosas, con una notable precision, consiguiendo aumentar el fervor religioso entre los oyentes.

Hemos visto el periódico "L'Album" que contiene el retrato y una biografia del conde Ernesto Patricio, á quien se llama el célebre taumaturgo, hechicero de la Edad Media, siendo para él lo que se llamaba la hechicería una verdadera prestidigitacion, que lleva á un punto pasmoso y jamás visto. Se elogian algunos sorprendentes ejercicios con que ha agradado á una gran parte de la Europa culta y de América, entre ellos la *Biblioteca misteriosa*, el *Cráneo animado*, el *Espejo negro*, &c.

Vá á venir á esta ciudad, donde dará en el Gran Teatro varios de estos espectáculos, que seguramente atraerán la curiosidad pública.

En el próximo número insertaremos un curioso artículo que se nos ha dirigido sobre la *Muerte del mariscal Montrevel.*

Teatro Principal.—Un nuevo abono por solo cinco funciónes abre la empresa que tiene á su cargo este coliseo, ofreciendo presentar en escena las nuevas zarzuelas *Las dos Coronas* y *La Marsellesa.* Dicho abono empezará el Domingo próximo con la titulada *A las nueve de la noche*, nueva aquí y que fué perfectamente recibida en su primera representacion.

Si como aseguran han de tomar parte en ellas, restablecidas ya de su indisposicion, las Sras. Celimendi y Montañez, no ha de faltar concurrencia en esas cinco noches, lo cual celebraremos mucho para que así se vean recompensados los buenos deseos que el empresario ha demostrado en complacer al público.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 12 SETIEMBRE DE 1876. NÚM. 55.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

DEL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS.

(CONCLUSION.)

Débiles, muy débiles son los vínculos, que, conforme á las prescripciones de esta Ley, ligan á la Nacionalidad Española, con cada una de las provincias, en que la misma se divide.

Basta para convencerse de ello, recordar, segun dijimos al principio, que los gobernadores de provincia eran el lazo de union entre el Poder del Estado y las partes en que está dividido el suelo de la Patria; afectando, como no puede ménos, la mayor ó menor estrechez y firmeza de ese lazo al principio constituyente de la unidad nacional.

Ahora bien, si á aquellos funcionarios se les desnuda de sus más importantes y esenciales atribuciones, si se les priva de la gestion que, como jefes administrativos de la provincia, les corresponde; si se les separa de todas las facultades que, en fuerza del carácter de agentes superiores gubernativos, tenian para cumplir y obtener el cumplimiento de las leyes, si se les arrebata la direccion de la Hacienda, si se les quita la potestad de nombrar ciertos empleados, hasta los más subalternos é insignificantes, si se les despoja del misto imperio y de todas esas funciones y otras muchas que han pasado á la Comision permanente, esto es, á la provincia, la que, en tal virtud, se rige, gobierna y administra por sí propia; claro es, que aquellos funcionarios, mal pueden llamarse gobernadores, porque no gobiernan; y hasta pudiera parecer ridículo ese afan de rodearles de prestigio, de importancia, de responsabilidades, y de hacerlos colocar en el primer puesto del territorio de su fantástico mando, cuando realmente y de hecho, nada pueden hacer, nada pueden determinar, presentándose, algunas veces, como simple medio de comunicacion entre el Gobierno y la provincia, y otras, y en especiales circunstancias, aunque sea doloroso decirlo, como unos simples comisarios de policía.

VI.

LO CONTENCIOSO.

Ya el Ministerio-Regencia, por su decreto de 20 Enero de 1875 devolviendo al Consejo de Estado el conocimiento y la jurisdiccion de lo contencioso, deja entrever bien claramente la voluntad y los propósitos que en la materia animan al Gobierno de la Monarquía Constitucional restaurada.

Pero donde se hace sentir con mayor fuerza, con mayor vehemencia de una manera absoluta y apremiante la necesidad de reformas sustanciales sobre tan grave asunto, es en la administracion provincial.

Son indispensables y urgentes, de todo punto, preceptos legislativos sobre la justicia administrativa, que con paso firme y ánimo levantado se dirijan á impedir tamaños males, á reparar tan grandes desconciertos, como los que hoy se lamentan, á que no se reproduzca el triste espectáculo de que hombres, que para desempeñar el cargo de diputados provinciales solo necesitan ser españoles, mayores de edad y estar en el pleno gozo de sus derechos civiles, conforme á la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, sean jueces de lo contencioso administrativo, y en recurso de alzada nada ménos, lo que es disparatado y absurdo, y el que ante hombres legos, por inteligentes, por prácticos que se les quiera suponer, y aunque realmente lo fueren en administracion, hayan de informar, alegando en derecho, jurisconsulto, hombres de ciencia y de ley, investidos con la honrosa toga.

Estos tribunales administrativos deberian componerse de los abogados que hubiere en la Comision permanente, y si en el seno de esta no se reuniesen los necesarios, podria acudirse á los que haya en el resto de la Diputacion y, finalmente, si tampoco en ella hubiese bastantes completarlos con letrados de la capital de la provincia, hasta que se llenara el número que los ha de constituir.

VII.

SOLUCION ESPECULATIVA Y PRACTICA.

No queremos, ni podemos querer nunca, el feudalismo de los antiguos gobernadores; pero no queremos más, y, antes bien, rechazamos, con toda la energía de una conviccion profunda, el federalismo de las modernas diputaciones provinciales, con la escandalosa suma de poder gubernativo y contencioso que se diera á sus comisiones permanentes, que dicho sea de paso, ningun beneficio han reportado á la provincia, ni ménos hecho aumentar su riqueza.

De esperar son nuevas disposiciones, que, inspirándose en un recto y entendido criterio, suplan los defectos, rectifiquen los errores, llenen los vacios, y corrijan las faltas, que en el actual, como en el pasado sistema, existen; y de esperar y de desear es, sobre todo, una buena ley orgánica provincial, que huyendo de las exageraciones de una centralizacion desatentada, y colocándose en el justo medio, dé al progreso de los tiempos y al estado de la ciencia administrativa el lugar que le corresponde, reconociendo la personalidad autonómica de las entidades provincia y municipio, hasta el punto y dentro de los límites que deba desconocer, y dé, así mismo, al Gobierno central y á sus legítimos representantes el puesto que les corresponde, no olvidando nunca que la Nacion es una, que todas sus partes deben hallarse estrecha é intimamente ligadas con la cabeza, que es el Estado, para conservar siempre incólume el principió salvador de nuestra nacionalidad despues de haberla creado y engrandecido, durante épocas de glorioso recuerdo, en la unidad de la patria.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: Mayo 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

II.

Seamos justos. No todo lo que hay en el Catálogo merece el nombre de dislates.

Con el n.° 8 se cita el boceto del cuadro de Alonso Cano que con el título de *Tránsito de un religioso franciscano* posee la Academia de San Fernando. De esta obra hay grabado que se publicó por la misma en la coleccion de sus cuadros selectos (Madrid 1870). Por supuesto, la Academia de Cádiz calla esta última noticia; ¿para qué comunicarla?

Mucho secreto, mucho secreto. Y ¿por qué? Paciencia que ahora se sabrá.

Hizo la descripcion la Academia de Cádiz, y sin más ni más tomó parte de la brillantísima escrita por el ilustre Académico Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, persona tan docta y competente.

La Academia se calla tambien en su Catálogo que lo que dice no es suyo. Véase la prueba:

El Sr. Madrazo.	*Academia de Cádiz.*
En esa desnuda celda, pues, echado en una tarima sin más colchones que una angosta tira de angeo, apoyada la espalda en un saquillo, puesto sobre una piedra, que le sirve de almohada, cruzadas las manos y la cara contraida por el hielo de la muerte, exhala el último suspiro el pobre franciscano. Dos frailes de su misma órden le ayudan á bien morir... Uno de los asistentes de pié á la cabecera del finado con una vela encendida en la mano derecha y en la izquierda un crucifijo, en el cual tiene clavados los ojos, parece estar repitiendo con fervorosa entonacion actos de esperanza y fé. El otro religioso está arrodillado al pié del miserable lecho, apoyando en él el cuerpo, con las manos juntas y como susurrando las preces de la recomendacion del alma."	"En una pequeña celda, desnuda de todo ornato y echado sobre una tarima con la espalda apoyada en un saco, que envuelve la piedra que le sirve de almohada, cruzadas las manos y el sello de la muerte en el rostro, exhala su último suspiro un pobre franciscano. Dos frailes de su misma órden le ayudan á bien morir. Uno de pié á su cabecera, tiene una vela encendida en la mano derecha y en la otra un crucifijo en el que aquel clava los ojos, mientras parece que repite actos de fé: el otro, arrodillado al pié del miserable lecho y con las manos juntas susurra las preces mortuorias."

Al leer esto, decimos: ¡Bravo! ¡Bravísimo! Despues de entrar como en pais conquistado en los trabajos de la Academia de San Fernando, se corrijen algunos trocitos, que no han gustado á la de Cádiz. Por eso los ha modificado. Bueno es enmendarle la plana, así como á la atildada y discreta pluma del Sr. Madrazo.

Esto nos recuerda cierto pretenso artista que habiendo vuelto de Roma, decia que habia encontrado bastante incorrectos los cuadros de Rafael.

Y es de admirar con qué arte, con qué facilidad y con qué frescura estóica la Academia coje pasages enteros de autores célebres apropiándoselos, como diciendo: "aquí que no peco."

"*Cuanto el Sol alto mira todo es mio,*"

que puso en boca del gran turco el divino Herrera (no el Juan Herrera pintor en Cádiz).

Al hablar del artista gaditano D. Clemente de Torres, ¿á qué escribir cosa nueva? lo mejor es con mucho, muchísimo sigilo tomar párrafos enteros de Cean Bermudez y darlos como originales de la Academia, para que se entienda que allí se trabaja mucho. Véanse estos dos textos:

Cean Bermudez.	*Academia.*
"Con su talento y aplicacion llegó á ser uno de los mejores pintores de su tiempo al óleo y mejor al fresco: pintó en este género el San Fernando que está sobre la puerta principal del átrio del convento de San Pablo de Sevilla, y los tres primeros apóstoles, mayores que el tamaño natural, con un grupo de ángeles sobre cada uno en otros tantos *postes* de la iglesia del mismo convento."	"Con su talento y aplicacion llegó á ser uno de los mejores pintores de su tiempo al óleo y *aun más notable en sus obras* al fresco. Pintó en este último género el San Fernando que está sobre la puerta principal del átrio del convento de San Pablo de Sevilla, los tres primeros apóstoles (mayores que el tamaño natural) con un grupo de ángeles sobre cada uno en otros tantos *pilares* de la iglesia del mismo convento.

Esto que ha hecho la Academia tiene su nombre en castellano, literariamente hablando. Por supuesto que la Academia no dice que ese párrafo y otros de la misma biografía son de Cean Bermudez, así como tampoco aquellos de que se apodera al tratar de las de Herrera el Viejo, Meneses Osorio, Murillo y otros y otros. (*)

Dos solas veces se digna referirse á Cean Bermudez. Cita con toda puntualidad un párrafo de este autor en la biografía de Fernando Gallego, puntualizando tomo y página y poniendo entre comillas lo que dice copiar: en la biografía de Roelas, dá una noticia estampando la frase de *segun Cean Bermudez.*

Por lo demás, un medio fácil de escribir un libro y darse autoridad de que se entiende perfectamente una materia, es apropiarse párrafos enteros de un autor laborioso y discreto.

Y á pesar de todo, en el último pasage copiado, vemos que la Academia de vez en cuando corrije ó altera tal ó cual palabra. En el mismo se halla la importantísima modificacion de borrar del texto la palabra *postes*, sustituyéndola por la de *pilares*. Esto de *postes* pareció á la Academia voz ingrata al oido.

Felicitémonos, pues, del progreso de nuestra Academia gaditana que ha logrado ya escribir como Cean Bermudez, Madrazo y tantos otros que irán saliendo á pedir lo suyo.

Ahora pasemos á otra cosa: que un escritor á solas se equivoque en esto ó en lo otro, pase: todos somos mortales. Que en la correccion de pruebas haya más ó ménos descuidos, todos los que escribimos estamos expuestos á no advertir erratas y que contra nuestra voluntad digamos en letras de molde lo que jamás hemos pensado escribir.

Pero que una Academia, que para este caso nombra una comision de correccion de estilo y que hasta la refuerza con la asesoría nada ménos que de su Presidente, cometa faltas de las que van á verse, parece *imposible*, por más que todos lo miren *impasibles.*

Hubo una familia de artistas Pedro *Breughel* (el viejo), Juan Breughel y Pedro Breughel (el jóven).

La Academia de Cádiz les ha variado por sí y ante sí el apellido no llamándolos *Breughel* sino *Brenghel.* En la página 34 siete veces dice *Brenghel*: en la 35 cinco veces, y en la 36 una vez, total 13; ¡funesto número!

Al pronto creimos piadosamente que esto deberia ser una errata; cuando hé aquí que en el acta impresa de la junta pública celebrada el 26 de Marzo de este año la Academia de Cádiz llama á *Breughel* dos veces *Brenghel*, total 15.

Ya esto en dos opúsculos impresos en meses distintos, para errata pasa de castaño oscuro y frisa en la monomanía, á ménos que no sea tan exótico ó nuevo á los oidos de la Academia ese apellido, que como extraño lo pronuncie y escriba equivocadamente..... por la falta de costumbre.

A esa ninguna familiaridad con ciertos y ciertos nombres, atribuimos que al gran pintor D. Francisco *Bayeu*, la Academia en el Catálogo llame *Bayen* en la pág. 204, *Bayen* en la 205, *Bayen* en la 217, *Bayen* en la 219, *Bayen* en la 258, *Bayen* en la 264, y no recordamos si en algunos pasages más. ¿Qué tal? conque si no se hubiera nombrado una comision encargada de la correccion de la forma y del estilo, ¿á dónde hubieran llegado las locuras ó simplicidades del Catálogo?

Y si no, ¿no maravilla el método empleado? Está ó por mejor decir, quiere estar por órden alfabético de pintores y de grabadores; y por la muestra, esta es la hora bendita de Dios en que la Academia se ha trazado un órden alfabético para su uso particular.

Prueba al canto.

Cita antes que á Callot á Cano, antes que á Corrado á Correggio y despues de estos dos á Constanci que debiera precederlos: pone á Joanes despues de Jordan y á Jordaens despues de éste, debiendo ser al revés: á Murillo antes que á Meneses Osorio, y á Rubens antes que á Roelas; en fin, una completísima algarabía: y á Lengo antes que á Lawrence, á Esquivel antes que á Enriquel; &c., &c.

No puede darse un Catálogo formado con más desórden ó desaliño. En fin, estos yerros parecen cosa de gente novel, cual pudieran haberla hecho discípulos imberbes de la Escuela de Bellas Artes ó del Instituto, personas que conocen poco, muy poco, el asunto que traen entre manos.

Esto se llama, hablando en castellano puro, no saber la Academia el A, B, C.

El que busca á *Callot* y se encuentra con *Cano*, cree que aquel no está citado: el que vá á inquirir qué obras hay de Meneses, al tropezar con Murillo comprende que Meneses Osorio no se encuentra en el Catálogo: lo mismo se puede decir de Joanes y de Jordaens y de los otros que dejamos notados.

Y ahora entra lo mejor, ó más bien dicho, todo es tan bueno y gracioso, que parece lo mejor lo que está por decir. Es necesario verlo para creerlo. La Academia describe con el n.º 21 el cuadro de los borrachos de Velazquez al hablar del grabado que de aquel hizo el célebre D. Francisco Goya. Parecia natural que al tratar de la litografía del mismo cuadro, n.º 37, obra de Martinez, se refiriese á la descripcion anterior. Como riqueza de imaginacion pone dos: la primera Dios sabe de quién será. No hemos entrado á averiguarlo. En ella se habla de los borrachos que deben recibir la fresca corona *tejida con hojas de la trepadora vid.* Pero al escribir de la li-

(*) Vea el curioso lector este párrafo de la biografía de Herrera el Viejo:

"Fué el primero que sacudió en Andalucía la manera tímida que conservaron por mucho tiempo nuestros pintores españoles y se formó un nuevo estilo que manifiesta el genio nacional."

En el *Diccionario* de Cean Bermudez, tom. I, pág. 274 se halla este pasage, como escrito por él. En la página 49 del Catálogo de la Academia se halla este mismo como escrito por ella, es decir por sus individuos. Aquella obra se imprimió en 1800: y esta setenta y seis años despues.

En la biografía de Murillo se apropia la Academia pasages enteros de Cean Bermudez. Como prueba véase el siguiente que se lee en la página 56 del tomo 2 de la obra de éste y en la 60 y 61 del infeliz Catálogo:

"Le hizo luchar contra la fiereza de D. Juan de Valdés Leal y contra la envidia de Herrera el Mozo, émulos de su mérito y habilidad á fin de reunir sus votos y los de los demás artistas de la ciudad para que le ayudasen á sostener los gastos del instituto."

tografía, copia corrigiendo la descripcion que hizo el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo en el Catálogo del Museo de Madrid; pero cotejemos:

Madrazo.	*Academia.*
"Se vé en el centro á uno de los *beodos medio desnudo,* en el que se propuso el pintor representar á Baco sentado sobre un tonel que le sirve de trono, coronada la cabeza de pámpanos y *coronando de yedra á otro de la compañía.*"	"El *beodo medio desnudo* que representa al dios de la vendimia, sentado en un tonel y ceñida la sien de pámpanos, *está coronando de hiedra á otro borracho de la compañía.*"

¿En qué quedamos? La Academia asienta aquí dos opiniones: ¿Velazquez pintó coronas de *hojas de vid* ó coronas de *hiedra*? La misma Academia y en el mismo libro describe una cosa primero de un modo y despues de otro enteramente distinto.

Francamente, nos dá lástima ver este Catálogo. Hay mucho de candidez, de inocencia ó de infelicidad en todo esto comparado con el prólogo en que la seccion dice (pág. 22) que está "animada de un *admirable* espíritu de reforma y de progreso," y que la comision con una *actividad y un esmero* laudabilísimos emprendió la obra."

Despues de todo, hablando con franqueza, no puede ser más mala de lo que es.

¿Quieren nuestros lectores saber una cosa más extravagante aún que todo esto? Pues oigan y no decimos asómbrense, porque dados ciertos antecedentes, cuanto venga en el Catálogo, por mucho que sea, es para esperado.

Todos saben (ménos la Academia) que los evangelistas, al tenor de la vision apocalíptica se representan á San Mateo por ó con un ángel, á San Márcos por ó con un leon, á San Lúcas por ó con un toro y á San Juan por ó con una águila.

Sin tener siquiera conocimientos iconológicos, cualquier católico no confunde ni puede confundir las imágenes ó pinturas de estos Santos.

La Academia de Cádiz con su desenvoltura para calificar en su catálogo las cosas divinas y humanas, dice así: "N.° 78. *San Lúcas.* Está sentado el Santo evangelista en el campo al pié de un árbol y levanta la mano derecha é inclina la cabeza hácia la izquierda en actitud de dirigir la palabra *á un ángel* que tiene delante," &c.

Borra de una plumada la Academia las tradiciones eclesiásticas y bautiza de San Lúcas á *San Mateo,* que fué lo que pintó Zurbarán.

En cambio para que nada se pierda y todo se quede en casa, cita con el n.° 80 un cuadro que llama de *San Mateo,* de Zurbarán, y lo describe de este modo: "Sentado como sus compañeros escribe en un libro entreabierto que apoya sobre una de sus rodillas. Hácia sus piés se vé la cabeza del toro."

Segun la Academia el pobre de Zurbarán pintó á San Mateo, pues San Mateo lo llama, con un toro en vez de pintarlo con un ángel.

Hé aquí á San Lúcas bautizado de San Mateo, debiendo llamarse el Catálogo, no Catálogo, sino libro de partidas de bautismos de la Córte celestial, hecho por la Academia de Bellas Artes.

Y prosigue en su tarea. Con el n.° 113 describe un cuadro que llama *de San Andrés.* Si con este nombre se llevó al Museo cuando fué donado, seria porque así plugo calificarlo al donante, y al recibirlo se recibió á beneficio de inventario. La Academia, al formar su Catálogo despues de un exámen detenido, sigue calificando de *San Andrés* el cuadro, y sin cuidarse de que al Santo se pinta *con el aspa* que hoy se llama de su nombre, dice que está *asiendo con la mano derecha una escuadra.*

Esta escuadra no es atributo de San Andrés, sino del Apóstol *San Simon.* Otra trocatinta más. Sigue la Academia haciendo una revolucion en el calendario. San Simon se convierte en San Andrés. Ni las metamórfosis de Ovidio.

Otra más: dice el Catálogo.— 69. *Un Santo Cardenal cartujo.* Viste el hábito blanco y la *muceta morada.*" No tiene atributo alguno de la dignidad cardenalicia. La muceta morada indica que se quiso representar un obispo. La Academia, sin embargo, se convierte en Papa y crea cardenal al Santo Cartujo.

Otra más: al hablar del cuadro n.° 74, que representa *al Cardenal Nicolaus,* dice la Academia que *á esa dignidad* se vió elevado *sin duda por su vida ejemplar.* Este *sin duda* vale un imperio; pues no que seria por intrigas, por dinero, por la depravacion de sus costumbres. ¡Qué perspicacia la de la Academia!

Cualquiera que lea el Catálogo sin ver su título y sin saber que es de la corporacion de Cádiz, y abre por acaso el libro por la página 97, creerá que pertenece á algun Museo de la córte de España.

Dice hablando de Villavicencio: "Vino *despues á Madrid* y presentó á Cárlos II un gracioso cuadro que representa unos muchachos andrajosos, copiados del natural con tal gracia y verdad que parecen de Murillo."

La frase vino *á Madrid,* denota que en Madrid se escribe: escribiéndose en Cádiz se diria: "*Fué* á Madrid."

Y ¿cómo es posible que la Academia haya dicho esto? ¿Se halla instalada en la córte? ¿Han ido á la córte los que han formado el Catálogo para perfeccionarlo asesorándose con quienes entiendan estos asuntos, muy superiores para los conocimientos de much $\frac{o}{s}$? Nada de esto. Esa manera de escribir es uno de los inconvenientes de apropiarse la Academia los escritos de diversos autores.

Al hablar de Nuñez de Villavicencio, ó *el caballero Villavicencio,* como lo llamaban y aun llaman en Sevilla, tomó dos renglones sí y uno nó de la biografía que escribió Cean Bermudez.

Este que compuso lo más de su obra y la imprimió en la córte, dijo con mucha razon: "Vino *despues á Madrid* y presentó á Cárlos II un gracioso cuadro, *que se conserva en el palacio nuevo,* y representa unos muchachos andrajosos copiados del natural con tal gracia y verdad, que parecen de Murillo."

Queda explicada plenamente la voz *vino* tan extrañamente usada.

Aconsejamos á la Academia que mire más lo que hace cuando vaya copiando párrafos agenos para convertirlos en obras suyas.

Basta por hoy. Aun falta mucho que decir.

Pero un momento todavía. Esto no puede quedar en olvido. Con el n.° 68 se cita á San *Ugon*, obispo de Lincoln y con el n.° 71 á *San Ugon*, obispo de Grenoble.

Academia de Bellas Artes de Cádiz, un poco de subordinacion ortográfica. En España se escribe este nombre con H: *Hugo* ó *Hugon*, como sucede en Francia con *Hugo* y *Hugues*.

Con el n.° 70 se señala un cuadro y se dice: "*San Antelmo, obispo de la órden*." Presupónese que es de la Cartuja, pero la Academia no lo dice. El lector queda con la curiosidad de saber si este obispo tenia diócesis que regir efectivamente, ó si era obispo *in partibus infidelium*. Para su noticia le diremos que era *Obispo de Belley*.

Al hablar del San Hugon, obispo de Lincoln ó Linconia, dice: "al lado de este hay un *cisne blanco*." Bueno es que se sepa que era *blanco* el cisne, no se creyese que tiene negras las plumas ó marisaladas. Con que dijera la Academia *cisne* bastaba. En tiempos de ese Santo obispo (1150 á 1200) no se conocian *cisnes negros*. Hasta el descubrimiento del Canadá y de la Nueva Holanda no se han conocido de la primera parte los cisnes oscuros, ni de la otra los *cisnes negros* con cuello blanco, á los que se dá tambien el nombre de *gansos de corbata blanca*.

Describe la Academia el cuadro de San Pablo n.° 106 y dice: "*Alrededor* hállase tambien limitado *circularmente* por una orla engalanada de primorosas flores." ¿Qué significa *alrededor?* Oye, Academia de Bellas Artes á la Academia Española que en su Diccionario te dice: *En circunferencia, en círculo*. Y ¿cómo se define la voz *circularmente?* "En círculo."

De modo que cuando escribes *alrededor circularmente* has venido á imitar la frase *bajar abajo*. Equivale lo que has dicho á *en círculo circularmente* ó *circularmente en círculo*.

Y ¿qué es Academia, de tus geómetras? Se han dormido. Y tanto te ha gustado la frasecilla, que al tratar del cuadro n.° 65, dices: "Los demás elegidos.... mezclados con los apóstoles *forman círculo alrededor* de Nuestra Señora," que viene á ser "formar *círculo en círculo* de la Vírgen." Al ver esto bien podemos repetir con el ángel: *Ave María*.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Setiembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

MUERTE DEL MARISCAL DE MONTREVEL.

I.

Hay fenómenos fisiológicos que resisten á todo análisis. ¿Cómo explicar, por ejemplo, esos terrores miserables, en las almas reputadas por fuertes, y esos estremecimientos súbitos en los espíritus de apariencia débiles? ¿Dónde se oculta el motor misterioso de este contraste? Uno se hace matar heróicamente sobre el campo de batalla, y tiembla á la vista de un reptil inofensivo; otro, y éste es el más increible, cree arrebatar, en su supersticion los rayos al Eterno; es ateo, y tiembla al ponerse en camino en viernes. Recordamos aquel romano de los buenos dias de la República, el cual detuvo á Caton para contarle con horror, que una rata durante la noche le habia roido su coturno, á lo que el filósofo respondió por consolarlo, que habria sido verdaderamente más maravilloso que el coturno se hubiera comido la rata.

Y sin ir tan lejos, ¡cuántas curiosas revelaciones no haríamos, si quisiéramos ser sinceros! ¿En qué, decidme, difiere éste de aquel romano, el que se aterra de haber sacado el pié izquierdo en vez del derecho? ¿Y este otro, que tiembla á los ahullidos nocturnos de un perro, al doble de las campanas, á las sacudidas de las alas de una lechuza, un tercero, en fin, que la víspera en una orgía ha cantado: *Viva el Infierno á donde iremos!* y al dia siguiente se llena de horror al encontrarse con un carro fúnebre? Convengamos en que nuestros abuelos, grandes entusiastas de milagros, eran por otro lado bastante lógicos.

Hay que tener presente que esta disposicion puerilmente supersticiosa se manifiesta con especialidad en las épocas de decadencia, á continuacion de la incredulidad predicada por los sofistas. ¡Cuántas curiosas revelaciones Dios mio, si nos fuese dado el levantar el manto que oculta las vidas de los filósofos del siglo último! Yo no sé cual de estos fanfarrones se desvanecia á la vista de un salero derramado: esto al fin se explica; el espíritu despues de haber roto violentamente la llama de la fé, se encuentra perdido en la noche de la duda, cada paso que dá sobre este terreno invisible y resbaladizo lo llena de horror, no osa ni avanzar ni retroceder. La caida de una hoja, el ala de una mariposa, todo lo enmudece y espanta.

II.

El acontecimiento siguiente que ha dado lugar á nuestras observaciones, remonta á esta época en que el filosofismo en Francia principió su mision providencial, pero terrible.

Nicolás Augusto de la Baume, marqués de Montrevel, descendiente de una familia ilustre de la Bresse, unia al brillo de su nombre todas las ventajas exteriores que envidian los hombres y que fascinan á las mujeres. Su alta estatura, la nobleza y la perfeccion de sus facciones le hacian distinguir al lado del mismo Luis XIV, de Villeroy y de Lauzun; como estos dos era tambien privado del monarca. Con efecto, cuando se recuerda la belleza poética de estos hombres, los encantos casi fabulosos de las Lavallieres, de las Nemoures, de las Montbason, casi se le perdona á Luis XIV el haberse creido por un momento el Júpiter de este Olimpo de Versalles donde moraban adorándole todos estos dioses, y estas diosas de segundo órden.

Entre estos cortesanos ninguno llevaba con más gusto que el marqués de Montrevel un jubon nuevo, ninguno imitaba más exactamente los grandes rasgos de su señor, su hablar soberbio y su aire teatral; excepto Lauzun, no habia otro que desplegase más gracia en su balet bajo el arco de Lulli.

Pero tambien nunca ignorancia más crasa se abrigó bajo manto más brillante. Miraba las letras y la poesía como á los golillas y la gentuza, á toda la altura de su desprecio. Al cabo lo merecian, porque nunca las letras y la poesía habian sido tan servilmente aduladoras. Colocadas entre el cofre de alhajas del rey y la Bastilla, la cáustica sátira se metamorfoseaba en canto real, cayendo sobre las espaldas de Cottin y de Chapelain.

Por lo demás, el marqués era valiente hasta el heroismo; se distinguió en el sitio de Lila, al mando de Turena, y en la mayor parte de los hechos brillantes de este período militar: esgrimidor brillante y muy diestro, hizo temblar á los maridos, engañando á sus mujeres y sus hijas; más tarde celoso católico, cuando su amo dominado por los terrores de la tumba, se hizo timorato de soberbio rey que era, obtuvo despues de la famosa renovacion del edicto de Nantes el mando superior en los dragones de Cevennes; á los crueles rigores que aquí desplegó, debió sin duda el baston de mariscal.

Retirado de la córte despues de la muerte del rey, procuró conjurar los terrores inseparables de su conciencia, no echándose en brazos de la Religion como su señor, pero sí adoptando la credulidad cómoda que los filósofos principiaban á predicar entonces. Nadie por consecuencia aparentaba más que él, un desprecio más profundo en materia de religion, y el exterminador de los *Descamisados* se hizo de repente uno de los más fervientes admiradores de la nueva escuela.

Profundamente fastidiado, como todo hombre en quien la cabeza y el corazon están vacios, paseaba su hastío del palacio de Montbason al de Soubisse, de éste al palacio de Biron á que era aficionado especialmente; pues además de numerosos representantes de las nuevas ideas, se encontraba cada noche la más hermosa reunion de mujeres.

En una fria mañana de Abril, el marqués, envuelto en una elegante bata floreada, estaba muellemente tendido en su butaca ante un fuego halagador. Al ver su cara todavía hermosa, encajonada en su gran peluca rubia (Richelieu aun no habia introducido los polvos), el observador más fino no le hubiera echado, á pesar de sus cincuenta años, cuarenta: él mismo tambien á pesar de algunos ataques de gota se creia siempre jóven. Habria sido agradable en verdad, que el tiempo hubiera obedecido á monseñor como sus lacayos. ¿No habia bailado él la víspera, como en los buenos dias de Versalles, con la linda Luisa de Montpesat; y para colmo con la bella Matilde de ***, aunque estaba prometida al jóven Louvois, no se habia ella sonrojado y temblado, durante el minüet, bajo la presion galante de sus dedos? ¡Cuán dichosa y arrogante estaba con su caballero! Encantadora niña, en quien los encantos se habian desenvuelto en los pacíficos retretes de Saint-Cyr; sin duda creia todavía hacer el papel de Esther con el gran Asüero en la tragedia de este nombre.

¡Creerse él viejo, cuando esta nueva flor le envolvia en el perfume virginal de su primer amor! No, ciertamente; para él la inmortalidad, con sus títulos, dominios y el baston de mariscal.

En este momento un lacayo entró:

—Dáme, dijo, tomando perezosamente un billete perfumado que le presentaba: el silencioso criado salió como habia entrado, inclinado y casi rozando el pavimento con la nariz.

—En fin, añadió el mariscal, ya la tenemos! Bien decia yo, que ella me responderia. Desdobló el billete y leyó con la misma indolente fatuidad.

"*Mamá ha cambiado de proyecto; no iremos esta noche á casa de los Louvois, ha dado la preferencia á los Biron. Yo la acompaño. Adios. Siempre vuestra*: MATILDE DE ***.

—Allí estaré: ella verdaderamente es encantadora, la picarilla! Y ese pobre de Effit, francamente, me aflije!... Ah! señor jovenzuelo, ríase V. entretanto de la antigua córte!....

TIRSO DE ARREGUI.

(Concluirá.)

EL LAUDO COMPROMISARIO.

Cuando Cádiz era Cádiz,
es decir que á la de hoy
se parecia lo mismo
que una naranja á un melon,
un inglés á un hotentote,
oro fino al similor,
la salud á unas tercianas,
un perro chico á un doblon;
allá por el año veinte,
si equivocado no estoy,
fué elegido en un litigio,
de gran consideracion
que entre dos acaudalados
comerciantes estalló,
otro idem, por las partes,
árbitro componedor,
á fin de que dirimiese
con su mucha ilustracion
amigablemente aquella
diferencia de los dos,
sin que el asunto pasase
á las vias del feroz
papel sellado, peligro
de que huian con razon
ambas partes contendientes,
por razones de que yo
creo excusado hacer presente,
porque bien sabidas son;
mútuamente conviniendo,
dando palabra de honor
de estar en todo conformes
sin más ulterior cuestion
con el laudo que dictase
tan competente señor.
El árbitro que era un hombre
que gozaba buena pró,
cachazudo en demasía,

genovés en conclusion,
sin hacerse de rogar
la comision aceptó,
muy contento de poder
servir en tal ocasion
á dos amigos tan grandes
en conflicto tan atroz:
pidió los antecedentes
y á su casa los llevó
para estudiar, segun dijo,
bien á fondo la cuestion.
Así pasó mucho tiempo
y el grave componedor
á pesar que al blando lecho
se recogia con sol
leyendo los documentos
para formar su opinion,
nunca pudo el pobre hombre,
por más que se desveló
redactarla por escrito
ni fundarla á su sabor:
así el plazo para darla
de tal guisa trascurrió
sin haberse dado el laudo
fiado á su discrecion:
y cuando los litigantes,
tal como se estipuló,
fueron al treinteno dia
á saber su decision,
con tono muy reposado,
dirigiéndose á los dos,
pronunció este veredicto,
que honrar pudo á Salomon:
"Io ho visto tutto lo scritto
é asicuro per quién soy
que non puedo decir sí....
ma tampoco digo nó....
Io digo, tan solamente,
lu que sia de razon.
Si ustedes están conformes
este pleito se acabó."
Yo tengo por excusado
manifestar al lector
que con tan sábia sentencia
la litis no concluyó;
y aquel pleito endemoniado,
con tenacidad feroz,
á pesar del veredicto
de tan sesudo señor
por todos los tribunales
tales trámites siguió,
que llegó hasta nuestros dias
sin hallar composicion.

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: Agosto 1876

LA VERDAD.

FABULA.

Dió Juana en la necedad
de estarse siempre mirando
al espejo, contemplando
su extremada fealdad.

Viendo siempre la verdad
en el exacto reflejo,
airada rompió el espejo.

Así hay muchos que reniegan
de los amigos que llegan
á darles un buen consejo.

Teodoro Guerrero.

Madrid.

LOS TRES SONES.

Flor entre flores, por el verde prado
Envidias dando á la templada brisa,
Juega la niña de uno al otro lado
Lanzando el son primero, que es la risa.
Herido el corazon enamorado
Ya mujer, del amor al cierto tiro,
Deja escapar su pecho aprisionado
El segundo sonido; es un suspiro.
Víctima al fin del tiempo por la ira
Cambian tambien sus ecos de dulzura,
Y ya de vieja gruñe, no suspira.
¡Oh prosa de la edad! ¡oh desventura!
¡Enseñanza fatal! ¡crudo destino!
La boca perfumada y perfumante,
Antro despues de oscuro pergamino,
Causa el afan de verla muy distante.
Niñas que alegres recorreis el prado,
Vírgenes que sentís el pecho herido,
No quisiera pensar que cambie el hado
La risa y el suspiro en un gruñido.
Grato á las madres vuestro son primero,
Feliz yo, si el segundo lo consigo,
Y el sonido final.... ¡ay!.... No lo quiero
Ni para mi más pérfido enemigo.

Casto Vilar y Garcia.

Sevilla: Agosto 1876.

EPÍGRAMA.

—¿Pudiera explicarme alguno,
Dijo Blas, con claridad,
Lo que es un milagro? Y uno
tan gracioso como tuno,
Dijo con formalidad:
—Sí, señor, yo se lo haré
Patente, claro, ostensible
Como la luz que usted vé.
Y le arrimó un puntapié
Con una fuerza terrible.
—¡Ay! clamó con agonía.
—¿Es verdad que le ha dolido?
—¡Si nunca más he sufrido!
—¿Vé usted? *Milagro seria*
Que no lo hubiera sentido.

Nicolás Diaz Benjumea.

Lóndres: Julio 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Al Sr. Alcalde.—La repeticion de los fuegos que han ocurrido últimamente, nos ha hecho conocer la necesidad de que, como acontece en multitud de poblaciones de la importancia de Cádiz, haya en los toques de campanas que anuncian al vecindario el suceso, un número determinado de campanadas para el fuego en la parroquia de Sta. Cruz, otro en la del Rosario, otro en la de San Antonio, otro en la de San Lorenzo y otro en Extramuros. Las personas llàmadas por su obligacion al sitio concurririan como deben y laudàblemente practican en cuantos fuegos ocurren, así como las interesadas; y no como sucede hoy dia que el toque de fuego es de general alarma, porque ignorándose el sitio, todos temen por sus intereses, por sus familias, etc.

Creemos que la autoridad á quien nos dirijimos y la Corporacion de su presidencia acojerán benévolamente esta súplica, visto el buen deseo que les anima.

Hemos recibido un artículo-revista de nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Martin de Mora, reseñando las fiestas celebradas en la ciudad del Puerto de Santa María los dias 7 y 8 del corriente, y cuyo trabajo no podemos insertar en este número por la aglomeracion de originales, pero lo haremos en el próximo.

Sentimos que nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* haya sufrido la condena de diez dias de suspension por el mismo artículo que la Audiencia de Granada ha considerado no culpable.

Deseamos que cumplida la sentencia vuelva á proseguir sus tareas.

La cuestion en el terreno científico será tratada debidamente en otro número por un distinguido jurisconsulto que honra con sus escritos LA VERDAD.

Crítico.—En el número de hoy de nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*, leemos que el ilustrado Sr. D. Romualdo Alvarez Espino termina con la crítica de *La Marsellesa* sus reseñas teatrales.

Lo sentimos, por más que estimemos acertada su determinacion. Esa su última reseña viene á demostrarlo perfectamente.

BALTASAR GRACIAN.

TEATROS.

GRAN TEATRO.— Anteayer tuvo lugar en este local el tercer concierto preparado por el Sr. D. Timoteo Silveira, y en el que tomaron parte como en los dos anteriores la ya célebre pianista Srta. D.ª Pilar Fernandez de la Mora, de edad de ocho años, y el distinguido flautista Sr. D. Federico Rotlland, profesor de la Academia de Santa Cecilia del Puerto de Santa Maria y Director de la banda militar de la misma ciudad.

Cuanto pudiéramos decir de estos tres eminentes artistas lo han anticipado ya los demás apreciables colegas de la plaza y por cierto más acertadamente que nosotros pudiéramos hacerlo. En la citada noche fueron tan aplaudidos como siempre, haciéndoles repetir casi todos los números del concierto, y á la niña Fernandez de la Mora regalaron una lindísima corona y cuatro hermosos ramos de flores.

Lástima es que en Cádiz donde hay tantos distinguidos aficionados al divino arte no sean más frecuentes estos espectáculos.

PRINCIPAL. — *Las dos Coronas* y *La Marsellesa*, nuevas zarzuelas que en la pasada semana se han puesto en escena en este coliseo, han dado á la empresa buenas entradas, particularmente el Domingo en que se repitió esta última con numerosa concurrencia.

En ambas las Sras. Celimendi y Castañon han desempeñado muy bien sus respectivos papeles, así como los Sres. Pastor, Ruiz Madrid y Monti.

CIRCO TEATRO ROMEA. — El Jueves 7 se inauguró este bonito teatro situado en la esplanada que ocupó el Convento de los Descalzos.

La compañía de zarzuela con que se ha estrenado bajo la direccion del entendido actor cómico Sr. Miró, fué muy bien recibida por el público en la citada noche, y en esta y en las sucesivas no han escaseado los aplausos á todos los artistas que la componen, especialmente á la Sra. Castilla y los Sres. Miró, Hidalgo Berges y Corona.

Esperamos que pongan en escena algunas de las nuevas zarzuelas que aquí no se conocen.

En interés de la misma empresa hacemos esta observacion, pues sabiendo que nada escasea esta y que cuenta con elementos para hacerlo así, tanto por los cantantes como por la orquesta, obligue á trabajar á quien corresponda para que, con variedad en los espectáculos, consiga mayor provecho.

TEATRO DE CERVANTES. — El dueño del café cantante establecido en la calle de Bilbao, donde existe en un cómodo y espacioso local el teatro del título que nos sirve de epígrafe, se encuentra diariamente lleno de concurrentes, á quienes se ofrece por la cantidad de dos reales de vellon ver puestas en escena tres bonitas zarzuelas, y además obtienen el derecho de tomar un café, refresco, etc. Pedir más fuera gollería.

Los artistas que interpretan las citadas zarzuelas son todos jóvenes muy estudiosos y se esmeran en agradar al público, y éste, que así lo reconoce, los premia con muy merecidos aplausos.

¿Qué excusa se dará ahora á la falta de asistencia á los teatros, cuando por lo que dejamos dicho los hay á todos precios y para todos gustos?

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 1876.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 21 SETIEMBRE DE 1876. NÚM. 56.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

Insertamos á continuacion un artículo de nuestro distinguido colaborador el reputado jurisconsulto Sr. D. Luis Morales y Cabe, en el que se trata únicamente en el terreno científico, la cuestion á que ha dado lugar una carta del Excmo. Sr. D. Cárlos Marfori, con motivo de dos fallos distintos en otras tantas Audiencias, asunto digno del exámen de los que se dedican á la ciencia jurídica.

UNA CAUSA DE IMPRENTA.

El periódico político *La Prensa Gaditana*, sujeto á un proceso, cuya vista tuvo efecto el dia 6 del corriente, ante el Tribunal de Imprenta de la Audiencia de Sevilla, ha sido condenado por este á la pena de diez dias de suspension y al pago de las costas, como responsable del delito que consigna el párrafo 10, artículo 1.° del Decreto Ley de Imprenta que hoy rige.

Acusábase á *La Prensa Gaditana* por la publicacion, en sus columnas, de un artículo comunicado al Director de *El Diario Español*, en el que parece se dirigen palabras ofensivas é injuriosas al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y á los demás miembros del Gabinete. Pero es el caso, que denunciado por la propia transgresion el periódico *La Lealtad* de Granada y sometido, á su vez, á el oportuno procedimiento, fué absuelto con anterioridad por el Tribunal de Imprenta del Territorio de aquella Audiencia.

Hé aquí dos fallos diametralmente opuestos, dos sentencias que recíprocamente se excluyen; porque recaidas sobre un mismo hecho, con diferencia solo de lugar y de periódico, en su ejecucion la una condena, lo que la otra absuelve. ¡Singular y extraño fenómeno, de que, tal vez, no se dé ejemplo en la historia de nuestros Tribunales! Y sin embargo, nada más legal, nada más solemne, que ambos fallos, independientemente de la consideracion y del respeto que mereciera siempre la cosa juzgada; toda vez que son notorias, y no hay quien desconozca, la imparcialidad, la rectitud y la justificacion de los magistrados españoles, lo mismo de los que dispensan la justicia á la poética sombra de la Alhambra, que de los que la administran á las risueñas márgenes del Guadalquivir.

Los jueces de uno y otro Tribunal de Imprenta han considerado, con sujecion á su criterio, un hecho, puramente real y sin caractéres determinantes, por lo que al calificarlo, en una relacion directa entre su conciencia y ese mismo hecho, los unos le juzgan delito, los otros una cosa indiferente é inofensiva, si nó lícita y permitida.

Achaque es este de lo que á la inteligencia del hombre se refiere, como de todo lo que forma parte de su naturaleza limitada y relativa. Y los hombres de ley, por mucha inteligencia que tengan, por vasta ilustracion que posean, hombres son al fin, y como tales expuestos se hallan al error, mayormente, cuando llega el caso de que, despues de todo el análisis y la síntesis filosófica, y despues de todo el trabajo facultativo de aplicacion del derecho escrito á un punto determinado, se encuentra la inteligencia sola, á frente á frente á su objeto, que es la verdad, y tiene que formular el juicio, condensando en un solo pensamiento todas las relaciones internas y externas de aquel objeto con los términos que se hallan fuera de él y, especialmente, con los de la propia inteligencia.

Esas dos ejecutorias, pues, son justas, en cuanto á la intencion y á la voluntad que las ha dictado. Son tambien justas, en cuanto á su valor y eficacia legal; pues que la existencia de las sociedades no sería posible, sin, que en sus relaciones políticas y civiles con el Derecho, hubieran establecido un criterio de verdad, y lo hubiesen colocado en una de las instituciones humanas más grandes y más respetables, cuales son los Tribunales de Justicia. Por eso la cosa juzgada se presume infalible, y es la conclusion definitiva, la última palabra, de la verdad y de la justicia.

Mas aquí hay indudablemente error, por más que involuntario y sin perjuicio de la verdad legal y de la inviolabilidad de la cosa juzgada; ó en la sentencia que absuelve á *La Lealtad*, ó en el fallo que condena á *La Prensa Gaditana*. A evitar estas colisiones de Derecho, estos conflictos en el juicio de los Tribunales de Justicia, que, compuestos de hombres, no pueden desprenderse de las debilidades propias de su naturaleza, tienden las leyes de procedimientos.

Y no es por cierto el Decreto Ley de Imprenta, que tiene tanto de sustantivo como de adjetivo, el que ha olvidado aquella tendencia y el que ha prescindido de plantear los medios hábiles y prácticos para impedir el mal que hoy se lamenta.

Son, por lo tanto, inmerecidos los cargos y las impugnaciones que con tal motivo se dirigen al Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1875, una vez, que su artículo 27 dice textualmente: "En las cuestiones de recusacion, competencia y demás incidentes y actuaciones sobre que no contiene disposicion especial el presente Decreto, se estará á lo prescrito en las leyes comunes de procedimientos.

¿Y qué ordenan las leyes comunes de procedimientos, así antiguas como modernas, y la última sobre Organizacion del Poder judicial, aplicables todas ellas á esta cuestion, que no pasa de ser más que una cuestion de competencia?

Dicen, que de un solo hecho punible, de un solo delito, solo, tambien, puede conocer un Tribunal. Y esto se entiende que es, sin consideracion al lugar, ni á las personas, ni á ninguna otra circunstancia, cuando el hecho sea múltiple en sus manifestaciones, vario en su ejecucion; lo mismo en lo que se refiere al tiempo, que á las localidades, que á los individuos. Entonces, el Juez ó Tribunal competente para enjuiciarlo será el que conozca de la parte más importante y principal del hecho, y cuando todas ellas fueren iguales en calidad y en importancia, aquel que primero hubiese intervenido.

Aquí el delito es uno, único, exclusivo: la publicacion, por la imprenta, de un documento injurioso al Gobierno de S. M. La comision de ese delito ha tenido efecto en Cádiz y en Granada, bajo una forma idéntica; la insercion de aquel documento en dos periódicos políticos de ambas capitales. El Tribunal de Imprenta que empezó á proceder, el de Granada; luego á este, y aunque hubiera ya pronunciado su auto definitivo en la causa contra *La Lealtad* al incoarse el proceso contra *La Prensa Gaditana*, correspondia en perfecto derecho y dentro de la misma causa, que si era preciso se hubiera vuelto á abrir, enjuiciar á *La Prensa Gaditana* porque el delito, ya se ha dicho, era uno: la publicacion de un comunicado injurioso al Consejo de Ministros: los acusados dos periódicos, *La Lealtad* de Granada y *La Prensa Gaditana*.

En lo civil, corresponde la acumulacion de autos, cuando la sentencia que haya de dictarse en uno, ó más de los pleitos, produzca excepcion de cosa juzgada en otro ú otros; cuando en tribunal competente pendan autos sobre lo mismo, que sea objeto del que despues se halla promovido; y cuando de seguirse separadamente los pleitos, se divida la continencia de la causa, lo que tiene lugar en varios casos y, muy especialmente, si las acciones que se ejercitan provinieren de una misma causa, aunque se dén contra muchos, y haya, por consiguiente, diversidad de personas, y si concurre identidad de acciones y de cosas, aunque las personas sean distintas.

Pues si esto es así, conforme á los artículos 156, 157 y 158 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que como de derecho comun es complemento y finiquito de todas las demás leyes de sustanciacion, ¿con qué mayor copia de razones no habrá de serlo en el procedimiento criminal, tratándose de un hecho simple é indivisible en su esencia, por más que realizado en varios lugares y por diversas personas?

Pero la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en sus artículos 158, 174, 187 y 537, determina que cada delito, de que conociere la autoridad judicial, será objeto de uno, y nada más que de un proceso, debiendo instruirlo y providenciarlo el Juez ó Tribunal competente; competencia que no puede determinarla, en primer término, más que la naturaleza del hecho punible, y en segundo, los lugares y las personas.

La Ley sobre Organizacion del Poder judicial, al ocuparse de la competencia de la jurisdiccion ordinaria en lo criminal, dice, de una manera taxativa, en su artículo 328: Que un solo Juez, ó Tribunal, de los que sean competentes, conocerá de los delitos conexos entre sí. ¿Y qué mayor conexion que la de ser uno, en sí mismo, el hecho verificado en Granada, que el ocurrido en Cádiz, y que la de haber sido puesto en práctica por el mismo medio, la imprenta; llámense como se llamen los periódicos, y tengan el colorido político que se quiera?

Esa misma Ley orgánica de Tribunales dispone, por su artículo 396, no ménos taxativamente que el anterior. Que en el supuesto de una competencia negativa entre Tribunales y Jueces, que ejerzan la misma clase de jurisdiccion, y no habiendo conformidad, ó no pudiéndose determinar el lugar donde se cometió el hecho penable, que es lo que exactamente ocurre en el caso objeto de este estudio, pues que cometido un solo delito en los territorios de dos audiencias, no puede determinarse, ni haber conformidad respecto al lugar, deberá conocer, ó será el Tribunal competente, aquel que hubiera incoado antes los procedimientos criminales.

Todas estas disposiciones de nuestra moderna legislacion no son otra cosa, que un débil reflejo de las verdades fundamentales, de los principios sapientísimos, asentados en los antiguos Códigos de la Monarquía, de el Fuero juzgó á las Partidas y de estas á la Novísima Recopilacion, en esos tradicionales monumentos de imperecedera gloria, y que así enaltecen á nuestra Patria, como son la admiracion y la enseñanza de los pueblos civilizados.

La Jurisprudencia de los Tribunales confirma y robustece aquellos principios y aquellas reglas de la Ley positiva; siendo buena prueba de ello, lo acontecido en Cádiz en 1871 á la caida del ministerio Sagasta-Ulloa, cuando, excitadas las pasiones públicas se produjeron algunos desórdenes, y se llevaron á cabo, por la muchedumbre, varios excesos y algunos actos de violencia, en los dos distritos judiciales, en que está dividido el término municipal de la ciudad, que, para el efecto, son tan diversos y tan agenos entre sí, el uno del otro, como si, en vez de una calle, los separára un caudaloso rio ó una alta montaña; en una palabra, tan independientes y tan autónomos, cual lo es la Audiencia de Granada de la de Sevilla.

Promovida una especie de competencia negativa, respecto al conocimiento de la causa que con tal motivo se formára, entre el Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz y el del de San Antonio, que era precisamente el que escribe estas líneas, resolvióse la cuestion declarando que debia entender como siguió entendiendo de ella el de Santa Cruz, por ser el que la habia empezado á instruir y tratarse de un solo delito, el de sedicion; aunque este hubiera tenido manifestaciones, muy materiales y muy ruidosas por cierto, dentro de los términos de uno y otro partido judicial.

Si estos preceptos y estas disposiciones del Derecho positivo se hubieran tenido presentes, y se hubiese solicitado su aplicacion á la denuncia de *La Prensa Gaditana*, es bien seguro que no se presenciaria hoy el lamentable espectáculo de dividir la continencia de la causa, y de que resulten dos sentencias antitéticas, dadas por Tribunales del mismo órden y grado de jurisdiccion, y recaidas sobre un mismo y único delito.

El fuero personal y el fuero real cedieron siempre al fuero, que determina la naturaleza y la índole del hecho justiciable, y en este caso lo es la publicacion del escrito injurioso, independientemente de los periódicos y de las localidades en que se llevara á cabo.

Verdad que, segun se ha consignado antes, pudo pedirse la acumulacion, ó mejor dicho, que pasara el conocimiento de la causa seguida contra *La Prensa Gaditana* al Tribunal de Granada; pero, no lo es ménos, que para la defensa habia de ofrecer esto algunas desventajas, ya por el carácter criminal del negocio, ya por la condicion de acusado, que tenia el periódico, ya, en fin, por el procedimiento sumarísimo del juicio.

De todos modos, la iniciativa en este incidente de competencia parece, á nuestro juicio, dentro del terreno de la ciencia y salvo siempre el respeto que nos merecieran los actos del Ministerio fiscal, que pudo muy bien haber partido del Abogado de la Ley, atendida su elevada mision de velar por el cumplimiento de la misma, de hacer que cada órden de jurisdiccion se desenvuelva dentro de su esfera, y de sostener el fuero de los Tribunales, evitando los conflictos y choques de competencia.

Sometido el periódico de Cádiz al Tribunal de imprenta de la Audiencia de Granada, y dado el criterio jurídico de este en la materia, no se habrian proveido esas dos sentencias contradictorias, cuya incompatibilidad deploran los amantes de la Ley y de la Administracion de Justicia, y se nos habria evitado el disgusto que no pudo ménos de producirnos la condena de nuestro distinguido colega *La Prensa Gaditana*, á quien enviamos la expresion de nuestro más profundo sentimiento, y deseamos dirigirle, cuanto antes un afectuoso y cordial saludo por su reaparicion.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: Setiembre 1876.

BAÑOS.

¡A tomarlos, que se vá la ocasion!

Que aunque doctores de renombre los propinen en cualquier época, esta es la admitida por el uso.

Por desgracia, ó por fortuna, ya no existen aquellas termas regaladas de Neron, de Tito, Domiciano y otros.

Pero en cambio nadie puede hallarse quejoso, porque hay baños de tan distintas clases, que cada cual puede escogitar los que mejor apetezca, los que mejor le puedan aprovechar, ó los que estén más en armonía con sus rentas, posicion social y elevacion de miras.

Puede escogerlos:

Ya frios, ya termales;

Ya dulces, ya salados;

Ya simples ó de limpieza, ya medicinales; y en estos, *à plaisir:* acídulo-salinos ó acídulo-ferruginosos; salino-clorurados, sulfatados ó carbonatados; ferruginosos ó sulfurosos de distintas especies;

Ya en su propia casa, ciudad ó provincia, ya haciendo largos viajes á paises extraños;

Ya sin gravámen ninguno (como en la Caleta), ya costosísimos y suntuosos, como los destinados á la expansion de las notabilidades europeas, así en la aristocracia como en la política, así en la banca como en las ciencias y las artes.

Y hay baños de necesidad, y otros supérfluos; baños vulgares, y otros aristocráticos y de moda; baños mezquinos, y otros expléndidos; baños de grandes dispendios, y otros de explotacion y hasta de albur; baños en que se adquiere la salud, y otros en que se pierde; baños que atemperan y son de reconocida utilidad, y otros que son contra la tranquilidad y la páz del alma; baños que infunden sueños, ilusiones y amores platónicos, y otros sombríos y oscuros, qué sólo albergan á alguno que otro enfermo ó desesperado de la vida; baños que deleitan, y otros que hastian y entristecen; baños que son un Eden, y otros que son un lugar de expiacion; baños que ostentan la juventud, la vida, el lujo y los placeres, y otros que son el centro de la decrepitud, la muerte, los harapos y los sufrimientos; en una palabra, baños que semejan un cielo, y otros que representan un infierno, etc., etc.

Bien hay donde elegir.

Cada cual mida sus gustos, sus inclinaciones, sus necesidades, su bolsillo y aspiraciones, ¡y á ellos!....

Lo que ménos es la necesidad.

¡Habrá tantos y tantos, cuya salud los requiera, y no obstante, se quedarán sin tales beneficios por una cosa bien fútil, por falta de elementos!

¡Habrá tantos y tantos que para nada los necesiten, y los tomen por profiláxis, esto es, por si acaso algun dia los hubieren menester!

¡Habrá tantos y tantos que por una vanidad bien nécia hagan grandes sacrificios, por tener la alta honra de figurar entre tales ó cuales celebridades!

¡Habrá tantos y tantos, que por una ilusion cualquiera sean arrastrados á ver y gozar de lo que otros ú otras vean y gocen!

¡Habrá tantos y tantos para quienes fuera mengua no acudir á donde se cita la más elegante y escogido!

¡Habrá tantos y tantos, (en más baja esfera) que solo irán á pesca de ver, oir y escudriñar!

¿No hay v. gr. en Cádiz, quien goza en ver á las señoras entrar y salir de los de Apodaca, y curiosear su talle, sus gracias, su peinado y elegancia?

¿No hay quien, artista sin duda, se encarama sobre la muralla para ver si en el Real divisa alguna forma bella?

¿No hay quien con un lente mira cómo se refrescan y alborozan nuestras lindas gaditanas?

¿No hay quien se distrae en echar sus piropos á las sirenas de la Caleta?

Convenzámonos que los gustos son muy diversos y variados, y que es totalmente imposible someterlos á reglas fijas.

Desde el que se pavonea en los baños aristocráticos y de alto tono hasta el que modesto se solaza en los más humildes, hay tantos y tan múltiples modos de recrearse y gozar, que el especificarlo fuera árdua empresa.

¡Qué obcecacion! Teniendo en nuestro suelo tantos y tan riquísimos manantiales, irse á los del extranjero!.....

¡Ya se vé!.... Lo que ménos es la salud y los preceptos de la medicina é higiene. La moda todo lo avasalla: el placer de haberse codeado con tal ó cual notabilidad; el gusto de ver á tantas y tantas excelencias, está por cima de la salud, de la comodidad y de todo beneficio positivo.

Y á más: con muy raras excepciones, nuestras aguas serán ricas en sustancias mineralizadoras; pero ¿y el lujo? ¿y las comodidades? ¿y el explendor? ¿y las fondas y servicio? ¿y la sociedad? ¿y los pasatiempos y placeres? ¡Oh, esto es detestable; esto aterra; esto ahuyenta á todo elegante y de fino trato! Sólo merecen figurar en ellas alguno que otro misántropo, alguno que otro ser raro y despreocupado.

Dejémonos de baños exóticos y remotos, y digamos algo de los que pertenecen á nuestra localidad.

Lástima es que los proyectados baños flotantes no hayan sido un hecho. Con ello, y el aliciente de la Velada, hubiera sido un medio de atraer á nuestras playas bastante número de bañistas de segundo órden.

No obstante, la afluencia de gente, tanto de Cádiz como de fuera, ha sido y es numerosa en los del Cármen, que son muy cómodos y decentes.

Tambien los del Real se ven concurridos, y en ellos se nota aun más celo que en años pasados.

¡Qué escenas no presenciarán sus cajones, galerías y salones!....

Apartemos la vista de tales cuadros, porque no faltaria quien nos acusase de atrevidos y aun de lengua suelta.

Y nadie sospeche que faltáramos jamás á las leyes de la decencia.

Pero la imaginacion, en sus arrobadores delirios, vé encantos y bellezas que el casto pudor recata y esconde.

Y por el contrario, vé defectos y deformidades que el artificio encubre y desfigura.

Vé sirenas encantadoras que las aguas esconden con su diáfano velo, graciosos náyades y hermosas nereidas que juguetean con las olas, y por otro lado, aparta la vista de informes lampreas y tiburones que amenazan tragarse el Océano.

Vé por un momento la verdad, y á poco admira la mentira.

Quien es lo que no aparenta.

Quien aparenta lo que no es.

Quien oculta las bellezas que posee.

Quien ostenta las que no le pertenecen.

Quien es lo que no figura.

Quien figura lo que no es.

Y en otro órden de suposiciones, veránse miradas lánguidas ó atrevidas, citas, esperas y señales de inteligencia, frases, peripecias y quid pro quos, escudriñamientos, anzuelos y redes, que dan vida y animacion á aquel *fresco*, digno de un hábil pincel, y no de una brocha tan grosera como la nuestra.

Sólo resta aconsejar que si la higiene y la medicina indican los baños para curar ciertas enfermedades y aun para precaverlas, siendo así que la higiene y la moral están íntimamente unidas, por razon misma de la union que existe entre el cuerpo y el alma, que nadie dirá donde el uno concluye y la otra principia, no estarán de más algunos cuantos baños como profilácticos de los males que en el hombre causan las pasiones y los vicios, ó como atemperantes y minorativos.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 31 Agosto 1876.

CRÓNICA

DEL

Puerto de Santa María.

INTRODUCCION.

VELADA.—FUNCION RELIGIOSA.—PROCESION.

BAILE.

¿Puede concebir el pensamiento ideas más sublimes que las que se desprenden de las imponentes y magestuosas manifestaciones del culto católico? ¿Hay por ventura mayor estímulo para el alma del cristiano que las derivaciones de la augusta religion del Crucificado que por dicha profesamos y por medio de cuyas prácticas se comunica la conciencia con Dios, la criatura con su Creador, el hombre con el Autor de su vida? Nada existiria sin la voluntad del que Todo lo ha hecho. Por eso los hombres, como las sociedades, los pueblos y las naciones han contraido el deber de rendir acatamiento á ese Ser increado sin cuyo auxilio toda obra humana perece.

Los pueblos que no han olvidado sus tradiciones piadosas y siguen siendo dignos del noble título de cristianos, más noble que todas las grandezas humanas conocidas; y sacudiendo el yugo ominoso y traidor con que les amenaza la corrupcion de los tiempos modernos, ostentan con orgullo sus convicciones, merecen la consideracion aun de aquellos mismos que intentan socavar los cimientos de su fé y para los cuales es un verdadero crímen el *creo en Dios*.

Sin traspasar los límites de nuestra propia provincia, hallaremos una poblacion ilustre que rinde culto fervoroso y perenne á su religion, ofreciendo un raro ejemplo de piedad acrisolada, al mismo tiempo que rechaza con valentia y entereza las malignas sugestiones de la impiedad. Esta ciudad se llama el Puerto de Santa María, que por estar enclavada en una region que no se distingue ahora por su catolicidad, es la excepcion honrosa entre otros pueblos que debieran profesar igual amor á Jesucristo.

La comprobacion de esta verdad la encontramos en la fiesta clásica del 8 de Setiembre, dia consagrado por la Iglesia á la celebracion de la Natividad de Nuestra Señora, que en esta ciudad recibe culto bajo la denominacion de *los Milagros*, titular ó patrona de ella.

No bastaria la iniciativa particular ó la colectiva de muchas personas á elevar la importancia de estas solemnidades, si quien está llamado á imprimirle carácter, en primer término, por razon del puesto que ocupa, rehuyera su representacion. Esta conducta, sobre no ser noble, porque acusa menosprecio hácia un deber, y todo deber obliga, haria recaer la responsabilidad moral de la falta sobre el que la cometiera. Pero lejos de eso, el Concejo portuense, compuesto de personas de reconocido amor religioso, ha comprendido su mision y la ha llenado cumplidamente en el presente año. Profese privadamente cada concejal las creencias que á bien tenga, pero no cercene la honra que corresponde á la mayoría de los que le elevaran á ese puesto de honor. Tal es mi opinion en este particular, objeto muchas veces de las más contradictorias opiniones.

Las festividades cívico-religiosas que han tenido lugar en el Puerto el 7 y 8 del corriente me han movido, no por primera vez, á dedicarles algunos renglones, que siempre me sentí inclinado á ser cronista de tales sucesos.

***

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la noche, víspera de la Vírgen, se iniciaron los festejos con la celebracion de una velada en la plaza de Don Alfonso XII, ó antigua de la Iglesia.

Poco despues de anochecido se iluminó aquella extensa planicie, en una forma sencilla, vistosa y elegante. Muchos hilos con farolillos á la veneciana, que arrancaban desde una larga entena, fijada en el centro de la plaza hácia los extremos, difundian sus resplandores por todo el delicioso recinto mencionado, y como complemento ardia asimismo otra iluminacion de gas no ménos linda á manera de guirnalda, coronando el pórtico principal de la iglesia prioral.

A las nueve de la noche fueron quemados los fuegos artificiales, obra, segun oí, del pirotécnico sevillano Pinillos, y acerca de los cuales diré tan solo que yo, que no entiendo una palabra de pirotecnia, y ni aun en mis primeros años, en esa edad de las más dulces impresiones de la vida, me he sentido entusiasmado por el que conceptúo el más fugaz, costoso y á veces peligroso recreo; yo, repito, observé con atencion y aun complacido las caprichosas combinaciones del arte hermanado con la pólvora, pues los fuegos del Puerto han sido enteramente distintos á los usuales y corrientes en esta clase de espectáculos.

Mientras esto acontecia, una concurrencia, tan numerosa como escogida, llenaba la plaza, contribuyendo con su aspecto á la más bella perspectiva de la velada. En multitud de sillas colocadas simétricamente en sitio que no entorpecia el tránsito, ví toda la hermosura femenil del Puerto, que no es escasa por cierto, y en el centro numeroso gentío del pueblo: allí estaban congregadas todas las clases, y unidas por el vínculo inquebrantable de la fé religiosa, á la Patrona en cuyo holocausto se celebraba aquella fiesta, aunque de carácter profano.

Tres horas deliciosas se pasaron en la plaza, amenizadas por la selecta banda de música de la Academia Filarmónica, y acerca de la cual el mayor elogio que puede hacerse es consignar que la dirige el maestro D. Federico Rotlland. Holgaríanse muchos regimientos de infantería y batallones de cazadores con tener bandas que se pareciesen á la del Puerto de Santa Maria.

***

Hemos llegado ya á la parte más esencial de estas solemnidades. La poblacion del Puerto se prepara á rendir

los entusiastas y fervientes tributos de su religiosidad á la veneranda imágen de los Milagros, su excelsa Madre y Patrona. Los edificios aparecen engalanados el dia 8, como la noche anterior estuvieron alumbrados exteriormente por multitud de caprichosas y elegantes luminarias, y los habitantes visten sus mejores galas.

A la hora fijada de antemano se vé el templo literalmente lleno; aquel magnífico templo, verdadera joya del órden gótico antiguo ha sido exornado con tal lujo de elegancia, riqueza y buen gusto, que casi casi deberia decirse que pudiera competir con muchas Catedrales en dias de grandes solemnidades. Vénse en el presbiterio de la Prioral multitud de objetos preciosos, artísticamente combinados; allí abundan las flores más delicadas y escogidas; un rico mantel, bordado en oro, cubre el ara santa; y en graciosas pirámides arden centenares de bugías sostenidas por candeleros de cristal y plata. A la derecha y en un pequeño altar levantado *ad-hoc* está la Reina de los Cielos recibiendo las ofrendas de cariño con que su pueblo la contempla. Sobre los hombros de esta Augusta Señora se ostenta un soberbio manto cuajado de pedrería y perlas valiosas. Para no hacer demasiado difusa esta narracion, diré tan solo que el aspecto que ofrece toda la Iglesia está en armonía con la parte descrita. La iluminacion se extiende por todas las naves, altares, y en el crucero porcion de arañas difunden los más vivos resplandores. Aquello, en fin, es indescriptible. Aparte del ornato transitorio de ese dia, se observa que en épocas normales, la Prioral está cuidadosamente conservada y atendida la limpieza de su suelo y muros hasta la exageracion, circunstancia que cede en elogio de los señores curas que residen en el templo.

Con la misma solemnidad que en cualquier capital se presentó el Excmo. Ayuntamiento, acompañado de empleados civiles, militares y particulares de la poblacion.

Al comenzar la funcion, observé que á la izquierda del presbiterio, delante de la capilla de la Vírgen de los Milagros, y sobre un entarimado ó caja armónica construida expresamente para el objeto, estaba situada la orquesta, habiendo en ella hasta más de setenta profesores. Natural es calcular que tan crecido número no habia de ser solo del Puerto; así es que se asociaron otros profesores de Cádiz y Jerez, contratados por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, y además algunos aficionados de ambas poblaciones y de San Fernando, que graciosamente concurrieron.

Toda la parte musical ha estado á cargo de la Academia Filarmónica del Puerto, Academia que es honra no solo de la ciudad donde está establecida, sino de toda la provincia. Su admirable organizacion, es prenda segura del porvenir que la espera, si Dios concede como hasta aquí el inmenso caudal de perseverancia que hoy tiene, á un hombre que sin pertenecer al arte, ni conocerlo, es uno de los más grandes artistas que he visto; lo es por intuicion y continuará siéndolo aunque no quiera; no de otro modo se comprende que sacrifique su comodidad y su reposo, dedicando dia y noche á un establecimiento que ha recibido de él la vida que tiene, si bien apoyado por otras voluntades tan decididas como la suya. La Academia Filarmónica del Puerto de Santa María exige un artículo aparte, y yo prometo dedicárselo antes de mucho.

Insiguiendo el asunto principal que hoy me ocupa, diré que la música que en la misa se ejecutó, es arreglo de otra piedra angular de la Academia, del director de la banda, D. Federico Rotlland, quien con su superior inteligencia ha salvado las imperfecciones de orígen que tuviera la partitura matriz de esta obra del maestro Concone, á quien nunca oí nombrar, ni lo deseo, al ménos mientras no realice mayores adelantos artísticos su inteligencia, si es que aun se conserva en edad para ello. Yo no sé cuál hubiera sido el éxito de esta obra sin los ejecutantes que tuvo su interpretacion, que fué acertada y correcta, y sin la discreta y concienzuda batuta de Rotlland, el cual, como antes dije, se encargó de instrumentarla para orquesta. En la misa y las demás piezas del repertorio de canto, tomaron parte los conocidos artistas *ítalo-gaditanos*, Sres. Betinelli y Conti.

Escuché otras piezas preciosas y de verdadero mérito, en mi pobre entender, que compensáronme algun tanto las pasadas amarguras. Tales fueron un *motete* de Cosme de Benito, maestro de capilla del Escorial, *Tantum-ergo* de Velasco, y además en el ofertorio una linda pieza tocada en la flauta por el Sr. Rotlland y acompañamiento de orquesta.

Basta de música por ahora y hablemos de otra cosa. Yo no necesitaba haber oido antes al orador que estaba anunciado en la convocatoria, para comprender desde luego que figuraria en la categoría de las eminencias, porque estoy acostumbrado á oirlas cada año con el mismo motivo y en igual paraje.

Tienen su prurito los portuenses, y yo los aplaudo, de que los primeros oradores que en España se conocen, hayan ensalzado en su presencia las virtudes de la Vírgen de los Milagros, para lo cual los han buscado donde estuvieran.

Tocóle este año en suerte al Magistral de la Catedral de Córdoba, don Manuel Gonzalez Francés, que de regreso de un largo viaje llegó hace poco á su habitual residencia. El señor Gonzalez, jóven en edad, pero grande y profundo en saber, ha mostrado hasta dónde llega su sabiduría. Todo el mayor elogio que yo puedo hacer es, que ha rayado á tanta altura como el más notable que hubiese estado encargado de este panegírico.

¡Cuán profundamente impresionó á su auditorio, cuando hacia la apología de la Vírgen! ¡Qué modelo de erudicion y buen decir! Sus profundas y atinadas observaciones; esos rasgos de notable elocuencia; el lenguaje poético que empleara y sus maneras de razonar, como los arranques de inspiracion divina, son motivos suficientes para que el discurso del dia 8 se recuerde, como se recordará con la mayor complacencia.

Cerca de las dos de la tarde terminó la funcion religiosa, acerca de la cual hago punto tambien yo.

Poco despues fueron invitados los alumnos que cantaron la misa, á un espléndido *lunch* que la Academia les ofrecia y el cual estaba dispuesto en uno de los salones. Al mismo tiempo la invitacion se hizo extensiva á

los profesores del propio Instituto y á algunas otras personas de Cádiz que concurrieron á la funcion.

Uno de los actos más tiernos que pueden verse, fué este en que fraternizando cariñosamente los discípulos que allí reciben su educacion artística y aun social, pudiera decir, con el cuerpo docente, se dieron mútuas pruebas del cariño que existe entre unos y otro y del respeto que profesan aquellos á éste.

El Sr. D. Juan de Benito y Huguet, tan bizarro militar como cumplido caballero, dirigió á los alumnos una corta pero sentida peroracion, que causaria grande entusiasmo en el corazon de aquellas criaturas. El Sr. de Benito es el alma de la Sociedad Filarmónica portuense. ¡Cuántos Benitos hacen falta en el mundo! Despues hubo varios brindis, unos en verso, como el del jóven poeta don Narciso de Hoz, y los demás en prosa, mereciendo citarse el pronunciado por el Dr. San Martin, en términos sentidos y elocuentes, y el del Director facultativo de la Academia, señor Fernandez de Haro, de cuya actividad y distinguidas dotes artísticas debe y puede esperar un gran impulso tan útil establecimiento. Además brindaron tambien en diferentes sentidos otros señores, y no hay para qué decir que á la terminacion de cada uno de los que se pronunciaron resonaban nutridos y entusiastas aplausos.

A pesar de la expansion y alegría que allí reinaban, y de contribuir á ellas el Sr. de Benito, que á todos y cada uno en particular atendió con exquisita cortesía, fué preciso dar por terminada la reunion, pues se aproximaba la hora de la segunda fiesta religiosa, y muchas de las personas presentes tenian que asistir á ella por obligacion.

Se me olvidaba decir que tambien participaron de este agradable rato el Dr. Espejo y Borrego, arcipreste de la Prioral, otro señor eclesiástico y el comandante militar del canton Sr. de Benito (D. F.)

***

A las cinco y media de la tarde salió la procesion, guardando el siguiente órden: Abria la marcha una seccion de guardia civil de caballería en traje de gala: la banda de música municipal, compuesta de unos cincuenta y tantos individuos, y tocando marchas muy lindas con tanta brillantez y afinacion, que tanto por estas circunstancias como por el uniforme que usan, exactamente parecido al del ejército, parecíame oir y ver la banda de un regimiento de infantería. Despues de la cruz de mano, primorosamente adornada con flores del tiempo, iban en gran número los niños de las Escuelas Católicas, y tras ellos las Congregaciones de San Estanislao y San Luis Gonzaga, llevando cada uno de sus miembros sus respectivas insignias sobre el pecho; despues todo el clero de la ciudad, y á seguida la imágen de la patrona sobre unas hermosas andas, rodeada del mismo clero, guardias civiles, y entre nubes de incienso que embalsamaban el ambiente.

Nada más consolador que este cuadro imponente y magestuoso á la vez. Cuando la Vírgen avanzaba por entre aquellas filas compactas de verdaderos creyentes, el pueblo doblaba la rodilla é inclinaba la cabeza ante la que siendo Madre de Dios, lo es tambien de los hombres.

En todo el trascurso de la procesion veíanse muchos particulares de diferentes clases y gerarquías; pero en mayor número iban incorporados con el Excmo. Ayuntamiento.

Yo estába situado hácia el centro de la hermosa calle Luna y pude apreciar el bello aspecto del numeroso cortejo oficial, con su variedad de trajes y uniformes, pues la circunstancia de hallarse de paso un regimiento de caballería, expedicionaria á Cuba, cuyos jefes y oficialidad acompañaron al Municipio por mañana y tarde, vino á aumentar el esplendor de las festividades el presente año. Prescindiendo del elemenɔo militar, numeroso y dignamente representado, ví infinidad de particulares del más elevado rango social, extractores, comerciantes, algun católico extranjero, todas las autoridades con residencia en la ciudad, y la presidencia, compuesta del Sr. Pazos y Ortega, Alcalde accidental, y á derecha é izquierda de él, el comandante militar del canton, coronel de caballería primer jefe del regimiento, y el predicador de la funcion.

Ante aquel conjunto admirable de clases, no pude ménos de recordar con pena que hay capitales de provincia donde solo asisten á las procesiones, con ligerísimas excepciones, hombres de la clase media y proletaria, pues la que se conoce por la aristocrática, parece como que se desdeña de concurrir á los actos externos de la religion, por ser cosa ridícula y cursi, que solo sienta bien á cierto género de personas. Si se consulta privadamente la opinion de estos señores, nos dirán que son tal vez más papistas que el Papa, y fieles observadores de la doctrina de Cristo; pero patentizar públicamente su adhesion á la fé, eso nunca. Mucho mejor es presenciar el desfile de una manifestacion religiosa desde un balcon ó en medio de la plaza, para recrear la mirada en cosas que no tienen un ápice de santidad.

Si existiera ese espíritu religioso de que tanto se blasona diariamente, desapareceria la repugnancia que tienen muchos hombres á presentarse en público mezclados y confundidos con otros de aspecto y posicion más humildes. Ese antagonismo de clases cuyo verdadero y principal orígen es la falta de fé, es la causa eficiente de todos nuestros disturbios y de los que por desgracia pueden sobrevenir; pero basta de sermon, que yo no me he propuesto misionar, y siga el mundo como vá, que al fin se verá el resultado.

Detrás del cortejo oficial seguia la magnífica música de Marina, y una seccion de municipales como escolta. La procesion recorrió las calles Luna, Larga y Palacio, y cuando entraba en el templo ya era anochecido. La plaza y pórtico de la iglesia ostentaban el mismo alumbrado de la noche anterior y en la primera habia tal concurrencia, que no se podia dar un paso por ella.

Tan hermoso cuadro presentaba el interior de la iglesia como por la mañana, y una vez dentro la comitiva,

ocupó el púlpito el doctor Gonzalez y Francés, de quien ya he hablado al reseñar el sermon matutino.

En una elocuente é inspirada improvisacion, manifestó el orador que sin ánimo de hablar se habia sentido conmovido al presenciar aquella gran manifestacion, que no esperaba, por más que tuviese de antemano noticias muy favorables de la religiosidad de los habitantes del Puerto; que él no pudo contenerse y sin preparacion alguna subia á aquel sitio para exponer su complacencia é inmenso júbilo. Añadió que la Iglesia sabe ser agradecida y estima en cuanto vale el afecto de sus buenos hijos. Que para satisfaccion del vecindario lo consignaba así el orador, por cuyos lábios hablaba la misma Iglesia.

En su tierna plática hizo brillantes encomios de la conducta observada por el Excmo. Ayuntamiento allí presente, á quien felicitó.

Media hora duró la plática, sin que fuese interrumpido el silencio imponente en aquel recinto, á pesar de haber en él mayor número de almas de las que admite la cabida de local con alguna holgura.

Cuando terminó el sermon, el Preste entonó la salve, cuya ejecucion ha estado este año confiada á la Academia Filarmónica, por lo cual el aventajado jóven señor Fernandez de Haro, Director facultativo, la puso en música.

La orquesta tocó con acompañamiento de un cuerpo de coros, tambien del mismo Instituto, la salve compuesta por el señor Haro, obra que en mi concepto ha llenado el objeto que se propuso su autor. La música es ligera, pero estando bien instrumentada y armonizada, produce muy gratos sonidos al oido. Es una obra, en fin, que ha descubierto en su autor grandes facultades para la composicion, augurio feliz de nuevos triunfos, que de todo corazon deseo. Dirigióla el Sr. Rotlland.

Cuando con este acto terminaron los cultos del dia, parte del público se dirigió al Vergel, parage amenísimo que no me detengo en describir, porque debe ser conocido de la mayor parte de mis lectores. La música de la Academia amenizó la velada con escogidas piezas de su selecto repertorio.

Yo no pude participar de nuevos goces y me dirigí á la estacion del ferro-carril para esperar la llegada del tren correo. Las salas de descanso estaban llenas de viajeros, en su mayor parte gaditanos, llevados con el solo deseo de presenciar las fiestas. Aunque acostumbro ir al Puerto en dicho dia casi todos los años, como en el presente no he visto nunca tantos paisanos de ambos sexos.

***

En rigor no deberia ocuparme de reseñar esta última parte que, como he dicho antes, no pude presenciar; pero seria dejar incompleta la crónica, y para llenar este vacío comisioné á un amigo, que nunca faltan en el mundo, á cuya bondad debo este favor. El mismo me trasmite los siguientes apuntes.

El baile, á última hora preparado, se verificó en los salones espaciosos y magníficos que tiene el Casino primitivo en el primer piso del local que ocupa, pues el segundo lo ha cedido á la Sociedad Filarmónica. El aspecto de aquellos salones y corredores no pudo ser más brillante ni estar dispuestos con más gusto y elegancia.

A las nueve y media de la noche comenzó la fiesta. Cuanto de hermoso y bello hay en el sexo femenino estaba allí. Entre otros nombres, mi amigo me trasmite los de las señoras y señoritas de Rodriguez, Barreda (J.) y Barreda (F.), Winthuyssen, Terri (F.) y Terri (E.), Beranger, Loma, Pazos, Cuvillo, Peñasco, Regul, Gomez, Tejada, Benito (J.) y Baeza. Jóvenes de porte gentil y encantador discurrian por aquel ameno pensil, despidiendo con su mirada llamas que inflamaban los corazones de los pollos, que atónitos no cesaban de admirar aquel conjunto de elegancia, belleza y singulares atractivos.

A las dos terminó el festival, que como otros habidos en el mismo local, ha dejado perenne memoria.

La música de Marina, que tocó en el baile, continuó despues dando serenatas á varias señoritas.

No teniendo el que escribe cosa alguna que añadir, se despide de sus pacienzudos lectores, que paciencia y no poca han de tener para llegar hasta aquí en su lectura; pero dispénsenme ellas y ellos, de quienes tantas pruebas tengo recibidas de su benevolencia, pues si hoy les dedico este párrafo de incoherencias, tengan por seguro que en mucho tiempo me propongo no volver á molestarles desde las columnas de LA VERDAD.

MANUEL MARTIN DE MORA.

Cádiz: 10 de Setiembre de 1876.

Cada dia aumenta el esplendor de la preciosa ciu-dad de que trata esta crónica. Nada dejan que desear el ornato público, la policía y cuantas circunstancias exige una poblacion para ser tenida en concepto de culta.

El Excmo. Ayuntamiento por su parte hace cuanto puede, enmedio de los apuros que rodean á las Corporaciones populares de esta clase, y ya iniciando obras públicas ó fomentando las que existian procura embellecer la ciudad, al propio tiempo que facilita medios de ganar el sustento á muchos padres de familia.

Entre estas obras merece citarse la del nuevo Consistorio, cuyos planos indican que ha de ser un edificio magnífico, levantado en uno de los parages más céntricos.

Otro de los adelantos que han de servir para elevar la futura prosperidad del Puerto, es el ferro-carril llamado de la costa, cuyos trabajos absorben ya multitud de brazos.

La empresa concesionaria merece nuestros aplausos.

Para el próximo invierno hay en proyecto animadas reuniones en casas particulares, veladas musicales y representaciones teatrales en la Academia Filarmónica y espectáculos públicos en el lindo teatro de la calle de Luna.

Felicitamos á los portuenses.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

III.

La Academia pavoneándose dice (pág. 6) con motivo del prólogo del Catálogo, que aquel responde *dignamente* á la importancia y significacion del libro y á la *cultura* y BUENA FAMA de la Academia.

Ciertamente, en cuanto á malo pedir más en el libro seria avaricia. Es un tesoro inagotable de causas para que el alma se regocije con la contemplacion de tales y tales dislates, hablando con el respeto debido.

Si un enemigo de la Academia, que no creo que los tenga, porque ¿quién puede serlo al ver tantas inocencias? hubiera inspirado punto por punto el Catálogo para que respondiese á su cultura y buena fama y para que con él una persona de carácter alegre, cual yo, se solazase y quisiese solazar al público discreto, por Dios que más no hubiera conseguido.

Con el número 39 llega la susodicha á hablar del cuadro que representa el Juicio final, que desde que estuvo en la biblioteca de los religiosos carmelitas de Cádiz, se atribuia á Nicolás Poussin. Adviértese aquí que este es el cuadro de más importancia que hay en el Museo.

Cuando la Academia empieza á describirlo dice así: "Al inspirarse el pintor de esta *imponente tragedia de la humanidad* en los *proféticos* cantos y en las *apocalípticas* visiones de los textos *bíblicos*," &c.

Luis Viardot en su libro *Les Musées de France* llama al juicio *drame final de l'humanité* (pág. 220 de la edicion de 1860.)

Para que el lector no crea que el canto de los *Profetas* ni las visiones del Apocalipsis son tomados de los libros de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno ó de algunas de las obras científicas ó artísticas de esos Académicos de Cádiz (1) estos han procurado dejar más claro que la luz del dia que son *textos de la Biblia*.

Enterados, pues, vemos que el autor del cuadro "colocó, segun la Academia, allá en la parte superior *á Dios como Juez Supremo*."

Ganas se nos vendrian de decir que la Academia no sabe el credo, si no considerásemos para no agraviar á nadie, que mejor es creer que lo ha olvidado.... por sus muchas ocupaciones artísticas. El credo asegura de Jesucristo que "subió á los cielos y está sentado á la dies-"tra de *Dios Padre* todo poderoso y que desde allí ha de venir "*á juzgar á los vivos y á los muertos*."

Dirá la Academia que Cristo es Dios; pero á eso le replico con el símbolo de San Atanasio en la mano que no se deben confundir las personas de la Trinidad ni separar las sustancias y que una persona es la del Padre, otra la del Hijo, y otra la del Espíritu Santo." (1)

Cuando se habla del juicio de Dios, es porque la divinidad ha de juzgar por medio del Verbo, por medio de la segunda persona que es Jesucristo. Al decir esto no se incurre en error. Mas para significar que en un cuadro del universal juicio hay una imágen del que preside, hay que decir que la imágen allí representada es la del Salvador del mundo, la de Jesucristo.

El autor de ese cuadro, siguió el texto de San Gregorio Magno cuando escribe que en el postrimer dia del juicio —aparecerá Cristo en la silla de su magestad. (2)

A eso llama San Pablo "el tribunal de Cristo" (3). Me preguntarán algunos: Y ¿cómo la Academia al tratar de otras dos obras artísticas del mismo asunto (pág. 226 y 249) cita en el juicio al Hijo de Dios en la una y al Redentor del mundo en la otra?

La cuestion es muy sencilla; cuando describe estas, tuvo á la vista lo que otros habian dicho y por eso no se equivocó. Cuando se puso á hablar del cuadro de Cádiz y describirlo por vez primera, disparató segun costumbre. Regla general de criterio para el público: "Cuando en el Catálogo se halle algo juicioso, dígase sin riesgo de equivocarse: "Esto es tomado de algun prójimo." Cuando se tropiece con cualquiera de los mil y un despropósitos, exclámese con la mayor confianza y risa: "Eso, eso es original, original de la Academia."

En la descripcion de este mismo cuadro, llama la misma corporacion á uno de los demonios Luzbel, *bajo la forma de un espantoso sátiro*: vuelve á denominarlo Luzbel y tambien Satan y Satanás, como pudiera darle otro nombre. No tiene atributo alguno alegórico por el que pueda inferirse que es el príncipe de las tinieblas. Ese es uno de los espíritus infernales que sirven de ganapanes á Luzbel, llevándose al infierno réprobos y más réprobos: de este dice que tiene *hercúleos* hombros: de otro escribe que es *atlético*: si todos ellos son pico más ó ménos iguales ¿de dónde vino el calificativo de Luzbel á uno?

Pero dejemos esto. La Academia tendrá sus razones: allá ella: por mi parte afirmo como católico apostólico romano, que no conozco personalmente á ese sugeto y Dios me perdone y á la Academia tambien.

Un dia visitó el edificio de esta, el famoso pintor Horacio Vernet, y recuerdo que resueltamente calificó de *escuela holandesa* dicho cuadro. Cualquiera que vea las caras de las figuras, y especialmente las de las mujeres, dirá lo mismo: holandeses y holandesas han sido los modelos vivos.

Esto de Horacio Vernet no es un secreto: aun viven algunos que lo supieron de sus propios labios.

La Academia, que sabe en materia de artes cien mil veces ménos que Horacio Vernet, se para ante el cuadro

(1) En esto no se les ofende, antes bien se les favorece mucho. Esos libros de Bertoldo, &c., están escritos con mucho ingénio y hacen reir. Conste esta aclaracion para evitar interpretaciones adversas.

(1) Neque confundentes personas, neque substantiam separantes, alia est enim persona Patris, alia Filii, alia Spiritus Sancti.

(2) Extremo die judicii, cum apertis cœlis ministrantibus Angelis, conscendentibus Apostolis, in sede majestatis suæ Christus apparebit. (Homil. 5.)

(3) Omnes stabimus ante tribunal *Christi*. (Rom. 14. 10.)

de más mérito y no puede decir otra cosa que lo que verá el curioso lector:

"El parecer de la comision es no clasificar esta obra por de Poussin ni ménos atribuirla á ninguno de los *pintores clásicos conocidos*.... por lo cual sostiene que la considera.... *de autor desconocido.*

Tantos circunloquios para esta declaracion, nos recuerdan el chiste de nuestro inolvidable amigo el Académico de la Española y de San Fernando D. Antonio María Segovia, cuando en la comedia *El Peluquero en el Baile*, tratándose de un individuo que no se sabia quien era:

—"Pues bien, ¿quién és, ya que V. *le conoce?*" preguntan á uno. Este responde resueltísimamente: "¡Oh! Sí, *le conozco*.... ese es.... *un desconocido.*"

No extrañe el lector que no llevemos método alguno en nuestras censuras; porque procuramos lo vario de las materias para obtener la mayor amenidad y con ella las simpatías. Por eso pasamos á otro punto más gracioso.

En la página 140 pone la biografía del pintor D. Antonio Carnicero y la termina con estas palabras:

"No se ha podido averiguar la fecha de su fallecimiento, *siendo* de extrañar que no conste en Palacio *ni en la Academia de San Fernando.*"

Pues bien: en la página 123 de la última edicion del Catálogo del Museo de Madrid por el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, se asegura que Carnicero *murió en* 1814!! Tambien dice lo mismo el *Diccionario Biográfico*, publicado por Gaspar y Roig.

Ya vé la Academia de Cádiz cómo consta el hecho á la de S. Fernando por medio de uno de sus más ilustres individuos.

Sí es de extrañar que la Academia que á cada paso se apropia párrafos enteros de los escritos de aquel Sr. y entre ellos, de ese libro mismo, no haya visto lo que está viendo ahora.

Con los números 140 y 141 cita los retratos de Cárlos IV y María Luisa, obras del mismo Carnicero, firmado el segundo de dichos retratos en 1789. La Academia, que en su Archivo tiene consignado el costo de ellos, no nos dice que se adquirieron por la suma de 6.109 rs., noticia que dá una idea del valor de los cuadros en ese tiempo. Nada, lo mejor es callar todo lo más curioso y estampar en el Catálogo lo que todo el mundo sabe.

Una cosa es muy digna de notar: la candidez con que se ha escrito la portada.

Es el primer libro que en ella dice para maravilla del universo, que aquel está formado desde tal á tal mes, (*desde Noviembre de* 1875 *á Mayo de* 1876.)

Por confesion de la Academia ha sido sietemesino el engendro.

Pues si lo dice como espantada de sí misma y ante una obra tan portentosa, vamos á recordarle un caso que ocurrió en Cádiz con cierto erudito. El autor de un librejo, verdadera coleccion de necedades propias y de discreciones agenas, aquellas en muchísimo mayor número que estas, le dijo: ¿qué opina V. de mi libro? Contestóle mi hombre con un sonido tan ininteligible, que el otro lo tomó en su vanidad pasmosa por una señal de aprobacion evidente, y prosiguió diciendo:

—"Pues sepa V. que lo he escrito en tres meses.

—Eso no puede ser, respondió gravemente el erudito.

Animóse mi hombre imaginando segun el amor propio que lo cegaba ridículamente, que lo que el otro decia era por el mérito del libro y replicóle:

—No le quepa duda: se lo aseguro bajo la fé de hombre honrado: tres meses y no más.

—Pues yo, respondió muy colérico el erudito, le aseguro que eso es imposible. En el tiempo de tres meses, lo hay para escribir ocho libros tan malos y tan llenos de plagios como ese."

Aplique el cuento quien pueda y aprendalo aquel que deba aprenderlo y basta y sobra con esto por ahora.

Con el n.° 152 se cita un cuadro del martirio de San Servando y San German y los trágicos cataloguistas echando de todo mano para engalanar su niño sietemesino y lucirse con agenas plumas, toma hasta del Académico benemérito de la Española D. Adolfo de Castro, un pasage del discurso que sobre el asunto escribió; discurso que se imprimió en 1865. Véase la prueba de esta simpatía hácia nuestro amigo, aunque se calle el nombre del autor.

Sr. Castro.	*Academia.*
"Servando y German, mancebos generosos viven en Mérida en los tiempos en que el soberbio Diocleciano buscando solo su gloria ni la daba á Dios ni paz á los hombres ni tregua al cristianismo. Aquellos dos hermanos predican constantemente la fé de sus progenitores. Son llevados al magistrado: se les intima que veneren los ídolos de la ciega gentilidad."	"Servando y German, mancebos generosos *y cristianos*, *vivian* en Mérida en los tiempos en que el soberbio Diocleciano, buscando solo su gloria, ni la daba á Dios ni paz á los hombres ni tregua al cristianismo. Aquellos dos hermanos predicaban constantemente la fé de sus progenitores *y por esto* son *al fin* llevados al magistrado, *quien* les intima *la órden* de venerar los *falsos* ídolos del ciego *gentilismo*."

Lo mismo ha hecho que con los escritos de Cean Bermudez y Madrazo.

La Academia, al dar como suyos los párrafos que á otros ha costado el trabajo de escribir, hace su enmiendecita. El Sr. Castro no dijo *falsos ídolos*, ni pudo decirlo. Se escribe *falsos dioses* y *falsos profetas* para distinguirlos del verdadero Dios y de los Profetas verdaderos. Pero de los ídolos? (1) Se dice *falso dios*, cuando á lo que uno se refiere *no es Dios* y se pretende que lo es: se dice *falso profeta*, cuando aquel de que se trata é intenta pasar por tal no lo es ni ha sido. Y no se puede decir *falso ídolo*, porque equivaldria á escribir que los santos mártires Servando y German se negaron á adorar los *falsos ídolos*, porque eran falsos, lo cual no hubieran hecho si hubieran sido ídolos verdaderos: absurdo y de los mayores católicamente hablando.

Quede esto sentado y adelante.

En cambio de todo esto mi señora la Academia, ha procurado tratar con todo respeto y finura á Rafael. Por eso en la página 211, no lo llama *Rafael* á secas, sino Don Rafael de Urbino. Muy señor mio y dueño: me alegro mucho que al fin se haga justicia por la Acade-

(1) Idolo, segun la Academia Española, es la *figura de una falsa deidad.*

mia de Cádiz á su mérito y que al hablarse en lo futuro del *Pasmo de Sicilia* ó de la Escuela de Atenas y de sus discípulos se diga siempre que son de *D. Rafael* ó *del Sr. D. Rafael*, para que todo el mundo entienda que se habla de V. y que V. no es un galopin sin DON ni veinticuatría.

Y es de ver seguidamente cómo trata al pobre de San Juan Bautista: en la página misma dice que el niño (Jesús), se inclina ligeramente *hácia ese otro niño llamado San Juan*; esto es, á ese mocozuelo que le llaman cualquier cosa ó por mal nombre San Juan.

Y los cataloguistas que tienen una indigestion de santos en sus caletres, hablan de un grabado del cuadro de Santa Petronila (pág. 216) que pintó el Guerchino.

Este es una de las obras más famosas de este autor: hállase en el Museo Capitolino y su copia entre los mosáicos de San Pedro en Roma.

Tres veces llama la Academia de Cádiz *mártir* á Sta. Petronila, que no fué más que vírgen. La Academia se ha erigido en congregacion de ritos y de hoy más la Iglesia no debe usar el dia de su tránsito ornatos blancos, sino *encarnados* por tratarse de una *mártir*, sin duda por los tormentos que la hacen padecer los cataloguistas de la Corporacion gaditana.

Y no se ha contentado con martirizar á la Santa Vírgen la Academia, sino que describiendo el cuadro del Guerchino dice que están sepultando á la Santa y que "un jóven y bien vestido y un poco inclinado, *parece algun pariente de la Virgen*, tiene una mano con un pañuelo apoyada en sus rodillas."

Si la Academia hubiera leido alguna de las muchas descripciones que hay de este cuadro, sabria que todas dicen que en ese jóven se representa á Flaco, que tres dias antes quiso violentamente llevarse á Petronila para casarse con ella: y que al terminar el plazo de tres dias que le pidió la Santa, envió por ella, y que los que fueron á buscarla la encontraron cadáver. El acude á cerciorarse de su muerte, y con efecto, fué en el instante del entierro de la Santa.

Este que á la Academia *parece algun pariente*, fué el que quiso serlo y no pudo, quedándose con las ganas de emparentar.

Y firme la Academia en su tema de decir desatinos en materias religiosas, habla (pág. 211) de un grabado del cuadro de Mengs. *Refugium pecatorum* (esta palabra se escribe con dos *ces*.)

Lo describe y dice que el niño Jesús "junta su alegre rostro al de la Señora *refugio de nuestros pecados*."

Alto ahí: estas son palabras mayores. María Santísima es llamada por la Iglesia *Refugio de pecadores:* por San Lorenzo Justiniano *La esperanza de los que delinquen* (Spes delincuentium): por San Antonino *Abogada de los pecadores* (Advocata peccatorum): por Dionisio Richel *singular refugio de los perdidos* y *abogada de todos los inicuos* (singulare perditorum refugium, advocata omnium iniquorum); por San Antonino se la llama *mors criminum*: muerte de los pecados. Pero una cosa es ser abogada de los delincuentes, refugio de los que pecan, y otra refugio de los delitos y *abogada de los pecados*. Más claro; puede ser Maria *Refugio* de esta Academia pecadora para que por su intercesion Dios le perdone tanto desatino mediante su arrepentimiento; pero de ningun modo ser amparo, refugio, abogada y protectora de los pecados de la Academia que como se vé son muchos.

De esta suerte y con esta creencia la Academia dando una inusitada advocacion á María Santísima podrá invocarla *María de nuestros pecados* ó *María de mis pecados*.

A tales desatinos pueden llevar los desatinos de la Academia.

Y dejando por hoy de hablar de lo divino, despidámonos con algo de lo humano.

La Academia asegura rotundamente al hablar del grabado n.° 65 que es de Wille (G) del que *no se encuentran* noticias biográficas."

No se encontrarán, si la Academia las busca en un libro de cocina, en el Coram, en el Orlando del Ariosto, ó en alguna obra de Náutica; pero si acude al *Diccionario biográfico universal de Gaspar y Roig*, hallará que Juan Jorge Wille fué grabador prusiano: que nació en 1717 y murió en 1807: que de edad de 19 años pasó á Paris, donde se avecindó: que fué Académico de Bellas Artes, que tuvo discípulos distinguidos y demás noticias que verá el lector. El libro no puede ser más comun.

Por despedida en este artículo diremos, que en la página 297 tratando del célebre grabador D. Manuel Salvador Carmona y de sus obras dice: "Falleció POR FIN á los 86 años de edad."

Esta es la más estupenda sandez que ha llegado á mi noticia. Ese que *falleció por fin* vale un imperio. No parece sino que el pobre Carmona hacia tanto daño en el mundo, ó que tenia tan cansada y aburrida á la Academia de Cádiz, ó se habia propuesto ser inmortal y habia declarado su resolucion al universo, cuando los cataloguistas respiran, y como quien se quita un peso de encima exclama *falleció por fin*, cual si quisiese significar: ¡vaya con dos mil de á caballo! ¡qué hombre tan pelmazo! ¡qué manera de vivir y más vivir!

Felicitémonos de que la Academia se haya tranquilizado con la muerte *al fin* del grabador Carmona.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Setiembre 1876.

EL BANCO DE TERRANOVA.

Segun papeles viejísimos
y por datos biográficos,
se sabe que en esta ínsula
hubo un corredor muy cándido,
que sin llegar á lo estólido
pasaba de lo gaznápiro,
pues el hombre era tan crédulo
y de criterio tan pánfilo,
que creia que á lo hipógrifo
pudieran volar los cuártagos,
y otras sandeces análogas
muestra de su ingenio apático:

Dicen, que con priesa insólita,
llamólo á su casa, un sábado,
un comerciante riquísimo,
muy amigo del escándalo
y á las bromas pesadísimas
en su periódo más álgido:
por cuya razon los códices
son de opinion que en el báratro
de Mercurio el tal discípulo
debe estar ahora pagándolo.
Comision sigilosísima,
de grave asunto metálico
comunicóle lacónico
con mucha premura instándolo,
á que evacuarla solícito
nuestro corredor escuálido
saliera, sin poner óbice
en el término más rápido;
pues eran momentos críticos
y en el mundo burocrático
existian deseos mayúsculos
de pescar premio tan máximo.
Y era, lector queridísimo
el negocio que aquel vándalo
le propuso al pobre mísero
(¡qué perversidad de ánimo!)
que le comprase unas pólizas
y unos créditos, (¡qué bárbaro!)
del banco (¡oh maldad crasísima
de aquel poderoso zángano!),
de Terranova. Y unánimes
dicen los contemporáneos,
que aquel corredor estúpido,
tragándose hasta los hálitos,
estuvo más de una hebdómada
por todo Cádiz buscándolos.

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: 1876.

LA USURPACION.

En un pueblo de Aragon
diz que mandaron quitar
en la iglesiá, de un altar,
una estátua de Neron.

No fué la ignorancia; el diablo
fué el autor del grave insulto
de que le rindieran culto,
diciendo que era San Pablo.

Con manto de Santidad
se hizo adorar muchos años;
pero todos los engaños
los descubre la verdad.

El castigo de Neron
recibe el hombre inmodesto,
que se coloca en un puesto
por la audaz usurpacion.

TEODORO GUERRERO.

Madrid.

CRÓNICA LOCAL.

Viajero.—Hace algunos dias ha salido para Madrid el Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid, Presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas de la provincia de Cádiz.

Banda de música.—La organizada recientemente en esta ciudad por varios aficionados con el nombre de *La Nueva*, merece que le dediquemos estas líneas aplaudiendo el pensamiento.

Es verdaderamente laudable que compuesta en su mayor número de jóvenes artesanos, dediquen estos las horas propias del descanso al estudio de la música, que tal vez les evite otros recreos ó distracciones poco convenientes, logrando además utilizar en provecho propio los conocimientos que adquieran y al mismo tiempo sirviendo de digno ejemplo á sus convecinos.

Gran Teatro.—Anteanoche dió en este coliseo la primera representacion de *Taumaturgia humorística* el conde Ernesto Patrizio, á la que asistió una lucida y numerosa concurrencia que aplaudió calurosamente á este notable artista. Para hoy tiene anunciada la segunda, y esperamos que en vista de la aceptacion que ha merecido del público, asistirá á esta en mayor número.

Circo-Teatro Romea.—Anoche fué magistralmente cantada la bonita zarzuela *Jugar con fuego* por todos los actores que en ella tomaron parte y muy especialmente por la Sra. Celimendi y el Sr. Berges.

Bien puede asegurarse que desde los tiempos de la Sra. Montenegro no se ha cantado mejor.

El público salió muy complacido y la empresa está de enhorabuena, si como es de esperar cuantas zarzuelas se pongan en escena tienen la misma interpretacion. Así lo creemos, porque como decíamos en el anterior número, cuenta con elementos para ello en cantantes y en la orquesta, que la forman profesores de los más distinguidos de esta ciudad con un entendido Director.

Café Teatro Cervántes.—Este local se vé diariamente concurrido hasta el punto de no ser algunas noches bastante á contener el público que lo frecuenta, sin embargo de lo espacioso del local. En la pasada semana se han ofrecido algunas zarzuelas nuevas que han sido aplaudidas, como tambien dos noches el popular *Caniyitas*.

BALTASAR GRACIAN.

ADVERTENCIA.

El precio en venta de los números sueltos de esta Revista es el de tres reales vellon. El presente tendrá de aumento un real, por constar de doce páginas.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 30 SETIEMBRE DE 1876. NÚM. 57.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL TEATRO.

Son los espectáculos, termómetro segurísimo en que pueden apreciarse los grados de moralidad y de ilustracion existentes en el espíritu público: así no es maravilla que todos los que sienten verdadero anhelo por aliviar las públicas desventuras, fijen ansiosos y angustiados su vista en el Teatro, á fin de señalar los males, para aplicar el remedio que, segun su leal saber y entender, necesita, para su purificacion y lozanía. Es evidente, que la musa cómica ha adoptado de algun tiempo á esta parte el ropaje y las vestiduras de la cortesana: ya no se presenta, como en pasados tiempos, risueña, festiva, alborozada, ébria de chiste, derramando sal ática de sus labios honestos: se ha contagiado de tal suerte, que más parece desenfrenada bacante que habitadora del Empíreo. Las consecuencias de sus liviandades estamos tocándolas á cada momento por desdicha: los chistes de dudoso gusto son el manjar en que más sabor encuentra el sibarítico espectador, que no vá al Teatro á enmendarse de sus vicios, de sus flaquezas ó de sus ridiculeces, sino á paladear sensaciones irritantes que despierten sus concupiscencias, precozmente muertas á causa de sus excesos: la jóven en quien se está verificando la transformacion de crisálida en mariposa, siente que paulatina, insensible, sutilmente, la musa cómica ha asesinado despiadadamente su pudor: el filósofo y el pensador que anatematizan acre y acerbamente las demasías de nuestros poetas, se van amoldando de tal suerte al beleño de la inmoralidad, que censuran en su gabinete, pero aplauden en el Teatro: el político que vé doquiera peligros imaginarios, no se cura de pensar la trascendencia que encierran los espectáculos públicos, desconociendo ú olvidando, que un pueblo corrompido es por esencia perturbador y amigo por ende de todo linaje de desafueros. Los padres de familia, severísimos cual Caton, enemigos de todo cuanto tienda á perturbar la inocencia beatífica de sus hijas, acompáñanlas gustosos al Teatro para que vean indefectiblemente esposas engañadoras, modelos de astucia y de gracia, y esposos burlados, ridículos como los maridos que pintó Moliere, y acreedores por añadidura á la befa y al escarnio de todos los espectadores. Y es, que al propio tiempo que la mayor parte de nuestros poetas cómicos consideran suficientemente recompensada la obra producto de su ingenio con la hilaridad del espectador, éste á su vez parece como que encuentra la medida de sus deseos al salir del Teatro sonriente, satisfecho, feliz, porque aunque nada ha aprendido y de nada se ha corregido, se ha divertido en cambio y como en desquite de la ausente leccion moral. Duro, pero necesario es decirlo: cuando existe generalizada y corriente la opinion de que el poeta solo debe aspirar y proponerse como objetivo la explosion de la risa, y cuando el escritor apela para conseguir este resultado á ciertos resortes contrarios á la honestidad y buenas costumbres, forzoso es reconocer que la moralidad sensiblemente ha decaido y que la ilustracion se encuentra en lastimoso eclipse.

Hay muchos de nuestros poetas que entendiendo, como Maquiavelo, que el fin legitíma, justifica y hasta metamorfosea los medios, dan á sus composiciones cierto fin moral que notablemente contrasta con el desarrollo y los pensamientos diluidos en la obra: desconocen que la virtud se asfixia y muere, respirando las miasmas pútridas que exhala la inmoralidad: la moral de sus obras seméjase á la de aquella mujer del cínico que se presentaba desnuda en la plaza pública, porque (decia) no necesitaba más camisa que su virtud. La moral, como todo lo noble, rechaza los cenagales, eterna mansion del vicio: puesto que su gerarquía es elevada, digna y respetuosamente se la debe tratar.

El mal es grave, el remedio urge: ahora ó nunca: estas palabras de D. Francisco Javier de Burgos, son las que acuden á mis labios al considerar el peligro á que se expone la santidad de las familias y el res-

peto á las buenas costumbres, si el gobierno no pone el escudo de la ley entre la moral pública y los adeptos más ó ménos hipócritas de Crebillon. No quiere esto decir que aboguemos por una censura rígida, severa é inexorable, semejante á la Inquisicion en sus procedimientos, ó á los Comités de Salvacion Pública en sus violencias: tampoco abogamos por que la autoridad encerrando en círculo de hierro la iniciativa individual, penetre en el fondo y forma de las composiciones dramáticas á fin de anatomizar fibra por fibra y estrofa por estrofa la concepcion y el desarrollo de la obra. Pero sí queremos que destierre para siempre del Teatro esos engendros que, valiéndose de la caricatura, imitan á Aristófanes en sus difamaciones; esas obras de chistes mal sonantes que matan el pudor del espectador y esos espectáculos que tanta boga han alcanzado, y cuyo mérito artístico y literario está cifrado únicamente en ciertas exhibiciones, que por no molestar al pacientísimo lector no me entretengo en delinear.

JUAN MARIN FERNANDEZ.

Sevilla: Setiembre 1876.

SECCION CIENTÍFICA.

APUNTES
PARA LA
HISTORIA DE LA BRÚJULA.

(CONCLUSION)

En una obra satírica de Guyot de Provins, que segun Paulin Paris, debió escribirse el año 1190 (Barbazan "Fabliaux," tom. II, pág. 328), despues de decir que el Papa ha de ser para los fieles lo que la tramontana ó estrella polar es para los marinos, agrega:

"Un art font qui mentir ne puet
Par la vertu de la maniete,
Une pierre laide et brunette
Ou li fers volontiers se joint,
Ont: si esgardent li droit point,
Puis c' une aguile i ont touchié,
Et en un festu l'ont couchié,
En l'eve le metent sanz plus.
Et li festuz la tient desus;
Puis se torne la pointe toute
Contre l'estoile, si sanz doute,
Que ja nus hom n'en doutera,
Ne ja por rien ne fausera.
Qant la mers est obscure et brune,
C'on ne voit estoile ne lune,
Dont font à l'aguille alumer,
Puis n'ont-il garde d'esgarer;
Contre l'estoile va la pointe,
Por ce sont li marinier cointe
De la droite voie tenir.
C'est un ars qui ne puet failler."

Un crítico inglés pretende que este libro fué escrito en el siglo XII, pero claramente se vé por el lenguaje que es de una época anterior.

Un trovador provenzal, probablemente del mismo tiempo, dice:

"Mas ira de mal temps lor a fracsat lur vela
"Non val li caramida pues can segre l'estela."

Brunetto Latini, escritor y sabio italiano del siglo XIII, que contó entre sus discípulos al Dante, escribió en París el *Trésor de toutes choses*, que puede considerarse como la Enciclopedia de su siglo, cuyo manuscrito existe en la Biblioteca Nacional de París; en él se encuentra una larga disertacion sobre la brújula y la manera de utilizarla en los viajes marítimos, escrita con tantos detalles y sencillez que manifiestan claramente que se trataba de un instrumento de uso comun y extendido.

Se ha publicado recientemente en Inglaterra un *Volúmen de Vocabularios*, formado con datos recogidos de un gran número de manuscritos que existen en las Bibliotecas públicas y particulares del Reino Unido y en el cual se refieren muchas curiosidades y detalles de las costumbres inglesas de los siglos X al XII. En la introduccion se dice entre otras cosas: "Nada es quizás más importante que la alusion hecha sobre la aguja de marcar usada por los navegantes de los mares de occidente. Es bien sabido por todo el mundo que este invento inestimable se supone importado del oriente y que hasta el siglo XIV no fué conocido en Europa, en cuya época empezó á usarse por los marinos italianos; algunas nociones se han encontrado, no obstante, por los que han estudiado la literatura de la Edad Media, en obras del siglo XIII. En las siguientes páginas veremos que no tan solo se habla de este invento en el siglo XII, sino que se le describe de tal suerte, que hace pensar que se hallaba entonces en su infancia y que fué ideado en occidente. Alejandro Neckam, en su tratado *De Utensilibus* enumera entre los pertrechos de un navío, una aguja que se colocaba sobre un eje y al hallarse en reposo, indicaba al marinero el rumbo, cuando las nubes ó la tormenta ocultaban la estrella polar. En un pasage de otra obra del mismo Neckam, *De Naturis Rerum*, se encuentran más detalles sobre el invento. "Los marineros en el mar, dice, cuando las nubes durante el dia les ocultan el sol, ó cuando por la oscuridad de la noche, pierden el conocimiento del cuadrante del mundo hácia el cual navegan, tocan una aguja con el iman, y luego que ha girado, al cesar el movimiento, se dirigirá su punta al Norte."

De estas dos citas parece desprenderse, sin gran trabajo, que en aquel tiempo no llevaban los navegantes colocada la brújula en una caja á propósito, sino tan solo una aguja tocada en el iman (quizá en algunos casos llevarian tambien el iman para tocar la aguja si era necesario), y cuando querian servirse de ella la colocaban sencillamente sobre un eje ó estilete en que podia girar con suficiente libertad; hacíanla luego oscilar y aguardaban á que cesase el movimiento. Esta manera de usar la aguja es por cierto bastante grosera. En el tratado "*De Utensilibus*" hay un pasage muy oscuro, pues, dice Neckam, que cuando la aguja se para, apunta hácia el Este, (donec cuspis acus respiciat orientem) lo cual es difícil

de explicar, á ménos de que como en el siglo XII era el oriente el objeto principal de muchos viajes emprendidos desde esta parte del mundo, no se hiciesen algunas tentativas para mejorar la aguja magnética, siendo una de ellas la de agregarle una varilla en ángulo recto, que apuntase hácia el oriente cuando la aguja se dirigiera al Norte y que esto fuese lo que Neckam llamaba *cuspis acus*. Hé aquí el texto: "Qui ergo vult habere navem, " *albestum* habeat, ne desit ei beneficium ignis. Habeat " etiam acum jaculo suppositam, rotabitur enim et cir- " cumvolvetur acus donec cuspis acus respiciat *orientem*, " sic que comprehendunt quo tendere debeant naute " cum *cinossura* latet in aeris turbacione, quamvis ad " occasum nunquam tendat propter circuli brevitatem." (*De Utensilibus*, pág. 114.)

Habla el autor del amianto, porque los antiguos creian que este cuerpo una vez inflamado no se apagaba nunca y por lo tanto recomienda á los marineros que se provean de él, pues en un buque, no debe jamás faltar la lumbre.

La cinosura era el nombre vulgar que se daba á la Osa menor.

El texto á que hemos aludido de su otro libro "*De Naturis Rerum*" lib. 2, cap. 89, fól. 53 v.°, dice así: " Nautæ etiam mare legentes, cum beneficium claritatis " solis in tempore nubilo non sentiunt, aut etiam cum " caligine nocturnarum tenebrarum mundus obvolvitur, " et ignorant in quem mundi cardinem prora tendat, " acum super magnetem ponunt, quæ circulariter cir- " cumvolvitur usque dum, ejus motu cessante, cuspis " ipsius septentrionalem respiciat."

En esta descripcion no se comete el error de decir que la aguja señala al Este.

Poco despues de esta época encontramos una ligera pero curiosa mencion de la brújula aplicada á la navegacion; Santiago de Vitri, uno de los historiadores de las Cruzadas, que escribió por el año de 1218, dice: "Acus " ferrea postquam adamantem contigerit, ad stellam sep- " tentrionalem, quæ velut axis firmamenti, aliis vergen- " tibus non movetur, semper convertitur; unde valde ne- " cessarius est navigantibus in mari."

En un manuscrito del siglo XIV, de la coleccion de Mr. Barrois de Paris, hoy de Lord Ashburnham, se halla un poema, especie de cancion de época más remota, en que se describe minuciosamente el uso de la brújula; dice así:

"La tremontaine est de tel guise
Qu'ele est el firmament asisse
Oú ele luist et reflambie:
Li maronier qui vont en Frise,
En Gresse, en Acre, ou en Venisse,
Sevent par li toute la voie;
Pour nule riens ne se desvoie,
Tout jours se tient en une moie,
Tant est de li grans li servisse,
Se la mers est enflée ou koie,
Já ne sera c'on ne la voie,
Ne pour galerne ne pour bise.

Pour bise, ne pour autre afaire
Ne laist sen dout servire à faire
La tremontaigne clere et pure;
Les maroniers par son esclaire
Jete souvent hors de contraire,
Et de chemin les asséure.
Et quant la nuis est trop oscure,
S'est ele encor de tel nature,
C'à l'aimant fait le fer traire,
Si que par forche et par droiture,
Et par rulle qui tous jours dure,
Sevent le liu de son repaire,
Son repaire sevent à route,
Quant li tans n'a de clarté goute,
Tout chil qui font çest maistrise,
Qui une aguille de fer boute
Si qu'ele pest presque toute
En i, poi de liége, et l'atise
A la pierre d'aimant bise;
En, i, vaissel plain d'yave est mise,
Si que nus hors ne la deboute,
Si tost com l'iave s'aserise;
Car dons quel part la pointe vise,
La tresmontaigne est lá sans doute."

Hasta esta fecha vemos que á la aguja imantada se daba el nombre de *marineta*. Flavio Gioja, piloto napolitano que floreció por los años de 1300, ideó colocarla en una caja suspendida de un modo semejante al que hoy se emplea, y de la palabra italiana *bossolo* (caja) se formó brújula; le agregó tambien la rosa náutica ó de los vientos, que no es más que la cruz de Amalfi, su patria, adoptada luego como distintivo por los caballeros de Malta. A fines del siglo XIV era ya de un uso general, atreviéndose entonces los pilotos á separarse de las costas y á navegar en alta mar; los portugueses se utilizaron grandemente de este descubrimiento en sus exploraciones por la costa occidental de Africa.

Se creia en este tiempo que la brújula marcaba el norte verdadero en todos los puntos de la tierra y el inmortal Colon fué el primero que observó lo que se llama declinacion de la aguja ó variacion magnética. En su viaje de descubrimiento, cuando navegaba hácia Poniente en busca de las riquezas de Cipango, vió, hallándose á la altura de las Azores, que las agujas no se dirigian hácia el Este del Norte, sino hácia el Oeste, haciéndose más notable esta diferencia á medida que adelantaba la navegacion. A su vuelta notó el fenómeno en opuesto sentido: la aguja marcaba ligeramente hácia el Oeste hasta llegar al meridiano de la isla del Cuervo, donde señalaba al Norte del mundo, declinando otra vez al Este hasta llegar á Europa.

Las mejoras que luego ha tenido este instrumento hasta alcanzar el grado de perfeccion en que hoy se encuentra y los maravillosos descubrimientos realizados con su auxilio en el estudio del magnetismo terrestre, exigen para ser tratados debidamente mayores conocimientos que los escasos mios, y aun no sé si la índole de este periódico permitiria que apareciesen en sus columnas artículos de ciencia pura, erizados de logaritmos y fórmulas matemáticas.

Augusto T. Arcimis.

Cádiz: 28 Agosto 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

IV.

Los lectores de La Verdad habrán creido, al ver tanto y tanto desatino académico, que no puede haber ya más en el Catálogo. Están en un error. Todavía nos hallamos casi como quien dice á los principios de nuestra tarea. Callen barbas y hablen cartas.

Así la Academia diserta sobre el grabado de Vazquez, número 263: "Cuadro llamado comunmente la *Pastorcita de Zurbarán* y que representa *al parecer un alma virtuosa* caminando sin vacilacion entre las acechanzas del vicio."

Aceptando como bueno este epígrafe, amplia la descripcion en esta forma: "La figura es de cuerpo entero: lleva en una mano un libro y en la otra un bordon que tiene mordido por un extremo un *dragon*, que aparece en la oscuridad del fondo."

La Academia que ha copiado á Cean Bermudez tanto, y hasta en la vida de Zurbarán, no se detuvo á ver las citas que aquel autor nos presenta de los cuadros del artista insigne.

Si tal hubiera hecho, sabria y habria comunicado á los lectores del Catálogo, que el asunto del cuadro es el siguiente: "Palacio Nuevo: una *graciosa Santa Margarita*, llamada la *Pastorcita* por estar en este trage y con unas alforjas en el brazo, *que grabó* de puntos *Don Bartolomé Vazquez.*"

De todo esto se deduce que la Academia no sabe una palabra de lo que trae entre manos. El *alma virtuosa, al parecer* de la Academia, es Santa Margarita.

Pero consolémonos con la descripcion del cuadro número 196 que es el retrato de D. Torcuato Benjumeda. Por supuesto que no nos dice quién es este caballero. Cálmese el público que aquí estamos para sacarlo de curiosidad. Fué un Arquitecto muy notable, Académico de mérito de San Fernando, director de Arquitectura en la antigua escuela gaditana, y que ha construido en Cádiz obras muy elogiadas por Ponz. (1) Describen así los cataloguistas desventurados el retrato: "Está vestido con el uniforme de capitan de voluntarios distinguidos de Cádiz y sentado junto á una mesa, donde tiene extendido un plano sobre el que apoya la mano derecha...."

Suspendamos un momento nuestra copia. Dicen seguidamente aquellos señores que esa mano se encuentra *armada*.... Cualquiera creerá que se trata de significar que lo está con una pistola, un chafarote ó cosa así. Nada de eso. Segun la Academia se halla *armada*.... de un lapicero."

Armarse de paciencia, sí, que es menester para ir enumerando simplicidades sobre simplicidades, no ménos originales que escritas con la mayor y más risible gravedad.

(1) Y tambien otras muy buenas que Ponz no alcanzó á ver.

Pues allá van otras y otras que no por mucho trigo es mal año. Trátase ahora del cuadro número 133, obra de Cabral Bejarano, y que representa la caida de Murillo.

Este cuadro fué descrito en una Memoria el año de 1862 por la Academia en esta forma: "A su izquierda (se habla de la de Murillo) y de rodillas *un religioso* de juvenil y enternecido aspecto *tiene una tosca taza en la mano* y aparenta decir á un *lego*, de grosera figura, *que la llene de agua.* Con mirada impasible se prepara el lego *á verter el agua que se le pide.*"

Esto que es racional, no pudo ser del agrado de los modernos cataloguistas. ¿Cómo no decir con este motivo un solemnísimo disparate? ¿Cómo no dar asunto á la risa de la gente maleante que gusta divertirse á costa agena, aunque sea de hombres tan superabundantemente entendidos en bellas artes y en todo como esos bienaventurados señores? Por eso deseosos de dar un ratito de solaz al público describen así una parte del cuadro:

"Hay *un lego* en primer término que acude *con una taza de caldo para el paciente.*"

Ya lo sabe el lector: cuando un hombre tropieza en un andamio y recibe un golpe y se cae, lo primerito, lo primerito es acudir con una *taza de caldo al doliente*, para hacerle el estómago. Eso del agua es cosa que no se usaba en tiempos de Murillo y más en los conventos de frailes capuchinos, donde habia caldo á mano y caliente para lo que ocurriese.

Y por si esto parece poco, tratándose de materia médica, en una Academia en que felizmente hay profesores, pasemos á admirarnos de las entendederas de los famosos y por sí mismos elogiados cataloguistas.

Con los números 124 y 126 describen dos perspectivas de Abbati: la una es el coro de un convento de la Orden de Predicadores, donde se hallan algunos de estos.

De la otra dice textualmente la Academia: "Pórtico ó *ancho zaguan* de un cláustro, cuya *verja abierta* dá paso *á una religiosa* y vista á un patio.... *Arrimada* á una columna del patio, se vé *otra religiosa sentada* y leyendo un papel, etc."

Aquí no hay tales religiosas, tales vírgenes del Señor. Son frailes domínicos y muy frailes. Academia, inspirada por un mal espíritu, ¿en dónde has visto ú oido que las monjas usen capuchas ó capillas sino tocas? En dónde están los ojos de los cataloguistas? Pues qué ¡porque son grandes las capuchas de los religiosos del Orden de Predicadores, ¿por eso son tocas reverendísimas? Y el criterio? y el criterio? ¿Cuándo se han conocido monjas en zaguan con la verja del cláustro abierta y una de ellas saliendo por el zaguan mismo y quebrantando la clausura, y á todo esto con el rostro descubierto, dado caso de que aquella se abriese para que entrasen los que deberian entrar? ¡No es mal *quid pro quo* el que hace la Academia entre los Padres y Novicios del Orden de Santo Domingo, convirtiéndolos en esposas de Jesucristo! ¡Oh transformacion de las transformaciones! ¡Oh ojos que todo ven al revés!!

Pasemos á otra cosa: á las citas que de la Biblia ha-

ce la Academia. ¿Biblia digiste? Las carnes se nos abren.

¿Qué habrán hecho con la Biblia los autores del Catálogo? Pues, cuidado con eso, que en este asunto no vale decir, como dice siempre para sí la Academia, "aquí que no peco." Con la Biblia no vale.

Nada ha hecho, por otra parte: poca cosa, copia del cap. 2.° de San Lúcas (al hablar del cuadro núm. 82) lo referente á la adoracion de los Pastores, varios versículos, algunos de los cuales no concuerdan en todo con los que corren en las ediciones conocidas de la version de la Biblia por el Reverendo Padre Scio de San Miguel.

Véase lo siguiente, por ejemplo (pág. 108 del Catálogo): "Y fueron allí apresurados y hallaron á María y á Joseph y al niño, *puestos en el pesebre*." Esto de decirse que María y Joseph estaban *puestos en el pesebre* no disonó á la venturosa Academia.

¿Quieren saber nuestros lectores en qué consiste esto? En una cosa muy sencilla. Léase ese versículo tal como se halla en la edicion segunda del Padre Scio y demás sucesivas:

"Y fueron apresurados y hallaron á María y á Joseph y *al niño echado en el pesebre*," es decir, el niño solo, puesto ó *echado*.

No se asombren nuestros lectores: la Academia copió al pié de la letra y como moneda corriente aquella feroz errata que se encuentra en la primera edicion del Padre Scio, pero corregida en todas las demás. Academia, Academia! ¿Para qué sirve el sentido comun? Se ha suprimido como ramo de lujo? ¿La Vírgen y San Joseph cómo habian de estar *puestos en el pesebre?*

Aparte de esto la Academia no tiene en el asunto un criterio aunque engarabitado, fijo. Tres, tres veces copia con motivo de hablar de la adoracion de los Reyes (números 6, 91 y 112) un mismo pasaje de San Mateo, cap. 2.°, quizás para abultar y más abultar el Catálogo. Pues bien: en el número 6 parece como que copia de la primera edicion del Padre Scio y en los números 91 y 112 copia fielmente la segunda, en que se corrije aquella:

1.ª EDICION.	2.ª EDICION.
Y hé aquí la estrella que habian visto en el Oriente, iba delante de ellos *hasta que vino* y se paró sobre donde el niño estaba.	Y hé aquí la estrella que habian visto en el Oriente iba delante de ellos, *hasta que llegando* se paró sobre donde estaba el niño.

Pero ha hecho más: ha armado con esa facilidad pasmosa para decir dislates sobre dislates, tal embrollo con los dos textos al tratar del núm. 6, que ha logrado presentarnos la absurdidad siguiente:

"Y hé aquí la estrella que habian visto en el oriente; iba delante de ellos hasta que *llegando vino* y se paró sobre donde el niño estaba."

De manera que la estrella *vino llegando* ó *llegó viniendo*: ya se sabe que cuando se llega es cuando se viene y viene uno cuando llega.

Necesitó la Academia poner un desatino en la pluma de un apóstol evangelista: halló á manos á San Mateo, y no se paró en barras.

Y tanto no se para, que al hablar del cuadro de la Anunciacion, núm. 83, ¡oh portento! cita lo que á ella se refiere en el capítulo 1.° de San Lúcas, y ¿cómo lo cita? De este modo:

"Mas al sexto mes el *Arcángel San Gabriel* fué enviado de Dios."

Y luego vuelve á decir *Arcángel*, y más adelante *Arcángel* otra vez.

Esta novedad de traducir el *Angelus Gabriel* de la Vulgata por el *Arcángel Gabriel*, y con el inusitado aditamento de *San Gabriel* para que se sepa su santidad y nadie dude, es original de la Academia Gaditana, famosa en las artes del disparatorio, ya que no en las bellas ó nobles á secas.

¿Cuándo en la Biblia se llama á Gabriel *Arcángel* ni *San*, no porque no lo sea, sino porque el texto sagrado no usa estos términos?

Advierto, aunque parezca que está de más, que ni el Padre Scio, ni el Ilmo. Sr. Torres y Amat, han hecho decir á la Biblia lo que la Academia quiere poner en un instante de fugaces recuerdos.... del almanaque.

Y ¡qué riqueza la del Museo! Cualquiera le ganará en numerosidad de cuadros originales; pero en abundancia de copias ¿quién puede con las que el Catálogo señala? Treinta y nueve cuadros están calificados de tales, á más á más de los que la ciencia de los cataloguistas pone como originales. Sea ejemplo el n.° 73, *La Santa Cecilia con el violoncello*, copia de un conocidísimo cuadro del Dominiquino y que califica solo de *Escuela italiana*, sin que para nada suene la palabra copia.

No hay Museo en que ocurra lo que en el nuestro. La Academia dice:

"Cuadro 51. Una muger con un pandero.—Tiéppolo.
52. Es copia exacta del cuadro descrito en el número anterior y de iguales dimensiones."

Pues si se pone un original (caso que lo sea), ¿á qué viene esa copia? Y sigue la Academia:

"N.° 60. Retrato de un caballero flamenco, copia de Van-Dick.
61. Otra copia igual á la anterior y con las mismas dimensiones."

Academia de Bellas Artes, ¡qué lujo de copias! ¿No te basta una?

"N.° 166. Retrato de Felipe IV, copia de Velazquez.
207. Otra copia del mismo.
168. Santiago Apóstol, copia de Murillo.
206. Otra copia de lo mismo.
169. Copia del retrato que se suponia de Cano, por Velazquez. (1)
208. Otra copia de lo mismo.

(1) La Academia rotundamente asegura ser retrato de Alonso Cano.

En el Catálogo del Museo de Madrid por el Sr. Madrazo (quinta edicion 1858) se dice "Retrato de un escultor desconocido que se presume ser Alonso Cano."

En la última (Madrid 1873) dice "retrato de un escultor erróneamente supuesto de Alonso Cano."

La Academia arrogantemente afirma lo que está tenido por erróneo entre los que entienden estas cosas. Y digo que afirma, porque si bien escribe que segun el catálogo último del Museo de

Esto parecerá un sueño, ó una conseja que refiero aquí con licencia andaluza para divertir á mis lectores abusando de su credulidad. Pues nada existe de fantástico en el asunto. La pasmosa tranquilidad de espíritu con que deja declaradas sus fechorías artísticas la Academia es indudable. Y todavía hay que deplorar que no tenga á mano siete ú ocho copias más de cada uno de sus cuadros; que si las tiene, ¡Madre mia de los Desamparados! de seguro las numera é incluye en su Catálogo, repitiendo, por supuesto, en cada una la misma descripcion que haya tomado de Cean Bermudez, Madrazo, Castro, ó algun otro penitente.

Así el Museo puede llamarse muy bien el Museo de las copias, al tenor del Catálogo tan pródigo de ellas. Copias suele haber en los Museos, cuando son clásicas; pero cuando son adocenadísimas, como la mayor parte de las de Cádiz, se conservan por capricho ó por curiosidad, pero no formando parte de un Museo. Pero aquí en nuestra Academia halla siempre preeminencia la vulgaridad.

Y volviendo á aberraciones de otro género ¿no causa alegría á los mal intencionados leer en el Catálogo la descripcion del cuadro de los desposorios de la Vírgen y San José (n.° 120)?

Véase el texto hácia el fin.

"Dos figuras de hombre se hallan al lado de José y otras dos de mujer al de María."

Ahora bien, ¿quiénes son esos dos hombres y esas dos mujeres?

La Academia lo explica muy claramente y sin dar lugar á dudas en estas palabras:

"El pintor ha querido significar (¡ábrete abismo!) á San Joaquin y á Santa Ana."

Esto equivale á decir que San Joaquin era un diptongo, así como un diptongo Santa Ana: dos en uno. A ménos que la Academia por un efecto óptico vea duplicados los objetos, ó considere á San Joaquin y Santa Ana como fenómenos con quienes los gemelos famosos de Siam tenian alguna semejanza.

Y por si esto parece poco, ahí está el cuadro n.° 77 (San Juan Evangelista por Zurbarán). Dice que está sentado y "escribiendo en un libro *que tiene apoyado en la rodilla* y sujeto con la mano izquierda." Y prosigue: "*Debajo del libro está el águila.*" Observacion sencillísima; si el libro está apoyado en la rodilla y el águila *debajo del libro*, evidentemente la Academia ha expresado que el águila se halla entre el libro y la rodilla; y si esto no ha querido decir, eso ha dicho y corre impreso y es motivo de que las gentes se burlen.

Para terminar por hoy, vamos á notar tres atrocidades que la Academia estampa al hablar del cuadro "65 La Pentecostés," obra de Zurbarán.

Madrid no es de Cano, se entiende que no acepta la responsabilidad del *segun*, puesto que en el texto (pág. 163) asegura que es *retrato de Alonso Cano*, y *retrato de Alonso Cano* (pág. 191). Y como si no fuera bastante, habia escrito en la pág. 127, *retrato de Alonso Cano hecho por Velazquez*. Nada importa á la Academia la respetable opinion del Sr. Madrazo. El Sr. Madrazo es el Sr. Madrazo, y la Academia de Cádiz sabe tanto como él cuando lo copia y cree saber más que él cuando lo corrige.

Dice contra el texto de los hechos de los Apóstoles que el Espíritu Santo esparcia llamas que iban á posarse *sobre las cabezas de los Apóstoles y demás hermanos* á quienes luego llama *elegidos* "mezclados con los Apóstoles."

Como se vé, de una plumada la Academia quiere destruir lo que la Santa Iglesia cree y confiesa, y es que *solo descendió el Espíritu Santo* en ese dia sobre la Vírgen y los doce Apóstoles (porque ya Matías habia sido electo en sustitucion de Judas) y que no descendió sobre más.

Seguidamente dice la Academia que los Apóstoles que estaban en oracion, no dirigen á Dios sus preces, no lo bendicen en el acto en que reciben al Espíritu Santo. Nada de eso. No le hacen caso y "forman *círculo alrededor* de Nuestra Señora *á quien veneran de rodillas*."

Y para colmo de todo, la Academia declara *apóstata* á San Pablo: sí, señores, *apóstata* y muy *apóstata*.

Nos dicen que Zurbarán (¡pobre Zurbarán y que falso testimonio le levantan!) ha pintado entre los Apóstoles que reciben al Espíritu Santo nada ménos *que á San Pablo*. Dice que delante de la Vírgen se *halla* (1) San Pedro, *San Pablo*, Santiago el Mayor y demás que le acompañan."

Ya se vé: nombró á San Pedro la Academia y le pareció que estaba manca la descripcion sin citar juntamente á *San Pablo*, que entonces no era ni pensaba èn ser cristiano. No lo fué hasta dos años despues.

Consta, sin embargo, por el criterio obtuso de los catalogüistas que San Pablo recibió el Espíritu Santo con los doce apóstoles el dia de la Pentecostés.

¡Oh dislate de los dislates! Pues le debió servir de mucho, porque con su Espíritu Santo y todo (segun la Academia) más tarde presenció el martirio de Estéban y fué cruelísimo perseguidor de los cristianos, hasta el punto de su admirable conversion.

Lo dicho, la Academia rectifica la Biblia y hace apóstata á *San Pablo*.

Al llegar á esto no podemos ménos de soltar la pluma por hoy y exclamar con indignacion verdadera. No pueden llegar á más la ignorancia y la osadía ensoberbecidas. ¿Y esto se ha publicado en la culta Cádiz? Y este Catálogo, ignominia religiosa, científica, artística y literaria, se ha dado á luz por una corporacion oficial? ¿Qué concepto formarán de Cádiz las personas entendidas de España? ¿Qué no hablarán en deshonor de la inteligencia y civilizacion de nuestro pais los extrangeros que examinen este libro? ¿Y para esto existen las Academias provinciales de Bellas Artes?

La de Cádiz en el prólogo, lleno todo de pueriles ilusiones espera que "el favor popular sancione esta prueba *de su laboriosidad*" y que "el libro halle en las *autoridades españolas* y especialmente en las de nuestra provincia *la aceptacion* que merecen los esfuerzos hechos *en defensa* del *buen* nombre de esta escuela y *de la utilidad y honra de todos*."

Hasta aquí llega el frenesí de la Academia. ¿Qué au-

(1) Se halla en singular. ¡Concordancia vizcaina!

toridad eclesiástica ha de aceptar tal cúmulo de insensateces ó delirios? ¿Qué otra autoridad puede dar su aceptacion á lo que la Iglesia católica tiene que reprobar y á lo que reprueba el sentido comun?

¡Gracioso modo de defender la Academia el *buen nombre* de la escuela! ¡Qué gran defensa de la *utilidad y de la honra de todos*!

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Setiembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

DESENGAÑOS.

Niño de quince sensible,
Una muger me engañaba
Y yo inocente exclamaba:
—¡Qué traicion! ¿Será posible?
Cumplí veinte, fuí mayor,
Otra me volvió á engañar,
Y hube, necio, de exclamar:
—Esta es como la anterior.
Crecí más y nuevos males
Pusieron mi alma en tortura,
Y pensé con amargura:
—¿Si serán todas iguales?
Hoy con seso más cabal
Y maduro por los años,
Soporto los desengaños
Con decir: —¡Es natural!

No te acuites de amor por la querella
Ni te hieran los filos del desprecio;
A quien muere de amor por una bella
Llaman necio:
Sufre con calma del desden la ira
Y piensa solamente
En vez de lamentar con queja vana,
Que lo que hoy niño con horror te admira,
Te parezca quizás cosa corriente
Viejo, mañana.

CASTO VILAR Y GARCIA.

Sevilla: Agosto 1876.

TRADUCCION LITERAL.

Habeis de saber, lectores,
que, en época no reciente,
hubo aquí unas elecciones
que se hicieron harto célebres
por lo reñidas que fueron,
lo empeñadas y candentes:
era ya el último dia,
y como sucede siempre,
estaban de cabildeos
los muñidores y jefes
rebuscando por las listas
enfermos, muertos y ausentes
á fin de hacerlos votar
largando gato por liebre;
que en casos tan apretados
esto es asunto corriente;
cuando vieron que en la calle
de San Juan, número nueve,
ó diez ó doce, que el número
no lo tengo muy presente,
vivia cierto elector
llamado don Juan Gutierrez,
que usado no habia el derecho
de votar, é incontinenti
fueron por él, en un coche,
para que al punto lo hiciese,
dos electores, muy listos
en estos tejes-manejes:
preguntaron en la casa:
pero todo inútilmente
que allí nadie conocia
á semejante Gutierrez;
no viviendo más que un Juan,
lo ménos hacia diez meses,
llamado *Guepinoviche*,
sillero, precisamente
de manos y colchonero,
y si los datos no mienten
genovés y muy pesado,
cual lo son generalmente
todos los de su nacion
con excepciones muy leves.
Viendo esto los electores
y que la cosa era urgente,
sin encomendarse á Dios,
lo buscaron diligentes
y le hablaron de este modo:
—"Hola, señor de Gutierrez."
—"*Io sono* Guepinoviche
é muy servidor de ustedes."
—Es lo mismo, caballero:
Guepinoviche es Gutierrez
al idioma castellano
traducido exactamente."
—"*Sará: ma non* lo sabia....
¿é a *ustedes* qué se le ofrece?"
—"¿Usted será liberal?"
—"Mucho." —"¡Bien: perfectamente!
¿entonces, sin duda alguna,
amigo D. Juan Gutierrez,
querrá votar con nosotros
como es cosa consiguiente?"
—"Votaré si *lu* desean."
—"Pues venga sin detenerse."
Lo metieron en un coche
y marcharon advirtiéndole
por el camino, que al dar
su nombre, que no dijese
por nada Guepinoviche

y sí, tan solo, Gutierrez.
Hízolo así nuestro hombre,
cumpliendo perfectamente,
y votó, cual si tal cosa,
sin que nadie se opusiese.
Y es fama, que al regresar
á su casa, el muy pobrete
tomándolo por lo sério,
decia muy formalmente:
—"¡*Cuaranta año* llevo en *Cadi*
sin que caer *io* pudiese
que eran una cosa misma
Guepinoviche *é* Gutierrez!"
Que es excusado lectores
el deciros me parece
que al salir el genovés
buscó el coche inútilmente.

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: Setiembre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Nueva Biblioteca.—De siete á diez de la noche en los dias no feriados, y de doce de la mañana á cuatro de la tarde en los festivos, queda abierta al público desde 1.° de Octubre la de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais, en el piso bajo de la Casa Consulado, calle de San Francisco.

Concurso.—El Sr. D. José M.ª Uceda ha hecho un donativo de tres mil pesetas á la Sociedad protectora de los animales y las plantas.

La mitad de esa suma debe invertirse en premiar al autor de un libro escrito en prosa ó verso que tenga aplicacion á las clases de lectura en las escuelas de instruccion primaria, y cuyo espíritu y tendencias sean los de la proteccion debida á los animales; y la otra mitad de dicha suma á costear el importe de la edicion de dicho libro, que deberá adornarse de grabados y cromos.

Nos alegraria que tal hecho excitara el estímulo de nuestros convecinos para costear otras obras de tanta ó más reconocida importancia.

Felicitamos al Sr. de Uceda por su desprendimiento y á la Sociedad por los resultados de su propaganda.

¿Por qué será?—Segun leemos en un colega, algunos hijos de esta ciudad han sido matriculados para el próximo curso en el Instituto de Jerez, y agrega que este hecho habla muy en favor de la ilustracion de aquel digno cuerpo de Catedráticos.

No ha de ser esa la causa; porque si dignísimos son en verdad aquellos señores, con cuya amistad nos honramos, no lo son ménos la mayoría de los que conocemos del cláustro del de Cádiz; y así que los padres de esos escolares, al dar la preferencia á aquel Establecimiento, no lo han hecho seguramente porque les inspiren mayor confianza unos que otros Catedráticos.

Preciso es confesar tambien, que dada la severidad y justicia con que en aquel Instituto se dan las notas de exámen, tampoco puede la maledicencia suponer que los padres buscando menor rigorismo en ese acto, prefieran el de Jerez.

Pero se nos dirá: ¿el hecho es cierto? Lo es efectivamente, y la atencion pública está fija en él; debe, pues, existir alguna causa que obligue á los padres, al parecer, contra la lógica de la conveniencia y hasta con perjuicio de sus intereses, á no disfrutar de las ventajas que á los hijos todos de esta ciudad se les ha proporcionado con la creacion de ese centro de enseñanza.

Se hace preciso que por quien corresponda se averigüe cuál sea la verdadera causa, y si apareciera digna de correctivo, aplíquesele inmediatamente, que los intereses de los pueblos están por cima de todas las personales consideraciones.

Contabilidad.—La vida es un *comercio* donde más de una vez compramos los placeres á cambio de nuestra felicidad.

El hombre es *deudor* á Dios de los infinitos favores que de Él recibe; Dios es acreedor al agradecimiento, en virtud de que no puede haber *deudor* sin *acreedor*, y vice versa.

El egoista que no existe más que para sí, vive por *partida simple*.

El hombre que cifra su felicidad en ser útil á sus semejantes, á quienes parece dedicar su vida, vive por *partida doble*.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 13 OCTUBRE DE 1876. NÚM. 58.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ESTAFADORES.

Los periódicos de la plaza han levantado su voz dias pasados sobre los desmanes de que son víctimas los viajeros que llegan á esta capital, por la industria artera de ciertos individuos que son conocidos con el nombre de *pimpis* ó *pasteleros*.

Nosotros casi nos atreveríamos á asegurar que los que engañan con sus fraudes á quienes nos honran con su visita, no son hijos de Cádiz; pero seánlo ó no, las autoridades deben poner un correctivo á estos desmanes, de que se ha ocupado la prensa toda de esta ciudad, sin esperar á cojerlos *infraganti*, exigiendo á sus subordinados mayor celo y vigilancia, que bien pueden tenerla, ya que se cuenta con una numerosa policía, y disponiendo que vuelvan á sus pueblos tantos vagos como vienen á merodear á la capital, con perjuicio del buen nombre de esta.

Hemos oido á más de un forastero, que al venir á Cádiz fué antes advertido de que no se fiara de nadie, sino que directamente visitase á la persona á quien venia recomendado, para no ser víctima de la ambicion de los *cicerones* que por aquí pululan; y esto, no solo rebaja la fama de culta y hospitalaria que tan merecida tiene esta localidad, sino que perjudica además á las personas honradas que se dedican al servicio de los forasteros, en fondas, restaurants, casas de huéspedes, y otros establecimientos.

Asunto es este que tiene más importancia de la que á primera vista parece, y así esperamos que las exhortaciones de la prensa hallarán eco en las autoridades todas, en quienes nos complacemos en reconocer la unidad de miras para que desaparezca todo aquello que pueda ceder en desdoro de esta ciudad.

Confiamos por lo tanto que no se reproduzcan los escandalosos hechos que hemos visto denunciados por muchos de nuestros distinguidos compañeros en la prensa.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 12 Octubre 1876.

EL EGOISMO Y LA AMBICION.

Yo soy, yo puedo, yo tengo, yo valgo.

Yo seré, yo podré, yo tendré, yo valdré.

Son mis derechos, mi propiedad, lo que se me debe.

Tengo tambien derecho, puedo adquirir, soy merecedor.

Adquiere, ten, y sé digno como yo.

Aspiro, no me conformo, no soy ménos que otro alguno.

¡Placeres, goces, deleites, abusos, porque poseo elementos!

¡Placeres, goces, deleites, vicios, á costa de mi tranquilidad y existencia, y hasta de mi familia y la sociedad, porque debo imitar.

¡Compasion, caridad!!!.... Blasfemia.

¡Abnegacion, virtud!!! ¡Horror!

Hé el veneno que destila en la moderna sociedad esa Hidra de dos cabezas, cuyas son el egoismo y la ambicion; cuyas dos tienden á destrozarse, á aniquilarse recíprocamente.

¡Polos opuestos de la humanidad! Electricidades antitéticas que se repelen, y convergen con dificultad á neutralizarse.

¡Egoismo.... jamás justificado!

Ambicion, si cabe digna, cuando se funda en un mérito real y positivo, que merezca aplauso.

Ambicion mezquina y miserable, cuando estriba en un amor propio mal entendido, ó sólo sea una vil envidia ó egoismo ambicioso, pues que la misma ambicion puede degenerar en egoismo, ó más bien, la verdadera ambicion no es sino un egoismo refinado.

Es que una de las cabezas de la hidra ha devorado á la otra, y háse quedado triunfante y vencedora; es que la electricidad contraria, despues de neutralizar á su opuesta, se halla en exceso y predominante.

De aquí el mal uso de las riquezas y del poder, el desprecio á sus semejantes, la falta de caridad.

De aquí la perfidia, el dolo, el fraude, las malas artes para ser, tener y valer.

Sólo un áncora que pueda salvar á la humanidad, sólo un héroe que pudiera aplastar ambas cabezas de la Hidra: la Caridad cristiana.

Pero esa áncora encalló en las rocas de las pasiones, y el mar de estas amenaza hundir en sus antros á la pobre sociedad.

Y el héroe fué seducido por halagadoras y fementidas ilusiones, y enervado, perdió el valor para completar la victoria.

Es que el génio del mal, vencido ha XIX siglos, ideó proseguir su obra de destruccion.

Es que aun existen los mármoles con que se hacia adorar y en que divinizó los vicios más repugnantes.

Es que rabioso de su derrota, hízose hipócrita y falso, y hasta aparentó doblar su cerviz ante la verdad.

E inspirando sentimientos que no abriga, y ostentando respetos que odia, saca mayores provechos que en lucha franca y leal, que no le es dable sostener.

Finge amar la virtud, y la desprecia y aun persigue.

Dice odiar el vicio, y le diviniza y proteje con su satánico poder.

En público aboga por la verdad, y en secreto practica la mentira.

Blasona de justo y moral, y se burla de la justicia y la moralidad.

Y con ese culto secreto y vergonzante, la verdad se halla oscurecida, y sus rayos, ténues y apagados, no alumbran con el fulgor que debieran.

¡Triste fatalidad que el error eclipse la verdad!

¿No ha sido bastante el espacio de XIX siglos para promulgar esta?

¿Hasta cuándo los hombres doblarán su rodilla ante los ídolos?

No son hoy de barro, piedra, mármol, bronce, plata ni oro: son más puros, pues que son ideales; no hay aras suntuosas y ostensibles, pero sí corazones que adoren en secreto; no hay fiestas obscenas y ridículas de un culto satánico, pero sí orgías, bacanales y vergonzosas y libidinosas prácticas; no hay sacrificios cruentos, pero sí maldades, horrores y crímenes en holocausto.

¡Egoismo, ambicion!!!....

¡Maldita Hidra, que emponzoñó los corazones y cegó las inteligencias! ¡Abominable mónstruo que el génio del mal arrojó entre los pobres mortales!

¿Cuándo estos conseguirán aplastar tus deformes cabezas?

¿Cuándo?

Cuando el áncora de la Caridad se desprenda de la roca de las pasiones; cuando el héroe Caridad cristiana comprenda la falacia de las sugestiones materiales de unos bienes perecederos y corruptores, que en mal hora la sedujeron.

¡Hombre ciego! ¿Ansías ser, poder, tener ó valer? Sabe que es, puede, tiene y vale el que ménos es, el que ménos puede, el que ménos tiene y el que ménos vale, con la sola condicion de juzgarse feliz en su carencia. Este menosprecio, esta abnegacion le eleva y le sublima, y á bien fácil costa es, puede, tiene y vale.

Es impotente el mundo para saciar los deseos.

Quien nada apetece, de todo está satisfecho.

Quien nada codicia todo lo posee.

¿Podrá jamás el cuerpo dominar al alma?

¿Podrá la materia crear el espíritu?

Sed cuerdos, y entrad en vosotros mismos.

El Autor de lo creado es quien es, puede, tiene y vale en absoluto; y quien aspire á ser, tener, poder y valer en progresion creciente, no es sino un pobre loco que con una concha quisiera secar el Océano.

Una pregunta: ¿quién fué más grande, Diógenes ó Alejandro?

Era, podia, tenia y valia más el primero, porque todo lo despreciaba; al segundo su misma ambicion le empequeñecia, y esto le haria el más infeliz de los hombres.

Replegaos bajo el estandarte de la Caridad, y lograreis no ser envenenados por el hálito de la Hidra; practicad la Caridad cristiana, que esta puede aplastar las deformes cabezas del mónstruo.

Ante la Caridad huirán avergonzados el egoismo y la ambicion.

El áncora salvará del naufragio; el héroe completará la victoria.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz: Octubre de 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

V.

Por supuesto que el Catálogo, tal como está, no ha cojido de sorpresa á ciertas gentes que ven venir de léjos las cosas. Ya lo creo que se han visto venir.

Figúrense mis lectores que el dia 26 de Marzo de este año de gracias de la Academia y de desgracias para la misma, se juntó ésta pública y solemnemente. El dia era *desapacible* y *lluvioso*, segun dice el acta, noticia que por primera vez se ha consignado en documentos de este género.

Anunció con gran pompa el Sr. Secretario que se estaba en el *delicado é importante trabajo* de formar el Catálogo *con las condiciones de escrupulosidad y acierto que*

requiere, y que inmediatamente se imprimiria; y entretanto seguia lloviendo.

Desde luego por las más de las cosas que los de la Academia leyeron, calculamos de aquellos antecedentes estos consiguientes desastrosísimos.

Como personas que aprendimos algo con quienes tenian buen gusto literario, muchas veces hemos recordado de la lindísima obra de Moratin (hijo) *La comedia nueva*, que tambien se llama generalmente *el café*, al célebre *D. Hermógenes, á Pipí*, &c.

Una de las cosas más dignas de memoria en esa obra, es la censura de aquel grosero realismo con que el infeliz escritor D. Eleuterio Crispin de Andorra quiso excitar el sentimiento del público en la comedia *El gran cerco de Viena.*

"En fin, ello es que al cabo de esas tremolinas (dice una de las personas de la obra de Inarco Celenio) salia la dama con un chiquillo de la mano; y ella y el chico rabiaban de hambre. El muchacho decia: *Madre, déme V. pan* y la madre invocaba á Demogorgon y al cancerbero. Al llegar nosotros se empezaba este lance de madre é hijo, el patio estaba tremendo ¡qué oleadas! ¡qué toser! ¡qué estruendo! ¡qué bostezar! Pues, señor, como salió la dama y apenas dijo que no habia comido en seis dias y *apenas el chico empezó á pedirla pan y ella á decir que no lo tenia*," comenzó á alborotarse la gente &c., &c.

¿Quién podria figurarse, santos del cielo, que en el último tercio de nuestro siglo y en la Academia Gaditana de Bellas Artes se iba á imitar á D. Eleuterio Crispin de Andorra?

¿Qué imitar? Eso es poco, el pensar y describir lo mismo que fingió Moratin que aquel pensaba y describia para eterna censura de candidísimos escritores.

Pues nada ménos que en el discurso del Sr. Presidente de la Academia, discurso que corre impreso, como parte del acta de ese dia, se encuentra para regocijo de nuestros lectores, el siguiente lacrimoso cuanto Eleutoriano pasaje, capaz de conmover hasta á las piedras berroqueñas. Y en tanto que se pronunciaba este discurso, proseguia la lluvia.

"Amanecerá un dia (y si fuera uno solo!) en que agotados todos los escasos recursos.... oigais las voces de vuestros hijos *que os pedirán pan y abrigo*, porque padecen hambre y desnudez ¿qué menos han de pedir los infelices? y oireis aquellas voces angelicales exclamar: *Mamá, tengo hambre! ¡Dáme pan! tengo frio, mamaita!*" Y basta para muestra.

Hubo al oir esto guiñaduras, sonrisas, mordeduras de labios, tocarse unos á otros con los codos y con los piés y otros recursos oratorios para sin escándalo dar muestras de los tiernos sentimientos exaltados por tan patéticas y caseras *frases* en un discurso exhortatorio á las señoritas para que se dediquen á las bellas artes, y todo esto en medio de un *dia desapacible.*

Pero se pudo replicar á estas arteras manifestaciones de los descontentadizos, exclamando con el dicho desventurado D. Eleuterio Crispin de Andorra." Y qué? ¿no ha de haber justicia para esto, D. Hermógenes.... Díganme si una mujer que no ha comido en seis dias tiene razon de morirse de hambre *y si es mal parecido que un chico de cuatro años pida pan á su madre.*"

Con este argumento queda completamente defendido el discurso, escrito á nombre ó no á nombre de la Academia, pero calificado en verdad como siniestro prólogo del Catálogo del Museo que quedaba por aquellas calendas, en poder *de la Comision* de correccion de estilo, frases, proferidas con el acompañamiento de aguaceros.

Falta, sin embargo, otra comision que por lo que se vé, es de mayor urgencia: la de correccion de pensamientos.

Nuestros lectores se han quedado absortos ante la série de aberraciones de la Academia. Prescindamos de ellas por un momento; y meditemos sobre el servicio importante que pudo hacer esta á la historia de las Bellas Artes, ilustrando las biografías de profesores de nuestra provincia á fines del último y á principios del presente siglo, profesores cuyos nombres constan en el Catálogo. Para ello no tenia más trabajo, que buscar las noticias en su archivo. Esta era la ocasion oportuna de publicarlas, contribuyendo así á secundar noble y entendidamente las miras de la Real Academia de San Fernando, que tanto se desvela por dar á luz trabajos que honran á nuestra patria.

Pero la Academia de Cádiz ha seguido otro camino: publica noticias biográficas ó diminutas ó erróneas, ó de ambos géneros. Las noticias de interés quedan guardadas *ad perpetuam rei memoriam* en su archivo, por no querer tomarse la molestia de examinarlo los cataloguistas en el deseo de terminar su obra cuanto antes para espanto del mundo.

Sea ejemplo la biografía del primer Director de la Escuela gaditana, D. Domingo Alvarez:

La Academia calla que cuando Alvarez estuvo en Roma muchos años, estudió al lado del célebre Antonio Rafael Mengs (1), que por contrata hecha con el Ministro plenipotenciario el famosísimo D. José Nicolás de Azara (2), debia percibir en Cádiz 14.000 rs. anuales como maestro de dibujo y pintura en esta Escuela: que éste por cuenta del Gobernador Militar de Cádiz le facilitó 300 escudos romanos para el viage en 10 de Agosto de 1788: que Alvarez trajo á esta Academia cuarenta estampas de Rafael (de la Escuela de Atenas), treinta y cinco de estátuas antiguas y once academias dibujadas: que por el retrato de Cárlos III, que el Catálogo cita con el n.° 128, se le pagaron treinta doblones en 7 de Diciembre de 1789: que regaló á la Academia un cuadro original suyo que representa á Diana y Endimion, citado con el n.° 129 (3): y que por el cuadro n.° 130 que es una Concepcion, se pagó á su viuda 1.500 rs., segun consta del archivo.

Guarda, querida Academia, tus noticias para mejor

(1) Para que la Academia sepa alguna vez lo que tiene, le iremos señalando las actas de donde debió tomar las noticias. Una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe. Vea la Junta de instalacion de 14 de Febrero de 1789.

(2) En el tomo 26 del archivo antiguo, hay una carta inédita de Azara, modelo de género festivo, escrita en Roma á 12 de Abril de 1786.

(3) Vea la Academia el acta de la Junta de 22 de Noviembre de 1793.

ocasion, si es que sabes que las tienes, que segun las trazas no hay tal, vive Dios. Ignora, ignora, y sigue ignorando: pero no nos trasmitirás tu ignorancia.

Háblanos del grabador D. José Ramos con motivo del grabado n.° 48, premiado por la Academia de S. Fernando en 1808. Nos dice que estuvo pensionado en Madrid desde Junio de 1798 hasta la invasion de las tropas francesas: que en Junio de 1811 fué nombrado ayudante de la clase de grabado fundada por esta Academia en 1805, "donde *estuvo hasta que desapareció por falta de fondos en* 1814." ¿Quién? la clase de grabado ó el Ramos?

Segun las actas de la Corporacion el Ramos se llamaba *Ramos de la Vega*: en 1798 se hallaba en Madrid agregado á un profesor de grabado: se acordó asignarle una cantidad cuando hubiese fondos (1): en Noviembre del mismo año envió la prueba de una lámina abierta por él (2): en Setiembre 16 de 1805 se pensionó á Don José Ramos "para el estudio del grabado en la Academia de San Fernando con treinta reales diarios: en 7 de Junio de 1809 (más de un año despues de la invasion francesa), fué cuando se acordó que cesase la pension: no fué nombrado en 1811 solo ayudante de grabado *sino tambien de dibujo* (3): así es que cuando en 1814 (4) se suprimió la clase de grabado *por falta de alumnos* y no de fondos como asegura el Catálogo, quedó de ayudante de dibujo: en 20 de Octubre de 1829 fué nombrado teniente de Director (5).

Para más confusion de todo, los cataloguistas en el embrollo con que han formado su deplorable trabajo, despues del grabado n.° 48 y bajo el mismo epígrafe de *Ramos* (págs. 253 y 254), citan con el n.° 49 y 50 dos grabados de *Ribault*, lo cual hará creer al que no entienda de estas cosas, que ese era un seudónimo de Ramos de la Vega, con tanto mas motivo para esta creencia, cuanto que la Academia asegura que del tal Ribault no se han podido recoger noticias biográficas.—Tanto mejor: así estará más en descanso su alma y su memoria, libres de los dislates de los cataloguistas. Fortuna te dé Dios, hijo. (6)

Y si fuera esto solo; pero no: la Academia bajo el epígrafe de Boix, pone tras un grabado de este (con el n.° 7) uno de *Jacobo Bossi*: con el de Carmona y bajo el n.° 13 uno de *Felipe Crier*: tras del nombre de Esquivel, uno de *Gio-Folo Beneto* (n.° 17), y otro (n.° 18) de *Fortier*: despues de Klauber uno de *Le Page* (n.° 29): en seguida del nombre de Rico un grabado de *Rocco Ponzi* (n.° 52): en pos del de Selma otro de *P. Joschi* (n.° 59), y á continuacion del de Vazquez cinco nada ménos de *G. Ville*: total ocho, que con *Ribault* hacen nueve: los nombres de nueve grabadores, de quienes dice que no se tienen noticias biográficas y que por tanto se hallan declarados párias, sin derecho á que se les considere en el Catálogo ni en el índice del Catálogo, á ménos que no crea la Academia que son nombres y apellidos ideales ó seudónimos, como he dicho, de los grabadores, bajo cuyo amparo se ponen sus obras.

¡Embrollo supino! ¡método inaudito! ¡charada ó logogrifo inexplicable! Porque ni aun aceptando el absurdísimo criterio de que no han encabezado las obras del autor con su nombre, porque no saben de él noticias, no acontece tal con los grabados de *Camaron* y *Le Villain*, cuyos apellidos van al frente de la seccion de sus grabados, y eso que ignora de la misma manera la Academia quiénes fueron.

Allá vá, pues, esa carga cerrada de grabados y grabadores, en gracioso batiborrillo, entiéndalo quien lo entienda. La Academia salió del paso de cualquier modo; y ríase la gente al ver tan enredado y originalísimo sistema, y quédese esto aquí que me está llamando la atencion y exigiendo que algo diga el recuerdo de mi amigo el entendido cuanto malogrado litógrafo D. Juan José Martinez.

La Academia dice con todo el aplomo debido lo siguiente:

MARTINEZ (Juan, *litógrafo*). Solo se sabe de este artista que nació en Cádiz, que fué discípulo de su Academia de Bellas Artes y que mereció ser pensionado por la misma, allá por los años de 1850."

No dice más y no sabemos cómo no ha dicho ménos aún todavía.

¿*Que solo se sabe eso*? y se afirma en Cádiz? La Academia que tiene sus actas y que asegura que fué pensionado por ella, ¿por qué fija la fecha vaga de *allá por los años de* 1850? ¿No le consta? ¿No puede comprobar lo que dice?

Pero ahora sí que llega la hora de otro asombro para nuestros amables lectores. ¡Qué Academia, santo Dios! y qué manera de poner ignorancias sobre ignorancias!

Léase el siguiente párrafo:

"El Sr. D. Juan José Martinez (1), alumno que ha sido de esta escuela, litógrafo de Cámara de S. M. la Reina (q. D. g.), donó á la Academia seis litografías, copiadas de cuadros del Real Museo, ejecutadas en su establecimiento litográfico de Madrid, las cuales habian sido premiadas en la Exposicion Universal de Paris."

Ahora bien: los lectores de LA VERDAD ¿creen que este pasage es de alguna memoria de la Real Academia de S. Fernando? Pues no hay tal. ¿Preguntan si es de la de Sevilla, de Valladolid, de Valencia, de Barcelona y hasta de Jadraque, si en Jadraque hubiese Academia? A todo responderemos, nó y nó y siempre nó. Gran acertijo este. Ya se vé que lo es, al menos por lo inverosímil, lo absurdo, lo extravagante del hecho.

Ese pasage es del discurso del Secretario de la Academia de Bellas Artes *de Cádiz*, leido en Junta pública celebrada el dia 20 de Diciembre de 1857 y presidida por el Sr. Gobernador de esta provincia entonces D. Antonio Cánovas del Castillo, discurso impreso en el acta de esa Sesion y justamente en el mismo establecimiento en que ha dado, no á luz, sino á las tinieblas, su desaforado Catálogo.

(1) Acta de 6 de Junio de 1798.
(2) Acta del 21 de Noviembre.
(3) Acta de Junio 1.°
(4) Acta de 5 de Marzo.
(5) La Academia dice que murió por los años de 1847 al 1849. No fija la fecha y la tiene en su archivo.
(6) Tampoco en el índice del Catálogo consta el apellido de Ribault.

(1) Estos son los verdaderos nombres y apellido y no Juan A. (Antonio) como lo llama alguna vez el Catálogo.

Es decir, que la Academia de Cádiz *no sabe* hoy lo que sabia el año de 1857 acerca de un alumno suyo, y lo que publicó entonces para que todos lo supiesen y ella en la plenitud de su ciencia no se acordase más de ello. ¿Háse visto caso más peregrino? Esto sí que es una sorpresa y de las grandes.

Por lo demás, cuántas y cuántas personas hay en Cádiz que tienen noticias de nuestro amigo, de quien no dice la Academia si es muerto ó vivo. Eso que lo averigüe la policía ó el Juez de 1.ª instancia, que no quiero que por mí lo sepa la Academia para no darle un disgusto; pero en reserva sí manifestaré á los lectores que desgraciadamente para el arte de la litografía, falleció en Madrid, á donde habia logrado que ese adelantase tanto. No quiero gastar en traer la partida de defuncion; que la busque la Academia.

Efectivamente, Martinez estuvo en Paris, donde estudió al lado del célebre litógrafo Lemercier. En Cádiz se halló algun tiempo al frente de los talleres de litografía de la *Revista Médica*, y de aquí pasó á la córte donde se distinguió mucho y donde recibió proteccion de S. M. el Rey D. Francisco y la cruz de caballero de Cárlos III, y publicó trabajos notabilísimos, entre otros los de los retratos del Estado mayor general, diputados á Córtes, etc., obras debidamente estimadas.

En las págs. 170 y 171 tratan de la Sra. D.ª Victoria Martin de Campo los cataloguistas: reasúmen su biografía en decir "pintora gaditana, Académica supernumeraria de la de Cádiz, que en diferentes exposiciones públicas en esta ciudad y otras de Andalucía desde 1840 *ha* presentado *numerosas copias*, retratos y cuadros de composicion, y que en la Catedral hay de su mano un San Lorenzo y una Dolorosa."

Quedamos enterados. De una hija de Cádiz es todo lo que sabe la Academia. Pues nosotros diremos algo de lo muchísimo que esta ignora hasta de sus actas. Esta Sra. era hija de D. Sebastian Martin, natural de Chambery (Saboya), y de D.ª Claudia Barie, de Lyon. Se casó con D. Antonio María del Campo, de quien fué viuda.

La Academia Nacional de Nobles Artes la nombró individua de honor y mérito: cuando se crearon las provinciales pasó á ser supernumeraria, segun lo que ordenó el Gobierno para las personas que se hallasen en su caso. Donó á la Academia cuatro obras de su pincel, su retrato, *La casta Susana*, *Psiquis* y *Cupido* y el *Nacimiento*, noticia que en su gratitud se reserva la Academia muy encerradita dentro de sus actas.

De la biografía de esta Sra. no se deduce que ha muerto: antes bien parece que vive todavía. Al escribir la Academia que en diferentes exposiciones *ha presentado* cuadros, habla como si esta Sra. existiera. De creer que habia muerto hubiera dicho y bien *presentó* esas obras.

Pues nada de eso: la Sra. D.ª Victoria Martin de Campo falleció el dia 13 de Setiembre de 1869 á la edad de 75 años en su patria Cádiz. (1)

(1) Advertimos á la Academia que la partida de defuncion se halla en la parroquia de S. Antonio: la de bautismo está en la de S. Lorenzo.

En cambio si la Academia deja vivos á Martinez y á esta Sra., mata de una plumada al artista D. Alejandro Ferrant. No pudimos ménos al ver el Catálogo, de llorar su temprana muerte cuando más esperanzas tenia de su talento la patria. Al citar su nombre dice: "*Fué* natural de Madrid. Este *fué* nos dá á entender que falleció. Cuando se habla de un vivo se dice: "*Es* natural de tal parte, cuando de un muerto, *fué* natural.

Pero consolémonos. Sigue Ferrant vivo y muy vivo y *es* natural de Madrid, pensionado por el Gobierno en Roma, en donde se halla para gloria del arte á pesar del lúgubre *fué* de la Academia.

Alegrémonos: Ferrant resucitó del sepulcro: ¡Aleluya!

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Octubre 1876.

Insertamos con gusto la siguiente poesía que se nos ha dirigido desde Valladolid con el fin de que le demos cabida en nuestro periódico, preferencia exclusiva con que su autor nos ha honrado. Esta poesía llena de inspiracion, ha obtenido el primer premio (pluma de oro) en el certámen celebrado en la casa de Cervántes en Valladolid, los dias 28 y 29 de Setiembre último, para solemnizar el aniversario 329° del natalicio del Príncipe de los Ingenios. Creemos que los lectores de LA VERDAD apreciarán en su verdadero mérito este notable escrito.

EL QUIJOTE.

Y nuevo hoy como ayer, serás mañana
El crisol que aquilate y purifique
La inimitable lengua castellana.(5.ª *estrofa*)

¡Gloria á Miguel Cervántes! En su mente
germinó de una idea
el destello divino,
descendiendo del cielo hasta su frente;
y al influjo que guia en su camino
la inspiracion sublime,
concibe de un gran libro el argumento;
comienza la tarea,
y su esforzado aliento,
imprime forma y ser al pensamiento:
y ora cante angustiado,
mojando de su llanto en los raudales
la péñola inspirada;
ora se muestre alegre
produciendo sonora carcajada;
ya como sábio y cuerdo raciocine
ya como pobre loco desatine,
crea un libro fecundo,
al que distingue esclarecido mote;
gloria de España, admiracion del mundo,
orgullo del parnaso, ¡D. Quijote!

¡Libro inmortal! que las edades miran
con religioso afan, libro bendito
do la grandeza y la verdad respiran,
entre miseria lágrimas escrito;

poema inagotable
de virtud y de encanto;
panorama social inimitable;
espejo en cuyo seno trasparente
reflejan las pasiones,
del mar del mundo en su oleage hirviente.
¡Yo te admiro! Tus páginas sublimes,
agitan de mi ser el sentimiento;
contigo rio y lloro
y me fascina pronunciar tu nombre.
Al mirar de tus hojas el tesoro
no extrañes que me asombre,
en mi sencillo anhelo;
pues me haces ver la pequeñez del hombre
y comprender la magestad del cielo.

¡Libro inmortal! depósito sagrado
de incomparable ciencia;
conjunto de belleza el más preciado
que brotó de la humana inteligencia.
Ante tí me descubro con respeto
en éxtasis profundo;
te intento comprender, pero el secreto
que en tu seno se encierra
me extravía y confunde,
y en vana lucha mi razon se aferra;
es porque el rayo que tu luz difunde
al profano deslumbra
y solo al sábio su esplendor alumbra.

A través de los siglos
sobre el corcel veloz que el tiempo monta
hendiendo las edades,
mi ardiente fantasía se remonta;
populosas ciudades
á mi vista se ofrecen
y luego su esplendor y su belleza
entre ruinas y polvo desparecen:
Miro al hombre elevarse
entre honores riqueza gerarquía,
le veo de su altura despeñarse,
y en confusa anarquía
al caos del olvido
en brazos de la muerte sepultarse:
Mas tú, libro sublime,
de entre la humana escoria
te miro alzar el vuelo prodigioso
al templo esplendoroso de la gloria;
y allí desde su sólio refulgente
permaneces altivo magestuoso
viendo cruzar los siglos,
cuya accion destructora é imponente
contra tu gloria es débil, impotente.

¡Libro inmortal! ¡perínclito Quijote!
prodigio de la humana inteligencia,
que muestras en tus hojas de diamantes,
la inspiracion, la ciencia
de un génio creador, del gran Cervántes;
¡Yo te saludo! de tu pura esencia
el Universo aspira,
el perfumado ambiente
que en torno de tus páginas respira:
El crítico severo
en tu sublime lógica se inspira;
el asceta, el filósofo, el guerrero
y el rústico sencillo,
contemplan anhelantes
de tu aureola el refulgente brillo,
y confusos, suspensos, delirantes
te admiran y se asombran,
y en fruicion dulcísima
abismado en placer el pensamiento,
te leen una vez y veinte y ciento;
y nuevo hoy como ayer, serás mañana
el crisol que aquilate y purifique
la inimitable lengua castellana.

¡Portento sin igual! Tú solamente
el alto privilegio has alcanzado
de elevarte potente,
dominando el pasado,
asombrado el presente,
y siendo el libro tú de los primeros
que en todas las edades
celebrarán los siglos venideros:
El ínclito manchego, el manco ilustre,
no morirán jamás, en letras de oro
cuajadas de diamantes
sabrá guardar el mundo ese tesoro;
y cuando allá, del tiempo tras el paso
la humanidad vacile
de la terrena vida en el ocaso;
de entre el naufragio universal, brillantes
dos nombres sin rival saldrán á flote;
como emblema del genio *¡el gran Cervántes!*
simbolizando el arte *¡D. Quijote!*

Valladolid: Setiembre 1876. LOPE TORÉS.

SECCION RECREATIVA.

MUERTE DEL MARISCAL DE MONTREVEL.

(CONCLUSION)

III.

Estamos en los suntuosos salones del palacio de Biron. Una sociedad escogida está allí reunida. En una habitacion vecina, una mesa cargada de porcelana, de plata dorada y de cristal, resplandecia á la luz de las bujías. A una señal, los caballeros ofrecen la mano á sus damas, y alta la cabeza y cortesmente arrogantes, siguen al mariscal que abre la marcha, conduciendo á la dueña de la casa. No se oia más que el crujido de los piés y de los vestidos, mezclado con el murmullo de los dichos galantes y de las excusas de los caballeros, que con sus tizonas horizontales, se permitian hacer jirones irreverentes. Todos los vestidos estaban cuajados de oro, de diamantes y de flores.

El mariscal sentado á la derecha de Mme. de Biron, tenia en frente una encantadora jóven á la que miraba de reojo, haciéndola sonrojarse muy á menudo; al lado de ella estaba Louvois, el que revelaba en la palidez de su rostro un dolor profundo, que con una ligera sonrisa se esforzaba en ocultar. Su linda vecinita parecia escuchar con resignacion distraida sus solícitas galanterías. El mariscal se rió á las claras.

—¡Dios mio, señor! exclamó de repente Mme. de Biron, recorriendo con la vista el círculo de los convidados; somos trece!

Esta advertencia enmudeció visiblemente á los asistentes. Aunque para desvanecer esta impresion, uno de los convidados exclamó con un ligero acento gascon:

—Trece! vive Dios! Esta no es una desgracia, las musas eran nueve, las gracias tres, y Venus una, añadió inclinándose delante de Mme. de Biron, trece por todo, ¿ustedes lo ven hermosas damas? los impares son afortunados.

—Bravo, de Giac, replicó el mariscal esforzándose para sonreirse: Bouffleurs y Chanlieu no dirian otra cosa mejor.

—La vida no es tan digna de que se sienta, dijo á su vez el jóven Louvois, el único que habia estado impasible, cuando uno de nosotros ha de morir en el año!......

—Mala peste, Mr. de Louvois, interrumpió vivamente de Giac: id vos delante si estais de prisa. Respecto á nosotros, estamos bien aquí. ¿Estariamos mejor allá arriba? Esta es una duda.

—Aparentemente, puesto que no se vuelve, respondió un gracioso.

—Es como si vos dijérais que Fouquet prefiere á Pierre-Encisse á su mansion de Vaux porque no viene.

—En cuanto á mí, añadió una jóven condesa de ojos andaluces, yo me excluyo del aviso de Mr. de Louvois; si fuese cierto que se está mejor en el otro mundo, algunos hombres se hubieran escapado para decírnoslo; les gusta tanto publicar su buena suerte!

—El jóven Richelieu ha jugado alguna mala partida á la condesa, murmuró de Giac al oido de Mme. de Biron.

—Nuestro difunto rey, ante Dios esté su alma! si Dios y alma hay, respondió el mariscal, aunque buen viejo, no parecia muy precisado á partir; y no fueron las campanillas del otro mundo lo que le afligia; y si no hubiera sido por su confesor, en union de *la mujer de la arrastrandilla*,* puede ser que viviera todavía: dichosamente la filosofía ha hecho justicia á esas pamplinas del infierno, propias además para aterrar á las viejas y los niños.

—Mr. de Montrevel, respetemos las cosas santas.

—Yo las respeto tambien, bella señora: todos los dias mando mi gente á misa; el abate de Chaulieu me lo ha aconsejado.

—Y ha hecho bien, mariscal, el ejemplo antes que todo. No es preciso que el pueblo se impregne de semejantes ideas.

—Es cosa rara, señor, que hayais acuchillado á esos pobres descamisados, porque no creian en la misa, respondió Louvois.

* Así llamaban á Mme. Maintenon sus enemigos.

—Por eso mismo, cuerpo de Dios! y yo acuchillaré todavía al zoquete que se jactase de no creer; bien veis señora, añadió el mariscal con ironía, que no se podrá ser más católico. Esperando el paraiso del jesuita Letellier, señores, alegres bebamos y mal haya el infierno.

Con el movimiento rápido que hizo el marqués para llevar su vaso á la boca, vuelca un salero que derrama sobre él su contenido: el rey de Babilonia á la vista de la mano vengadora de la Escritura no se quedó tan estático como él en este instante; su cara un momento antes tan risueña y alegre, palideció de repente como un difunto: una nube cubrió sus ojos y su pecho oprimido dejó escapar sordamente estas palabras en medio de la reunion estupefacta: *¡Muerto soy!* Lo rodean con horror: él mismo quiere levantarse, pero vuelve á caer angustiado: sus criados se vieron obligados á trasladarlo á su carroza. Así que llegó á su casa se acostó, le invadió una fiebre y al cabo de cuarenta dias habia dejado de existir.

Desde este dia Mme. de Biron no quiso ver más el salero sobre su mesa.

Se asegura que la mayor parte de las mujeres testigos de esta brusca tragedia, quedaron tan impresionadas que conservaron toda su vida ataques nerviosos, que las aguas de la Suiza y de los Pirineos no pudieron calmar nunca.

Respecto á Matilde de ***, el dia siguiente de la muerte del mariscal se encerró en un cláustro, bien resuelta á tomar el velo. El jóven Louvois, más tarde trató de disuadirla.

La bravura y valor de este hombre era ciertamente innegable; su vida entera lo acreditaba. Los pueblos de la Cevennes degollados é incendiados á su vista y por su órden, no lo conmovieron, y ved como un salero derramado, lo hiere como un rayo.

Explique quien quiera este misterioso contraste de fragilidad y de fuerza, de audacia y de miedo. En cuanto á nosotros la sola deduccion lógica que nos parece incontestable, es que jamás un verdadero cristiano morirá de muerte igual.

Tirso de Arregui.

EL MATADOR DE TOROS.

CUENTO.

Habia en la gran Sevilla
Cuna de hombres distinguidos,
Y en el barrio San Bernardo
Escuela de Pepe-Hillos,
Un mozo del matadero
Aficionado á los bichos,
Pero que su mala estrella
No le puso en el camino
De eclipsar á Curro Montes,
Ni siquiera á Lagartijo.
Quejábase el desgraciado
Y ponia en el cielo el grito,

Al ver que no hacia contratas
Si no era para novillos:
Y por *torero de invierno*,
Era do quier conocido.
Pero aunque no fuese un Cúchares,
Sabia darse prestigio,
Ya que no con el estoque,
Con el jarabe de pico.
Lo de toros que él mataba
De siete años cumplidos
A volapié, recibiendo,
Y con los piés entre grillos,
Buenamente no se puede
Representar en guarismos.
Una vez en la taberna
Cuando estaba hecho un mosquito,
Y referia sus hazañas
Entre chiquetes de vino,
Decia de esta manera;
Lo que á nadie ha sucedido
Me sucedió á mí una vez
En la plaza de Campillo.
Habia yo estado la víspera
Al *apartao* de los bichos
Y me escogí entre los ocho,
No era toro, era un castillo,
Berrendo en negro, de piernas,
Y de pitones tan finos
Que podia ser sangrador
A darle por este oficio.
Salió al redondel bufando,
Y buscándome el endino
Que no quiso entrar á varas,
Ni seguir los capotillos,
Y hasta saltó la barrera
Para encontrarse conmigo,
Que estaba cobrando fuerzas
Sentado en un tabloncillo,
Sonó el clarin de la muerte,
Estando el toro más vivo,
Que al pisar el redondel.
Yó, vestido de amarillo
Y de oro, me antecogí
Los trastos, entre los gritos
De la gente, de "*no vayas*
Que está mu entero el bicho."
Pero, quiá, yó, ni por esas,
A la fiera derechito.
Le dí ciento veinte pases
De espaldas, noventa y cinco
Al natural, diez de pecho,
Que el toro estaba *aturdio*
Y parecia la cabeza
La veleta *é* San Francisco.
Él quiso decirme algo
Porque me soltó un *bramio*,
Pero yó que sé italiano
Le dije *non te capisco*,
Y proseguí en la faena
Hasta que nos entendimos
Y se cuadró. De seguida
Me embroqué con el morrillo,
Lo empapé de trapo, y.... zás....
Aquello fué *er* dia *er* juicio.
Yó no sé lo que pasó
Porque salí algo *jerio*
De cuernos en las costillas
Y de estoque en los tobillos,
Ni sé *aonde* fué la muleta
Qué *otavia* no ha *paresio*,
Y la *espaa* se halló á mis piés
Clavaa como un escardillo,
Metia hasta los gavilanes
En el cuerpo del *endino*.
Pero el público *asombrao*
De ver aquel heroismo,
Comenzó á tirar sombreros,
Petacas, piedras, pepinos,
Buñuelos, nabos, cigarros,
Relojes, huevos podridos,
De patatas y naranjas
Se *jizo* allí un obelisco.
Me tiraron cuanto habia
Que tirar por aquel sitio,
Y hasta el músico mayor
Me tiró el bombo y platillos.
En fin, un guardia civil
Que se hallaba en el tendío,
No teniendo que tirarme,
Carmaraas me tiró un tiro.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres: Setiembre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos recibido el primer número de la Revista Compostelana de instruccion y recreo que, bajo la inspeccion del Sr. Arzobispo de Santiago, se publica desde principios de este mes.

Saludamos al nuevo colega, así como á su ilustrado director el Sr. D. Eduardo Mosquera Montes, y admitimos con gusto el cambio.

Damos nuestro más sentido pésame al Sr. D. Fernando García de Arboleya, director del periódico *El Comercio*, por la desgracia que acaba de experimentar con la muerte de su Sr. hermano D. José, acaecida en la Habana.

Teatro Principal.—El domingo próximo deberá efectuarse en este coliseo una funcion dramática á beneficio del cobrador principal D. Nicolás Carmona. Le auguramos un buen éxito por estar cerradas las puertas de los demás teatros en ese dia, y por las muchas simpatías que goza entre el público el beneficiado. Que así sea.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 22 OCTUBRE DE 1876. NÚM. 59.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

UN BELLO TRIBUNAL.(*)

A mi noticia ha llegado que el Club de regatas ha elegido el Tribunal de señoritas que deben presidir en las próximas fiestas de los dias 22 y 23 del corriente mes.

A fuer de admirador de Cádiz, me creo en la obligacion de saludar á tan lindísimo Jurado.

La imágen del justo juez se representaba en otros tiempos por la venerable y severa figura de un anciano. En nuestro siglo preferimos para las lides ó certámenes la juventud y la belleza.

Cinco son las señoritas designadas para este tribunal.

Una es la señorita D.ª Cármen de Zulueta.

Sus radiantes ojos bellos,
y de su tez la blancura
contrastan con la hermosura
de sus dorados cabellos.

Otra es la señorita D.ª Francisca La Rocha.

Con su esbeltez elegante
y su negra cabellera
es la imágen verdadera
de la beldad más galante.

La otra es la señorita D.ª Cármen Tomasseti.

Con el más amante anhelo
me encanta su gentileza;
pues tienen por más belleza
sus ojos color de cielo.

Otra es la señorita D.ª María Cerero.

Tan pequeña y tan bonita
gala respiras y amor,
siendo una graciosa flor
de esta tierra tan bendita.

Y la señorita D.ª María Luisa Gomez es igualmente de este jurado.

Negros sus cabellos son,
y hermosa y blanca su tez:
si es de Cádiz ó no prez
dígalo mi corazon.

Pues con tan bello jurado calcúlese el interés que han de tener más de uno de los competidores en conseguir el premio para recibirlo de tales manos y oir de labios tan halagüeños las frases con que recompensan á la victoria.

Aunque se me censure porque extrangero y todo he tomado algo del espíritu poético de esta tierra de venturas llamada Andalucía, creo que el mar, ese que los vates apostrofan de instable, de falso de proceloso, de implacable, de indómito, infiel y otras muchas cosas más, no ménos verdaderas y elocuentes, ha de contribuir en esos dias á que las fiestas de las regatas se verifiquen satisfactoriamente encantado ante la presencia de esas delicadísimas beldades de la tierra, que ha de retratar en el espejo de sus olas, al mismo tiempo que estas son espejos del cielo.

THOMAS STIRLING.

Cádiz: 16 Octubre 1876.

(*) Este artículo es de un caballero inglés que nos ha honrado ya con otros cuando *la Velada*.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

VI.

Dirán nuestros lectores que esto es el cuento de nunca acabar. Un poco de paciencia, que hay mucho y bueno que no debe quedar en silencio.

Llegué, há unos cuatro años, á cierta poblacion de la provincia de Jaen. Visité á un labrador amigo, el cual tenia un hijo de 18 años, á quien habia querido hacer un sabio, antes de encargarlo de dirigir las faenas agrícolas. Con algo de lo que habia mal aprendido en un Instituto y otro poco en los periódicos, el chico presumia de ser un Séneca. Habiendo oido que yo tenia alguna aficioncilla á las artes, se ofreció á llevarme á la Iglesia Mayor, donde segun él, habia un cuadro de Salvador Rosa y otro de Miguel Angel y firmados para alejar toda duda. Y me llevó á hora en que se habian terminado los oficios divinos. Llamó en su auxilio al sa-

cristan, anciano de peluca rubicunda y negra, por efecto de estar compuesta de dos de diversos colores.

Lleváronme ante un lienzo que representaba una monja del órden de predicadores. A un lado tenia un letrero que decia: *S Rosa.* "Lo vé V., me dijo el muchacho erudito: *S. Rosa, Salvator Rosa.* Y lo que queria decir el letrero era *Sta. Rosa,* aludiendo á la de Lima.

Seguidamente me puso ante un San Miguel: "Mírelo V., exclamó el pedantuelillo atrevido. Ahí puede usted ver la firma: *Michael Angelus.* Claro está: dice indudablemente *Miguel Angel:* este fué el autor", sin comprender que aquello era algo más que *el este es conejo* del epígrama antiguo.

"Pues esto no vale nada en comparacion de otro cuadro que voy á enseñar á V." prorumpió el sacristan. "Es el de la cena de Ntro. Sr. Jesucristo. Y era el de Jesús en las bodas de Cana de Galilea; lo mismo daba. Le pregunté: "¿y este á qué autor pertenece? ¿Lo pintó Rafael, Velazquez ó Murillo?"—No, señor, respondió el sacristan: es de *Faciebat.*—¿Cómo de *Faciebat?* le repliqué.—"Sí, señor. Vea V. la firma al lado del cuadro."—En efecto, habia la palabra *faciebat;* pero el tiempo habia carcomido el nombre del autor que *faciebat* ó *hacia* el cuadro, que, entre paréntesis, era detestable como pintura. Quedé sorprendido con la noticia de este caballero artista llamado D. *Faciebat.*

"Y ahora vá V. á ver lo mejor, dijo el sacristan: el cuadro de Satanás, cuando se vistió de obispo y por mandato de Dios vino á recoger limosnas y á hacer que se construyese esta iglesia.—¿Que me está V. diciendo? le respondí.—No cabe duda, dijo el mozalvete: esa es tradicion del pueblo." Me pusieron ante un antiquísimo cuadro que representaba á San Atanasio, el célebre y sabio obispo de Alejandría. Pero era la desgracia de que al pié tenia una inscripcion, parte en abreviatura, que decia:

S ATHANAS .

El tiempo habia corroido los dos puntos que habia en las SS.; de forma que con la abreviatura y la destruccion de aquellos, el *S. Athanasius* se habia convertido en *Sathanas.* Por supuesto en el pueblo nadie rezaba al santo. Ya lo creo: si se figuraban que era el espíritu maligno que habia venido al mundo en ese traje, cual vino en el de fraile franciscano á ser predicador de las excelencias de esta órden.

Para sacar del error á la gente del pueblo, traté un dia de poner cuatro velas al santo, pero desistí por precaucion higiénica; pues empezó á correr cierto rum rum contra mí, creyéndose que trataba de adorar á Satanás, por lo cual me pareció muy conveniente suprimir mi devocion á fin de no morir como San Estéban.

El criterio de la Academia de Cádiz con respecto á asuntos y á autores, corre parejas con los del mozalvete y sacristan referidos. En todas partes hallan un Salvator Rosa, un Miguel Angel, un señor Faciebat y un *Sathanas,* como hemos ido probando en los artículos anteriores y proseguiremos en el presente y otro y otros.

Con el n.º 34 nombra un cuadro que llama *Ecce Homo.* Cita para su descripcion un texto del cap. 27 de San Mateo: "Y desnudándole, vistiéronle un manto de grana; y tejiendo una corona de espinas, pusiéronsela sobre su cabeza y una caña en su mano derecha. Y doblando ante él la rodilla, escarnecíanle diciendo: "Dios te salve, Rey de los judíos."

Al llegar aquí, dirán los curiosos: ¿Qué Ecce Homo ni qué Ecce Homo? Eso que ahí se describe es *la coronacion de espinas.* Con efecto es así; pero la Academia no sabe que la descripcion del cuadro no se halla en San Mateo, ni en San Marcos, ni en San Lúcas, sino en San Juan, cap. 19. "Y salió Jesús llevando una corona de espinas. Y Pilato les dijo: *Ecce Homo.* Ved aquí el hombre."

Esto del *Ecce Homo* es sabido hasta de los niños de la escuela; y sin embargo, la Academia confunde la coronacion de espinas con el acto de presentar Pilatos al pueblo á Jesucristo.

Pues no paran en esto los cataloguistas; con el n.º 111 describen el cuadro de la Anunciacion de Ntra. Sra., y dicen que San Gabriel señala con la mano derecha al Espíritu Santo, que aparece en el centro de una gloria poblada *de Serafines,* NUNCIOS *de la encarnacion* del Verbo en las entrañas purísimas de Maria."

Novedad, novedad, inventiva sublime de la Academia Gaditana. Hasta ahora la iglesia sólo llamaba nuncio de la Encarnacion al Arcángel San Gabriel: *sólo* ¿lo entiende la Academia? Pero ya se vé: esta en esa crasísima ignorancia que demuestra en todo y para todo, no sabe que los *Serafines* no son considerados por los Santos Padres como *Nuncios.* El *serafin* representa cerca de Dios el exceso del amor ó de la caridad (1). Ninguno le atribuye la cualidad de mensajero ó nuncio, ni tal se dice tampoco en las sagradas letras. El segundo coro es de los Arcángeles, cuyo deber es *anunciar* las cosas de mayor importancia, así como de los ángeles del tercer coro es comunicar las cosas menores y cuidar de lo que á la salvacion de los hombres corresponde. (2)

Si hubieran consultado los escritos de San Dionisio ó los de Sto. Tomás de Aquino, no habrian consignado esa absurdidad.

Pero, en fin, podemos decir que si desbarró en esto y en lo otro la Academia, para confirmarse en su formal empeño de no escribir cosa alguna con juicio, allá soltó las siguientes aberraciones científicas.

Así se expresa: "N.º 108. San Francisco en un carro de fuego." Dos veces llama á este lienzo *Medio punto,* así como dá igualmente el nombre de *Medio punto* al cuadro n.º 109.

¿Qué es medio punto? En Arquitectura se denomina así: "el arco ó la bóveda, cuya curva está formada *por un semicirculo* exacto, esto es, por un arco de 180 grados."

---

(1) "Prima hierarchia recipit inmmediaté illuminationes á Deo et habet tres choros. Primus est seraphim quod nomen impositum est ab excessu charitatis. Unde Angeli hujus ordimis reliquos praecellunt charitate."

(2) "Secundus chorus Archangelorum est quorum munus est *nuntiare* ea quae sunt majoris momenti: Buntque velut principes inferiorum Angelorum. Itamlegimus de Michaele, etc.

Tertius ordo Angelorum est qui nullam excellentia supra communem manifestationen habent. Eorum munus est minora *nuntiare* et curare quae ad salutem hominun pertinent."

La Academia de Cádiz llama *medios puntos* á los lienzos de forma semejante que se ponian en las paredes de los cláustros haciendo juego con los arcos de aquel nombre ó dentro de ellos cuando son decorativos.

Ahora bien: pues se trata de *semicírculos*, ¿porqué la Academia les dá el *alto* de 1 metro 161 y el ancho de 2 metros 220 ó 229? Pues qué! ¿los semicírculos tienen altura y anchura? Santo Dios! ¿qué geómetras son estos? Eso se llama medir de manera semejante al modo de contar que llaman de las viejas, por los dedos.

Y eso que la Academia dice del cuadro n.º 108 "medio punto en cuyo *diámetro* se marca el hueco de una puerta." Pues entonces ¿por qué en vez de alto y de ancho no ha puesto "Su *diámetro* es tal ó cual?" (1)

No lo ha puesto y sabemos porqué: porque hubiera escrito una cosa razonable científicamente hablando.

Para más embrollo, dice que los cuadros n.os 75 y 76 son *medios puntos* (forma de arcos de 180 grados) y les dá la altura 1m,207 y de ancho 0m,626.

Estos cuadros no son tales *medios* puntos en la verdadera acepcion de la palabra, ni aun metafóricamente: son unas tablas rectangulares que *en la parte superior* tienen forma semicircular.

Cualquiera que lea la descripcion, imaginará que son en un todo semejantes á los semicírculos 108 y 109. Todos están medidos del mismo modo: los cuadros que tienen un verdadero diámetro como los que no pueden ser medidos así por carecer de él.

Resulta que el llamar *medios puntos* á los cuadros n.os 75 y 76 es otra aberracion científica. En ellos sí está bien consignar el alto y el ancho.

Deploramos esto y más partiendo de varios profesores la formacion del catálogo. Se nos viene á la memoria aquel célebre dicho de que cuales los maestros y su doctrina, así los estudiantes y la ciencia que aprenden. Los que se dedican á la enseñanza y dan tales ejemplos, son á guisa de las campanas que tocando llaman al templo y en el templo jamás entran ni han entrado.

Pero si en geometría no han acertado los autores del catálogo, para eso que no hay quien pueda con ellos en historia natural. Y si nó véase lo que dicen al describir el cuadro n.º 177. "Estudio de palomo tomado del natural."

Vamos á conocer el palomo y nos encontramos con que seguidamente el palomo no es palomo, sino "*Paloma blanca echada en el nido.*"

¿De dónde ha averiguado la Academia el sexo del ave echada?

¿Es porque está empollando los huevos? Pues los palomos tambien dedican sus horas á empollarlos.

¡Oh vista perspicacísima la de los Académicos que al través de las plumas dan con el sexo de una paloma! Vemos, pues, que no hay recovero que les aventaje en conocer el sistema sexual de estas aves domésticas.

Pero en cambio de este acierto colombino, vamos á lamentar otro batacazo de los cataloguistas. "N.º 119. Retrato de un escultor. Es un busto de un personaje vestido de negro con bigote y perilla blancos: se representa en el momento de modelar una cabeza de un niño. Parece recordar algo el retrato de Alonso Cano hecho por Velazquez *que existe* en el Museo de Madrid."

Por supuesto que el retrato de Velazquez, de que aquí se habla, ya saben nuestros lectores por la autoridad respetabilísima del Sr. D. Pedro de Madrazo que no es de Alonso Cano.

Además, el de Madrid se parece al de Cádiz como un huevo á una castaña. Lo natural: lo de siempre: juicio final del criterio enrevesado de esta Academia.

Esta tomó el rábano por las hojas y oyó campanas sin saber dónde.

En el cuadro de Cádiz aparece el artista con corona de laurel, cosa que callan los cataloguistas para el dia del juicio final; y ese artista es nada ménos que el mismo mismísimo Alonso Cano en su verdadera efigie.

No atestigüemos con muertos. En la Biblioteca *Colombina* y no lo colombino por los palomos, sino por D. Fernando Colon su fundador, biblioteca cuya puerta (¿lo entiende bien la Academia?) está en el patio de los naranjos de la Catedral de Sevilla, se halla una galería de retratos de los hombres eminentes de aquella ciudad y entre ellos y pintado en el siglo XVII está el de Alonso Cano, busto igual en un todo al del Museo de Cádiz, ménos en lo de modelar la cabeza del niño. Consérvase allí desde su tiempo, segun noticias fidedignas de los antiguos empleados de la Biblioteca.

Esto que se ignora por la Academia no tiene perdon de Dios. Sevillano es el Presidente y no el Presidente de la Judea Poncio Pilatos que se lavaba las manos: sevillano el Director de la Escuela: sevillano el Secretario de la seccion de pintura y sevillanos otros Académicos. Y en medio de tanta Sevillanía nos hallamos con que no conocen el retrato de un hijo insigne de Sevilla, retrato colocado en aquel edificio, monumento de la ilustracion y gloria de España. En fin, ¿cómo ha de ser? el olmo no dá peras.

La Academia no necesita entrar en muchas averiguaciones: le sobra con la fogosidad creadora de aquellas imaginaciones cataloguistas que ven todo al revés. ¿De quién ha necesitado para describir así el grabado n.º 25 que representa la *última oracion de un reo de muerte* por Goya? La Academia le llama *El ahorcado* y luego repite la voz *ahorcado* al hablar de lo que denomina ella *su catastrófico fin*. Esta palabrita *catastrófico*, por lo hermosa y por lo nueva en el nuestro y en los demás idiomas griego, latino y neo-latinos, es de invencion de la Academia, pudiendo pedir un privilegio exclusivo como el del aceite de bellotas.

Pues señores, resulta que el ahorcado no es ahorcado; porque para ahorcar á uno se le colgaba y cuelga de un lazo por el pescuezo, hasta que muera naturalmente; y se prueba de la misma descripcion de esta Academia, magullada y dolorida que aquel está sentado en el fatal banquillo, y recostado sobre *la viga del garrote*."

---

(1) La misma Academia, al citar los cuadros núms. 54, 55, 56 y 57, dice que tienen *forma de círculo* y pone sus dimensiones de esta manera: *Diámetro* 1m,38. Sin duda al tratar de lo que es de *forma de círculo* le pareció esto muy acertado; pero no así al tratarse *de semicírculos*, á los cuales dá anchura y altura!!!

¿Luego se trataba de un ajusticiado en garrote y no en la horca? Academia, no sabes distinguir de lo que es ahorcar y lo que es agarrotar.

Y ya que hablamos de una obra de Goya, bueno es decir algo de como lo trata la Academia. Por supuesto, que para su biografía se ha servido del libro que en Francia publicó Mr. Cárlos Iriarte, libro lleno de errores y que con la mayor calma y gravedad copia y copia hasta hartarse la Academia.

De nada sirve que en 1868 haya publicado en Zaragoza D. Francisco Zapater y Gomez sus *Noticias biográficas* de aquel gran pintor, obra que salió á luz bajo el patrocinio de la Academia de S. Fernando y en que con multitud de cartas autógrafas se prueba que no fué un calavera ó un perdido, ni un hombre semi impío.

De nada sirve que nuestro querido y malogrado amigo D. Antonio Ferrer del Rio, vindicase invenciblemente la memoria de Goya en la acreditada *Revista de España* en el mismo año de 1868.

La Academia de Cádiz ó atrasada de noticias ó firme en creer y patrocinar todo error por la simpatía natural en eso de los absurdos, que acoge siempre con entrañable y porfiado amór, dice impertérritamente que nació Goya en *Fuente de Todos* (*Fuendetodos* es su verdadero nombre) que fué discípulo de Bayeu (1) cuando estudió en Zaragoza solamente durante seis años, bajo la direccion del pintor D. José Luzan y Martinez, y que en 1799 Cárlos III le concedió el nombrarlo pintor de S. M. ¿Cuándo de Cárlos III se sabe que nombrase pintores de Cámara despues de muerto? (2)

Es cierto que en 31 de Octubre de 1799 fué nombrado primer pintor de cámara Goya con el sueldo de 50.000 reales, pero por Cárlos IV.

Y como si esto fuera poco todavía, dice la Academia que Goya se casó con la hija de su maestro D. Francisco Bayen; y no hay tal hija. Era su hermana, y en sus cartas habla siempre de él llamándolo *su cuñado*. Nada importa: la Academia reproduce errores que están documentalmente refutados.

Y es más, á la pobre señora pone como ropa de pascua; pues dice:

"En medio de su carácter aventurero y de su conducta atolondrada, se casó muy jóven con la hija de su maestro Josefa Bayen, *á la que amó* tiernamente, *á pesar de sus infidelidades*."

¡Fuego de Dios! y qué manera de escribir: cualquiera creerá que esta virtuosísima señora habia cometido infidelidades. Allá vá ese pedazo de honra.

A eso me replicará mi señora la Academia, que ella ha aludido á las supuestas infidelidades de Goya; pero á eso dirán otros, que uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla, y que la Academia quiere decir una cosa y dice otra y que tiene uno que andar en el Catálogo inquiriendo ó pensando qué es lo que se ha querido escribir, cuando se espanta uno de lo que está escrito.

Para cerrar con llave de oro la biografía de Goya, nos cuenta que en 1814 disgustos con el duque de Wellington le obligaron "á salir de España y á refugiarse en Burdeos..... pero Goya no salió de Francia."

Desde luego, con observar que la Academia ha dicho esto, comprenderán nuestros lectores que al tenor de lo que acostumbra en el Catálogo, aquí no hay una palabra de verdad.

"Viudo y sin más hijos que Francisco Pedro, moró en su quinta de *Campicos*, hasta que en 1822 se fué á Francia, y despues de estar en París se estableció en Burdeos. A fines de 1826 y principios de 1827 ocupó su quinta; regresando á España. Entonces fué cuando D. Vicente Lopez lo retrató, retrato que existe en el Museo de Madrid. Por motivos de salud volvió á Francia, muriendo en 16 de Abril de 1828." (1)

Enumera la Academia muchos de los cuadros de Goya. Pero ¡oh desastre! como el autor francés no conocia los tres magníficos que de forma semicircular pintó Goya para el oratorio alto de la cueva del Rosario de Cádiz, los cataloguistas han tenido el sentimiento de no citarlos. Por eso el curioso no sabe por este tropezon de la sabiduría de estos, que en Cádiz hay tres excelentes lienzos de Goya, cuyos asuntos son: *La cena, el milagro de pan y peces* y *el convite del padre de familias*. (2)

Y para no olvidar la persistencia de la Academia en eso de publicar sin correctivo errores declarados tales, copia en las páginas 44 y 45 lo que Cean Bermudez escribió del pintor Fernando Gallego; pero copia al pié de la letra.

La Academia suprime el decirnos que una persona tan docta como el Sr. D. Pedro de Madrazo ha escrito lo siguiente en la última edicion de su Catálogo del Museo de Madrid.

"Nació en Salamanca en la segunda mitad del siglo XV y vivió hasta cerca de la mitad del XVI. Son *pocos los datos biográficos* de este pintor *y erróneos casi todos los que Cean consigna.*"

Como si esto no existiese, la Academia nos dá como moneda corriente los errores de Cean Bermudez. Oh! qué al dia se halla de todo lo que ocurre en Bellas Artes!

En verdad que si no hubiera copiado tantos y tantos errores, no hubiera dado al que suscribe el gusto de sacárselos á la vergüenza y al público el contento de saber que tiene en la Academia de Bellas Artes una Corporacion que no entiende una palabra de los objetos de su instituto.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Octubre 1876.

(1) Ya saben nuestros lectores que la Academia llama á Bayeu siempre *Bayen*.

(2) Y no es errata porque la Academia dice seguidamente: "Más tarde y habiéndole conservado el favor real Cárlos IV, llegó á ser muy grande amigo del príncipe de la Paz." Nada: todos purísimos disparates.

(1) Extracto de los escritos de los Sres. Zapater y Ferrer del Rio.

(2) Son cuadros auténticos de Goya y tan auténticos, que en la obra del conde de Maule, se citan como de él, diez y seis años por lo ménos antes de morir aquel.

SECCION RECREATIVA.

LOS PASTELEROS.

Despues de haber conducido
á la fosa, como buenos,
el cuerpo de Pepe Plepas,
distinguido *pastelero*
de estas playas, que murió
de cierto atracon de hierro
que le aplicó, á mano airada,
su compadre Juan el Perro,
celebrando están sus honras
sus antiguos compañeros,
con *culitos* de *mayorca*
en la tienda de Mateo,
mezclando sus alabanzas
con sorbos y con regüeldos.
Allí está la flor y nata
de estos mozos beneméritos,
Currillo el de la Caleta,
de *tomadores* espejo,
el Mellizo, el Colorao,
Juan Saliva, el Sanluqueño,
Pepe Buche, el Gusarapo
y *Grabiel* el Buñolero,
y el Nestor de la reunion
Diego Pichoco el del Puerto,
anciano muy respetable
de experiencia y canas lleno,
que por sus muchas campañas,
afanos y *pasteleos*,
era el hombre de consulta
en los apuros, del gremio.
No faltan tambien matronas
que honraran allí su sexo,
pues lo ménos habia cuatro
de esas de rostro moreno,
castaña sobre el cogote,
lunares grandes con pelos
á manera de mostachos,
y el pañolon por el cuello;
alternando con el vaso,
los cigarros y los ternos,
con aquellos mozos *cruos*
sus amantes y cortejos.
Pero oigamos lo que hablan
que ya es tiempo de saberlo.

¡Es mentira! dijo uno
por los dientes escupiendo
de *chirrete*, cual se usa
entre los *callejoleros*
de la Isla de Leon;
¡no *habia* en *er* mundo entero
hombre más *habilioso*
en *er negosio* que *er* muerto!
Y merece, por mi *via*,
er patoso é Juan *er* Perro
que es más malo y más cobarde
que una mona, que le demos
por haberlo *mulabao*
lo que se llama *pa er* pelo.
¿No oyes tú, Buche? exclamó
solemnemente el tio Diego;
no te metas en honduras.
¿Por qué me dice *osté* eso,
señó Pichoco? Si yo....
Ya te *icho* que silencio:
conque basta de belenes....
Naide en *Cais, cabayeros,*
ma ganao á celebrá,
como se merece *ar* muerto,
poique sabe to er mundo
que lo crié á mis pechos....
(y *asin* salió *er probesiyo*
que era más fino *quer* viento)
y *toas* cuantas *hombraas*
er difunto llevó á *efeuto*,
sin que *fartara* una sola
se las enseñé yó *mesmo*:
pero esto no *tié* que ver
con venirse con mareos;
y *er queré meté* la pata
es salirse fuera *er* tiesto.
¿Qué *manitú* tienes tú
en los asuntos agenos
y más cuando ya te *costa*
que es un *barbian* Juan *er* Perro?
Yo no lo *ije pa ofensa*,
la *verdá*, de ese sugeto:
pero señó, he sentio....
¡Que te calle, *majaero*!
¡Digo, y en buena ocasion
te vienes, niño, con eso;
¡cuando *estamo ajogándonos*
casi casi con un pelo!
¡Vaya, que está *osté sembrao*
esta noche señó Diego?
exclamó una de las damas
de aquel ilustre congreso.
Pus no es más que la verdad;
y sabedlo, compañeros,
que está la corporacion
largando el *úrtimo* aliento
po farta de gente lista
en *er tragin.*
Señó Diego,
aun hay aquí quien trabaja
como *er mejó.*
Calla necio:
que no sabes lo que *ices*:
dime si nó, *prosupuesto*
sea dicho sin *alabancia*
pus voy á *hablá* de mí *mezmo*;
¿hay arguno que hoy en dia,
tenga tanto entendimiento
que invente lo que he inventao,
asin cuar me veis tan viejo?

¡Que lo *iga*: que lo *iga*!
con un vocejon tremendo
dijo otra ilustre doncella

despues de dar un bostezo
esperezando los brazos
que á poco, dan en el techo.
Vaya un buche y venga *d'ahi*
que ya oimos, padre *agüelo*;
añadió otra señorita.
Voy *ar* punto á complaceros:
pero *convíanos* antes
que tengo *er* gaznate seco.
Vino luego el aguardiente
y en seguida que bebieron
comenzó su relacion
de este modo señó Diego.
Habeis de *sabé*, señores,
dijo el orador tosiendo,
y largando un *ostion*
en medio del santo suelo,
que cuando vino á embarcarse
hace ya bastante tiempo,
aquer batallon famoso
que daba gusto de verlo
de voluntarios de Prim
de catalanes compuesto,
pa la Habana; como era
too de gente de dinero,
que marchaban *po* su gusto,
y venia tan completo....
yo me *ige ijole ice*
aquí hay fango de lo *güeno*;
conque vamo á *pensá*
cómo *cogeremo er* sebo,
que si pierdo esta *coilaa*
sabe Dios que está en los cielos
si nos veremos en otra;
conque á *pensá señó* Diego.
Y estuve piensa que piensa
discurriendo un modo nuevo
de *podé pasteleá*
libre de *cacho* y sin riesgo;
que estaba la policía
que se bebia los vientos
y llevándose á la *preve*,
sin compasion ni respeto
hasta *er gayo;* y además
habia cuatro sargentos
que andaban *descompadraos*
conmigo, por un *camelo*
que les largué, y se habian *dio*
los *mu* pillos *ar berreo.*
Como eran cuenta *esplotaa*
todos los *camaraneos*
der juego de las tres cartas,
los *breses* y los *armuerzos*
con *er* precio *convenío*
pa hacé luego *er regateo*
y lo *demá* que sabeis
que se cae ya de viejo;
como son los *organillo*,
los baules y *er* paseo
pa propocionales fonda
y las letras *pa* su pueblo
y las *demá* menudencias
con sus *timo* y sus *queos;*
era, *ar* fin *sa menester*
cosas de *ma güen* provecho
nunca vistas ni probadas
por estas tierras *ar meno*,
á fin de que la corchuela
se *jundiera* y que el anzuelo
se tragaran los *sordaos*
y pescara yo *er* dinero;
y me salí con la mia,
pus cavilé *aquer* invento
de que se ocupó *to Cais*
de las gafas *par* mareo.
¿Y qué gafas fueron esa?
le preguntó el Buñolero.
Unas gafas que yo *jice*
con los cristales de un cierro
de una casa que se hundió
en la calle de Flamencos,
de que yó *trinqué* una puerta
y la escondí en *ca der* Meto,
y les puse *po armazon*
pa que *tó* fuese *perfeuto*,
unos aros *mu* bonitos
que me *jizo* Juan *er* Clueco
der metá de unos *quinqueses*
que se vendieron *ar* peso,
por más seña que corrí
la romana con los *deos*
y le *ñapé ar vendeor*
cinco ó *sei* libras de esceso.
Y cuando estuvieron *lista*
se las vendí con salero
y muchísima parola
á los *peazo e* mostrenco
de los *jundos* que creian
que con *aquer* adefesio
no se iban á *mareá*
por esos mares *adrento.*
Y *er* dia que se embarcaron
era una risa de *verlo*
estivaos en *er* bote
con los *anteojo* puestos
mu creios los pobretes
que se libraban con eso
de *echá* los *gofes* y el *arma*
y hasta *der gómito* negro.
¡Vivan los viejos con gracia!
dijo el Mellizo riendo:
y diga osté *der chapuz*
¿cuánto sacó, *pare agüelo*?
Lo *meno* sesenta *duro*:
y *cudiao* que no miento,
que vendí *too el surtio*,
y si más hubiera hecho
hubiera *vendio* más;
que el *negosio* fué tan *güeno*
que hasta *er Pare* Capellan
me dió por una tres pesos;
y *er mu* tonto queria más,
sin duda que estaba lelo.

Pero en esto entró Rebollo
seguido de sus sabuesos,
es decir, los vigilantes
del benemérito cuerpo
de órden público, que estaban
esta relacion oyendo
ocultos tras de la puerta,
y amarrando, en un momento,
sin distincion de personas
á damas y caballeros,
á la cárcel de seguida
á todos se llevó presos.
....
....
Ahora, lector complaciente,
te diré, con gran respeto,
que si al llegar hasta aquí
censuras, como sospecho,
de villano, en demasía,
este humildísimo cuento;
y juzgas que su lectura
puede destemplar los nervios
de toda persona culta
por lo especial de su género,
su lenguaje tabernario
y sus términos flamencos,
y sus héroes de presidio
y su estilo asaz grosero
y su corte chavacano;
yo todo te lo concedo:
pero has de saber, lector,
que si yó pequé por esto,
fué solo porque tomé
de algunos el mal ejemplo;
que, segun tengo entendido,
en lenguaje *rufianesco*
escribió muchos romances
Don Francisco de Quevedo,
y tambien el grave Góngora
no se desdeñó de ellos,
aunque, lector discretísimo,
bien sabes tú que era clérigo.
Si los Príncipes preclaros
del Parnaso, hicieron esto;
¿qué tiene de reprensible
el que yó, pobre pigmeo,
por esa atmósfera densa
extienda mi torpe vuelo,
si llegar hasta Helicona
por más que quiero no puedo?
No sigo, lector benigno:
porque ya en tu rostro veo
que lo dicho basta y sobra
para disculpa á mi yerro.

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: Octubre 1876.

ROSAS.

Quisiera darte un ramo hecho de estrellas
envueltas en un tul del firmamento,
y flotando sobre ellas
la fé del alma y el amor que siento:
Mas llevan los capullos de rosales,
la fé de mis amores inmortales;
y en sus perfumes ván al cielo en calma
la fé que siento y el amor del alma.

ALBINO MADRAZO.

A la Rábida.

Mansion de soledad: yo te saludo
Mi frente prosternando en tu presencia;
Y humilde acato la sublime ciencia
En tí esculpida con carácter mudo.
El tiempo, que asolar suele sañudo,
Plegue al Cielo jamás que su inclemencia
Consiguiere alcanzar dó Providencia
Al Sabio acoje de favor desnudo.
El Genio aquí moró: su pensamiento
Comprendido aquí fué: Marchena le ama:
De la Reina obteniendo al fin su intento
Aquel gran Monje al Genovés inflama,
Y España halló inmortal descubrimiento;
La Rávida y Colon eterna fama.

ROMAN GARCIA AGUADO.

Cádiz: Octubre de 1876.

A LA SEÑORITA
Doña Victorina Saenz de Tejada.

SONETO.

En tanto que resuena quejumbrosa
La voz del trovador, en noche umbría
Al pié de la elevada galería
Dó célica beldad le oye llorosa,
A veces en montaña cavernosa
Se repite la triste melodía
Y parece que en lúgubre armonía
Allí canta otra voz más angustiosa.
Así mi corazon que de amargura
Llenó tan sin piedad una y mil veces
En mi triste vivir la suerte dura
Con tus ayes y quejas extremeces
Y haciéndole sentir tu desventura
Le obligas á sufrir lo que padeces.

Jerez. JUAN MIRÓ.

CRÓNICA LOCAL.

Sociedad Médica de Hospitales.—Se ha creado nuevamente en esta ciudad esta importante Asociacion compuesta por los Sres. Profesores que tienen á su cargo las trabajos clínicos de los Hospitales, debiendo celebrarse, segun nos dicen hoy Domingo, la inauguracion de la misma en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina. El acto será público.

JOCKEY-CLUB DE CADIZ.

PROGRAMA DE LAS CARRERAS

QUE TENDRAN LUGAR LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE.

PRIMER DIA.

Carrera 1.ª—DE PRUEBA.—Premio del Comercio y de la Industria: Rvn. 2.000.—Matrícula 100 rs.—Distancia 1.220 metros. — Caballos matriculados: *Solitario, Aguila, Unico, Chiripero, Garlocho* y *Rush*.

2.ª OMNIUM. — Premio del Casino Gaditano: Rvn. 3.000 y el importe de las matrículas.—Matrícula 300 rs.—Distancia 3.000 metros. — Caballos matriculados: *Mejicano, Plénipo, Petit-Verre, Il Barbieri, Gift* y *Almanzor*.

3.ª Premio de la Sociedad: Rvn. 5.000.—Matrícula 300 rs. — Distancia 3.000 metros. — Caballos matriculados: *Lady Elizabeth* y *Lucero*.

4.ª HÉRCULES.—*Handicap*.—Premio de la sociedad: Rvn. 6.000 para el vencedor y 1.000 para el segundo.—Matrícula 400 rs. Distancia 2.000 metros. — Caballos matriculados: *Perchause, Muley, Plénipo, Triquitraque, Lucero, Gift y Almanzor*.

5.ª DE OBSTÁCULOS.—*Handicap*.—Premio de la sociedad: Rvn. 3.000.—Matrícula 240 rs.—Distancia 1.700 metros.—Seis saltos.—Caballos matriculados: *Plénipo* y *Marmion*.

SEGUNDO DIA.

Carrera 1.ª—Premio de S. M. la reina D.ª Isabel II.—*Un objeto de arte*.—Matrícula 240 rs.—Distancia 1.700 metros.—Caballos matriculados: *Perchause, Muley, Plénipo, Petit-Verre* y *Marmion*.

2.ª GRAN PREMIO DEL JOCKEY-CLUB.—Rvn. 5.000 para el primero; 1.000 para el segundo, y 500 para el tercero.—Matrícula 320 rs.—Distancia 1.700 metros.—Caballos matriculados: *Gigante, Triquitraque, Il Barbieri* y *Rush*.

3.ª HANDICAP. — Premio del Ministerio de Fomento: Rvn. 3.000.—Matrícula 240 rs.—Distancia 1.700 metros.—Caballos matriculados: *Mejicano, Marmion* y *Gift*.

4.ª HANDICAP.— Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz: Rvn. 4 000.—Matrícula 300 rs.—Distancia 2.000 metros.— Caballos matriculados: *Perchause, Muley, Plénipo, Petit-Verre, Barbian, Lucero, Gift* y *Almanzor*.

5.ª HANDICAP.—Premio de las señoras de Cádiz.—Una copa de plata.—Matrícula 240 rs.—Distancia 1.500 metros.

6.ª COMPENSACION —Premio de la Excma. Diputacion provincial: Rvn. 2.000. — Matrícula 240 rs. — Distancia 1.500 metros.

Circular.—El dignísimo Sr. Gobernador civil interino D. Manuel García de Aguilar, nos ha remitido la circular que dirige á los Ayuntamientos de la provincia, haciéndoles saber está resuelto á que se acaten las órdenes superiores referentes al pago de los maestros de Instruccion primaria.

Reconócese en este documento, no solo á la autoridad celosa de su buen nombre y prestigio, sino al escritor distinguido y al cumplido caballero.

Sentimos no poder disponer de espacio en las columnas de este número de la Revista, para honrarlas con la insercion en ellas de dicha Circular.

Anomalías.—Vemos que el Excmo. Ayuntamiento tiene acordado asistir capitularmente á la Santa Iglesia Catedral el dia de los Santos Patronos de Cádiz.

Hace pocos dias celebróse el de la patrona que lo es la Santísima Vírgen bajo la advocacion del Rosario que se venera en la Iglesia de Santo Domingo, y entonces fué solamente una comision. Es claro, no es de tanta importancia.

CLUB DE REGATAS DE CADIZ.

DIA 22.

1.ª Regata á la 1½.— *Triunfo* y *Pescadilla*: 1.200 metros. — Premio de la Sociedad, cinco medallas.

2.ª Id. á las 2.— *Triunfo* y *Macareno*: 2.000 metros. — Premio del Ministerio de Marina, un objeto de arte.

3.ª Id. á las 2½.— Canoas de la Marina de guerra: 1.500 metros. – Premio del Club, 200 rs.

Descanso.

4.ª Id. á las 3½. – *Macareno, Triunfo* y *Pescadilla*: 1.500 metros.— Premio de la Excma. Diputacion Provincial, un objeto de arte.

5.ª Id. á las 4.— Canoas tripuladas por marineros: 1.500 metros.—Premio del Club, 200 rs.

6.ª Id. á las 4½.—*Macareno* y *Triunfo*: 1.500 metros. —Premio del Casino Gaditano, cinco medallas de oro.

DIA 23.

1.ª Regata á la 1½.— *Triunfo, Macareno* y *Pescadilla*: 1.200 metros.— Premio de la Sociedad, cinco medallas de plata.

2.ª Id. á las 2.—*Triunfo* y *Macareno*: 2.000 metros. —Premio de S. M. el Rey, un objeto de arte.

3.ª Id. á las 2½.— Canoas de la Marina de guerra: 1.500 metros.— Premio de la Sociedad, 400 reales.

Descanso.

4.ª Id. á las 3½.—Busis pareles, 1.000 metros. —Premio de la Sociedad, 100 rs.

5.ª Id. á las 4. — *Triunfo, Macareno* y *Pescadilla*: 1.500 metros. —Premio del Excmo. Ayuntamiento, cinco medallas de oro.

6.ª Id. á las 4½. — *Macareno* y *España* de Sevilla, y *Triunfo, Pescadilla* y *Cádiz*, de Cádiz: 1.500 metros.— Premio de las Srtas. Presidentas, cinco objetos de arte.

La Juventud.—Con este título ha empezado á publicarse en esta ciudad una Revista científica y literaria redactada por várlos jóvenes muy apreciables, entusiastas por el estudio de las bellas letras.

Saludamos muy cordialmente á nuestro nuevo colega y le deseamos larga vida, la que tendrá á no dudarlo, porque para ello lo principal es adquirir suscricion, y siendo infinitas las relaciones de sus distinguidos colaboradores, es cosa fácil de conseguir, más, si á esto vá unido el mérito de la publicacion.

Mal servicio.—Un telégrama de Jerez del dia 18, expedido á las nueve y veinte minutos de la noche, recibióse en Cádiz á las doce y cuatro minutos de la misma, se le comunica al interesado por el jefe de servicio á las ocho de la mañana del 19, y aquel lo recibe despues de las diez de la misma.

¿Necesitará esto comentario? ¿Para qué?

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 OCTUBRE DE 1876. NÚM. 60.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

DOCUMENTO NOTABLE.

En la seguridad de que nuestros lectores ven siempre con júbilo cuanto se refiere á uno de los más esclarecidos varones que Cádiz ha dado, al eminente Sr. Arbolí, obispo dignísimo que fué de esta Diócesis, y con ocasion de un acuerdo adoptado por su Municipio para honrar más y más, si susceptible de aumento fuera, la memoria del que tantos dias de gloria ha proporcionado á su pueblo, LA VERDAD cree cumplir hoy de nuevo con sus nobles propósitos de contribuir al enaltecimiento de los gaditanos ilustres, dando á luz un documento que en la fecha de su publicacion produjo gran entusiasmo, pero que tras largos años, hállase olvidado.

El recuerdo del doctor Arbolí no desaparecerá mientras Cádiz exista, pero hoy es más vivo ante la prueba de consideracion que el Excmo. Ayuntamiento acaba de dar, acordando que una de las calles próximas á la Santa Iglesia Catedral, lleve su nombre, así como que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació aquel ilustre patricio; homenages de cariño que, no por ser merecidos, deben ser ménos elogiados.

El documento que más abajo insertamos, es la contestacion dada por el malogrado Sr. Arbolí á la felicitacion que la ciudad le dirigiera al ser exaltado á la dignidad episcopal, documento tan elocuente como todos los suyos.

Esta comunicacion corre unida á otros documentos que el Excmo. Ayuntamiento del 51 hizo imprimir.

La misma Corporacion escribia estas frases que despues de largo tiempo se ven cumplidas en todas sus partes: "Esta ciudad escribirá el nombre de Arbolí entre los de aquellos hijos que la honran y ennoblecen."

Además de las poderosas razones que tiene LA VERDAD para acoger con fruicion cuanto se refiere al Sr. Arbolí como á otros ilustres hijos de esta ciudad, hay otra de más fuerza, y es la gratitud del director de esta Revista que fué honrado más de una vez con exquisitas atenciones por parte del dignísimo obispo, cuya muerte lloran aún las letras patrias.

Dice así la comunicacion:

EXCMO. Sr.

"La dignacion de V. E. con motivo de mi presentacion por S. M. para la Silla Episcopal de Guadix ha sido tanta, que, no satisfecha con haber nombrado una comision del Cuerpo Capitular que con su respetable Presidente á la cabeza viniese á honrar mi casa y felicitar mi persona, ideó perpetuar la memoria de este inmerecido obsequio, consignando sus votos y los de la ciudad que representa en la carta acordada que sus mismos Diputados pusieron en mis manos.

"Grande seria el valor de estas finezas aunque otra recomendacion no tuviesen que el ser de V. E.; pero hechas en nombre de Cádiz, y por sus elegidos, suben de precio á tal punto, que, si el conocerlo cabe en mi corazon, no en mis labios ni en mi pluma el ponderarlo. Que Cádiz se complazca en mi promocion á la Suprema Dignidad del Sacerdocio, y que haciendo suyos los honores que tan lejos estoy yo de merecer, me los vuelva encarecidos con su aprobacion y asentimiento, es gloria la más pura de cuantas he tenido y espero tener en la tierra.

"Bien comprendo que en esta benevolencia de mi patria, así como en los elogios que para justificarla me prodiga su Ayuntamiento, influye por mucho la índole generosa de un pueblo que á ninguno cede en cortesía, y por mucho más la pasion de madre que no vé defectos en el hijo; pero, aun descontadas las oficiosas lisonjas de la urbanidad y las naturales exageraciones del amor materno, todavía en la finísima carta de V. E. y en los testimonios de alta estimacion que estoy recibiendo de los gaditanos, queda lo bastante para colmar la única ambicion que me es permitido tener, la de ser amado de mis compatricios.

"Satisfaccion tanto más dulce, cuanto que puedo entregarme á ella sin escrúpulos de la modestia, y confesarla sin arrogancia, persuadido, cual lo estoy, de que siendo de la Religion y de la Iglesia los títulos con que

la alcanzo, á la Iglesia y á la Religion van encaminados, como tributos de la piedad gaditana, los honores que yo desmerezco. Ni por mi cuna que es humilde, ni por mi fortuna que lo es mucho más, ni por mis talentos, que son escasísimos, ni por mis servicios á la causa pública en los negocios de interes material, de que siempre me han alejado mi estado y mi inclinacion, ni por ninguna otra de las circunstancias que recomiendan á los hombres al favor y á los sufragios del pueblo, he podido granjearme yo la adhesion y los votos del mio. Si, no obstante esto, Cádiz me estima y me honra, débolo únicamente á su religiosidad cristiana, que la mueve á respetar en mi persona la santidad del ministerio que ejerzo, y á mostrar el aprecio en que tiene los dones de Dios, en la consideracion de que rodea á los que tenemos la dicha de administrárselos.

"V. E. ha penetrado muy bien la significacion altamente religiosa de este favor popular, y su discrecion ha sabido declarármela con frases, en que lo afectuoso de los sentimientos no altera ni debilita la cristiana gravedad de las ideas. Mucha seria mi vanidad ó mi torpeza, si en la enumeracion de las prendas que V. E. me atribuye, no viese trazada la pauta de las virtudes sacerdotales con que debo adornarme para poder ocupar ménos indignamente el puesto á que la Providencia Divina me llama; si en los bienes espirituales que augura de mi Pontificado, no descubriese la enormidad de las obligaciones que voy á contraer, y mi responsabilidad inmensa para con Dios y con los hombres; si en la belleza de ese cuadro que pone ante mis ojos, no contemplase dibujado con singular correccion el modelo de la perfeccion evangélica, que á mi nuevo estado conviene, y al cual por desgracia mia solo puedo aspirar hoy con el deseo.

"Trabajaré, sin embargo, ayudándome Dios, por acercarme á él cuanto mis fuerzas permitan; y si hasta ahora he tenido en la gracia de mi vocacion estímulos suficientes para cultivar la ciencia que el pueblo debe buscar en mis labios, para doctrinarlo en la palabra del Evangelio, que es deber mio predicarle, para precaverlo contra el peligro de perder ó de inutilizar su fé, combatiendo con la entereza que da ella misma los errores y los vicios del siglo, para guiarlo por la senda de la virtud y de la verdad á la region de la paz y del bien, que es conocer á Dios por Jesucristo y cumplir sus mandamientos; de hoy mas comunicará nuevo impulso á mi celo la idea de que empleándolo debidamente, cumplo las esperanzas y los deseos de mi Patria, me hago merecedor de su aprecio y correspondo á la confianza con que me honra.

"Dichoso yo, si en premio de los sacrificios que Dios me pide, y entre los cuales no será el ménos doloroso á mi alma la separacion del suelo á que me ligan vínculos de amor y gratitud tan estrechos, lográre continuar mereciendo el favor de mis conciudadanos: dichoso, si mi inutilidad y mi tibieza no defraudáren las esperanzas que su cariño, y no mis méritos, le hacen concebir de mí: dichoso si no vinieren á eclipsarse en mis manos y por mi culpa los brillantes antiquísimos blasones de una Iglesia, que formaron con sus trabajos Apostólicos y regaron con su sangre los varones insignes á cuyos ilustres nombres tributa V. E. un respetuoso recuerdo que acredita su erudicion, tanto como acrisola su piedad: dichoso, en fin, si sostenida mi flaqueza con el influjo de las oraciones que me ofrece Cádiz, y en cuya eficacia tanto debo confiar, conociendo, como conozco, la acendrada religiosidad de su pueblo, el Señor se dignáre de oir las que incesantemente forma mi corazon por su prosperidad y su gloria, por los aumentos de su fortuna, y más que todo, por la conservacion en sus hijos del espíritu religioso que lo anima, y que coloca hoy á Cádiz en el número de las ciudades predilectas de la Iglesia Católica, así como por su cultura ocupó siempre el primer lugar entre los pueblos civilizados.

"Ruego á V. E. que al recibir esta manifestacion de mis íntimos sentimientos, sea servido de aceptar los de la particular consideracion y agradecimiento con que me considero obligado al Cuerpo Municipal y á cada uno de sus individuos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 18 de Junio de 1851.—*Excmo. Sr.*—Juan José Arbolí.—*Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz.*"

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

VII.

¡Pobre Rubens! ¿Cómo era posible que hubiese salido bien parado de las manos de los cataloguistas? Lo citaron: pues no hay escapatoria. El diablo sea sordo.

Nos participa la Academia (págs. 81 y 82) que "fué discípulo de *Octovenius*." ¿Quién será ese caballero, cuyo nombre traducido al castellano vendria á ser *Ochovenio!*" Pero aquí no hay *octo* alguno ni por consiguiente *ocho* ni *ochavo* en castellano. El maestro de Rubens se llamaba Otho Venius ó Othon, ó Otton Venio, queriendo latinizar su nombre Van-Veen en su idioma nativo.

Dice seguidamente: "el Archiduque Alberto lo recomendó á *Vicent Gonzague*, Duque de Mantua." Este señor era *Vicencio* ó *Vicente Gonzaga*, un señor italiano, cuyo nombre y apellido pone la Academia en francés, descubriendo á leguas que estaba copiando en aquel instante alguna biografía francesa del célebre pintor.

Luego para enmendarse y disparatar un poco, nos cuenta que el Sr. *Vicent de Gonzague*, envió á Rubens como embajador á la corte de España "Rubens partió, nos dice, *cargado de ricos presentes* para el Duque de Lerma, uno de los favoritos que tuvo Felipe III."

Y he aquí que el infeliz de Rubens llegó á España cargado de los presentes referidos.

¿Y qué presentes fueron esos? Cean Bermudez nos lo dice.

El Duque "le envió á España con el honroso encargo de presentar en su nombre á Felipe III *una magnífica carroza con siete hermosísimos caballos.*"

Como calculamos que no serian de juguete la carroza

ni los caballos para que jugaran los niños de palacio, hay que tener compasion de Rubens al ver como nos lo pinta la Academia de Cádiz *cargado de ricos presentes*, con la enorme carroza y los siete briosísimos caballos.

Y como si esta atrocidad no bastase á los autores del catálogo, añaden hablando de Rubens: "El *Duque de Braganza* lo envió á Roma con el objeto de estudiar los grandes maestros."

¿De dónde diablos ha sacado esta noticia la Academia? ¿Cuándo ni dónde el Duque de *Braganza* tuvo que ver con Rubens? No hay una sola biografía de este pintor qua tal diga. Eso es una invencion estrafalaria de los cataloguistas.

El Duque de Mantua fué el que concedió su licencia á Rubens para pasar á Venecia, Roma y Génova.

¿Qué *Duque de Braganza* ni qué niño muerto? Academia, Academia, Dios te asista y te perdone.

Despues nos asegura que Rubens se casó con *Elisabeth Brart*. No se llamaba Brart, sino *Brant*.

Y para colmo de la ilustracion en la vida de Rubens: deja al lector en ayunas de lo que le pasó desde 1620 á 1640, que no es nada lo del ojo: que estuvo en París, que se trasladó á España para proponer á Felipe IV la paz con Inglaterra, que pasó á Lóndres donde se hallaba ya colocada la coleccion de estátuas y antigüedades que habia vendido á Cárlos I: que volvió á España muy favorecido de su rey: que de aquí tornó á Flandes: que enviudó: que se casó can la bellísima Elena Forment, que tuvo en ella cinco hijos, y que en ese tiempo pintó admirables obras.

Todo esto y otras cosas de alguna importancia suprime en la vida del artista. En cambio nos dice en francés la Academia, que fué enterrado con gran pompa en la Iglesia de *Saint-Jacques* en Amberes, sin duda porque no supo decir en castellano Santiago ó San Jacobo. Ahora para ser en francés sobra al *Saint-Jacques* el tilde, así como para seguir hablando en ese idioma, ha hecho mal la Academia en escribir *Amberes*, cuando pudo poner *Anvers*.

Y la Academia, propuesta á sembrar de todo linaje de ignorancias su catálogo, no ha hallado entre sus individuos uno solo que le diga "alto ahí" ¿á dónde vamos con tanto delirar? Cuidado con ponernos en ridículo"; de aquí, que al ir á hacer la descripcion del Hemiciclo de Paul Delaroche, parece como que ha tenido empeño verdadero é irresistible de escribir mal los nombres de varios artistas distinguidos, en demostracion evidente de que ahora en flamante los ha oido por vez primera.

Y si no, ¿cabe en lo posible que á no ser así llame á Holbein, *Holbeni*; á Mantegna, *Montegne*; á Vignola, *Viñola*, ateniéndose al sonido de la pronunciacion, á Nicolás de Pisa ó el Pisano, *Nicolás Pasano*, á Claudio *le* Lorrain, *Claudio de Lorrain*, y que escriba Ruysdael en vez de *Ruysdaël* y Cimabue en lugar de *Cimabuë*, y Nicolás Pousin en equivalencia de *Poussin?*

Escribe la academia todo esto como pronuncia el patan los nombres y apellidos que jamás han llegado á sus orejas hasta entonces y los dice como le suenan ó los comprende y nada más.

Y ¿cuándo se mete á copiarnos versitos y en francés? Y ¿qué francés?

En la pág. 267 pone unos en que se lee: "una *addresfe* nouvelle" y tambien "Ye *surpasfe*."

¿Qué es *addresfe* y que es *surpasfe*? Hasta ahora no ha nacido el francés que conozca tales palabras. (1) ¿Es alguna cosa de comer? preguntariamos á la Academia como en cierta ocasion dijeron á Sancho Panza al hablar de ínsulas éste. Verdaderamente el *addresfe* y el *surpasfe* son dos manjares sumamente indigestos, manjares guisados al calor de esas fogosas imaginaciones Académicas. Y eso ¿qué dá á entender? que no ha comprendido los versos.

Las palabras verdaderas son *adresse* y *surpasse*: solo que quizás las hayan visto los cataloguistas con una ese chica y otra ese larga en figura de efe, cosa que es el tormento de los chiquillos y de la gente ruda que siempre leen ó lée *efe* donde hay una ese larga. No les entra otra cosa en los testuces.

Y si no es esto, será lo otro, pero la atrocidad queda estampada y basta.

Y prosiguiendo en ir enumerando errores garrafales, continuarémos con algunos de esos tan exquisitos que prueban lo que todo el mundo sabe: la incontrovertible ineptitud de la Academia.

¡Qué algarabia levanta cuando quiere hablar de los siglos!

Nos dice pág. 216, que Jacobo Frey murió en Roma hácia la mitad del siglo XVII, y á continuacion que el grabado del entierro de Santa Petronila fué hecho en la misma Roma por el expresado Frey en 1731, es decir, en el siglo XVIII. De aquí resulta que Frey trazó esta obra *ochenta años despues de muerto*. Y no nos digan que es errata. La Academia cuando vé que un año es del 1600 y tantos, dice: "empieza con 16, pues pertenece al siglo décimo sesto." Empieza con 17, pues es año del siglo décimo séptimo." Esto que parecerá una paradoja ó broma ó un deseo de acriminar á esta Academia tan vacía de ciencia como llena de pretensiones, se comprueba con leer el acta impresa de la junta pública celebrada en caliente: el 26 de Marzo de este año. El Sr. Secretario en la pág. 28 nos habla del rarísimo y célebre grabado ejecutado en el *siglo XVI* por Pedro Iode.

El grabado está dedicado á Luis XIII de Francia, y Luis XIII nació en 1601 y empezó á reinar en 1610: es decir, en el siglo XVII, de modo que el artista no lo ejecutó en el siglo XVI, puesto que avanzado ya el décimo septimo y el reinado de Luis XIII fué cuando dió á luz el grabado.

Pasemos á otra cosa: en la pág. 183 se lée la biografía de D. Juan Rodriguez y Jimenez, pintor jerezano. Todo el mundo lo conoce por *el Panadero*; pero la Academia se embucha la noticia. Esto del *panadero* le sonó á apodo, y lo calló por parecerle mal, no obstante que estas denominaciones nada deshonran á los pintores, como sucede con los sobrenombres del *Mudo*, el *Mulato*, &c.

Nos refiere y aquí entra ello, que estudió en Jerez

(1) El *Ye* es *Je*, pronunciado como suena.

con el *Padre Fray Palma*. Caten Vds. una novedad lenguística. El *Fray* jamás se aplica sino al nombre, venga este ó no continuado por el apellido. Así, pues, se dice Fray Luis ó Fray Luis de Granada: Fray Luis ó Fray Luis de Leon, pero nunca Fray Leon ni Fray Granada. En caso de citar solo el apellido se dice ó escribe el *Padre Granada* ó el *Padre Leon*.

La Academia de Cádiz, sin embargo, creyendo saber más castellano que todos los Padres Leones y Granadas juntos, llama Fray Palma al padre Palma, ó Fr. como era su gracia.

En esta misma biografía sin hablarnos de templo alguno dice que el Panadero "fué llamado á Lisboa para ejecutar la obra de la *referida iglesia*." ¿Cuál es esa iglesia *referida* cuando de ninguna ha hablado? Nada: cualquier cosa. Esto se llama escribir un Catálogo á salga lo que salga.

Pues no hay que alborotarse, que si no conoce el francés, allá se va con el griego. Con el n.° 73 describe un grabado que dice que representa la *Música* y ser copia de estátua antigua. Se propone describirlo á su manera y dice: "En el pedestal tiene la inscripcion que sigue con caractéres griegos ΤΕΡψΙΧΟΡΗ ΑΥΑΝ."

Ahora bien: sepan VV. que no hay tal imágen de la Música; por más que todo esto sea música de la Academia.

En esa figura se representa á la *aérea* ninfa ó musa del baile: á *Terpsicore*. Eso es lo que dice la inscripcion griega. De todo esto se infiere que el griego es verdaderamente griego para esos señores.

Pero no es esto todo: en la página 191 habla de un cuadro pintado por el Sr. D. José de Urmeneta y que se halla en la capilla de reliquias de esta Catedral, y dice que representa á *San Basilio obispo*. No es *San Basilio* el obispo de Cesárea, sino *San Basileo*, mártir español, discípulo de San Pedro, obispo de Braga. Lo mismo dá á la Academia.

En la página 225 llama á la *Asuncion* de Ntra. Sra. la *Ascencion de la Virgen*, confundiendo lastimosamente esas dos palabras, aplicadas por la Iglesia una la *Ascencion* á N. S. Jesucristo, para significar su inmortalidad y la otra á María Santísima, para significar su muerte y su tránsito. Todo esto es *peccata minuta* para esos señores.

En la página 230 nos hablan del retrato de Christian Allegrain, que califican de estatuario francés del siglo XVIII, uno de los primeros *que renovaron en su pais el gusto clásico*.

Enterada está la Academia: siempre tomando el rábano por las hojas.

De este Allegrain cita Luis Viardot en *les Musées de France* (página 387) dos figuras desnudas, *Venus* y *Diana en el baño* y las califica de "*rococo tout pur, le rococo triomphant*" *rococó* enteramente puro: el rococó triunfante.

La palabra *rococó* no tiene equivalencia en castellano: llámase así en francés lo del tiempo de Maricastaña; lo rancio y de pésimo gusto, así en las artes, como en la literatura, en las ciencias y demás.

Sin embargo el escultor del *rococó triunfante* y orgulloso es para la Academia de Cádiz el que *renovó en su pais el gusto clásico*.

No puede ser mayor el atraso y la confusion de noticias que en todo, por todo y para todo tienen los señores Cataloguistas y eso que para la correccion de estilo y pruebas se hallaba la comision *asesorada dignamente con la persona del Sr. Presidente de la Academia*. Ya lo creo: no habia de ser *dignamente*, si todos ellos allá se van en no tener conocimiento alguno en la historia de las Bellas Artes.

¿Qué gusto clásico, ni qué buen criterio, ni qué ciencia ha de existir allí? *Todo rococó puro*.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Octubre 1876.

PROFESIONES INGRATAS.

Dícese que el dinero del sacristan, cantando se viene y cantando se vá; pero no siempre los refranes son axiomas inconcusos: nuestro humilde parecer es que hay profesiones todavía más desventuradas que la del sacristan: al ménos á este puede caer alguna mancha de aceite ó gotas de cera; pero ¿y el que sólo pueda sacar algun parásito ó alguna enfermedad contagiosa, como premio y recompensa de sus trabajos y desvelos?

Profesiones hay de suyo bien desagradecidas.

El Médico que en una enfermedad contagiosa, con peligro de la suya propia, salva la vida del enfermo, suele á veces no recibir ni las gracias.

El Profesor que á fuerza de mil trabajos, y recibiendo mil desaires de padres é hijos, y de quienes no sean estos, logra que aprendan sus discípulos los primeros rudimentos de las ciencias y artes, ¿qué consigue? al par que acaso se divierta rascando, le podrá caer algun insulto ó algun escarnio de aquellos por quienes tanto se desveló.

La salud, la instruccion, bienes que jamás serán harto preciados, son tenidos en bien poco.

¿Será que todo enfermo tiene derecho á recuperar la salud?

¿Será que todo ignorante debe ser instruido?

Así es la verdad; pero el enfermo debe ser agradecido á quien procuró devolverle la salud; el niño ó el jóven debe serlo á quien le sacó de la ignorancia.

Y está admitido que la gratitud se exprese con palabras ó con otros signos más positivos.

Pero el enfermo, á su convalecencia, estrenó un rico vestido, y huye la vista en la calle del Galeno que miró por su salud. Y para callar su conciencia, se dice: mi naturaleza me ha salvado; que la ciencia de ese poco ha hecho.

Y el niño ó el jóven, con botas nuevas y sombrero flamante, acaso insulta ó escarnece en medio de la calle al Mentor á quien sus padres no pagaron la instruccion. Y para sofocar su conciencia, se dice: ¡Qué me ha ense-



ñado ese pelele! Lo poco que sé me lo debo á mí mismo. Y acaso haya padres que aplaudan tal conducta de sus hijos.

Y esto que pintamos, que parecerá á algunos casos raros, excepciones de la regla general, apelamos al asenso de los Galenos y Mentores todos, que es algo frecuente.

Y son tan nobles y tan dignos, tanto los Profesores en el arte de curar como en el de instruir, que es raro el ejemplo de que hayan llevado ante los tribunales á sus clientes, cuando debieran hacerlo todos los dias.

Sabemos de uno dedicado á enseñar ha diez y seis años, que podria presentar de otras provincias y esta una deuda muerta bien respetable.

Y si á semejantes deudas se agregan otras, aun más sagradas, el Galeno ó el Mentor, que tiene derecho á la vida y á la satisfaccion de los goces que su trabajo y conocimientos merecen, de seguro que estará complacido, de seguro que valiérale más ser sacristan, porque al ménos cantaria, y á fé que no sacara por recompensa las ya dichas gratificaciones, bien poco envidiables.

Hemos dicho y asentimos con el refran, que el dinero del sacristan cantando se viene y cantando se vá; pero casi nos convencemos de profesiones en que ocurre que maldiciendo se viene y maldiciendo se vá, y nada cuesta probarlo. Maldiciendo se vienen los honorarios del Médico, los gastos de las medicinas; maldiciendo se vienen las mensualidades del Mentor, los libros que se compran; así que ni al Médico ni al Educador le aprovechan esos productos, porque llevan en sí el anatema de los que utilizan sus beneficios: de donde ni lucen ni parecen (cuando parecen), sino que los espolvorean con cuatro maldiciones, de que están ya contaminados, y cual pólvora se los lleva el viento.

Tristísimo es que haya para galas, para lujo, y no para mostrar agradecimiento á quienes prestan tan señalados servicios.

Ama la ciencia; ama la enseñanza: es tu deber.

¡Diablo! ¿Conque los dedicados á la ciencia de curar y á la enseñanza se han de espiritualizar? ¿Conque los pueblos y los particulares tienen manga ancha para no atender estos ramos tan importantes y utilísimos, y los interesados por puro amor han de beber los vientos, y aun exigírseles progresos, adelantos, celo y conocimientos profundos?

¿Cómo progresar; cómo adelantar; dónde adquirir conocimientos? ¿Estudiando astrología, y hasta sin telescopios?

Todo hoy se traduce en metálico: se aprende leyendo obras, Revistas y publicaciones nacionales y extranjeras; adquiriendo instrumentos ó medios necesarios para poner en práctica los estudios hechos; y si ni el comun ni los particulares proporcionan recursos, ni para vivir con holgura, de dónde, cómo ni cuándo llegar á tal? ¿Ha de ser condicion *sine qua non* que tanto el Galeno como el Mentor sean hombres de caudal? ¡Ah! pues entonces de seguro que nadie fuera curado ni instruido, porque son ocupaciones bien ingratas para ricos y potentados. Requieren tales ocupaciones muchos sacrificios, para que los soporte el solo amor de la humanidad.

Yo amo á la humanidad, dirá cada quisque, pero en ella entro yo el primero, y debo mirar por mí. Hasta los niños saben que se debe amar al prójimo como á nosotros mismos; pero ¿amarle más que á uno? Imposible. E imposible y todo, ¿qué tal si consignáramos que á esta rara abnegacion llegan los Galenos y Mentores? Algun infatuado, de esos que no ven más allá de sus narices, de esos que nada valiendo se estiman en mucho, de esos que al Médico llaman matasanos, y al Profesor ignorante, y tal vez no sepa gurrapatear su nombre ó estender un oficio ó un pagaré, y que blasfema diciendo: que el Médico gana pesetas por tomar el pulso, y el Maestro pasa la *vita bona*, le diéramos para que se divirtiera visitar un colérico, un tifoideo, ó una fiebre exantemática ó perniciosa, ó un dia de clase en una Escuela de 100 niños. De seguro que haria *fú* como el gato, y quedaria curado de su lengua viperina. Con solo esta probatura, habria luego un defensor acérrimo, un decidido panegirista.

¡Qué tal si luego se divertia con algun calambrito ó algun virolazo, ó sentia una roncha ó algun suave olorcillo, y de hablar adquiria una laringitis, ó de un berrenchin conseguia reventar! Esto, aparte de otras mil gabelas, y en verdad no tan pingües como raspar, echar borrones, hacer negocios, ó prestar ó vender al 150 por 100.

Pudiéramos seguir adelante en nuestro propósito, que tela larga hay para ir cortando, pero lo expuesto parécenos bastante para convencer á cualquiera de que ménos mal el que cantando lo adquiere y cantando lo gasta, que algo peor es adquirirlo á cambio de maldiciones y rabietas, y asimismo gastarlo rabiando y maldiciendo, pues que lo *mal* ganado (y entre zarzas) se lo lleva el diablo sin remedio.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: Octubre 1876.

A continuacion insertamos el siguiente artículo sobre una obra dramática que representándose siempre en estos dias, dá á este trabajo un sello de oportunidad. Llamamos la atencion sobre este escrito, que merece ser estudiado por la profundidad de sus observaciones:

SOBRE EL DRAMA
DON JUAN TENORIO.

Anualmente en la conmemoracion de los fieles difuntos se representa en casi todos nuestros teatros el drama *D. Juan Tenorio*, obra escrita en 1844 por D. José Zorrilla.

Ha venido á sustituir á la comedia de D. Antonio de Zamora, compuesta á fines del siglo XVII, con el título de *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague y el convidado de piedra*, así como esta es imitacion del

Burlador de Sevilla, obra dramática de Fray Gabriel Tellez, conocido por el seudónimo de Tirso de Molina, quien creó verdaderamente el personage de D. Juan Tenorio, mediante ciertas reminiscencias de la comedia *El infamador*, que escribió Juan de la Cueva. Creo conveniente decir que no hay tradicion sevillana, conservada en escrito alguno, referente á que haya existido tal D. Juan Tenorio. Toda investigacion en este punto ha sido inútil.

No voy á tratar de las imitaciones de Tomás Corneille y de Moliere, ni del libreto italiano del *D. Juan* de Mozart, ni del poema de Byron, ni de lo mucho que se ha escrito de este personaje ideal.

Me propongo hablar solo del drama del Sr. Zorrilla, que hoy goza completísima popularidad; y no del drama generalmente considerado, ni de sus bellísimos versos, con razon tan aplaudidos; sino de su fin moral ó religioso, que se desvia de las obras de Tirso y de Zamora, acomodándose más á ese espíritu de nuestro siglo, que procura arreglar lo temporal y lo eterno, segun lo que anhelan nuestro gusto y nuestra conveniencia.

Vamos por partes.

En el *Burlador de Sevilla* el Comendador en estátua vá por decreto divino á castigar con la muerte á D. Juan. Este le dice:

Deja que llame
quien me confiese y absuelva.

Respóndele la estátua:

No hay lugar: *ya acuerdas tarde.*
. . . .
Esta es justicia de Dios:
quien tal hizo, que tal pague.

En el *Convidado de piedra,* D. Juan, penetrado de la cercania de su fin, exclama:

Dios mio, haced, pues la vida
perdí, que el alma se salve.

El Comendador le dice:

¡Dichoso tú si aprovechas
la eternidad de un instante!

El padre de D. Juan Tenorio consuélase al saber su muerte con que "se arrepintió de sus culpas."

Queda en el drama de Zamora velado el juicio de Dios acerca de D. Juan.

El Sr. Zorrilla se ha separado de sus antecesores; y ha adoptado un pensamiento, que religiosamente hablando, es insostenible. Ha querido conciliar en su drama la moral de las antiguas obras sobre este asunto y una parte de la de Alejandro Dumas en *La caida de un Angel* ó *D. Juan de Marana,* como más comunmente es conocida.

El ángel bueno de este Tenorio de apellido Siciliano, pide hacerse mortal á fin de intentar la salvacion de Marana: se accede por la Divinidad á sus deseos: el espíritu toma vida terrena en el cuerpo de una monja, que acababa de espirar y cuya muerte era ignorada, y empieza su campaña para convertir á D. Juan por medio del amor.

Zorrilla ha copiado algo del D. Juan de Manara en su Tenorio.

El D. Sandoval de Ojedo, de Dumas, es el D. Luis Mejía de Zorrilla. Véase una escena del drama de aquel.

"SANDOVAL. Estoy cansado de oir decir que hay en España un hombre, cuya reputacion iguala á la mia.

JUAN. Y yo tambien.

SANDOVAL. Por manera, que yo os aborrezco.

JUAN. Y yo tambien.

SANDOVAL. De ese modo pronto nos entenderemos. Dicen que sois valiente.

JUAN. Aquí está mi espada que responderá por mí.

SANDOVAL. Y gran jugador.

JUAN. Aquí está mi bolsa.

SANDOVAL. Y afortunado en amores.

JUAN. Aquí está mi lista.

SANDOVAL. La lista en primer lugar: cada cosa vendrá en su tiempo.

JUAN. Y ninguna se hará esperar.

SANDOVAL. Está dividida en dos columnas.

JUAN. Para mas claridad.

SANDOVAL. A un lado las mujeres seducidas....

JUAN. Y en el otro los maridos engañados.

SANDOVAL. Y empieza por Fausta, la mujer de un barquero....

JUAN. Y acaba por la *Signora* Lucía, querida de un Pa..... Ya veis que he recorrido toda la escala social, y que cada clase me ha pagado su contingente.

SANDOVAL. Estais equivocado.

JUAN. ¿Cómo?

SANDOVAL. El lobo ha entrado en el rebaño, es verdad; pero ha dejado escapar la más tierna, la más bella de todas las ovejas.

JUAN. ¿Cuál?

SANDOVAL. La del Señor.

JUAN. Por Dios que es verdad: no hay ninguna religiosa. Señores: yo comprometo mi palabra de caballero, de que antes de ocho dias estará cubierto ese vacío."

Omito el copiar los versos de Zorrilla por ser tan conocidos, en que se ponen estos mismos pensamientos. Como se vé, en el carácter de su Tenorio, se ha apartado del tipo de Tirso de Molina, perfeccionado por Zamora.

El D. Juan de Zorrilla se deja prender por unos alguaciles en el acto 1.° El de Zamora hasta en presencia del rey se resiste de mano armada á entregarse preso.

Mil pedazos me han de hacer
antes que se llegue á ver
que viniendo de reñir,
pude sin armas salir
de donde vine á vencer.

En la obra de Zorrilla son absolutamente inverosimiles la muerte del Comendador y la de D. Luis Mejía. Aquel tenia cercada con gente armada la casa de Tenorio: no tenia que hablar particularmente con él para transigir: su solo deseo era que la justicia procediese en forma contra el violador de la clausura y rapto de una doncella. D. Luis Mejía, maniatado por los agentes de Tenorio en una sorpresa, sabia que peligraba entrando

en la casa de su enemigo, quien podia servirse de otra alevosía para quitarlo de enmedio; y si no, la muerte del Comendador por un pistoletazo inopinado.

Pero dejando esto aparte, lo principal es que D. Juan al finalizar el 4.º acto, dice:

Llamé al cielo y no me oyó,
y pues sus puertas me cierra,
de mis pasos en la tierra
responda el cielo y no yo.

Y con efecto, parece que ante esta responsabilidad arrojada á Dios, Dios se encarga de subsanar lo hecho.

Por lo pronto D.ª Inés, la novicia muere, y en la vida eterna sigue amando á D. Juan, y pide á Dios por él. Dios entonces le responde:

Y pues quieres ser tan fiel
á un amor de Satanás,
con D. Juan te salvarás
ó te perderás con él.

Queda el alma de D.ª Inés ligada á lo que suceda á la de D. Juan. Si vá al infierno, al infierno vá con él, &c.

Cristianamente considerado el drama en este punto, se vé que á Dios se quita el atributo de la *justicia*. Un alma pura no puede ser condenada segun decreto de la providencia, y siendo inocente la de D.ª Inés, aunque todavía tuviese recuerdos del amor de un perdido como D. Juan, ¿cómo lanzar sobre ella *condicionalmente* la condenacion eterna?

Desde entonces todo son portentos. El Comendador vá en estátua á prevenir á D. Juan su peligro por medio de una maravilla y no á darle muerte como en las obras dramáticas antiguas.

Un capitan ha matado á D. Juan: D. Juan vé su entierro como el famoso Lisardo el estudiante de Córdoba, en el romance popular.

D. Juan contempla todos los prodigios y sigue tenaz en su descreimiento primero, y luego en la desconfianza de la misericordia de Dios.

El Comendador le dice:

Conmigo al infierno ven.

Luego éste se hallaba en él por haber muerto sin confesion y desesperadamente.

La tierna hija de este diria: *In inferno nulla est redentio*; y apenas Tenorio profiére una palabra de arrepentimiento, acude con su mano á sacar de las garras de su padre al matador de este, y le ordena que se vaya.

Y las celestes venturas
en que los justos están,
empiezan para D. Juan
en las mismas sepulturas.

Es evidente que la misericordia de Dios, como infinita, se contenta con poco. Una sola mirada justificó á Zaqueo: unas gotas de llanto salvaron á Pedro y á Magdalena: dos golpes de pecho hicieron digno del cielo á un publicano, y cuatro palabras de un ladron le abrieron las puertas del Paraiso.

Pero la impresion que queda del drama es ver empeñado á Dios en salvar á todo trance á D. Juan: aun despues de muerto este, le concede una tregua en que él se cree vivo, y se presentan á sus ojos prodigios tales tan palpables y tan evidentes de la existencia de Dios y de la otra vida, que si eso se hiciese hasta con el mayor hereje del mundo, el mayor hereje moriria tan santo como Francisco de Asis ó San Bernardo ó San Bruno.

Hay un peligro grande en dar al teatro ese fin moral. Zamora deja en duda la salvacion de Tenorio: el mismo Alejandro Dumas en la *caida de un Angel*, al espirar D. Juan, hace que un espíritu malo exclame: *¡Venganza!* uno bueno *¡Misericordia!* y el del juicio *¡Justicia!*

Es muy delicado ofrecer á un público, en su mayoría compuesto de personas no entendidas lo suficiente en el estudio de las cuestiones religiosas, un desenlace tan satisfactorio despues de tantos y tan atroces crímenes. Sentencia constante es de los Santos Padres que grande es la misericordia de Dios, pero no para quien abusa de ella y vive obstinadamente. Comprendo que como decia San Isidoro "No hay culpa tan grande que no tenga perdon: (1) así como que San Juan Crisóstomo dejó escrito que el Dios justo no sabe patrocinar los crímenes (2) y San Agustin que en el pecado guardada es siempre la justicia de Dios que castiga." (3)

Por lo mismo que son impenetrables los juicios divinos creo que es un mal presentar en escena el de un hombre como D. Juan Tenorio.

"Dios espera á los delincuentes y benigno recibe á los que vuelven á él." (4) ¿Pero D. Juan cuando y como vuelve á Dios? A la fuerza, obligado y viendo con toda claridad lo que se reserva solamente á los bienaventurados.

Desde el momento en que mira indudable la eternidad, porque Dios se la presenta, falta á Tenorio el mérito de la fé. Por tanto mi opinion acerca del *D. Juan Tenorio* es adversa en el sentido de sus conclusiones religiosas que me parecen muy aventuradas para el teatro. No dejo por eso de conocer el mérito de los versos de Zorrilla tan merecidamente aplaudidos; pero no porque en conjunto se celebre el drama, he de callar que este éxito se debe en mucho á su moral acomodaticia y alhagadora. Cuando los santos más santos han temido por su salvacion, aquí se termina el drama con la canonizacion no lejana y positiva de un D. Juan Tenorio que cree en Dios no por la fé, sino por la evidencia que le dan mensajeros de Dios.

Esta moralidad poéticamente considerada será bella, tierna y lisonjera para el público que se va muy contento y satisfecho; pero desgraciadamente inspira ideas equivocadas de la justicia y de la misericordia divinas.

EUGENIO QUIJANO.

Cádiz: Octubre 22 1876.

---

(1) "Nulla tam gravis culpa quæ non habeat veniam."
(2) Nescit justus Deus patrocinium criminum dare.
(3) "In peccato diaboli et hominis servata est justitia Dei punientis."
(4) Expectat Deus delinqentues; benigne suscépit revertentes." Esto decia San Bernardo super cant.

SECCION RECREATIVA.

EN TIEMPO DE LOS HIGOS NO HAY AMIGOS.

Estaba cierta tarde
el jóven Pepe Herrera
debajo de una higuera
gozándose en mirar
el sazonado fruto
que en sus ramas colgaba
y al cielo gracias daba
al verla tan feraz.
Mas hete que sus goces
los interrumpe luego
su amigo Juan Gallego
que por allí llegó.
Entonces el Herrera
la escopeta se encara
y un tiro le dispara
con ánimo feroz.
Y al preguntarle todos
la causa de tal hecho,
decia satisfecho:
"Pues á la vista está;
¿Ya no teneis presente
que en *tiempo de los higos*
no se *tienen amigos*
segun dice el refran?"

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: Octubre 1876.

A. L.

No la quiero adorar, quisiera odiarla
Y arrancar su memoria de mi mente,
Y el latido acallar con que vehemente
Palpita el corazon al recordarla;
No en mi sueño ya más quiero mirarla
Entre las sombras que el cerebro ardiente
Dibuja inquieto en mi angustiada frente
Gozándose insensata en agitarla.
Quiero de hoy más vivir en grata calma,
Olvidar los pesares que devoro
De este martirio destrozar la palma;
Pero si su recuerdo es mi tesoro,
¿Qué lazo mi alma estrecha con su alma
Que queriéndola odiar.... solo la adoro?

CASTO VILAR Y GARCIA.

Sevilla: Octubre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Hospicio Provincial.—Se nos asegura que se proyectan grandes reformas en este asilo benéfico, mejoras que tienden con sagaz prevision á que las condiciones de alimento y vestuario de los albergados reunan las circunstancias más favorables y dentro de las prescripciones higiénicas que exige la ciencia y la practica de establecimientos de este género en las capitales más importantes de la culta Europa.

Esto ha de ser debido á iniciativa del Diputado visitador Sr. D. Eduardo Jimenez de Montalvo, persona cuyo talento, actividad y demás dotes son tan reconocidas y acreditadas en Cádiz, que le han dado un merecido renombre, así como sus actos repetidos de caridad cristiana tan notorios á todos, practicados con ese desprendimiento que le granjea la bendicion de los pobres de la ciudad y la gratitud de esos mismos albergados. Ya en otra ocasion LA VERDAD se ocupó de felicitar al distrito por que es diputado dicho Sr., en la seguridad de que habia de representarlo dignamente persona de tan valiosas circunstancias; merece, pues, que no sea esta la última vez que le dediquemos nuestros recuerdos.

Ley Municipal.—El artículo 104 de la misma dice: "Al fin de cada mes en las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes y de cada trimestre en los demás, se formará por el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo y aprobado por la Corporacion se remitirá al Gobierno de la provincia para su insercion en el Boletin oficial."

¿Por qué no se cumple este precepto de la Ley?

Sea enhorabuena.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Revueltas-Carrillo, de Jerez, ha recibido hace pocos dias una expresiva comunicacion del Sr. Decano de la facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, por su donativo para aquel Museo patológico natural.

Consiste el referido donativo en una rica coleccion de cálculos vexicales extraidos por dicho señor en las cincuenta y dos operaciones de talla que lleva practicadas, cuyos cálculos están perfectamente colocados en una caja estuche.

Es verdaderamente muy honroso para el Sr. Revueltas, el que haya sido solicitada por la Facultad de Medicina de Madrid esa coleccion, ratificándose de este modo la ya envidiable reputacion que como cirujano tiene adquirida desde hace tiempo.

Partida.—Para Ronda la ha verificado nuestro apreciable amigo Sr. D. José Perez de Guzman, registrador que fué de la propiedad de esta ciudad. Sentimos la ausencia de tan recto y probo empleado público.

Gracias.—Las damos al Sr. Presidente del Jockey-Club gaditano, por su deferencia al remitirnos acompado de un atento B. L. M., el billete de presentacion para las Carreras que debieron verificarse el Domingo y Lunes próximo pasado y que á causa del mal tiempo no han podido tener lugar.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 12 NOVIEMBRE DE 1876. NÚM. 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

INGRATITUDES.

Parece por este título que nos exponemos á decir cosas que por sabidas han pasado á la esfera de vulgares. Pero como el general proceder es como si no lo fueran por lo olvidadas que están ciertas y ciertas máximas que corresponden á las acciones que por todas partes se ven, no creemos que carecen de oportunidad algunos recuerdos.

¿Quién no ha hecho beneficios? ¿Quién no ha tenido ingratos en todas las esferas de la vida?

Los premios que se esperan de la perfidia son superiores á los que se aguardan de la fidelidad.

La memoria de los favores se escribe en el polvo; por eso se deshace á cualquier soplo de la fortuna. El recuerdo de lo que no se considera favor sino agravio ó desprecio, ese se escribe en mármol ó en bronce.

Todos odian la ingratitud y cuando llega el caso, los más de los mortales la practican.

Tres clases hay de ingratos: los primeros son aquellos que no piensan jamás responder de modo alguno á los favores: otros que se olvidan de ellos á poco de haberlos recibido y como si no lo fuesen: y los terceros, los que en cambio de ellos vuelven mal por bien.

Rara vez se encuentran juntos el favor y la gratitud.

Y la verdad es que cada cual que lo recibe cree que el favor no es favor, sino un tributo debido.

Unos juzgan que el bienhechor lo hace ó por vanidad ó por obligacion religiosa ante una desgracia.

Otros consideran que el favor del amigo no es favor, sino un deber imperioso de amistad.

Otros imaginan que la proteccion constante, y el elevar á uno á puestos de honor y retribuidos no es sino por los méritos propios, sin que tenga en el asunto parte el cariño ó el deseo de enaltecer al amigo.

En este caso, ¡cuántas y cuántas ingratitudes se ven en nuestro siglo!

En la exaltacion no se quiere ver más que una consecuencia lógica y obligatoria, debida á los merecimientos, y aunque es verdad que en determinados casos suele ser así, pero en los más, cuando el favor y la amistad elevan á uno, sucede comunmente que el orgullo y el tirano amor propio, no quieren convencerse de que aquello no es justicia, sino favor y nada más que favor.

El ódio es la recompensa frecuente; y muchos convierten en guerra más ó ménos encubierta todo lo que debiera ser agradecimiento y deferencia.

Los que antes de alcanzar cargos importantes se creen inferiores ó aparentan creerlo á aquel de quien aguardan ayuda para subir, no bien ocupan el cargo, ya se consideran sus iguales, y trascurriendo un poco de tiempo sus superiores.

Nada: la ingratitud es una planta que arraiga en todo campo.

Cada cual no mira lo que ha sido para con otros aquel á quien exalta. Si antes se mostró ingrato á los favores que otro le habia dispensado, ¿con qué derecho ó con qué razon puede esperarse que con uno no lo sea?

Eso no se medita por la ofuscacion y por las ilusiones de la vida. El amor propio nos lisonjea persuadiéndonos de que aquello que sucedia á otro era porque ese no tenia circunstancias que obligaran al ingrato á no recordar sus favores.

La desdicha es que todos dicen para sí mismos, "nada tengo que agradecer: la dignidad que obtengo la merezco *yo por ser yo*." Otros no escarmentando en cabeza agena, dicen: "Este es amigo leal; no ha sido ingrato con otros, sino hombre digno y justificado. Donde estoy yo, yo por ser yo, estará siempre."

Tal es el juego de nuestra vida: como respuesta acostumbrada á los favores, casi siempre la calumnia y la ingratitud en vez de remuneracion, alabanza y sobre todo memoria.

Muchos, como se vé en repetidos y notorios casos, juzgan que el favor ó la proteccion presupone necesidad en el que lo recibe y conocimiento de que debe hacerlo por el bien del amigo en el que lo hace.

Esto para las almas pequeñas es muy triste recordarlo, es una confesion, ya sea expresa, ya tácita de la falta de verdadero mérito propio. Es preciso olvidarlo y aun desentenderse de los favores. Rebelarse contra el que los ha practicado, es acto que demuestra fuerza de valía en el individuo que se rebela.

Por eso tantos quieren borrar de este modo la memoria de cuando no se tenian ni eran tenidos por hombres notables.

Esto que indicamos es solo hablando de favores que exigen recompensa y lealtad; que aquellos que debemos todos ejercitar porque á ellos nos obliga la profesion de cristianos, la caridad en fin, esos se hacen y han de hacer sin reparar en la gratitud ó ingratitud de los hombres.

Lo que se ejecuta por Dios, Dios es el que ha de sustituir al ingrato para tener la memoria del beneficio. Lo que se hace al hombre por el hombre, de eso no queda más que perdonar ó arrepentirse.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Noviembre 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

VIII.

Las Academias que dirije el Gobierno, ¿para qué están? Para la enseñanza, para propagar la instruccion en los ramos del saber humano que cultivan.

¡Buena enseñanza la de la Academia de Bellas Artes! ¡Sublime el cumplimiento de sus tareas! ¡Admirabilísimos los frutos que nos ofrece!

Y todo esto digo porque van á ver nuestros lectores que sigue y sigue la inagotable fecundidad de ella en escribir disparates.

Tomás Moro ¿quién fué? El gran canciller de Inglaterra: el sabio autor de la *Utopia*, el amigo de Catalina de Aragon, el ilustre mártir de su fé católica contra el despotismo de Enrique VIII.

De aquel varon insigne los ingleses no han sabido hasta hoy que se hubiese dedicado á la pintura y trazado cuadros dignos de los Museos y de ser reproducidos por medio del grabado.

Ese descubrimiento se debe á los cataloguistas de Cádiz, que sin duda merecen la recompensa de la Orden del Baño.

Pero ¡oh caducidad de las cosas del mundo! ¡oh flaqueza de nuestros entendimientos! El Tomás Moro no es el Tomás Moro. La Academia dice: "Núm. 60. Retrato de una Señora desconocida pintado por *Tomás Moro* y grabado por D. Bartolomé Vazquez." En esto no cabe duda.

Pero por capricho de la suerte, contraria á la Academia, el cuadro original se halla en el Museo de Madrid señalado con el núm. 1490 y es obra del afamado pintor holandés *Antonio Moor*, comunmente conocido en España y Portugal, donde residió mucho tiempo, por *Antonio Moro*.

Ya ven ustedes, pues, la diferencia que hay de Antonio Moro á Tomás Moro. Por supuesto que todavía hay que agradecer á la Academia que con el mismo derecho con que hizo pintor al canciller de Enrique VIII de Inglaterra, no puso "Retrato de una Señora desconocida pintado por *Otelo Moro*, aludiendo al *Moro de Venecia*, de quien cierto amigo mio hombre que tanto entendia de literatura como entiende de Bellas Artes la Academia de este título, que de ese moro estaba ya averiguado que no habia sido tal moro, sino un cristiano *Moro* de apellido y de nombre de bautismo *Otilio*, á quien Shakespeare habia hecho además en su drama negrazo por añadidura.

¿Paran aquí las trocatintas de la Academia? ¡Qué! Aun falta el rabo por desollar.

En la pág. 67 apela al testimonio de *Luis Blanc* y de *Florent le Conté* en su *Historia de los pintores de todas las escuelas*.

Hé aquí que de una plumada la Academia de Cádiz convierte á Mr. Charles ó Cárlos Blanc, miembro del Instituto (no de Cádiz sino de Francia) y ex-director de Bellas Artes, autor de tantos y tan notables libros que tratan de ellas, en *Luis Blanc* el famoso escritor socialista.

A Peter Neefs lo hace en la pág. 35 *Peters* Neefs: á Lúcas Vosterman *Wostermann*; al grabador Pablo Ponce *Pontius*, como si estuviera escribiendo este apellido en latin ú holandes.

Entre los grabados de Carmona (pág. 206) nos habla de un caballero llamado *D. Jaime Matonis*. Un amigo nos dijo: "Señor D. Jacinto, ¿quién será ese *maton*? No hay tal *maton*, ni *Matonis*. Se llamaba ese Sr. D. Jaime *Masonés*, de Lima, segun el capitulo último de la *Historia* de Cárlos III por D. Antonio Ferrer del Rio.

Al pintor flamenco Felipe de *Champaigne*, (y no *Champagne*) llama Felipe Campaña. De Guido Reni dice que es denominado comunmente *Guido*, cuando lo que se repite y escribe es *el Guido*. Nos cuenta que fué discípule de Dionisio *Calvaert*, callando que este apellido se usa tambien en esta forma. *Calvart*, como puede verlo en la biografía de este autor que ha compuesto no *Luis Blanc*, sino Cárlos Blanc en su citada Historia.

En la página 48 pone lo siguiente la Academia: "Heem (Juan David) nació en *Utrecht*," y luego añade *Escuela flamenca*. No hay tal *flamenca* ni *flamenquilla*.

Heem está siempre considerado como de *escuela holandesa*. Véase el catálogo del Museo de Madrid por el

Sr. Madrazo. Viardot en su obra de los de Francia nos refiere que en Holanda son llamados sus cuadros *déjeuners* (los almuerzos.)

La Academia de Cádiz al tratar de este pintor lo divide en dos. Este se nombra Juan David Heem y dice que fué *discípulo de David* su padre: de modo que el David fué padre, hijo y discípulo de sí mismo.

Todo esto no pasa de trapisondas intelectuales de los cataloguistas, metidos en un laberinto que ni el de Creta.

El Juan David Heem no tuvo mas hijo que *Cornelio de Heem* que heredó una parte de su talento, segun los más acreditados biógrafos.

Pues si delira la Academia en estas cosas, no está ménos disparatada tampoco en materias mitológicas, asunto, que no hemos tocado aún. Dicen los cataloguistas, al hablarnos del grabado n.° 42. "Mientras que *las horas* rodeando á Apolo en un carro tirado *por cuatro caballos y que representan al Sol.*" ¿Quiénes representan al Sol, las horas ó los caballos? Mitológicamente, hasta hoy por Apolo ó Febo se entendia el Sol, pero ignorábamos que los caballos imaginarios del imaginario carro eran los verdaderos representantes del Rey del dia. Otro nuevo descubrimiento de la Academia.

Para despedirse, nos cuenta con motivo de citar el grabado n.° 75, (grupo del toro Farnesio) lo siguiente: "Representa á Dircea, segunda mujer de Lyco, Rey de Tebas, el cual como repudiase á Antiope y esta estuviese en cinta, tuvo dos gemelos *Zeto* y *Anfion*, los que cuando tuvieron edad suficiente, mataron á Lyco y amarraron á Dircea á los cuernos de un toro furioso que la hizo pedazos contra unas rocas. Baco la convirtió en fuente *quitándole* el *espíritu* de *Antiope*, en castigo de su venganza."

De modo que Baco convirtió á Dircea en fuente, quitándole (es decir á Dircea) *el espíritu de Antiope*, lo que equivale á asegurar que el alma de esta se habia ido á habitar en el cuerpo de aquella. ¡Qué atrocidad!

Toda esta narracion, como hecha por la Academia, es un sin piés ni cabeza; y para aumentar el embrollo termina con la descripcion siguiente:

"Parece que están en el momento de sujetar al toro para atar á él á la desgraciada Dircea y hacerle sufrir la venganza de Antiope *por el delito de haber sido más hermosa que ella.*"

Todo corre parejas en el catálogo: si en él se echa por esos trigos en materia de religion, en ciencias, en artes, en literatura, en historia, etc., etc., ¿cómo podrá salir mejor librada la mitología?

La historia de Antiope es esta:

"Era hija de Nicteo rey de Tebas, y célebre en toda Grecia por su belleza. Epopeyo, rey de Sicion, habiéndola robado, casó con ella. Nicteo emprendió la guerra contra el raptor y este perdió la vida; pero antes de morir recomendó á su hermano Lyco vengar su muerte y castigar á Antiope. En efecto, la princesa cayó en manos de Lyco y fué trasladada á Tebas. Entonces fué cuando dió á luz á Zetho y Anfion. Lyco la entregó á su mujer Dircea, quien la trató durante muchos años con crueldad suma; pero en fin, la desdichada princesa halló medio de huir en busca de sus hijos que eran mayores, los cuales entraron á mano armada en Tebas, mataron á Lyco y á Dircea y se hicieron señores del Reyno."

"Amarraron á Dircea á los cuernos de un toro indómito donde pereció miserablemente."

"Como esta princesa Dircea habia sido muy devota de la divinidad de Baco, este Dios la vengó, segun escribe Pausanias, haciendo perder el espíritu á Antiope y metamorfoseando el cuerpo de Dircea en fuente." (1)

Compare el lector narracion con narracion y verá que la Academia, segun costumbre salió por los cerrros de Ubeda. ¿En dónde demonios se ha inspirado para escribir las desdichas de Dircea y Antiope?

Por supuesto ¿quién se esperará el menor átomo de inteligencia artística para calificar pinturas? Claro es que á las más de las copias califica de originales y á muchos originales incluye como copias.

Como original cita con el núm. 183 un retrato de la célebre pintora alemana, discípula de Mengs, Angélica Kaufmann. (La Academia, equivocándose como siempre escribe este apellido con una efe de más y una ene de ménos, porque dá lo mismo: *Kauffman*. D. Manuel Montano, estando pensionado en Roma, copió el retrato hecho por ella misma en la ciudad eterna, donde tantas obras de este género trazó aquella artista con su talento especial. Trátase de un retrato conocidísimo, y en que á larga distancia además se vé lo indudable de la copia.

Lo mismo acontece con el retrato núm. 210 que estupendamente dice ser original de la Sra. D.ª Ana Urrutia de Urmeneta, cuando es una copia y muy copia del retrato de D. Joaquin de Fonsdevie, Gobernador militar de Cádiz y primer presidente de esta Academia, retrato que pueden ver los que gusten en el Hospicio Provincial.

¿Y qué diremos del cuadro núm. 51, una mujer con un pandero, que nos ponen *como* original del Tiépolo ó del *Tío Polo*, segun lo llaman algunos de la secta de la Academia? Ese cuadro y el núm. 2 son dos copias hechas á principios del siglo actual por los pensionados de Cádiz en Roma, que es donde se halla el original.

¡Qué penetracion, qué conocimientos tan profundos, qué Academia, qué Academia!

Y desde las primeras páginas no oculta esta todo lo que vá á dar de sí su Catálogo.

Empieza diciendo que posee nada ménos que cuatro cuadros de Jacobo Bassano, "*Iguales á estos aunque de mayores dimensiones*" existen otros en el museo de Madrid, segun nos refiere la asendereada Corporacion gaditana.

Alegrémonos: en Cádiz como asegura ésta bajo la fé de su autorizada, acreditadísima y discreta palabra, se halla un cuadro tan original como el de la *Entrada de los animales en el arca*, aquel que Viardot califica en su libro *Les Musées d'Espagne*, de "magnífico." Aquí tenemos *La peregrinacion de Moisés y su pueblo*, de quien el mismo escritor dice que en él "se eleva y engrandece el estilo de Bassano" aquí, por último, atesoramos otro ejemplar auténtico del de *Cristo expulsando del templo*

(1) Esto puede verse en el *Dictionaire de la fable.*

á los mercaderes, donde al tenor del ya citado Viardot, el artista veneciano se "ha mostrado más ingenioso que nunca, más animado en la composicion, más natural y más brillante en el colorido." (1)

Pero, ¡oh estupidez del capricho de los aficionados españoles y extranjeros! En el Museo de Madrid aplauden estos mismos cuadros y cuando ven en el de Cádiz los que son iguales, los desprecian: juzgan á este copia, al otro copion y á otros copiuchos y aun copiuchos infames! ¡Oh paciente Academia! oh sufrido profesorado! Oh desden de los viajeros ante estas *magníficas* obras!

La Academia ha copiado en cada una de las cuatro descripciones de los referidos cuadros las que se encuentran en las páginas 7, 8 y 9 del catálogo del Museo de Madrid por el Sr. Madrazo: y pone tambien sus procedencias, de donde resulta que cada uno de ellos fué pintado en diversas épocas de la vida del autor y para distintas personas. Cada cual de ellos tiene sus dimensiones todas desiguales con los demás.

En cambio los cuatro cuadros de Cádiz son iguales, igualitos enteramente en los tamaños: lo que prueba que el que los pintó fué con un objeto dado y por encargo, achicando ó agrandando los que estaban á su vista. (2)

Y esto porqué fué ó podia ser? Porque estaba haciendo unas copias y nada más.

Y por último, para que se aprecie qué confianza puede nadie poner en el juicio de esta Academia, vamos á notar una cosa por demás ridícula. Al hablar del cuadro n.° 4, *Jesús echando del templo á los mercaderes*, en cuya descripcion copia desenfadadamente al Sr. Madrazo, dice: "El cuadro que existe en el Museo de Madrid *igual á éste aunque de mayores dimensiones*, fué regalado á Felipe IV por el Duque de Medina de las Torres. (3)

Y para mayor chapucería resulta que el cuadro de Cádiz es todo lo contrario, pues es de mayores dimensiones que el del Museo de Madrid, y está Academia al copiar como copiaba al Sr. Madrazo, no reparó en las medidas respectivas de los lienzos. Véanse las de uno y otro:

El de Madrid	Alto	1^{m} 50.	Ancho	1^{m} 94.
El de Cádiz.	Alto	1^{m} 68.	Ancho	1^{m} 695.
Dif.ª de más en el de Cádiz..		0^{m} 18.		0^{m} 601.

Víctor á los matemáticos académicos! Corporacion que escribe sin saber lo que hace y que asegura rotundísimamente una cosa no siendo aquello lo mismo que tiene ante sus ojos y más claro que la luz del dia, prueba de una manera evidente que ha escrito el Catálogo con el atolondramiento natural de quien no conoce pizca del asunto y quiere darse aires de entenderlo. ¡Sobresaltos de la conciencia!

(1) Dos hay en Madrid del mismo autor y asunto, aunque diferentes en la composicion.

(2) Hé aquí las medidas de tres cuadros:

El Moisés.	Madrid.	Alto	1^{m},44.	Ancho	2^{m},51
	Cádiz.	„	1^{m},68.	„	1^{m},02
El rico avariento . . .	Madrid.	„	1^{m},50.	„	1^{m},695
	Cádiz.	„	1^{m},68.	„	2^{m},695
Entrada de los Animales.	Madrid.	„	2^{m},07.	„	2^{m},65
	Cádiz.	„	1^{m},68.	„	1^{m},695

(3) Esta misma frase usa la Academia para los cuadros números 1, 2 y 3. Al hablar de cada uno de ellos repite que el de Madrid es "igual á este aunque de mayores dimensiones."

Al leer tantas y tan repetidas majaderías no puede uno ménos de exclamar: ¡qué cataloguistas tan legos y qué legos tan motilones, vulgo, tan rapados á navaja!

Antes de concluir este artículo regalaré á mis lectores los siguientes confites lengüísticos de la nunca bien ponderada Academia.

En la pág. 50 nos cuenta que Pedro de Moya llegó á Sevilla *encastado* (¿en qué iria *encastado?)* Tranquilícense nuestros lectores y procuren no sentir escozor alguno. Nada de aprehensiones. Moya llegó *encastado*... "en el hermoso colorido de Van Dyck." Respiremos.

No sabemos que se *encastaba* uno en el color de otro, y no hay Diccionario que tal consigne, ya sea de los generales del idioma, ya de los particulares de Artes.

Sin embargo, apartémonos de Moya por si *fortem occuristi*, y pongámonos bajo el amparo de San Lorenzo por mártir y por español.

La Academia con el n.° 67 nos lo describe "sentado y *vestido* de dalmática."

Esto es otro cantar. Academia, no se dice "*vestido* de casulla ni *vestido* de dalmática" sino *revestido*, á ménos que para escribir tonterías no se *revista* á uno el diablo en el cuerpo.

Y prosigamos con San Lorenzo. La Academia nos avisa que "entre sus brazos tiene *la parrilla*, instrumento de su martirio."

¡La parrilla! Sí, señores, *¡la parrilla!* Nosotros creíamos que el santo fué martirizado no en la *parrilla* sino en *las parrillas*.

Segun Covarrubias, la Academia Española, y cuanto autor de Diccionario hay, este nombre, siempre en plural y nunca en singular, significa "instrumento de hierro en figura de rejilla con piés que sirve para asar ó tostar."

Pues la Academia de Cádiz no dice que el santo tiene *parrillas*: sin duda habrá sabido ciertamente que fué martirizado por medio de otra cosa, pues desde luego se presume que debe conocer cómo se escribe dicha voz y cómo se pronuncia, asesorándose en caso de duda con alguna cocinera, que á lo ménos hubiera estado en lo firme.

Pues bien, *parrilla* en singular, como los cataloguistas quieren, es una "especie de botija, ancha de asiento y muy angosta de boca."

Por tanto si el instrumento del martirio de San Lorenzo, segun la indígena Academia de Bellas Artes, es una *parrilla* y no unas *parrillas*, se puede y debe inferir con toda lógica que cree y proclama y defiende que San Lorenzo no murió tostado sino de un botijazo.

Dios coja confesados á los autores del Catálogo.

Esto nos recuerda á un infeliz poeta, que publicó en Cádiz unos versos, dirijidos á Dios, en que le decia:

Seremos entonces dos:
tú el Señor y yo *el gusano*,
que con el arpa en la mano
tus grandezas cantará.

Esto del *gusano con el arpa en la mano*, se parece al San Lorenzo de la Academia con *la botija* entre los brazos.

Jacinto Flores Estrada.

Cádiz: Noviembre 1876.

LOS ÓRGANOS EXPRESIVOS.

La invencion de estos instrumentos es de nuestro siglo: es el órgano de nuestros templos reducido á menores proporciones y perfeccionados para servir en una sala: como dice un autor, "debajo de los dedos del artista el órgano es una orquesta completa: imita todos los instrumentos, todos los sonidos: suspira, llora, gime, truena, estalla: el alma se impregna con delicias de estos acentos tan extensos, tan graves, tan nobles, tan magestuosos que llenan de armonía"... A nuestro siglo estaba reservada la tarea de sacar el órgano de las Iglesias para darlo á conocer hasta en las moradas más humildes, y el ingenio humano, sujetándose á las exigencias del tiempo presente ha logrado encerrar esa formidable voz de los órganos en un instrumento portátil, en un órgano de muy reducido valor.

Buena prueba de ello, es la completa colecccion que acaba de recibirse en el acreditado almacen de música de nuestro convecino Sr. D. Juan José Quirell, calle del Rosario, procedentes de la acreditada casa de los Sres. Debain et C.ª de París, donde se encuentran desde el ínfimo precio de 187 pesetas.

Esta sin igual baratura hace que la adquisicion sea fácil para muchas personas. Y nosotros, admiradores de los progresos de la industria humana y deseosos de contribuir á todo aquello que pueda redundar en el mejor desarrollo de las artes, hemos creido oportunísimo dedicar estas líneas á los dichos órganos expresivos, en la confianza de que los verdaderos aficionados apreciarán en su legítima importancia los esfuerzos del genio para perfeccionar esos instrumentos hasta el punto que ya lo han sido, poniéndolos al alcance de las fortunas más modestas.

HISTÓRICO.

Allá en 1848 hubo en Francia una revolucion, segun sabe usted. Usted, que es tan erudito, y ya por entonces se publicaron manifiestos del género del suyo, en los que se hacia comprender á las masas que la propiedad era el robo y que lo que habia en Francia debia ser de todos los franceses.

Un grupo de descamisados, imbuidos de estas sanas ideas, se presentó cierta mañana en las oficinas de Rotschild y expresó su deseo de hablar con el amo de la casa. Prevenido el baron, que era hombre de chispa y sangre fria, en lugar de inmutarse, dió órden de introducir en su despacho la harapienta embajada.

—¿A quién debo anunciar? preguntó el ugier al jefe de la cuadrilla.

Diga usted, replicó con voz aguardentosa el corifeo, que está aquí el pueblo soberano.

—¡El pueblo soberano! exclamo el ugier sin pestañear, con su voz estentórea.

Rotschild salió á su encuentro y con ademan agasajador dijo:

—¿A qué debo el honor de esta visita? Soy hombre de negocios y supongo vendrán ustedes para alguna operacion financiera.

—Precisamente, respondió el que capitaneaba aquella chusma, venimos para una operacion. La cosa es esta. Hay gentes que remueven á espuertas los millones y otros que no tienen un ochavo en el bolsillo; los hay que engullen un pavo trufado para desayunarse y otros que no pueden cenar faltos de una sardina: los hay que viven en palacios de mármol y otros que duermen bajo los arcos de los puentes. ¿Esto es justo ciudadano?

—Hay opiniones, respondió el baron. Pero admitamos que es injusto; ¿qué cree usted que se puede hacer en el particular?

—Pues está claro, repartirse lo que haya.

—Convenido, y por mí no tengo inconveniente en dar el ejemplo. Yo poseo unos 90 millones de francos de fortuna líquida; ustedes cuántos son?

—Somos trece; yo no queria que viniésemos tantos y sobre todo trece, porque aunque no soy supersticioso, dicen que es un número que tiene mala sombra; pero en fin somos trece.

—Dispense usted, interrumpió el baron; ustedes son trece, pero los franceses somos 35 millones, segun el último censo. 90 millones de francos entre 35 millones de individuos, tocan á 2 francos y medio por cabeza. Ahí van treinta y dos francos y medio que les corresponden... Abajo les darán á ustedes un vaso de vino. Hasta la vista, ciudadano.

GUIA ROSETTY.

Han empezado los trabajos de esta acreditada obra que cada año vá siendo de más interés, porque además de los innumerables datos que contiene y la exactitud de ellos, es tambien una crónica fiel de cuantos sucesos han ocurrido en esta ciudad durante el año anterior á su publicacion; trabajo es este que bien merecia se le subvencionase por las Corporaciones gaditanas, que en ello no harian más que interpretar como debian los sentimientos de sus representados, que si no se oponen á donativos de otro carácter, ménos lo harian cuando tienen que reconocer la importancia del que se destinara á este objeto.

Sevilla, Málaga y otras ciudades donde se nos ha copiado este utilísimo pensamiento, subvencionan á sus autores las principales Corporaciones: ¿por qué las de Cádiz no lo han de hacer así y han de mirar siempre con desden á aquellos de sus hijos que segun su posibilidad se consagran á realzarla?

Vergüenza seria que no se aceptaran nuestras sinceras indicaciones bajo el pretexto de economías, palabra que no se tiene presente en otras cuestiones que no entrañan la importancia de la que nos ocupamos.

Hay una novelista, modelo de laboriosidad, de ingenio y de modestia: una señora que en Cádiz cultivó su talento, que en esta ciudad escribió sus primeras obras y que siempre ha merecido personalmente el aprecio y las simpatías de nuestra culta sociedad.

El Hilo del Destino (en un tomo): *Isabel ó la lucha del corazon* (en dos): *La rosa del Genil* (en dos): *Magdalena* (en dos): *El Hada doméstica* (en dos): y *Por no entenderse* (en uno), son los títulos de las novelas debidas á la pluma de la Sra. D.ª Catalina Mac-Pherson de Bremon.

Estas novelas han sido ya reimpresas. Distínguense por su estilo ameno y sencillo: por la profunda moralidad que atesoran, por un grande y buen sentido práctico para la eleccion de asuntos, por el mucho ingenio con que las tramas están conducidas, por el excelente tino ó habilidad con que se presentan los desenlaces, en donde se halla el peligro mayor de los novelistas. Cuántas obras de esta clase llevadas con habilidad suma, fracasan por el precipitado modo de terminarlas, por haber dejado de concluir algo que lo prepare ó lo haga verosímil.

Nosotros tenemos una satisfaccion en consignar en estas breves líneas el mérito de estas obras llamando con ellas la atencion del público, sin perjuicio de dedicar más adelante un artículo más detenido.

Creemos con toda sinceridad que al recomendar la adquisicion de estas novelas, hacemos un verdadero servicio á nuestros lectores, facilitándoles el conocimiento de unos libros que revelan un gran ingenio y que han asegurado á su discreta autora un lugar distinguido en España al lado de Fernan Caballero.

EUGENIO QUIJANO.

Cádiz: Noviembre 1876.

SONETO

COMPUESTO AL DAR SEPULTURA AL CADAVER DEL

Sr. D. Carlos Gazzolo y Acevedo

EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1875.

Ya no te oirán en teatros y liceos,
Ni te tributarán justos loores,
Los que te dieron, émulo de actores,
Unánimes aplausos por trofeos;
Que si el arte, propicio á tus deseos,
A tus sienes dió lauro, á tus piés flores,
La virtud te otorgó premios mejores,
Triunfos de más valor, más giganteos.
Ella á tus pasos señaló el camino
Que conduce á la Gloria, á la serena
Morada que del bueno es el destino;
Ya, viendo á Dios, tu alma se enagena...
Y ese el consuelo es que el Ser Divino
Dá á tu esposa y tus hijas en su pena.

JOSÉ DE LA PLAZA.

Cádiz: Noviembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

AL SR. D...........

CUENTO.

Dicen que colocó un abaniquero,
de su tienda á la puerta, con esmero,
un raro pajarraco (*) embalsamado
que habia con sus manos disecado;
para, con él, hacer mañana y tarde
de aquella habilidad público alarde,
á fin de que las gentes que pasaran,
y aquel trabajo suyo contemplaran,
pudieran ocuparlo á su capricho
embalsamar mandándole algun bicho,
escarabajo vil ó fiera extraña
ó cualesquiera, en fin, rara alimaña;
que era el abaniquero en esta ciencia
hombre docto y muy lleno de experiencia.
Entre los mil curiosos que parados
el pájaro miraban extasiados,
del artista clavados á la puerta
con la baba caida y boca abierta,
un señor respetable descollaba
que, en las frecuentes veces que pasaba
por frente de la tienda, muy absorto
un rato se quedaba, asaz no corto,
el pájaro mirando, atentamente,
llamándolo, en seguida, formalmente,
haciendo con los dedos mil señales,
como en los gallineros y corrales
se tiene por costumbre y es usanza
cuando allí se reparte la pitanza;
y añadiendo, amoroso, muy quedito
"*pí, pí, pí, pí*, ven pajarito."
El artista que todo lo veia,
para sí mismo, con fruicion, decia:
"¡digo si estará bien embalsamado
cuando ese caballero se ha engañado
suponiéndolo vivo!" Y no pudiendo
el gozo contener, salió corriendo,
y dijo al caballero, con gran brio:
"por Dios que no se canse, señor mio,
que el pájaro que vé, yo se lo advierto,
hace tiempo que está muerto y muy muerto."
"Muerto me dice usted? ¡Quién lo creyera!
¿Pues cómo está de pié de esa manera?"
"Es porque está, señor, embalsamado."
"¡Pues nunca me lo hubiera sospechado!
¿Y quién lo embalsamó?" "Yo, caballero:
¿cómo lo encuentra usted?" "Muy chapucero."

LISARDO.

Chiclana: Noviembre 1876.

(*) Segun parecer de varios naturalistas gaditanos, el pájaro en cuestion era un *Nycticorax*: aunque algunos otros creen pertenecia al género *Syrrapto*: lo que está fuera de controversia es que el embalsamador pertenecia á la familia de los *pobres hombres* y el respetable señor á la especie de los *guasones* tan abundante en Cádiz.

EL PERRO NEGRO.

El gitano Troca-tinte
Fué el gitano más tunante,
Que hubo en el Andalucía
De dos siglos á esta parte.
Le pusieron este mote
Por un suceso notable
Que pasó con un inglés
De la provincia habitante,
Hombre rico, muy bien quisto,
Pero muy formal y grave
En todas sus transacciones
Con vendedores, perailes,
Gitanos y recoveros,
Y otras gentes de este talle.
Cierto dia fué el gitano
Supradicho á preguntarle,
Si en algo podia servirle.
—Hombre, tengo que encargarte,
Le dijo el inglés, un perro
Negro, ¿lo entiendes?
—Grande?
—Grande ó chico, como quieras:
Que sea negro es lo importante,
Porque me lo encargan negro
Y negro habrá que comprarle.
—Está *mu* bien señorito,
Responde el gitano, y váse.
No pasaron muchas horas,
Pues aquella misma tarde
Volvió el gitano trayendo
Un cachorro de pelage
De tener ocho ó diez dias;
Pero era blanco. Al mirarle
El inglés, se enfureció
Y dijo á gritos.—Tunante
Te dije que lo queria
Negro.
—No hay que incomodarse
Dijo el gitano.
—Este es blanco
Blanco, blanco, blanco.
—Dale.
—Blanco, y yo te dije negro,
Negro, negro, ¿te enteraste?
—*Jasú, señó*, ¡qué cansera!
Aspere ozté que se agrande
Y este perro en cuatro meses,
Se le vá á *gorvé* azabache.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres: Octubre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

A mucho honor.—Lo tenemos en las pruebas de deferencia que cada dia recibimos, tanto de nuestros queridos compañeros en la prensa que usa para con nosotros excesiva indulgencia, como de infinitas personas de esta localidad y de fuera de ella, á las que no nos ligan otros vínculos que los de nuestro respeto y consideracion.

Motivo más que suficiente seria lo expuesto para que procuráramos complacerlos en cuanto nos indicasen y estuviera en la esfera de nuestra posibilidad. No lo está el editar un folleto como desean que contenga los artículos publicados y por publicar del Catálogo del Museo de Pinturas, porque aunque ya se nos habia ocurrido ese pensamiento, cuando lo hicimos presente al autor de aquellos, supimos se nos habian anticipado de Madrid personas respetabilísimas á quienes no era posible desairar.

A pesar de esta frustrada tentativa, veremos el modo de insistir; y consígase ó nó, sea en la córte ó en esta ciudad donde se publique, las personas que hasta hoy lo tienen solicitado obtendrán ejemplares de ese folleto.

Nombramiento.—Nuestro querido amigo Sr. D. Servando Arbolí, lo ha obtenido de capellan mayor de la Real capilla de San Fernando en Sevilla, y por tanto es dignidad de aquella Patriarcal Iglesia.

Reciba nuestra enhorabuena y recíbala tambien el Gobierno por tan acertado nombramiento.

Distincion régia.—La Academia de Ciencias y Letras de esta ciudad ha sido autorizada para llamarse Real y para que figure como Presidente honorario de ella S. M. el Rey Don Alfonso, el cual ha dispensado ya idéntico honor á otras corporaciones gaditanas, unas religiosas, otras de fomento, etc. De esperar es que esto sirva de estímulo á los individuos de dicha Academia para que los trabajos de ella sean dignos en un todo, no solo de la culta Cádiz, sino tambien de la egregia persona que la ha distinguido; trabajos que llamen la atencion pública y que sean un verdadero progreso en el campo de las ciencias y de la literatura.

La salud de los niños.—Acaba de publicarse en Valencia un libro de gran utilidad para las familias, titulado "Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de las enfermedades de los mismos." Su autor D. Juan Mañá, médico homeópata.

Comprende dicho libro, á más de las dos partes principales de su título, algunas consideraciones generales que preceden á la segunda respecto á ese mismo tratamiento, ocupándose primero de los *Medicamentos* y modo como deben administrarse: segundo, de la Higiene durante el tratamiento homeopático: y 3.° de algunos *Medios auxiliares* de dicho tratamiento, que siendo compatibles con la accion del medicamento, puedan contribuir en algunos casos, al más pronto alivio ó curacion de ciertas enfermedades.

Recomendamos la adquisicion de dicha interesante obrita que se halla de venta al precio de 4 rs. en la Administracion de esta Revista.

Ha sido firmada la Real Orden autorizando la traslacion de los mortales restos de D. Pedro I de Castilla, á la Capilla Real de la Catedral de Sevilla.

Con este motivo sabemos que nuestro distinguido colaborador y apreciable amigo el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, vá á publicar un opúsculo probando con documentos de importancia lo que hay de cierto en la Crónica que se dice escrita por D. Juan de Castro, Obis-

po de Jaen, sincerando todas las acciones de aquel monarca y describiéndolo como justiciero.

Academia de Ciencias y Letras.—En el número del mes anterior de nuestro querido colega *La Crónica Oftalmológica*, leemos:

"Despues de haber aplazado diferentes veces el dia de la inauguracion de los trabajos de esta Academia, parece acordado definitivamente el dia 30 del actual para el referido objeto."

El dia 30 pasó y no tuvo lugar el acto; pero segun nuestras noticias debe celebrarse en este mes, acto á que tendremos mucho gusto en concurrir, juzgándolo con entera independencia é imparcialidad sin que prodiguemos alabanzas, porque formen parte de la corporacion algunos de nuestros más distinguidos colaboradores, ni tampoco usaremos de una severa crítica porque en ella existan algunas personas cuyos escritos hayamos censurado, cuando los hemos creido contrarios al buen nombre de Cádiz.

Procederemos, pues, en el asunto libres de toda prevencion y llevando solo por norte lo que consideremos dentro de los límites del más puro raciocinio.

Sentencia.—"Pocas veces se dá en política el primer paso, sin que las fuerzas de las circunstancias obliguen á dar sucesivamente los demás."

Palabras insertas en el primer párrafo de nuestro apreciable colega *El Comercio*, del dia 9 del corriente mes.

Conferencias agrícolas.—Ayer se inauguraron bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Los discursos pronunciados por los Sres. Sobrino, Calle y Ferrer, Presidente de la Liga, Comisario régio de Agricultura y Vicepresidente de la Asamblea provincial respectivamente, fueron escuchados con agrado y aplaudido el del Sr. Gobernador civil.

Las sucesivas conferencias se celebrarán en la Sala de actas del Instituto.

Al empezar habia en el salon 84 personas y 101 al terminar; componiéndose la mayor parte de los concurrentes de los círculos oficiales.

Asistió la banda de música del Hospicio provincial.

BALTASAR GRACIAN.

ÚLTIMA HORA.

LA DUQUESA DE AOSTA.

Al entrar este número en prensa nos ha anunciado el telégrafo el infausto acontecimiento de la temprana muerte de la Sra. Duquesa de Aosta, el cual nos ha sugerido las siguientes reflexiones:

La noticia del fallecimiento de la Sra. Duquesa de Aosta ha causado triste impresion en España. No podia ser por ménos.

Lo mismo en vida que en muerte solo ha existido una voz para calificar á esta señora.

Amigos y adversarios políticos de lo que representaba su esposo en nuestra nacion, han reconocido sus grandes talentos y sus generosas virtudes. Cuando aun la exageracion, á veces despiadada, de los partidos contrarios no ha dejado de asentir á la idea general de su virtud, no cabe duda en que ha sido tan incontrovertible como esplendente.

En nuestro periódico no habla pensamiento alguno político: nuestra mision es agena enteramente á ello; pero creemos, sí, un deber de imparcialidad dedicar estas líneas, expresion sincera de nuestro sentimiento, á la memoria de la Sra. Duquesa de Aosta que fué reina de España, en tiempos en que más exarcebados estaban los ánimos por nuestras desdichadas luchas de los partidos.

Tan insigne señora dió entre nosotros altos ejemplos de ser una excelente esposa y madre; sin orgullo y con afecto de una señora particular, era accesible en su trato á todos: su paso por el palacio de nuestros reyes fué para esta una senda de los más amargos sinsabores, que sufrió con la mayor dignidad y con la resignacion de una muger católica.

La caridad halló siempre en su corazon albergue: se asoció á todo pensamiento noble; y por las circunstancias políticas de la nacion, cuando su consorte D. Amadeo renunció la corona, tuvo que salir de España, experimentando en momentos de estar quebrantada su salud por su reciente parto, los inconvenientes de un invierno crudísimo y el abandono y la ingratitud de muchos.

Ocupó un trono á que ella no habia aspirado y que no queria poseer, creyéndolo un peligro para su esposo y para sus hijos.

Por ella no se ha derramado una lágrima en España, y sin embargo, ella hubo de derramar muchas.

Ante la temprana muerte de una princesa tan bella, tan digna, tan merecedora de todo respeto y simpatía, con una instruccion profunda, con un entendimiento clarísimo, ante las desgracias que ella tan buena y tan excelente ha sufrido en medio de las prosperidades perennes que parecian haberle asegurado su cuna y su enlace, solamente podemos unir nuestro verdadero sentimiento al sentimiento general.

¡Feliz quien desciende al sepulcro en medio de las bendiciones de los suyos y de los pobres á quienes ha contribuido á salvar de la miseria!

Por muchos años sobre la marmórea tumba de la Duquesa de Aosta creerá ver el viajero unas letras brillantes que digan: "Recuerdo á la que fué toda virtud."

Esas letras, sin embargo, no estarán formadas de oro ni de diamantes. No; sino de las lágrimas de los que sientan su pérdida.

Cada dia serán renovadas, porque cada dia habrán tambien desaparecido.

Las lágrimas de la gratitud son recogidas siempre por los ángeles para llevarlas ante el trono de Dios, como testimonio de que en la tierra hay quienes han seguido sus preceptos: los preceptos de toda caridad y de todas las demás virtudes.

LA DIRECCION.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 24 NOVIEMBRE DE 1876. NÚM. 62.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

TAREAS CIENTIFICAS DE UN GADITANO.

Sumamente satisfactorio es á los que nos preciamos de buenos hijos de Cádiz, ver que en el extrangero se hace justicia á los que en esta ciudad por cualquier concepto se distinguen.

Decimos esto á propósito de un jóven que se ha dedicado con entusiasmo al cultivo de las ciencias astronómicas, sin carácter oficial y tambien sin proteccion oficial alguna.

Con los elementos que ha logrado reunir, hace diariamente observaciones que son consideradas en centros científicos extrangeros como dignas de toda consideracion, por su novedad y exactitud, y que revelan un talento profundo.

Hablamos de nuestro amigo y colaborador el Sr. D. Augusto T. Arcimis, que con sus trabajos dá una prueba evidente de lo que pueden la constancia, la inteligencia y el vehemente amor al saber.

En la publicacion que se hace en Sicilia con el título de *Memorie della Societá degli Spettroscopisti italiana,* se halla en la entrega correspondiente al mes de Setiembre último un discurso que trata de la luz zodiacal, que aparece más viva y distinta en torno de los puntos de la eclíptica que están opuestos al Sol.

Con este motivo el autor analiza las observaciones que califica de "muy precisas y seguras de los profesores Anstrom, Respighi Lockyer y Arcimis," colocando así el nombre de nuestro amigo al lado de eminentes hombres de ciencia contemporáneos. Dice con este motivo: "El Sr. Augusto Arcimis en el cielo purísimo de Cádiz (*nel cielo purissimo di Cadice*) vió recientemente sin duda alguna dos manchas lúcidas en la luz zodiacal (*Mem degli Spetrose Ital Ann* 1875) con un espectroscopio de Hoffmann, de cinco prismas: aplicado al refractor distingue una mancha verdosa, á la cual despues de largo estudio logró señalar la posicion 1480 ó poco ménos, (escala de Kirchoff), y distinguió tambien una mancha azul en la posicion aproximada 2270."

Así las observaciones originales del Sr. Arcimís como la de los demás señores sobre el mismo asunto, y distintas enteramente, parecen estar en oposicion con las del Sr. Wright.

Nuestro amigo, con la modestia que le distingue, escribió estas palabras que las memorias citadas insertan con justo encomio: "Yo no puedo dudar de las observaciones de Wright, pero tampoco de las mias."

Basta con lo expuesto para llamar la atencion de las personas estudiosas sobre las tareas científicas de nuestro amigo. Con clarísimo talento puede hacer mucho en honra de su patria y en honra de su nombre.

En el extrangero, donde á nadie se pide un título oficial, que muchas veces, como desgraciadamente vemos en más de un centro llamado de instruccion, no es más que una máscara de la ignorancia, se estima á los hombres por las pruebas indudables que dan de sus conocimientos en adelanto de los que se tenian: esto representa el verdadero y racional progreso.

Seguramente el Sr. Arcimis alcanzará entre nosotros como en el extrangero, el aprecio que merecen sus estudios.

Posee la gran cualidad para valer verdaderamente; que es una modestia á toda prueba: los hombres que la siguen estudian hasta los últimos instantes de su vida. Nunca creen haber llegado al término de la ciencia; despreciando su misma gloria acaban en ser gloriosos en su modestia misma.

Con la mayor sinceridad deseamos que los triunfos del Sr. Arcimis adquiridos en su juventud, sean la base de otros y otros mayores para la honra científica de España, así como de Cádiz.

EUGENIO QUIJANO.

Cádiz: Noviembre 1876.

LOS RESTOS DEL REY D. PEDRO.

Sabido es que el Ayuntamiento de Sevilla ha gestionado para que los restos mortales del rey D. Pedro I (el Cruel ó el Justiciero) sean trasladados á la Capilla Real de San Fernando en la Catedral de Sevilla, solicitud iniciada por nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Sanchez Silva, hijo de esta provincia. En esto no se ha hecho otra cosa que cumplir la voluntad de ese Rey.

En su testamento otorgado en Sevilla á 18 de Noviembre de la Era de 1400, que corresponde al año 1362 (siete antes de su muerte), hay una cláusula que dice:

"Cuando finamiento de mí acaeciere, mando que mi cuerpo sea llevado á Sevilla, é que sea enterrado en la capilla nueva que yo agora mando hacer y que pongan la Reyna D.ª María (1) mi mujer, del un cabo á la mano derecha y al otro cabo á la mano izquierda al infante D. Alonso mi hijo, primer heredero, é que vistan el mi cuerpo del hábito de San Francisco y lo entierren en él, é mando para reparar la torre de Santa María de Sevilla (2) tres mil doblas de oro castellanas."

El rey D. Pedro fué enterrado en Montiel, donde murió á manos de su hermano D. Enrique. Este rey mandó en su testamento labrar allí un monasterio de doce frailes para que diariamente encomendasen á Dios el alma de su hermano. No se cumplió esto. En cambio fué desde Montiel trasladado el cuerpo de D. Pedro á la villa de la Puebla de Alcocer á la iglesia de Santiago, donde estuvieron dotados cuatro capellanes y dos guardas, ignorándose por órden de quién y cuándo se hizo esta traslacion.

Don Juan II mandó en 1446 que se llevasen los restos á Santo Domingo el Real y que se pusiesen en la capilla mayor.

Allí han estado en una tumba con la efigie del rey, hasta que siendo Ministro de Fomento el Sr. Ruiz Zorrilla, dispuso trasladar todo al museo arqueológico.

Con motivo de esto se ha recordado el sepulcro de D. Pedro y se ha ocurrido la idea de que su voluntad se cumpla, para que sus restos estén en la ciudad de Sevilla, ciudad de tantas tradiciones de este rey, y donde existe el Alcázar en su mayor parte construido de órden del mismo príncipe.

Creemos que nuestros lectores verán con agrado estas noticias que tienen hoy todo el carácter de la oportunidad.

BALTASAR GRACIAN.

(1) La Padilla. De órden de Felipe II está sepultada en la capilla Real. Tambien está el cuerpo de D. Fadrique, hermano bastardo de D. Pedro.

(2) La torre de que se habla es la *Giralda*, y la Iglesia de Santa María la Catedral.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

IX.

Juntáronse un dia allá por los años de 1400 los canónigos de Sevilla y dijeron: "vamos á hacer una catedral que no haya otra tal en el mundo:" segun consta de sus acuerdos.

Y un dia la Academia Gaditana dijo tambien: "vamos á hacer un libro tan malo que no haya otro peor en el mundo."

Y yo, conociendo que la Academia no se ha atrevido á estampar esto al frente de su Catálogo, y persuadido de que su intento ha sido conseguir fama inolvidable, me he dedicado y dedico á probarlo con toda constancia y estudio para público regocijo.

Y si no ¿á quién no encanta el leer de San Agustin (cuadro n.° 36) que "viste el *túnico* de la órden fundada por él y que encima lleva capa pontifical?"

¿Qué *túnico* es ese? Cada órden religiosa tiene su hábito ó sayal. Pero *túnico?*

¡Ah! Sí: la voz *túnico* se usa en Cuba y alguna que otra parte de América, tratándose de "vestido de mujer compuesto de jubon y basquiña."

Pero decir del gran padre de la Iglesia San Agustin que Murillo lo pintó con *túnico*, no parece escrito sino repitiendo lo que ha oido el autor á alguna negrita ó algun negrito, que ya se ha aclimatado en Cuba "Míre y qué bonito túnico lleva el niño San Agustin."

La Academia de Cádiz ignora que *túnica* en los religiosos es "la vestidura de lana que usan debajo de los hábitos" (1) y que D. Sebastian de Covarrubias y Orozco en su *Tesoro de la lengua* castellana dijo que es "vestidura interior de penitencia de la cual usan los religiosos por estar privados de vestir camisas de lienzo."

Por lo cual ni como *túnica* ni como *túnico* es aplicable la voz al hábito de San Agustin.

No escapa mejor San Bartolomé, pues la Academia sin tener compasion de que vivo lo desollaron, nos refiere que está con *túnico* pardo y manto blanco (cuadro n.° 110). Nada: lo viste de muger y á la americana.

Tambien al hablar de la vírgen María nos la describe con *túnico*, y más de una vez, siendo esta al referirse la Academia al cuadro de la Inmaculada Concepcion, pintura de Alvarez (n.° 130) "El *túnico* de la vírgen tiene un color verdoso."

Y dice todos estos desatinos, sin advertir que las corporaciones oficiales tienen el deber de seguir en lo que escriban á la Real Academia Española, guia y autoridad legítima y no salir en materias de lenguaje por los cerros de Ubeda convirtiéndose en innovadoras.

¿Y cuando los cataloguistas nos hablan de las cosas históricas de Cádiz? Dios nos favorezca: allá vá una lluvia de desatinos y bobadas.

Citaremos tres ejemplos: "(Cuadro n.° 132). Santa

(1) Diccionario de la Real Academia Española.

Cruz sobre las aguas: D. Alonso el Sabio despues de conquistar de los infieles la ciudad de Cádiz, como en señal de posesion por los cristianos *hizo clavar* el estandarte de la Cruz *dentro del mar*."

Describe la Academia á continuacion el cuadro y dice que el alférez lleva el estandarte y *va á caballo entrando en el agua para clavar el signo de nuestra redencion* EN LA ORILLA." ¿En la orilla? ¿Qué nos cuenta V.?

¿Lo clavó dentro del mar ó lo clavó en la orilla? Si entra el alférez en el mar ¿era por gusto de dar un paseo, mientras tuviese pié el caballo, para cuando volviese á tierra, clavar el pendon en la orilla?

¿La orilla está dentro del agua? Orilla es segun la Real Academia Española "el canto de la tierra que está contiguo al mar ó al rio" y segun la Real Academia de la Historia "el terreno situado *al borde del mar*," &c. (1)

De aquí se inferirá el modo de comprender de la Academia de Cádiz.

¿Pues y cuando describe el cuadro n.º 134 que tiene el mismo asunto? "Dicho alférez (nos cuenta) aparece á caballo en el momento *de penetrar entre las ondas*." Este *penetrar entre* y entre las ondas merece por la novedad y belleza de la construccion los aplausos de los admiradores de lo bueno. Pasemos al ejemplo segundo. La antigua Academia abrió un certámen en 1866 para premiar un cuadro cuyo asunto fuese, segun sus palabras textuales, "La victoria alcanzada por los gaditanos contra los moros en la almadraba y casería de Hércules el año de 1574." (2)

El cuadro premiado se cita en el Catálogo con el n.º 153 y la moderna Academia empieza á describirlo así: "Unos piratas moros *del tiempo de Barbarroja*."

No pasemos adelante. Al primer tapon zurrapas. Los célebres corsarios de sobrenombre *Barbarroja*, fueron dos hermanos: el uno llamado Orúch y el otro Jayr-eddin. El primero murió á manos de los españoles cerca de Tlemcen ó Tremecen, sobreviviéndole muchos años el segundo, tan famoso por sus guerras con Cárlos V, por sus depredaciones y por el poderío que dió al Gran Turco. Murió en Constantinopla el año 953 de la Hégira (3) que corresponde al 1546-47 de nuestra era.

El suceso de Cádiz ocurrió en 1574, es decir, el 982 de la Hégira: luego habian transcurrido sus veinte y ocho años de la muerte de aquel buen señor.

El decir lo que dice la Academia equivale á asegurar pico más ó pico ménos, que el general O'Donnell hizo la guerra de Africa en tiempo de Fernando VII, ó que Sebastopol se tomó por los aliados en el reinado de Luis Felipe. Allá se vá todo: sin embargo puede que los cataloguistas hayan sacado de alguna mezquita de Constantinopla la partida de defuncion de Barbarroja en que se acredite por el cura turco respectivo que el célebre pirata falleció despues del año de 1574.

Tras esta prueba extemporánea de simpatía dada á la memoria de Barbarroja, caten Vds. que la Academia moderna nos cuenta que los piratas moros desembarcaron de sus bergantines y *galeotas*. Y la antigua Academia con la historia verdadera en la mano nos refiere que los bergantines fueron seis y la *galeota una*.

Ya aquí hay vista de aumento en la Academia actual. Nos dice que los moros acometieron "de improviso el sitio llamado de *Torregorda*." Efectivamente: allí en el siglo décimo sesto encontrábase la almadraha y casería de Hércules, que fueron con preferencia las saqueadas. La Academia añade que en el cuadro se ven "algunos episodios de la lucha sobre un trozo de playa, *en cuyo último término se descubre Torregorda*."

¿En qué quedamos? el suceso pasó en Torregorda ó á mucha distancia, como supone esta lejanía?

La verdad es que la Academia en todo no hace otra cosa que referirnos un cuento de despropósitos sobre otro cuento de despropósitos.

En el cuadro se hallan las dos torres cuadrilongas de la almadraba, tales como Jorge Bruin las publicó en su *Teatro de todas las ciudades del orbe*, viviendo Felipe II.

En el cuadro no está ni podia estar pintada lejos ni cerca Torregorda. Torregorda no se construyó con su batería y todo hasta el siglo último. La torre que se vé á lo lejos era el torreon atalaya de Sancti Petri. Pero la Academia no se apura: dice cuanto disparate se le ocurre para salir del paso y llenar papel y Cristo con todos.

Y ahora pasando del siglo XVI al XIX fijemos nuestra atencion en el cuadro n.º 200. Dice el Catálogo: "La Junta de Cádiz en 1810. La Junta hace saber al pueblo la contestacion *que se vá á dar al mariscal Soult* por haber intimado éste la rendicion de la plaza."

La respuesta es aquella famosa de "La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que al Sr. D. Fernando VII."

Así de una plumada altera arrogantísimamente la Academia la historia de Cádiz y lo que está escrito con letras de oro repetidamente en las Casas Consistoriales. El mariscal Soult no intimó en 1810 la rendicion á Cádiz, ni estaba mandando el ejército frente á Cádiz cuando se dió esa respuesta. El mariscal Víctor y no el mariscal Soult, era quien tenia á su cargo esas fuerzas. Ni el mismo hizo la intimacion. José Bonaparte habia llegado á Sevilla y desde allí hizo que los tres generales españoles que estaban á sus órdenes D. Justo Salcedo, D. Pedro de Obregon y D. Miguel de Hermosilla exhortasen á la Junta de Cádiz al reconocimiento del monarca francés.

La Junta les dió la respuesta que queda transcrita *sin que el mariscal Soult interviniese para nada en el asunto*, por más que la Academia insista en decir luego que el general Venegas muestra al pueblo *la contestacion que se vá á dar al mariscal Soult*.

El mariscal Soult no tomó el mando supremo de toda Andalucía y con especialidad del asedio de Cádiz hasta que José Bonaparte volvió á Madrid. Eso es lo que de todas las historias consta. Lo que dice la Academia son coplas de Calainos y nada más. Queria probar que no sabia la historia de Cádiz y en sus hechos más gloriosos y con la mayor facilidad del mundo se salió con la suya.

(1) Diccionario geográfico.
(2) Pág. 7 del acta impresa de la Junta pública celebrada el 23 de Junio de 1867.
(3) Casiri: *Biblioteca Arábigo-Encarialense*. Tomo II "Barbarossa veró nunc víctor, nunc victus, Constantinopoli tandem decessit anno Egirae 953."

Y ¿quién se lo habia de impedir? No faltaba más. Mas seamos justos, algunas veces ha querido acertar, y ahí está la prueba en la biografia de *Tiépolo*, ó el *Tio Polo* como dice un amigo, que no es Académico de la de Bellas Artes pero que puede serlo si lo nombran.

Pues como digo, la Academia se ha apropiado párrafos enteros de Mr. Cárlos Blanc.

La Academia dice en mal español y él en buen francés lo que verán nuestros lectores:

Entre él y Dominico su hijo hay tal parecido, tal *comunicacion de espíritu* y de intencion en el modo de hacer, que no seria posible separarlos en la historia de los pintóres como no lo es tampoco aislarlos en sus vidas y en sus obras, porque el padre y *los hijos* vivieron y trabajaron siempre juntos.	"Entre Jean-Baptiste Tiepolo et Dominique *son fils* il y á une telle resemblance, une telle *communautè d'esprit*, d' intention et de faire qu'on ne saurait les separer dans l' histoire des peintres, pas plus qu' ils ne se sont eux-mêmes separès dans leurs oeuvres; car le père *et le fils* ont toujours vécu et travaillé ensemble."

La traduccion y el apropiamiento ó plagio son patentes, salvas alguna que otra cosa originales, entre ellas la de interpretar *le fils* (el hijo) por *los hijos*. Pero como acaba en *ese* la voz *fils*, la Academia no podia poner *hijo* sin su respectiva *ese* y el hijo Domingo (ó Domínico, como dice) se convirtió en *hijos*, cuyas obras se confundian con las de su padre y maestro. Juan Bautista Tiépolo tuvo otro hijo llamado *Lorenzo*, notable como grabador, del cual la Academia no nos dá ni aun la noticia, que la guarda sin duda para simiente de rábanos. En una biografia de los dos famosos Tiépolos, ¿qué cosa más natural que callar que hubo un tercero que grabó dibujos y pinturas de su padre? Mr. Blanc con modestia, y no sintiéndose muy fuerte en la lengua italiana escribe que Tiépolo era "hijo de un negociante armador, si se deben traducir de esta suerte las palabras *Mercatante di negozj da nave*." (1)

La Academia de Cádiz no se paró mucho en el asunto y cortando por lo sano escribe que era hijo "de un negociante *de barcos*."

Esto prueba que si sabe mal el francés nada hay que envidiarle en el italiano ni en nada.

¿Qué es negociante *de barcos*? ¿El que los compra ó los vende?

El texto italiano habla de *negocios de la nave*, no *de las naves*, de modo que eso *de los barcos* es una traduccion por el estilo de la de *fils*, solo por gusto de hacer plurales.

La version exacta es la de "Comerciante encargado de los asuntos del buque ó de la nave" lo que en dos palabras decimos, *el consignatario*: el que recibe y entrega el cargamento del buque, el que admite los pasajeros, el que cuida, en fin, de todo lo relativo á ella.

Extrañamos que esto no haya ocurrido á la Academia cuando el entonces Vice-Presidente de la Seccion de pintura, formadora del Catálogo, y hoy Secretario general de esta misma Academia de Bellas Artes, es un catedrático de náutica, que con esto solo se demuestra lo competente que es en estas materias.

(1) "Peu aprés il fut chargé de peindre á fresque *aux* carmelitani scalzi la voute d'une chapelle, celle qui est spécialment dédiée á sainte Thérése." Charles Blanc, dice bien *aux* "á los."

La Academia sigue hablando de J. B. Tiépolo: "Poco despues se le dió el encargo de pintar *para los Carmelitas descalzos* la bóveda de una capilla dedicada á Santa Teresa."

Ese *para* es divino. Se pinta para una persona cuando se trata de un cuadro, cosa movible; pero no se dice *para*, cuando se habla de un fresco, que es una cosa fija y en un determinado sitio. Por eso al referirse á los frescos de Clemente de Torres se dirá que pintó unos Apóstoles á los domínicos de San Pablo de Sevilla y no para los domínicos.

Y termina la biografia, traduciendo tambien á su manera á Blanc sin decírnoslos con estas palabras: "*vivió* en España *hasta su muerte* acaecida en Madrid el 27 de Marzo de 1770, fecha *escrita sobre* el catálogo de sus estampas."

El texto francés dice:

"Celui-ci *demeura* en Espagne jusq'á sa mort" que equivale á "moró ó habitó hasta su muerte" frase más racional que la de "vivió hasta su muerte," que es del género de aquellas que se leen en el edicto de un Alcalde que decia: "No se permitirá *discurrir* por las calles á los perros sin bozal."

Y como Blanc habia dicho en francés: "Date inscrite *sur* le catalogue" fecha inscrita ó escrita *sobre* el catálogo, la Academia creyó mejor dejar esto en francés diciendo *sobre* el catálogo en vez de *en* el catálogo, que es como se escribe, en lo que no sabe, en castellano puro y neto.

Estos son los inconvenientes de echar mano de lo ageno: se copia sin conciencia, y lo más malo de todo, que hasta se apropia uno las equivocaciones de otros. Y si no, ahí está la misma biografia de Tiépolo. Cárlos Blanc dice que á los diez y nueve años fué "employé par l'eglise de l' Hôpital *dell' ospedaletto*." La Academia en su consecuencia repite "A los 19 años fué ocupado por la iglesia del Hospital *dell' ospedaletto*."

Blanc no advirtió que *ospedaletto* es el diminutivo de *ospedale* (hospital en italiano) es decir el *hospitalito*, y nuestros furibundos cataloguistas, simpatizando con el error y haciéndolo suyo por aquello de no conocerlo, dicen: "la Iglesia del Hospital del hospitalito" como si en Cádiz escribiésemos la iglesia del Hospital del Hospital del Rey ó el Hospital del Hospitalito de Mujeres, hablando en términos vulgares. Vivir para ver.

No terminarémos este artículo sin hablar algo de la descripcion del grabado n.° 68. La Academia nos advierte que representa "un niño como de diez años, que tiene en la mano izquierda un canutito con el que ha hecho unas *bombitas* de agua de jabon."

Esto, que se diga y repita por muchachos sin educacion ó por gentes que no saben lo que hablan, se halla á cada paso. Pero que una Academia de España estampe estas palabras *bombas ó bombitas*, donde solo puede escribirse cultamente *pompitas* y *pompas*, no tiene otra explicacion sino que es la de Bellas Artes de Cádiz, donde segun hemos probado, la superficialidad en los conocimientos compite con la arrogancia de haberse creido suficiente con la mayor parte del personal que tiene, para publicar un li-

bro, que no puede formarse sin una gran suma de criterio, de experiencia, y variedad profunda de noticias de muchos de los ramos del saber humano.

No son *bombitas* de agua las de la Academia: sino errores del tamaño de *bombas de á placa*.

Esto es un verdadero *bombardeo* al sentido comun y á la honra de la cultura de Cádiz.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Noviembre 1876.

SOBRE LAS CONFERENCIAS AGRICOLAS.

El ilustrado Sr. Gobernador civil de la provincia D. Leandro Perez Cossio, que tantos títulos tiene á la consideracion pública, ha inaugurado las conferencias agrícolas excitando á la prensa de esta ciudad á que coadyuve con su poderoso influjo al buen resultado de ellas haciendo la conveniente propaganda.

Atentos á las indicaciones de tan digna autoridad hoy nos proponemos inquirir de las ciencias dos soluciones, á cual más interesantes, que un apreciable amigo nuestro desearia ver realizadas, y sobre las que llamamos la atencion de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, por ser de importancia para los labradores de Extramuros, que no porque sean reducidos en número, deben dejar de ser atendidos por dicha Junta.

La primera es saber cómo se pueden convertir las aguas salitrosas de los pozos de Puerta de Tierra en aguas á propósito para el riego. ¿Una composicion química de poco costo, podria precipitar al fondo de la alberca la mayor ó más considerable parte de las sales, dejando el água en buenas condiciones para el riego mismo?

Segunda: ¿qué planta forraguera será á propósito para que prospere en las áridas arenas que componen aquella extension, arenas acumuladas por los vientos en el trascurso de los siglos?

Creemos que son merecedoras de toda atencion estas cuestiones, de tanto interés para una parte de los vecinos de Cádiz, y esperamos confiadamente en que serán tomadas en consideracion para ilustrarlas como es debido en interés de todos.

REPARTO DE PREMIOS.

El dia 19 se verificó en la Academia provincial de Bellas Artes el acto de repartir los premios á los alumnos que en el año anterior más se han distinguido por sus adelantos, acto que estuvo muy concurrido, donde se leyó la memoria reglamentaria y se pronunciaron algunos discursos que supo-nemos se darán á luz como anualmente se practica; y entonces, si lo conceptuamos conveniente, nos haremos cargo de ellos en las columnas de esta Revista, para aplaudirlos ó censurarlos segun nuestro criterio, con entera independencia, como hasta aquí lo hemos hecho, con todos estos escritos, y en prueba de ello vamos á ocuparnos de uno que sobre este mismo acto inserta nuestro colega *La Prensa Gaditana*, por creerlo, cuando ménos, muy poco galante.

Nos dice que asistieron al acto comisiones de la Diputacion, del Ayuntamiento é Institutos científicos y literarios, cuyos individuos (son sus palabras) "unidos al cuerpo de Sres. Académicos daban al estrado un aspecto ¡LINDÍSIMO!!"

¡Oh qué cuadro tan hermoso, tan bello, tan apacible y tan grato á la vista lo del conjunto de las cabezas de los Sres. comisionados y Académicos! ¡Oh qué todo tan admirablemente *lindo*! segun nuestro colega.

En cambio añade: "El público compuesto en gran parte de Señoras, *aumentaba* el atractivo y esplendor de la fiesta."

Esto, permítanos nuestro ilustrado colega que le digamos que es un delito de lesa galantería; de modo que lo *lindísimo* era el aspecto del estrado, compuesto de los hombres, y la *parte* secundaria, era el público de las Señoras que *aumentaba el atractivo* que le daban los señores referidos.

Este dicho de *La Prensa* por su entusiasmo académico, le probará que de lo sublime á lo ridículo no vá casi nada, y tal vez le sirva de saludable aviso para en adelante.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Noviembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

PERLAS FALSAS.

En tus delgados labios sonrientes
siempre retoza juguetona risa,
y es porque sabes, hechicera Luisa,
que bellos como pocos son tus dientes.
Rico caudal de perlas relucientes
yo los llamara en ocasion precisa,
y tú creiste demasiado aprisa
los conceptos de amor algo vehementes.
Tu cándida inocencia no sabia
(acaso por no estar en las novelas)
que si fuera verdad ya no tendria
Con qué pelar tu boca dos ciruelas,
porque es muy posible, hermosa mia,
que te hubiera arrancado.... hasta las muelas!

EMILIO GOMEZ DE CADIZ.

Cádiz: Octubre 1876.

Insertamos á continuacion un artículo humorístico de una persona que aunque se oculta con el velo del anónimo, es muy conocida en la república de las letras, artículo que vé la luz por vez primera en las columnas de LA VERDAD. Recomendamos su lectura por lo fino y oportuno de su sátira y las pinceladas maestras que contiene.

AVENTURAS
DE
UN FOTOGRAFO DE LA LEGUA.

La velocidad es la diosa de nuestro siglo: hemos suprimido el espacio hablando por medio del hilo eléctrico: hacemos desaparecer las distancias por la rapidez del vapor.

Decia un sabio, enemigo de estos adelantos "que todos ellos no nos darán un Rafael, y que el telégrafo que trasmite de un polo á otro los partes de la bolsa y los designios de un gabinete, nunca podrá siquiera producir un verso de la Divina Comedia."

Y sin embargo de este aforismo, que me parece una perogrullada, la velocidad por medio de la fotografia consigue trazar retratos con un dibujo más exacto que el de Rafael, con parecido mejor que los de Velazquez y con un claro oscuro superior al de nuestro Herrera el Viejo, que en este punto precedió á Rembrandt: sí, señores; Herrera el Viejo y Rembrandt que parece como que presintieron la fotografia, ó que tenian una máquina fotográfica en sus ojos para ver, cual ningunos los efectos de las luces y de las sombras.

Hoy, pues, todos á poca costa podemos ser artistas improvisados: en vez de los delineamientos hechos por la mano experta, á fuerza de estudios, tenemos el medio de que la naturaleza los forme con perfeccion pasmosa.

Hasta nuestro siglo la pintura era émula de la naturaleza, reina de las maravillas, maestra de los pensamientos y esplendor de nuestras casas. Pero, ¿cómo ha de ser? la naturaleza se cansó de la emulacion, y un dia dijo al hombre: yo sé dibujar mejor que tú: sé retratar, sé copiar y que sé yo cuantos verbos más terminados en *ar* y todo con relacion á las artes. Y en efecto, el hombre llamó en su auxilio á la naturaleza y sin necesidad de estudios académicos y de empezar por dibujos de ojos lagañosos, narices y bocas con cancros, orejas con sabañones, como todos los principiantes hemos solido hacer con desesperacion de nuestros buenos profesores, catátelo retratista, paisagista, artista y todos los demás *ista*, que aquí convenga poner para ilustracion de la materia.

Todo esto que digo y más que no quiero callar y algo ménos que no pienso escribir, se me ha ocurrido á propósito de cierto viaje que desde mi pueblo, no muy distante de la ciudad de Jaen, emprendí un Domingo del florido Abril del año de gracia y de desgracias de 1876.

Han de saber Vds. que yo soy huérfano: y que como huérfano tengo una tia solterona, y que como tia fué mi madrina cuando me cristianaron, y que como tia y madrina me adora, con el plausible motivo de que tanto me sobra de feo como de diabólico. La buena señora en su delirio por mí, anhela la posesion de mi vera efigies en fotografia, para ponérsela en un formidable alfiler de pecho de plata sobredorada, especialmente en los dias de gran gala, para lucirme por esas calles y plazas y decir en todas partes: "vean Vds. que buen mozo llevo aquí." Es una especie de camafeo verdaderamente camafeo ó miniatura acarbonada, en sustitucion de lo que en otro tiempo se tenia por el primor del arte y por ostentacion del más delicado gusto.

Por tanto me dijo: "Niño mio: mañana á Jaen: busca un buen fotógrafo, y tráete una docena de retratos tuyos en tarjetas. Que te pongas muy bonito y muy elegante y sobre todo que te saquen parecido."

Pues, señor: ¿á qué cansar con una larga relacion de cómo y por dónde vine y á la hora en que llegué y por qué sitio hice mi modesta entrada en la gran Jaen?

No importará á nadie saber cuál fué mi almuerzo, qué vestido me puse y la hora en que salí á retratarme. Baste que dé aquí la noticia de que pasé por delante de dos fotografias y que en ninguna me atrevia á entrar. Señores: el rubor, el rubor. ¿Por qué no se ha de tener su poco de vergüenza para todo á los veinte y dos años? Además yo siempre he sido un niño muy bien educado.

Por otra parte, el lance no era para ménos. La muestra de un fotógrafo decia: "*D. Juan Arespacochaga, fotógrafo de Madrid*: la otra *Venancio Picard, fotógrafo de Paris. Tarjetas al minuto.*

No comprendia eso de que dos fotógrafos *de Jaen* lo fuesen de Madrid y de París. Pero en fin, en la duda y para ahorrar vergüenza, me determiné á entrar en la casa del parisiense, porque al cabo mejor me parecia entendérmelas con un extrangero que no con un español.

Esperé un rato á que retratase á un eclesiástico, á un pollito, y á un capitan de caballería con aspecto de haber servido en la primera guerra civil con grado de sargento, y me entretuve viendo varios cuadros en que se veian en amor y compañía los retratos de Pio Nono y Garibaldi, el Tato y Espartero, el cuadro de *las lanzas* de Velazquez y la cabeza del toro que mató á Pepete.

Por fin apareció Mr. Picard. ¿Pero cuál no sería mi sorpresa cuando me hallé con un antiguo condiscípulo en el seminario de Córdoba, Venancio Picard, muchacho listo; más endiablado á quien sus travesuras atrajeron la merecida expulsion de aquel recinto de las ciencias eclesiásticas?

Hola, le dije: ¿No se acuerda V. de mí?

—La fisonomía de V. no me es desconocida.... Ven que ya te conozco. ¿Qué te trae por aquí?

—El deseo que mi tia tenga mi retrato.

—Pues lo tendrá. Y ahora se acabaron por hoy todos mis trabajos. Me consagro á tí.

Nos dimos cuenta de nuestras vidas repectivas y de como yo, desistiendo de la carrera eclesiástica, me habia dedicado á cultivar dos campos, el de las letras y el de los cortijos y olivares de mi buena tia y señora.

***

(Concluirá.)

AL AMIGO Y AL CABALLO NO HAY QUE APRETALLO.

Ordenáronle los médicos
al señor don Diego Pazos
que hiciera todos los dias
mucho ejercicio á caballo:
Compró don Diego, en seguida
un potro tordillo claro,
ordenando á sus sirvientes,
cuando fueran á ensillarlo,
que le dejáran la cincha
muy flojita, cuyo encargo
cumplieron, sin replicar,
sus obedientes criados.
Salió pues, en esta forma,
el señor don Diego Pazos,
á pasear una tarde:
pero apenas habia andado
cuatro varas, con el peso
del ginete en el galápago
corrióse la floja cincha
con el caballero, dando
en medio de la corriente,
rompiéndose el pobre un brazo.
Acudieron los amigos
á socorrerlo, asustados,
y preguntándole alguno
la causa de haber mandado
poner la cincha tan floja,
orígen de aquel fracaso,
contestó nuestro don Diego,
en medio de su quebranto:
"Señores: porque *al amigo*
y al jaco no hay que apretallo.

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: Noviembre 1876.

LAMENTOS DE UN HOMBRE FEO.

A FILENA.

¡Oh vosotras, deidades hechiceras,
Las de talle gentil y de ojos bellos
Y de dulces sonrisas placenteras;
Vosotras, que teneis en los cabellos
Ebano ú oro, perlas en la boca,
Y en el mirar, de Febo, los destellos.
Ya que vuestra belleza me provoca
A que pulse la lira, nuevo Orfeo,
Dispensadme si airada se desboca.
Suene mi voz de Calpe al Pirineo
Y cante en vez de galas y hermosura
La excelencia sin par del hombre feo.
Ya me aburre el pensar que mi figura
Léjos de hacer en vuestro pecho mella
Solo risas y escarnios os procura.
Es triste contemplar cómo se estrella
La pasion más ardiente de un *no bello*
Contra el alma de roca de una bella.
Y yo, que pese á Venus, ¡ay! descuello
Entre lo más comun del sexo fuerte,
Quiero gritar y enderezar el cuello.
Quiero quejarme de mi ingrata suerte
Y del hado fatal que me condena
Solo por feo, en vuestro pecho á muerte.
Mírame atentamente ¡oh tu, Filena!
Sempiterno motivo á mis antojos,
Preso de tu hermosura en la cadena.
Me dirás por ventura que mis ojos
O toscos ó apagados ó sin brillo
Lejos de enamorar, causan enojos.
¡Oh! quién tuviera á mano algun Murillo
Que pudiera pintarlos á tu gusto
Aunque fuera de rojo ó amarillo.
La culpa tuviera yo de tu disgusto,
Ingrata, si pudiendo no trocara
Este feo mirar con que te asusto.
Por no agraviarte, cubriré mi cara,
Callaré mis pesares amorosos
Puesto que la natura me fué avara.
¿Pero no sabes tú que hombres y osos
En virtud de un refran muy conocido
Cuanto más feos son, son más hermosos?
¿Apeteces mejor para marido
Un lindo petimetre engalanado
Que aquel que vista con algun descuido?
¿Que te dá el pié pequeño aprisionado
En la justa botina ó zapatilla,
Figurin de una tienda de calzado?
¡Puf! ¡Cuánto más encanta y maravilla
Aunque no esté conforme con el arte
Un pié que se divise de una milla!
Esto solo debiera de agradarte,
Que es seguro que el hombre que lo lleve
Entrará con buen pié por cualquier parte.
Me aseguras tambien que el hombre debe
Cuidar su cuerpo, aprisionar su talle;
¿Me condenas quizás al corsé aleve?
¡Ah Filena! permíteme que estalle:
¿Quieres que como el mango de una escoba
Vaya sin agobiarme por la calle?
La calma tu dureza me la roba:
¿Has pensado quizás que el que se inclina
Lleva su corazon en la joroba?
Si la hermosura tanto te fascina
Que cierras á mis cuitas toda puerta,
Hoy pretendo de zapa, abrir la mina.
Quiero que de tu sueño ya despierta,
Sobre el griego perfil, dés preferencia
De la nariz, á la grandeza, tuerta.
(Trasposicion se llama esta licencia.)
Y sobre el incisivo nacarado,
Del comillo voraz á la potencia.
¿Porque no soy Adonis, ¡desgraciado!
Así me tratas, pérfida Filena?
¿El cuerpo ves, y el alma me has robado?
No ya perlas, granizos, en mi pena
Verteré del dolor en los altares,
Y al verte desdeñosa tan serena,
Solo diré ¡ay de mí! llorando á mares
—¡Apáguese la antorcha de Himeneo,
No me pueden amar, porque soy.... *feo!!!*

Casto Vilar y Garcia.

Sevilla: Noviembre 1876.

EL PADRINO DESMEMORIADO.

CUENTO.

En el antiguo y famoso
Barrio la Carretería,
Uno de los más notables
De la gente de la briba
Por los muchos freidores
Tabernas, botillerías,
Y sabrosas aceitunas
Moraás, gordales, *partías*,
Sin olvidar á las "reinas"
Que hicieron de "Calzadilla"
La fortuna y el renombre
En toda la Andalucía,
Hubo en tiempo un oficial
De tonelero, de pinta,
Más embustero que Gazquez,
Más bebedor que Canilla,
Más hablador que barbero,
Cobarde como gallina,
Y para colmo poeta,
Que en punto de redondillas
De las que llaman *pecheo*
Las soltaba como ristras.
En una cierta pendencia
Que hubo en una noche fria
De Enero, donde hubo palos
Y mojáas por una niña,
Se entró el pobre tonelero
Por la ciudad á estampía,
Perseguido del alcalde
Y ministros de justicia.
Corrió la calle de Génova
Y sintiéndolos ya encima,
En la fuente de la plaza
De San Francisco, guarida
Tomó, zampándose dentro.
La gente de la varilla
Mantúvose al pronto quieta,
Viendo aquella zambullida;
Pero el alcalde dispuso
Que se pescara la anguila,
No apagándose con agua
El fuego de su justicia.
Sacáronle remojado,
Y el muy tuno, de rodillas
Ante el alcalde:—"¡Padrino!
¡Padrino! perdon! decia."
—¡Qué padrino ni qué cuerno
Si no te he visto en mi vida!
Clamó furioso el alcalde.
—¡Qué memoria tiene Usía!
¿No es mi padrino, y acaba
De sacarme ahora de pila?

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres: Noviembre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Teatro Principal.—Con un lleno el anterior Domingo y no escasa concurrencia en los demás de la presente semana, ha inaugurado sus trabajos la compañía cómico-dramática que en este coliseo dirige nuestro paisano el Sr. Sanchez Albarran. De esperar es que si se dá variedad á los espectáculos continúe favorecido del público.

Nuestro colega la Prensa Gaditana ha empezado á publicar unos artículos firmados por un suscritor y por otro suscritor, anunciando la defensa de la Academia provincial de Bellas Artes.

Nótese aquí que es el único periódico de la plaza que los ha acogido y que ese periódico está dirigido por un individuo de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

La Prensa Gaditana vemos que en su número del Domingo viene á aceptar la responsabilidad moral de esos artículos, haciendo causa comun con la impopularidad completísima que rodea á la Academia por su ridículo Catálogo.

Conste que este viene á defenderse por medio de individuos de su seno, y que de Académicos salen esos personalísimos escritos.

Bien es verdad que la Academia al exhibirse el pasado Domingo para repartir premios, necesitaba que algo se hablase en su favor, de los artículos de *La Verdad*.

Ni la intencion, ni la fuerza de todos los artículos que *La Prensa* publique, nos apartarán del plan que nos hemos trazado. Seguirán hasta su fin las críticas del Catálogo, que están obteniendo el aplauso general del vecindario, y tras ellas insertaremos festivos y razonados análisis de algunas obras de texto, desgraciadamente publicadas para enseñar desatinos á los jóvenes á costa del bolsillo de los padres, que se ven obligados á adquirir lo que han dictado la soberbia y la ignorancia.

El estado de algunos establecimientos de instruccion pública merece estudio especial, para defensa justísima de los intereses morales de nuestros convecinos, porque es tiempo ya de que la verdad se oiga acerca de la enseñanza en Cádiz, pésele á quien le pese.

Por lo demás nos tienen sin cuidado los ataques patrocinados por *La Prensa*. En su dia, cuando los artículos sobre el Catálogo se terminen, contestaremos á nuestro colega, quizá hasta donde no le agrade ni convenga; cosa á que nos autorizará su inmotivada agresion contra nosotros, y de que hasta cierto punto nos alegramos por aquello de que hay tiempos de callar y hay tiempos de hablar.

Y volviendo á la Academia, diremos á *La Prensa* que dentro de ella hay quienes particularmente y en el seno de la amistad deploran las aberraciones del Catálogo y explican las causas inevitables de ellas.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 30 NOVIEMBRE DE 1876. NÚM. 63.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs.
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

RESEÑA

DE LAS COMPOSICIONES LITERARIAS
CON QUE SE INAUGURÓ
LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
Y LETRAS,
POR LOS DIGNOS COLABORADORES DE ESTA REVISTA
EXCMO. SR.
Don Francisco Flores Arenas
É ILMOS. SEÑORES
GARCIA CAMERO, DEL TORO É IBAÑEZ-PACHECO.

Se han inaugurado el Domingo último oficialmente los trabajos de la Real Academia de Ciencias y Letras. Si hemos censurado una parte de sus reglamentos, que la creemos y seguimos creyendo inconveniente, si hemos creido y seguimos creyendo desacertado cierto exclusivismo tenido con determinadas personas de la localidad al fundarse, no por eso estamos contra el pensamiento de su creacion que hemos sido los primeros en defender; pero en la esfera expansiva de reunir á todos los elementos importantes de Cádiz, si se desea que la Academia tenga vida propia y no una vida efímera ó ficticia.

Sea como quiera, y aplazando para el dia en que se imprima el acta de esa solemnidad analizar detenida é imparcialmente todos los trabajos, diremos hoy por hoy que el acto empezó por una Memoria del Sr. Secretario de la Academia, de la cúal nos ocuparemos á su tiempo.

Leyóse seguidamente un discurso del Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, cuyo tema era: "¿El hombre es monogenésico ó poligenésico? ó en otros términos, el hombre es de único ó de múltiple orígen?"

Dá el autor tregua á sus habituales ocupaciones reducidas á oir siempre lamentos ó ver solo lágrimas: se felicita de la creacion de la Academia que dará tal vez á Cádiz muchos dias de gloria, y se desalienta ante la idea de presentar un trabajo en el dia de la inauguracion. Pero vé en la fantasía dos cuadros fotográficos, representando uno la captura de infelices negros por blancos, y el otro la venta de aquellos, sostenidos ambos por Satanás; y esa vision le sugiere la idea de tratar del hombre para investigar si la ciencia puede disculpar ese abuso por parte del hombre inteligente y fuerte.

Limita el autor su tésis, renunciando á tratar la cuestion bajo el punto de vista religioso, protestando de sus creencias católicas, y decidiéndose á hablar solo en el terreno de la antropología.

Se ocupa luego el Sr. del Toro de ciertas cuestiones surgidas entre Inglaterra y los Estados Unidos de América en 1844, abogando aquella por la abolicion de la esclavitud, y defendiendo la otra la esclavitud, fundándose en la multiplicidad de las especies.

Define la especie en el reino orgánico y deslinda los caractéres esenciales y accidentales de las especies.

Averigua los caractéres esenciales de la especie humana haciéndolos consistir en el lenguaje, la moralidad y la religiosidad, y demuestra la existencia de estos en todos los grupos humanos desde las tribus más bárbaras hasta las naciones más civilizadas.

Analiza luego los caractéres accidentales como el color de la piel y los cabellos, la configuracion del cráneo y el grado de desarrollo intelectual, y los explica por circunstancias especiales de clima, de localidad, &c., &c.

Pasa luego á relacionar los signos característicos de los habitantes de cada region de Europa, con las circunstancias del pais en que viven, así como los efectos de la emigracion á latitudes diversas, y hace basar en esto la aparicion de nuevas variedades de la especie humana.

Dedúcese de todo lo expuesto la unidad de la especie humana y el absurdo científico de la esclavitud.

Concluye felicitándose y felicitando á la Academia de que la primera voz que se ha elevado en su seno haya sido en defensa de la igualdad de los

hombres, predicada por primera vez en el mundo por el mártir del Gólgota, lamentándose al mismo tiempo de que tan sublimes ideas hayan sido expresadas por él.

Desde luego estamos conformes con las deducciones de nuestro amigo como lo están en el terreno de la ciencia, y así como lo están en el de nuestra fé católica.

Siguió á esta lectura la de una inspirada Oda á Cádiz tambien de nuestro colaborador el Ilmo. Sr. D. Pedro Ibañez-Pacheco, en que empieza ocupándose de la decadencia de Cádiz desposeida de sus antiguas glorias: evoca los recuerdos de algunos de sus hijos más esclarecidos: de Cadahalso, de Alcalá Galiano y de Arbolí, y que hoy parece sonreirle con la monarquía de D. Alfonso XII que ha traido la paz y un lisonjero porvenir: D. Alfonso que es el protector de la Academia.

Termina la Oda con estos entusiastas versos:

Brille otra vez de la purpúrea rosa
el suave matiz en tu mejilla:
despierta ¡oh Gades! del letargo insano
dó te sumió la ira:
cese el ronco gemir, cese el tormento
y en torno tuyo mira
de tus amantes hijos el contento.
Reine paz venturosa
donde fundó su imperio la rencilla,
y pues que grato brilla
en tranquila palestra
el dulce yugo de su blanda diestra,
míralos congregados
la guerra y sus horrores alejados
ansiando dilatar por todas partes
las ciencias y las artes,
que la deidad de Delfos ya confía
para que tengan en errantes olas
de esta Academia cual seguro guia,
perenne altar las Letras Españolas. (1)

El Ilmo. Sr. D. Francisco García Camero, dignidad de Arcipreste en la Santa Iglesia Catedral y presidente de la Seccion de ciencias morales y políticas, comenzó su razonado discurso manifestando que la inauguracion de la Real Academia de Ciencias y Letras era un motivo de suprema felicidad para la ciudad de Cádiz, y de regocijo para sus habitantes, que el movimiento civilizador como el movimiento cristiano levantaba por todas partes nuevos templos al ingenio y al arte y las lides de la inteligencia sustituirán á los desastres de la guerra.

Concretándose á la materia de la seccion no tituheó en asegurar que la ciencia moral era el fundamento de todas ciencias y el orígen de la paz y felicidades de los pueblos. Lamentó que los límites de un corto discurso no le permitian hacer la aplicacion conveniente para cada ciencia, teniendo como único código verdadero de moral el código evangélico, al que los pueblos debian su civilizacion, y sin cuya observancia volverian al caos de donde habian salido.

Examinando los medios de que se valen los enemigos de la moral cristiana para combatirla, presentó el que ha inventado el indiferentismo moderno, con el nombre de *Moral universal.*

Con estas palabras engaña á los ignorantes encubriendo con una apariencia seductora toda la fealdad y deformidad de sus sofismas, sin atreverse á hablarles con claridad, por el temor de no encontrar prosélitos si se les dijera que la moral no era más que el buen sentido de la mayoría, que no habia más Dios que la razon; más religion que la inteligencia; más conciencia que la libertad de obrar, que ni habia bien ni mal, ni premio ni castigo.

No otra es la moral universal proclamada por los enemigos de la Evangélica, y consignada en doctrinas que solo nos hablan de la utilidad y conveniencia del mayor número de hombres, sin atender á más principios y sin conocer las consecuencias.

De este error, nos dijo, nacen los males que hoy lamentan los pueblos; pues á medida que han despreciado los principios de la moral Evangélica han nacido todo género de males, y se han aumentado todos los crímenes que deploramos.

Despues de varias consideraciones sobre esta materia, pasó á manifestar la influencia de la moral Evangélica en todas las ciencias, y en la legislacion de todos los pueblos, comenzando por el Romano, cuyas leyes suavizó y desterró de ellas cuanto tenian de bárbaro y cruel.

Nos dijo, que á la moral cristiana se debia la extincion de la esclavitud, la creacion de los asilos públicos para los pobres y enfermos; la caridad para con los niños abandonados y la exaltacion de la mujer.

Nos dijo por fin que las ciencias político-administrativas; la psicología y metafísica, la lógica y hasta la historia eran deudoras á la moral Evangélica de su perfeccionamiento, y concluyó con decir, que la seccion de ciencias morales y políticas de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras no tendria otro lema que el de asegurar "que no hay ciencia posible fuera de la moral cristiana."

Siguió á este discurso la lectura de una composicion poética del Sr. D. Victoriano Arango que no pudimos comprender bien por la distancia á que nos hallábamos.

El Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, Presidente de la Academia, pronunció un discurso para cerrar el acto, tributando una expresion de gratitud á S. M. por haberla tomado bajo su proteccion como heredero de aquel otro Alfonso

"Que acatado en lejanas regiones
Fué por sus tablas é por su cochilla."

(1) Estos versos han sido cojidos taquigráficamente. No sabemos si tendrán alguna inexactitud, que rogamos á su autor nos dispense.

Seguidamente expuso algunas ideas sobre los trabajos en que habia de ocuparse la Academia, que es la investigacion de la verdad en sus múltiples manifestaciones. "Las ciencias y las letras, extensísimo campo, exclama el orador, que debemos cultivar en la medida de nuestras fuerzas, porque el progreso constante es ley ineludible de la naturaleza. Si el trabajo ha de dar ópimos frutos ha de aceptar esta ley. La ciencia no puede estacionarse; siempre vá adelante en demanda de la perfectibilidad, si bien esta no puede jamás ser absoluta; porque si pretendiera serlo, se extraviaria su marcha y se obstruiria su camino."

"Hay que huir, añadió, de las afirmaciones absolutas y pretenciosas. Por eso aquella antigua expresion del *No hay más allá*, aquel *Non plus ultra* grabado en las célebres columnas de Hércules, no fué otra cosa que una altisonante falsedad geográfica."

Despues habló de las letras, terminando con el oportuno período que trascribimos:

"Ahora en vez de las profundas elucubraciones de la docta y severa ciencia, vamos á buscar los placeres de imaginacion, las galas del buen decir, la inspiracion poética y los atrevidos vuelos del genio. No olvidémos sin embargo, que sin el estudio y el hombre que es un abreviado mundo, que sin el estudio de la naturaleza y de sus leyes, serán impotentes las disposiciones más felices. El genio, divorciado de las reglas que son el arte, no sería entonces sino una desatentada osadía.

El Sr. Gobernador Civil con frases oportunas y dignas terminó el acto que deseamos sea un verdadero preludio de trabajos de mayor importancia de la Academia para los fines de su instituto.

Extrañamos de que del mismo modo que por las secciones de ciencias morales y políticas y naturales y por la de literatura se leyeron trabajos, nada se leyese de la seccion de ciencias exactas para dar una idea completa de los elementos de vida que la Academia atesora.

No extrañen nuestros lectores que seamos parcos en elogios de los escritos que hemos extractado. Trátase de apreciables colaboradores nuestros y no queremos que ni por un instante se crea que la pasion nos ha guiado.

En conjunto, si á este acto siguen los que deben esperarse, la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras podrá asegurar su existencia y ser un centro científico y literario.

Eugenio Quijano.

Cádiz: Noviembre 1876.

EL CRONISTA HONORARIO DE LA CIUDAD.

Hemos tenido una completísima satisfaccion al saber que el Excmo. Ayuntamiento en cabildo celebrado el dia 28 del corriente mes, ha nombrado *Cronista honorario de Ciudad* al infatigable y entendido escritor D. José Rosetty, autor de la *Guia de Cádiz*, que publica con general aceptacion hace veinte y tres años.

Tributamos el más cariñoso parabien á nuestro amigo por ese título de honor; y deseando que ese mismo parabien sea mayor todavía, hemos podido adquirir copia de la expresiva y sentida carta que una persona muy conocida en la república de las letras, nuestro apreciable amigo el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, ha dirigido con tal motivo al Sr. D. José Rosetty. Esa carta tan afectuosa y en que tanto se ensalza el mérito de dicho señor, elogios dirigidos con el entusiasmo del amigo sincero por el ilustre autor de la elocuente *Historia de Cádiz*, honra más y más al Sr. Rosetty en los instantes de haber merecido ese título.

La carta del Sr. de Castro es del tenor siguiente:

Señor Don José Rosetty.

Mi muy querido é ilustradísimo amigo: Tan justo considero el título de *Cronista honorario de Ciudad* que el Municipio le ha dado, que por ello lo felicito, como hijo que soy de Cádiz y como persona que siempre se complace cordialísimamente en ver estimado el verdadero mérito.

Los servicios que anualmente presta V. á su patria con la historia contemporánea que vá al principio de su *Guia*, historia tan puntual como escrita con acertado estilo y recto criterio, han sido oficialmente reconocidos.

Ese galardon de su laboriosidad y de su modestia obtiene, no lo dude V., el aplauso de cuantos de igual modo que yó se alegran al contemplar que á un tan buen gaditano como V., á un escritor tan discreto, se aprecia en lo mucho que vale.

Y más diria á V., amigo, mucho más, si no supiera que me dirijo á una persona, cuya gloria principal constantemente ha sido amar y escribir las de su patria, honrándola sin pensar en la honra propia, ni conocer el orgullo que mata al talento.

Ese preciado título sirva, que sí le servirá, para alentar á V. en su empresa y para que al par del libro anual que dá á luz, dedique su mucho entendimiento y laboriosidad á otras obras de aquellas que se pueden y deben esperar de su aplicacion, de sus estudios y de su claro juicio.

Es de V. con todo afecto y la mayor voluntad amigo y servidor q. b. s. m.

Adolfo de Castro.

S/c 29 Noviembre 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

X.

Yo nada invento: copio con toda fidelidad lo que en el Catálogo hallo y lo analizo, segun lo que resulta, y con pruebas irrecusables. El buen juicio del lector falla, y falla porque los cataloguistas se han presentado á un exámen público para manifestar lo que en Bellas Artes y otras cosas entienden y cómo las entienden. Culpen á su mal pensamiento y no culpen á los demás, porque se rien á todo reir de tan graciosos desatinos.

Pero sigamos nuestra peregrinacion, que eso desean los lectores de La Verdad para ver hasta dónde ha llegado la Academia.

Al tratar del Correggio nos dice que nació en Correggio, y que esta poblacion está en el antiguo ducado de *Parma*: equivocacion evidente, pues perteneció al de *Módena*, como dicen todos los tratados de geografía que hablan del asunto.

Por eso no es de extrañar que la Academia afirme que "el Correggio *fundó en su pais natal* una verdadera escuela."

La escuela de este pintor se llama *de Parma*, que no fué su pais natal; escuela que tomó este nombre por existir en aquella ciudad las más de sus obras de mayor mérito.

A otra cosa: en la página 27 (biografía de Alonso Cano) vá copiando á Cean Bermudez; pero al llegar á aquello de que fué electo racionero de la Catedral de Granada su patria, y que por no ordenarse perdió la prebenda que Felipe IV le restituyó, guarda muy sigilosamente la noticia de que el obispo de Salamanca lo ordenó de subdiácono á título de una capellanía que le confirió. Segun la narracion académica, Alonso Cano queda de seglar hasta su muerte, con la racion, sí, en la Catedral, pero "no estando obligado á nada sino á percibir sus rentas (¡oh obligacion dulcísima que le dan los cataloguistas!) en tanto que se dedicaba *libremente al predilecto cultivo de las artes*."

¡Brillantísimo modo de escribir la vida de Alonso Cano, llenando de errores la cabeza al malaventurado que no conozca de estas cosas y se entere ahora de ellas por la explicacion enmarañada que dan á todo estos inteligentes Señores, acerca de aquel insigne pintor, escultor y arquitecto, hijo insigne de la escuela de Sevilla!

Pues allá vá otra: citan en la página 42 al pintor Corrado Giacuinto ó Giaquinto y dicen: "Nació en Molfeta (reino de Nápoles).... estudió con Solimena y con el Conca en su *ciudad natal*" esto es, en Molfetta. Copia períodos enteros de Cean Bermudez, solo que como ignora hasta la manera de copiar fielmente, no observó que este erudito dijo que Corrado "nació en *Molfetta* (1) pequeña ciudad del reino de *Nápoles* en la provincia de Bari. Aprendió á pintar *en aquella capital*." Cean en lo de la capital alude á la del antiguo reino de Nápoles que es Nápoles misma; y hé aquí que la Academia tirando por la calle de enmedio entendió que esa capital era Molfetta, y asegura que Corrado estudió en su ciudad natal con Solimena y Conca que tenian su escuela en la de Nápoles. Y despues de todo, hay que convenir en que se necesita tener entendimientos privilegiados para leer lo contrario de lo que está escrito y repetirlo con la satisfaccion y la arrogancia más cumplidas.

(1) Sepa la Academia para otra vez que Molfetta se escribe con dos *t*.

¿Y cuando se pone la Academia á disparatar en teología? Ya mis lectores conocen algunas muestras. Pues allá vá otra: en la página 41 asienta esta sorprendente frase: "Esa *madre de las* virtudes llamada *la caridad*."

Magnífico; así de una plumada en un pueblo cristiano borra la fé; la fé, aquella virtud sobrenatural, infusa por Dios en el hombre.

La fé es la más fuerte de todas las virtudes y es tambien *de todas las virtudes* la raiz ó la madre: esto escribia San Ambrosio, y entre San Ambrosio y la Academia de Cádiz, la eleccion no es dudosa. (1)

Sin fé en Dios no puede haber esperanza en Dios, y sin esperanza y fé no puede existir la verdadera caridad, que es la que hace amar y socorrer al prójimo por el amor de Dios.

Esta es la doctrina católica y no la de la Academia que funda todas las virtudes en la caridad, como madre de ellas: doctrina muy repetida en cafés y entre amigos por gente *non sancta*, pero que no asienta bien en una corporacion que como de un pais católico debe hablar católicamente.

Pero dejemos esto aquí, que me llama la atencion un término de zapatería que veo usado en el Catálogo.

En la página 234 se habla de los dos famosos cuadros de Murillo que hoy se hallan en la Real Academia de San Fernando y que fueron pintados para Santa María la Blanca en Sevilla, en forma de arco ó de *medio punto*.

Al hablar de un cuadro dice la Academia: "En los *círculos de los cartabones* están entre las armas pontificias, la planta y alzada del templo (de Santa María la Mayor de Roma)."

Esto de los círculos de los cartabones nos sorprendió. No sabíamos que los cartabones precisamente han de tener círculos. Pero todo es una manera más ó ménos estrafalaria de decir.

Al describir el otro cuadro nos explica ya el asunto diciendo:

"En los *cartabones* hay dos círculos." Pero señores ¿qué es eso de cartabones en los cuadros? ¿Es acaso aquella medida que usan los zapateros para tomarnos la del calzado? ¿Es la tabla cortada en figura de triángulo rectángulo isósceles que sirve para los cortes de las maderas? ¿Es la armadura de dos aguas en su altura é inclinacion ó el ángulo que forman las dos vertientes ó los dos faldones? ¿Es el instrumento que sirve de escuadra y tam-

(1) "Virtutibus corporeis omnibus fides fortior." (Lib. de Virginitat.) "Fides est radix omnium virtutum." (Lib. de Cain et Abel.)

bien para hacer las ochavas á una pieza que se ha de redondear? ¿Es el cierro que por las cabezas ó extremos de popa y proa se forma al cubichete de tumbar para que el agua no entre en el combés de un buque? Es.... mas ¿á qué cansar á mis lectores con más preguntas de zapatería, carpintería, arquitectura, náutica, &c., &c.?

No sabemos á qué aplicar la palabra *cartabon* tratándose de *cuadros*. Conocemos, sí, un proverbio que dice: *Cartabon y Escuadra uno sin otro no vale nada.*

Pues exclamarán mis lectores: "¿Qué demonios ha querido significar esta admirable Academia?"

Ella no sabe que esas pinturas fueron llevadas á Francia, entre los despojos de la guerra napoleónica.

Cita, sí, una inscripcion latina con la fecha de 1813; pero no se toma la molestia de manifestar su significacion. Cuando esos lienzos llegaron á Francia, fueron trasladados al Museo del Louvre. Viardot en sus *Museos de España* nos refiere que para darles la forma cuadrada se les añadieron *ángulos dorados* (angles dorés) donde se trazaron las inscripciones y los planos del edificio.

Esto, sí, se entiende ya. Lo que la Academia llama *cartabones* es lo que Viardot con la oportunidad debida califica de *ángulos*.

Otro primor geométrico de la Academia Gaditana. Hay *ángulos* que se deben conocer de hoy más por *cartabones*.

No es extraño, pues, que personas de tal criterio científico hayan *cartaboneado* los cuadros de Murillo.

¿Y cuando pasan á describirlos? ¡cuántos primores! ¡cuántos y cuántos, Dios de bondad! Ponen primero el de Juan Patricio y su mujer refiriendo al Papa el sueño que han tenido y luego el que representa el sueño de los consortes. Por supuesto que hablan dos veces del *Pontífice* y una del *Santo Padre* y no dicen quién era. Era el Papa Liberio.

Del primer cuadro refiere la Academia que por una puerta se vé el campo y "una procesion en término lejano que se dirige á una altura donde se *halla aposentada* la Vírgen con el divino niño en sus brazos."

Esto dice la Academia y más le valiera estar duermes. La Vírgen señala el sitio en que se debe erigir el nuevo templo. De consiguiente, en la colina nevada no habia *aposento* alguno. María Santísima aun no tenia allí habitacion, casa ó morada. Para la Academia, es lo mismo. ¡Pobre lengua castellana! (1)

El pobre Murillo está de desgracia con la Academia. Esta, en mal hora (pág. 195), quiere describir el cuadro de Santa Rosa de Lima, y nos dice que esta bienaventurada tiene "en la mano derecha un ramo de rosas sobre el que ha bajado á posarse el niño Jesús, rodeado de *algunas cabecitas de ángeles.*"

Así como hay un dulce de cuchara (y no de bayeta), que vulgarmente se denomina *cabellitos de ángel*, esto de las *cabecitas de ángeles*, de que nuestra Sra. la Academia nos habla, ¿es algo de golosinas?

(1) Viardot en su citada obra dice: "Une longue procession va reconnaitre et marquer la place désignée par Marie pour l'érection de son nouveau temple," y antes habia dicho: "Montre du doigt la place oú doit s'elever l'église qui lui será consacrée."

Los que entienden un poquito de Iconología saben que los querubines se representan por pequeñas cabezas de niños aladas, que significan la expresion de la ciencia, aquella ciencia superior junto al trono de la divinidad.

En vez de dar la Academia á los querubines su propio nombre, ha preferido llamarlos por el que le daria cualquier palurdo que viese el cuadro ó el grabado del cuadro en el Museo. ¡Ay qué *cabecitas de ángeles tan preciosas!* exclamaria ese ciudadano. Y por eso sin duda la Academia, huyendo de sublimidades, ha querido hacerse más familiar, más al alcance hasta de las rudas inteligencias.

Sin embargo, para patentizarnos que sabe elevar sus pensamientos y expresarlos en grandilocuente estilo, cuando conviene, léase en la pág. 96 lo que dice al tratar de un cuadro que llama *Alegoría de la doctrina de San Agustin*, y que afirma ser obra original de D. Pedro Nuñez de Villavicencio, como si el caballero Villavicencio hubiera jamás pintado cuadros de gran composicion.

"(San Agustin está colocado en la *cúspide de una fuente* con un libro en la mano izquierda y la pluma en la otra.)"

Vamos despacio. *¡Cúspide y de fuente!* Esto nos parece recuerdo de aquello del sainete de los *Tres novios imperfectos*:

¡Espíritus angélicos de Dios
que en las *cúspides altísimas* están!

Y ¿por qué la Academia no ha de dar *cúspides* á la fuente nada ménos que cuando por terminacion de ella, en vez de estátua quiso poner en alegoría á San Agustin en carne y hueso un pintor?

"*Cúspide*, segun la Academia Española, es el punto donde concurren los vértices de los triángulos que forman los lados de la pirámide. Se aplica tambien á la cumbre puntiaguda de los montes."

Y no hay más.

Ahora la Academia Española en el *Diccionario de autoridades* agregará lo de las *cúspides de las fuentes*, atónita aquella Corporacion ante esta inteligencia peregrina en la lengua española que ostenta para gloria de todos la Academia de Bellas Artes gaditana.

Al tratar de uno de los cuadros del juicio final, esta Corporacion parece como que vé el fin del suyo y exclama: "Descuella.... la magestuosa figura del legislador de Israel...... recostado *en la cúspide de la dorada nube.*"

Espíritus angélicos de Dios
que en las *cúspides* altísimas están.

Y adelante.

Esto se lee en la pág. 69 y allí mismo nos dice que en derredor del trono de Dios "flota glorioso coro de *espíritus angélicos.*" Ya parecieron: los cuales están "temerosos de aproximarse á su Dios." Bueno: otra gala teológica de la Academia. Los ángeles temerosos de Dios; y ¿por qué? ¿Qué tienen que temer esas sustancias intelectuales siempre movibles, incorpóreas que sirven á

Dios y no por naturaleza sino por la gracia inmortal?

Della corte del ciel ministri elletti.

Como decia un gran poeta, cuyo nombre queremos que ignore la Academia, porque no le hemos de enseñar todo.

Prosigue:

(Pág. 72.) "Ocupa el centro del cuadro..... una figura de varon en actitud de levantarse con una rodilla *doblada en tierra* y la contraria levantada *apoyando el pié en el duro suelo.*"

¡Qué asombro! uno que tiene la rodilla en tierra, al quererse levantar apoya el pié contrario no en un peñasco, no en un sofá, sino.... *en el suelo.* ¿Pues dónde lo habia de apoyar? Bueno es, sin embargo, que conste.

Sigamos nuestra peregrinacion. Dice la Academia:

(Pág. 74.) "Los soldados de Luzbel armados de férreos arpones y *triplicadas lanzas.*"

Otra invencion: la de las lanzas triplicadas. No hay museo de antigüedades que tenga ejemplar de tales armas, á ménos que no sea en el infierno segun la Academia. "El arpon es instrumento con tres puntas; la de enmedio para herir y las de los lados para asegurar. Las lanzas triplicadas que han visto en los demonios los cataloguistas son arpones ó tridentes."

En la pág. 249 la Academia distingue á varios espíritus rebeldes encarnizados con sus presas y "enmedio de ellos se abre una caverna *que* representa el *purgatorio,* en cuya entrada *hay varios demonios.*"

Eso de *purgatorio* y *demonios* son dos palabras ó dos ideas incompatibles. ¿Esos demonios están dando guardia al purgatorio ó llevan un registro de las almas que entran y salen en él ó están allí para lo que caiga, es decir, esperan á ver si alguna de las ánimas benditas tiene el mal gusto de irse con ellos?

Esto francamente hablando merece estudiarse. Es un descubrimiento más de la Academia.

Volviendo á la pág. 72, leemos:

"Contémplase á la derecha de Luzbel la figura de *otro condenado* que levanta sus ojos y *sus manos cruzadas al cielo* en actitud suplicante." (1)

Hé aquí, señores, un condenado, un maldito de Dios que no puede ser más devoto. En fin, ahí lo tienen ustedes: con la condenacion divina á cuestas y cuando ya no tiene esperanza alguna, y á pesar de todo está con sus manitas ó manazas cruzadas y suplica que suplica con una contricion, con un fervor santo que francamente edifica tal como nos lo describen.

Y que se trata de un *condenado* es indudable: la Academia nos lo dice. Y en su perspicacia acreditada ¿quién osará poner la menor contradiccion, so pena de ofender su respetabilidad?

Yo francamente hablando, creia que una de las mayores penas del condenado á los profundos infiernos era la de la desesperacion á todo desesperar; así como la primera de aquellas la de no poder amar á Dios, al tenor de aquella sublime y tierna redondilla, que quizá no comprendan bien los cataloguistas, redondilla de un alma penitente temerosa del fuego eterno:

¿Qué mayor pena se halló
de las que allí se padecen,
que estar donde os aborrecen
sin poder amaros yo?

Pero ahora caemos en la cuenta. Ese réprobo debe ser un grandísimo bribon, el cual en la plenitud de su bellaquería se finge contrito para engañar á los diablos y que no carguen con él. Y sin duda para espantarlos, ha cruzado las manos á fin de que los espíritus infernales, de que Dios me libre, así como tambien á los cataloguistas, al ver la señal de la cruz, se reparen un poco y se abstengan de hincarle el diente ó de clavarle las *triplicadas lanzas.*

Y hé aquí que la Academia de Cádiz con ese condenado que ha descubierto, nos ha dado la gran solucion de un gran enigma, objeto, há siglos, de las investigaciones de los sabios.

Se dice de algunos que están como *el alma de Garibay,* que ni ha subido al cielo, ni se encuentra en el Purgatorio ni ha descendido á los infiernos.

¿Quién es ese Garibay? Ninguno lo ha conocido. Esa gloria se reservaba á la Academia de Cádiz.

Ese, ese réprobo, tan devoto, y con las manos cruzadas es el mismísimo Garibay en alma y cuerpo burlándose de los mismísimos demonios y aun de la Academia de Cádiz.

Más iba á decir hoy sobre estas cosas; pero no todo se ha de consignar en un dia. Hasta otro y otros, en que con pruebas tan concluyentes como las de hoy demostraremos, sin faltar á la Academia en cuanto al respeto que se merece, que ha hecho un Catálogo endemoniado ó infernal.

En fin, su publicacion ha sido una verdadera diablura.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Noviembre 1876.

POR CORTESÍA.

Debemos una contestacion á *La Prensa Gaditana.*

Nos acusa de que en nuestra REVISTA se ha llamado *ignorante, soberbia* y otras cosas más á la Academia.

En esto no hay personalidades. Es una corporacion oficial: la censura ha sido por sus actos públicos. Esto cae dentro de la esfera del periodismo. En esos artículos se prueba que la censura y la calificacion que se hace de la Academia es tan legítima, que si por insultos á ella se quisiera procesar al autor, esté bien seguro nuestro colega que saldria absuelto, *porque los cargos de ignorancia* y demás en esos funcionarios públicos, plenamente se han probado y se probarian.

En cuanto al autor para nadie se ha ocultado ni se

(1) En la página anterior describe otra figura que "alza los ojos y las cruzadas manos al cielo con suplicante expresion." Como se vé, son casi las mismas palabras.
La Academia no lo califica de condenado. Mejor para él.

ocultará. En uso de la libertad que tiene, firma con un seudónimo porque así le place; pero no huye ni huirá su responsabilidad caso de exigírsela, ni se retracta ni se retractará de lo que ha escrito.

En LA VERDAD los cargos se hacen de frente, y no por medios insidiosos ni encubiertos: con la franqueza y la dignidad de los que se hallan con medios de probar lo que aseguran.

No tiene LA VERDAD miedo de decir el nombre del autor: pregúntenlo quiénes y donde lo quieran saber y lo sabrán.

Las censuras que se estampan están en estilo festivo; pero LA VERDAD no acepta ni aceptaria artículos, sino de censuras trazadas con frases fuertes, sí, pero escritas con palabras cultas, propias de la educacion de sus redactores y del público. Y permítannos nuestros lectores que como prueba de lo que decimos manchemos hoy LA VERDAD con algunas de las frases que se consignan en los artículos prohijados por *La Prensa Gaditana*, en que á las palabras de *ignorancia é insensatez* se responde: *yo lo fumo en pipa, atizar un mordisco que lo parta* y el recuerdo del aseado cuento de *Perico Sarmiento*.

El buen juicio de *La Prensa* comprenderá con nosotros que ha sido sorprendida y que ha dejado por este motivo correr en sus columnas estas frases groseras, cuya responsabilidad moral no puede aceptar persona alguna ilustrada en la culta Cádiz.

No há muchos años que el malogrado y entendido escritor D. Emilio de Lafuente Alcántara, publicó en la Revista de *El Arte en España* un satírico y discretísimo artículo con ocasion del Catálogo del Museo de Valencia, artículo que hubiera hecho más bien en estudiar la Academia Gaditana. Se ha expuesto á una cosa por el estilo y justo es que sufra las consecuencias.

Nosotros no amenazamos ni hemos amenazado: al anuncio de *La Prensa* que aceptó esos artículos, conminando con otros y otros, respondimos advirtiéndole, no amenazando, que puede dar en un escollo. Si piensa que no dará, el tiempo le demostrará su error, así como que hablará LA VERDAD en todo lo que se ha propuesto y en todo lo que se vea obligada á decir en defensa propia.

Y en cuanto á una errata de *La Prensa*, lo del aspecto *lindísimo* del estrado en vez de *lucidísimo*, le replicaremos que esa es una errata inadivinable. Sea errata, al cabo de ocho dias. Nuestro colega lo dice y basta; pero *La Prensa* ha estado en berlina otros tantos, con regocijo del público que gusta de divertir á costa agena.

La Prensa salva ahora el *lindísimo* sustituyéndolo por *lucidísimo*. Nos debe dar las gracias por haber sido la causa de que haya hecho esa rectificacion. Esto no merecia las iras de *La Prensa* ni que sienta no asignar una plaza de corrector de pruebas al director de LA VERDAD, que sin ser ni presumir de literato, se cree con suficiente juicio para conocer errores de los que se precian de tales.

En la escala de las modestas aspiraciones de LA VERDAD, se halla en idéntico caso que los directores de grandes publicaciones españolas y extranjeras, que sin ser literatos se honran con darlas á luz.

Nada más decimos: con respecto á los artículos que publica en pretendida réplica de los de LA VERDAD, creemos á la redaccion de *La Prensa* con el juicio suficiente para deplorar haberlos admitido, porque en vez de defender á la Academia solo hacen con la más desdichada palabrería y pobreza de razones, confirmar la justicia de los ataques que se han publicado en nuestras columnas.

La Prensa no ha hecho otra cosa y dispénsenos que con franqueza se lo digamos, que patrocinar un completísimo *fiasco*.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Noviembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

IMPRESIONES.

De las campanas argentinas voces,
que á la cabaña llegan y al palacio,
sus ecos dando al viento,
en ráfagas sonoras y veloces
inundando el espacio,
gozoso oí con gran recogimiento
y delicia sin cuento:
luciendo en fuegos mil ví la Giralda,
que en honor de "María sin mancilla"
con cambiantes de grana y esmeralda
profusamente iluminada brilla,
á los fieles cristianos recordando
que la iglesia en sus ritos conmemora
con culto fervoroso,
veneracion sublime tributando,
á la Madre de Dios Nuestra Señora;
y en cántico entusiasta, religioso,
dulcísimo y piadoso,
llama al que fuere de Jesús hermano:
yó, cumpliendo el deber de buen cristiano
á rendir homenage al Ser Divino,
presuroso hácia el templo me encamino.

Las santas naves del augusto templo
llenas de fieles por do quier estaban,
que acuden reverentes,
de cristianos al mundo dando ejemplo,
mientras tanto se alzaban
de armonías sin fin ràudos torrentes
que exaltan en fervor á los oyentes:
los ministros, con capas pluvïales,
acólitos, cofrades y cantores
con las pértigas, cruces y ciriales,
los seises, á la antigua cual señores,
todos en procesion en torno al ara,
con cánticos anuncian que ya empieza
en tan solemne dia
con grande majestad y pompa rara,
la octava en que se ensalza la Pureza
de la Madre de Dios: el alma mia
radiante de alegría,
de fé, veneracion y amor profundo,
olvidando los goces de este mundo,
con la frente serena y humillada
perdon pedí á la Madre Inmaculada.

Destácase entre fondo de escarlata,
con que está revestido el presbiterio,
imágen de ventura
sobre altar de topacios y de plata,
que recuerda el misterio
de Santa Concepcion sagrada y pura,
por el orbe aclamada.
La capilla y el órgano y el coro,
con magestad, fragor y tierno canto,
con acento y compás bello y sonoro,
cántico hermoso, venerado y santo,
le tributan cual plácido homenage
á la Madre del Verbo venerada,
"María de los Dolores,"
rindiéndole de amor el vasallaje
como Vírgen por todos muy amada;
y presentes haciéndole de flores,
de purpúreos colores,
el pueblo, con el clero congregado
del templo en el recinto consagrado,
entusiasta, cristiano y reverente
á la Madre de Dios ora clemente.

La cátedra divina está ocupada:
cesan las armonías de repente;
orador inspirado
á la cristiana grey extasiada
la palabra elocuente
le dirige, ferviente, entusiasmado,
contrito, apasionado,
y con rasgos de célica elocuencia
explícale el misterio que enaltece
la Pureza Divina y su clemencia;
el sublime placer que á su alma ofrece
del amor de su Hijo las venturas;
su poder celestial y la grandeza
de su diestra divina,
de su misericordia las dulzuras,
los divinos encantos, la belleza
de su alma angelical y peregrina:
la funcion matutina
concluye con plegaria fervorosa,
sublime, celestial, magestuosa,
á la Reina del cielo dedicada
y á su honor y su gloria consagrada.

La vespertina y suntuosa octava
con maitines solemnes dá comienzo:
raudales de armonía,
bellísima creacion del gran Eslava;
aromático incienso,
efluvios de entusiasta melodía,
inspirada poesía
á la Vírgen dedican y hasta el cielo
las plegarias y cánticos se elevan,
y en veloz fugitivo y ráudo vuelo
al trono del Señor unidos llegan.
Los seises con su trage á la española
á María en sus preces ensalzando,
y al Santo Sacramento,
ante ellos danzan, con chambergo y gola,
veneracion y culto tributando.....
¡Absorto al contemplar tanto portento
extasiado me siento,
exhala el corazon mudo suspiro;
la grandeza de Dios postrado admiro:
bendigo de su Ser la Omnipotencia
y alabo su divina Providencia.

P. CANALES.

Sevilla: Diciembre 1873.

CRÓNICA LOCAL.

La Sra. D.ª María de los Dolores de Oya y Fernandez, viuda que fué del Sr. D. Miguel Diaz Benjumea y madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Nicolás, ha fallecido en Lóndres el dia 13 del actual. El director y redactores de esta Revista envian á su digno compañero el más profundo pésame por tan irreparable pérdida.

Cervántes.—La compañía que actúa en este bonito teatro obtiene todas las noches muy repetidos aplausos, reconociendo el público que á él concurre los deseos que demuestran todo los actores en complacerlo y que procuran estudiar asíduamente para desempeñar con acierto sus respectivos papeles.

La Maternidad.—Recibimos el prospecto de esta revista literaria que ha de publicarse con láminas y que está consagrada exclusivamente á la mujer, como guia de las madres Mentor de las jóvenes y amiga de las niñas.

Para conocer la importancia que puede tener esta publicacion, basta que anunciemos el nombre de su Director que lo es nuestro apreciable amigo el Sr. D. Teodoro Guerrero.

El primer número de la Revista verá la luz en Enero de 1877, publicándose dos veces al mes y constando de 16 páginas con grabados de los primeros artistas de España y del extrangero, siendo el precio del trimestre 14 rvn.

Conmemoracion.—La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, ha celebrado solemne sesion pública el dia 23 del corriente mes para solemnizar el primer centenario de su instalacion y ofreció imprimir nuevo impulso á sus estudios y trabajos en beneficio de la Capital y la Provincia.

BALTASAR GRACIAN.

TRENES

DE CADIZ Á SEVILLA Y VICE VERSA.

SALIDAS DE CADIZ.

Cádiz . . .	s	5 15 m.	9 25 m.	3 45 t.	7 00 n.
S. Fernando .	s	5 41 m.	10 01 m.	4 17 t.	7 36 n.
Pto. Real. .	s	5 58 m.	10 27 m.	4 41 t.	8 01 n.
Pto. Sta. M.ª	s	6 16 m	10 49 m.	5 01 t.	8 23 n.
Jerez . . .	s	6 48 m.	....	5 39 t.	....
Sevilla. . .	ll	9 36 m.	....	8 58 n.	....
SALIDAS DE SEVILLA.					
Sevilla. . .	s	....	6 50 m.	....	6 16 n.
Jerez . . .	s	7 00 m.	10 23 m.	3 00 t.	9 08 n.
Pto. Sta. M.ª	s	7 32 m.	10 53 m.	3 32 t.	9 34 n.
Pto. Real. .	s	7 51 m.	11 11 m.	3 51 t.	9 49 n.
S. Fernando .	s	8 19 m.	11 35 m.	4 19 t.	10 11 n.
Cádiz . . .	ll	8 49 m.	12 01 m.	4 49 t.	10 30 n.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

Año II. Cádiz, 14 Diciembre de 1876. Núm. 64.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

RECUERDOS
DE
UNA GRAN RIADA EN SEVILLA.

Creemos que en los actuales momentos tiene el carácter de oportunidad el recuerdo de lo que ocurrió en Sevilla en Enero de 1642, segun una carta de un Jesuita publicada por la Real *Academia de la Historia* en el tomo 16 de su *Memorial Histórico*.

Extractamos lo más importante para que nuestros lectores comparen época con época, y que lo sucedido hoy se asemeja mucho á lo sucedido hácia la mitad del siglo décimo séptimo.

Llovió aquel año todo el mes de Enero hasta el 26. Comenzó el rio á crecer y á explayarse por la vega de Triana y Santiponce, de modo que era un mar hasta la cuesta de Camas. "La causa de ser tan grande esta avenida ha sido (decia el Jesuita) el mucho aire de mar tan fuerte que no dejaba correr el agua al mar."

Inundó el rio el campo todo de Tablada, Tabladilla y el de S. Diego. Los barcos del puente fueron llevados fuera de la madre del rio, cinco á San Telmo, cuatro á San Diego y otros hasta la puerta de Jerez. Quedaron en seco y costó mucho llevarlos á su lugar.

En la isla menor del rio donde el colegio de San Hermenegildo (de Jesuitas) tenia todas sus yeguas y potros, perecieron todos estos y estas.

No entraba socorro en Sevilla sino por la puerta de la Carne: todo lo demás hallábase inundado.

Subió el agua en Triana hasta el castillo de la Inquisicion: subieron los presos á las torres, y llevaron algunos á casas particulares de los ministros.

La Cartuja fué tambien aislada: y si no hubiera sido por su fuerte cerca, la ruina del monasterio se hubiera consumado.

La Audiencia enmedio de aquella consternacion, suspendió sus juicios por ocho dias, declarando que durante ellos no corrian los plazos de los pleitos.

Sacáronse de la Aduana las mercaderías y lleváronse á la Lonja.

En la isla mayor tambien pereció muchísimo ganado.

El edificio de los frailes Victorios, sus monjes y convento de los Remedios de carmelitas descalzos en Triana, sufrieron tanto, que segun la relacion, "solo se descubrian las coronillas de los naranjos."

El Jueves 23 comenzó á menguar la inundacion: el Sábado 25 se descubrió tierra.

Cuando el puente de Triana se soltó de las amarras del castillo donde estaba la Inquisicion, todo él se extremeció por la gran violencia. Cada barco solia tener tres ó cuatro maromas.

El Domingo 26 sacaron del rio treinta yeguas.

En algunos sitios despues de la inundacion en el barrio de la Feria salian de debajo de tierra muchas fuentes de agua clara y de todas se formó un arroyo.

Pasaban de Sevilla á Triana en barcas la gente y las cabalgaduras, pues hasta el 12 de Marzo no pudo componerse del todo el puente.

Refiere la relacion que con motivo de haberse caido parte de la iglesia de las monjas victorias de Triana, una noche rompieron una pared y se pasaron á la capilla de la Encarnacion que estaba en la misma calle y echaron fuera al santero, y de dos casas que estaban en medio, tambien hicieron salir la gente.

En poco tiempo con operarios arreglaron ellas aquel convento improvisado.

Cuando lo supo el Provisor, las mandó restituirse á su convento pena de descomunion. No obedecieron y apelaron á la Audiencia sin resultado favorable. Dos veces más fueron conminadas á obedecer, y sin embargo, persistieron en su negativa. El Provisor con oficiales y notarios pasó á la nueva iglesia. La relacion dice: "Entró el Provisor y cuando lo vieron dentro, fueron grandes las voces que dieron echándose por el suelo dando gritos y alaridos que parecia que les daban de bofetadas. De todo tomó testimonio el Provisor, y viendo que no obedecian á

sus mandatos, hizo que con la mayor modestia y decencia del mundo las cogiesen en brazos y las fuesen entrando en su casa, dejando guardas para que no se volviesen á salir.

Veinte y seis años antes habia ocurrido otra riada tan fuerte ó mayor que esta, que es la que se llamó el diluvio de Sevilla.

Baltasar Gracian.

Cádiz: Diciembre 1876.

NUEVA BIBLIOTECA.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País acaba de prestar un verdadero servicio á la localidad, abriendo al público por las noches su biblioteca y en algunas horas de la mañana en los dias festivos.

Establecida esta biblioteca en el piso bajo de la casa consular y en un sitio tan céntrico, pronto se han sentido los efectos del acuerdo de aquella corporacion respetable.

La concurrencia que ha asistido en los dos meses anteriores es una prueba evidente de la oportunidad de ese pensamiento, y más habiéndose hecho notable que el pedido de libros por parte de los concurrentes ha sido en mucho mayor número en obras científicas que de mero recreo.

Este rasgo de vitalidad de la Sociedad Económica nos complace sobremanera, porque redunda en beneficio de la ilustracion pública, y esperamos que sea seguido de otros de no ménos interés.

Esto puede servir de estímulo á algunas personas para que donen algunos de los libros que poseen para enriquecer esta biblioteca, y que sirvan para la utilidad de los estudiosos.

Felicitamos á los dignos miembros de la Sociedad Económica que han iniciado y realizado ese pensamiento, sin omitir nuestros dignos elogios al Sr. D. Vicente Rivas, que tanto se ha desvelado por que haya tenido un éxito tan cumplido, no obstante que en su ilustracion y su modestia sienta que consignemos aquí estas frases; pero un deber de justicia nos obliga á ello para que se aprecien en lo que valen los esfuerzos de cuantos sin interés personal alguno promuevan algo en pró de nuestra amada Cádiz.

Ojalá sirva este ejemplo para que otras corporaciones tengan más francas sus bibliotecas para uso de los amantes de la ilustracion, y no como algunas que se hallan cerradas á piedra y lodo, asunto que trataremos otro dia. Por hoy nos circunscribimos á repetir nuestros parabienes á la Sociedad Económica, y recomendar á los aficionados ese nuevo centro de verdadera ilustracion.

ALBUM HISTÒRICO-DESCRIPTIVO
DE LA PRIMERA
PEREGRINACION ESPAÑOLA AL VATICANO.

Con este título se está imprimiendo y muy pronto se dará á luz, una obra de nuestro querido y respetable colaborador y amigo el presbítero Sr. D. José María Leon y Dominguez, obra que promete lograr una feliz aceptacion en toda España, y particularmente en esta ciudad y provincia.

El autor, que publicó durante su viaje á Roma una preciosa série de interesantísimas cartas en los periódicos de Cádiz, ha tenido la buena idea de ampliar las noticias, detalles y descripciones de sus correspondencias con los innumerables apuntes que fué haciendo durante el camino y en su visita á los santuarios del Pilar, Lourdes, Asis, Loreto y Padua, así como á las más notables poblaciones de Italia.

Ancho campo se ofrece, pues, al Sr. Leon y Dominguez, para describir de la manera que él sabe hacerlo la riqueza artística de la *bella Italia.*

Por hoy, y en tanto que no sale á luz este Album cuya suscricion recomendamos á nuestros lectores, nos reducimos á copiar el preámbulo que ha puesto al frente de su trabajo y que es como sigue:

"Llamo Album á la presente obrita, porque en ella han de reunirse múltiples y variados documentos de muy distinta índole, pero todos encaminados al mismo fin y objeto. Agrégole histórico-descriptivo, porque aunadas han de aparecer en sus páginas la historia y la descripcion: historia sencilla, pero sublime, de este grandioso alarde de fé realizado por la católica España; historia en que se agruparán hechos gloriosísimos que honran y enaltecen á los peregrinos españoles; historia escrita y sellada con las lágrimas del entusiasmo y del filial afecto al más cariñoso de los padres, al santo y venerado é inmortal Pio IX, Pontífice entre los Pontífices, verdadero ángel del siglo XIX y definidor de la Concepcion Inmaculada de María, cuya creencia juraron defender siempre con su sangre los hijos de Recaredo y San Fernando, de Isabel I y Santa Teresa de Jesús. Entra tambien por mucho en este Album la descripcion. Historiar la primera Peregrinacion Española al Vaticano y no describir los riquísimos y asombrosos monumentos, ya de la severa Roma como de las bellas y sonrientes poblaciones de Italia; trazar el cuadro de los recuerdos histórico-religiosos de la ciudad Pontificia y no trasladar al mismo los mágicos y arrebatadores encantos del Pilar, Lourdes, Asis, Loreto y Padua, sería mengua para un historiador peregrino que ha venerado estos lugares santos en que se respira la atmósfera de las celestiales gracias. Hé aquí explicado el título de esta obra."

La lista de los suscritores irá al fin de la obra; de suerte, que las personas que deseen suscribirse podrán hacerlo segun el anuncio que aparece en los periódicos de esta plaza, en las librerías de Verdugo, Morillas ó Vides, ó dirigiéndose al mismo autor, calle de S. Juan núm. 40, en Cádiz.

E. Gautier y Arriaza.

Cádiz: Diciembre 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

XI.

¿Qué es lo que debe preceder necesariamente al Catálogo de un Museo? La historia de ese Museo mismo.

La Academia de Cádiz así lo comprendió: alguna vez habia de comprender algo bien.

Y ¿cómo ha trazado esa historia? Aquí entra lo absurdo: escribiendo una historia de capricho: una historia á gusto ó segun las entendederas del historiante, que segun la muestra, son harto confusas en todo.

En el desatinado prólogo, engendro abominable de una descarriada fantasía, así en la esencia como en la forma, se habla del Real Decreto de 31 de Octubre de 1849 que creó las Academias Provinciales de Bellas Artes (pero no para esto).

El prólogo, encomiado por la misma Corporacion como que segun ella contribuye "á realzar el mérito" del Catálogo, por lo cual asistió con gran "placer á su lectura, y lo recibió *con alto aprecio*" por ser "trabajo que corresponde á la importancia y significacion del libro y á la cultura y buena fama de la Academia." (¡Qué ilusiones tan pueriles!) Asegura que el art. 65 del referido decreto orgánico "dispone que queden á cargo de las Academias los Museos provinciales *hasta entonces en poder de las autoridades administrativas*, más dadas por aquel tiempo á la política que al arte y más celosas del movimiento gubernamental de los partidos que del cuidado y desenvolvimiento del arte y la ilustracion."

Todo esto último es una coleccion de disparates. El artículo citado se reduce á lo siguiente:

"A cargo de las Academias que por este decreto se establecen estarán los Museos de las respectivas provincias," es decir, los creados y los por crear.

Lo de que los Museos se hallaban *hasta entonces* (1849) en poder de las autoridades administrativas, es un rasgo más de la profunda ignorancia que en todo ostenta la Academia de Cádiz.

Los Museos de provincia existentes no se hallaban en poder de las autoridades, sino de las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, encargadas de los mismos Museos, Archivos y Bibliotecas por la Real órden de 13 de Junio de 1844.

No conoce, pues, la Academia una palabra acerca de lo que escribe.

Censura luego á la misma Academia que precedió á la actual, porque hasta 12 de Enero de 1851 no aparecen en sus actas "las primeras gestiones para reclamar los *cuadros que hacia trece ó catorce años formaban reunidos el gérmen de un Museo Provincial* EN PODER DE LA AUTORIDAD."

Y sigue la Academia en su grotesca monomanía. La Corporacion de entonces ofició pidiendo á la autoridad las obras artísticas que pudiera tener, con objeto de averiguar dónde paraba el resto de las no vendidas cuando la exclaustracion.

El Gobernador Civil nada tenia y nada mandó dar al Museo.

El *gérmen*, ó más bien el *plantel* para un establecimiento de esta especie estaba en la Academia misma; pero esta Corporacion cataloguista por ignorar de todo en todo, no sabe la historia de su Museo que se halla en su Archivo, en su Archivo mismo.

No imagine nadie que éste es tan grande como el de Simancas ó el de Indias. Se parece en el número de volúmenes á la biblioteca que legó á Gil Blas de Santillana en su testamento el Licenciado Cedillo: media docena de tomos de actas y legajos de documentos pertenecientes á ellas, y no más: de modo que lo que la Academia ignora es porque no ha caido en la cuenta de que en ellos podria encontrar la historia del Museo. Es una falta de perspicacia.

¿Cómo ha de ser?

Nadie espere hallar la historia del Museo; y eso que en la página 20 dice que "nadie mide sus fuerzas, *cuenta sus vicisitudes* y consigna sus progresos," que es decir: "ahora vamos á hacer lo que está necesitándose, y vamos á hacerlo con la copia de datos y la verdad que conviniere."

No se busque tampoco la historia particular de cada cuadro, especialmente los de los conventos. De esos tan solo cita la procedencia de cuatro (números 7, 17, 63 y 64). Sobre los demás silencio absoluto: el silencio demostrativo de la ignorancia (1). Que le aproveche.

Así, por ejemplo, si la Academia hubiera leido una de sus actas (la de Julio 23 de 1822), nos hubiera dado la noticia de que por el Jefe político se reunian en la Academia los mejores cuadros de los conventos y que el famoso del *Juicio final* (número 39) fué sacado del convento del Cármen de esta ciudad, así como entre otros el que representa á San Gerónimo y un ángel (número 18), los cuales por órden del Juez Civil (Acta del 18 de Noviembre de 1823) se restituyeron al citado convento. (2)

Si hubiera tambien leido la Academia el acta de 26 de Setiembre de 1822, hubiera visto que por órden del mismo Jefe político se habian traido de la Cartuja de Jerez á Cádiz 29 cuadros para depositarse en el edificio de la misma Corporacion.

De estos como procedentes de la Cartuja solo cita la Academia tres: (números 17, 47 y 64) existentes en el Museo hoy dia.

Son sin embargo procedentes tambien de la misma Cartuja, á pesar del silencio de la Academia, los números 27 y 28, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80.

Estos cuadros, con los demás no citados aquí, se devolvieron á la Cartuja, segun la mencionada acta de 18 de Noviembre de 1823.

---

(1) Todos los buenos cataloguistas cuidan de fijar la procedencia de cada cuadro. El Sr. D. Ceferino Araujo en sus *Museos de España* la señala como una cosa indispensable en los catálogos, lo que considera fácil valiéndose de los inventarios de entrega de los cuadros de los conventos y de lo que se halla en las obras de Palomino, Ponz y Cean Bermudez.

(2) El cuadro del Juicio final estaba en la Biblioteca del convento.

Pero cuando se suprimieron definitivamente los conventos, se depositaron esos cuadros con otros muchos más en la Academia *por formal entrega ante escribano.*

Entre ellos se encontraban seis cuadros de Zurbarán que procedian igualmente de la Cartuja: sus asuntos eran: *una batalla morisca, la Virgen del Rosario, la Aparicion del Angel, el Nacimiento, la Circuncision y la Adoracion de los Reyes.*

Por el Ministerio de la Gobernacion de la Península se expidió en 9 de Julio de 1837 una Real órden refrendada por D. Pio Pita Pizarro, en que se decia lo siguiente: "Habiendo manifestado á este Ministerio el comisionado para la recoleccion de pinturas y esculturas de los suprimidos conventos de esa provincia que entre los cuadros de Zurbarán que lleva recogidos hay seis, por los cuales se le han ofrecido hasta veinte y dos mil duros, cantidad cuádruple de su valor en justa tasacion; considerando *que Zurbarán es un autor de segundo órden,* y cuyas obras además no escasean en la península; teniendo presente que la actual escasez de fondos entorpece y dilata la definitiva instalacion de los Museos Provinciales, donde las pinturas de mérito restauradas y colocadas convenientemente, queden á salvo de los deterioros y extravíos á que se hallan expuestas; y admitida por último la conveniencia de sacrificar una pequeña parte por conservar el resto, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar *que si no se ofrecen razones graves en contrario,* proceda inmediatamente á la venta de los seis cuadros de Zurbarán, que él mismo designe por la cantidad de veinte y dos mil duros, &c."

Esta órden se comunicó al Jefe político y el Jefe político la trasmitió á la Academia depositaria de los cuadros destinados al Museo.

Como de cuadros destinados al Museo, evidentemente es asunto que pertenece á la historia de las *vicisitudes* del mismo.

Pero la Academia calla todo. ¿Qué le importa que en su acta del 26 de Julio de 1837 conste que el Jefe político le preguntó si eran efectivamente de Zurbarán, ó de lo contrario que dijese quién era el autor, pues se habian suscitado dudas? ¿Qué interesa á la historia del Museo, á la honra de aquella Academia de Bellas Artes (que no es ni se parece á la actual) que contestase con toda conciencia y amor á las artes que "no solo los cuadros eran de Zurbarán, sino de los mejores de la provincia, algunos de los cuales manifiestan con fácilidad la rúbrica de su misma mano."

¿Para qué se ha de cuidar la Academia de referir que en la prensa y hasta en las Córtes se habló de este asunto? ¿Y cómo no? si los cuadros (acta del 20 de Junio de 1837) habian sido sacados del local de la Academia por el Jefe político y su Secretario, no sin que el de la Academia D. Estanislao Solano protestase y que el primero de aquellos señores le dijese que las Reales órdenes con que se hallaba eran urgentísimas para la venta de los cuadros.

Nada: sobre este asunto sepulcral silencio, cuando tanta publicidad tuvo. Y es más: con respecto á la historia de los artistas españoles tiene gran importancia este hecho.

Los cuadros fueron adquiridos de órden del Rey de los franceses Luis Felipe. Como esos cuadros de Zurbarán eran evidentemente de lo mejor que se ha debido á su pincel, incluyendo con ellos á Santo Tomás de Aquino, llamaron la atencion en Paris y dieron á su autor un gran nombre en Europa. Desde entonces, Zurbarán ocupa un lugar entre los primeros pintores: Luis Viardot en *Les Musées de France* se lamenta de que no haya en el Louvre nada "de este vigoroso pintor de la vida del cláustro y de las costumbres ascéticas." "¡Qué! exclama, nada de Zurbarán! Pero *en el dia de hoy es muy conocido y muy célebre,* y en el curso de una vida bastante larga y siempre laboriosa ha producido tantas y tan diversas obras que es fácil, aun al presente, no solo hallarlas, sino escojer entre ellas. ¿Quiérese una prueba de esta opinion? Cuando Luis Felipe envió comisionados á España para formar una galería con los despojos de los conventos destruidos y de los palacios de los grandes arruinados, las obras de Zurbarán fueron las más numerosas, y *seguramente de las mejores de toda esta coleccion* que se vendió despues en subasta pública. (1)"

Esta importancia de Zurbarán adquirida por seis cuadros de los destinados al Museo de Cádiz y llevados á Paris, ¿á qué ha de figurar en la historia de él?

De esos seis cuadros, cuatro hemos visto en el Palacio de San Telmo adquiridos en dicha subasta por S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier, que ha restituido á España con su gran ilustracion y amor á nuestras glorias artísticas esas obras notables que se admiran hoy en la ciudad de Sevilla.

Como consecuencia de todos estos antecedentes, y siguiendo la Academia en la inexcusable ignorancia de lo que tiene en su Archivo, nos calla que el cuadro número 28 procedente de la Cartuja (*El Angel de la Guarda*), está firmado por su autor Lúcas Jordan: que el número 8 (*Cristo en la Cruz*) procede de San Felipe Neri de Cádiz: el 32, de San Agustin de esta misma ciudad (que á Ponz parecíó de Jordaens): de allí tambien el número 38, el número 93, &c., &c.: y del panteon de los duques de Medina Sidonia en la Iglesia de la Merced (Sanlúcar de Barrameda) el número 90, cuadro de que hay varias reclamaciones en las actas por parte de los dichos duques por considerarlo propiedad de su familia y no del Estado. Hallábase colocado sobre la mesa del altar del panteon referido.

Y no continúo esta série de omisiones por no fatigar á mis lectores. Basta con lo dicho para confirmar su criterio adverso á la Academia.

Desde la supresion de los conventos fueron destinados para el Museo y sus dependencias la Iglesia y el convento de San Agustin de Cádiz, donde se depositaron los cuadros para la venta y las esculturas reservadas al Museo mismo, casi todas las cuales se trasladaron á la Catedral

(1) El mismo Viardot dice en su libro *Les Musées d'Espagne*: "Cuando se imagina en las numerosas obras de Zurbarán que se han esparcido por Europa, especialmente en Francia despues que la atencion y el gusto de los aficionados se han dirigido á la escuela española...... se puede afirmar que no es en Madrid, sino en Paris á donde hay que buscarlo y estudiarlo."

nueva para el acto de su consagracion y apertura y en donde permanecen. (1)

La Academia y la escuela de Bellas Artes se trasladaron en esto á una parte del edificio que fué convento de San Francisco, y la Sala de Juntas sirvió al propio tiempo de galería de pinturas donde estaban las depositadas para el Museo y las que eran propiedad de la Academia misma.

Y esto es tan verdad, y verdad tan notoria, que hasta D. Pascual Madoz en su tomo V del Diccionario geográfico lo dice al tratar de la Academia. (2)

Y sigue esta callando que la Sala de Juntas amenazó ruina y que tuvieron que sacarse de ella los cuadros y ponerlos en lugar seguro.

Pero tras tanto callar nos dice que se construyó una nueva sala y que para el 10 de Octubre de 1852 se acordó inaugurar el Museo en la misma, por supuesto *con los cuadros que hacía catorce años tenia en su poder la autoridad.*

No debió para los cataloguistas inaugurarse el Museo de Pinturas el 10 de Octubre, no obstante el acta solemne de la Junta pública, bajo la presidencia del Gobernador civil en que así se declara: no debió para esos infelicísimos señores inaugurarse en esa fecha, no obstante que tiene en su Archivo una Real órden en que se declara *haber sabido S. M. con sumo agrado* los esfuerzos hechos para conseguir la instalacion del Museo de Pinturas.

Como si nada de esto hubiera ocurrido, nos cuenta que en 7 de Noviembre del mismo año se nombró una Comision para examinar los cuadros, restos invendibles de la desamortizacion que tenia almacenados la Comision de Monumentos, á fin, son palabras textuales de la Academia cataloguista, de "disponer la traslacion de los que debian figurar en el *proyectado* Museo."

¿Conque el *proyectado*? Eh! *proyectado* y se habia instalado ya oficialmente. ¿Cabe mayor desatinar?

Calla desde luego, que el gran cuadro que pasaba por de Alonso Cano ó Atanasio Bocanegra, y que se hallaba en el altar mayor del convento de los Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda, vino entre aquellos, único que estaba destinado para el Museo entre tantos malísimos que habia almacenados.

Hasta 1855 no se colocó en el Museo, despues de su restauracion. (3)

Todo esto y mucho más no nos refiere en su no saber una palabra de nada el autor del prólogo del Catálogo y muchos de sus aprobantes, gente nueva y forastera en Cádiz, que no parece sino que aquí nunca ha existido ilustracion hasta que ella ha venido, y si como en esta ciudad no hubieran educado á los de mediana edad que aun viven, no forasteros de vocinglera ciencia, sino un sabio verdaderamente sabio como D. Alberto Lista, ó gaditanos del talento y erudicion de un Alcalá Galiano, un D. José Joaquin de Mora y un Arbolí, glorias eminentes de la nacion española. A ESTO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS Y NO A OTRA COSA.

Pues hay más; la actual Academia ha tenido la osadía de censurar á la que funcionaba el año de 1856; censurar, sí, pues dice que se olvidó de la obligacion de crear un Museo, toda vez que hasta un año despues de su instalacion, no empezó á hablar de él.

Y ¿quién acordó formar planos y presupuestos para la Sala de Juntas y Museo? Esa Academia á quien se zahiere. Tardóse el tiempo necesario para que el Gobierno aprobase los presupuestos de la Diputacion provincial y Municipio, y que las obras se construyeran; tardanza inevitable por los plazos de la formacion y aprobacion de aquellos, segun las leyes que entonces regian.

Y resuelta la Academia presente á seguir en sus censuras, trata de poner en ridículo á su antecesora, á la que creó ese mismo Museo, aquella Academia compuesta de un presidente tan respetable, caballeroso é ilustrado como D. Rafael Sanchez de Mendoza, é individuos tan respetables tambien y tan buenos hijos de Cádiz como D. Cipriano Gonzalez Espinosa, D. Javier de Urrutia, y Académicos tan entendidos y dignos como un Arboleya, un Coghen, un Riquelme, un Igartuburu, &c., &c.

Todo el elogio que les dá la actual Academia es decir que mientras se empezaban las obras, "acordóse en Junta de gobierno de 28 de Abril de 1851 que se limpiasen de *polvo y basura* los cuadros existentes en la escuela, y que se viese el modo de colgarlos luego en los lugares más á propósito y más visibles, hasta tanto que se concluyera la Sala de Juntas. Sin duda proyectaban que por ella empezara á significarse el Museo."

Gran noticia la de un acta de gobierno interior de la corporacion y de sus dependencias: noticia digna de que la sepa la posteridad: la órden dada á los mozos de la casa para que limpiasen de polvo los cuadros.

Es todo lo que de sus tareas se ha podido investigar.

Así trata la Academia á su antecesora: tal es el respeto que le merece la corporacion que se desveló en mejorar la enseñanza, y que fundó el Museo: así muestra su gratitud á los que hicieron una obra honrosa para Cádiz. Pero ¿qué importa á la Academia presente el Cádiz de entónces? El Cádiz para ella parece ser el Cádiz del Catálogo, en que se falta injustísimamente á una corporacion, compuesta casi toda de hijos de este pais y no de otras partes, que quieren imponerse y no conocen los antecedentes de lo que tienen ante sus ojos, ni saben ni quieren tributar el aprecio que merecen los hijos distinguidos de esta ciudad.

Mas la Academia es lógica: no dá noticias de la verdadera historia del Museo y de lo que puede interesar. Ya han observado nuestros lectores cuánto encierran de curioso sus actas en este punto. Y sin embargo solo han podido hallar los cataloguistas digno de memoria el "que en Abril de 1851 se ordenó por la Academia que se limpiasen de polvo y de basura los cuadros."

---

(1) El San Bruno de Montañés; la Vírgen de la Defension, la de las Angustias y el Santo Niño de la Guardia, de Arce; la Vírgen de la Esperanza en jaspe y el San Antonio y la Vírgen del Rosario en mármol.

El Cristo Crucificado de Montañés se entregó á la Iglesia de San Agustin, cuando se volvió á abrir al culto.

(2) "En el número de sus excelentes pinturas originales de los mejores autores figuran unas que son propiedad de la Academia y *otras que se hallan en depósito de los conventos suprimidos, especialmente de la Cartuja de Jerez que abundaba de cuadros de Zurbarán.*"

(3) Acta de la Junta púb'ica de 1.° de Noviembre de 1855.

Si esa incalificable burla hecha por improvisados amantes de las artes merece alguna respuesta, es parodiar la que dió un amigo en cierta ocasion: "más vale mandar limpiar el polvo de los cuadros que enlodar las bibliotecas con libros tan merecedores de desprecio como el Catálogo."

Jacinto Flores Estrada.

Cádiz: Noviembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

RECETA PARA ENCONTRAR MARIDOS.

Desde Adan hasta nosotros,
Desde nosotros á Eva:
Desde las Mari-Saladas
Hasta las Mari-Pimientas,
La muger que no se casa
Parece un candil sin mecha,
Una bolsa sin doblones,
Una propiedad mostrenca.
¡Cuánta burla! ¡Cuánto escarnio
Para las pobres doncellas!
Yo no sé cómo la cara
No se les cae de vergüenza.
Regocíjanse viudas,
Las casadas hacen huelga,
Los hombres se desternillan,
Y aguzan todos la lengua,
Cuando ven á una zanguanga
De treinta y cuatro cuaresmas.
Uno dice: "¡ay, qué jamona!"
Otro dice: "fué á la féria,
Y se volvió de vacío
Como capachos y espuertas."
"*Velis nolis, velis nolis*
(Dice una taimada dueña)
Se sienta en el poyeton."
"¡Cotorrona! grita aquella,
Para vestir las imágenes
La pobrecita se queda,
O abanicar á Pilatos
Cuando le dá la jaqueca."
Otro diz: "¡Linda beata!
Mejor es para tornera,
Quita-parches de hospital,
Ama de llaves, doncella
De un canónigo gotoso....
¡Puf! ¡qué tufo! ¡á la otra acera!
Y sueltan la carcajada
Por conclusion de la fiesta.
Pues ello hay que remediarlo.
Yo lo tomo por mi cuenta
Y desde aquí en adelante
Ha de haber tanta cosecha
De matrimonios, que el cura
No se rasque las orejas.
Las jóvenes, desde hoy,
Han de llevar la cabeza
Levantada, y un marido
Apuntado á su derecha,
Aunque sean tuertas ó romas,
Peli-rubias, peli-negras;
Aunque tengan los pinreles
Como lanchas cañoneras.
Pues no faltaba otra cosa
Con estos vientos que reinan
Y el vapor y el tele-grafo,
Patines y fosforeras!
Jamás una golondrina
Hizo verano, y es cuenta
Que luego que nace *él*,
Al momento nace *ella*.
Ver á una pollita sola,
O lazarillo de abuela,
O agarrada á su mamá
O de vanguardia en la acera,
Se usaba allá por antaño,
Y en este siglo me apesta.
Dos ojos hay en la cara,
Dos tambien son las orejas,
Dos ventanas de narices
Nos puso la Providencia.
Tambien nos puso dos manos,
Con otro tanto de piernas.
Siempre van de dos en dos
Los muchachos de la escuela.
Y los frailes, ¿cómo iban?
De dos en dos. ¡Está buena!
Por lo ménos, dos camisas
Tienen todos. Si se acuestan
Ha de ser entre dos sábanas.
Pues, ¿qué diré de las medias?
Por fuerza hemos de tener
Unas limpias y otras puestas.
Cuando el Señor hizo á Adan
Le miró más de hora y media,
Y así que le vió roncando,
¡Zás! le sacó una chuleta,
Y no paró hasta que hizo,
A Eva su compañera.
¡Qué tal! ¡Si valdrán los pares!
Tras del macho vá la hembra.
Vayan nones al diablo
Que entre nosotros no cuelan!
Y por esto las mocitas
Han de buscar sin espera,
Un novio que sea marido
Cuando maduren las brevas,
Aprendiendo de memoria
Las ordenanzas y reglas
Que van á continuacion:
En el punto en que amanezca
En los dominios de España
Y en los dominios de América,
Saltarán como un gazapo

De la cama, con presteza,
Pues luego salen legañas,
Y se carga la cabeza,
Y se hinchan las narices,
Y la baba hace boqueras
Y dan un susto al demonio....
¡Jesús qué cosa tan fea!
Al untarse los merjurges
Y alzarse la castañeta,
Han de abrirse los oidos
Con un punzon ó barrena,
Para escuchar los piropos
Que los galanes asestan,
Y sentir á los Papás
Que de puntillas se cuelan,
Para dar un cocotazo
Mientras la pava se pela.
Se pondrán una tranquilla
Para que el ojo esté alerta,
Y divisen á un amante
A ciento noventa leguas.
Afinarán el olfato
Como nariz de podenca,
Para oler donde se guisa,
Y no topar con peteras
Que son agua de cerrajas,
Mucho palique, fachenda,
Y despues de dar jarabe
Ellos vanse y ellas se quedan....
Pondrán muy suave el tacto
Para cojer las esquelas,
A la vuelta de una esquina,
En apreton, en la iglesia
Al dar el agua bendita,
Al comprar en una tienda,
En paseos, en visitas,
En la calle, en la escalera,
Al caerse el abanico,
En un volver de cabeza,
Que siempre salta una liebre
En donde ménos se piensa.
Comerán papalitones
(Y nada de frutas secas)
Natillas y huevo hilado
Para suavizar la lengua:
Que la miel en las palabras
A las moscas acarrea.
Cada dia su misita
Con su mantilla pavera,
Y el aire de monja boba,
Que al decir "voy á la iglesia,"
No hay padre tan musulman
Que no conceda su vénia;
Y un aire de contricion,
¡Canario! ¡lo bien que sienta
Sobre ojillos matadores
Sobre caras picarescas!
Dirán á todo que *sí*
Meneando la cabeza,
Y haciendo un piñon las bocas,
No parezcan las del Etna.
Añadiendo *sotto voce,*
Que en ello vá su pelleja:
Que el papá tiene un geniazo,
Y la mamá es una fiera,
Que si la pillan, no sirve
Para taco de escopeta.
Se darán cuatro puntadas
Si tienen voz carraspeña;
Y si suave y melosa,
A charlar cuanto se pueda.
Si tienen luengos cabellos
No hablarán más que de trenzas,
Que ninguno habrá que diga:
"*Descabellada* materia."
Y todo cuanto sé diga,
Seguro que *á pelo* venga.
Manos blancas, torneadas,
Carnositas y pequeñas,
¡A ver! afuera esas manos,
Y manotear con ellas.
No han de estar nunca en reposo,
Sino alisando las trenzas,
Sosteniendo la mejilla
O rascándose la oreja.
Si lindo y breve es el pié,
Hablad del de las inglesas,
Y tapadle con la saya
Para que más que se vea,
Se adivine, y es probado
Que esta táctica discreta
A más de cuatro filósofos
Hace perder la cabeza.
La que tuviere los dientes
Como una sarta de perlas,
Suelte trapos á la risa
Contra vientos y mareas:
Que por más que se riyeren
Aun más que reir les queda,
En este mundo de orates
O teatro de comedias,
Y si les faltare asunto
Ahí está *La Correspondencia.*
Sobre todo, bobas mias,
Dejar á los nervios tregua.
No hablar de invierno y verano,
De reumatismo ni histeria,
De constipados ni GRIPPE
Que son cosas de las viejas.
Ni la perrita, ni el piano,
Ni las modas, ni la orquesta,
Ni política, ni burlas,
Ni chismes, ni peloteras,
Dan en limpio ningun novio
Ni anzuelos son para pesca.
Por último, si viniere,
(Permita Diòs que no venga)
Aunque sea un negro de Angola,

No hay que darle con la puerta
En los hocicos, que al cabo,
De los pies á la cabeza
Es hombre; sino decir:
"Gracias á la Providencia
Que ya tengo mi marido,
Y pronto veré á mi suegra;
Mis padres tendrán un yerno,
Y biznietos la mi abuela."

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres: Noviembre 1876.

A LA SEÑORA
D.ª Margarita Grafañi, Viuda de Baquera.

EL QUE TENGA HIJO VARON NO DÉ VOCES AL LADRON.

(CONTRA - REFRAN.)

Era doña Carlota de Argamasa
una excelente dueña de su casa,
madre de tres pimpollos
tres elegantes pollos,
uno de diez y nueve, otro de treinta
y el tercero rayano á los cuarenta.
A boca de oraciones
dos pícaros ladrones
dejaron, una vez, más que pelada
de esta buena señora la morada,
estando dentro de ella
los tres hijos, mamá y una doncella;
siendo más raro el caso,
pues vió todo el fracaso,
sin desplegar su boca
(sin duda estaba loca)
tan distinguida dama,
apoyada en el pico de la cama.
Enterados los hijos del exceso,
despues de terminado ya el suceso,
y de haber escapado los ladrones
llevándose la ropa, los colchones,
los cubiertos, alhajas y dinero
y hasta la triste mano del mortero,
que hubo tiempo sobrado
para hacer el chapuz muy descansado,
decian á su madre á grito herido:
¿Por qué no hizo usted ruido
ya que vió la faena,
y una felpa muy buena,
entre los tres, provistos de garrotes,
sin perdonar cabezas ni cogotes,
le hubiéramos pegado
dejando tal desman así evitado:
no que por no llamarnos
no tenemos siquiera en qué acostarnos?
"Si no os llamé al momento,
no fué porque turbado el pensamiento,
dijo aquella señora,
no pudiese yó hablar como hablo ahora;
sino porque el refran bien me lo ordena,
y mitigando mi terrible pena
he callado prudente;
pues dice sabiamente:
"Quien tenga, en su familia, hijo varon,
nunca debe dar voces al ladron."
Y puesto que tal dice,
hice bien en hacer lo que yo hice."
A tan sabias razones
oponer no pudieron objeciones
sus tres hijos queridos;
sino muy convencidos,
con preceptos tan sabios y fundados,
al ménos, por su práctica, aliviados
del cuidado de ropas y dineros
supuesto que el refran los dejó en cueros.

LISARDO.

Chiclana: Noviembre 1876.

CRÓNICA LOCAL.

Junta pública.—Hemos recibido un ejemplar del Acta de la celebrada por la Academia de Bellas Artes del 19 de Noviembre último. Damos las gracias más sinceras á la Corporacion, si bien lo sentimos, porque nos es violento despues de esta prueba de deferencia y galantería tener que ocuparnos de los trabajos incluidos en el acta referida, que corren parejas con los del Catálogo, y que habremos de analizar con toda imparcialidad en defensa del buen nombre de Cádiz.

Creemos, sin embargo, que la Academia apreciará en todo su valor los fueros de nuestra independencia, sin que por eso dejemos de consignar aquí nuestra gratitud por la remision de ese documento.

El Independiente.—Desde el primero del presente mes ha empezado á publicarse en esta capital con este título un periódico consagrado á la defensa de los intereses materiales.

Saludamos cordialísimamente al compañero y le ofrecemos corresponder á las muestras de deferencia con que ya nos ha distinguido.

Guzman el Bueno.—Hoy que se ha estrenado en Madrid una ópera española con este título, letra del distinguido poeta D. Antonio Arnao, debemos recordar como noticia sabida de muy pocos, que en 1790 se estrenó en Cádiz el *Guzman el Bueno*, escena trágica unipersonal, con música en sus intérvalos, compuestas ambas por el célebre poeta D. Tomás de Iriarte para representarse en esta ciudad por el Sr. Luis Navarro, primer actor de la compañía cómica. Seguramente el original de la letra y de la música debe existir en el archivo del Teatro Principal que hoy es propiedad de la Hermandad de la Santa Caridad, propietaria que fué de aquel edificio, como sucesora de la comunidad de San Juan de Dios.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly,
Ceballos (antes Bomba), n.º 1.

AÑO II. CÁDIZ, 24 DICIEMBRE DE 1876. NÚM. 65.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

UN BUEN RASGO.

Ha ocurrido los últimos dias del mes anterior un hecho, entre dos funcionarios públicos de esta capital, que por lo notable y por lo digno, y por lo que cede en alabanza de uno de ellos, creémos un deber de conciencia y un tributo de justicia entregarlo á la publicidad desde las columnas de la prensa, para que sirva de modelo á unos, de enseñanza á otros y de respetuosa consideracion á todos.

Es pues el caso, que el antiguo y celoso secretario del Juzgado Municipal del distrito de Santa Cruz, D. José Rodriguez Acosta, iba á ser declarado cesante, habiéndose escogido para reemplazarlo á el inteligente y apreciable oficial de la Excma. Diputacion de esta provincia D. Pedro Llul y Lopez, en quien concurren circunstancias de aptitud para el desempeño de aquel cargo, pues parece que ha sido secretario de juzgado de Paz ó Municipal, antes de promulgarse el Reglamento que hoy rige para la provision de las secretarías de esos juzgados; lo que le habilita al efecto, lo mismo que á todos los que las sirvieran, como propietarios ó suplentes, antes de ser ley el citado Reglamento.

Ahora bien, el Sr. Llul y Lopez, con una rectitud, con una delicadeza que le enaltecen, y que prueban es un hombre de verdadera conciencia y fiel en el cumplimiento de sus deberes, se dirigió al señor Rodriguez Acosta, ignorante que se trataba de removerle de su destino, y le expuso franca y sinceramente, sin que nadie se lo aconsejara, ni le indujese á ello, lo que iba á suceder; protestándole, con la firmeza del hombre que se determina por sí, y que se ajusta extrictamente á los preceptos inflexibles y nunca acomodaticios de la Moral Cristiana, que él en ningun caso aceptaria el cargo, pues no queria turbar su conciencia, perjudicando los intereses de un padre de familia, ni lastimar su nombre, faltando deslealmente á los deberes que una antigua y buena amistad le imponia; pero que se lo participaba, sin embargo, para que pusiese los medios á fin de evitarse el caso, siempre lamentable, de que se le llegara á declarar cesante.

Lo que hace el mayor elogio de la persona, que de tan plausible manera se ha conducido, realzando y aquilatando más, si cabe, su noble y caballeroso proceder es, que aquel á quien hubiera de suceder en el puesto tiene una posicion desahogada y no necesita, como algunos padres de familia, ú otros que se encuentran en su caso, de los productos de la secretaría de un juzgado municipal, despues de todo, exiguos é insignificantes para sacrificar á ellos, lo que más vale, lo que no tiene precio, la tranquilidad de la conciencia y la estimacion pública.

Hay algo que ensalza más, todavía, la intachable manera de obrar que ha tenido el Sr. Llul y Lopez en el caso que nos ocupa; y es, que ni aun le ligaba una estrecha y afectuosa amistad con el señor Rodriguez Acosta, ni fué solicitado por éste, ni por los amigos de éste, para que le salvára de aquel conflicto; sino que ha obrado libre, voluntaria y espontáneamente; sin más escitacion que su propia conciencia, sin más móviles que sus verdaderamente religiosos sentimientos; hasta el punto, de renunciar á una posicion oficial más distinguida, que la que hoy ocupa, y á un cargo, cuyos productos exceden por algo al sueldo que hoy percibe.

Las buenas acciones, así como las malas empiezan bien pronto á recibir el merecido castigo, castigo que se prolonga hasta que la reparacion ó la espiacion son tan completas cual exigen las leyes eternas é inmutables de la justicia, las buenas acciones alcanzan desde luego la recompensa de su proceder.

Por eso mismo, el digno oficial de la Diputacion de la provincia gozará aquella paz serena y apacible del alma, que solo esperimentan los que obran bien; no se verá atormentado por el remordimiento, primer ministro de la justicia de Dios; no tendrá nada que reprocharse; ni que le obligue á abatir la frente ante aquellos á quienes perjudicara; ni sufrirá el

desprestigio que, como una maldicion divina cae sobre la frente y sigue los pasos del que hizo mal en sus relaciones sociales.

En cambio, el que tan pura y tan cristianamente se condujo, tenga la seguridad de que más tarde ó más temprano, obtendrá el premio de tan hermoso proceder, que es poca cosa el tiempo para limitar la accion eterna é inflexible de la Providencia; mientras tanto que se vé rodeado de la brillante aureola que circunda un buen rasgo y del merecido aprecio de la respetabilísima Corporacion provincial, que no podrá ménos de enorgullecerse al contar entre su dependencia á el que, si hasta aquí era conocido como un empleado probo é inteligente, de hoy en adelante lo será, tambien, como un hombre de conciencia, como un amigo digno de ese sagrado título, y como un ejemplo vivo de liberalidad y de desprendimiento.

Por lo demás, nos alegramos que el activo secretario Sr. Rodriguez Acosta, continúe en el puesto que hoy ocupa, y en el que tan buenos servicios presta, así como esperamos que la bella accion, superior á todo encomio, llevada á cabo tan generosa y desinteresadamente por el Sr. Llul y Lopez, fijará las miradas del alto Cuerpo provincial á quien sirve y le será concedida la recompensa de que es tan acreedor.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: Diciembre 1876.

LA NOCHE BUENA.

Tanto se ha escrito sobre tal noche; tan conocida es del mundo cristiano esta santa vigilia, que recuerda el principal y más augusto acontecimiento de nuestra Religion; tantas y tantas plumas mejor tajadas la han descrito con las galas de su fecunda y florida imaginacion; tantos y tantos vates la han cantado en versos armónicos, que es del todo imposible acometer la empresa de escribir algo, siquiera legible, y ménos por una péñola tan tosca y desaliñada.

¡Regocijaos, pueblos!

¡Cantad, inspirados poetas!

Elévense armoniosos coros en memoria de Aquel que obró la Redencion del humano linaje.

Toda lengua entone himnos de alabanza.

Hasta la naturaleza sonría á la proximidad de aquel dia venturoso.

¡Que los trinos y gorjeos de los canoros pájaros, el suave murmullo de los rios y las fuentes, y el imponente batir de las ondas del Océano inmenso, saluden la víspera del Nuevo Dia!

¡Levate capita vestra: ecce appropinquat commemoratio redemptionis nostræ!

En una noche del mes de Diciembre, en lo más crudo del invierno, cuando la naturaleza desnuda de todas sus bellezas, semejaba la muerte de la creacion, fué el nacimiento de Aquel que traia la vida á todas las gentes y pueblos, de Aquel por quien habian de ser regenerados.

Tal dia no era sino pintura exacta del estado á que llegara el hombre guiado por su soberbia.

Olvidado del Hacedor, hallábase sumido en las mayores miserias.

Aun aquellos que por más sábios eran juzgados, admitian, y hasta consignaron como muy naturales, los vicios más nefandos.

Miles de impurezas y maldades ofendian la vista, y tenian los honores de un culto satánico.

Los seres más débiles eran sacrificados por el despótico yugo del fuerte.

La mujer prostituida.

Los niños, abandonados en las vias, eran de alimento á las bestias.

Los esclavos, siendo de espectáculo sangriento en los Circos; ó despedazados en banquetes horribles por hambrientas fieras; ó de pasto en los estanques á pescados monstruosos, que luego habrian de figurar en las mesas de sus señores.

Los mayores absurdos reputados como actos justísimos.

El pobre, el siervo, el débil ser, no tenian derecho á la vida.

Y convencidos del fatalismo, doblaban la cerviz inermes.

Hé, en prueba, la salutacion al Emperador romano por los condenados al Circo:

"*Cæsar, morituri te salutant.*"

¡Horror!!!

....

***

¡De nada fueron las Escuelas filosóficas; de nada las lucubraciones de aquellos hombres aun hoy tan encomiados; de nada algunas prácticas y doctrinas de los que se burlaban de unos Dioses tan viles y deformes!

Hasta el pueblo escogido, aquel pueblo tan amado por el Señor, y que conservaba las tradiciones y anuncios de los patriarcas y profetas, desoyendo á su Dios, mereció en ocasiones ser cautivado por naciones extranjeras, estando bajo el yugo de los Emperadores romanos al nacimiento del Prometido, y aun dando torcida interpretacion á los textos sagrados, interpretacion que fuera en armonía con sus pasiones carnales.

La Venida de Jesucristo, el nacimiento del Hijo de Dios, era lo único que podia salvar á la humanidad: su venida fué un hecho, así propio de la infinita misericordia del Omnipotente, cuanto absolutamente necesario.

De nó, la más horrenda consuncion, el caos, la destruccion del mundo.

¡Saludad, oh pueblos, al venidero Dia!

¡Cantad en su bienhadada vigilia!

Elevad al Señor cánticos de gloria á la memoria de nuestra regeneracion.

Que todo hombre, todo ser, y aun los mares y los rios,

los prados y los montes, los bosques y las selvas, den señaladas muestras de regocijo!

¡Cielos y tierra, glorificad al Señor!

***

Por fin enmudecieron las Sibilas, y cayeron á tierra los ídolos y los Dioses á la venida del Esperado por las naciones.

Fuera temeridad oscurecer los inmensos beneficios, la ilustracion y progreso de los hombres, sólo debidos al cumplimiento de la promesa hecha por el mismo Dios y á la doctrina sublime que predicó el Justo.

Mas clamemos aun por el total imperio de la Verdad.

Aun el hombre es dominado por el egoismo, y la ciega ambicion le envenena, llenando su corazon de viles sentimientos.

Aun el hombre tiñe las manos en la sangre de sus hermanos.

Crueles guerras esparcen el espanto y la desolacion sobre la tierra.

Ni las diferentes opiniones de los hombres, ni las diversas creencias, pueden autorizar esas guerras asoladoras.

El único Modelo de paz y caridad, el Humilde por excelencia, no aprobará de ningun modo la tiranía, la esclavitud, el despotismo, ni el abuso de la fuerza.

Todo esto se debe á que aun subsisten en fragmentos los mármoles de los malditos Dioses.

Aun grandes naciones y multitud de gentes y tribus yacen bajo el despotismo, la tiranía y la ignorancia.

Aun se tolera la esclavitud.

Aun hay restos y reliquias de las prácticas paganas en los mismos pueblos que se dicen cristianos.

Prueba innegable:

Se prohibieron las vigilias de las grandes fiestas, por los abusos que se cometian, y en esta que celebramos hoy, única por lo grandioso del acontecimiento, ¿cuántos horrores y cuántas maldades no mancharán su solemne recuerdo?....

Enhorabuena llenaos de júbilo ¡oh cristianos! pero con recto y sencillo corazon.

¡Cantad y regocijaos, pero arrojando del corazon el altar dedicado á los Dioses maldecidos!

Coros mil en acorde unísono entonad al Nuevo Dia, pero desechad el egoismo y la ambicion.

Himnos magníficos elevad al Dios de las Misericordias por la redencion del mundo, pero despojaos de toda pasion abominable.

¡Sea de una vez el triunfo completo de la verdad!

¡Huya para siempre el Mónstruo de la Soberbia vencido por la Humildad; el Angel de las tinieblas confundido por la Verdadera Luz; la vil Serpiente que aplastada fué por el Hércules del Cristianismo!

¡Rex pacificus sit, cujus vultum desiderabat universa terra!

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 24 Diciembre 1876.

EL CATÁLOGO
DEL
MUSEO DE PINTURAS.

XII.

¿Quién fué San Sebastian? Segun la Academia, un capitan de guardias del Emperador Diocleciano y "*tan bien puesto en la corte*" que cuando lo delataron, nadie se atrevió á arrestarlo.

Ya hay que añadir al Año cristiano que San Sebastian *estaba bien puesto en la corte*: sin duda por lo mocito y galán que dicen las gentes, sin saber que el santo cuando su martirio tenia sus cuarenta muy cumplidos; aunque la Academia no toma lo *bien puesto* por bien vestido, sino por muy estimado.

Otro nuevo primor lengüístico de los cataloguistas. "Respondióle Sebastian con el mayor respeto (dicen estos señores sin ninguno al Santo) pero sin *ocultarle el culto* que tributaba á Jesucristo."

Esto de *ocultar el culto* ó el *culto ocultado* (parece juego de prendas) nos suena á aquello que dictaba á su pasante Cartapacio el famoso *Dómine Lúcas*:

> En el dicho heredamiento
> de la dicha, que hoy el dicho
> *por el susodicho ha hecho.*

Paranomasias del mejor gusto.

Por lo demás, el Catálogo es muy poético: hay aquello de

> Detrás de su cabecera
> se vé la calavera. (1)

Y tambien lo de

> "Se ostenta, descuella
> la figura de una gentil doncella." (2)

Y esotro del

> "A impulso del viento azotador
> semeja un denso vapor." (3)

Sin olvidar este pasage:

> "La más profunda desesperacion
> alza los brazos al cielo
> pidiendo perdon." (4)

Ni ménos aquel otro de

> "Con el cuchillo entre los dientes
> y ocupado tranquilamente." (5)

Ni pasar en silencio esta belleza:

> "Se inclina humildemente
> para recibir aquel poético
> y celestial presente." (6)

Ni tampoco esta:

> "Prorumpió en amargo llanto:
> tanto más cuanto." (7)

Ni aquella

> "Un rubicundo y alado
> niño sentado." (8)

(1) Pág. 65. (2) Pág. 71 (3) Pág. 72. (4) Pág. 73 y 74. (5) Pág. 79. (6) Pág. 110. (7) Pág. 112. (8) Pág. 114.

Ni la otra especie de aleluya:

"La Vírgen está sentada
sobre una grada." (1)

Ni esta magnífica, hablándose del retrato de la Reina María Luisa:

"Tiene un peinado
muy abultado,
y empolvado,
á gusto de la época
y adornado." (2)

Y no le vá en zaga esta copleta ó alza pilili, al tratarse de la cabeza de un retrato:

"Está tomada
de otra pintada." (3)

¡Oh versos espontáneos! ¡oh versos de los cataloguistas! ¡oh versos escritos sin darse cuenta de que los improvisan en su entusiasta furor poético y artístico!

Entusiasta y entusiasmo, sí, y ¿por qué no he de decirlo? Hasta ven en el Museo lo que no hay. Ahí está la pág. 42 que no me dejará mentir, si lo intentase. La Academia nos habla de un cuadro que califica de *busto de la Virgen.* Dice que fué donativo del Sr. D. Juan José de Urmeneta, ex-director de la Escuela de Bellas Artes. Y aquí entra lo bueno.

Este Sr. al regalar el cuadro á la Academia, allá por el año de 1864, lo calificó de escuela italiana. La Academia de aquellos dias declaró en su acta de la Junta pública de 19 de Marzo del siguiente año que era un cuadro "de ejecucion esmerada y *correcta.*"

Pues como íbamos diciendo, la actual Academia quiso tal vez poner una especie de ceniza en la frente al antiguo director de la Escuela y darle una leccioncita para ostentar al mundo lo que ella sabe, y que este Sr. á pesar de sus muchos años de estudio y práctica y de sus viajes á Francia, Italia, &c., no tiene conocimiento alguno de lo que regala. Por eso se propuso calificar el cuadro en cuestion. No atinando con el autor de primer órden á quien lo ahijaría, leyó aquello de la ejecucion esmerada, entendida y *correcta*; y dijo para sus adentros: "en el café del Correo mentía una noche á más y mejor el famoso Landero, contando sus viajes á Italia y los pasos que dió en la corte de Roma para que la Santa Sede aprobase el divorcio de Napoleon y Josefina. Solo, segun su larga y embrollada parlería halló un grave obstáculo en la tenaz oposicion de un Cardenal, cuyo apellido por más que porfiaba no venia á las mientes. En esto un parroquiano del café llamó á un mozo y díjole en alta voz: "Muchacho, ¿quieres quitar á ese quinqué *la pavesa* que nos está atufando? "Entonces exclamó Landero con aire de triunfo: "¡Ah! ya caigo: el Cardenal *Pavesini.*" De aquí siguió la consiguiente risa en el zumbon auditorio.

Lo mismo ha hecho en el asunto la Academia: ¿dijiste ejecucion entendida y *correcta*? ¿*correcta* es voz que sale del verbo *corregir*? Pues al autor del cuadro regalado por el Sr. de Urmeneta hago nada ménos que el *Correggio* en carne y hueso.

Por el lienzo, por el dibujo, por el gran empaste, por el colorido abrillantado, &c., se demuestra que es cuadro pintado sesenta años, por lo ménos despues de muerto el *Correggio.* Basta para ello tener ojos en la cara, siempre que esos ojos no sean los de los cataloguistas.

Consolémonos en cambio con la lectura de este párrafo que se refiere al cuadro núm. 179.

"A la misma (Academia) ha regalado el Sr. D. Adolfo de Castro, Académico de número de esta Provincial, un retrato pintado en carton, original del célebre Tomás Lawrence, pintor de cámara del Rey Jorge IV y Presidente que fué de la Academia de Bellas Artes de Lóndres, cuyas obras de este género de pintura, único á que se dedicó, figuran dignamente en la Galería Nacional y el Museo Británico. La Academia ha aceptado con el mayor aprecio estos generosos obsequios y reproduce en este acto su gratitud y reconocimiento."

Ya lo ven nuestros lectores: la Academia no puede ser más imparcial con un hijo de Cádiz que ha enriquecido con una obra de primer órden en su género el Museo de Cádiz.

Pues ahora viene lo mejor. Lo copiado es del acta de la Junta Pública celebrada por esta Academia en 28 de Noviembre de 1858; es decir, há sus diez y ocho años.

En el Catálogo se cita ese cuadro, sí, pero en muestra de gratitud al donante y sin duda para que otros se animen con este olvido á regalar cuadros al Museo, calla la Academia el nombre del Sr. Castro, sin intencion alguna, mientras en tanto que pone en el Catálogo todos los de las demás personas y corporaciones que han cedido obras para el Museo referido.

Otro tanto ha hecho la Academia con el mismo Sr. Castro al tratar del cuadro núm. 160, retrato del malogrado compatricio nuestro D. Francisco Sanchez del Arco, ex-diputado á Córtes y escritor de tanto mérito, cuadro que existe en la Academia desde el año de 1860, es decir, la friolera de más de 16 años.

Esto es una prueba más de la justificada imparcialidad con que la Academia procede, y en que se ostenta tal como es.

Hagamos aquí punto, y vamos á la pintura de otro *Juicio final* (el pintado por Cousin.)

Hállase descrito en la pág. 227 y tambien con su poquítico de versos espontáneos:

"Está representado
el paraiso iluminado."

"Debajo (prosigue la Academia) hay un grupo de siete ángeles tocando las trompetas del Juicio final y otro más en medio de ellos que *en soberbia actitud* enseña la Cruz de Cristo."

Esto de *soberbia actitud* y ángeles y Cruz de Cristo parecen voces contradictorias. El adjetivo *soberbio* se aplica al que tiene "la elacion de ánimo, y *apetito desordenado de ser* preferido á los demás: " al "altivo, arrogante y elevado, á lo alto, fuerte ó excesivo en las cosas inanimadas;" ó "fogoso, ó lleno de orgullo ó violento, palabra que se dice comunmente de los caballos de esas condiciones." (1)

(1) Pág. 124. (2) Pág. 141. (3) Pág. 142.

(1) Véase el Diccionario de la Academia Española.

Pues bien, se podrá llamar *soberbio* á un suntuoso edificio, *soberbia* á una alhaja de gran mérito; y tambien se podrá poner: *¡soberbio animal!* pero escribir de un *ángel* que tiene *soberbia actitud*, no tratándose de los ángeles que bajaron (sin recordar ni entender que esa *soberbia* no cabe en los espíritus celestes) es tan disparate como si de una magnífica efigie de Montañés se dijese *soberbia expresion, soberbia actitud* tiene Nuestro Señor Jesucristo del Perdon ó del gran Poder ó de la Humildad y paciencia.

Seguidamente la Academia para enmendarse compara á Jesús en el Juicio final con Saturno. No ha tenido cosa mejor con que compararlo que con un Dios del Paganismo. Hé aquí sus palabras:

"El hijo de Dios, *dulcemente sentado* en un círculo de oro en una actitud, llena de grandeza y magnitud y con una hoz en la mano *como el Saturno de los antiguos*."

Esto tiene su saborcillo (conociendo como ya conocen nuestros lectores los usos de la Academia) á haberse tomado de algun autor extranjero, y casi, casi se puede asegurar con sus puntas de incrédulo. No de otro modo parece posible comparacion tan deplorable.

Si ha sido hecha intencionalmente, frisa con la impiedad: si se ha escrito con candidez, Dios nos libre de las comparaciones de esta Academia.

Y por si faltaba algun quilate á este modo de desvariar, religiosamente hablando, aun quedaba otra cosa de semejante mérito.

Describiendo la Academia el cuadro referido del Juicio final de Cousin, dice que en la figura de un condenado roido por una serpiente á semejanza de lo que el antiguo romance refiere del Rey D. Rodrigo, se cree que el autor representó *á un Papa célebre*, por lo cual algunos han tenido por hugonote á dicho Cousin.

Con este motivo la Academia de un pais católico llama, siguiendo segun parece á un escritor francés, al Papa, no *el vicario ó representante* de Jesucristo en la tierra, no *el sucesor de Pedro*, sino *el representante de San Pedro*.

Llegaba aquí en mis observaciones, cuando entró en mi estudio un amigo y me increpó porque al tratar de un cuadro de Zurbarán (núm. 68) no censuré á la Academia donde dice que al lado de un Santo *hay un cisne blanco*.

—"Ese cisne no es tal cisne; me dijo algo atufado y como si se tratara de alguna ofensa familiar suya ó de otra persona. La Academia donde hay hombres tan entendidos en ciencias, y más en ciencias naturales, no sabe una palabra de lo que ha escrito. Los cisnes blancos son de *pico rojo*, y el ave que ha pintado Zurbarán es de *pico amarillo* ó *amarillento*: ergo un ave blanca parecida al cisne y con pico de tal color es un ánsar, oca ó ganso ó como quieran llamarlo."

Yo hice unas cuantas reflexiones á mi colérico amigo, pero se empeñó en suplicarme que hablase del asunto nuevamente.

Ahí ván, pues, sus observaciones. El caso como se vé es delicado. No queremos que quede sino con su categoría correspondiente ese ánsar ó ganso, y confundido sin más ni más con un cisne. Aparte de ser eso un delito de lesa historia natural, hay ciertas tradiciones gloriosas de que no puede despojarse al ave que copió Zurbarán al pintar el Cartujo á cuyo lado se encuentra.

El ánsar ó ganso era un ave sagrada é inviolable en la pagana Roma. Los gansos fueron los que espantados con el rumor de los galos que asaltaban el Capitolio á favor de las sombras de la noche, despertaron con sus graznidos á los defensores descuidados, y los hicieron acudir á los muros denodadamente y libertar á la patria. ¡Honor, pues, á este ave! ¡Gloria á su nombre! ¡Justicia á su imágen y semejanza!

Queda rectificado el error académico y complacido un amigo.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: Diciembre 1876.

CERTÁMEN
DE
ENIGMAS HISTÓRICOS.

En nuestro apreciable é ilustrado colega malagueño *El Folletin*, se publica un interesante certámen histórico de enigmas.

Se entenderá por enigma histórico, todo el que se refiere á un hecho notable ó persona célebre de que haga mencion la historia universal ó bien la particular de cada nacion y se conceptuarán como fuera de concurso los que aun siendo históricos solo consten en crónicas especiales ó documentos particulares, aunque se hallen en bibliotecas públicas.

Cada persona que guste concurrir al certámen puede proponer los enigmas que quiera, mediante el pago de cinco pesetas por cada uno de ellos, con lo que adquirirá derecho á presentar soluciones á los demás. Este importe deberá acompañar al enigma en libranza, sellos de correo ó metálico.

Se publicarán en *El Folletin*, á medida que se reciban y quedarán fuera de concurso los que se reciban despues del 29 de este mes.

Los enigmas se remitirán anónimos en un pliego con contraseña y en otro pliego cerrado con igual contraseña la solucion de él para abrirlo solo en caso de que nadie acertase el enigma ó para resolver dudas.

Del fondo general se dará un premio y un accesit, caso de exceder de 1.000 rs. el importe de lo recaudado, y el resto se aplicará á este último.

El premio se dará al que más soluciones hubiese dado.

Nos parece acertadísimo este pensamiento y creemos que si dá los resultados ingeniosos que deben esperarse, será un nuevo modo de facilitar la aficion á los estudios históricos.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Diciembre 1876.

SECCION RECREATIVA.

"Flores Martyrum."

A LOS SANTOS INOCENTES.

Una argentina estrella
por el Oriente asoma y resplandece;
y al ver como destella
Herodes palidece,
sobre su trono llora y se extremece.

Es que un Rey ha nacido
y le es fuerza inmolar rival tan fiero.
"Vé, esclavo; y de seguido
hunde fiel y certero
en su pecho infantil, tu duro acero.

Al punto de él me libra
y en cumplir mi mandato ten gran cuenta:
tu espada contra él vibra,
que su vida es mi afrenta
y el saber que respira me amedrenta."

Así dijo el tirano,
henchido el corazon de envidia impia.
¿Por qué tan inhumano,
si apenas cuenta un dia
el tierno objeto de su vil porfia?

¿Será que su grandeza
pueda, acaso, eclipsar débil infante
nacido en tal pobreza,
tan dura y humillante
que un pesebre por cuna le es bastante?

¡Ay, no! Que está anunciado,
por voluntad de Dios omnipotente
en el texto sagrado,
que aquel niño inocente
ha de ceñir corona refulgente:

Y forzoso le era
al soberbio mortal endurecido
por la maldad artera,
inmolar al nacido
para probar que Dios habia mentido.

Que su palabra es vana
y está de error sujeta á la influencia;
y que á la alteza humana
sobra poder y ciencia
para burlar de Dios la omnipotencia.

Y en abundoso lago
de hirviente sangre se miró trocada
la tierra, por estrago
de la implacable espada
ansiosa de una víctima ignorada.

¡Salud, niños gloriosos,
cuya sangre virtió mano homicida;
pues lográsteis dichosos
la suerte apetecida
de dar la vuestra por salvar su vida!

Del martirio primicias,
célicas flores de fragancia llenas,
gozad de las delicias
divinas y serenas
á que os llevaron sanguinosas penas.

Pedro Ibañez-Pacheco.

Cádiz: Diciembre 1876.

ADIOS.

(de Lord Byron.)

Cuando fué el hombre del Eden lanzado
Se detuvo en la puerta entristecido;
Maldijo su fatal, futura suerte
Recordando á su vista el bien perdido.

Pero vagando por extraños climas
Se acostumbró al dolor y los pesares,
Y exhalando un suspiro á su pasado
Le sonrió la vida en otros lares.

Así me ha de pasar, ya tus encantos
No debo admirar más, mujer querida,
¡Ay! porque mientras te contemplo, hermosa,
Suspiro por la dicha ya perdida!...

Si me aparto de tí, ya la serpiente
Tentarme no podrá con mal aviso:
Contemplarte no puedo sin que anhele
Poseer otra vez mi Paraiso!

Emilio Toro.

Lóndres: 1876.

AVENTURAS DE UN FOTOGRAFO DE LA LEGUA.

(CONTINUACION.)

Picardo, huérfano como yo, no tuvo una tia sino un tio, el cual habia muerto recientemente, dejando á mi amigo por toda herencia unos veinte y cinco mil reales, que se apresuró á gastar alegrísimamente. Mas antes se juntó con otro amigo en Sevilla y compraron aparatos de fotografia con los que hicieron algunos ensayos desventuradísimos.

Conociendo que fotógrafo tan chapucero, tan extraordinariamente chapucero, nada podia ganar en Sevilla, díjome Picardo, dí con mis máquinas en Alcalá de Guadaira acompañado de este mi amigo.

No quiero importunarte con el relato de varias vicisitudes que pasé en Sevilla: basta decir que merced al capricho de unos ingleses que se empeñaron en tener muchas tarjetas con vistas de esta ciudad y sus contornos,

pudimos mi amigo y yo, mejorar nuestros aparatos y salir á pasear el mundo en busca de fortuna por medio de la fotografía. Recorrimos algunos pueblos y algunas ciudades de la feraz Andalucía, hasta que vinimos á dar con nuestros huesos en Jaen, residencia de aquel célebre D. Lope de Sosa, de que solo se ha podido saber que tenia un criado portugués, el cual cayó enfermo, segun Baltasar del Alcázar, quedándonos para siempre jamás con las ganas de conocer lo restante de su vida y milagros y con harto dolor de nuestro corazon por ende.

Aquí suprimí la *o* en mi apellido y de Picardo, me hice Picard, y fotógrafo de París que tambien *al minuto* elabora, como hoy se dice, tarjetas de visita.

¡Oh qué gran vida es la mia! Un buen señor entusiasta por el arte fotográfico, que tome esto por lo sério, y lo ejerza gravemente, ¡cuánto trabajo, cuánto fastidio, cuánto templar gaitas!

Yo hijo mio, nada de eso. Me divierto con las simplicidades de cada uno que entra por mis puertas en el deseo de que se le trasladen á la tarjeta á ser posible todas sus tonterías. Tiene los ojos chicos una señora y se empeña en que han de salir grandes en la fotografía y ninguna prueba le gusta. Yo desde luego le digo que abra, abra mucho los ojos y ella los abre tanto y tanto y tantísimo que en vez de salir un poco más grandes le salen espantados y vizcos á todo vizquear, y lo de espantados es de tal manera que no parece sino que á la señora están tirando de los cabellos, segun la desesperada expresion de su semblante.

Esto de las señoras me obliga á recordar que frecuentemente no se agradan de ningun retrato suyo. Imaginan, por más exactos que hayan salido, que ellas son mejores. Ya se vé: la máquina fotográfica no es un artista á quien puede pedirse que *haga favor*.

Un caballero inglés de los que me compraron vistas me dió cierto dia la explicacion de esto; porque contaba que en el *Punch* habia leido que el amor propio no admitia ni por un instante que aquella mancha de tinta á que se llama fotografía, sea nuestro retrato. Pero luego que este pasa de mano en mano por todos nuestros amigos y van exclamando unánimemente que no cabe en lo posible retrato de más parecido, no tiene otro remedio el retratado que resignarse por cumplimiento ó cortesía á repetir lo mismo.

Ya viene un caballerete con cara de estúpido que quiere presentar su efigie como la de un elegante triunfador del mundo, y lo retrato con un cigarro en la boca ó en la mano y el sombrero de lado echándola de picarillo y sobre todo con los lazos de la corbata perfectaménte simétricos.

Un anciano rico, señor muy grave, anhela que su retrato ostente toda la respetabilidad de su persona. No me apuro: lo siento junto á una mesa: lo dejo con sombrero puesto bien encasquetado no se lo lleve el viento en mi cabaña; coloco en sus manos un baston más grueso que el que trae y sobre la mesa misma pongo un antiguo y altísimo quinqué de los de columna y grande bomba como la cúpula de San Pedro en Roma, San Pablo en Lóndres ó el baptisterio de la catedral de Pisa.

Así salen de mi casa contentísimos mis parroquianos y yo me divierto siguiéndoles la corriente de sus manías, exagerándoles y regalándoles primorosas caricaturas de sus personas.

Otras veces que no estoy de este humor, me dedico en cada retrato á formar un epígrama: viene por ejemplo un usurero: lo siento junto á una mesa sobre la que pongo una estátua, en yeso, de la Caridad: viene un coronel retirado con enormes bigotes blancos y una pera hasta la cintura: lo coloco de pié con una mano sobre un pedestal en que descansa un jarron de lilas y violetas: á un viejo setenton acomodo por adorno la estátua de Venus de Médicis: á uno tan rico como animal y que no sabe de letras á las que odia instintivamente, lo siento asimismo junto á una mesa en que hay diez ó doce libros: él con el codo apoyado en ella y una mano en la sien con aspecto meditabundo y un libro abierto en la otra.

De otros no tengo que hacer retratos epigramáticos: ellos mismos se lo forman.

Tambien me he dedicado á retratar soldados. La ganancia de esto último no se halla en el precio de los retratos sino en los muchos que hago al dia.

Ahora me acaba de ocurrir el más extraño lance con cierto soldado. La otra noche á eso de las nueve entró uno por mis puertas y me dijo: —"Vengo á que V. me retrate.—No hay inconveniente en ello: vuelva V. mañana á las diez del dia.—No puede ser: necesito ahora mismo retratarme. He estado ahí cuatro calles más abajo en casa de un viejo retratista y me dice que de noche no se puede retratar. ¿Habrá pedazo de animal? Pues qué, ¿de noche no puede retratarse lo mismo que de dia? Ocho duros doy por un retrato, si ahora mismo me lo hace V. Yo tengo que salir de Sevilla al romper el dia: voy con mi coronel á asuntos del servicio por mes y medio ó dos meses y he ofrecido á mi novia dejarle esta noche mi retrato; yo no puedo faltar á mi palabra que es la del rey y si no la cumplo, ¿quién la oirá con el genio que tiene?"

Al momento en que me ofreció ocho duros, abrí tanto ojo y le respondí:

—"Pues V. lo quiere, sea. Yo á nada me niego, cuando se trata de amores."

Llamé dos de mis ayudantes. Coloqué á mi soldado en toda regla: uno de aquellos se puso en un lado á cierta distancia con una vela encendida en cada mano, el otro con dos candiles de Lucena.

Preparé todos mis trabajos: hice todas las ceremonias que se practican para un retrato fotográfico.—Me llevé al laboratorio muy cubierto el cristal.—El soldado queria verlo desde luego: tanta era su impaciencia. Yo le dije:

—Téngase, hombre del diablo. ¿No vé V. que con las luces de esos quinqués y bujías se vá á ir la impresion de su figura y será trabajo perdido despues del costo de los ingredientes que asciende á más de 120 reales?

Al oir esto contuvo su soldadil impaciencia. Me encerré solo, y con el mayor ahinco busqué entre tantas pruebas la de algun retrato de soldado con quien este infeliz tuviese cierta semejanza.

***

(Continuará.)

TEATROS.

Gran Teatro. — Con la ópera *Dinorah*, y con escasa concurrencia hizo su *debut* en la noche del Sábado 16 la compañía de ópera italiana, que procedente de Gibraltar y reforzada con una prima *donna* y un primer tenor, ha de actuar en el elegante teatro de la plaza de Fragela hasta el próximo Carnaval.

Quisiéramos contarnos en el número de aquellas personas que propenden en ocasiones dadas á alabar cuanto no merece una necesaria censura, y enmudecer respecto de las faltas y defectos que se cometen por quien quiera que sea; pero no siendo así, porque ni nuestro carácter, ni nuestra independencia se prestan á ello, claro es que al dar cuenta en nuestras revistas de la ejecucion de las óperas que se pongan en escena en el Gran Teatro, emitiremos nuestra opinion franca é imparcial, y serán más bien que crítica, advertencias artísticas y desinteresadas, siempre provechosas cuando son dadas de buena fé, y acogidas benévolamente. Ni pudieran ser otra cosa dichas revistas, cuando en ellas se ha de dar cuenta de los trabajos de cantantes, muy apreciables sin duda, pero que no vienen precedidos de reputaciones artísticas, ni son sus nombres conocidos de los muchos aficionados con que cuenta esta ciudad, algunos de ellos estadistas de los cantantes de nombradía, que forman en la presente época la cohorte que pisa la escena de los primeros teatros en que se canta la ópera italiana.

Una primera representacion por artistas que se presentan ante un público por primera vez, y en ópera de tanta importancia como lo es la *Dinorah*, no creemos sea el momento oportuno para juzgar del mérito y condiciones de los que han tomado parte en su desempeño; por lo tanto nos concretaremos á decir que la ópera fué recibida con frialdad por el público.

Esperemos la representacion de otras óperas y el debut de los cantantes que aun no hemos oido, y que á nuestro parecer son los que han de decidir la cuestion de si es aceptable ó nó el conjunto de la compañía ofrecida al público, y entonces emitiremos nuestra opinion, que aunque valga muy poco, tendrá al ménos el mérito de la buena fé y delicadeza de nuestro proceder, y de la imparcialidad que nos guiará al juzgar el mérito y cualidades de los artistas, y el de la ejecucion de las obras.

Una sola advertencia haremos para concluir el presente artículo-preámbulo. El piano en la orquesta es necesario cuando falta en ella el arpa, pero solo debe dejarse oir cuando haya de interpretarse lo que el compositor ha escrito para este instrumento: el usarlo en ciertos momentos, denota ó faltas cometidas en la ejecucion, ó carencia del instrumento que se suple, y esto, á más de no deberse hacer patente á los espectadores, produce mal efecto. El piano es un instrumento repulsivo á la orquesta.

Principal.—Se ha representado en este coliseo con muy buen éxito, el drama en un acto del Sr. Sanchez Bremon, *Dos hijos*. Ya dedicaremos un artículo á esta obrita digna de todo aprecio por las bellezas que encierra.

La ejecucion fué bastante esmerada por cuantos tomaron parte en ella, distinguiéndose la Sra. Santos y el Sr. Albarran.

Romea.—La compañía que actúa en este teatro dirigida por el Sr. Pastor, ha aumentado su personal con los apreciables artistas Srta. Ruiz y Sr. Pló, los que hicieron su debut en la zarzuela *Mis dos mujeres* que fué muy regularmente desempeñada; y en esta y en el *Estreno de una artista* obtuvo la Srta. Ruiz numerosos y merecidos aplausos.

Cervántes.—Sigue favorecido del público con su asistencia y procurando corresponder á esta distincion tanto las actrices Sras. Romero Martin, Requejo y García, como los actores Chaves, Morante y Alvarez, que componen la compañía que actúa en este bonito teatro.

CRÓNICA LOCAL.

Octava de la Purísima Concepcion.— Hay ciertas costumbres que se llaman rancias por algunas personas en la actualidad, y que nosotros, por rancias precisamente, las vemos con gusto conservadas en España, sobre todo si se refieren á la religion que profesamos.

Así pensábamos al asistir en la noche del Viérnes á la funcion, que por ser último día de la Octava, tenia lugar en el Colegio de San Clemente, que con tanto acierto dirige el Sr. Ferrera de Castro.

Los cánticos piadosos que aquella multitud de jóvenes dirigian á la Madre Inmaculada, hallaban eco en nuestro corazon, y nos hacian recordar los dias de nuestra infancia, en que esta sagrada devocion era general en todas partes.

El Sr. Rector de dicho establecimiento D. Eugenio Romero y Alfaro, dirigió la palabra á aquel tierno y juvenil auditorio, haciéndoles presente los muchos dones que todos los católicos deben á María, y les invitó á ofrecer ante la Santa Imágen, la corona que durante la Octava le habian tejido, formada de las principales virtudes de la Vírgen. El acto de la presentacion estuvo tiernísimo; así como el de la imposicion de los escapularios, que despues de bendecidos todos y esplicado el orígen de esta devocion, en honor á la Inmaculada Vírgen, los fué colocando el referido Padre Eugenio sobre el pecho de aquellos alumnos.

Damos el parabien á las personas que se hallan al frente de esa casa de enseñanza, pues que saben, conservando ciertas prácticas religiosas, hermanarlas con el trabajo intelectual de los alumnos confiados á su direccion.

Reunion de confianza.—En la noche del Viernes último ha tenido lugar la segunda reunion en este invierno en casa del Sr. D. Feliciano Mallen; reunion de la mayor confianza al par de buen tono y á que han concurrido algunas señoras distinguidas de esta localidad, así como otras forasteras, todas dentro del círculo de las relaciones íntimas del Sr. Mallen y de su apreciable Sra.

En estas reuniones de la más sincera y mútua amistad se ha bailado hasta más de las tres de la madrugada, habiendo sido obsequiados los concurrentes de uno y otro séxo por los dueños de la casa con cuanto su delicadeza exquisita les ha sugerido para hacer agradables aquellos ratos, mostrando no solamente su cariñosa afabilidad, sino su esplendidez.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos en este número nos impida entrar en más detalles, como lo haremos si segun hemos oido, no serán estas las últimas reuniones de confianza de los Sres. Mallen.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.

AÑO II. CÁDIZ, 31 DICIEMBRE DE 1876. NÚM. 66.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

NUESTRAS OBRAS.

Termina con este número el año segundo de la publicacion de LA VERDAD.

En vez de desaliento en nuestra empresa nos hallamos cada dia más animados á proseguirla, en vista de la general aceptacion con que vá siendo progresivamente favorecida.

Hemos procurado corresponder á nuestro título, tocando cuestiones dentro de la órbita de la condicion de nuestro periódico, ya en defensa de importantes intereses locales, ya en asuntos de instruccion, ya en otros de recreo, ya en algunos de crítica artística y literaria.

Nuestros lectores han visto cuán severamente hemos cumplido la mision que nos habíamos impuesto. En LA VERDAD se han guardado las consideraciones que el público se merece, analizándolo todo dentro de los límites del mayor decoro y de la dignidad que corresponde.

Distinguidos colaboradores han honrado las columnas de LA VERDAD con escritos de varios géneros del saber humano, ofreciendo así á nuestros lectores la más sana doctrina y la más pura amenidad.

La suscricion se ha acrecentado como lo prueban nuestros libros, que no ocultamos á nadie, y se ha acrecentado con los nombres de dignísimas personas de dentro y fuera de Cádiz.

En el año hemos cumplido más de lo que solemnemente tenemos pactado con nuestros suscritores.

En Febrero dimos un suplemento y otro en Setiembre, así como durante el período de la Velada dimos tambien gratis otros tres suplementos. Además hemos regalado un opúsculo bellísimo debido á nuestro apreciable colaborador D. Nicolás Diaz Benjumea, tan ventajosamente conocido en la república de las letras.

Todo esto demuestra la gratitud con que miramos el favor del público.

LA VERDAD al entrar en el tercer año de su existencia, ofrece seguir igual conducta que hasta aquí, y con ella sabrá asegurarse no solo la popularidad de que hoy goza, sino tambien la estimacion de toda persona de recto criterio y de nobles y levantados sentimientos.

LA DIRECCION.

LITERATO EMINENTE.

Siguiendo el ejemplo que hemos dado de consignar en las páginas de LA VERDAD lo que se refiera á hijos notables de Cádiz y su provincia, recopilamos lo que en varias recientes publicaciones se ha dicho del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, sócio benemérito correspondiente de la Academia Española y de la de la Historia y uno de nuestros colaboradores más distinguidos.

Ya en su dia hicimos mencion de que la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, por la autorizada pluma de su individuo Sr. D. Juan José Bueno, habia hablado sobre si Cervántes fué ó no poeta, ampliando y diciéndolo así, esta tésis de dicho Sr. Castro.

Hoy debemos decir que en la apertura de la Universidad de Granada, el catedrático de la facultad de filosofía y letras el eminente arabista D. Javier Simonet, haciendo el elogio del gran teólogo Francisco Suarez, dice:

"En qué consiste, exclama un insigne escritor moderno (El Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, *Introduccion á las obras escogidas de filósofos españoles*), la grandeza de todos nuestros filósofos sino en la uniformidad de su doctrina, que es la doctrina verdaderamente cristiana..... conformes con su patria ¿qué es lo que distingue á los filósofos españoles? Su carácter y su historia se pueden reducir á estas palabras; tenian en poco la vanidad del mundo, no se ensalzaban en su soberbia, se humillaban bajo la poderosa mano de Dios.— Poseian la ciencia del bien pensar, la ciencia del bien decir, y la ciencia del bien hacer:" Tal fué el espíritu de nuestros egregios mayores, tal el sentimiento que anima la filosofía y que tan varios resplandores de verdad y belleza derrama en la literatura.

La Real Academia Española al dar cuenta de sus trabajos en la sesion pública celebrada en Noviembre último, dice por su Secretario:

"Pero aunque no diga qué tesoros nos ha prodigado últimamente el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, por fuerza he de citar el nombre ilustre que decora uno de los mejor empleados estantes de la Biblioteca."

El Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo, en su importante libro de *Polémicas de la Ciencia Española*, escribe muchos juicios favorables á nuestro compatricio, siendo uno de ellos el siguiente:

"Al cabo un insigne erudito gaditano que por dicha vive y por dicha ilustra aún á su patria con notable talento y laboriosidad ejemplar, dado desde sus juveniles años á todo linage de investigaciones históricas en especial de lo raro y peregrino..... D. Adolfo de Castro á quien fácilmente se comprenderá que aludimos, tenia ya terminada su *Historia de los protestantes españoles y su persecucion por Felipe II*.... De las doctrinas no heterodoxas pero sí sobremanera avanzadas en punto á libertad religiosa, de las apreciaciones históricas inexactas ó extremadas sobre todo en lo relativo á la Inquisicion y á Felipe II, de los lunares, en fin, de aquel libro inspirado por la fogosidad de la juventud, no me toca hablar en esta reseña. Pública y solemnemente los ha reconocido su autor en diversas ocasiones, elevándose y realzándose á los ojos de su propia conciencia, á los de todos los hombres de corazon y talento sanos, y á los de Dios, sin duda, á quien ha ofrecido como en expiacion sus brillantes producciones posteriores."

"Yo solo debo decir que en el libro de mi sábio y respetable amigo hay erudicion inmensa, crítica en muchos puntos atinada, é investigaciones históricas curiosísimas como lo reconoció hablando de las relativas al Príncipe D. Cárlos el muy docto archivero belga el Sr. Gachard, en la excelente monografía que dedicó á esta materia."

Por último, en la *Historia y juicio crítico de la Escuela poética Sevillana de los siglos XVIII y XIX*, por D. Angel Lasso de la Vega, que acaba de ver la luz pública en Madrid, se habla más de una vez en elogio de nuestro amigo. Véanse algunos pasages:

"En el bosquejo histórico de la poesía castellana en el siglo XVIII que precede á los poetas líricos de este mismo período debido á D. Leopoldo Augusto de Cueto, este ilustrado escritor debe á su vez al que lo es tan distinguido D. Adolfo de Castro, el conocimiento de tal cultivador del género religioso D. Luis Muñoz de Leon."

"Con el título de *La Epístola moral á Fabio no es de Rioja, descubrimiento de su autor verdadero*, ha publicado el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, un extenso y erudito trabajo, que notable como todos los suyos, es de sumo interés para los amantes de las letras; atribúyese aquella célebre composicion al capitan Andrés Fernandez, poeta tambien, hijo de Sevilla."

Como entusiastas por los buenos hijos de Cádiz que la ilustran con sus obras, tenemos una satisfaccion verdadera en consignar la popularidad que por las suyas goza en el campo de las letras tan erudito compatricio, que ha venido á honrar con su colaboracion las columnas de LA VERDAD.

E. GAUTIER Y ARRIAZA.

COPIA DE LA CARTA que nuestro director envia al que lo es de "La Prensa Gaditana."

Sr. Director de la Prensa Gaditana. Mi apreciable amigo y compañero:

En el número del Domingo inserta V. un artículo en oposicion á los que con general aprecio ven la luz en LA VERDAD sobre el Catálogo del Museo.

El autor, no pudiendo contradecir las verdades de la censura, apela al medio de querer que la Academia Española sea cómplice de la de Bellas Artes de Cádiz, en las aberraciones de esta.

Cita el articulista de su periódico el Diccionario de la dicha Academia Española en su página 576 de la edicion undécima, que es la última, y pone la definicion de la voz *parrilla* en esta forma:

Parrilla f. Especie de botija ancha de asiento y muy angosta de boca. || Instrumento de hierro en figura de rejilla con piés que sirve para asar ó tostar, &c.

De aquí deduce que esta última acepcion puesta en singular como está y no en plural como el crítico de LA VERDAD, justifica el que la Academia de Bellas Artes haya dicho *parrilla* y no *parrillas* al tratar de S. Lorenzo.

Pues bien, el autor se ha propuesto engañar á V. y al público. El Diccionario de la Academia Española en esa misma edicion que se cita, así, y no como se afirma procazmente define la voz.

Parrilla f. Especie de botija ancha de asiento y muy angosta de boca. || *pl.* Instrumento de hierro en figura de rejilla con piés para asar y tostar, &c.

Ya vé V. que ha suprimido la abreviatura *plural.*

Yo que no soy literato sino ex-librero, he podido ver y descubrir la falsedad de la cita, del que para defender un disparate quiere hacer que aparezca cometiéndolo la Academia Española.

Yo que no admito en LA VERDAD sino lo que es *verdad*, sinceramente deploro que un compañero como V. en quien todos reconocen claro talento, sirva de juguete á los que no tienen otro medio de defenderse que falsear los textos de una corporacion oficial.

Esto digo sin perjuicio de lo que el autor aludido quiera responder en su dia.

Tengo á disposicion de V. y de cuantos gusten verlo, el ejemplar del Diccionario de la edicion referida.

Ruego á V. que se sirva insertar en prueba de su imparcialidad la presente, lo que espero de su respeto á la opinion pública.

Queda de V. etc.

SERMONES que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral el próximo mes de Enero.

LUNES 1.° *Circuncision.*—Sr. Dr. D. José M.ª Marquez, Canónigo de esta Santa Iglesia.
SABADO 6. *Epifania.*—Sr. Dr. D. Estéban Moreno Labrador, dignidad de Chantre.
DOMINGO 14. *Dulce nombre de Jesús.*—Sr. D. Francisco de P. Pelufo, Magistral.
SABADO 20. *San Sebastian.*—Sr. D. Fernando Hüe y Gutierrez, Doctoral.
DOMINGO 28. *Bula.*—Sr. D. Francisco de P. Pelufo, Magistral.

LA SOTA DE ESPADAS.

Cuando Cádiz solamente
podia llamarse España,
pues el puente de Zuazo
era la raya de Francia,
segun dicen que decia
el calesero de marras;
gran número de familias,
fugitivas de las armas
del primer Napoleon,
buscaron en las murallas
de la "perla de los mares"
ó la "tacita de plata"
como por aquel entonces
á Cádiz se le nombraba,
un asilo poderoso
contra las potentes alas
de las águilas francesas
que por doquier dominaban.
Entre las muchas personas
que vinieron, con tal causa,
se cuenta de una señora
natural de Tacotalpa,
persona muy religiosa,
de costumbres arregladas,
viuda de un brigadier,
muy bizarro, de la armada,
que halló una gloriosa muerte
en el canal de Bahama
peleando por su rey,
por su Dios y por su patria,
mujer de trato muy fino,
llena de hermosura y gracia
y rellena de dinero,
segun era voz y fama:
pero tenia el defecto....
(¡quién se vé libre de faltas!)
de estar por el feo vicio
de los naipes dominada,
circunstancia asaz sensible
que mucho la rebajaba.
Se refiere que una noche
que recibia en su casa,
en la esquina de las calles
de San José y de la Zanja,
á numerosos amigos
que sus salones poblaban,
y que segun la costumbre,
en ella ya inveterada
de *verlas venir*, ponia,
quiero decir *apuntaba*,
con alegre complacencia,
en una muy fuerte banca
que constante á toda hora
en su casa funcionaba;
sobrevino una tormenta
de furia tamaña y tanta,
que parecia que los cielos
con fragor se desplomaban:
Sucedíanse los truenos
unos á otros con tal saña,
que un momento de reposo
casi casi no se daban.
Nuestra heroina, que era
miedosa, al fin, como dama,
y tenia á las tormentas,
terror pánico, asustada
corre á la inmediata alcoba,
se abalanza á una camándula
que, junto á la cabecera,
tenia siempre de la cama,
con varios libros devotos,
reliquias y cosas santas,
y enciende luego una vela
á un cuadro de Santa Bárbara,
pidiendo muy fervorosa
á la patrona sagrada
contra rayos y tormentas,
que acabase la borrasca
y la librara del susto
de tempestad tan malvada.
Pero como su pasion
por las cartas, era tanta,
y una puesta muy cuantiosa
al huir dejó apuntada,
ni rezaba buenamente
ni volver al juego osaba,
que entre el miedo de los truenos
y su amor á la baraja,
y su respeto á los santos
confusa y perpleja andaba:
así, pues, dice un testigo,
que medio en pié, medio hincada,
en el quicio de la puerta,
de esta manera rezaba:
"¡Dios té salve reina y madre...!
¿ha venido la cargada?
madre de misericordia....
¡esa sota cuánto tarda!
vida y dulzura.... ¿y la sota?
en este valle de lágrimas....
y muéstranos á Jesús....
¡gané.... la sota de espadas!"

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

Cádiz: Diciembre 1876.

GRAN TEATRO.

En los dias 19, 21, 23 y 27, se han puesto en escena respectivamente en este teatro las óperas *Lucia*, *Sonámbula*, *Martha* y *Ballo in Maschera*, habiendo hecho su debut en esta última la prima donna Sra. Cosmelli, y el primer tenor Sr. Patierno. Quisiéramos poder decir algo sobre la ejecucion de las dos primeras; pero si hemos de ser benévolos como es nuestro propósito, es preferible que omitamos nuestra opinion, diciendo únicamente que mucha ha sido la condescendencia de algunos cantantes, presentándose al público á cantar una ópera que apenas sabian, como lo demostraban á cada paso: y que otro público ménos tolerante que el nuestro, no hubiera dejado pasar sin el merecido correctivo tantos y tan repetidos tropiezos de arriba y abajo, como tuvieron lugar en la ejecucion de la *Sonámbula*.

Así como callamos cuanto una justa crítica pudiera expresar acerca de la única representacion de dicha ópera, tenemos una satisfaccion en consignar que la lindísima ópera de Flotow, *Martha*, tuvo una ejecucion muy aceptable, especialmente por parte de la Sra. Trafford. Esta artista que ya se ha captado las simpatías del público, posee una agradable voz de verdadera soprano, y de una gran extension, con perdon sea dicho de cierto ga-

cetillero que sin duda equivoca el volúmen con aquella cualidad, y que le permite cantar óperas como la referida y *Dinorah*, sin trasportes ni apuntaciones: tiene un personal muy agradable, y se esfuerza por hacer cuanto le es posible dentro de sus facultades para cumplir su cometido. Su voz es de un timbre claro, pero algo tremolante, defecto creemos adquirido por haberse dedicado segun se nos ha dicho, á cantar en otras ocasiones algunas óperas del género dramático, que sin duda no es el suyo; y que quizás desapareciera si en adelante solo se dedicara al género ligero que tan en armonía está con sus facultades vocales y con su físico. En suma, la Sra. Trafford, es una cantante que es oida con gusto, y apreciada del público, que premia sus esfuerzos y buena voluntad con merecidos aplausos.

El tenor Sr. Dalpasso, es un cantante que en el puesto que puede ocupar, desempeñaria muy bien su cometido; pero que no reune las cualidades necesarias para el de primer tenor absoluto en un teatro de la importancia del de esta capital; y así hubo de comprenderlo la empresa al escriturar otro tenor para la temporada actual. Si en esta se llegan á poner en escena *Guillermo Tell*, *Moisés* y *Africana*, en ella tiene las partes del Pescador, Aaron y D. Alvár, que estamos seguros desempeñará perfectamente.

El barítono Sr. Cabella, tiene grandes facultades vocales y una extension de voz inusitada, si bien en su registro medio adolece de escasa fuerza. La facilidad con que emite notas propias de la voz de tenor y de las que á nuestro entender abusa más de lo que debiera, creemos haya contribuido á debilitarle el registro natural de la *tessitura* propia de la voz de barítono, y á la poca seguridad en la entonacion, que pudiéramos llamar tangente con el acompañamiento, por lo contínua que es en muchas ocasiones. Los alardes de fuerza, sobre todo cuando no proceden del compositor sino del cantante, pueden producir gran efecto, particularmente en la parte de público que son á ellos aficionados, si se usan en momentos oportunos y con prudencia; pero si son el tema obligado de cada pieza musical, llega el caso de que pierden el mérito de la novedad, y son oidos sin producir el resultado que se propone el artista. El Sr. Cabella, sin embargo de lo que hemos ligeramente expresado, es un cantante de mérito que ha sido muy bien recibido del público y aplaudido en todas las óperas en que ha tomado parte.

La Sra. Cosmelli, no ha logrado satisfacer al público en la parte de Amelia de la ópera *Un ballo in maschera*. Esperamos oirla en otras óperas para dar nuestro parecer sobre las cualidades de esta artista, en la que desde luego reconocemos talento y expresion dramática, pero mucha más voluntad que fuerzas y medios para el resultado que se propone.

El Sr. Patierno, que dicho sea de paso, es una gran adquisicion para la empresa, es un cantante de mérito, que posee una magnífica voz de timbre claro y sonoro, de una igualdad perfecta en toda su justa extension y de una correcta afinacion: canta con gran seguridad y buena escuela, frasea con perfeccion, poseyendo una cualidad propia de los grandes cantantes, y por lo mismo poco comun en la generalidad: esta cualidad es la cuadratura musical; es decir, la sujecion á las reglas del arte, la expresion sin la libertad, la sujecion al tiempo y al valor de las figuras musicales conservando el ritmo sin alternativas que introducen el desórden en el canto; y otras tantas cosas que no enumeramos por no ser molestos á nuestros lectores y porque no es este el momento oportuno para tratar de este importante detalle. Toda la parte del Conde la cantó á conciencia, y nos duele que el público no lo aplaudiera tanto como lo mereció, particularmente en la Ballata del 2.° acto y cuarteto del mismo. Creemos, mejor dicho, estamos convencidos de que el público lo apreciará en lo mucho que vale, cuando lo oiga en otras óperas, pues tiempo hace que no hemos tenido en el Gran Teatro un tenor del mérito del Sr. Patierno. Con las facultades físicas y artísticas que posee, muy fácil le seria dar más animacion á la accion y al canto, con lo cual conseguiria producir el *Slancio* en ciertas frases y momentos de interés escénico que tan en alto grado poseen los célebres Tamberlik, Stagno y Nicolini, y al cual puede y debe aspirar el Sr. Patierno.

Los coros escasos en número, y poco más ó ménos como siempre. La orquesta tambien escasa en número de profesores y falta de algunos instrumentos casi indispensables; y en la ejecucion de las obras, excepto en el *Ballo in maschera*, con bastantes tropiezos y sin matices ni colorido, con la propension de hacerse oir demasiado, sobre todo los instrumentos de laton que cubren por completo á los de cuerda. Los tiempos, muchos de ellos adulterados, viéndose una propension casi contínua á precipitarlos, en tal manera que á veces resulta tal confusion que no se distingue lo que se oye. ¿Será esta la causa de haber pasado ahora casi en silencio concertantes y oberturas que en otras temporadas han sido aplaudidos con entusiasmo y hasta en algunas ocasiones repetidas? Dejamos la contestacion para los aficionados é inteligentes imparciales.

Para concluir: vemos que ha sido acogida la advertencia que hicimos en nuestro artículo anterior, relativa al piano; ahora haremos otra á que hemos sido invitados por algunos de los asíduos concurrentes al Gran Teatro; esta se reduce á rogar al apreciable Director de la orquesta, no haga uso del pié ni de la batuta sobre el piano para marcar el compás, pues particularmente el ruido que produce aquel sobre la madera en hueco, hace un efecto malísimo y muchas veces incómodo, pues sobresale hasta en los fuertes de la orquesta. Siendo el remedio de este defecto tal fácil de enmendar, creemos que será atendida esta indicacion, no hecha en tono de censura, sino del buen deseo que nos anima y que nos sirve de norma para emitir nuestras apreciaciones.

Para mañana Sábado está anunciada la primera representacion en esta temporada de la ópera de Verdi *El Trovador*. En nuestra próxima Revista daremos cuenta del resultado que obtenga.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, Ceballos (antes Bomba), n.° 1.




LA
VERDAD
1-2
CASINO GADITANO
ASINO GADITANO
15
5-1